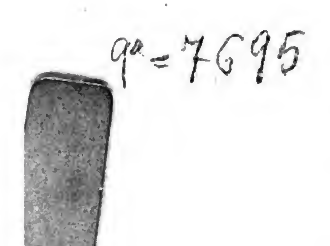

9a = 7695



✠

HIJOS DE SEVILLA

ILUSTRES EN SANTIDAD, LETRAS, ARMAS, ARTES, ò DIGNIDAD.

DALOS AL PUBLICO

COLOCADOS POR ORDEN ALFABETICO

D. FERMIN ARANA DE VARFLORA
natural y vecino de dicha Ciudad.



NUMERO I.

A. B. C. D. E.

CON LICENCIA.

En la Imprenta de Vazquez, è Hidalgo.
Año de 1791.

PROLOGO.

EL amor de la Patria, que en todos tiempos ha impelido á las acciones mas dignas de memoria, y admiracion, es el mismo que me estimula á dar al Publico este Diccionario, que en obsequio de Sevilla he trabajado. Han florecido en ella en todas edades ingenios sobresalientes, que pudieran haber tomado á su cuidado esta tarea; pero empleados tal vez en estudios mas serios, han mirado esta ocupacion como propia de talentos mas vulgares. No obstante este conocimiento, algunos entre ellos hicieron bosquexos de lo que vá á ser obgeto de mi pluma. El Doctor Rodrigo Caro dexó un manuscrito de los Varones Ilustres de Sevilla, aunque ciñendose solo á los Literatos. Don Gonzalo Argote de Molina en los apuntamientos, que hizo para escribir la Historia de esta Ciudad, pone una breve noticia de hijos insignes de ella. El Doctor Melchor Gallegos formó un Catalogo de Ilustres Sevillanos. El R. P. M. Fr. Josef Muñana, Doctor en Sagrada Teologia, y Catedratico de Prima en el Colegio Mayor de Santo Tomas trabajó una apreciable Coleccion de Sevillanos Memorables, é igual obra emprendió Don Diego de Gongora, Familiar del Santo Oficio, pero por desgracia nada de esto se ha impreso, y los originales y sus copias se guardan por pocos, y se desean por muchos.

Con este motivo, y por cumplir la promesa, que hice en el Compendio Historico, me propuse el proyecto de dar esta pequeña idea de mis amados compatriotas. La materia es mui vasta, pues debe hablarse de los Varones, y Mugeres que se han distinguido no solo por la Literatura, si tambien por la Santidad de sus vidas; heroicidad de sus acciones militares, y brillantez de sus Dignidades asi Eclesiasticas como Seculares; y en una Ciudad que eleva su antigüedad á tiempos mui remotos, que ha sido Corte de tantos Reyes, y siempre Emporio de los mas famosos de la

Euro-

Europa, ¿quien no ha de inferir la muchedumbre de Heroes que habrá florecido? Pero esto mismo hace disculpables las omisiones que se hallaren, ó brevedad que se advirtiere; para que sea menos he registrado las Historias Sevillanas impresas, y algunas manuscritas; las mas de las del Reyno, y no pocas de las Sagradas Religiones; he leido varias Bibliotecas, Bibliografias, y Diccionarios Historicos; y he solicitado quanto me ha sido practicable Documentos ineditos, que se conservan por personas de delicado gusto, y alto caracter. No por esto me lisongeo de haber visto todo quanto pueda interesar para el intento; quedará mucho que saber, y campo abierto para que los que se hallen con mas, y mejores noticias corrijan, ó aumenten lo que pensaren conveniente. Ni por esto me juzgo á cubierto de la critica rigorosa de aquellos Censores severos, que leen no buscando la instruccion, ó al menos un entretenimiento honesto, é inocente, sí solo deseando encontrar defectos, que publicar, y deslices que zaherir, abultandolos hasta el exceso, pues estos como dice un Sabio de nuestro Siglo (*) " no ,, perdonan ni á los Santos Padres de la Iglesia vocean- ,, do que á la pluma de San Ambrosio se le quedaron ,, pegadas las soberanías de Ministro; á la de Tertu- ,, liano la ferocidad de Africa; á la de S. Geronimo la ,, austeridad del desierto; á la de San Juan Crisos- ,, tomo la animosidad del foro; á San Leon las mag- ,, nificencias de la Corte Romana, y á San Gregorio ,, las melancolias de su quebrantada salud. " ¿Pero quien apreciará semejantes dictamenes, ni por ellos detendrá el curso á la pluma? Saben los juiciosos que el caracter de nuestra edad es la satira, y tanto que se calumnian obras que no se leen, ó si se leen es sin conocimiento de sus materias.

Igualmente es dificil hallar metodo, que universalmente se apruebe, siendo tan diversos los modos de pensar en los hombres, y aun estos tan inconstantes en ellos, que aprueban hoi lo que ayer rechaza-

(*) Codorniu *Dolenc. de la Critica.*

ron, sin que haya mayor seguridad en el dia de mañana. Hai quien desee en estos Diccionarios noticias Genealogicas, discursos sobre los escritos, y exáctas relaciones de las mas pequeñas circunstancias; mas otros se fastidian, quando leen algo mas de una breve, y sencilla narracion. No falta quien juzgue que solo aquellos Varones y Mugeres, que en su clase han llegado á lo heroico, son dignos de memoria, mas otros no quieren excluir á los que han subido á una loable medianía. Yo, dexando que cada uno abunde en su sentido, no echaré menos los nombres, y Patrias de los padres de los Sevillanos, que he de referir, no sus Matrimonios, y descendencias, ni me empeñaré en sacar en limpio la Parroquia en que recibieron el Bautismo, y solo tendré cuidado en apoyar con Autor verídico, ó documento fidedigno su naturalidad de esta Ciudad.

Disputas sobre las obras literarias no son propias de quien no se propone formar un Diccionario Critico, y si alguna vez calificare estas producciones literarias será solo con relacion á lo que diga algun Escritor sin salir por fiador de su dictamen. En las circunstancias sin hacerme prolixo, no olvidaré las que sean honrosas á Sevilla; evitando así que la Obra sea mas que Diccionario, ó por lo prolongado Historia, ó por lo abreviado Catalogo.

El estilo solicitaré sea claro, y perceptible á todos, quedando facultad á los que gustan de lo sublime, para que dén á luz en este ó el que juzguen conveniente las tareas de sus grandes ingenios, desconocidos tal vez por no haberse dignado de tomar la pluma en obsequio del publico. La colocacion será segun la que los nombres tengan en el A. B. C. Castellano, medio para quitar quexas por la antelacion, y preferencia, y que han usado los Diccionaristas como mas acomodado á la materia.

La utilidad de la obra me parece es manifiesta, ya porque así los actuales Sevillanos conociendo los frutos ilustres de su Patria se encenderán en una loable

emu-

emulacion que les lleve á imitar á sus predecesores, en el cultivo de las Ciencias, practica de las Artes, manejo de las armas, arreglo de costumbres, y santidad de vida, sendas por donde ascendieron inmortalizando sus nombres á la cumbre de la fama; ya para borrar el injusto concepto que los naturales de otras Provincias Españolas forman de Andalucia, pues viendo en su Metropoli tan admirable fecundidad, no la notaran de esteril en las mas apreciables producciones. Sabrán, pues, que Sevilla ha dado Sabios que coloque Minerva en sus Museos, talentos elevados, y corazones rectos que presidan los Tribunales de Astreá; animos valerosos que triunfen en los campos de Marte; Argonautas que con felicidad surquen los golfos de Neptuno; Príncipes que mantengan en Justicia á la Nacion, Pastores que apacienten cuidadosos el rebaño de Christo, y almas fieles á su Dios que alaben eternamente sus grandezas.

Si los sugetos habiles que han nacido en las otras Ciudades, y Villas de esta Provincia formasen de sus respectivas patrias obras por el estilo de esta, quedaría mas manifiesto que la mano todo poderosa que tan benefica fue para esta Region, haciendola amena en sus campos, abundante en sus mieses, rica por sus metales, afamada por sus Caballos, templada por su clima, y salutifera por sus ayres, no fue escasa en adornarla de frutos racionales, que la ilustrasen con su esfuerzo, sabiduria, y virtud, y se conocería que lás tierras regadas por el Betis, no solo son fecundas de Olivas, si aun con exceso incomparable fertiles, y à proposito para producir grandes talentos, y espiritus valerosos.

Ultimamente sirva para respuesta en lo diminuto que así en el número, como en la individuacion de los sugetos que se han de nombrar en el progreso de esta obra se notare, lo que en otra mui analoga á ella dixo el B. Jordan de Saxonia: *non existimet quis me præsumpssise omnia ac singula velle contexere::: quando autem ait mundi Sapiens: ea quæ scimus; sunt minima*

pars

pars eorum quæ ignoramus. Quod maxime obtinet veritatem in his quæ in facto consistunt, qualia sunt hujus modi, quæ de gestis particularium personarum sciri possunt.



PROTESTA DEL AUTOR.

QUANTO en esta obra se dice de virtudes, milagros, y dones sobrenaturales de algunas personas cuya santidad no está declarada por la Iglesia, es con la advertencia de que solo merecen una Fé piadosa cuyos fundamentos son falibles, y de que el Autor obedece rendidamente los Decretos del Señor Urbano Octavo, y demás que sobre este asunto ha expedido la Silla Apostolica.



Abda-

A

Abdalla Ben Ahmad Abu Mohamad enseñó con mucho aplauso en Marruecos la Retorica, y la Jurisprudencia. Murió el año de 592 de la Egira. (a)

Abdalla Ben Cassem Ben Khalaph Allah Khamita por sobrenombre *Alhariri* hijo de Padres nobles, Varon verdaderamente docto, y erudito, con especialidad en las cosas de España. Escribió una Historia de la España Arabe. Dió tambien á luz un crecido volumen del origen de las Familias, y una Biblioteca de los escritores Españoles. Murió el mismo dia que se rindió Sevilla á las triunfantes armas del glorioso Rey San Fernando III. (b)

Abdalla Ben Mohab Ben Vazir Abu Mohamad, fue mui instruido en las Artes liberales, y gobernó la Provincia de *Alcaser*, en la que segun el Nubiense se contenian las Ciudades de Ebora, Badajóz, Sarissa, Merida, Cantarassaif, y Coria. Quando Abdalla formaba grandes Proyectos, ganaron los Christianos aquella Provincia el año de la Egira de 614, y quedó preso con otros muchos Arabes. Logró huirse de la prision, y se retiró á Marruecos donde obtuvo la dignidad de Gobernador. Escribió elegantisimos versos entre los quales un Poema intitulado: *Gemidos de la Paloma*. (c)

Abdalla Mohamad Ben Musa Alhaman Almozali escribió la obra cuyo titulo es: *Antorcha en las tinieblas*. Murió el año de la Egira de 611. (a)

Abdelmaleko Ben Zahr, y segun Herbelocio *Ebn. Zahr.* fue vulgarmente conocido por el nombre de *Aven. Zohar*. Su linage distinguido, y su Profesion la Medicina; escribió un tratado de los *medicamentos simples y compuestos*: y otro *de la curacion de las enfermedades*. Murió el año de la Egira de 557.

Abi

(a) Bibliot. Arab. Hisp. tom. 2. fol. 129.
(b) La misma fol. 130. (c) Bibliot. Arab. Hisp. tom. 2. fol. 132.

Abi Abdalla Mohamad Ben Omar vulgarmente llamado *Ben Badr* autor insigne, pero de tiempo ignorado, escribió un tratado dividido en tres partes, en las que habla de la Logistica, Apologistica, y Analogistica con este titulo: *Epitome de la Algebra, y de las Comparaciones.* (a)

Abi Abdalla Mohamad Ben Salama Ben Giaphar escribió el quinto tomo de las Tradicciones dividido en diez y siete capitulos. (b)

Abi Zacharias Mohamad escribió Comentarios sobre la Arithmetica de Ebn Albanna. (c)

Abulthaher. Mohamad Ben Abdelaziz Ben Joseph Almoradi, cuyo nombre vulgar era *Ebn Algiab*, escribió una obra intitulada: *Analectas Geometricas de las superficies*, la que adornó con laminas para su mas facil inteligencia. Floreció este Autor el siglo sexto de la Egira. (d)

Abraham Ben Khirat Abulsac por el nombre vulgar *Ebn Alsabagi* fue ilustre Poeta, que vivió en el siglo quarto de la Egira. Entre sus obras se distingue el poema que intituló: *de la noche tempestuosa.* (e)

Abu Abdalla Abilphat Mohamad Saphita escribió una obra, cuyo argumento es el perfecto quadrante. (f)

Abu Abdalla Mohamad Ben Abrahami varon noble, y docto escribió un tratado de *re rustica.* (g)

Abu Abdelrrahman Alhaphadita escribió Comentarios sobre la obra intitulada: *razon del año Solar y Lunar* escrita por Abimacra. (h)

Abu Ali Ben Alzejat escribió una obra Cosmografica dividida en treinta Capitulos, en los que describe el Cielo, y Globo terraqueo y el Rio Nilo, añadiendo para mayor claridad laminas Astronomicas, y Geograficas. Fue este Sabio Cronista Real, y tuvo por descendiente al celebre escritor Leon Africano. (i)

B *Abu*

(a) Bibliot. Arab. Hisp. tom. 1. fol. 370.
(b) Fol. 528. (c) Fol. 369. (d) Fol. 364.
(e) Tom. 2. fol. 137. (f) Bibliot. Arab. Hisp. tom. 1. fol. 368. (g) Fol. 324. (h) Fol. 107.
(i) Tom. 2. fol. 4.

Abu Baker Ben Alarabi fue Autor de una Biblioteca Española cuyo titulo es : *Analecta.* (a)

Abu Baker Mohamad Ben Ahmad Ben Scherez floreció el año de 681 de la Egira. Fue excelente Poeta, y escribió un Poema de los Reyes , y Califas que dominaron á España. (b)

Abu Baker Mohamad Ben Assem Al Caissi celebre Jurisconsulto escribió una obra de los fundamentos de la Jurisprudencia en mil versos , y la intituló : Grados por los quales se sube al conocimiento del Derecho. Murió el año de 625 de la Egira. (c)

Abu Baker Ben Baca Poeta lyrico de arreglada y suave composicion , aunque en individuo se ignoran los asuntos de su pluma. (d)

Abu Baker Ben Almonkhol filologo insigne de cuya sabiduria hace memoria la Biblioteca Arabigo Escurialense en el tom. 1. fol. 94. Pero sin mencionar los frutos de ella.

Abu Baker Mohamad Ben Ahmad Alsadaphita Alsabuni Principe de los Poetas de su tiempo. Murió en el Cairo el año 634 de la Egira. (e)

Abu Baker Ben Zoar Poeta celebre de quien la citada Biblioteca habla al fol. 93 de dicho tomo.

Abu Giaphar escribió : Biblioteca de los Jurisconsultos Toledanos , obra de singular erudicion. (f)

Abu Hassan Ali Ben Zaid Alnagiar. Sabio que floreció en el siglo sexto de la Egira , y de quien habla la Biblioteca Arabe Escurialense en el tom. 1. fol. 97.

Abu Labbas Almocri escribió el tomo segundo de los Comentarios sobre el texto del Alcorán cuyo titulo es *Utilidades.* Murió el año de 500 de la Egira. (g)

Abu Labbas Ben Henun Poeta elegante escribió mui buenos versos en alabanza del Vino , no obstante la prohibicion que de su uso hace el Alcorán. (h)

Abulcassem Alata Retorico mui celebrado por su ele-

(a) Tom. 1. fol. 70. (b) Bibliot. Arab. tom. 1. fol. 136. (c) Fol. 194. (d) Fol. 128. (e) Fol. 102. (f) Bibliot. Arab. Hisp. tom. 2. fol. 150. (g) Tom. 1. fol. 487. (h) Tom 1. fol. 93.

elegancia, perdió la vida ahogado en el Rio de Talavera, quando conquistaron los Christianos aquel Pueblo. (a)

Abulcassem Ali Abdalla Ben Abrahim escribió en el fin del siglo tercero de la Egira una obra cuyo titulo es: *Obgeto de la ciencia del Derecho.* (b)

Abulcassem Abdalla Ben Raphin escribió: notas criticas sobre el tratado Decimo de Averroes. (c)

Abulcassem Ben Abdalla Ben Mohamad Alarsari escribió la Biblioteca de los Teologos con el título de Catalogo. Floreció el año de 683 de la Egira. (d)

Abulkair escribió de Agricultura obra comprobada con agenas, y propias experiencias. (e)

Abulphadhl Abdelaziz Ben Abi Giamaa escribió la Obra metrica cuyo título es de *Aritmetica.* (f)

Abulsulat Ben Ommiat Abdelaziz Literato insigne de quien hace mencion la Biblioteca Arabe citada, y que murió el año de 1520. (g)

Abu Meruan Abdelmalek Ben Abdalla Escritor celebre de quien se dá noticia en el tomo 1. fol. 63 de la dicha Biblioteca.

Abu Omar Ben Abdalla Ben Abi Khaled floreció en sabiduría el siglo 7 de la Egira. (h)

Abu Zacarias Jahia Ben Mohamad Ben Alvaliel escribió de la licita, é ilicita negociacion, obra dividida en quatro partes é intitulada: Leyes, y Reglas del Comercio. (i)

San Adulfo natural de Sevilla fue hijo de Artemia muger de santa vida, y hermano de San Juan Martir, y de Santa Aurea Virgen, y Martir. Ignorase el nombre de su Padre. Padeció martirio en la persecucion que movió contra los Christianos en Cordoba Abderramen II, que empezó á reynar el año de Christo de 821 y de la Egira 206 siendo gloria de este valeroso Campeon haber sido de los primeros que triunfaron de la

(a) Fol. 103. (b) Fol. 458. (c) Bibliot. Arab. tom. 1. fol. 466. (d) La misma fol. 164. (e) Fol. 324. (f) Fol. 379. (g) Fol. 95. (h) Fol. 65. (i) Fol. 100.

la crueldad del tyrano como afirma San Eulogio. (a) Escribió las Actas de su martirio el Abad Espera en Dios. Celebra su memoria la Santa Iglesia de Sevilla el dia 27 de Septiembre, que es en el que lo ponen los martyrologios. (b)

Agustin Bernaldo de Quiros Doctor en Teología escribió: *Manual de los fieles devotos de la Santa Comunion, y apologia por la debida veneracion de este misterio.* (c)

Agustin del Castillo natural de Sevilla y vecino de Cordoba fue insigne Pintor, y gran Dibuxante, manejó con excelencia las colores. Pintó mucho al fresco de lo que se conservan aunque deterioradas algunas obras como son en Cordoba: la Concepcion de nuestra Señora en los Libreros de la calle de la Feria, las pinturas de un lado del Claustro del Convento de San Pablo; la pintura del Portico de la Iglesia de Consolacion, que están mal retocadas al temple. Tambien es de su mano la pintura al fresco que estaba en la Capilla mayor de la Iglesia de San Francisco, y otras de las quales el tiempo ha borrado la memoria. Murió en Cordoba por los años de 1626 á los 61 de su edad, y fue su hijo, y discipulo el famoso Pintor Antonio del Castillo. (d)

Fray Agustin Curiel nació en Sevilla el año de 1701, y fue hijo de D. Luis Curiel y Texada, que fue Consejero de Castilla, y de la Inquisicion Suprema de España; y de Doña Inés de Luna. Siendo Colegial en el Mayor de Cuenca, y graduado de Bachiller en Teologia despreciando los honores y ascensos de que podia tener fundadas esperanzas, tomó el abito de San Francisco en el Convento Casa grande de su Patria. Siguió la carrera de la Catedra hasta la jubilacion en ella; pero mirando con horror las Prelacías, se exîmió de ellas. Hizolo su Provincia Custodio, y á si en
este

(a) Bib. Arab. tom. 1. 475. (b) Nic. Ant. Bib. Nov. Hisp. tom. 1. (c) Palomino Vida de los Pintores Españoles fol. 288.

este empleo como en toda su vida fue Religioso egemplarisimo. No admitió de las abundancias de su Casa mas que lo mui preciso para subvenir á la necesidad que se le presentaba. Para las cosas mas pequeñas no se determinaba sin la voz de la obediencia, y se distinguió por su retiro de las criaturas. Su asistencia al Coro la mas puntual no obstante su graduacion, y quebrantada salud. En sus ultimos años quando ya por sus enfermedades no podia celebrar Misa, ni oirla arrodillado se postraba sobre los codos, y en esta situacion tan molesta asistia al Santo Sacrificio. Padeció las dolencias con que Dios le probó con invicta paciencia, y el dia quatro de Mayo del año de 1774 entregó su espiritu al Criador. El concurso á su Entierro fue mui númeroso, y de lo mas noble de Sevilla, que admiró el Cadaver sin los horrores de la muerte. Hicieronsele solemnes honras en el próximo Julio, y dixo la oracion funebre el R. P. Fray Josef de Ojeda, ex Lector de Filosofia, y Maestro de Estudiantes de dicho Convento. (a)

Agustin de Herrera, Regular de la extinguida Compañia, y profesor de letras Humanas en su Patria Sevilla escribió: *del Origen, y progresos en la Iglesia Catolica de los Ritos, y Ceremonias que se usan en el Santo Sacrificio de la Misa.* Imprimióse en Sevilla en quarto por Francisco de Lyra año de 1642. *Origen y progresos del Oficio Divino* tambien en quarto se imprimió donde el anterior el año de 1645. Baxo de otro nombre: *Comentarios breves sobre la syntaxis de Antonio de Nebrixa.* Se imprimió el año de 1635. Dexó dispuesto para imprimir un tratado: Del Origen de las Religiones. Murió en Sevilla herido de la peste el año de 1649. (b)

Agustin Perez de Olivano Maestro en Filosofia escribió: *sobre los libros Posteriores de Aristoteles.* Se imprimió en París el año de 1506, y en el frontis de la obra puso el Autor un verso para indicar su Patria de este modo: (c)

Quem

(a) Lib. de Difuntos del Conv. de S. Franc. de Sev. al fol. 97.
(b) Nec Ant. Bib. Nov. Hisp. tom. 1. (c) La misma tom. 1.

Quem genuit frondens sub campo Bætis amæno.

Fr. Agustin Suarez nació en Sevilla el año de 1521, y profesó en la Casa grande del Carmen de su Patria el año de 1537. Fue gran Filosofo y excelente Teologo. Obtuvo prelacías en varios Conventos de su Provincia, y ascendió á la Superior de ella. Escribió: *Estatutos de los Frayles del Monte Carmelo.* Se imprimieron en quarto en Sevilla el año de 1573. Varios tratados Misticos, y algunos libros de Sermones. Murió en su Patria el año de 1591. (a)

Fr. Agustin de Vega nació en Sevilla, y tomó el abito de Santo Domingo en Lima donde su Padre el Dr. Francisco de Vega exercia el cargo de Abogado. Fue Calificador del Santo Oficio, y Provincial de su Provincia, presentado el año de 1625 para Obispo de la Asumpcion del Paraguay: murió en el mismo año el dia 28 de Diciembre sin ir á su Iglesia. Está sepultado en el Convento de Lima en el Sepulcro que èl mismo poco tiempo antes habia mandado labrar. (b)

Fr. Agustin Velazquez nació en Sevilla el año de 1570. Estudió Filosofia, y Teologia en el Colegio de Santo Tomás de su Patria. Despues se aplicó á los Derechos, y se graduó en ellos. Tomó el abito de Carmelita en el Convento Casa grande de dicha Ciudad, y profesó el año de 1596. Desde entonces se entregó al estudio de la Teologia Mistica en que fue eminente con especialidad en la discrecion de espiritus, con la qúe aprobó el del Hermano Andres de Medina, tenido por muchos hombres doctos por iluso, pero cedieron á la sabiduria de nuestro Velazquez, cuyo dictamen comprobó la experiencia. Sus resoluciones en las materias mas arduas eran prontas y solidas. Escribió muchos libros de los que hai noticia son: *Disputationes in Decalogum* dos libros. *Tractatus de legibus* un libro. *Brevissima resolutio de legibus* un libro. Otro: *Brevis resolutio de Pœnitentia.* Otro *Tractatus de Peccatis.* Otro Declaracion del Psalmo 1. Varios Sermones. Opusculos

(a) Muñana Sev. Memorab.

(b) Melendez Tesoro de las Indias. Tom. 2. lib. 1. cap. 14.

culos Latinos. Meditaciones sobre el Padre Nuestro, y Ave Maria. Meditaciones de la Pasion de Christo. Tratado de Perfeccion. Instruccion Christiana. Peregrinacion del alma, y otros. No fue menos ilustre por sus virtudes, que por su literatura, logrando por ellas una muerte preciosa à los ojos del Señor el año de 1642 en el Convento Casa grande de Sevilla. (a)

Ahmad Ben Abdalla Abu Omar llamado vulgarmente *Albagi* en linage, doctrina y toda erudicion de los mas esclarecidos de su siglo, que fue el quarto de la Egira. (b)

Ahmad Ben Abdelrrahaman, cuyo nombre vulgar era *Ben Alabsi* fue celebre por sus grandes conocimientos en el Derecho. Escribió: *instituciones del Derecho*, y una obra de Teología Mistica; cuyo título es: *meditaciones*. Murió el año 293 de la Egira. (c)

Ahmad Ben Abdelcader Ben Zaid Alamui Abu Amrru filologo, y poseedor de mucha erudicion escribió una obra dividida en dos partes *sobre las variantes del Alcoran*, y otra de los Testamentos dividida en quince partes. Murió el año de 420 de la Egira. (d)

Ahmed Ben Mohamad floreció el sexto siglo de la Egira. Escribió una obra intitulada: *libro de las tradicciones de Mahoma*. En ella expone varias sentencias de aquel impostor pertenecientes á las costumbres. (e)

Ahmad Ben Mohamad Abu Giaphar, vulgarmente nombrado *Ebn Almorki*, cuya sabiduria tiene honrosa memoria en la Biblioteca Arabe Escurialense fol. 163 del tomo 2.

Ahmad Ben Mohamad Ben Musa Ben Alaraiph Poeta ingenioso, y peritisimo en la Caligrafia, pues así escribia sus versos como si cada uno fuera de diversa mano. Murió el año de 536 de la Egira. (f)

Admad Ben Mahomad Ben Omar Ben Mathir Alrrabit floreció por los años de 611 de la Egira en el Cayro, y escribió una obra intitulada: *Florilegio Historico*

en

(a) Muñana Sev. Mem. (b) Bib. Arab. tom. 2. fol. 134.
(c) Fol. 140. (d) Bib. Arab. tom. 2. fol. 140.
(e) Tom. 1. fol. 215. (f) Tom. 1. fol. 163.

en que se contienen cien revelaciones de Mahoma, pertenecientes á la creencia, y costumbres de sus sectarios. (a)

Ahmad Ben Zaid Ben Hassam Abu Omar escribió: *Historia de los Varones eruditos*, y murió el año de 350 de la Egira. (b)

Fr. Alberto Casaus ó de las Casas fue hijo de Alonso Casaus Veintiquatro, y fiel Executor de Sevilla, Señor del Donadió de Gomez Cardeña, que murió en la Batalla de la Axarquia de Malaga el año de 1483, y de Doña Beatriz de Fuentes su Muger. Vistió el abito de la Orden de Predicadores en el Real Convento de San Pablo de su Patria. Hizo en las letras admirables progresos, y fue excelente orador. Ascendió á la suprema prelacía de su Provincia, empleo que obtuvo tres veces. Desempeñó con exâctitud el de Procurador General de su Religion; y el año de 1542 fué electo con todos los Votos Maestro General de la siempre esclarecida familia Dominicana. En el corto tiempo que gobernó reformó el Convento de Santo Domingo de Genova, y pacificó las discordias que turbavan á Italia. Murió en Valladolid con universal sentimiento el dia quince de Noviembre de 1544 siendo de edad de 63 años. De alli fueron traidos sus huesos por Fray Juan de Torres su compañero al Convento de San Pablo de Sevilla donde yacen en la Capilla del Capitulo con urna, y bulto de marmol blanco, y un epitafio en que se compendian sus meritos. (c)

Fr. Alberto Fariás nació en Sevilla el año de 1486, y profesó en el Convento de N. Señora del Carmen el de 1502. Fue doctisimo en la Teologia Escolastica. Escribió dos libros *de lecciones Teologicas.* Otro: *Dialogos sobre la Sagrada Escritura.* En esta obra responde á las dificultades que resultan de la convinacion de los textos Griego, y Hebreo, fundando sus resoluciones con solidéz por la mucha inteligencia que tenia en uno, y otro Idioma. Murió en su Patria el año de 1542. (d)

Fr.

(a) Tom. 1. fol. 135. (b) Bib. Arab. tom. 1. fol. 134.
(c) Zuñiga Anal. de Sev. (d) Muñana Sev. Mem.

Fr. Alberto Parraga nació en esta Ciudad el año de 1562, y profesó en la Observancia del Carmen el de 1578 obtuvo varias Prelacías, y despues la superior de la Provincia. Encomendole el Rey D. Felipe II la reforma de ella, lo que executó con toda exâctitud. Fue mui dado à el exercicio de la Oracion, y de una paciencia singular probada ya en las muchas contradicciones que sostuvo para dar expediente á la reforma; ya en las prolixas enfermedades con que le afligió el Señor. Murió en el Convento Casa grande de Sevilla el año de 1606. (a)

Albuhassain Obaid Alla Ben Mohamad Ben Giaphar Alsakuni referido entre los insignes Poetas Arabes al fol. 100 del tom. 1. de la Bibliot. Arabe Escurialense.

Albuhassem Ali Ben Abdelmessen Alphatuhi escribió: *actas de los eruditos.* (b)

Algasania famosa Arabe celebre por sus poesias escribió: *varios versos en alabanza de algunos Reyes.* No fue menos ilustre en la Oratoria, pero de esta no se refieren en individuo producciones. (c)

Ali Ben Isa escribió: *del modo de hacer, y usar el Astrolabio*, obra que contiene 25 capitulos. (d)

Fr. Alfonso Enriquez de Armendariz nació en Sevilla, y fue su Padre Francisco Castellanos, y su Madre Doña Maria Armendariz. Tomó el Abito de nuestra Señora de la Merced, y habiendo seguido las Catedras, pasó á Indias con titulo de Vicario, y Visitador General de las Provincias del Perú. Derribó muchos Idolos, edificó templos, y aumentó el culto Divino. Bolvió á España, y consagrose Obispo de Sidon. Fue electo de Cuba, cuya Silla obtuvo seis años: en su tiempo se edificó la Iglesia Catedral; escribió: *Relacion de lo espiritual, y temporal del Obispado de Cuba, vida, y costumbres de todos sus Eclesiasticos.* Fue promovido para el de Mechoacan, que gobernó seis años. Fundó en su Patria el Colegio de San Laureano, y lo dotó en 420 ducados, y habiendo vivido mas de 80

 años,

(a) Muñana Sev. Mem. (b) Bib. Arab. tom. 1. fol. 162.
(c) Fol. 140. (d) Tom. 1. fol. 400.

años, y sido Obispo 26 murió el dia 5 de Diciembre de 1628 viniendo de Mexico, en el lugar de Primbo. Sepultaronle en su Catedral. (a)

Alfonso Fernandez Presbitero, Sevillano escribió: *Historia Partenopea*, ò hechos del Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Cordoba. Imprimióse en Roma el año de 1536 con Dedicatoria á Don Bernardino de Carvajal, Cardenal de la S. R. I. la Obra está formada de versos antiguos de arte mayor, y el principio de ella es asi:

El Rey que á su Mesa á comer convidara
Al mui Sabio Ulisses del mar destrozado

Dexó el Autor escritas otras obras, que son: *Vida de Christo*: *Doce libros de la Esperanza*: *Doce libros de la justicia*: *Ocho de educatione Principum*: *siete triunfos de las siete virtudes*; en los que parece se propuso por exemplar á Prudencio. (b)

Alfonso Garcia Matamoros nació en Sevilla, y en la misma Ciudad aprendió las primeras letras, siguió sus Estudios Mayores en Valencia por el espacio de ocho años. Enseñó despues la Gramatica, y Oratoria en Xativa, (oy S. Felipe) y el año de 1540 volvió á Valencia donde recibió los grados de Bachiller, y Maestro en Artes. Pasó despues à Alcalá de Henares por Catedratico de Prima de Retorica. Obtuvo Canongía en la Catedral de su Patria. (c) Murió este insigne literato el año de 1572. Fue de ingenio acre, como testifican sus obras. Usó con felicidad el estilo Ciceroniano, y su sabiduria fue obgeto de los elogios de los hombres mas grandes de su tiempo, y de los posteriores. Benito Arias Montano en el lib. 2. de Retorica dice:

Numquid agas tanto, Matamore orbatus amico
Alfonse, ó decus Hispalis, & mihi vita
Carior, & nostro mecum constricta Catena.

Rodrigo Caro en sus Varones Ilustres de Sevilla lo celebró con este Epigrama:

Pacem

(a) Gil Gonz. Dav. Theat. de las Ig. de Indias 1. fol. y D. Nic. Ant. Biblloteca Nov. Hisp. tom. 1.

(b) Nic. Ant. Bib. Hisp. Nov. tom. 1. (c) Idem.

Pacem umbra requiem que tuæ, Matamore, precamur
Hispalis, auxisti qui Ciceronis opes.
Doctos ipse viros tutasti doctos Iberos:
Tu quoque pro impenso munere munus habes
Officium officio pensat tibi Bætis alumnus:
Manibus hoc gratum sit, Matamore, tuis.

La penosa enfermedad de la gota, que afligió á Matamoros muchos años, no impidió las producciones de su docta pluma, que fueron las siguientes: *Apologia por los Varones Doctos de España.* Imprimióse en Alcalá de Henares año de 1553 en la Imprenta de Juan Brocario. Despues en Francfort el año de 1603 en la de Claudio Marnio. *Scholia in quartum librum Ælii Antonii Nebrissensis Grammatici.* Esta obra la imprimió en Valencia Juan Navarro el año de 1539. Reimprimióse en Alcalà de Henares por Juan Brocario año de 1553. *De ratione dicendi libri duo.* Se imprimieron en Alcalá de Henares por Juan Brocario el año de 1548, y por Andres de Angulo el de 1561. *De Tribus dicendi generibus, sive de recta formandi stili ratione commentarius: cui accessit de Methodo concionandi liber unus.* Se dió á luz en Alcalá de Henares el año de 1570 en la Imprenta de Andres de Angulo. El mismo Autor hace memoria en la obra de *ratione dicendi* de tres Oraciones hechas por èl. La primera: *de laudibus Regis David.* La segunda tenida en Alcalá de Henares, pero no dice á que asunto. La tercera en elogio de la Ciudad de Burgos. (a) Imprimieronse juntas todas las obras de este Sabio en Madrid por Andres Ramirez año de 1769.

Alfonso Gomez Doctor en Medicina del Claustro de la Universidad de Alcalá de Henares, exerció esta facultad en Sevilla su Patria, y escribió: *De humorum præparatione adversus Arabes.* Imprimióse en Sevilla año de 1546. (b)

Fr. Alfonso de Leon Benedictino, y Abad del Monasterio de S. Benito de su Patria, siendo morador de la celebre y Santa Casa de Monserrate escribió: *Advertencias selectas de la Vida Espiritual fundadas en la Regla* de

(a) Nic. Ant. Bib. Nov. Hisp. (b) La misma.

de S. Benito Maestro universal de Santidad, y perfeccion. Se imprimió en Barcelona año de 1637. (a)

Alfonso Martinez Montañes hijo, y discipulo del famoso escultor Juan Martinez Montañes. Fue mui aventajado en su arte, como lo testifican una hermosa Imagen de la Magdalena, que se venera en el Hospital de San Cosme y San Damian, llamado vulgarmente de las Bubas, y la escultura y retablo de la Capilla de San Pablo, ó de la Concepcion en la Catedral.

Fr. Alfonso Sobrino nació en Sevilla el año de 1578, y profesó en el Convento Casa grande del Carmen el de 1594. Fue gran Teologo, y excelente Predicador, y Provincial de su Provincia. Por su solicitud se edificó la Iglesia del Colegio de San Alberto. Escribió: *tratado de la Immaculada Concepcion de la Virgen Maria nuestra Señora*, obra que dedicó al Arzobispo de Sevilla Don Pedro de Castro, y se imprimió en dicha Ciudad el año de 1615. *Carta á todos los Prelados de España en nombre de la Religion del Carmen para que pidan á su Santidad la declaracion en el articulo de la Concepcion de nuestra Señora.* Un libro de *Sermones.* Murió el año de 1628 á los 50 de su edad. (b)

Don Alonso de Baeza nació de las nobilisimas familias de los Marqueses de Castromonte, Condes de Cantillana, y Condes de Gerena. Fue Doctor en Sagrada Teología, Arcediano de Ecija, y despues Dean de la Catedral de Sevilla, dignidad que obtuvo 34 años. Renunció el Arzobispado de Lima para el qual le presentó el Rey Don Felipe V. porque la humilde idea que formó de su proprio merito le hacia juzgarse indigno de ser numerado entre los Pastores Eclesiasticos. Murió á los 64 años de su edad, y se le dió sepultura junto à la Puerta que sale de dicha Santa Iglesia al patio de los Naranjos (c)

Alonso de Cordoba Maestro en Artes, y Doctor en Medicina escribió: Almanak perpetuo de Abrahám Zacutho Astronomo del Rey D. Manuel de Portugal con

(a) Ponz Viage de España tom. 9. Carta 4. (b) Nic. Ant. Bib. Nov. tom. 1. (c) Serm. de sus honras.

con suplemento, y correcciones de los errores del Autor, *Tablas Astronomicas* dirigidas á los Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel. Imprimieronse en Venecia el año de 1517. (a)

Alonso Diaz escribió el poema Castellano: *Historia de nuestra Señora de Aguas Santas.* Se imprimió en Sevilla año de 1611 en octavo. (b)

Alonso Diez Daza Maestro en Artes, y Doctor en Medicina cuya facultad exerció en su Patria, escribió: *De ratione cognoscendi causas, & signa tam in prospera quam in adversa valetudine, urinarum, de que earum necis indiciis & prænuntiationibus* lib. 3., y algunas advertencias acerca de las fiebres, y dias criticos. Imprimióse esta obra en quarto en Sevilla por Alonso de la Carrera año de 1575. *Avisos, y documentos para la preservacion y cura de la peste.* Dióse á luz en Sevilla el año de 1599 en la Imprenta de Clemente Hidalgo. *Los provechos, y daños de la bebida sola del agua, y como se debe escoger la mejor.* Se imprimió el año de 1576 por el dicho Carrera. (c)

D. Alonso Faxardo de Villalobos Canonigo y Arcediano en la Catedral de su patria, y Obispo titular de Esquilache fundó en Sevilla un Monasterio para Religiosas con titulo de las Santas Virgenes Justa y Rufina, de las que era mui devoto, en una casa principal á la Collacion de San Nicolas, de que otorgó donacion por Febrero del año de 1587. Salieron las Fundadoras del Convento de la Concepcion junto á S. Juan de la Palma para establecer en éste el mismo Abito y Regla. Murió el Fundador el año de 1590. (d)

Don Alonso Fernandez de Montemolin descendiente de los Conquistadores de Sevilla obtuvo el año de 1300 la dignidad de Almirante de Castilla junto con D. Fernan Perez Maymón. (e)

Alonso de Fuentes Cavallero Sevillano de mucha instruccion en los monumentos de la Historia Sagrada y Pro-

(a) Nic. Ant. Bib. Nov. tom. 1. (b) La misma.
(c) Nic. Ant. Bib. Nov. Hisp. tom. 1. (d) Zuñiga. An.
(e) El mismo.

Profana, y buen poeta con respecto á la edad en que floreció, escribió: *Libro de los quarenta Cantos en verso, y prosa.* Dedicóle al Marques de Tarifa, Virrey de Napoles. Contiene esta obra aquel genero de versos que llamamos Romances, y en ellos varias Historias de Hebreos, Romanos, Españoles, y otras Naciones. Se imprimió en Alcalá de Henares el año de 1557 en octavo. *Suma de Filosofia natural en la qual asimismo se trata de Astrología, Astronomía, y otras ciencias en estilo nunca visto.* Esta obra que está dedicada al Principe de las Españas Don Felipe, y se imprímió en Sevilla el año de 1545 en casa de Juan de Leon, es un Dialogo entre un Toscano, y un Andaluz. Traduxola al Toscano con el titulo de: *Le sei Giornate* Alonso de Ulloa, y se imprimió en Venecia el año de 1567. (a)

Alonso Gonzalez de Medina hijo de la ilustre familia de su apellido, Veintiquatro de su patria, y Tesorero de la casa de Moneda de ella fue uno de los que con sus hazañas Militares contribuyeron mas á la Conquista del Reyno de Granada. (b)

D. Alonso Jufre Tenorio Almirante de Castilla, y como tal concurrió con la Armada á la Conquista del Castillo de Velmis. En la menor edad del Rey Don Alonso XI. tuvo en su nombre el gobierno de Sevilla, no obstante la poderosa oposicion del Infante D. Felipe, y de muchos Ricos-Hombres. El año de 1337 salió á la Mar con Escuadra fabricada en Sevilla para correr, y molestar las Costas de Portugal, y habiendose encontrado, y batido con la Armada Portuguesa, mandada por Manuel Pizaño, Almirante de aquel Reyno, consiguió una completa victoria, aprisionando á dicho Gefe, y á su hijo Carlos Pizaño, y con veinte Galeras Portuguesas apresadas entró triunfante por Guadalquivir siendo recibido del Rey en Sevilla con sumo agrado por las interesantes consequencias de la victoria. El Estandarte Real de Portugal se colocó por trofeo en la Santa Iglesia Catedral, en la que permaneció muchos años. El año de 1339 consiguió el Almirante Tenorio en

(a) Nic. Ant. Bib. Nov. tom. 1. (b) Zuniga An. de Sev.

en varias ocasiones felices sucesos sobre las fuerzas Maritimas del Rey de Marruecos *Ahomelic*, pero no fueron estas ventajas suficientes á contener sus armas; por lo que el año de 1340 llevado mas del deseo de borrar del animo del Rey algunas desconfianzas que contra èl habian sus emulos inspirado, que del prudente conocimiento que poseia, acometió con fuerzas desiguales la Armada de Albohacen, y aunque èl, y su gente hicieron memorables proezas, fue vencido y muerto. Su cuerpo que fue llevado al Rey infiel, fue despues traido á Sevilla, y sepultado en la Catedral en la Capilla de Jesus, como consta de dotacion que en el año de 1375 hizo Don Alonso Fernandez Portocarrero, Señor de Espera, su nieto. Este fue el desgraciado fin de Varon tan esclarecido digno por cierto de suerte mas feliz. (a)

Don Alonso Madariaga noble Sevillano, y Brigadier de los Reales Exercitos fue por su fidelidad, y pericia Militar nombrado por el Señor D. Felipe V. para el comando de las Tropas que Sevilla levantó á sus expensas, quando la terrible guerra de sucesion á la Corona en los principios de este siglo. (b)

Don Alonso Maria de Acevedo despues de haber formado en Sevilla sus estudios, pasó á Madrid donde exerció la Jurisprudencia, fue Antiquario en la Academia de la Historia, y Bibliotecario de los Estudios Reales de San Isidro. Escribió: *De reorum absolutione objecta crimina negantium apud equuleum, ac de hujus usu eliminando, præsertim ab Ecclesiasticis tribunalibus, exercitatio.* Se imprimió en Madrid año de 1770. En el indice general de las obras leidas en la Academia de Buenas Letras de Sevilla se encuentran las siguientes de este Autor: *Discurso sobre la necesidad importante de abreviar los pleytos. Disertacion sobre la inteligencia del Canon VII. del Concilio Rotomagense. Disertacion sobre el modo de escribir por notas de los antiguos. Discurso sobre el lenguage de los brutos.* En la Biblioteca del Señor Don Josef Miguel de Flores se conservaba manuscrita la obra siguien-

(a) Zuñiga al año de 1340. (b) Lustro Real.

siguiente: *idea de un nuevo cuerpo Legal* por Don Alonso Maria de Acevedo. Obra que aunque incompleta no carece de merito. Murió este Literato en Madrid aun sin haber salido de su juventud. (a)

Don Alonso Martin Braones natural de Sevilla fue insigne Poeta como se manifiesta en las siguientes obras, que dió á luz: *Aspiraciones jaculatorias para los siete dias de la semana. Ramillete de virtudes para una nueva Religiosa. Cancion Real á la Santa Iglesia de Sevilla. Triunfos de Jesus. Glorias de la Madre de Dios en* 500 *octavas.*

Fr. Alonso Monroy hijo de esta Ciudad, y profeso en el Convento Casa grande de la Merced de ella; fue varon de gran capacidad, y en quien sobresalió el dón de gobierno, como se experimentó en las Encomiendas de Valladolid, Ubeda, y Sevilla que obtuvo. El exácto desempeño de estos empleos hizo que los Superiores le nombrasen Vicario General de todas las provincias que su Religion tiene en el Perú; y alli manifestó con mayor excelencia la grandeza de sus talentos. Volvió á España, y en 6 de Mayo del año de 1602 fue electo sexto Provincial de su provincia de Andalucia. Padeció por esto muchas contradicciones, pero vencidas estas fue nombrado General de toda la Religion por el Nuncio Apostolico en 26 de Agosto del mismo año; y confirmado por el Papa el 14 de Octubre. Cooperó en este oficio mucho á la Reforma de la Religion que intentaba introducir el V. P. Fr. Juan Bautista del SSmo. Sacramento condescendiendo con las devotas suplicas de la Virtuosa Señora Doña Beatriz Ramirez Condesa del Castellar promotora de dicha Reforma, en virtud de lo qual ordenò para ella saludables, y prudentes Constituciones. Dióles á los Descalzos el Colegio de San Laureano de Sevilla, y alcanzó del Papa Paulo V. la confirmacion de la Reforma, y de sus constituciones, y leyes. El año de 1609 concluyó el Generalato el Reverendisimo Monroy; habiendo en el tiempo de su gobierno desterrado corruptelas, introducido arre-

(a) Sampere tom. 1.

arreglo, fomentado las letras, y premiado los meritos. En el sexenio de General edificó la magnifica Iglesia del Convento Casa grande de Sevilla, del qual siendo Comendador habia labrado el Claustro principal, y adornado de excelentes pinturas. Capitulado ante el Papa Clemente VIII. por sus emulos, se dió comision por la Silla Apostolica al Cardenal Don Fernando Niño de Guevára para que entendiese en este asunto, de lo que resultó mayor honor al General, y confusion para sus contrarios. Costeó la impresion de muchas obras que en su tiempo dieron á luz sus Religiosos. A su Religion añadió otras tres Provincias, que fueron la de Santo Domingo en las Islas de Barlovento, la de Valencia, y la de Italia, y Sicilia. Despues de acabado su oficio le presentó el Rey D. Felipe III. para el Obispado de Puerto-Rico, dignidad que humilde no admitió, deseando solo prepararse para la muerte en el retiro de su celda. Logró en el año de 1612 vér concluida su Iglesia de Sevilla para cuya construccion habia franqueado todas las expensas. Sobrevivió dos años ocupado santamente en el exercicio de las virtudes, y conferencias espirituales con su Director el V. P. Fr. Luis de Jesus Maria, y el dia 19 de Agosto del año de 1614 habiendole purificado Dios antes con una dilatada, y prolixa enfermedad, dió su espiritu al Criador teniendo 70 años de edad, y 55 de Religion. Hizosele al siguiente dia solemnisimo entierro en una Capilla pequeña al lado siniestro de la Mayor, y alli se vè un retrato suyo mui al natural con un letrero que sale de la boca, y dice: *ó Domina in te confidit anima mea.* Varon digno de que su Comunidad huviese perpetuado su memoria con honroso epitafio, que diese en breves clausulas á los siglos futuros la idea de sus heroycidades. (a)

Alonso Ortiz Caballero Sevillano fue Comendador en la Orden de Santiago, y Mayordomo del Infante D. Fadrique hermano del Rey D. Pedro. Manifestó su fidelidad, y su valor en las mas peligrosas ocurrencias, poniendo en salvo á Don Alonso Enriquez hijo de su

(a) Fr. Pedro de S. Cecilio Chron. de los Merc. Desc. [illegible]

Amo, evitando asi que fuera victima de las iras de su Tio como lo fue su desgraciado Padre. (a)

Alonso Ortiz de Zuñiga Caballero Veintiquatro de su Patria pasó con el Gran Capitan á la Conquista del Reyno de Napoles, y alli se distinguió por su valor. En las Cortes que el año de 1528 celebró en Madrid el Emperador Carlos V. asistió como Procurador por Sevilla, y en su poder mandó este Soberano se depositasen 200 cuentos de maravedises con que el Reyno le había servido, para que por su mano se distribuyese en lo mas importante al Real servicio. Tanta era la confianza que hacia de su fidelidad, y su prudencia. Hubiera el Monarca premiado el relevante merito de este ilustre Sevillano, si la muerte no hubiera arrebatadole temprano.

Don Alonso Perez de Guzman Señor de Orgaz, y Alguacil mayor de Sevilla se halló con el Pendon de esta Ciudad en la expedicion que hizo el Rey Don Juan II. el año de 1431 contra los Moros de Granada, manifestando en todas las ocasiones su valor, especialmente en la famosa batalla de la Higuera; quedando despues de Fronterizo contra los Infieles. Restituido á Sevilla mantuvo con su prudencia el buen orden, y tranquilidad publica, no obstante las turbaciones que en aquel tiempo molestaban al Reyno. Murió el año de 1440. (b)

Alonso Perez Martél Alcalde Mayor de Sevilla en el año de 1355 tiempo á la verdad calamitoso por las inquietudes que movian los Infantes hermanos del Rey D. Pedro, en medio de las quales este ilustre Sevillano conservó en esta Ciudad la Justicia, y buena administracion. Fue Padre de Gonzalo Perez Martél progenitor de este nobilisimo linage. (c)

Fr. Alonso de Roxas Profesó en la Religion de nuestra Señora de la Merced, á la que con su sabiduría dió mucho honor. Fue Maestro en Sagrada Teologia, y Confesor del Señor Cardenal Obispo de Jaén, y Arzobispo de Toledo Don Baltasar de Moscoso. Escri-

bió:

(a) Zuñiga An. (b) Zuñiga An. Ec. y Sec. (c) Idem.

bió: El *Gobernador Eclesiastico colegido de la Sagrada Escritura, Canones, y Concilios necesarios principalmente á los que tienen cargo de alma.* Se imprimió en Cuenca año de 1627 Catalogo de los Varones Ilustres en Santidad, Letras, y Sabiduria que han florecido en la Religion de la Merced. Dióse á luz en Toledo año de 1609 *Dia Espiritual, y de Contemplacion de lo que debe hacer el que aspira á la perfeccion.* Imprimióse en Cuenca año de 1604. (a)

Alonso de Sandoval nació en Sevilla el año de 1576, y el de 1596 vistió en Lima la Sotana de la extinguida Compañia. Habiendo concluido sus Estudios se aplicó á la instruccion de los Indios. El año de 1605 fue destinado á Cartagena de las Indias, y alli tomó á su cuidado los Esclavos, y Negros que traen en gran número de Africa; logrando con la dulzura de su trato en solos siete años haber convertido, y bautizado mas de treinta mil de aquellos infieles. Fue este Varon Apostolico gran despreciador de las cosas terrenas, y apreciador de las Celestiales. Gran zelador de la pobreza, en fuerza de lo qual nada mas tenia en su habitacion que una Cruz de palo, el Breviario, y un libro Espiritual. Llegando á la ancianidad padeció en su cuerpo muchas hediondas fistulas que toleró, y disimuló con invicta paciencia, causando á los facultativos admiracion como habia podido vivir tanto tiempo con tan notable incomodidad. Murio el dia 25 de Diciembre el año de 1652 á los 76 de su edad. Escribió: *Vida de San Francisco Xavier; y hechos de los Jesuitas en las Indias. Del modo de restablecer la salud de los Negros, y otras obras.* (b)

Alonso Sanchez Gordillo Presbytero, y Abad Mayor de la Universidad de los Beneficiados de esta Ciudad, Varon mui estudioso de las antigüedades de élla, escribió: *Historia de los Arzobispos de Sevilla. Memorial de las cosas Eclesiasticas de Sevilla. Historia del Convento de la Cartuxa de Sevilla.* Obras dignas de la prensa, y que no sé que causa pueda ser la que haya retardado su impre-

(a) Nic. Ant. Bib. Hisp. Nov. tom. 1.
(b) Sotuel fol. 42.

impresion, quando los afectos á las glorias de Sevilla las solicitan con el mayor esmero. He visto impresa una Defensa que este Sabio Eclesiastico hizo de los privilegios del Abad Mayor, y Universidad de Beneficiados de Sevilla. De este escrito no hace mencion Don Nicolas Antonio. (a)

Fr. Alonso de Santa Cruz nació el año de 1376, y profesó en el Convento Casa grande del Carmen de su Patria el de 1392. Escribió: *sobre el Genesis*; un libro de *Exposiciones comunes* dos *de Progressu sui Ordinis.* Murió el año de 1439. (b)

Alonso de Santa Cruz Varon doctisimo en todas las Matematicas por lo que mereció, que el Emperador Carlos V. le nombrase su Cosmografo mayor. Celebralo mucho el erudito Alexo Venegas en su obra: *de differentiis librorum* ya por el gran conocimiento que en dichas Artes tenia; ya por cierta obra que proyectaba de Geografia; ya por los utilisimos instrumentos Nauticos, y Geograficos que inventó. El Rey Don Felipe II. conociendo sus talentos, é instrucion en la Historia le honró con el titulo de Historiador Real, y hubieran sido mayores sus aplausos, si hubiera procedido con mas solidéz en la censura que puso á los Anales de Aragon de Geronimo Zurita. Imprimióse esta Censura con dichos Anales, y las respuestas que á ella dieron Ambrosio de Morales, y Juan Paez, Cronistas del Rey, en Zaragoza el año de 1610. Dexó sin imprimir las siguientes obras: *Linages de España. De la Caballeria del Toyson. De lo que sucedió en Sevilla en tiempo de las Comunidades. Historia del Emperador Carlos V. Secretos llenos de maravillosa diferencia de cosas de Don Alexo Piamontés.* Traduxo al idioma vulgar: *la Historia de España*, y *del Origen de sus Reyes de Francisco Tarrafa.* Obra que se imprimió en Barcelona año de 1567. (c)

Fr. Alonso de Santillana fue hijo de Don Alonso de Santillana, y de Doña Luisa Faxardo. Tomó el Abito de Santo Domingo el año de 1580. Profesó en manos del

(a) Nic. Ant. Bib. Nov. tom. 1. (b) Muñan. Sev. Mem.
(c) Nic. Ant. Bib. Nov. Hisp. tom. 1.

del Maestro Fr. Pedro de Zuñiga su Tio. Siendo Novicio recayó en él el Mayorazgo de su Casa por muerte de su hermano mayor, pero renunció el derecho que á èl tenia, no queriendo dexar la Religion por temporales intereses. Obtuvo el grado de Presentado, y fue Prior de los Conventos de Alcaráz, Marchena, y Almagro ascendiendo despues al Provincialato de Andalucia. El año 1615. fue electo Obispo de Quito, de cuya Silla tomó posesion en su nombre el R. Fr. Francisco Ponce de Leon Mercenario. Gobernó dicha Iglesia hasta el dia 15 de Octubre de 1623 en que murió, teniendo 59 años de edad. Fue mui limosnero. Al Convento de San Pablo de su Patria dió muchas pinturas, libros, y ornamentos. Fundó un Patronato de seis mil pesos de principal para reedificar la Capilla, y entierro de sus Padres, que está en la Iglesia Colegial del Salvador de Sevilla, mandó que por cada Misa que en ella se dixese se diesen ocho reales de vellon. Gastó mil y quinientos pesos en dorar el retablo de su Catedral. (a)

Don Alonso de la Serna Teologo insigne, elocuente Orador, y Canonigo de la Catedral de su Patria, fue mui versado en materias Historicas, y de singular discernimiento en ellas, como se manifestó en la fuerte oposicion que hizo al Cronicon de Lucio Flavio Dextro, obra que en aquella edad corria no solo con aprecio mas con una veneracion ciega, no solo en el vulgo de los Literatos, pero aun entre Sabios del primer orden. Con el designio de manifestar las falsedades de dicho Cronicon escribió un Comentario perpetuo á todos los versos dél, pero por desgracia no quedó completo. El sabio Don Nicolas Antonio dice tener en su poder el original de esta obra, y que movido de ella proyectó escribir el trofeo de la Verdad erecto de las falsas Historias de Dextro y otros. Dió á luz en Sevilla el año de 1616 un libro con titulo de *Coloquio Espiritual.*

Fr. Alonso de Sevilla que dexando el noble apellido de su familia, que era la de Saavedra, tomó segun la prac-

(a) Gil Gonz. Theat. de las Ig. de Indias. tom. 2. fol. 46

practica de aquel tiempo el de su patria quando profesó en la Religion de nuestra Señora de la Merced. Desde luego empezó á manifestar la solidez de su vocacion, pero mucho mas quando habiendo seguido la carrera de las letras, le colocaron sus Superiores en la Prelacía del Convento Casa grande de su Patria. Padecia la Religion en aquella edad alguna decadencia en la regular disciplina originada del descuydo de un General menos atento que lo que debia á las obligaciones de su cargo. No podia mirar el V. Fr. Alonso con indiferencia estas cosas, y deseoso de la reforma de ellas proyectaba fundar en su Orden una Congregacion Recoleta. Antes de comunicar este designio procuró reducir sus subditos á la mas exâcta observancia de las Constituciones, en lo que era èl primero adelantandose à todos en rigores, y asperezas. Voló la fama de la regularidad que se practicaba en el Convento de Sevilla, y atrahidos de ella vinieron à ser sus moradores muchos Religiosos de los mas doctos, y egemplares de la Provincia de Castilla. La Ciudad toda se conmovió con el olor de las virtudes de esta Comunidad, y se advirtio una gran mudanza de costumbres con la vista de tan buenos exemplos. Con estos preparativos se dispuso para llevar adelante su designio, que comunicado con Varones Sabios, y Piadosos, y aun con el General Fr. Jayme Tauste halló general aprobacion. Remitióse el asunto al Capitulo general que se habia de celebrar en Barcelona el próximo año de 1505, y entretanto el V. Sevilla escribió las Santas Constituciones que habia de observar la Familia que se iba á establecer. Noticioso de esta disposicion Fernando Arias de Saavedra ilustre Progenitor de los Condes del Castellar, y primo hermano del V. Fr. Alonso, prometió á este fundarle dos Conventos, uno en Sevilla al lado de Triana, y otro en la Villa de Cañete. Con tan favorables principios salió Fr. Alonso para Cordoba, y alli juntandose con Fr. Juan de Granada Comendador del Convento de aquella Ciudad emprendieron su viage á pie para Barcelona. Pasaron por los Conventos de Jaén, Ubeda, Cuenca, Huete,

y varios del Reyno de Aragon, y en todos hallaron no solo muchos admiradores de sus virtudes, si tambien aprobadores de sus intentos. Era Fr. Alonso de Sevilla aunque de animo robusto, de complexîon debil, á que se juntaba la continua aspereza de su vida, y tareas frecuentes de pulpito, y confesonario, y como las jornadas las hacia á pie, y sin comodidad alguna se le encendió una fiebre con la que llegó á la Ciudad de Zaragoza. Con algun alivio salió el dia 26 de Mayo y llegó á Ossera Pueblo distante cinco leguas, y alli se le agravó la enfermedad. Detuvose dos dias, y en una cavalgadura caminó hasta Fraga donde recibió el Sagrado Viatico, y Santa Uncion, despues de lo qual tuvo un profundo extasis que le duró dos horas. Deseoso de morir en Convento de su Religion, y algo mas alentado salió para Lerida. A la entrada de esta Ciudad pidió le apeasen para adorar una Cruz que habia en aquel sitio, y abrazado al palo de la Cruz, è hincadas las rodillas prorrumpió en santos, y amorosos afectos entre los quales dió su Espiritu al Criador dia 5 de Junio del año de 1505. Quedose en aquella devota disposicion hasta que divulgada su muerte vinieron á quitarlo para darle sepultura. Quiso Dios manifestar con una maravilla lo preciosa que habia sido en su presencia la muerte de este siervo suyo, haciendo que todas las campanas de las Iglesias de Lerida se tocasen sin humano impulso en el mismo instante que espiró el V. Fr. Alonso. Conmoviόse el Pueblo con este prodigio, y el Cabildo Eclesiastico con toda la Clerecia, y Religiones formado procesionalmente llevaron el cuerpo á la Catedral con solemne pompa, y alli le sepultaron prevaleciendo el poder contra el derecho que alegaban los Religiosos al Cadaver de su Santo Hermano. Para evitar equivocaciones con otros dos del mismo nombre que florecieron por aquellos tiempos, lease la Cronica del P. Fr. Pedro de San Cecilio en el lugar que se cita abaxo. (a)

Fr.

(a) Chron. de los Merc. Desc. tom. 1. Lib. 1. Cap. 16.

Fr. Alonso de Velasco hijo de la noble familia de su apellido, y Religioso Mercenario Calzado fue Maestro en Sagrada Teologia, y Predicador clarisimo, pero aun mas distinguido por su piedad, y prudencia que le hicieron acreedor á que se le cometiese la composicion, y ordenacion de las Constituciones que habian de observar las Religiosas Mercenarias del Convento de la Asumpcion de Sevilla, á quien llamaba la Serafica Virgen Santa Teresa de Jesus: *Huerto de delicias.* Imprimieronse dichas constituciones el año de 1575. Tambien dió á luz otra obra sobre el Salmo *Miserere mei Deus.* Murió este docto y virtuoso Varon el año de 1575, y está sepultado en la Iglesia de dicho Monasterio. (a)

Alvaro Arias de Armenta siendo mui Joven vistió la ropa de los extinguidos Jesuitas el año de 1593. Siguió las Catedras que desempeñó con universal aplauso. Fue 16 años Rector de la Casa de Probacion de Montilla, y del Noviciado de San Luis de Sevilla, despues Rector de los Colegios de Cordoba, y Sevilla, y ultimamente Superior de su Provincia, manifestando en estas Prelacias su gran prudencia, afable trato, y singular modestia. La Inquisicion Suprema le nombró su Calificador, y su Religion le destinó á Roma con el oficio de Asistente General por España é Indias. Alli murió el dia 30 de Enero del año de 1643 á los 66 de su edad. Diósele sepultura en la Casa Profesa de aquella Ciudad. Escribió: *Contrato Espiritual del hombre á Dios. Sermon para la publicacion del Edicto de la Santa Inquisicion.* En Latin: *Encomia Beatissimæ Virginis ex Sacra Scriptura, & Sanctis Patribus deprompta cum eorumdem citationibus. Encomia similia sacrosanctæ Eucharistiæ.* Imprimieronse estas obras en Sevilla. *Concierto con la Virgen nuestra Señora.* Se dió á luz en Baeza, y dexó ineditos dos tomos de: *Exercicios espirituales sobre los de San Ignacio.* (b)

Don Alvaro Carrillo de Albornóz hermano menor de Don

(a) Nic. Ant. Bib. Nov. tom. 1. (b) Ribad. Bib. Soc. Jesu.

Don Josef Carrillo de Albornóz primer Duque de Montemar siguió la carrera de las Armas, y llegó á ser Teniente General de los Reales Exercitos.

Don Alvaro de Portugal nobilisimo Sevillano Conde de Gelves insigne Poeta segun afirma el Doctor Rodrigo Caro en sus Varones ilustres. El Analista Don Diego de Zuñiga al año de 1552 parece no tenerlo por hijo de Sevilla.

Alvar Diaz de Mendoza Capitan de las Galeras Reales en tiempo del Rey Don Pedro, y mui favorecido dél. Inclinóse á la parcialidad del Infante Don Enrique por lo que padeció mucho en su hacienda y familia. (a)

Alvar Nuñez Cabeza de Vaca fue nieto de Pedro de Vera uno de los Conquistadores de las Canarias. Pasó á la America con Panfilo de Narvaez, y fue uno de sus mejores Soldados en la expedicion de la Florida; hallóse gobernando las Tropas en la Conquista de la Provincia de Parana en la America Meridional. Escribió: *Naufragios de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca. Comentarios de Alvar Nuñez Adelantado, y Gobernador de la Provincia del Rio de la Plata.* Obras que dedicó al Principe de España Don Felipe, y que se imprimieron en Valladolid el año de 1555. (b)

Don Alvar Perez de Guzman Señor de Gibraleon Alguacil Mayor de Sevilla, Varon de consumada prudencia y gran valor, como se experimentó siendo de 18 años de edad, pues con 800 hombres de á pie, y 500 de á Cavallo derrotó 100 Portugueses, abasteció á Mertola, y traxo muchos prisioneros: y el año de 1391 quando se tumultuó la plebe de esta Ciudad contra los Judios, sosegó, y aquietó tan peligrosas turbulencias. Ascendió en el mismo año á la dignidad de Almirante de Castilla, que poseyó hasta el año de 1394 en que fue dada á Don Diego Hurtado de Mendoza. Murió el mismo año Don Alvar Perez en edad

 flori-

(a) Zuñ. An. de Sev. (b) D. Tomás Tamayo, Catalogo de lib. Esp.

florida, y fue sepultado en la Catedral en la Capilla propia de su linage. (a)

Don Alvar Perez de Guzman Señor de Orgar Primo del anterior D. Alvar Perez, y su sucesor en el Alguacilazgo Mayor de Sevilla. Hallóse por esta Ciudad en las Cortes celebradas en Toledo el año de 1402 ó 1403 como juzgan otros; y destinado el año de 1405 para dar el parabien al Rey Don Enrique III. con el motivo del nacimiento del Principe Don Juan. El año de 1407 salió con el Pendon de Sevilla á mandar sus tropas compuestas de 600 Cavalleros, y 7000 peones; y con esta gente acompañó al Infante Don Fernando para conquistar á Zahara. Ganó á Ortexicar, y guerreó con ventajas contra los Moros de aquella Serrania. El año de 1410 volvió con la gente de Sevilla para la conquista de Antequera, en la que consiguió por su valor mucha reputacion. Murió el año de 1429. (b)

Alzat Ben Mohamad Ben Khanan Alcaisi escribió una *Biblioteca de los Poetas insignes que florecieron en España.* Murió en Marruecos el año de 535 de la Egira. (c)

Alzakani de este Arabe Sevillano se hace memoria al fol. 100 del tom. 1. de la Bibliot. Arab. Escurial. numerandolo entre los buenos Poetas, pero sin señalar en individuo algunas obras suyas.

Fr. Ambrosio cuyo apellido no dicen los Escritores Carmelitas, si solo que nació en esta Ciudad el año de 1486, y profesó en el Carmen el de 1502. Fue á Roma, y consiguió del Señor Alexandro VI. la separacion de la provincia de Andalucia de la de Castilla, y fue tan acepto al Pontifice por sus virtudes, y literatura que le hizo Obispo de una de las Iglesias de Italia cuyo nombre no ponen Casanate, Coria, ni otros de su Religion, que escribieron de este exemplar Varon. Parece vivia el año de 1564.

Don Ambrosio de la Cuesta Doctor en Teologia, y Canonigo de la Catedral de su Patria escribió: *adver-*

saria

(a) Zuñiga en los años que se dicen arriba. (b) Zuñiga en dichos años. (c) Bibliot. Arab. tom. 1. fol. 102.

saria Eruditionis Sacræ, et Profanæ. Novissima Scriptorum Hispanorum Eruditione post Bibliothecam Hispanam cum appendicibus á Dom. Nicolao Antonio absoluta collectio. Guardanse ambas obras manuscritas en la Libreria de dicha Sta. Iglesia; y en ellas se llama el Autor Sevillano. Murió con universal sentimiento de los Literatos, que conocieron sus talentos el año de 1707.

Doña Ana Caro conocida en los fines del Siglo XVII. con el nombre de Decima Musa. Escribió varias obras Poeticas, y entre ellas algunas Comedias, que merecieron el aplauso de los inteligentes. (a)

Ana Maria del Santisimo Sacramento nombre que tomó quando Profesó en el Convento de Madre de Dios de su Patria, dexando los apellidos de Faxardo, y Villalobos que tenia por sus Padres. Dedicaronla estos á Dios desde la tierna edad de siete años entrandola en dicho Monasterio, y desde luego empezó el Señor á probarla con una penosa enfermedad que toleró con admirable paciencia. Convalecida de esta dolencia y cumplida la edad competente profesó multiplicando desde entonces sus anhelos por aspirar á la perfeccion. Resplandeció en todas las virtudes, mas entre todas ellas sobresalió la resignacion con que llevó los muchos trabajos de que se vió rodeada toda su vida. Llegó á los treinta y un años de ella, y la tocó la Divina mano con siete molestisimas enfermedades que fueron anuncios de su cercana muerte. Predixo la hora de esta, y llegando el termino que habia señalado no pudiendo las Religiosas entonar el *Credo*, por las muchas lagrimas que arrojaban por su perdida, empezó la enferma á cantarlo con una voz tan robusta, y sonora qual pudiera en el tiempo de su mejor salud. Lo mismo hizo despues con la *Salve Regina* hasta que con notable paz entregó su Espiritu al Criador dia 17 de Agosto del año de 1673 oyendose al tiempo de espirar una musica suavisima que llenó de celestial consolacion á las que alli asistieron. (b)

Ana

(a) Bib. Hisp. Nov. tom. 2. en los apendices.
(b) Muñana Sev. Mem.

Ana la Pobre conocida tambien por el nombre de *Ana de Jesus* nació en Sevilla de Padres honrados naturales de Castilla. Quedó sin ellos en sus primeros años, pero la tomó á su cargo una virtuosa Matrona en cuya casa fue educada. Desde su niñez se dió á los exercicios de oracion, y penitencia con tanto esmero, que era admiracion de quantos la conocian. Su caridad con los proximos se manifestaba aun en aquella tierna edad, quitandose de su sustento para socorrer los proximos. Favorecióla el Cielo con maravillosos extasis, y era modelo de toda perfeccion. Murió la Señora que la tenia consigo quedando Ana de catorce años, y aunque sus deseos fueron consagrarse á Dios en el estado Religioso, contraxo, por disposicion Divina, Matrimonio á los diez y ocho años. En este estado por adversidades que padeció su Marido en su caudal tuvo gran exercicio su paciencia, llegando á tanto su tribulacion, que se vió arrojada por la Justicia de su Casa, y sin medio alguno para sustentar dos pequeñas hijas que tenia. Ya huvo ocasion de no desayunarse en tres dias, necesidad que remedió Dios con un milagro. Multiplicose muchas veces en sus manos el pan para alimentar su familia. Revelole el Señor raros secretos, y dióle gracia de curacion. Librola de varios peligros del cuerpo maravillosamente, ya amansando las olas de la Mar, ya enviandola un Angel que la conduxese por los caminos. Combatióla el Demonio ya invisible, ya visiblemente con rabiosa porfia, pero de todas las batallas salia victoriosa. En el gobierno de su casa, y educacion de sus hijos fue exâctisima, logrando coger copiosos frutos de virtudes entre los que numeró la arreglada conducta de su Esposo, que coronó su vida con una santa muerte. Quedó Ana viuda, pobre, y con tres hijas imitadoras de su Madre en las costumbres. Crecieron desde este tiempo mas sus trabajos interiores, y exteriores pero á todo resistia con varonil constancia. Premióla el Señor con soberanos favores estas tribulaciones, que por su amor padecia, ya con dulces coloquios, ya con darle la Comunion de su mano,

ya

va con otros dones sobrenaturales. Por consejo del Beato Miguel de los Santos tomó el abito de Beata Trinitaria Descalza, y cumplido el año hizo los votos simples para la Profesion. Desde entonces empezó á sentir agudos dolores en las manos, pies, y costado creciendo mas esta molestia los Viernes. Entre otras revelaciones que tuvo una fue la de la fundacion del Convento de los Reyes de Sevilla en ocasion que este proyecto padecia las mayores contradicciones. Las estimaciones que de su virtud hicieron en Sevilla fueron grandes, pero esto mismo la hacia vivir mas temerosa, y retirada huyendo asi los asaltos del amor propio. No se valió del mucho favor que le hacian varias personas ricas, y piadosas, para manifestarles las muchas escaseces que padecia en su persona y familia, y conseguir asi el remedio de ellas. Fiaba solo á la Divina Providencia, y trabajo de sus manos los medios para subsistir. Advirtióse en las bestias cierta especie de veneracion, y respeto á la Sierva de Dios parandose en la calle hasta que pasase sin que la vara ó la espuela las pudiesen mover, y huvo ocasion en que un brioso Cavallo se arrodillase al estár junto á él esta virtuosa muger, sin que las muchas diligencias que hizo el ginete fuesen bastantes á que se levantase por entonces. Llena pues de virtudes, y merecimientos, y habiendo llegado á una venerable ancianidad tocó Dios á las puertas de su alma con el aviso de una molestisima enfermedad. El Viernes Santo subieron de punto las penas con que habia sido hasta alli afligida. Tantos eran sus dolores que cada dia juzgaban los Medicos era el ultimo de su vida, pero en el de la Ascension del Señor la estrecharon tanto las fatigas que apresuradamente se le administraron los Santos Sacramentos de Penitencia, Viatico, y Extrema-Uncion los quales recibió con singular gozo de su espiritu. Desde que cayó en la cama guardó inviolable silencio, y aunque algunas personas estaban con ella toda la mañana ó tarde nada hablava, sino era para responder, y esto ceñida á decir si ó no. Nunca se quexó ni de los
dolo-

dolores, ni de las medicinas, aunque fueron mui penosas las que le aplicaron. Nada repugnó de lo que ordenaban los Medicos y asistentes, aunque para ponerlo en execucion pasaba indecibles fatigas. De este modo estuvo hasta el dia 21 de Julio del año de 1617 en que acrisolada con el fuego de tantas tribulaciones entre intensos actos de amor de Dios, y pronunciando el Dulcisimo nombre de Jesus dió su alma al Criador. Quedó su cuerpo blando, flexible, y de agradable aspecto y exhalando suavisima fragrancia. Conmoviose Sevilla, y corrian atropellandose por las calles á venerar el cadaver de esta Sierva del Señor. Fue preciso poner personas que custodiasen el feretro para impedir los arrojos de una indiscreta devocion. Dioselé sepultura en la Iglesia de los Padres Trinitarios Descalzos, y fue llevada en hombros por los Cavalleros mas principales de esta Ciudad alternativamente con los Religiosos Terceros de San Francisco, y Trinitarios Descalzos, costando mucho trabajo abrir camino por las calles por las muchas gentes que las ocupaban. Publicaronse honras para el dia cinco de Agosto, pero cedió la Comunidad de los Padres Trinitarios Descalzos al afecto de los Padres Terceros Franciscanos, y estos tuvieron Altar y pulpito en dicha funcion: Dixo la Oracion funebre el R. P. Chacon, Provincial actual de dichos Padres. La Vida de esta virtuosa Sevillana escribió largamente el M. R. P. Fr. Alexandro de la Madre de Dios en la tercera parte de las Cronicas de los Trinitarios Descalzos.

Doña Ana de Santillan hija de Fernando de Santillan Veintiquatro, y Fiel Executor de Sevilla, y de Doña Leonor Saavedra, estuvo casada con Pedro Ortiz, Jurado de la Collacion de San Andres, y habiendo quedado viuda en edad floreciente desengañada de las vanidades mundanas se entró en un emparedamiento que habia junto á la Iglesia de San Juan de la Palma, dedicandose del todo á la Oracion, y exercicios de virtud. De aqui queriendo dar buen empleo al opulento caudal que poseia salió el año de 1475 á fundar

dar en là dicha Ciudad el Monasterio de Santa Paula para Religiosas Geronimas. Las compañeras que para este efecto llevó fueron : Paula de San Lorenzo, Beatriz de Vargas, Maria de San Geronimo, Cecilia de Santa Paula, Enstoquio de Santa Maria, Justa de los Angeles, Maria de San Miguel, Isabel de San Gil, Paula de Santa Maria, Eusebia de Guadalupe, Teresa de San Martin, Juana de Santa Cruz. Fue la virtuosa Fundadora Priora hasta el año de 1489 en que murió con fama de Santidad. Yace en el Coro de su Convento, y sobre su sepultura está gravada esta inscripcion:

AQUI YACE SEPULTADA LA VENERABLE MADRE ANA DE SANTILLAN, PRIORA QUE FUE, Y EDIFICó ESTE MONASTERIO DE SANTA PAULA. FALLECIó A 26 DE AGOSTO DE 1489. AVE MARIA. (a)

Fr. Andres de San Francisco Duran Religioso de la Provincia de San Diego de Andalucia, Varon de mucha sabiduria como lo manifestó en las obras siguientes: *De Cœlo, & Mundo Ecclesiastico & spirituali.* Un tomo en folio. *Super Apocalypsim.* Un tomo en 4. *Summa Theologiæ.* Quatro tomos en folio. *Contra Molinos* un tomo en folio. *Defensorium tertiæ partis suæ summæ theologicæ.* Un tomo en 4. *Summa theologica Moralis.* Un tomo en 4. *Exposicion de las proposiciones condenadas.* Un tomo en 8. (b)

D. Andres Garcia de Zorita hijo de Luis de Xeréz, y de Doña Luisa Perez de Zorita. Fue Colegial y Rector en el Colegio Real de San Felipe y San Marcos de la Universidad de Lima. En ella se graduó de Doctor en la facultad de Canones, y Teologia. Obtuvo un Curato en el Obispado de Quito. Fue Canonigo de Escritura en la Santa Iglesia de Lima, y su Dean. Coadjutor del Obispado de Guamanga; y antes de despacharle las Bulas, lo presentó el Rey para el Obispado de Truxillo. Consagrole Don Pedro de Villagomez Arzo-

(a) Zuñiga An. (b) Juan de S. Ant. Bib. Franc.

Arzobispo de Lima. Murió en dos de Agosto de 1652, y está sepultado en su Iglesia. (a)

Don Andres Gasco Racionero de la Catedral de su Patria, del qual dice D. Ambrosio de la Cuesta citando al Abad Gordillo, escribió: *Memorial de cosas antiguas, y memorables de Sevilla asi Eclesiasticas como Seculares.*

Don Andres de Licht y Barrera Colegial en el Mayor de Santa Maria de Jesus de Sevilla, Canonigo Doctoral de Segovia, Penitenciario y Agente de la Catedral de su Patria, y de aqui promovido á la Dignidad de Obispo de Guadix. Gobernó esta Iglesia con Pastoral solicitud, y sus limosnas fueron alivio de muchos necesitados; pero habiendo enfermado, y juzgadose inepto para el exâcto desempeño de su oficio, renunció humilde el Obispado á que le habian elevado sus meritos. Retirose á Sevilla á tratar unicamente del asunto importante de su salvacion, y murió el dia cinco de Enero del año de 1751 á los 51 de su edad. Está sepultado en la Capilla de nuestra Señora de la Antigua en esta Santa Iglesia de Sevilla. (b)

Andres de Medina hombre primero de vida escandalosa y relaxada, pero convertido á Dios por la predicacion del V. P. Fernando de Mata, se alistó entre sus discipulos, y fue exemplar asombroso de penitencia. Ya no solo aborrecia los pecados aun mas leves, sino que instó á su Esposa para que le diese licencia para hacer voto de perpetua Castidad. No se convenia ella al deseo de su fervoroso marido, pero èl aconsejado de su Maestro el P. Mata hizo oracion ante la Imagen de nuestra Señora de la Antigua, y tuvo feliz efecto su suplica. De comun acuerdo tomaron los dos Esposos el abito de Terceros Seculares de S. Francisco, y profesaron en dicho Orden. Dióse al exercicio de la Oracion, y en ella tuvo frecuentes extasis y raptos, particularmente en presencia de Christo Sacramentado. Sucediale prorrumpir en estas ocasiones, dar golpes con

(a) Gil Gonz. Igles. de Indias tom. 2. fol. 81.
(b) Serm. de sus honras.

con las manos, y ponerse á danzar, de lo que unos se edificaban, y se escandalizaban otros, y despues de aquellas extraordinarias alegrias se quedaba en extasis profundisimo delante de todos. Quiso poner el Prelado Eclesiastico termino á estas novedades que turbavan al Pueblo, y le mandó al Siervo de Dios pena de excomunion que no se arrebatase, como si esto estuviera en su mano, y el Varon Santo pidió que este precepto se le diera por escrito para llevarlo consigo pensando que de este modo cesarian sus raptos; pero fue cosa maravillosa: viniendo del Palacio Arzobispal, vió que llevaban á Christo Sacramentado á un enfermo, y siendo repentinamente herido su corazon, comenzó á dar voces diciendo: *No permitais Señor, que yo cayga en excomunion*, y en estas palabras se quedó arrebatado con admiracion de los circunstantes. Fue de altisima contemplacion, y adornado de todas las virtudes, resplandeciendo entre todas el zelo santo por el bien de las almas. Aplicaba todo su conato en dar estado de matrimonio á aquellas infelices Mugeres que vivian entregadas con publico escandalo á la impureza, y en esta obra piadosa empleó mas de doscientos mil ducados, pidiendo limosna para tan santo fin. Pasó de esta vida á la eterna lleno de dias, y merecimientos el año de 1636. Conmovióse Sevilla aclamandole Santo, y se le hizo solemnisimo entierro en el Convento de los RR. PP. Terceros Regulares; continuaron por ocho dias sermones funebres, que en elogio del Siervo de Dios predicaron los mas famosos oradores que habia en esta Ciudad. Yace al lado siniestro del Altar mayor con este epitafio gravado en marmol.

AQUI YACE EL VENERABLE HERMANO ANDRES DE MEDINA NATURAL DE SEVILLA RELIGIOSO PROFESO DE ESTA SAGRADA RELIGION TERCERA DE PENITENCIA DE N. S. P. S. FRANCISCO. MURIÓ DE EDAD DE 71 AÑOS EN EL DE 1636 A 25 DE OCTU-

BRE, SU ZELO, Y CARIDAD GANó SIETE MIL ALMAS PARA DIOS NUESTRO SEÑOR; SUS OBRAS Y PALABRAS SON LAS QUE SEÑALA ESTA TARGETA

La targeta dice: AMOR Y MAS AMOR SOLO DE DIOS NUESTRO SEÑOR.

Dicese que á la hora de la muerte hizo los votos solemnes en manos del Prelado, y por esto lo numeran por suyo los Terceros Regulares; pero no sin contradicion de los Seculares. (a)

Andres de Monsalve nació de la ilustre familia de su apellido; fue hombre de gran valor, y no inferior fidelidad. Sirvió al Rey Don Pedro en la guerra que sostuvo contra Aragon con gente que levantó, y mantuvo á sus propias expensas, y en medio de los infortunios que cercaron á este Principe, estuvo firme en su obediencia. (b)

D. Andres Perez Navarro Dean, y Canonigo de la Catedral de Sevilla, y de la familia de los Monsalves, fue Obispo de Cordoba, de cuya Silla tomó posesion el dia 20 de Enero del año de 1364. En su tiempo padeció mucho su Diocesi con las sangrientas parcialidades del Rey D. Pedro, y de su hermano Don Enrique, en cuyas circunstancias manifestó su zelo Pastoral, y solida prudencia. Hizo varios Estatutos en orden á la disciplina Eclesiastica. En la Santa Iglesia de su patria se cumple por el mes de Septiembre un Aniversario que dotó este Prelado, y otro por el mismo mes en la de Cordoba. Murió el dia 14 de Septiembre de 1372. (c)

Andres de los Rios Sandovál noble Sevillano dió á luz una obra Teologica cuyo titulo es: *Ordo exâminationis Orationum, quæ dicuntur in infirmitatibus, seu præcantationum quæ Hispané dicuntur Ensalmos.* Adjuntó á esta obra algunos versos, y un pequeño tratado en Cas-

(a) Arbiol. Terc. Ord. Part. 3. Cap. 31. Zuñiga al año de 1636. Aranda Vida del P. Contreras fol. 408.

(b) Zuñiga. Anal. año de 1369. (c) Gomez Bravo. Catal. de los Obispos de Cordoba tom. 1. Cap. 10. fol. 308.

Castellano: *De la perfeccion y significacion de los numeros segun la composicion de sus partes.* (a)

Don Andres de Soto y la Fuente nació en Sevilla, y fue hijo de Don Andres de Soto de la Hoz, y de Doña Geronima de la Fuente. Entró en el Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid en 19 de Junio de 1669 siendo de edad de 21 años. En el de 1672 se graduó de Licenciado en aquella Universidad. En el de 1674 fue Rector de aquel Colegio. En el de 1680 le dieron la Catedra de Instituciones Civiles. Obtuvo el Rectorado otras tres veces. En 1685 le dió el Consejo la Catedra de Codigo. En dicho año le dió el Inquisidor General Valladares Plaza de Fiscal en la Inquisicion de Toledo: y en el año de 1688 le hizo gracia de Plaza en el mismo Tribunal. En 1696 fue Inquisidor de Corte, y en 1698 fue promovido á la Suprema en cuyo destino se hallaba quando fue nombrado por Visitador de las Descalzas Reales, y Juez Mayor de la Real Capilla. Sus meritos le hicieron acreedor á que el Señor Rey Don Felipe V. le presentara para Obispo de Osma en 15 de Diciembre de 1705. Consagrose en la Iglesia del Monasterio de dichas Descalzas. El dia 10 de Junio de 1706 juró personalmente los Estatutos de su Catedral. Cuidó mucho de informarse de las necesidades que padecian sus Diocesanos y las remediaba con frecuencia por mano de los Curas, y otras personas de su satisfacion. Se esmeró en el aseo de las Iglesias, contribuyendo con crecidas limosnas para que se emplearan en ornamentos, y vasos Sagrados. Sirvió con catorce mil ducados al Soberano en la guerra que sostenia contra la Casa de Austria. Miró con mucha caridad á los Militares pasageros, tomando por su cuenta la curacion de los soldados, que con ocasion de las batallas de Zaragoza y de Brihuega se habian refugiado en el Burgo de Osma. Costeó el retablo de Marmoles donde está colocado el Santisimo Christo del Milagro. Visitó, y administró el Santo Sacramento de la Confirmacion en todo el Obispado, y hallandose en la Villa

de

(a) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 1.

de Aranda de Duero dió providencia para que del todo se concluyesen los Litigios con el Arzobispo de Burgos. Retirose al Burgo de Osma, y enfermó gravemente, no obstante lo qual, luego que tuvo noticia de que la Reyna Doña Isabel Farnesio pasaba por su Obispado, resolvió ir á besarla la mano á la Villa de Almarail; pero como estaba enfermo, y delicado se le agravó la enfermedad á pocos dias de haber llegado á su Palacio, y murió á 29 de Diciembre del año de 1714 con general sentimiento del Obispado, por su bondad, y continuas limosnas. Dieron sepultura á su cuerpo en la Capilla del Santisimo Christo del Milagro, y lo cubre una lapida de jaspe amarillo en la que se vén sus armas, y el siguiente epitafio:

AQUI YACE EL ILUSTRISIMO SEÑOR DON ANDRES DE SOTO Y LA FUENTE DEL CONSEJO DE S. M. OBISPO DE ESTE OBISPADO DE OSMA. MURIó A XXIX DE DICIEMBRE. AÑO DE MDCCXIV. (a)

Antonio de Ayala profeso de la extinguida Religion de la Compañia escribió para imprimir una obra que intituló: *Rosa de Jericó* cuyo obgeto son las excelencias de la Madre de Dios. Naufragó, y murió el Autor navegando del Perú á Mexico cerca del año de 1626. (b)

Fr. Antonio de la Ascension fue Colegial en el de San Pedro Gonzalez Telmo de su Patria. Salió excelente Cosmografo, y diestro Piloto, pero aun desde mui niño se distinguió mas por su virtud. Embarcose para America, y en la Nueva España tomó el abito de Carmelita Descalzo. En el viage que se hizo á descubrir y demarcar las Californias tuvo mucho que padecer. Volvió á Mexico, y alli escribió algunas descripciones de aquellas Provincias, Costas, y Mares, todo á fin de descubrir caminos, y rumbos para introducir la Religion Catolica. Escribió asimismo 12 tomos de diver-

(a) Desc. Hist. del Obispado de Osma. tom. 1. fol. 549.
(b) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 1.

versas materias, y entre ellos algunos de los sucesos de la Descalcéz Carmelita en aquel Reyno. Otros de los efectos de la Caridad, y no poco sobre la Cosmografia. Resplandeció mucho en el retiro, y abstraccion de criaturas. Nunca salia del Convento, y de la Celda solo para los actos de Comunidad, á que nunca faltaba. Su paciencia fue admirable manifestandola en la igualdad de animo con que llevó los trabajos asi exteriores como interiores. Con una vida tan ajustada y exemplar llegó al fin de ella el año de 1663 en el Convento de Carmelitas Descalzos de la Puebla de los Angeles donde es venerable su memoria. (a)

Don Antonio Bravo de Laguna Monge Profeso en la Cartuxa de su Patria, fue de noble linage, y doctisimo en ambos Derechos, y con quien consultaban los Tribunales sus mas graves dudas. Escribió: *Parecer para todos los Ordinarios, y Visitadores de Monjas.* Se imprimió en Madrid año de 1634 *Advertencias por los Privilegios del Orden Cartusianense.* Se dió á luz en Sevilla el año de 1632 *Declaracion Apologetica por los estatutos de la misma Orden.* En Sevilla el mismo año. *Resolucion de Jueces en Causas civiles, y criminales.* En Sevilla el año de 1633. En Idioma Latino escribió: *Juris allegationes pro Prælatorum cujuscumque Religionis Jurisdictione asserenda in subditorum suorum causis judicandis, & criminibus usque ad degradationem puniendis.* Imprimióse en Sevilla año de 1633. Fue Varon exemplar, y virtuoso, obtuvo los Prioratos de Sevilla, y Cazalla, y habiendo llegado á una venerable ancianidad, murió el dia 28 de Diciembre de 1659. (b)

Don Frey Antonio Maria Bucareli y Ursua fue hijo de Don Luis Bucareli segundo Marqués de Valle-Hermoso, y de Doña Ana Maria Ursua Laso de la Vega, Condesa de Gerena. A los cinco años de su edad fue recibido en la Religion Militar de San Juan precediendo dispensa por sus pocos años. Sirvió en las tropas de su Magestad Catolica, subiendo de grado en grado hasta

(a) Hist. Gen. del Carmen tom. 6. lib. 24. Cap. 5.
(b) Nic. Ant. Bib. Nov. tom. 1.

hasta Teniente General; observandose en su proceder el valor, y paciencia de Soldado, con la pericia é instruccion de Gefe. Hallose en las Campañas de Lombardia, y de Niza, de Plasencia, y Provenza. Concurrió á la rendicion de Villafranca, Montalvan, y Lodi, y al bloqueo de Pizzigitone. Portóse con mucho ardimiento en el paso del Tánaro; y en el Campo Real de Plasencia contuvo el impetu de los enemigos, asegurando la retirada del exercito. Fue despues destinado al reconocimiento de las costas, y plazas maritimas del Reyno de Granada para arreglar sus Fortificaciones. Obtuvo el cargo de Inspector General de la Caballeria. Diósele el gobierno de la Isla de Cuba, y Plaza de la Habana donde concluyó los famosos fuertes del Morro y Atáres, y fortificación de la Cabaña. Condecorole el Soberano con el honor de Gentil hombre de su Cámara con entrada, y ultimamente le promovió á Virrey y Capitan General de Nueva España, y Presidente de la Real Audiencia de Mexico. No fueron los meritos de este Heroe olvidados por su Orden Militar que le distinguió con la Encomienda de Tocina, y la dignidad de Baylio. Mas por ilustres que se atiendan estos titulos fueron aun mas recomendables las virtudes con que los desempeñó. Su espiritu pacifico desterró de los Pueblos de su mando la discordia, inspirando siempre la tranquilidad en los animos. Su vigilancia por la seguridad de los Dominios de S. M. Catolica le hizo atender en la Nueva España á la creacion y arreglo de los Regimientos Provinciales, á la conclusion del Fuerte de San Carlos en Perote, á la mejor fortificacion del Castillo de San Juan de Ulua, y á reedificar el de San Diego en Acapulco. Su zelo por el servicio del Rey le hizo dirigir costosas expediciones para explorar por mar los nuevos descubrimientos de las Costas Septentrionales de la California hasta la altura de 58 grados; promover los adelantamientos del nuevo Departamento de San Blas: disponer que se emprendiera é hiciera dos veces el camino por tierra á Monte-Rey vadeando los rios Gila; y Colorado. Su

Ca-

Caridad Christiana le hizo poner los mas eficaces medios para la construccion del magnifico Hospicio destinado en Mexico para recoger á los mendigos, y procurarles honesta, y util ocupacion. El Hospital de los Dementes, y Carcel de la Acordada en la misma Ciudad fueron proyectos llevados á efecto por el Real Tribunal del Consulado movido de las instancias del Virrey. Fue devotisimo de Maria Santisima ante cuya Imagen de Guadalupe oraba con frecuencia. Su respeto al Santuario y sus Ministros fue singular, y digno de imitarse. Su desinterés manifiesto, pues habiendo sido cinco años Gobernador de la Habana, y siete Virrey de Mexico, y gozando á mas de sus crecidos sueldos, una rica Encomienda de su Orden, y los dos años ultimos de su vida ochenta mil pesos que le señaló la liberalidad del Rey, solo se hallaron quando murió ciento y ochenta mil pesos incluyendo en esta cantidad el valor de sus muebles y alhajas. Dióle Dios una prolixa y penosa enfermedad, en que se manifestó su resignacion Christiana, y habiendo dado muchos exemplos de paciencia y piedad murió el dia nueve de Abril del año de 1779. Diósele sepultura en la Real é insigne Colegiata de nuestra Señora de Guadalupe, y por disposicion de sus Albaceas su Corazon se puso en el Convento de Religiosas Capuchinas, por el amor que les habia profesado, y sus entrañas en la Casa de Exercicios del Oratorio de San Felipe por lo mucho que habia favorecido esta religiosa practica. Se le hicieron honras en la Santa Iglesia Catedral de Mexico, y en ellas hizo el elogio del Difunto el Doctor Don Josef Uribe, Cura de dicha Iglesia, y Rector de la Real, y Pontificia Universidad Mexicana. Este elogio funebre se dió á luz en aquella Ciudad, y el año de 1784 se reimprimió en Madrid, y dél se han tomado las noticias que anteceden.

Antonio de Carrion insigne Poeta Sevillano dió á luz: *Odæ in Deiparæ Virginis laudem*, y se imprimieron con las que compuso Don Rodrigo de Santaella, á quien Carrion dedicó las suyas. (a)

Anto-

(a) Nic. Ant. Bib. Nov. tom. 1.

Fr. Antonio de la Cueva nació en Sevilla de Padres nobles, despues de haber viajado por varios Reynos tomó el abito de San Agustin en Lima. Hizo Misiones á los Indios de Cotabamba y Omasayos con admirables frutos, perdió la vista, trabajo que dió mucho exercicio á su paciencia; y murió en Lima el año de 1639 á los 70 de su edad habiendo *prenunciado el dia de su muerte.*

Antonio Farfan de los Godos Cavallero de la Religion de San Juan, y en ella Comendador y Baylio, escribió: *Discursos en defensa de la Religion Catolica contra la secta de los Alumbrados* se imprimió en Sevilla año de 1623. Tambien compuso un Chronicon que no se dió á luz, pero que vió manuscrito Rodrigo Caro.

Antonio Farfan de los Godos, Presbitero secular escribió, y dió á luz un libro cuyo titulo es: *Explicacion del Cap. 4. de la Epistola de San Pablo á los Tesalonicenses.* Del prologo de dicha obra consta haber escrito otras. Asi lo afirma Rodrigo Caro en sus Varones Ilustres.

Fr. Antonio de San Lorenzo tomó el abito de Agustino Descalzo en el Convento de nuestra Señora del Populo de su Patria. Despues de profeso le aplicaron al estudio de las letras en las que hizo grandes progresos, pero mayores en las virtudes. Su abstraccion fue singular, y no lograban los Seculares su trato sino con el motivo de consultarle. Fue Procurador General de la Curia Romana, Difinidor General, Prior del Convento del Populo, y Provincial de su Provincia, empleos en que se manifestaron su mucha sabiduria, y zelo de la honra de Dios. Murió el dia 20 de Febrero del año de 1674. (a)

Don Antonio Monsalve hijo de la ilustre familia de su apellido hizo sus estudios en la Universidad de Salamanca, y siendo su literatura conocida de los Reyes despues de haberle promovido á varios empleos, le ascendieron á Consejero en el Supremo de Castilla. (b)

Anto-

(a) Muñ. Sev. Mem. (b) Zuñiga An. de Sev.

Antonia Ponce noble Sevillana, y Religiosa Carmelita Calzada en el Convento que hubo en la Villa de Paterna del Campo, fue Fundadora del de Santa Ana de esta Ciudad en que floreció en virtudes. (a)

Fr. Antonio de Quirós nació en Sevilla el año de 1550, y profesó en el Convento Casa grande del Carmen de la misma Ciudad el año de 1568. Fue de tan singular retiro que en 28 años no salió de su Celda sino para los actos de Comunidad. Con esta separacion de criaturas se entregó mas facilmente al exercicio de la contemplacion de las cosas celestiales, y á prevenirse para una muerte preciosa, que le llegó el año de 1592. (b)

Fr. Antonio de Vergara nació en Sevilla, y tomó el abito en el Real Convento de San Pablo de dicha Ciudad. Fue insigne Orador, por lo que le nombró el Rey Don Felipe IV. para Predicador suyo, presentóle el mismo Monarca sucesivamente para los Arzobispados de Sacer y Caller en Cerdeña, y ultimamente para la Mitra de Zamora en España. Desempeñó con la mayor exâctitud su cargo Pastoral, y dexó algunos tratados impresos como prueba de su gran sabiduria.

Arzahel Arabe Sevillano, que floreció el siglo X. fue mui perito en la Astrologia, y sus escritos sirvieron mucho al Rey Don Alonso el Sabio para formar sus tablas Astronomicas. (c)

Santa Aurea Virgen hermana de los Santos Martyres Juan, y Adulfo, y Religiosa en el Monasterio de Cuteclara fue delatada de ser Christiana y Religiosa quando mas enfurecida estaba la persecucion de los Arabes contra el Christianismo. Presentada en el Tribunal flaqueó su constancia, pero reconocido, y llorado su yerro deseó ser acusada segunda vez para confesar á Jesu-Christo. Logróla en efecto, y llena de valor hizo una publica confesion de la Religion Christiana, que ofreció confirmar con su sangre. Irritado el Juez interin participaba al Rey Moro de Cordoba, (en cuya

G Ciu-

(a) Idem. (b) Muñana Sev. Mem. (c) Nic. Ant. Bib. Nov. tom. 1.

Ciudad fue todo el suceso) la noticia, la cargó de prisiones. Dióse contra la Santa Virgen la sentencia de muerte, y fue degollada al siguiente dia, y su bendito cuerpo suspenso por los pies en un palo en que pocos dias antes habia sido ajusticiado un homicida. Recogieron el sagrado cadaver, y con otros de varios malhechores lo arrojaron á las corrientes de Guadalquivir sin que hasta ahora se hayan encontrado sus reliquias. Fue el Martyrio el año de 856 á 19 de Julio.

Avenzohar ó Avicena Arabe doctisimo cuya naturalidad de Sevilla niegan muchos, y afirman no pocos entre los quales se numeran el Bergomense al año de 1149 Jacobo Midendorp lib. 4. de Academiis, Andres Escoto en su Bibliot. Hisp. y otros citados por Rodrigo Caro en sus Varones Ilustres; escribió: *rectificatio medicationis. Antidotarium. De balneis. De Fulgurationibus. De facili medicatione morborum. De experimentis medicinalibus. De regimine sanitatis. De decoratione. Liber introductorius ad principia Medicinæ.* (a)

B

Balthasar de Gallegos hombre de prodigiosas fuerzas, é igual valor, pasó á Indias, y se halló en la conquista de la Florida, y en una de las batallas que se dieron partió por medio del cuerpo al General de Tlascaluza. (b)

Fr. Balthasar Melgarejo hijo del noble, y antiguo linage de su apellido vistió el abito, y profesó en el Convento de San Agustin de su Patria. Aplicóse al estudio de las sagradas letras, y cultivo de las virtudes saliendo en uno, y otro aprovechado. Solicitó, y consiguió pasar al Perú de Misionero Apostolico, y logró en aquellos Paises grandes frutos de su predicacion en muchas conversiones de Indios, y reduciones á buena vida de Españoles. Dióle una enfermedad en la nariz, que corroyendola lo inhabilitó para predicar por

(a) Caro Var. Ilust. (b) Murillo Geog. tom. 10.

por el defecto de la voz, pero habiendo faltado en una festividad el Orador, le mandó el Prelado que predicase, obedeció sin replica, y predicó con mas sonora voz que tenia antes, con cuya experiencia siguió su Evangelico exercicio, en el que solamente no se notaba el defecto de la voz. Fue mui humilde, pobre, y penitente. Excusose de admitir los honores con que la Religion quiso distinguirlo. Electo Difinidor en el Capitulo Provincial no pudo resistir, y en las ordenaciones que se establecieron se conoció su religion, y espiritu. Amado de los propios, y extraños llegó á tanto la aclamacion popular, que temeroso de ella, solicitó volver á su Patria. Obtuvo las licencias para este efecto, y regreso á Sevilla el año de 1557 retirandose á su celda para prepararse á morir. Pasó de esta vida por los años de 1560. (a)

Fr. Balthasar de Zuñiga alias de la Santisima Trinidad nació en Sevilla de noble linage. Tomó el abito de Mercenario Calzado en el Convento de la Merced de su Patria. En el de Xerez de la Frontera estudió Artes, y acabados sus estudios pasó á la Descalzez con las correspondientes licencias el año de 1607. Asignaronle por uno de los primeros Fundadores del Convento de Osuna. Su obediencia fue ciega, su pobreza estrecha, su castidad admirable. No se distinguió menos en las demás virtudes, siendo tal su conducta, que el P. Fr. Gomez de San Francisco que fue siempre su Confesor, y muchos años su Prelado, afirmó despues de haber muerto el Siervo de Dios, que no halló hubiese cometido en toda su vida culpa mortal, ni venial con deliberacion, y advertencia. Dióse al exercicio de la santa oracion con singular esmero. Se empleó con gran cuidado en el obsequio y devocion de la Madre de Dios. En la celebracion del Santo Sacrificio de la Misa echava una hora, pero con notable edificacion de los oyentes. Su dulce trato le hacia amable á todos, que anhelavan por su conversacion. Una vida tan ajustada le conduxo á una muerte preciosa á los ojos del Señor:

Lle-

(a) Alfab. August. tom. 1.

Llególe esta en el dicho Convento de Osuna, y habiendo recibido con amorosos, y tiernos afectos los Santos Sacramentos; se privó del uso de la razon por algunos dias, mas una hora antes de espirar volvió á su acuerdo, y predixo algunas cosas que el efecto verificó. Pidióle al Prelado enviase un Religioso á la Iglesia para que pidiese á Christo Sacramentado le diese conformidad con su santisima voluntad. Hizolo así, y luego que el Religioso entró en la Iglesia vió salir de debaxo del Pulpito un Entierro formado de Clerigos, y Religiosos todos hermosos y resplandecientes. El que habia ido á hacer oracion era de valor y no se intimidó, por lo que se postró á hacer lo que se le habia encargado, mas sintiendo que por tres veces le tiraron del Escapulario, se levantó y dió cuenta al Superior de lo sucedido. Fueronse los dos donde estaba el enfermo que estaba ya en los ultimos alientos. Cantaron el Credo, y antes de concluirlo el varon de Dios sacó el brazo con esfuerzo, se signó con la Cruz, invocó los dulcisimos nombres de Jesus, y de Maria, y dió su alma al Criador. Fue su muerte á fines de Agosto ó principios de Septiembre del año de 1610. El dia siguiente se le hizo solemnisimo Entierro, haciendo el oficio funeral el Vicario Eclesiastico de aquella ilustre Villa, y concurriendo lo mas noble y distinguido de ella con un numeroso pueblo, que le aclamaba Santo. Diósele sepultura delante de las gradas del Presbyterio de la Iglesia antigua de Señora Santa Ana, y no se sabe si fue trasladado el cuerpo al sitio en que ahora está el Convento. El mismo dia que murió se apareció glorioso al P. Fr. Luis de Jesus Maria, que en el Colegio de San Laureano de Sevilla estaba pidiendo á Dios por èl, para que le diese salud si le convenia. (a)

Fr. Bartholomé Airolo nació en Sevilla de Padres oriundos de Flandes. Fue desde niño mui modesto y obediente. Siendo de 15 años abandonando las riquezas de su casa, y floridas esperanzas con que le brindaba la for-

(a) Fr. Pedro de S. Cecilio Chron. de la Merced. Desc. tom. 1. lib. 3. cap. 39.

fortuna, tomó el abito de San Agustin en el Convento grande de su Patria. Estudió con singular aprovechamiento la Filosofia y Teologia, y leyó despues con grandes creditos de docto estas facultades hasta obtener la jubilacion. No le sirvió esta para el descanso, si para entregarse con mayor fervor á la oracion, y practica de virtudes. Sus mortificaciones fueron las mas asperas, sus exemplos los mas edificantes. No quiso Dios que esta luz estuviese oculta, y dispuso lo colocasen en la Prelacía superior de su Provincia. En este oficio se manifestó mas su zelo por la disciplina regular, que floreció ventajosamente en el tiempo de su gobierno, instruyendo, y animando á sus subditos mas con sus obras que con sus palabras. Acabado el Provincialato se retiró á su Celda para darse á la santa contemplacion, y estudio de los libros misticos y morales. En estas piadosas y utiles ocupaciones le llegó la ultima enfermedad en la que tuvo mucho exercicio su paciencia. Murió el dia 19 de Abril del año de 1698 á los 55 de su edad. Visitó su difunto cuerpo el Illmo. Sr. D. Jayme de Palafox y Cardona, Arzobispo de esta Ciudad, y á su presencia prorrumpió en esta expresion: *Ecce verus Israelita in quo dolus non fuit.* (a)

D. Fr. Bartolomé de las Casas ó Casaus nació en Sevilla de la antigua, y distinguida familia de este apellido. Siendo mui niño pasó á la America en compañia de D. Christoval Colón, con quien tambien fue su Padre Don Antonio de las Casas. Con los mismos siendo aun de tierna edad volvió á España, y en su Patria se aplicó á las letras. Estudió sagrados Canones, volvió á America acompañando á algunos Misioneros. En la Española se ordenó de Sacerdote, y fue Cura de un Pueblo en la Isla de Cuba; pero renunció este oficio estimulado de su conciencia, y con el animo de ayudar á los Indios con mas libertad. Para este efecto vino á España el año de 1515, pero retardando sus pretensiones la muerte del Rey Catolico, y otros sucesos de aquel tiempo, desengañado de las cosas secu-

(a) Muñana Sev. Mem.

seculares profesó el Instituto de Santo Domingo en la Española. Ya profeso hizo otro viage á España, de ella se embarcó para la Nueva España, y en las Ciudades de Mexico, y Guatemala tuvo mucho trato con los Teologos, y Escriturarios de los Regulares. Sirvió de mucho al Obispo de Guatemala, y este le proporcionó viniese á España á hablar con el Cesar Carlos V. sobre las calamidades de los Indios, y causas de ellas. Quando llegó á nuestra Peninsula estaba el Emperador ausente. Restituyose á estos Reynos el Monarca despues de tres años, y Fray Bartolomé le hizo presente en repetidos escritos los malos tratamientos que los nuevos vasallos sufrian en aquellas Regiones por la inhumana conducta de los Conquistadores. Conmovióse el piadosisimo Principe, y mandó que en Valladolid se celebrase sobre este asunto una junta compuesta de los mayores Teologos, y Jurisperitos del Reyno. En esta asamblea, aun teniendo por contrario al famoso Cordobes Juan Ginés de Sepulveda Teologo, y Chronista Real, persuadió, y aun convenció se estableciesen santisimas leyes para favorecer á los Indios. Desde este tiempo retirado al Colegio de San Gregorio que su Religion tiene en Valladolid pensó, escribió, y subministró á los Ministros Reales muchos medios para llevar á la perfecion tan grande obra; pudiendose verdaderamente tener por Autor de aquellas justisimas leyes que el año de 1543 se promulgaron para la recta administracion de la Justicia en la America. Renunció el Obispado del Cuzco, pero movido de los ruegos de los suyos admitió aunque no sin repugnancia el de Chiapa. Gobernó esta Iglesia algunos años, pero viendo que despues de tantos viages, y trabajos no habia sacado el fruto que de ellos esperaba, volvió ultimamente á España, desde la qual renunció el Obispado con consentimiento del Romano Pontifice, y vivió con gran fama de virtud desde el año de 1550, hasta el de 1566 en que murió en Madrid á los noventa y dos de su edad. Escribieron contra este insigne Varon el ya dicho Sepulveda, y Bartolomé

de

de Frias Albornoz, que confirmaron sus dictamenes con los de muchos grandes Teologos, no para excusar lo que algunos Españoles de conducta desarreglada habian hecho, sino para hacer vér que muchas cosas que se practicaron fueron justas en una guerra sostenida con Pueblos transgresores del derecho natural, y que no pocas de las acciones de los nuestros, que no vió el Ilustrisimo Casas le fueron referidas con exageracion. Escribió nuestro Sabio Sevillano las siguientes obras: *Principia quædam ex quibus procedendum est in disputatione ad manifestandam & defendendam justitiam Indorum.* En Castellano: *Brevisima Relacion de la destruccion de las Indias.* Esta obra se ha traducido en varias lenguas. *La disputa, y controversia entre el Obispo, y el Doctor Gines de Sepulveda, &c. Las replicas que el Obispo hizo contra las soluciones de las doce objecciones, que el Dr. Sepulveda hizo contra el Sumario de su Apologia. Treinta proposiciones mui juridicas en las quales sumaria, y sucintamente se tocan muchas cosas pertenecientes al Derecho que la Iglesia, y los Principes Christianos tienen y pueden tener sobre los Infieles de qualquier especie que sean, &c. Tratado que el Obispo compuso por Comision del Consejo Real de las Indias sobre la materia de los Indios que en ellas se han hecho Esclavos, &c. Veinte razones por las quales prueba no deberse dar los Indios á los Españoles en encomienda.* Estas obras se imprimieron todas en quarto en Sevilla el año de 1552. Además de las dichas fueron llevadas el año de 1597 de el Colegio de San Gregorio de Valladolid á la Real Biblioteca del Escurial las siguientes: *Apologetica Historia sumaria quanto á las calidades, disposicion, descripcion, Cielo, y suelo de estas tierras, &c.* Esta obra ocupa un gran tomo de 830 hojas. *Historia General de Indias* en tres tomos. No falta quien dude si es distinta de la antecedente. *Diez y seis remedios contra la peste que entonces comenzaba, y á toda priesa iba destruyendo las Indias. De thesauris.* Un tomo en latin: *De Cura Regibus Hispaniarum habenda circa Orbem Indiarum, &c. Sumario de lo que el Doctor Sepulveda escribió contra los*

Indios..

Indios. Doce quadernos de las disputas que tuvo con el Obispo del Darien, y el Doctor Sepulveda. De Juridico & Christiano ingresu, & progressu Regum nostrorum in regno Indiarum. Confessionario. Parece ser indistincto de la obra que imprimió en Sevilla con el título: *Avisos para los Confesores de las Indias.* Tambien se dice haber escrito: *Testamento y Codicilo* que antes de su muerte ofreció á Felipe II. *De promulgatione Evangelii. De juvandis, & fovendis Indis. Utrum Reges Jure aliquo subditos á Regia Corona alienare possint?* (a)

Bartolomé Conrado natural de Sevilla, y Familiar del Santo Oficio escribió el año de 1649: *Nueva descripcion de las Indias Occidentales sacada de Autores fidedignos.* (b)

Bartolomé Escobar nació en Sevilla de noble linage, pasó á las Indias, y el año de 1580, y 17 de su edad entró en la extinguida Compañia, distribuyendo su opulentisima herencia en obras de piedad. En la Religon se distinguió por sus grandes virtudes. Su Caridad fue prontisima para todos; consolando los afligidos, recreando por quantos modos podia los enfermos, pasando con ellos las noches sin dormir; guiando los pecadores con sus sermones, y consejos, instruyendo los ignorantes con el exercicio de sus Apostolicas Misiones. De todos hablava, y sentia bien, solo de sí pensaba baxamente. Siendo Prelado parecia que mas servia, que mandaba á sus subditos. Sus vestidos siempre fueron viles, y despreciables. Ocupabase con anhelo en la Santa Oracion, y la devocion que profesó á Maria Santisima fue la mas tierna, publicando que á la proteccion de esta Señora debia haber quedado victorioso en batallas mui fuertes contra la castidad. Su invicta paciencia se manifestó, así en el discurso de su vida, como en los tres años antes de su muerte. Picóle en el semblante un mosquito venenoso que los naturales del Pais llaman *Uta*, y causóle indecibles dolores. Creciendo el daño de la picada se puso tan diforme que pare-

(a) Nic. Ant. Bib. Nov. Hisp. tom. 1.

(b) Cuesta Addit. ad. Bib. D. Nic. Ant.

parecia leproso, sufriendo en la curacion los cauterios, las sajaduras, y otros remedios mui activos, y dolorosos con la mayor constancia é igualdad de animo. La noticia de su próxima muerte no lo intimidó. Hizo confesion general, recibió el Santo Viatico, y Extrema Uncion. Sugetó rendido todos sus escritos al juicio de la Iglesia, y hecha la protestacion de la Fé, espiró tranquilamente el dia tres de Abril á los 63 años de su edad. Escribió en Latin: *Sermones quadragesimales, & de Adventu. Conciones de Christi testamento, & codicillo. Conciones pro XL horis in quadragesima. Conciones super omnes B. Virgines festivitates. Sermones de Historiis Sacræ Scripturæ.* En Castellano *Sermones de la Immaculada Concepcion de nuestra Señora.* Las quales obras todas han visto la luz publica. (a)

Bartolomé Hidalgo de Aguero Doctor en Medicina de tanta pericia en la parte Quirurgica, que entre sus paisanos era tanta su fama que apenas juzgaban hubiese llaga á cuya curacion no fuesen suficientes los remedios de este facultativo. Consiguiente á esto era, que los que en su tiempo salian en Sevilla á reñir desafiados querian tener á su favor á Dios, y al Doctor Hidalgo. Es llamado instaurador de un modo particular de curar las llagas, por cuyo motivo tuvo varias disputas con Juan Fragoso. Murió en Sevilla el dia 5 de Enero del año de 1597 á los 66 de su edad. Escribió: *Tesoro de la verdadera Cirugia, y via particular contra la comun.* En èl se contienen varios tratados, y entre ellos el *Antidotario General. Avisos de Cirugia contra la opinion comun. Respuesta á las proposiciones que el Licenciado Fragoso enseña contra unos avisos, &c.* (b)

Bartolomé Estevan Murillo nació en Sevilla el año de 1617, y fue bautizado en la Parroquia de Sta. Maria Magdalena. (c) Estudió el Arte de la pintura en la escuela de Juan del Castillo su Tio, y despues de haber aprendido lo bastante para mantenerse pintando de feria, hizo una partida de pinturas para Indias; con

(a) Ribad. Bibliot. Soc. (b) Nic. Ant. Bib. Nov. Hisp. tom. 1. (c) Ponz Viage de España tom. 9. Carta.

el dinero que juntó por este medio, pasó á Madrid, donde con la proteccion de Velazquez su paisano vió las excelentes pinturas de Palacio, del Escurial, de otros Sitios Reales, y Casas de Señores. Copió muchas de Ticiano, Rubens, y Vandik en que mejoró mucho el colorido, no descuidandose en el dibuxo por las Estatuas, y en las Academias de la Corte. Volvió á Sevilla donde estudiando por el natural, comenzó á sacar algunas pinturas al publico, y como antes no era conocido las admiraban, sin acertar su Autor, hasta que poco á poco se fue divulgando su habilidad. Pintó entonces aquella celebre coleccion de quadros que está en el claustro de la porteria de la Casa grande de San Francisco de dicha Ciudad, que á la verdad es el embeleso de forasteros, y naturales. Notase una fuerza de claro, y obscuro tan diferente de lo que practicó despues, que sino fuera tan notoria ser suya, se tuviera por de diferente mano. Es dificil formar un Catalogo de las obras de este acreditado profesor. En su Patria son muchas y todas mui apreciables, pues además de las ya dichas, hai en la Capilla de S. Antonio en la Catedral un quadro grande de dicho Santo, y se ha visto solicitar un paxarillo sentar sus pies en una mesa alli pintada. En la Sacristia mayor las efigies de S. Isidoro, y S. Leandro. En la Sala Capitular una Concepcion, y una coleccion de quadros en que se representan Santos de Sevilla. En la Capilla de San Pablo el nacimiento de nuestra Señora. En el Convento de San Francisco una pintura grande de Concepcion sobre el arco de la Capilla mayor, otra del mismo Mysterio en el claustro principal, y el retrato del Señor Arzobispo D. Fr. Pedro de Urbina en la ante sacristia. En el Convento de Capuchinos diez y seis lienzos, y entre ellos el que está en el Altar mayor cuya excelencia es tanta, que Pintores mui diestros dixeron al verlo, que hasta entonces no habian sabido, que cosa era pintura. En la Iglesia del Hospital de la Caridad son de Murillo todas aquellas admirables pinturas, á excepcion de dos que están sobre dos puertas pequeñas á la entrada, y la de

la

la Exaltacion de la Cruz que está en la tribuna. En Santa Maria la Blanca las dos pinturas grandes junto el Altar mayor, y en dictamen de Don Antonio Ponz otras. (a) En el Convento Casa grande del Carmen una Imagen de nuestra Señora sentada con el Niño en los brazos, y se guarda en la Sacristia, y un Ecce Homo, que está en un Altar al lado del Evangelio. En la Iglesia de la Merced las pinturas de San Rafael, San Luis Rey de Francia, y la Huida á Egypto son de este Artifice. En la Iglesia de los Venerables Sacerdotes son del mismo pincel una Concepcion, un San Pedro, y un retrató de Don Justino de Neve, pero este está colocado en lo interior de la vivienda, como tambien una Imagen de nuestra Señora que tiene al Niño Dios, y este está en ademan de repartir unos panes. En la Celda Prioral del Monasterio de Cartuja una efigie del Salvador. En la Iglesia de San Agustin la pintura del Santo en el Altar mayor, y otras en la Capilla de Santo Tomás de Villanueva. En el Palacio de Madrid y Sitios Reales hai tambien varias obras de este Autor. (b) En Cadiz en la Iglesia de San Felipe Neri la Purisima Concepcion que está en el Altar mayor, y es el adorno que aprecian mas los inteligentes, es del pincel de este profesor. En Granada, Cordoba, y otras Ciudades del Reyno tienen con estimacion otras muchas obras de Murillo. No solo fue su habilidad la que le hizo recomendable, concurrieron tambien su bella presencia, amable trato, modestia de palabras, y humildad de corazon. Comprobose esta en que habiendole proporcionado ser pintor de Cámara del Señor Don Carlos II se excusó con su mucha edad, aunque á la verdad se hallaba robusto. Su honestidad se dió mas á conocer en que habiendose dado un golpe de que le resultó una fractura inferior por donde salieron los intestinos, por no dexarse reconocer se le originó la ultima enfermedad y la muerte, que fue el año de 1682. (c) Enterraronlo
en

(a) Ponz Viage de España tom 9. Cart.
(b) Ponz Viage de España tom. 6.
(c) Palomino Vid. de Pint.

en la Iglesia de Santa Cruz ante aquella admirable pintura del Descendimiento, que tanto en vida le habia llevado las atenciones. Quando murió solo se hallaron sesenta pesos en una gaveta, y cien reales que habia tomado el dia antes; prueba de su desinteres. Una hermana de Murillo estuvo casada con D. Josef de Beitia, que fue Secretario del Despacho Universal, y Don Gaspar Murillo, y Don Josef Murillo sus hijos fueron el primero Beneficiado de Carmona, y Canonigo de esta Santa Iglesia de Sevilla, y el segundo tambien Beneficiado con un Beneficio que le valia mas de tres mil ducados. Hacele mucho honor á este celeberrimo Artifice la Carta Orden de S. M. el Señor Don Carlos Tercero (que de Dios goce) comunicada por el Excmo. Señor Conde de Florida-Blanca á Don Francisco Antonio Domezain y Andia, Asistente de Sevilla, en la que manda se indague en Sevilla quién son los sugetos que piensan enagenar los quadros de Murillo, y de otros Autores de credito con venderlos á extrangeros ó nacionales para extraherlos, intimandoles se abstengan de ello baxo la competente multa. (a) Viendose en esto el aprecio que se hace de las obras de Murillo á quien en particular se nombra entre tantos habilisimos Pintores como en esta Ciudad han florecido. (b)

Bartolomé de Saldaña Regular de la extinguida Compañia, y uno de los primeros que predicaron en Mexico, y Nueva España donde bautizó mas de quince mil personas. (c)

Basilio de Avila fue hijo de Francisco Fernandez Montañés, y de Doña Inés Fernandez de Avila. Estudió en Sevilla la Latinidad y Filosofia, y graduado de Maestro en esta facultad, á los 16 años de su edad le enviaron sus Padres á Salamanca para estudiar la sagrada Teologia, aprovechó mucho en ella, y quando pensaba seguir la carrera de las oposiciones, le tocó Dios el corazon, y entró en la Compañia el año de 1550. Dexó entonces el nombre de Alonso que hasta alli

(a) Ponz. tom. 9. (b) Palom. Vida de los Pint. Españ. fol. 420. (c) Murillo Velarde Geog. tom. 10.

alli habia tenido, por el de Basilio que usó hasta su muerte. Hicieron sus Padres fuerte oposicion á esta mudanza, é intentaron por varios medios no llegase á su total cumplimiento, pero fue mayor la resistencia del virtuoso Jóven; empezó mui presto á exercitar el oficio de Misionero con copiosos frutos. Fue para consigo cruel no omitiendo penitencia, ó austeridad alguna que le permitiesen sus Superiores. Antes de ponerse á estudiar los Sermones se castigaba con sangrientas disciplinas. Su vestido era vil y desechado; su aposento el mas incomodo, su cama unas tablas, su sueño poco, su oracion dilatada especialmente las noches anteriores á sus Sermones. Exercitaba la caridad con todos pero se señalaba mas con los pobres, y enfermos, y quando no podia personalmente visitarlos les enviaba sus amigos con regalos y medicinas. Fue el primero de la Compañia que entró en Sevilla, y la edificó con su exemplo. Eran sus Padres ricos y acomodados, y pudiendo haberse ido á hospedar á su casa èl y su compañero, que era el P. Gonzalo Gonzalez, pidieron limosna para su sustento. A la noche fueron á recogerse al Hospital del Amor de Dios, pero hallando cerradas las puertas, se reclinaron sobre unas piedras que estaban inmediatas. Conocido el P. Basilio por uno de sus condiscipulos, avisó á su Padre, que vino y los llevó á su casa. En esta empezó á hacer algunas platicas espirituales. Fundose despues el Colegio de la Compañia, y salió á predicar en publico el P. Basilio, y sus auditorios que siempre fueron numerosos rendian copiosos frutos á sus Evangelicas tareas. Fue grato expectaculo para esta Ciudad ver á este operario Apostolico buscando á los negros, esclavos y otras gentes perdidas, para apartarlos de sus bayles, y juegos barbaros, y conseguir formar de ellos procesiones de Doctrina. Con la predicacion de este Varon zeloso, las mugeres dieron de mano á sus vanos adornos, los hombres refrenaron sus lenguas, y se advirtió una reforma grande de costumbres. En este tiempo se fundó el Colegio de Granada, y fue nombrado el P. Basilio por su primer Rector, pero

pero no por esto abandonó el exercicio de Misionero. No eran los concursos á proporcion menos numerosos que en Sevilla, y tenia con frecuencia por oyente de sus Sermones al Señor D. Pedro Arzobispo de aquella Ciudad. Muchas personas de elevado caracter, y excelente sabiduria abandonaron los altos destinos en que se hallaban, y entraron en varias Religiones. Hizo el P. Basilo Mision en Loxa, y en Alhama, y en esta Ciudad le sucedió un caso admirable. Habia empleado la mañana toda en el pulpito, y confesonario, y acabadas estas apostolicas tareas se halló solo con su compañero en la Iglesia, y sin que nadie le huviese convidado á tomar algun sustento. Salieronse al campo, y á la orilla del Rio se sentaron á rezar las horas, siendo ya la de visperas, quando todavia no se habian desayunado. Estando en estas circunstancias vieron venir por entre unos arboles un hombre de venerable aspecto, que llegandose á ellos los saludó con agrado, y poniendole en las manos una cestilla en que iban unos panes mui blancos, y otras viandas, despareció de su vista. Comieron los zelosos obreros del Señor dando gracias por la paternal providencia con que cuida los suyos. Volvió á Granada en la que le sucedieron maravillosas cosas, efectos de su Apostolico fervor. Dióle la ultima enfermedad, y preparóse con los Santos Sacramentos. Rogaronle los asistentes dixese alguna cosa para edificacion de todos, pero solo prorrumpió en estas palabras: *Pluguiera á Dios que esta lengua que tanto se ha empleado en predicar huviera servido de estropajo en la cocina*. El ultimo dia de su vida estando visitandole el Señor Arzobispo entró el Medico, al que rogó el enfermo le dixese quanto tiempo le quedaria de vida: respondióle el Medico que como quatro horas. Fue esta nueva de tanta alegria para el bendito Varon, que incorporandose besó las manos al Medico dandole gracias por la noticia que le daba. Pidió al Arzobispo la bendicion, y recibida, poco despues descansó en el Señor. Murió el dia 17 de Octubre del año de 1556 á los 30 de su edad poco mas ó menos.

El

El sentimiento de la Ciudad fue universal, y correspondiente al alto aprecio que de sus virtudes tenian. Depositaron su cuerpo en la Encarnacion por no estár aun labrada la Iglesia del Colegio. (a)

Beatriz Geronima de la Concepcion una de las Señoras nobles, y piadosas que concurrieron á la fundacion del Hospital que está situado en Sevilla junto al Pozo Santo, y destinado para asistir á mugeres incurables. Su vida fue exemplar, y su muerte preciosa acaeció el año de 1696. Dexando en el pueblo esparcido el buen olor de sus muchas, y solidas virtudes.

Sor Beatriz de la Corona nació en Sevilla de la ilustre familia de los Cespedes el año de 1617. Tomó el abito, y profesó en el Convento de Madre de Dios de su Patria, y se dió al exercicio de las virtudes de modo que era un exemplar para las demas Religiosas. Probó el Señor su paciencia con una larga, y penosa enfermedad en la que perdido el uso de la lengua solo podia pronunciar el dulcisimo nombre de Jesus, y sí ó no. No obstante lo prolixo, y molesto de su dolencia hacia le pusiesen todos los Viernes un cilicio, y observaba estos dias un rigido ayuno á pan y agua. Asi estubo quatro años, al fin de los quales en nueve dias no pasó ni aun agua, siendo lo admirable que en este tiempo podia recibir la forma consagrada sin dificultad alguna. Agravaronse los syntomas, y acercose la muerte, y en el dia que la antecedió pidió la Sierva de Dios á las Religiosas que cantasen la *Salve Regina.* Hicieronlo asi, y la que en quatro años no habia podido hablar, cantó con una voz tan corpulenta, y sonora que su eco se oia en los claustros mui distantes de la celda de la enferma. Lo mismo executó quando entonó la Comunidad la Estrofa: *Monstra te esse Matrem*, *&c.* y la Antifona: *Inter natos mulierum*, *&c.* Las pocas horas que vivió despues las empleó en fervorosos actos de amor de Dios, y con gran tranquilidad entregó su espiritu al Criador á las quatro de la tarde del Domingo veinte y nueve de Septiembre del año de

(a) Ribad. Var. Ilust. de la Comp.

de 1658 á los 41 de su edad. Quedaron sus manos suaves y flexibles, y tuvo un sudor que se continuó por mas de seis horas; quedando en este Convento perpetua la memoria de esta benemerita Religiosa. (a)

Sor Beatriz de Jesus de la noble familia de los Mendozas, fue Religiosa en el mismo Monasterio por los años de 1674. Señalóse mucho por sus virtudes, y en especial en la caridad con el proximo, de que daba publico testimonio en la asistencia de las enfermas que llevaba á su celda para servirlas con mayor esmero. No he hallado qual fue el año de su fallecimiento. (b)

Doña Beatriz de Villasis nació en Sevilla de noble familia, vivió 52 años en estrechisimo retiro, y practica de virtudes, que á pesar de su abstraccion la hicieron celebre en toda la Ciudad. Murió el dia 24 de Mayo de 1744 y fue enterrada con solemnisimo funeral en la Iglesia de la que oy es Universidad, y antes Casa Profesa de los extinguidos Regulares. (c)

Ben Ahmad fue Autor del Codigo de la Agricultura que se escribió el siglo VI de la Egira, obra la mas excelente, que puede escribirse en la materia.

Ben Farhum escribió una obra Poetica cuyo titulo es: *Mistica Doctoris Ben Farhum* en que entre otras cosas trae varios enigmas. (d)

Fr. Benito Enriquez nació en Sevilla el año de 1516, y profesó en la Casa grande del Carmen de su Patria el año de 1533. Fue excelente Teologo, gran Predicador y Catedratico de Sagrada Escritura en la Universidad de Granada, donde tuvo por discipulo al V. P. M. Fr. Agustin Nuñez Delgadillo bien conocido en toda España por su virtud y literatura. Escribió unos Comentarios sobre Santo Tomás, un libro de Metafisica, y varios libros de Sermones. Murió el año de 1590. (e)

Fr. Benito de Santa Monica fue Religioso Agustino Descalzo, y varon en que resplandecieron las virtudes,

(a) Muñana Sev. Mem. (b) El mismo.
(c) Lust. Real. (d) Bib. Arabe. Escur. tom. 1. fol. 108.
(e) Muñ. Sev. Mem.

des, y con especialidad la Caridad del proximo, y zelo del bien de las almas. Este le hizo navegar á las Islas Filipinas, donde hizo singular fruto con su predicacion y exemplo. Confirmaba su doctrina con grandes maravillas, siendo entre ellas la mas frecuente la expulsion de los Demonios de los cuerpos humanos... Conduxo hasta su muerte, que fué el dia 24 de Junio de 1622, una vida austera y penitente. (a)

Fr. Benito de la Serna Benedictino hermano de D. Melchor, y de Fr. Pedro (de los quales el primero fue Canonigo de la Patriarcal de su Patria, gran Teologo, y Predicador celebre, y el segundo profesó en la Descalcez de la Religion de la Merced, y fue igualmente estimado por su sabiduria) destinado al Colegio de S. Vicente de Salamanca, donde tuvo á su cargo la instruccion de la Juventud de su Religion, se dió á conocer por su excelente literatura que exerció muchos años en dicho empleo. Recibió en aquella Universidad el grado de Doctor en Teologia. Fue Prelado del expresado Colegio, y ultimamente Maestro General de la Congregacion Benedictina de España. Escribió en Idioma vulgar: *Triunfo de Maria Santisima: Declarase el modo de su preservacion de la Culpa Original, y el lugar que tuvo en el Orden de la gracia.* Imprimióse en Sevilla año de 1655. Gil Gonzalez Davila dice escribió: *Questiones Miscelaneas.* Murió en su Patria despues del año de 1650. (b)

Doña Berenguela hija del Rey Don Alonso X. y de la Reyna Doña Violante nació en Sevilla el año de 1253, y se crió en ella, siendo su Ayo Don Romero Alcalde Mayor de esta Ciudad. No se casó, y siendo (segun dicen) pedida á su Padre por el Soldan de Egypto no quiso admitir Esposo infiel. Dudase su sepultura, que unos refieren en Santa Clara de Toro, y otros en Santo Domingo de Madrid. Pero en papeles del Monasterio de San Clemente de Sevilla se refiere que llevó á él el Rey D. Fernando IV. una Infanta, que algunos

 nom-

(a) Mus. Sev. Memorab.
(b) Nic. Ant. Bib. Hisp. Nov. tom. 1.

nombran Doña Berenguela, que murió en èl, y tuvo la sepultura en el Coro, donde tambien se enterró Doña Beatriz Condesa de Niebla hija del Rey D. Enrique II, y que fue esta Señora no hai pocas razones para presumirlo. Alabala su Padre en su testamento de que no habia sido en su contra. (a)

Fr. Bernardino de Laredo, como dice D. Nicolas Antonio ó *Alaredo* como escribe el Cronista de la Provincia de los Angeles, nació en Sevilla de Padres nobles el año de 1482. Instruido en el santo temor de Dios siendo aun mui niño entró á servir al Conde de Gelves Don Jorge Alberto de Portugal. A los doce años de su edad quiso tomar el abito de San Francisco en la Provincia (entonces Custodia) de los Angeles, pero disuadiólo de este intento el Mayordomo de la Casa de dicho Conde. Dióse despues al estudio de las letras sin abandonar la práctica de las virtudes, y en la Universidad de su Patria siguió los cursos de Artes, y Medicina graduandose de Licenciado y Doctor en esta facultad. Con el motivo de haber tomado el abito Religioso Juan de Argomanes Doctor en ambos Derechos, se excitó su primera vocacion, y sin dar dilaciones á ella pidió ser admitido en el Convento de San Francisco del Monte, que está distante de Sevilla quatro leguas, para el humilde estado de Religioso Lego. Logró su pretension el año de 1510 á los 28 de su edad. Entregóse con tanto anhelo al exercicio de la humildad, y penitencia que era admiracion aun á los mas aprovechados. Profesó con singular jubilo de su espiritu, y estableció una vida toda edificante y exemplar. Los Lunes, Miercoles, y Viernes ayunaba á pan, y agua, y los demás dias comia alguna cosa de lo que sobraba á los Religiosos, y en cantidad tan corta que apenas bastaba para conservar la vida. Con tan rigida abstinencia juntó el frecuente uso del cilicio, y de la disciplina castigando su cuerpo para sujetarlo á las leyes del espiritu. Su pobreza fue estrechisima. Su abito fue siempre el mas desechado que hallaba, y siempre excusó traer san-

(a) Zuñiga An. de Sevilla.

sandalias. Los muebles de su celda eran una cama que tenia todos los caracteres de la incomodidad, un mal tintero y una pluma, que servia para escribir las importantes materias, de que se dará razon. Su obediencia le hizo no tener mas voluntad que la de sus Prelados, cautivando su entendimiento en obsequio de esta virtud. El amor á los proximos le hizo suave el oficio de enfermero á que le destinaron los Prelados, pero esta penosa ocupacion no le impedia la asistencia diaria á los Maytines á media noche con la Comunidad. Hizo el Siervo de Dios grandes curaciones cooperando á ellas mucho su virtud y los conocimientos Fisicos que poseia. El Rey Don Juan II. de Portugal le llamaba en todas sus enfermedades, y habiendolo sacado de una mui peligrosa hizo merced á la Provincia de los Angeles de ciertas cantidades de azucar, canela, pimienta, y otras especies que se traen de la India para que anualmente las recibiesen, y convirtiesen en sus usos. Esta gracia la confirmó despues el Rey Don Felipe II. No limitó sus curas á los Religiosos, extendialas á quantos ocurrian á su piedad. Las solicitudes de esta vida activa, no estorvaban las quietudes, y sosiegos de la contemplativa. Su oracion era constante, atenta, y fervorosa; y penetrando con ellas los Cielos hacía baxar sobre los hombres las Divinas Misericordias. Asi lo consiguió para un hombre que desesperado de su salvacion intentó pasar á Berbería para apostatar de la Religion Catolica, mas conocido por el Siervo de Dios alcanzó del Señor su conversion y sincero arrepentimiento. Feliz efecto de sus oraciones fueron las sucesiones en las Casas de los Señores de la Algava, y Condes de Gelves. Del mismo principio resultó libertar en Sevilla á un preso, que siendo inocente le tenian destinado al suplicio. Por el mismo medio hizo curaciones admirables sin intervencion de medicina alguna. A un Cavallero de esta Ciudad herido en un ojo con una aguda astilla lo sanó instantanea, y perfectamente con solo aplicarle una Cruz. A un Religioso sanó de una peligrosa parotida con hacerle la señal de la Cruz sobre

ella,

ella, lo mismo sucedió en Alconchel con un Clérigo que tenia un brazo afistolado. Del mismo beneficio gozó una Religiosa del Convento de Santa Clara de la Columna en Belalcazar, pues estando desahuciada por los mejores Medicos solo con ponerle el Santo Varon una Cruz en las manos, quedó libre de su gravisima dolencia. A su oracion se debió que el Señor le socorriera por ministerio de un Angel en ocasion que estaba para fallecer por falta de alimento, y que otra vez remediase el Cielo su sed haciendo que la tierra seca produxese una fuente. Lleno mas de merecimientos que de dias le llegó el ultimo de su vida, que cerró con una muerte preciosa el año de 1540 á los 58 de su edad, y 30 de Religion. Su Cuerpo fue sepultado en el ya expresado Convento de San Francisco del Monte en una Cueva al pie del Altar de nuestra Señora la Portera. Escribió en Castellano: *Subida del Monte-Sion contiene el conocimiento nuestro, y el seguimiento de Christo, y el reverenciar á Dios en la contemplacion quieta.* Imprimióse en Sevilla año de 1553. *Reglas de Oracion, y Meditacion.* En Latin escribió: *Modus faciendi in Medicina.* Se dió á la prensa en Alcalá de Henares año de 1617. *Metaphora Medicinæ.* La Cronica de la Provincia de los Angeles dice compuso un tratado contra el uso del vino. (a)

Fr. Bernardino de Sevilla á los 21 años de su edad que fue el de 1636 vistió el abito de Capuchino en el Convento de Granada. Fue Sacerdote, y Varon mui exemplar en todas las observancias de su santa Regla. Siendo Sacristan de dicho Convento dixo á un Religioso en la Vispera del Jubileo de la Porciuncula, que habia pedido á Dios le sacase de esta vida miserable, y lo llevase á la Patria, si fuese servido concederle ganar aquel Santo Jubileo. El dia siguiente dixo Misa, y sintiendose poco despues enfermo se retiró á la enfermeria. Vino el Medico y á la primera visita lo desahució, y quando los Religiosos iban á administrarle el Santo Viatico se privó de juicio. Asi se mantuvo hasta el

(a) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 1.

el dia 28 de Agosto que repentinamente volvió en su total acuerdo. Preguntó que festividad era el dia siguiente, y habiendosela dicho, aseguró que moriria á las 12 del dia de aquella solemnidad. Recibió con mucha ternura los Santos Sacramentos, y á la hora que habia señalado espiró. Fue su muerte el año de 1643 á los 28 de su edad. (a)

Fr. Bernardo de Ribera nació en Sevilla, y profesó el Instituto del Cistér en el Monasterio de Huerta. Fue Catedratico de sagrada Escritura en Palazuelos. Escribió en Idioma vulgar: *Conceptos de la Sagrada Escritura para los dias de Quaresma.* Imprimieronse en dos tomos el primero en Burgos el año de 1616; el segundo en Valladolid el año de 1620. En Latin escribió: *Jacobi testamentum*, que contiene nuevas y eruditas exposiciones de las 12 profecias del Santo Patriarca, quando se despidió de sus hijos. *Apologeticum tractatum pro Sancto Bernardo circa opinionem de Beatitudine, seu visionem animarum ante universalem resurrectionem.* En el testamento de Jacob dá á entender haber trabajado *Comentarios sobre toda la Biblia.* (b)

Bernardo de Toro nació en Sevilla el año de 1570. Sus Padres fueron Estevan de Toro, y Doña Leonor Basurto vecinos y naturales de la misma Ciudad. Eran nobles, y de caudal opulento, por lo que criaron á su hijo con mas delicadeza, que instruccion. Inclinaronle á las letras, pero sus tareas en ellas eran las que èl queria tomar. Usó el trage de Estudiante mas por gala que por profesar las letras, pues lisongeado de la voz que tenia mui buena se habia dado á la musica y á tocar instrumentos. Encontróle un dia el fervoroso Padre Fernando de Mata, y le dixo que si queria unos buenos tonos para cantar le viese el dia siguiente en su casa. Fue á ella el Jóven Bernardo, y quando esperaba los harmoniosos tonos, que diesen fomento á su vanidad solo halló poderosos desengaños con que el P. Mata le persuadió el abandono del mundo, y util

empleo

(a) Muñana Sev. Memorab.

(b) Nic. Ant. Bib. Hisp. Nov. tom. 1.

empleo de sus talentos en honor de Dios, y bien de las almas. Desde entonces se dedicó de veras al estudio de las sagradas letras, tomó por su Confesor, y Maestro al dicho Padre, mudó lo superfluo de sus trages, en lo decente, y modesto, y empezó á dar grandes exemplos en obras, y en palabras. Por consejo de su Director pretendió, y obtuvo Buleto para ordenarse de Sacerdote antes de cumplir los 24 años cantó la Misa primera en la Iglesia de las Carmelitas Descalzas, y en ella quando se hincó de rodillas para adorar el Sacramento, se enagenó de modo, que fue preciso que el Padrino, y Ministros que asistian le levantasen para que acabase la Misa. Poco despues le obligó su Maestro á que se expusiese de Confesor, y el Cardenal D. Rodrigo de Castro, entonces Arzobispo de Sevilla, le dió licencia para confesar á todas personas sin excluir las Religiosas de su obediencia. El Padre Mata le encargó desde aquel tiempo muchos de sus hijos espirituales, y las platicas de los Conventos de Religiosas, en las que eran copiosos, y admirables los frutos. Concediòle el Cabildo Eclesiastico el Pulpito de la Granada, que habian tenido los VV. Avila, Contreras, Mata, y otros Varones eminentes en virtud y letras. Eran grandes los efectos que el P. Bernardo hacia predicando en este sitio en especial en los Eclesiasticos que por la asistencia á la Iglesia le oian muchos: de uno mui docto, y gran Teologo se sabe, que habiendole oido un Sermon, salió tan mudado que dixo á sus amigos: *No hago caso de mi Teologia: porque vale mas quanto este Siervo de Dios me ha enseñado, que quanto he estudiado, pues no he sabido aprovecharme de ello.* Desde este caso quedó alistado entre los discipulos del P. Bernardo, y fue uno de los mas aprovechados. Fue este virtuoso Eclesiastico tiernamente apasionado al Misterio de la Immaculada Concepcion de Maria Santisima, y el primero que puso en Musica la celebre Redondilla: *Todo el mundo en general.* En prosecucion de este afecto salió por las calles, y plazas de Sevilla acompañado de D. Mateo Vazquez de Leca

Cano-

Canonigo y Arcediano de Carmona, y del Padre Fr. Francisco de Santiago Franciscano cantando coplas en elogio de dicho Mysterio. Destinóle el Ilustrisimo Cabildo de esta Santa Patriarcal para que con el expresado Arcediano pasase de Agente à suplicar al Papa la definicion de la Immaculada Concepcion, y la Canonizacion de San Fernando. En Roma fue exemplar de virtudes. Habia siempre rehusado todos los grados de letras, pero mandandole el Pontifice Urbano VIII. se graduase de Doctor por la mayor decencia de las causas, lo hizo fuera de aquella Ciudad huyendo de los aplausos. La primera vez que usó este titulo honorifico fue en un tratado que imprimió el año de 1618 cuyo titulo es: *Memorial en relacion de los Santos, y Reliquias que el P. Doctor Bernardo de Toro, Presbitero, y natural de la Ciudad de Sevilla visitó por su persona en la Santa Ciudad de Roma, Tolentino, Assis, Recanate y otras partes; á cuyas Reliquias tocó algunos Rosarios, que embió á España con esta memoria.* Dedicó esta obra á la Serenisima Infanta Doña Margarita de Austria, Religiosa de insignes virtudes en el Convento de las Descalzas Reales de Madrid, y su gran bienhechora. Continuó en Roma hasta su muerte, trabajando con indecible fervor en los negocios que el Rey, esta Santa Iglesia, y Ciudad de Sevilla le encargaron; consiguiendo del Papa, y de la Sagrada Congregacion de Ritos el año de 1630 por mui especial gracia que se estampasen de nuevo las Imagenes del Santo Rey con diadema, y resplandores como de Santo, y segun de tiempo inmemorial le solian pintar. Era el P. Toro humilde por extremo, y en fuerza de ello nunca se dexó retratar, y solo pudo lograrse esto quando estaba diciendo Misa. En sus firmas añadia: *Esclavo de la Virgen Santisima.* Su pobreza fue grande, pues de mas de 800 ducados que tenia de renta, parte en Capellanias, parte en su Patrimonio, los ponia en manos de su Maestro el P. Mata sin reservar para sí un solo ochavo. El Arcedianato de Zamora, á que fue nombrado, solo le sirvió para renunciar sus rentas en manos de su Santidad.

En

En el Sermon que se predicó de las honras de este Siervo de Dios en el Convento de la Encarnacion de Sevilla se refirió por el Orador que fue Don Christoval de Porras Racionero de la Santa Iglesia de la misma Ciudad: que estando un hijo espiritual suyo en Oracion ofreciendosele comunicar un punto de mucha importancia con el P. Bernardo de Toro, viendo que era imposible por estar èl en Sevilla, y el P. Bernardo en Roma, pedia á Dios le inspirase, lo que debia hacer; y al instante vió con los ojos corporales al P. Toro, que con sumo agrado respondió á su duda, y luego desapareció: afirmoló á varios este sugeto, y en especial al Licenciado Luis de la Serna Beneficiado de la Parroquia de Santa Marina de Sevilla sobrino del Padre Toro, el qual parece le escribió á Roma este suceso, á que respondió el Siervo de Dios: *Lo que se es, que soi gran pecador.* En estas ocupaciones le halló la muerte en Roma el dia 12 de Noviembre del año de 1643 á los 73 de su edad, siendo Administrador segunda vez del Insigne Hospital de Santiago de los Españoles, de cuya Nacion le habian dado ser Prior, empleo que siempre han tenido los Españoles de mas estimacion. Falleció el P. Bernardo con tanta opinion de virtud, que el Pontifice mandó se escribiese su vida, que siempre habia visto tan exemplar: si bien las guerras de Parma, y la muerte del Papa; que fue el año siguiente de 1644 estorvaron que saliese á luz, pero no ha borrado el tiempo la memoria de las heroycidades de este ilustre Sevillano, perpetuadas en muchos de sus Discipulos, entre los quales fue uno el Doctor Lucas de Soria, Canonigo de esta Santa Iglesia, en quien no resplandecieron menos las virtudes, que las letras, y del que en lugar oportuno se hablará en esta obra. No podia la devocion que asi sus paisanos como la Ciudad de Roma tenian con el P. Bernardo, dexar de distinguirlo en el Sepulcro, por lo que habiendolo enterrado en la Iglesia de dicho Hospital en sitio preeminente sobre pusieron el siguiente epitafio:

D.

D. O. M.
DOCTOR BERNARDUS DE TORO
HISPALENSIS
PRO HISPANIARUM REGE
IN CAUSIS IMMACULATAE
CONCEPTIONIS MARIAE
ET CANONIZATIONIS SANCTI REGIS FERDINANDI
AGENS IN CURIA:
IN HAC ECCLESIA S. IACOBI EX ASSE HAEREDE
BIS ADMINISTRATOR;
ORIGINALEM MARIAE INNOCENTIAM
ARDENTER PROMOVIT:
FESTUM CONCEPTIONIS LIBERALITER
DOTAVIT:
VIVENS SOLEMNITER CELEBRAVIT
OBIJT ANN. MDCXLIII MENSE NOVEMB.
DIE XII



QUOD ES FUI
QUOD SUM ERIS. (a)

Fr. Bernardo de Vargas tomó el abito de Mercenario Calzado en el Convento Casa grande de su Patria, y fue en Roma Procurador General de su Religion. Escribió en Latin *Chronicon Ordinis Deiparæ Virginis de Mercede.* Imprimióse en dos tomos en folio en Palermo. *Additio ad opusculum de vita & gestis Sancti Petri No-*

K *las-*

(a) Gab de Aranda Vid del P. Contreras lib. 4 Cap. 26. Zuñ. An. de Sevilla año de 1615.

lasco, & quorum dam venerabilium filiorum ejus. Se dió á luz en Messina. En Castellano escribió: *la vida del V. P. Fr. Juan Bernal, hijo del Convento de Xeréz, y tercer Provincial de Andalucia. Regla de las Terceras Mercenarias.* Se dieron á la prensa en Palermo. Murió en Sevilla el año de 1601, y está sepultado en su Convento. (a)

Fr. Bernardo Vaquero nació en Sevilla el año de 1692. Educaronle piadosamente sus Padres, y le hicieron instruir en las primeras letras. Tomó el abito y profesó en el Convento de San Pablo de su Patria, y en èl leyó Filosofia. No quiso seguir las Catedras, por entregarse del todo á las tareas del pulpito y confesonario, ministerio en que se empléó con tesón por mas de cinquenta años, siendo los frutos de esta apostolica ocupacion muchos y admirables. En lo mas de este tiempo durmió vestido para estar pronto á la Oracion que empezaba á las dos de la mañana, y continuaba hasta las quatro. Se abstenia frecuentemente de carne y pescado, y su diario sustento eran unas sopas insipidas, y algun chocolate. Vistió siempre lana sin admitir en esto alivio, ni por su larga edad, ni quebrada salúd. Su caridad con los proximos era dulce attractivo, que reducia muchos pecadores á mejorar de vida. Su paciencia, que en toda su conducta se atendió manifiesta, brilló aun mas en la larga y penosa enfermedad de que murió el año de 1776 á los 84 de su edad. Celebraronse solemnes honras á este exemplar Religioso en dicho Real Convento, y del Sermon que en ellas dixo el M. R. P. Fr. Nicolas Cobano se han tomado las noticias, que anteceden.

Blas de Salazar dexó manuscrito: *El repartimiento de Sevilla con escudos de armas, y addiciones propias, y el Tratado de los Monsalves.* (b)

Casio-

(a) Nic. Ant. Bib. Nov. tom. 1. (b) Idem.

C

Casiodoro de Reyna nació en Sevilla, y estudió en la Universidad de dicha Ciudad. Huyó á Inglaterra por los años de 1557, y despues se estableció en Francford: Hizo una traduccion Española de los Libros Sagrados. Obra justamente prohibida. (a)

Catalina de Herrera devota Sevillana Tercera de San Francisco. Guardó perpetua castidad, y estrecha pobreza, y obediencia rendida á sus Confesores, y Directores, comulgaba quotidianamente, y fue extremada su penitencia. Vivió 50 años con tanta reclusion que en todos ellos no llegaron á seis personas las que le vieron el rostro. Murió de 72 años en el de 1737, y fue sepultada en la Iglesia de Santa Catalina. (b)

Catalina de Jesus, llamada vulgarmente *la Pobre*, fue Beata Carmelita Descalza. Resplandeció en virtudes, y milagros por lo que el Señor Nuncio de España dió sus remisoriales para formarle proceso en orden á su Beatificacion, el que no se concluyó por falta de facultades. Yace en la Capilla Mayor del Colegio del Santo Angel de su Patria, y sobre su Sepulcro está este Epitafio:

V. SOROR CATHARINA A JESU A SE LA PECADORA A VULGO *LA POBRE* NUNCUPATA CELEBRIS VIRGO HISPALENSIS AB INCUNABULIS NUDIPEDA CHRISTI DOMINI VESTIGIIS INHAERENDO COGITAT, ACCEPTA QUE AB EO SPINEA CORONA, SPONSUS AD SUI EAM ADAPTAVIT IMAGINEM. VERE HEROINA PROPHETICA, ATQUE COELESTIS VIRGO. PAUPERUM, ET AEGROTANTIUM MATER, PRODIGIIS INNUMERIS (STO ECCLESIAE IUDICIO) PRAECIPUE ICO-

(a) Pellicer Ensayo de una Bibliot. de Traductores Españ. fol. 37.
(c) Lustro Real al año de 1737.

ICONE PUERI IESU PATRATIS DIEM DUXIT EXTREMUM XXIX. OCTOB. AN. DOMINI 1612.

Doña Catalina Niño Sotelo noble Sevillana estuvo casada con Don Diego Cavallero de Cabrera Veinti quatro de Sevilla, y fue madre del ilustre Martyr de Jesu Christo Fr. Luis Sotelo, de quien se hablará en adelante. Fue exemplar de Señoras casadas, ya en su amor conjugal, ya en la educacion de sus hijos, ya en su gobierno domestico, prendas que la hicieron mui amada, y celebrada en su Patria. (a)

Sor Catalina de Nuestra Señora cuyo apellido siendo secular fue *Ortega*, tomó el estado del Matrimonio, pero habiendo enviudado en edad florida vistió el abito, y profesó en el Convento de Madre de Dios de su patria. Entregose con tanto anhelo á la observancia de la Regla, y practica de las virtudes, que desde los principios pudo servir de modelo á las mas exemplares Religiosas. Su abstinencia era admirable, su asistencia á los actos de Comunidad jamás interrumpida, su caridad con los proximos, y en especial con las enfermas la mas tierna, la reverencia con que pagaba á Dios el tributo de sus alabanzas la mas grande. Acrisolola el Señor con una prolixa enfermedad, que por espacio de un año probó su paciencia, sin que en todo este tiempo se quexase, no obstante los acervos dolores que le causaba un cancro que le devoraba las entrañas. Descansó en paz el dia ocho de Junio de 1655. (b)

Don Carlos Alberto de Zepeda y Guzman Caballero del Abito de San Jorge escribió: *Origen y fundacion de la Imperial Religion Militar, y Caballeria Constantiniana, llamado oy de San Jorge, que milita baxo de la vandera, y regla de San Basilio.* Imprimióse en Sevilla por Juan Cabezas año de 1676. (c)

Christoval de Arcos, Presbitero, y Cura del Sagrario de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla traduxo del

(a) Zuñ. Anal. de Sevilla. Año de 1615.

(b) Muñan. Sev. Memorab.

(c) Cuest. Addit. ad Bib. Nic. Ant.

del latin al Castellano: *La mui lamentable, y cruenta batalla de Rodas.* Imprimióse en Valladolid el año de 1549. Traduxo tambien: *el Itinerario del Venerable Varon Micer Luis Patricio Romano en el qual cuenta mucha parte de la Ethiópia, Egypto, y entrambas Arabias, Syria y la India.* Imprimióse en Sevilla el año de 1520. (a)

Don Christoval Bañes de Salcedo estudió en Salamanca, y fue mui erudito en los Idiomas Griego, Latino, y Toscano. Siguió despues la carrera de las armas, y llegó á ser Coronél cargo que desempeñó á satisfaccion de sus Gefes en la guerra que esta Corona sostuvo el Siglo XVII contra Portugal. Fue excelente Poeta, y en el Templo Panegyrico que dió á luz Don Fernando de la Torre Farfán, se hallan algunas producciones de su Ingenio, que en el certamen Poetico del año de 1656 ganó el primer premio. El Analista Don Diego Ortiz de Zuñiga celebra mucho á este docto Sevillano, y al año de 1668 pone á la letra la relacion que le hizo del estado del cuerpo del Santo Rey. Don Nicolas Antonio citando al Padre Alva pone á uno del mismo nombre, y apellido Escritor de una obra cuyo titulo es: *Apologia in assertum Joannis Colci & ejus præsidis fautorum que, &c.* Pero no consta la identidad de la persona por la sola semejanza de los nombres. Escribió varios tratados sobre la Betica, y para la historia de Sevilla.

Christoval de las Casas escribió *el Vocabulario de las dos lenguas Castellana, y Toscana*, y traduxo la obra de Julio Solino sobre las cosas maravillosas del Mundo. Murió el año de 1576. (b)

Don Christoval de Mosquera caballero Sevillano escribió un tratado de la Vida del V. P. Contreras cuyos originales, dice el P. Gabriél de Aranda, se guardaban en la Casa Profesa de los extinguidos Regulares. (c)

Fr.

(a) Nicol. Ant. Bib. Nov. Hisp. tom. 1.

(b) Nic. Ant Bib. Nov. Hisp. tom. 1. (c) Vid. del P. Contrer. lib. 1. Cap. 1.

Fr. Christoval de Sevilla fue de lo mas principal de esta Ciudad. Movido de Dios tomó el abito de Monge Geronimo en el Monasterio de Buena Vista de su Patria, y antes donó mucho caudal para la enfermeria de dicho Monasterio, para que en èl se leyese alguna facultad, y para que cada año se vistiesen diez y siete pobres. Dióle Dios una dilatada enfermedad, en la que fue admirable su paciencia, y resignacion. No se le oyó quexar de las faltas de asistencia, antes con semblante alegre daba al Señor gracias por todo. De esta manera acabó la carrera de su vida dexando muchos exemplos de tolerancia y humildad. (a)

Clemente de Torres Sevillano mui habil en la pintura floreció á fines del siglo pasado, y principios del presente. Alcanzó todavia del buen gusto en esta facultal. De su mano hai pinturas al fresco en la Iglesia de San Pablo de su Patria, y al olio en las de la Merced, y Santa Maria de Gracia de la misma Ciudad. (b)

Sor Costanza de Ossorio noble Sevillana se consagró á Dios en el estado Religioso tomando el abito, y profesando en el Monasterio de Santa Maria de las Dueñas de su Patria. Fue de singular virtud, y logró del Cielo grandes ilustraciones con las que escribió *sobre los tres Capitulos primeros de Isaias: Exposicion de los Psalmos segun el orden con que los pone el Breviario Cisterciense. Huerto del Celestial Esposo* fundado sobre el opusculo de S. Bernardo, que empieza: *ad quid venisti ad Religionem?* Esta obra aprobada de gravisimos Teologos se dió á luz en Sevilla el año de 1686 en la Imprenta de Tomás Lopez de Haro. Fue esta virtuosa Religiosa Abadesa de su Convento, y murió con fama de Santidad el dia tres de Octubre del año de 1637 á los 72 años de su edad. (c)

Cyprian de Valera nació en Sevilla por los años de 1632. Estudió en la Universidad de su Patria en el mismo tiempo que el Erudito Benito Arias Montano. Se refugió á Londres. Vivió algun tiempo en Ginebra

y

(a) Siguenza Hist. de la *Relig*. de S. Ger. (b) Ponz Viage de España tom. 9 carta 4. (c) Caro Varon. Ilustres.

y Amsterdam. Hizo una traduccion Española de la Biblia; que es poco distinta de la que hizo Casiodoro de Reyna, á quien imitó en la variacion de Religion. (a)

D

David Ben Abudraham Filosofo Moral, y Astronomo insigne entre los suyos nació en Sevilla en el año del mundo de 5060 de Christo 1300, en esta Ciudad tuvo por Maestro á R. *Jahacob Ben Harrosc* uno de los mas famosos Rabinos que en ella habia, y habiendo pasado á la Proenza continuó sus estudios con el Rabino Francés llamado R. *Mardocheo.* Escribió un libro intitulado: *Comentario de las Oraciones de todo el año.* Imprimióse en Venecia el año de 1570. Además escribió otra obra con el titulo de: *Comentario ó explicacion de la festividad de la Pascua.* En el año de 1341 compuso un tratado de Astronomia intitulado: *Orden de la intercalacion*, y en èl habla del año bisexto. De otras dos obras Astronomicas de este Autor dá razon Bartoloccio en el tomo segundo de su Bibliot. pag. 19, y 22, la una es: *Tablas para la Astronomia*; la otra es sobre los *Solsticios y Equinocios.* (b)

David Cohen Sephardi nació en Sevilla el año del mundo de 5116, de Christo 1356: Obtuvo entre los Judios la dignidad de Sacerdote; y fue mui estimado de ellos por su pericia, en las lenguas Latina, Hebrea, Arabe y Griega, como parece por un Diccionario Arabe que compuso en Sevilla en Hebreo, guardando el orden del Alfabeto de este Idioma. Traduxo de Hebreo en Castellano la obra de R. *Jonah de Girona* intitulada: *Libro del temor.* (c)

Don Diego de Alburquerque y Salazar Beneficiado en su Patria Sevilla escribió una docta Disertacion: *sobre*

(a) Pellicer. Ensay. de una Biblioteca de traduct. Españ. fol. 41.
(b) Cast. Bibliot. Esp. tom. 1. fol. 196.
(c) Castro Bibliot. Españ. tom. 1.

sobre si convenga mas que el Abad Mayor de los Beneficiados de dicha Ciudad sea perpetuo, ó temporaneo. Se imprimió en la misma Ciudad el año de 1633. (a)

Fr. Diego Bueno Religioso Lego del Convento de San Pablo de su Patria Sevilla, fue varon de sencilléz columbina, profunda humildad, caridad con los proximos, y austera penitencia. Dormia siempre en el suelo, y sus ayunos eran diariamente. Su oracion fervorosa, y frecuente, y la tolerancia que manifestó en la ultima enfermedad digna de admiracion. Murió besando el Rosario el dia nueve de Febrero del año de 1648. Quedó el cuerpo flexible, y la commocion del Pueblo en su muerte, y entierro fue mui grande. (b)

Don Diego Cavallero de Yllescas nació en Sevilla el año de 1599, y fue hijo segundo de Don Alvaro de Yllescas, Veintiquatro de esta Ciudad, y de Doña Maria Cabeza de Baca su muger; crióse manifestando siempre espiritus marciales, y apenas tuvo 17 años, quando en empleos Militares de mar, y tierra dió propio empleo á su inclinacion; en el año de 1619 pasó á Portugal por Alferez de Don Garcia Sarmiento de Mendoza, en las Galeras de España en que se embarcaron quatro compañias con que sirvió Sevilla; señalose mucho despues en varias facciones de la Armada Real, y en la restauracion de la Bahia de Todos Santos en el Brasil, y no menos en la defensa, y socorro de Cadiz quando la invadió el Inglés; pasó á Italia en compañia de su hermano mayor Don Antonio, y sirviendo en Lombardia murió gloriosamente el dicho Don Antonio en el notable conflicto del Puente de Cariñan acaecido el año de 1630, y Don Diego que quedó mal herido le sucedió en la Capitanía. Con este grado pasó á Flandes donde no menos ostentó su ardimiento en las primeras facciones hasta el año de 1638 en que con mas recomendaciones que premios volvió á España. Hecho Sargento Mayor de la Coronelia del Duque de Medina-Cœli, y Teniente de Maes-

(a) Cuesta Addit. ad Bibliot. Nic. Ant. (b) Act. del Cap. Gen. del año de 1651.

Maestre de Campo General lo admiraron Cataluña, y Estremadura, hasta que portandose digno del mayor aplauso en el socorro de Fuente Rabia, le hizo la Magestad del Rey Don Felipe IV Maestre de Campo que se varió en repetidos tercios de Infanteria Española, y en las de Teniente Coronél de la Coronelía del Conde Duque de Olivares, y de la de la Guardia con que socorriendo á Perpiñan defendiendo, y gobernando á Salsas, y logrando otros ventajosos sucesos mereció el agrado del Rey, y los aplausos del Reyno. Siendo Gobernadór de Rosas la mantuvo, y defendió con credito grande, y no se rindió hasta el extremo. Se le confirió el honor de General de la Artilleria, y el exercicio de este empleo en el exercito destinado contra Portugal. En la guerra de Cataluña fue General de la Caballeria, y Maestre de Campo General; despues en la de Portugal. Admiróse su valor en repetidas victorias, ya en Borgas, ya en Camprendon, ya en otras partes en que por su espiritu, y pericia militar salieron las armas Españolas con gran reputacion. Fue nombrado Consejero de Guerra, y Comendador de los bastimentos de Leon en la Orden de Santiago. El año de 1667 ascendió á Virrey de Navarra, y si hasta alli fue aplaudido por un Soldado, y Gefe valeroso, alli se dexó ver un Superior Prudente, Politico, y Justificado. Las circunstancias de los tiempos pedian se pusiese en Cadiz un Gobernador de las mas altas qualidades, y hallandose estas en Dón Diego Cavallero de Yllescas la Superioridad lo reduxo al gobierno de dicha Ciudad, aunque con total independencia. Acabó el trienio, y quando volvia á recibir los mayores premios, murió en el Puerto de Santa Maria el año de 1676 á los 77 de su edad. Está sepultado en el Convento de nuestra Señora de la Victoria en el Entierro de los Señores Duques de Medina-Cœli. (a)

Fr. Diego del Castillo nació en Sevilla de la noble familia de los Castillos Camargos el año de 1593. Tomó el abito de Carmelita Calzado en el Convento

 Casa

(a) Zuñiga. An. de Sev. Al año de 1665.

Casa grande del Carmen de su Patria, y profesó en el año de 1609. Fue Varon de mucha literatura, y no menor virtud. Obtuvo el Provincialato de su Provincia, y el titulo de Calificador del Santo Oficio. Sus penitencias fueron mui austeras, y se señaló por la gran devocion que profesó á la Santa Madre Teresa de Jesus, y por su atencion dotaron sus parientes la fiesta de la Santa en el dicho Convento. Murió el año de 1660. (a)

Fr. Diego Davila ó de Avila fue Religioso Trinitario Calzado, y por su gran sabiduria obtuvo las Catedras de Escritura en las Universidades de Baeza, y de su Patria. Fue orador solido, y elegante, y poseía con perfeccion los Idiomas Hebreo, Griego y Latino. No fue menos celebre por su virtud, y con mas singularidad por su amor á Dios, y al proximo. Escribió veinte y quatro volumenes sobre la Sagrada Escritura, pero no quiso se imprimiesen. Murió en Sevilla el dia 22 de Abril del año de 1611. Predicó su oracion funebre su doctisimo Paysano el Padre Maestro Fray Pedro de Valderrama Agustiniano. Lope de Vega celebra á este ilustre Sevillano en el libro XX de su Jerusalem conquistada con estos versos: (b)

Avila insigne, ó Aguila sagrada
Fertil, fecundo, universal estilo
Chrisostomo Español boca dorada
Que en algun Serafin tocaste el filo.

Don Diego Deza nació en Sevilla, y fueron sus Padres el Doctor Nicolas Tello, Caballero del Abito de Santiago, Comendador de Torres, y Cañamares, y Doña Isabel Tello Deza. Obtuvo una de las becas del Colegio del Arzobispo en Salamanca. De alli salió para Oidor de la Chancilleria de Granada. Pasó á Roma de Auditor de la Sagrada Rota. Ascendió al Obispado de Canaria, de este fue promovido al de Coria, y ultimamente al de Jaén. Acompañó á Madama Leonor Reyna de Francia en su viage. Murió este Prelado en su Patria el dia 13 de Septiembre de 1579 habiendo gobernado esta ultima Diocesis dos años.

Dio-

(a) Muñana Sev. Mem. (b) Nic. Ant. Bib. Nov. tom. 1.

Diósele sepultura en la Iglesia de San Pablo en la Capilla de San Pedro Martir á la que dexó ocho reposteros de terciopelo verde, bordados con sus armas. Los Religiosos de dicho Convento dicen por el descanso de su alma en el primer Miercoles de cada mes una Misa Cantada, en el dia de Todos Santos hacen una fiesta, y el dia de la Conmemoracion de los Difuntos cantan Misa, y Vigilia. (a)

Fr. Diego de San Francisco nació en Sevilla, y tomó el abito de la mas estrecha Observancia de San Francisco en la Provincia de San Pablo en Castilla la Vieja. Fue Provincial de ella, y manifestó su literatura en las obras que dexó dispuestas para imprimirse, que fueron: *Platicas para las visitas que hacen los Prelados. Formulario de la Practica Judicial*, y *un volumen de materias teologicas.* (b)

Fr. Diego de Gatica nació en Sevilla, y fue Religioso Mercenario Calzado; Maestro en Sagrada Teologia, Provincial de su Provincia de Andalucia, y consagrado Obispo con el titulo de Biserta, fue Auxiliar de este Arzobispado. Escribió: *de adventu Messiæ adversus Judaeos á fide Christi lapsos.* Murió en 17 de Abril de 1667. Yace en el Colegio de San Laureano á cuya fabrica contribuyó mucho con sus limosnas. (c)

Diego Giron insigne Humanista traduxo las Fabulas de Isopo del Griego al Latin, y escribió en este Idioma varias obras Poeticas. (d)

Diego Granados y Mosquera, dió á luz varias Poesias, que tuvieron aplauso de los Sabios. (e)

Diego de Guzman profesó en la Compañia de Jesus, y escribió *de Imagenes*, y *breves Meditaciones de nuestra Señora.* Imprimiéronse en Granada el año de 1603. (f)

Fr. Diego de Guzman Trinitario Calzado Comisario y Vicario General de su Orden en España, escribió: *Exce-*

(a) Gil Gonz. Theat. de las Igles. de España. (b) Nic. Ant. Bib. Nov. tom. 1. (c) Idem, y Zuñiga al año de 1669. (d) Caro Varon. Ilust. (e) Cuesta Addit. (f) Nic. Ant. Bib. Nov. Hisp. tom. 1.

Excelencia del Sacrificio de la Ley Evangelica, y otras obras Latinas. (a)

Fr. Diego de Leaguei y Porras nació en Sevilla de familia ilustre. Profesó en el Convento de San Agustin de su Patria el año de 1649. Llegó á ser Difinidor, y Prior de los Conventos de Cadiz, y Cordoba. Fue varon mui Docto y de grande espiritu en la predicacion. Retirose á soledad en el Convento de Recoleccion de Guecixa para darse á los sosiegos de la contemplacion, y practicar con mayor perfeccion las virtudes. Distinguiase mucho por la puntual asistencia á los actos de Comunidad, no obstante que sus grados, años, y enfermedades lo exceptuaban. Murió en dicho Convento el año de 1707 dexando grande opinion de santidad. (b)

Fr. Diego Martinez de Medina nació en Sevilla, y fue hijo de Nicolas Martinez de Medina, Tesorero y Contador mayor de cuentas, y de Doña Beatriz Lopez de las Roelas su muger. Siendo de edad florida renunció las alhagueñas esperanzas con que el mundo le brindaba, y tomó el abito en el Convento de nuestra Señora de Guadalupe. El año de 1413 vino á su Patria con otros dos compañeros de su misma profesion, y dieron en ella tales exemplos de virtud, que muchos zelosos del bien publico comenzaron á tratar se hiciese una fundacion para Monges Geronimos. El año de 1414 tuvo principio dicho proyecto coadyuvando mucho con su caudal Nicolas Martinez, Padre de este virtuoso Monge. Continuóse la obra quedando por Superintendente de ella, y Prior del nuevo Monasterio Fray Diego Martinez. El año de 1427 estuvo ya perfecta la fabrica de la Iglesia, y Convento por la solicitud de este Siervo de Dios, que amable á todos, era en su Patria el Iris que tranquilizaba discordias, y deshacia funestos vandos, y parcialidades. El año de 1431 alcanzó de los Papas Martino V, y Eugenio IV Bulas para que la opulenta legitima que le pertenecia recayese en su nuevo Convento. No pone el Analista el año de la muerte de este insigne Sevillano, pero

(a) Zuñ. An. al año de 1598. (b) Muñana Sev. Mem.

pero si dice sobrevivió algunos á su Padre, que murió el año de 1433. (a)

Diego de Mexia escribió en verso: *Primera parte del Parnaso Antartico de obras amatorias, con las XXI Epistolas de Ovidio, y el Ibis en tercetos.* Se imprimió en Sevilla año de 1608. (b)

Diego Mexia de Fernan Gil escribió: *Christi Domini Philantropia en 163 Sonetos Castellanas.* Imprimióse en Sevilla. (c)

Fr. Diego de Miranda nació en Sevilla el año de 1560. Profesó en el Convento Casa grande del Carmen el de 1577. Dióse mucho á la Oracion. Fue gran Filosofo, y sublime Teologo. Obtuvo varias Prelacias, y la superior de su Provincia, en cuyo tiempo solicitó se fundasen en ella Conventos de Reforma, y tomó mucho aumento la disciplina regular. Vivió muchos retirado en el Convento del Carmelo haciendo vida solitaria, y murió en este de Sevilla el año de 1644 á los 84 de su edad con gran fama de Religioso virtuoso, y exemplar. (d)

Fr. Diego de Ojeda profesó en la Religion de Santo Domingo, y pasó á Lima donde despues de haber leido Teologia con aplauso fue Prior de su Convento. Escribió el Poema que intituló: *Christiada* en doce libros. Murió con creditos de Varon Justo. (e)

Diego Ortiz Jurado por la Collacion de San Miguel de su Patria; fue Marcador mayor de la Casa de la Moneda, y Mayordomo del Rey Don Pedro. Fue insigne bienhechor del Convento de San Pablo de esta Ciudad, en cuyo templo está sepultado con epitafio en que decia: *La mandó facer en el año de la segunda mortandad que fue en Verano. Era de 1401 años.* (f)

Fr. Diego Ortiz fue Maestro en Sagrada Teologia en la Religion de Santo Domingo, y Regente de Estu-

(a) Zuñiga en los años que se expresan. (b) Nic. Ant. Bib. Nov. Hisp. tom. 1. (c) Cuesta Addit. ad Bibl. Nicolas Antonio. (d) Muñana Sevilla Memorab. (e) Zuñiga An. al año de 1598. (f) Zuñ. An. al año de 1369.

Estudios en el Convento de San Pablo de su Patria. Se distinguió mucho por su excelente ingenio. Escribió: *Summularum opus. Compendium Logicæ. Super VIII Phisicorum libros*, y no concluyó toda la Filosofia por haber muerto de edad floreciente el año de 1640. (a)

Don Diego Ortiz de Zuñiga nació en Sevilla de la nobilisima familia de su apellido. Fue Caballero del Abito de Santiago, y Veintiquatro de su Patria. Varon digno de inmortal memoria por sus elevados talentos. Escribió: *Discurso Genealogico de los Ortizes de Sevilla.* Imprimióse en Cadiz año de 1670. Annales Eclesiasticos, y Seculares de la mui noble, y mui Leal Ciudad de Sevilla, Metropoli de la Andalucia, que contienen sus mas principales memorias desde el año de 1246 hasta el de 1671. Escrito que ha merecido el aplauso de los Sabios, y la gratitud de los Sevillanos. Se imprimió en Madrid año de 1677. El Marqués de Agropoli es de dictamen que estos Anales no solo son lustre de Sevilla, sino de nuestra Historia General, y añade: que hasta ahora no ha visto Historia especial de una Provincia ó Ciudad, no solo que pueda competir con esta, pero que ni deba compararse á ella. (b) El Licenciado Don Juan Lucas Cortés, Alcalde de Casa y Corte de su Magestad Catolica, dice: ser obra mui util, y provechosa, y de mucho lustre y ornamento, no solamente para Sevilla, sino para toda España. (c) Escribió asimismo segun afirma al año de 1598 de sus Anales: Posteridad de Juan de Cespédes, Trece, y Comendador de Monasterio en la Orden de Santiago, y Progenitor de los Cespédes de Sevilla. (d) Tambien dice tener en Embrion el Teatro Genealogico de la Nobleza de esta Ciudad. Malograronse esta, y otras empresas de su literatura por su muerte que acaeció el año de 1680 siendo nuestro Analista de edad de 44. Enterrose en la Parroquial de San Martin. (e)

(a) Nic. Ant. Bib. Nov. Hisp. tom. 1. (b) Carta que antecede á los Anales. (c) Censura de los mismos (d) Nic. Ant. Bib. Nov. Hisp. tom. 1. (e) Lust. Real al año de 1680.

Diego Ruiz de Montoya nació en Sevilla de nobles Padres el año de 1562. Desde sus primeros años fue mui modesto. A los 14 años no obstante las fundadas esperanzas que tenia de comodidades, y honores temporales entró en la Compañia. En sus estudios se aventaxó á todos sus contemporaneos, pero las tareas literarias jamás le impidieron exercitar los oficios mas baxos de la Comunidad, como eran barrer, fregar, y otros semejantes. Acabada la carrera de los Estudios leyó Teologia Moral en Baeza, en Granada Filosofia, y en Cordoba y Sevilla veinte años la Sagrada Teologia. Despreció toda alabanza y estimacion. Siendo Rector de Cordoba, no quiso, aunque podia facilmente, satisfacer á los cargos que le hizo el Visitador de Provincia. Rehusó el Rectorado de Granada, y con mayor empeño el Provincialato. No queria predicar quando conocia que habia de resultarle aplauso. Pasaronsele mas de diez y seis años sin salir de casa, y por tanto no usaba Manteo. Eligiόle por su Confesor un Asistente de Sevilla, y se excusó diciendo, que en ninguna ocasion podria asistirle saliendo de su Colegio. De este retiro dispensaba por la caridad con los proximos. Siendo Catedratico de Prima en San Hermenegildo empleaba los Domingos en la tarde en instruir á los Niños en la Doctrina Christiana. Escribió un docto tratado en que expuso las prudentes dudas que habia sobre el Baptismo de los Negros que traian de Angola y de Guinea, y sus poderosas razones hicieron que el Arzobispo de Sevilla Don Pedro de Castro mandase bautizarlos despues de hecha una exâcta averiguacion sobre el que se les habia conferido. Estableció en el Colegio dicho una Conferencia Moral todas las Semanas á que concurrian muchos Sacerdotes, y Curas de la Ciudad, y presidiendo el Padre resolvió puntos mui interesantes para el desempeño de los sagrados ministerios. Mientras leyó Teologia persuadia á sus discipulos hiciesen todos los años exercicios espirituales. Fue singular en la pobreza, pedia licencia aun para el uso de las cosas mas pequeñas. Si le enviaban

algun

algun regalo lo ponia en poder del Padre Ministro. Siendo Rector de Cordoba no permitia que sus Subditos admitiesen de fuera alguna cosa, pero cuidaba de proveerles de todo lo necesario. Destinado para ir á Roma á la sexta Congregacion General el año de 1606 resplandeció su zelo, y prudencia; y se le dió asiento en el escaño que llamaban de los Letrados. Electo para que fuese á la septima Congregacion General, impidió el viage la falta de su salud. Los Tribunales que existen en Sevilla todos acudian al Padre para la decision en los casos mas arduos. Nunca los respetos humanos le hicieron resolver contra el dictamen de su conciencia; practica en que se le ofrecieron obices de la mayor consideracion. Su sabiduria está testificada por sus escritos que fueron seis tomos de *Trinitate*, *Scientia*, *Voluntate*, *Praedestinatione*, *Vissione*, *&* *Nominibus Dei*. Dos tomos de *Auxiliis* que se quedaron sin imprimir, y quando murió estaba trabajando otro tomo de *Angelis*. El dolor nefritico que le molestó muchos años, no le impedia su frecuente estudio, y solo dió de mano á los libros quando los cuidados de la Prelacía le llevaban el tiempo. Su penetracion, y segun ella la oportunidad de su consejo fue tal, que á muchas personas con sola una palabra traxo á verdadero camino. Desearon confesase á una muger tenida por virtuosa, y habiendo tenido efecto este deseo le mandó el Padre se ocupase en hilar, y todas las confesiones diese cuenta de lo hilado, y que nada mas enseñase que las oraciones Christianas á sus criados. No volvió mas la muger, y en el castigo que en ella hizo el Santo Tribunal, se manifestó que el sabio Confesor habia conocido la falsedad de aquella virtud con la piedra de toque de la santa humildad. El Padre Maestro Fray Antonio Perez Obispo de Avila en la aprobacion del tomo de *Scientia Dei* dice que el Padre Ruiz en sus escritos no solo probaba la verdad, sino que la imprimia en sus Lectores, haciendola entender aun de los talentos menos perspicaces. Su replica fue la mas eficáz y grave de su tiempo; pero era tal su modestia,

que

que cedia de ella quando conocia que vacilaba con su fuerza el contrario, para evitarle toda confusion. En una Junta de los Teologos mas habiles que tenian las Religiones en Sevilla celebrada de orden del Illmo. Cabildo Eclesiastico, no solo le dieron el lugar preeminente, sino que todos subscribieron á su dictamen. El Señor Arzobispo Don Pedro de Castro, decia, que ninguna persona le ponia respeto sino el Padre Ruiz. Este cumulo de bellas qualidades que le adornaban era consiguiente al intimo trato, y comunicacion, que tenia con Dios en la Oracion. Además de la que tenia con la Comunidad, se veia con frecuencia postrado en tierra contemplando las Divinas perfecciones, y adorando la inefable Magestad. Quiso el Señor acrisolar mas, y mas la virtud de este su Siervo mortificandole muchas veces por mano de los hombres, no siendo la menor prueba de la valentia de su espiritu, quando le privaron sin causa de la Catedra de Prima del Colegio de S. Hermenegildo, golpe que resistió con tal resignacion que no se oyó en su boca la menor quexa, ni se notó en su semblante alguna mudanza. Los quatro años ultimos de su vida los pasó entre las aflicciones é incomodidades que le causaba un dolor incesante, y tan agudo como es el que ya se dixo, pero no se le advirtió algun sentimiento, ni que buscase otro consuelo que fixar la vista en Christo Crucificado. No durmiendo las noches en fuerza de la penalidad que padecia las ocupaba en rezar en voz alta los Salmos de David. Agravose la enfermedad, y recibió con notable fervor los Santos Sacramentos, y á pocos dias besando amorosamente los pies á un Santo Crucifixo entregó su alma al Criador en 15 de Marzo de 1632 siendo de 70 años de edad. El dia siguiente se le hizo solemnisimo entierro á que asistieron las personas de mas alto caracter. Pusose el cuerpo en caxa separada, y la memoria de este Varon insigne permanece con creditos entre sus compatriotas. (a)

Diego de Santiago insigne Profesor de Quimica

(a) Euseb. Nieremb. Var. Ilust. tom. 3. fol. 648.

escribió: *Arte Separatoria de los licores para hacerlos utiles á los usos Medicos.* Imprimióse en Sevilla año de 1598. (a)

Don Diego de Santillana noble Sevillano, y hermano del Obispo de Osma Don Francisco Santillana. Fue Comendador Mayor en el Orden de Alcantara, y Embaxador de los Reyes Catolicos al Summo Pontifice. (b)

Diego de Segura famoso Jurisconsulto, vivió entre aquellos grandes hombres que en el siglo XVI hicieron florecer la Universidad de Salamanca. Celebralo su Coetaneo Lucio Marineo Siculo en su obra de *Rebus Hispaniæ* con estas palabras: *Item interpretatur Jura civilia egregius Doctor Jacobus, cui Sicura cognomento est, qui tum doctrina tum humanitate singulari & amicos erga omnes benevolentia, & amore plurimum pollet.* Excedió en agudeza de ingenio, y solida ciencia de los Derechos á todos sus Contemporaneos, exceptuando solo al Sabio Rodrigo Suarez. Leyó con incansable estudio casi todos los Interpretes de las Leyes, y entre estos principalmente á Bartulo, Baldo, Angelo, y Pablo de Castro, Jasón, Aretino, Decio, y Juan del Mola, y todos sus comentarios sin omitir una silaba. Han quedado de este Jurisperito las que en las escuelas llaman *Repiticiones*, las quales se imprimieron despues de la muerte de su Autor. Estas fueron diez, y se dieron á la prensa en Salamanca el año de 1520. Escribió tambien un tratado: *De bonis per maritum hæreticum constante matrimonio quæsitis.* (c)

Fr. Diego Josef de Sevilla llamóse en el Siglo Don Diego Alberto de Porras, y fue hijo de Padres nobles. Se crió con mucho regalo, y delicadéz. Su presencia fue hermosa, y su talle gallardo. En su Juventud obtuvo el Abito de la Orden Militar de Santiago. Vivió hasta los 30 años entretenido en los pasatiempos del mundo, y mui adherido á las maximas de la carne y sangre, pero llamado de Dios en esta edad, vistió el abi-

(a) Caro Var. Ilust. (b) Zuñ. Anal. de Sev.
(c) Nic. Ant. Bibliot. Hisp. Nov. tom. 1.

abito de Capuchino en el Convento de su Patria el dia 23 de Junio de 1644. Empezó la carrera de la virtud con tal fervor, que era admiracion para los mejores Religiosos. Ordenose de Diacono, y por su profunda humildad nunca ascendió al Sacerdocio. Señalóle la obediencia por morador del Convento de Granada, y saliendo un dia con el Padre Fray Eugenio de Granada visitaron al Padre de éste que estaba gravemente enfermo. Pidió el doliente á Fray Diego le aplicase la mano al estomago, resistiose el humilde Religioso, pero las muchas instancias que le hicieron asi su Compañero, y otros circunstantes le hicieron condescender con la suplica, con tan feliz efecto, que el paciente quedó dentro de pocas horas perfectamente sano. Anduvo siempre absolutamente descalzo, y en uno de los viages que hizo se le abrieron los pies de modo, que para poder seguir sus jornadas pidió á un zapatero le cosiese las aberturas á dos cabos. Practicólo éste sin que el Varon de Dios diese la menor señal de sentimiento; continuó con este medio su camino como si llevase un calzado mui acomodado para el pie. Volvió á Sevilla, y siguiendo el exercicio de sus penitencias, y oracion fue acometido de una aguda enfermedad que le quitó la vida el año de 1656 á los 42 de su edad. Su eterno descanso lo reveló el Señor á otro virtuoso Religioso del mismo Convento, y éste lo declaró al Prelado para consuelo de todos. Su cuerpo quedó hermoso y flexible, y habiendolo enterrado en una boveda, á los tres meses fue hallado como en la hora que espiró. En esta ocasion le cortaron un dedo, para aplicarlo á varios enfermos de peligrosos accidentes, y fueron muchos los que recobraron la salud. (a)

Fr. Diego de Sevilla fue hombre de muchas letras, y talento. Exerció en su Patria la Abogacía y tuvo grandes creditos, mas llamado de Dios quando ya era de edad provecta determinó tomar el abito de San Geronimo para el humilde estado de Lego. Antes pagó completamente quanto debia, y no queriendo que su ancia-

(a) Muñana Sev. Memorab.

anciano Padre quedase en los riesgos del golfo, quando èl se retiraba al puerto, le persuadió con eficaces razones dexase la mala vida, que con escandalo tenia, y le siguiese. Consiguió el efecto de su piadosa pretension, y los dos caminaron al Monasterio de Guadalupe en el que poniendo cantidad de dinero suficiente para la asistencia de su Padre, que permaneció alli de seglar hasta su muerte, vistió el abito, y profesó á su debido tiempo con notable edificacion. Parece que desde aquel punto olvidó su gran literatura segun la santa sencilléz, rendida obediencia, y profunda humildad con que en todo procedia. Exercitóse en asperisimas penitencias, y su oracion era casi continua. Entre estas piadosas ocupaciones le asaltó la ultima enfermedad, y quedandose en ella arrebatado, quando volvió del rapto le dixo el enfermero: *¿Que es esto Padre Fray Diego? ¿De donde viene? ¿No habla? ¿Como no nos dice nada?* Respondió con mucha apacibilidad: *Quedaos con Dios, que yo me voi al Paraiso.* Palabras con que espiró, y que dexaron unas solidas confianzas de su felicidad eterna. (a)

Diego Tamayo Sabio Profesor de Fisica, y Medicina en la Universidad de su Patria escribió una obra que intituló: *Singularis curatio affectus epileptici in fæmina prægnante ex cerebri cum malé affecto, & primum patiente utero consensu.* Imprimióse en Sevilla el año de 1610. (b)

Don Diego de Tavera nació en Sevilla de ilustre Familia. Sus Padres fueron Don Juan de Tavera, y Doña Maria Ponce de Leon. Su Tio el Cardenal Arzobispo de Toledo Don Juan de Tavera lo hizo primer Administrador del Hospital, que fundó en Toledo, y lo nombró su Testamentario. Fue Dean de la Santa Iglesia de Santiago, Arcediano de Calatrava en la de Toledo, Consejero de la Suprema Inquisicion, Capellan Mayor de la Reyna Doña Isabel de la Paz, y Obispo electo de Avila, de que no tomó posesion,

por

(a) Siguenza Hist. de la Relig. de S. Geron. l. 13. c. 6.
(b) Nic. Ant. Bib. Nov. Hisp. tom. 1.

por haber sido promovido á Jaén, cuya Diocesi gobernó seis años. Asistió al Concilio que se celebró en Toledo, y alli murió el dia 28 de Abril del año de 1560. Está sepultado en la Capilla del Hospital del Cardenal su Tio. (a)

Diego Velazquez de Cuellar Jurisconsulto celebre escribió una obra cuyo titulo es: *Tractatus de manumissionibus ad Principum institutionem. Qui & ex quibus causis manumitit. &c.* Se imprimió en Alcalá de Henares, donde el Autor habia sido Colegial en el Colegio de Santa Justa, y Santa Rufina. (b)

Don Diego Velazquez de Silva nació en Sevilla el año de 1596. Sus Padres fueron Juan Rodriguez de Silva, y Doña Geronima Velazquez, ambos nobles, pero escasos de bienes de fortuna. Desde Niño manifestó Velazquez un ingenio á proposito para las letras, y aplicado á ellas hizo grandes progresos en las lenguas, y en la Filosofia. Descubrió grande inclinacion á la Pintura, y sus Padres le entregaron al famoso Pintor Francisco de Herrera para que lo enseñase; pero al poco tiempo por la demasiada rigidéz, y poca piedad de Herrera pasó á aprender con Francisco Pacheco. Aprovechó admirablemente, y dióse á pintar con singularisimo gusto animales, aves, pescaderias, bodegones con tanta valentia, dibuxo, y colorido que adquirió mucha fama. Con estos principios, y los retratos en los que no se contentaba con que fuesen parecidos en extremo, sino expresar el aire, y movimiento del sugeto, halló la verdadera imitacion del natural. Cinco años estuvo con Pacheco, y al fin de ellos se casó con Doña Juana Pacheco hija de su Maestro. Determinó despues hacer viage á Madrid, y llegó á esta Corte por Abril del año de 1622. Favorecieronle alli varios Señores è hizo algunas obras que aplaudieron los Cortesanos. Volvióse á Sevilla, y el año siguiente caminó á Madrid llamado de orden del Conde Duque de Olivares. Hospedóse en su Casa, é hizo su retrato que tuvo

(a) Gil Gonz. Davila Theat. de las Igles. de España tom. 1.
(b) Nic. Ant. Bib. Nov. Hisp. tom. 1.

tuvo mucho aplauso de las personas Reales. Retrató el mismo año al Rey Don Felipe IV. Mandaronle traer su Casa á Madrid, y se le despachó titulo de Pintor de Cámara el dia 31 de Octubre del expresado año con veinte ducados de salario al mes, y sus obras pagadas juntamente con Medico, Botica, y Casa de Aposento. Despues de esto hizo Velazquez el Retrato del Rey á Caballo con tanta perfeccion, que en su elogio se hicieron grandes Poemas entre los quales no es de omitir el celebre Soneto de D. Juan Velez de Guevara:

SONETO.

PINCEL, que á lo atrevido, y á lo fuerte
Les robas la verdad, tan bien fingida.
Que la ferocidad en tí es temida,
Y el agrado parece que divierte.
Di? retratas ó animas; pues de suerte
Esa Copia Real está excedida,
Que juzgara que el Lienzo tiene vida,
Como cupiera en lo insensible muerte.
Tanto el Regio Dominio, que ha heredado
El Retrato publica esclarecido,
Que aun el mandar la vista le ha escuchado.
Y ya que en el poder es parecido
Lo mas dificultoso has imitado,
Que es mas facil el ser obedecido.

Mandóle dar su Magestad en esta ocasion 300 ducados de ayuda de costa, y otros 300 de pension anual. El año de 1627 le hizo Merced de la Plaza de Ugier de Cámara; y el de veinte y ocho de una racion de Cámara de doce reales cada dia, y noventa ducados cada año para un Vestuario. En este tiempo comunicó Velazquez al celebre Pintor Pedro Pablo Rubens. El año de 1629 pasó á Italia con licencia, y subsidios que le dió el Rey. En Venecia estuvo hospedado en Casa del Embaxador de España, y en Roma en el Palacio Vaticano. Hizo en esta Ciudad algunas Pinturas que traxo á España á principios del año de 1631. Señalóle su Ma-

Magestad Obrador en Palacio, y le favorecia viendole pintar. Dióle Plaza de Ayuda de la Guarda Ropa, y el año de 1645 la de Ayuda de Cámara. Acompañó Velazquez al Rey en la jornada que hizo á Aragon así en la primera como en la segunda. Por estos años entre muchos excelentes Retratos que hizo fue uno el de una hermosa Dama con cuyo motivo escribió Don Gabriel Bocangel este:

EPIGRAMMA.

Llegastes los Soberanos
Ojos de Lisi á imitar,
Tal que pudiste engañar
Nuestros ojos, nuestras manos.
Ofendiste su belleza,
Silvio, á todas desigual
Porque tu la diste igual,
Y no la naturaleza.

El año de 1648 fue á Italia de Embaxador extraordinario del Rey al Papa Inocencio X. con destino á comprar pinturas originales, y estatuas antiguas, y en esta ocasion visitó en Napoles al insigne Josef Rivera llamado el *Españoleto.* En Roma hizo el Retrato de su Santidad, el que le hizo grandes favores, y el Retrato fue admirado, y aplaudido de los mas famosos Pintores que habia en aquella Corte; siendo con este motivo admitido por Academico Romano. Evacuado su encargo volvió á España el año de 1651. En el año de 1652 hizo el Rey á Velazquez Aposentador Mayor de su Real Palacio. El año de 1657 quiso volver á Italia, y no se le dió licencia. El año de 1659 tuvo la comision de asistir al Duque de Agramont Embaxador extraordinario de Francia que venia á tratar las bodas de la Señora Infanta Doña Maria Teresa de Austria, habia el Rey el año anterior hechole merced del Abito de Santiago; cuya insignia se puso el dia 28 de Noviembre. El año de 1660 por el mes de Marzo salió de Madrid Don Diego Velazquez á aposentar al Rey en la jornada que hacia á Irún acompañando á la Señora Infanta. Asistió en todas las funciones que su Magestad tuvo en

la

la Sala General de la Conferencia. El regalo que á nuestro Soberano hizo el de Francia se le entregó á D. Diego Velazquez para que lo conduxese al Palacio del Castillo de Fuenterrabia. Volvió con su Magestad á Madrid, y el dia 31 de Julio se sintió enfermo. Visitóle el Medico de la Real Familia, y el Rey cuidadoso de su salud mandó fuesen á asistirle otros dos Medicos de su Cámara. Fuele á ver de orden de el mismo Don Alfonso Perez de Guzman el Bueno Arzobispo de Tiro, y Patriarca de las Indias. El dia seis de Agosto de dicho año habiendo recibido los Santos Sacramentos espiró á los sesenta y seis años de su edad; con universal sentimiento por lo acreedor que le hacian á la estimacion de todos su amable trato, y sobresaliente habilidad. Enterróse en la Parroquia de San Juan siendo conducido su cuerpo al Tumulo por los Cavalleros Ayudas de Cámara de su Magestad, asistieron muchos Titulos, y personas distinguidas, y la Musica de la Capilla Real. Depositóse en la bobeda de Don Gaspar de Fuensalida su Amigo, y Testamentario. Don Juan de Alfaro, insigne Pintor Cordobes, y su discipulo dedicó á su memoria un elegante epitafio, que imprimió á sus expensas. Las pinturas que hizo este celeberrimo Profesor ademas de las referidas fueron muchas, y entre ellas tiene distinguido lugar el Quadro grande de la Señora Emperatriz (entonces Infanta de España) Doña Margarita Maria de Austria, á sus pies está de rodillas Doña Maria Agustina Menina de la Reyna, hija de Don Diego Sarmiento, administrandole agua en un bucaro. Al otro lado Doña Isabel de Velasco hija del Conde de Fuensalida con un movimiento, y accion propisima de hablar: en principal termino un perro echado, y junto á èl Nicolasico Pertusato Enano pisandolo, para explicar al mismo tiempo que su ferocidad en la figura, lo domestico, y manso en el sufrimiento, pues este animal quando lo retrataban se quedaba inmobil en la accion que le ponian: detras está Mari Barbola Enana de aspecto formidable: en termino mas distante, y en media

tinta

tinta está Doña Marcela de Ulloa Señora de honor, y un Guarda Damas. Al otro lado está Don Diego Velazquez pintando; tiene la tabla de los colores en la mano siniestra, y en la diestra el pincel, la llave de la Cámara, y de Aposentador en la cinta, y en el pecho el Abito de Santiago, que despues de muerto mandó su Magestad que le pintasen, y aun algunos dicen que de su Real mano es la pintura. Entre otras distinciones que gozó este habilisimo Profesor una fue que èl solo tuvo facultatad para Retratar al Rey. Sevilla que por ser Patria de tan ilustre talento parece tener el primer derecho á sus producciones, posee mui pocas de ellas, siendo la causa haber Velazquez desde su juventud vivido mui distante del Pueblo de su nacimiento. (a)

Diego Vidal el Viejo natural de Sevilla, y Racionero de la Catedral de ella, fue pintor celebre, y de su mano son dos pinturas que están en los Altares Colaterales al de las Reliquias en la Sacristia Mayor de dicha Iglesia: la una representa á Christo Crucificado acompañado de Maria Santisima, y de San Juan; y la otra á San Miguel. De Diego Vidal dice Zuñiga al folio 439 de sus Anales, que fue gran pintor, pero mayor limosnero. (b)

Don Diego Ximenez de Almansa ilustre Sevillano fue Licenciado en Sagrados Canones, Abad de Santa Colomba, Dean, y Canonigo de la Catedral de Siguenza. Su piedad, candor de vida, é integridad de costumbres formaron su caracter. Murió en Alcalá de Henares el dia 28 de Abril de 1576. Yace en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé de su Patria, y tuvo su Sepultura este Epitafio. (c)

(a) Palom. Vid. de los Pint. Esp. (b) Ponz Viage de España tom. 9. (c) Zuñ. An. de Sevilla al año de 1506.

HIC SITUS EST D. DIDACUS XIMENEZ DE ALMANSA, SACRORUM CANONUM LICENCIATUS, ABBAS SANCTAE COLUMBAE, DECANUS, AC CANONICUS ALMAE ECCLESIAE SEGUNTINAE. OBIIT COMPLUTI AN. DOM. MDLXXVI DIE XXVIII APRILIS OB CUIUS RELIGIONEM, VERAM PIETATEM, VITAE CANDOREM MORUM INTEGRITATEM, PATRES SOCIETATIS IESU DEPOSITI FIDE EIUS CORPUS HONORIFICO SEPULCHRO RECEPERUNT, POSTEA VERO IN HOC SUORUM MAIORUM SACELLUM FUIT TRANSLATUM, SUMPTU, AC CURA LICENCIATI IOANNIS DE ALMANSA, SUI EX FRATRE NEPOTE. ANNO MDLXXXVIII
R. I. P.

Dionisio Guillen nació en Sevilla, y de tiernos años entró en la Compañia; instruido en la Filosofia, y Teologia, exerció la Oratoria con tan feliz suceso, que fue oido con singular aplauso en las mas celebres Ciudades de España. Fue pequeño de cuerpo, pero de grande espiritu, facundo por naturaleza, y adornado con la mas perfecta Retorica, qualidades que lo hicieron mui acepto á los principales del Reyno. Murió el año de 1627. Escribió y dió á luz: *Sermon de la Immaculada Concepcion de la Virgen Madre de Dios. Sermon funebre predicado en la muerte de la Serenisima Reyna de España Doña Margarita.* Y dexó preparado para imprimir un tomo de *Sermones en las Festividades*, y *Dominicas del Adviento.* (a)

Don Fray Dionisio de Villavicencio nació en Sevilla el año de 1664. Sus Padres fueron Don Martin de Villavicencio, y Doña Maria Josefa de Villavicencio. A los diez y seis años tomó el abito en el Convento de San Agustin de su Patria, y habiendo hecho grandes pro-

(a) Rib. Bib. Soc. Jesu.

progresos en los Estudios leyó Teologia en dicho Convento, y en el de Xeréz de la Frontera. El año de 1697 fue electo por su Provincia Discreto para votar en el Capitulo General que se habia de celebrar en Bolonia el año de 1699. Obtuvo el Priorato de Xerez de la Frontera, y siendo Difinidor pasó á Madrid á varios negocios de la Provincia, los que desempeñó á satisfacion. Hizóle su Predicador el Señor Don Felipe V. Volvió á Andalucia, y teniendo la Prelacia de Arcos lo presentó dicho Soberano para el Obispado de Nicaragua. Consagróse en Sevilla el año de 1726. Gobernó su Iglesia con notable vigilancia, y zelo Pastoral hasta el año de 1736 en que murió con grave sentimiento de sus Diocesanos. *Estas noticias constan de los papeles que se guardan en el Archivo de San Agustin de Sevilla.*

Domingo Becerra Sevillano, y Sacerdote Secular, despues de haber estado cautivo en Argel vino á Roma, y en aquella Ciudad traduxo al Castellano: *El tratado de las costumbres ó Galateo de Mon-Señor de la Casa.* Se imprimió en Venecia el año de 1585. (a)

Fr. Domingo de las Casas fue natural de Sevilla, y tomó el abito de Santo Domingo en el Convento de San Pablo de esta Ciudad. Pasó á la Conquista de las Indias, y fue uno de los primeros Curas de la Ciudad de Santa Marta, y fundador alli del Convento de Predicadores por los años de 1530. Acompañó el año de 1536 á Don Gonzalo Ximenez de Quesada en el descubrimiento del nuevo Reyno de Granada. Hallóse en la fundacion de la Ciudad de Santa Fé de Bogotá. Hizo en estos Payses, y en el Reyno de Tunja muchas conversiones de Indios. El año de 1539 vino á España. Dióle despues una enfermedad que le duró cinco años, y de que ultimamente falleció. (b)

Domingo Martinez nació por los años de 1689. Aplicado al estudio de la Pintura manifestó mucho ingenio, y fogosidad como lo acreditan lo que pintó al fresco, y al olio en la Capilla de nuestra Señora de la

(a) Nic. Ant. Bib. Nov. Hisp. tom. 1. (b) Muñ. Sev. Mem.

la Antigua en la Catedral de su Patria ; las de la Iglesia del Real Seminario de San Telmo de la misma Ciudad , y muchas de las del Claustro principal del Convento Casa grande de San Francisco. En la Villa de Umbrete hai dos pinturas suyas , en dos Altares de la Iglesia Parroquial , una de San Juan Bautista , y otra de Santa Barbara , y en la Sacristia de dicha Iglesia otra del Señor Don Luis de Salcedo Arzobispo de Sevilla. En la Iglesia de Religiosas de la Encarnacion de dicha Ciudad son suyas las pinturas del Altar del Comulgatorio. Murió el año de 1749 á los 60 de su edad. (a)

Don Donato de Arenzana , Presbitero Secular , y Beneficiado propio de la Parroquia de San Andres de su Patria , ha escrito en Prosa : *El Quixote de los Literatos* , y en verso : *El Conegicidio.* Un Poema de *la Caida de Luzbél* , *otro de la Gracia* , y algunas otras pequeñas obras con el motivo de la Proclamacion del Rey nuestro Señor Don Carlos IV.

E

Ebn Aflak fue gran Matematico , y Maestro de las Escuelas de Sevilla. (b)

Ebn Alaban escribió dos tratados sobre la Agricultura. Floreció el Siglo XII , y sus obras se traduxeron por Don Miguel Casiri , y Don Pedro Rodriguez Campomanes. (c)

Ebn Alarbi escribió de la guerra de España. (d)

Ebn Alrai escribió el año de 797 de la Egira un Lexicon Arabigo , cuyo titulo es : *Animadversiones al Lector utilisimas á los Grammaticos.* (e)

Ebn Cutaa que murió el año 514 de la Egira escri-
bió

(a) Ponz Viage de España. tom. 9. Carta 1. y 3.
(b) Caro Var. Ilust. (c) D. Juan And. Orig. de la Lit. 1.
(d) Bib. Arab. Esc. tom. 2. fol. 16. (e) Idem. tom. 1. fol. 177.

bió una obra cuyo titulo es: *La Eloqüencia de la Poesia reducida á Compendio.* (a)

Ebn Giakh Alsobaghi insigne Poeta cuyas Odas son en el Arte mui semejantes á las de Horacio. (b)

Ebn Hagiac por sobre nombre *Giaschium* Sabio de quien habla la citada Biblioteca al fol. 94 del tom. 1.

Eduardo Fernandez traduxo al Castellano: La Historia de la China, y Christiana empresa en ella por los Padres de la Compañia de Jesus, que de los escritos del Padre Mateo Riccio compuso en Latin el Padre Nicolas Trigault. Se imprimió en Sevilla año de 1621. Escribió en Latin: *Paraphrasis ad Plinii locum atque est aliquis morbus per sapientiam mori*, y una *Apologia* por esta paraphasis contra el Doctor Juan de Luna Vega Medico de Sevilla. (c)

Egas de Guzman hombre de singular valor, que acreditó en muchas ocasiones, y en especial en un desafio de dos á dos, en el que dió muerte á Pedro Mexia, hizo pedazos á cuchilladas á Pedro Nuñez, y llevó al hombro á su ahijado Baltasar Perez volviendo victorioso á su Casa con las espadas de todos. (d)

Don Enrique II. Rey de Castilla y Leon, fue hijo del Rey Don Alonso XI, y de Doña Leonor de Guzman, nobilisima y no menos hermosa Sevillana, Viuda que era de Juan de Velasco, hija de Don Pedro Nuñez de Guzman, y de Doña Juana Ponce de Leon. Nació en Sevilla á fines del año de 1333 ó principios del siguiente, y desde sus primeros años manifestó buena indole, amable trato, y bizarria de corazon. Hizóle su Padre Conde de Trastamara, y hasta la muerte de este Principe no he hallado noticias especiales de Don Enrique. El año de 1350 murió el Rey Don Alonso en el cerco de Algeciras, y entrando á reynar su hijo Don Pedro tomaron las cosas diferente aspecto. A instancias de Doña Leonor de Guzman su Madre se llegó á efectuar el casamiento de Don Enrique con Doña Juana Manuel Sevillana á quien hacian esti-

(a) Idem fol. 82. (b) Idem fol. 82. (c) Nic. Ant. Bib. Nov. Hisp. tom. 1. (d) Murillo Geog. tom. 10.

estimable no menos la singular belleza, que su virtud solida, y nobleza acendrada pues por hija de D. Juan Manuel venia por linea recta de San Fernando. Este casamiento que llevó mal el Rey Don Pedro fue causa de excitarse odios, y discordias, que subieron á declaradas enemistades con la muerte que la Reyna Doña Maria Madre del Rey Don Pedro hizo dar á Doña Leonor de Guzman en Talavera. Fugitivo Don Enrique se acogió á la proteccion del Rey de Aragon, y en la guerra que éste hizo á Castilla manifestó bien su valor y el enojo que tenia contra el Rey Don Pedro. El año de 1359 acompañado de su hermano Don Tello con 700 Aragoneses de á caballo venció en los campos de Araviana al exercito de Castilla del que quedaron muertos 300 hombres, y entre ellos Juan Fernandez de Hinestrosa. El año de 1360 hizo otra entrada por la Rioxa, y ganó la Villa de Haro, y la Ciudad de Naxera. Vencido cerca de esta, estuvo en gran peligro de ser preso. Pasó á Francia, y volvió con un grueso socorro á favor del Rey de Aragon, pero este menos fiel á su palabra, y deseoso de la amistad de D. Pedro, le maquinó la muerte, de que se libró por la lealtad de Juan Ramirez de Arellano. El año de 1366 hizo nueva alianza con el Rey de Aragon, y con numerosas tropas que vinieron de Francia salió á Campaña contra el Rey D. Pedro. Ganó á Calahorra, y despues tomó titulo de Rey de Castilla; Navarrete, y Briviesca se le dieron, y en el Monasterio de las Huelgas fue Coronado por Rey de Castilla. Recibióle Toledo sin dificultad. Se le entregó Cordoba sin repugnancia, y Sevilla le aclamó con singular jubilo viendose Madre de hijo tan esclarecido. Permaneció en esta Ciudad quatro meses, y de ella fue á Burgos á celebrar Cortes Generales, y en ellas fue Jurado Sucesor de estos Reynos su hijo el Infante Don Juan. El año de 1367 hizo liga con el Rey de Navarra, pero este Principe fue poco fiel á sus promesas. Dió cerca de Naxera batalla á su hermano el Rey Don Pedro, mas logrando éste una completa victoria, huyó Don Enrique á Francia,

don-

donde tambien se retiraron su muger é hijos. Volvió á España con socorros que le dió el Rey de Francia, y fue recibido en Burgos con grandes señales de alegria. En el año de 1368 ganó á Leon, cercó á Toledo, Cordoba se declaró por èl. Dió otra batalla á su hermano, y quedando victorioso, se vió obligado su competidor á encerrarse en Montiel. Por medio de Beltran Claquin logró la ocasion de haber á sus manos al Rey Don Pedro, y habiendo los dos hermanos travadose en combate de persona á persona, Don Enrique le dió de puñaladas á Don Pedro, y le quitó la vida. Fue este memorable suceso el dia 23 de Marzo del año de 1369. No por haber muerto el Rey Don Pedro faltaron á Don Enrique rivales poderosos, que le disputasen la Corona. El Rey de Portugal se intitulaba Rey de Castilla, y de Leon. El Duque de Alencastre alegaba el derecho de su muger Doña Constanza hija del Rey Don Pedro, y de Doña Maria Padilla, pero el Reyno todo aclamaba á Don Enrique, el que con celeridad pasó á su Patria que le recibió con triunfal pompa. Salió de Sevilla para contener sus enemigos, y entrando por tierras de Portugal, quemó y saqueó muchas Villas, y Aldeas, y ganó las Ciudades de Braga, y Viseo. Venció su Armada á la de los Portugueses, y ultimamente hizo la paz con ellos, pero con condiciones mui honrosas á Castilla. Celebró este año que era el de 1370 Cortes en la Ciudad de Toro, y declaró guerra á Navarra, que se ajustó por mediacion del Papa. Encendióse despues otra guerra con Portugal, y entrando Don Enrique con exercito, tomó á Almeida, Panel, Cillorico, y Linares. No hallando oposicion en las tropas Portuguesas saqueó, y quemó los arrabales de Lisboa. Compusieronse estas diferencias por medio de un Legado Apostolico. El año de 1379 se vieron en Santo Domingo de la Calzada nuestro Rey, y el de Navarra para quedar mas acordes en las paces, que acabavan de hacer; y en esta Ciudad asaltó á Don Enrique una tan grave enfermedad, que en diez dias le acabó la vida. Fue su muerte el dia 29 de

de Mayo habiendo vivido quarenta y seis y cinco meses, y reynado desde que en Calahorra tomó titulo de Rey trece años, y dos meses. Varon digno de los mayores elogios por su constante animo en la prospera, y adversa fortuna, por su agudo consejo, y pronta execucion, y por lo amable de su trato. Sus liberalidades fueron notadas de excesivas, mas deben considerarse el tiempo, y circunstancias en que las hizo, y que sin ellas tarde ó nunca hubiera ceñido la Corona. Era aunque de pequeña estatura de hermoso, y magestuoso rostro, y su presencia infundia un amoroso respeto. Depositóse por entonces su cuerpo en la Catedral de aquella Ciudad, y despues fue trasladado á la Catedral de Toledo á la Capilla, que èl mismo habia fundado, y es llamada de los Reyes-Nuevos. Sus hijos legítimos fueron Don Juan que le sucedió en el Reyno, y Doña Leonor Reyna de Navarra. (a)

Don Enrique Anriquez nobilisimo Sevillano descendiente de San Fernando por su hijo el Infante Don Enrique estuvo casado con Doña Juana de Guzman hermana de Doña Leonor, Madre que fue del Rey Don Enrique II; fue uno de los primeros que recibieron la Caballeria de la Vanda el año de 1331 de mano del Rey Don Alonso XI. El año de 1336 puso el Rey de Portugal sitio á Badajóz, y al socorro de esta Plaza salió D. Enrique, y con la gente de Sevilla cerca de Villanueva de Barcarrota dió batalla á los Portugueses, que perdieron el campo, y huyeron derrotados. Fue Caudillo mayor del Obispado de Jaén, y con este empleo se halló en la famosa batalla del Salado. Obtuvo el Alguacilazgo mayor de su Patria, oficio que dexó el año de 1358 para ascender á la dignidad de Adelantado Mayor de Andalucia. Con este titulo mandó las tropas en la batalla de Linuesa que se dió el año de 1361 en la que padecieron los Moros gran perdida. (b)

Don Enrique de Guzman fue hijo de Don Juan Alon-

(a) Zuñiga en los años citados y Mariana Hist. de España tom. 2. lib. 16. (b) Zuñiga An. de Sevilla.

Alonso de Guzman Conde de Niebla, y de Doña Beatriz de Castilla hija del Rey Don Enrique II. sucedió á su Padre en los Estados el año de 1396. El año de 1408 se halló en las Cortes que se celebraron en Guadalaxara. Señalóse mucho por su valor en el sitio de Antequera. En la famosa batalla de la Higuera que se dió á los Moros el año de 1431, y en que fueron vencidos, hizo admirables proezas. El Monasterio de San Isidro del Campo, de que era Patrono, lo quitó, con facultad Pontificia, que para el efecto alcanzó á los Monges del Cister, y lo dió á los Geronimos de la Congregacion de Fray Lope de Olmedo. El año de 1436 intentó recobrar á Gibraltar, para lo que hizo grandes preparativos, pero saliendo desgraciada esta empresa, y queriendo salvar la vida á algunos Caballeros que zozobraban, pereció en la mar lastimosamente. Casóse tres veces el Conde, la primera con Doña Teresa de Figueroa, hija de Don Lorenzo Suarez de Figueroa, Maestre de Santiago, y tuvo á Don Juan que fue su Sucesor, y á Doña Maria Condesa de Alva de Liste; la segunda con Doña Violante de Aragon hija de Don Martin Rey de Sicilia, y la tercera con Doña Isabel de Mosquera nobilísima Sevillana de quien tuvo á Don Alonso Progenitor de la Casa de los Señores de Torralva, y á Don Fadrique Dean de la Santa Iglesia de Sevilla, y Obispo de Mondoñedo. (a)

Don Enrique de Guzman hijo ilegitimo del ya expresado Don Enrique Conde de Niebla, dice Zuñiga al año de 1436 fue Arcediano de Niebla en la Santa Iglesia de su Patria, y Obispo de Cadiz; mas en la serie que de los Obispos de dicha Ciudad pone al año de 1263 no hace memoria de este Prelado.

Don Enrique de Guzman segundo Duque de Medina Sidonia, hijo del primer Duque Don Juan Alonso, y de Doña Isabel de Meneses sucedió á su Padre en los estados el año de 1468. En el año siguiente le otorgó

O el

(a) Zuñ. Anal. de Sev.

el Rey Don Enrique IV Privilegio de Merced de Gibraltar. El año de 1474 le dieron los Reyes Catolicos titulo de Capitan General de Andalucia, y en el mismo año lo hicieron Alcayde de los Alcazares, y Atarazanas de Sevilla. Distinguióse por su pronta, y rendida obediencia á dichos Soberanos. Hallóse en la Conquista de Granada, y el año de 1492 dia 25 de Agosto murió en San Lucar de Barrameda. Fue su muerte mui sentida en todos sus Estados, y en su Patria por las excelentes prendas que le adornaban. Dexó de su muger Doña Leonor de Rivera á Don Juan de Guzman que le sucedió, y fue conducido su cuerpo con grande pompa á Sevilla donde lo salió á recibir en forma la Ciudad con su Asistente, que igualmente lo acompañaron á San Isidro del Campo donde se le dió Sepultura. (a)

Sor Eugenia Maria del Espiritu Santo nació en Sevilla el dia 15 de Noviembre del año de 1654, y tomó en el Convento de Mercenarias Descalzas de la misma Ciudad el abito el año de 1684. Vivió pocos años en la Religion pero en este breve tiempo fue modelo de perfectas Religiosas. Su abstinencia fue rigorosa, su oracion fervorosa, y frecuente, su trato amabilisimo, y su caridad con los proximos, y en especial con las enfermas singular; de la asistencia á una de estas le resultó su ultima enfermedad, que le duró seis meses, en los que tuvo mucho exercicio su paciencia. Murió dia de la Asumpcion de nuestra Señora, de quien era cordial devota, el año de 1690 á los 36 de su edad. Quedó su cuerpo con singular hermosura. (b)

Fray Eusebio de Sevilla nació en esta Ciudad el año de 1632. Sus Padres fueron el Capitan Domingo Lopez Narvaez, y Doña Isabel de Ojeda. Siendo de tierna edad pretendió tomar el Abito en la Cartuxa, pero se dispusieron las cosas de modo, que no llegando á efecto su primer designio, entró en los Capuchinos el

(a) Zuñ. An. de Sev. (b) Muñana Sev. Memorab.

el año de 1647, y profesó el siguiente con singular gozo de sus Religiosos por las virtudes que admiraban en el jóven. El año de 1658 salieron de esta Provincia de Andalucia seis Frayles destinados á las Indias Occidentales, y entre ellos Fray Eusebio, que empleando los grandes talentos que Dios le habia dado en la conversion de los Infieles, y reformacion de costumbres de los Españoles, que habitaban aquellas Regiones cogió prodigiosos frutos para el Cielo. Nombrado Capellan del Presidio, y Castillo de Araya reduxo á los Soldados á una vida tan arreglada, que mas parecia aquella fortaleza claustro de Religiosos, que morada de Militares. Uno de estos que repugnaba seguir á sus compañeros en el arreglo, fue despues de los mas fervorosos por haber visto al Venerable Misionero rodeado de resplandores. Entrabase por los montes buscando los Indios bravos, para reducirlos, y de ellos fundó un Pueblo cercano al Rio Pao. Mandaronle sus Prelados volver á España, y obedeció con rendimiento. En este viage se padecieron grandes calmas, rogóle el General de los Galeones pidiese á Dios los buenos temporales, lo que executado por Fray Eusebio, soplaron vientos favorables hasta la conclusion de la navegacion. Cautelaba mucho los peligros contra la Castidad, y porque una muger le dixo: tenia buenas manos, inmediatamente fue á meterlas en agua hirviendo con cuya diligencia le quedaron afeadas toda su vida. Afligiale mucho el Demonio con tentaciones impuras, y se libertaba de ellas, clamando: *Verbum caro factum est, & habitavit in nobis.* En la oracion era ardiente, y fervoroso, y testificó el Padre Fray Leandro de Sevilla haberle visto elevado en el ayre. Dióle Dios la gracia de expeler de los cuerpos los infernales espiritus. Sanó muchos enfermos; resuscitó en un Pueblo del Obispado de Caracas á un Esclavo solo con echarle la bendicion, y en San Lucar de Barrameda á un Niño tomandolo por la mano, y sacandolo del ataud. Padeció mucho de

escru-

escrupulos, con los que vivia en una perpetua mortificacion. Llegó á una venerable ancianidad, y en ella le quitaron la vida unas tercianas perniciosas el año de 1703 dexando grande opinion de Religioso virtuoso, y exemplar. (a)

(a) Muñana Sev. Memorab.

NUMERO II.

F. G. H. I.

F

Don Fadrique nació en Sevilla el año de 1333. Fue hijo del Rey Don Alonso XI, y hermano mellizo del Rey Don Enrique II. Hizólo su Padre Maestre del Orden de Santiago. Traxo de Francia á Doña Blanca de Borbon para Esposa de su hermano el Rey Don Pedro. El año de 1355 hizo alianza con sus hermanos, y con la Reyna Doña Maria para hacer resistencia á dicho Rey. Sirvió en las guerras que tuvo este Principe contra Aragon, y tomó por fuerza de armas á Jumilla. Volvió á Sevilla por orden del Rey; persuadieronle sus amigos no se presentase, no apreció los avisos, y el dia 19 de Mayo de 1358 le quitaron la vida unos ballesteros en el Alcazar de esta Ciudad. Dieron sepultura á su cuerpo, valiendose de la ausencia del Rey para ello, en la Capilla Real de la Catedral de su Patria. Dexó un hijo llamado Don Alonso, sobre cuya Madre varian los Escritores, pero están conformes en que de él descienden casi todos los Principes de Europa. (a)

Don Fadrique Enriquez de Rivera fue hijo de Don Pedro Enriquez, Adelantado Mayor de Andalucia, y de Doña Catalina de Rivera su segunda Muger. El año de 1500 sirvió á los Reyes Catolicos en la guerra que hicieron á los Moriscos sublevados. Sucedió á su

(a) Zuñiga An. de Sev. en los años cit.

hermano Don Francisco en la dignidad de Adelantado. El año de 1514 le dió el Rey titulo de Marqués de Tarifa. Concluyó casi la fabrica del magnifico Palacio que su Padre habia empezado en Sevilla cercano á la Parroquia de San Estevan. Viajó á la Tierra Santa, y habiendo vuelto á Sevilla el año de 1521 traxo la medida de las distancias que anduvo Christo con la Cruz, y comenzó con aplauso la estacion de la Cruz, á que dió principio desde la puerta de su casa, finalizandola en el Humilladero de la Cruz del Campo. Sus limosnas, sus obras pias, el zelo por el bien de su patria, la amplificacion del insigne Hospital de las Cinco llagas obra que empezó su ilustre Madre lo hicieron digno de universal estimacion, y del sentimiento que manifestó esta Ciudad en su muerte que acaeció el dia tres de Noviembre del año de 1539. Yace en el Monasterio de Cartuja de Sevilla á la puerta de la Sala de Capitulo, en la que están los magnificos Mausoleos, que costeó á sus Padres. Sobre su Sepultura se lee esta inscripcion:

AQUI YACE EL ILUSTRISIMO SEÑOR D. FADRIQUE HENRIQUEZ DE RIVERA, MARQUES PRIMERO DE TARIFA, ADELANTADO MAYOR DE ANDALUCIA, EL QUAL FALLECIO EL DIA TRES DE NOVIEMBRE DE 1539 CUYA ANIMA DIOS PERDONE.

Entre los muchos legados pios del testamento del Marqués uno fue de doce quentos de maravedis que se entregasen á Anton de Acoza su Contador para los gastos de las redempciones que en Africa hacia el V. Contreras, á las que ya habia contribuido con otros tres quentos de la misma moneda. Escribió una obra cuyo titulo es: *El Viage que hizo á Jerusalen desde 24 de Noviembre de 1518 que salió de su Villa de Bornos hasta 20 de Octubre de 1520 que volvió á Sevilla.* Imprimióse en Lisboa el año de 1580. Añadióse la descripcion de la peregrinacion hecha en versos heroicos, segun el estilo inculto de aquel tiempo por Juan de la

Enci-

Encina compañero del Marqués en esta peregrinacion, en los que en alabanza de este Caballero se dice:

D. Fedrique Henriquez , y mas de Rivera
Marqués de Tarifa , el qual tambien era
Del Andalucia gran Adelantado,
De Sangre mui noble , de ilustre linage,
De quatro costados de generaciones
Henriquez , Riveras , Mendozas , Quiñones,
Señor mui humano , mui llano en su trage,
Mui gran Justiciero , veridico , y Sage,
Mas hombre de hecho , que no de aparencia
Hallandose rico de muebles , y herencia
A Gierusalem tomó su Viage , &c. (a)

Doña Feliciana Enriquez de Guzman cuyo claro ingenio celebrado justamente por Don Nicolas Antonio nos dexó un ilustre Monumento en la Tragicomedia que tiene por titulo: *Los Jardines , y Campos Sabeos Primera , y Segunda Parte.* Imprimióse en Coimbra el año de 1624 , y en Lisboa el de 1627.

Fr. Feliciano de Sevilla Religioso Capuchino , Misionero celoso , y Varon de exemplar vida , escribió la obra intitulada: *El Sol increado* , la *vida de Fray Pablo de Cadiz ; instruccion de la Vida Espiritual , y otras.*

Don Felipe nació en Sevilla el año de 1292. Fue hijo del Rey Don Sancho IV , y de la Reyna Doña Maria de Molina su Muger. Hizólo su Padre Señor de Cabrera y Rivera en Galicia , y Pertiguero Mayor de Santiago. Casó con Doña Margarita , cuyo apellido ignoró nuestro Analista , pero si supo , que estaba heredada en esta Ciudad. Asistió al sitio de Algeciras con su hermano el Rey Don Fernando IV. Favorecido de su Madre , y apoyandolo Sevilla fue Tutor del Rey Don Alonso XI. Vivia por los años de 1330 ; no me consta el año de su muerte. Está sepultado en el Real Monasterio de las Huelgas de Burgos. (b)

Fr.

(a) Zuñiga An. de Sevilla en los años citados , y D. Nic. Ant. en el tom. 1. de la Bibliot. Nov.

(b) Zuñ. An. de Sev. en los años citados.

Fr. Felipe Alberto nació en Sevilla el año de 1425, tomó el abito, y profesó en el Convento del Carmen de esta Ciudad el año de 1442. Fue gran Predicador, admirable Teologo, y de ingenio clarisimo, como lo manifiestan sus escritos que fueron: *Sobre el Libro de la Sabiduria. Sermones de tiempo. Sobre la Immaculada Concepcion de nuestra Señora, y una Carta mui dilatada sobre este Misterio.* Murió el año de 1493. (a)

D. Fernando Afan de Rivera Enriquez nació el año de 1584, y en edad tierna sucedió en los estados al Duque su Abuelo, porque el Marqués de Tarifa su Padre no llegó á poseerlos. Manifestó desde luego indole generosa, y mucha inclinacion á las letras. Su aplicacion le hizo poseer perfectamente la lengua Latina, y ser mui versado en la Historia Sagrada, y profana. Debióle particular atencion la pintura á que alguna vez aplicó la mano valiente en el dibuxo, y suave en el colorido. Recogió copiosa, y selecta libreria que puso en una pieza bellisima de su Palacio de Sevilla. Dió á ella principio con la que fue del Doctor Luciano Negron, que incluia la del Maestro Ambrosio de Morales. Agrególe lo mas estimado que salió en su tiempo, en todas lenguas y facultades, y muchos raros manuscritos. Adquirió muchos monumentos de la antigüedad como fueron inscripciones, medallas, monedas, anillos, &c. Apenas entró en la juventud quando lo casó su Madre con hija del Marqués de Castel Rodrigo, tuvo de ella dilatada sucesion, pero que vió malograda con tempranas muertes. Hizo con motivos de Pleytos de su Casa mucha morada en la Corte, pero el tiempo que le dexaban desocupado lo empleaba en visitar los archivos de los Monasterios Benedictinos, y Cistercienses de las Castillas logrando asi hacer una Compilacion de escrituras, y Privilegios que llegó á formar treinta crecidos volumenes. Escribió *del titulo de la Cruz de Jesu Christo nuestro Señor, y una Oracion gratulatoria al Papa Urbano VIII en nombre del Rey Catolico.* Tantas prendas heredadas, y adquiridas lo ele-

varon

(a) Muñana Sev. Memorab.

varon á los mayores empleos. Fue Virrey de Cataluña, Embaxador extraordinario á la Santidad de Urbano VIII, Virrey de Napoles, dignidad en que empezó á sentir adversidades; destinaronle al Virreynato de Sicilia, de aqui al Gobierno de Milan, de que no tomó posesion. Creado Vicario General de Italia, le fue preciso dexar este titulo. Nombrado para Ministro Plenipotenciario al Congreso de Colonia, pasó el Invierno en la Ciudad de Vilak en Alemania, y alli una enfermedad aguda le acabó la vida el dia 29 de Marzo de 1637. Su Cadaver fue sepultado por modo de deposito en la Capilla Mayor de un Convento de Capuchinos, donde se le puso este epitafio:

FERDINANDUS AFAN DE RIVERA ET HENRIQUEZ F. F. REGIS CATHOLICI PHILIPPI IV HISPANIARUM BELLI AC STATUS A CONSILIIS, EIUSDEM QUE AD PRAESTANDAM SS. P. URBANO VIII. DEBITAM OBEDIENTIAM LEGATUS, CATHALONIAE PRINCIPATUS, NECNON UTRIUSQUE SICILIAE PRO REX, DUCATUS MEDIOLANENSIS GUBERNATOR, ET TOTIUS ITALIAE VICARIUS GENERALIS, VIR REGIO SANGUINE ILLUSTRIS, LITTERARUM PROFESSIONE ILLUSTRIOR POST TOT PRAECLARA MUNERA EGREGIE FUNCTA, CUM COLONIAM AD PACEM UNIVERSALEM, TRACTANDAM, AC STABILIENDAM PERGERET HIC SIBI PERPETUAM INVENIT OBIIT IV KAL. AP. AN. MDCXXXVII ÆTATIS LIII HUC ILLUC CURRAS, UNICA META MORI.

Despues fueron sus huesos traidos á España, y puestos en el Sepulcro de sus Mayores en el Monasterio de la Cartuxa de Sevilla. Acabó en su persona la Varónia legi-

legitima de los Duques de Alcalá. Dexó algunos hijos fuera de Matrimonio, y entre ellos á Don Fernando Enriquez de Rivera, que fue Comendador de Huelamo en la Orden de Santiago, Consejero de Guerra, y Mayordomo de la Reyna; y á Don Fray Payo de Rivera que de Religioso Agustino ascendió á Arzobispo de Mexico, y Virrey de Nueva España. (a)

Don Fernando Afan de Rivera Enriquez Marqués de Tarifa, fue hijo primogenito del precedente Don Fernando Duque de Alcalá. Nació en Sevilla, y desde luego se conoció su excelente indole, y claro ingenio. En el tiempo que su Padre era Virrey de Napoles se retiró á Caserta, y alli compuso siendo de edad de 17 años un bello Poema que intituló: *La Fabula de Mirra en Octavas.* Dedicólo al Duque de Montalto Don Luis de Moncada y Aragon. Imprimióse en Napoles el año de 1631. Pasó su Padre á Sicilia, y en Palermo le asaltó la muerte á este ilustre Joven digno por su piadosa conducta, y superior talento de una vida dilatada, y feliz. Sobre su vida, y muerte escribió un comentario Juan Baptista *Judici Fiesco*, y se imprimió en Palermo el año de 1633. En elogio de Padre é Hijo dice nuestro Lope de Vega en el Laurel de Apolo Silva II:

Y en su triunfo, su honor, corona, y gloria
Del MARQUES DE TARIFA la memoria,
Porque con ella honrado
Tuviese tal opuesto el Principado;
A cuya frente fuera
Breve, aunque digna esfera,
Todo el Laurel: mas ya por hojas bellas
A donde nace el Sol, sirven de estrellas,
Que como mas triunfantes
Trocó las esmeraldas en diamantes,
Dexandonos la copia
De su genio ilustrisimo tan propia,
Que en la efigie con alma resplandece

Del

(a) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 1., y Zuñiga en los años citados.

Del DUQUE DE ALCALA, donde parece
Que trasladó el ingenio con la vida:
Principe cuya fama esclarecida
Por virtudes, y letras será eterna
En quanto el Sol su ecliptica gobierna;
Pues advirtiendo á tantas facultades,
Se ven en una edad tantas edades.

Fernando Arias de Saavedra nobilisimo Sevillano se encargó el año de 1407 de la Alcaydia de Cañete la Real, y obró en su defensa grandes proezas. En el año siguiente salió con su gente á hacer correrias por las comarcas de Ronda y Setenil, y logró una feliz victoria en una batalla que dió á los Moros, no obstante ser estos mui superiores en numero. Ganó el año de 1434 la importante fortaleza del Castellar, y en esta empresa parece que trae el Analista errado el nombre, como se infiere del cotejo con el indice de las cosas notables. Dióle el Rey el Señorio de esta Villa. Perdióse despues pero recobrada la tuvo con titulo de Alcayde. Hizóle Don Juan II merced de la Villa del Viso. (a) Todo esto, dice Zuñiga, se le concedió á Juan Arias de Saavedra, y en el Indice escribe que á Fernan Arias de Saavedra, y por consiguiente hai equivocacion, y mas probablemente en lo ultimo.

Fernando Arias de Saavedra de la misma familia, Señor del Castellar, y del Viso sirvió en la guerra de Granada con lucida tropa de ginetes, que mantuvo á su costa. Este Caballero es el progenitor de la Casa de los Condes del Castellar. (b)

Fernando Arias de Saavedra traduxo del Italiano al Español: *La Relacion de la vida, milagros, y Canonizacion de San Carlos Borromeo, Cardenal de Santa Praxedis*; escrita en aquel idioma por Francisco Penia Auditor de Rota. (c)

Fernando de Avila y Sotomayor sabio Sevillano que despues de haber exercido el oficio de Relator en la Audiencia de su Patria, renunciando el siglo, entró en

(a) Zuñ. An. de Sev. (b) El mismo. (c) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 1.

en la Compañia de Jesus. Fue varon mui estimado por su juicio, y erudicion, Poeta ingenioso, y de estilo en que brillaban la pureza y solidez. Escribió baxo el nombre anagrammatico de Fernando Ayora Valmisoti: *el Arbitro entre el Marte Frances*, y *las Vindicias Galicas* ó Juicio de estos dos libros. Se imprimió en Sevilla el año de 1648. (a)

Fr. Fernando de Castro Verde fue natural de Sevilla, hijo del Licenciado Alonso Perez de Castroverde, y Tio del famoso Fray Francisco de Castroverde. Tomó el abito de San Agustin en el Convento de Salamanca, y profesó el año de 1524 siendo Prior Santo Tomas de Villanueva. En el año de 1539 era Predicador del Emperador Carlos V. que le tuvo en grande estimacion. El año de 1544 le dió el Cardenal Seripando, siendo General de la Orden licencia para graduarse de Maestro. Nombróle dicho Monarca para el Obispado de Jaén, pero murió en Alemania herido de pestilencia, antes de haber recibido las Bulas de su Obispado, ó al menos antes de tomar posesion de su Silla. (b)

Don Fernando Chacon noble Sevillano que habiendo servido con mucho credito en la Marina se halló el año de 1718 en la Batalla Naval que se dieron las Esquadras Inglesa, y Española en los Mares de Sicilia. Peleó con su Navio contra tres Ingleses: y solo despues de desbaratado su Baxél y sin manejo, falto de municion y de gente, y el mismo Comandante herido, se rindió, aunque no sin considerable perdida de los enemigos que elogiaron su esfuerzo. (c)

V. P. Fernando de Contreras nació en Sevilla el año de 1470, y recibió el Sagrado Bautismo en la Parroquial de San Gil. Su Padre se llamó Diego de Contreras hombre de ilustre linage, el nombre de su Madre se ignora, y solo se sabe haber sido natural de esta Ciudad. Desde sus primeros años se le advirtió una grande inclinacion á la virtud. Brillaba en èl una rara mo-

(a) Murillo Geog. tom. 10.

(b) Herrera Hist. del Conv. de S. Agust. de Salam.

(c) Nic. Ant. Bibliot. Nov. Hisp. tom. 1.

modestia, y amable apacibilidad. Aprendió en breve tiempo las primeras letras, y la Grammatica, porque poseia una penetracion nada vulgar. No pudo por entonces seguir el estudio de las mayores facultades, porque no alcanzaban los caudales de sus Padres á poderlo mantener en una de las Universidades del Reyno. A los diez y seis años de edad se resolvió, despues de muchas consultas, oraciones, y penitencias, á seguir el estado Eclesiastico, y para ello se dispuso con el estudio de la Sagrada Teologia Moral. Vistióse unos abitos toscos, y escogió en su casa un aposento para retirarse, y en él no tuvo otros muebles, que un xergon, una mesa, una silla, unos libros, y un quadro de su devocion. En el año de 1488 era Beneficiado de la Villa de Olvera. Con este Beneficio ascendió á los Ordenes Sagrados, y parece que luego que se ordenó de Sacerdote lo resignó, para vivir en una pobreza evangelica. Dixo su primera Misa en el Altar de nuestra Señora de la Antigua, y desde entonces se quedó asistiendo al Coro de la Catedral de su Patria, no porque recibiese renta alguna, sino llevado de su fervor, y devocion. El tiempo que le quedaba libre despues de la asistencia de la Iglesia, lo empleaba en visitar Hospitales, cuyos enfermos consolaba, y socorria valiendose para esto de la piedad de sus paisanos. El año de 1506 se padeció en Sevilla mucha escasez de viveres por la falta de lluvias, y con esta ocasion se dió á conocer la Caridad del proximo, que ardia en el Siervo de Dios. Entrabase por las casas de los acaudalados á pedirles limosna para el alimento de los pobres, y eran tan poderosas sus razones, que aun el mas avariento franqueaba sus riquezas, y extendia su mano para el necesitado. A la hambre se siguió la peste, y en esta tribulacion brilló de nuevo el zelo del Padre Contreras, pues sin temor del contagio se entregó á la asistencia de los apestados todo el tiempo que duró esta calamidad que fue desde Enero de 1507 hasta fines de Mayo del mismo año. No se contentaba con auxiliarlos, y disponerlos en lo espiritual, llevaba á muchos, y

los sepultaba con sus manos. El Señor Deza Arzobispo entonces de Sevilla, quiso darle un Beneficio en la Parroquial de San Ildefonso, para premiar en algo tan imponderables tareas, pero se resistió á recibirlo diciendo al Prelado: *Ilustrisimo Señor, ¿en que he deservido yo á V. S. I. que me quiere dar Beneficio?* Respuesta que dexó exemplificado al virtuoso Pastor. El año de 1511 le nombró el Señor Cardenal Cisneros para Capellan Mayor del Colegio de San Ildefonso de Alcalá de Henares, y alli con singular aprovechamiento estudió Teologia. Despues fue nombrado Colegial Porcionista, y en esta ocasion se unió en santa amistad con Santo Tomás de Villanueva Colegial entonces de aquel Colegio. Aqui empezó á darse á la Predicacion sacando desde el primer Sermon sazonados frutos de penitencia. Concluido su estudio, y tiempo de porcionista salió el Padre Contreras del Colegio para Torrijos llamado de la Excelentisima Señora Doña Teresa Enriquez, Viuda del Comendador Mayor Don Gutierre de Cardenas. Asistióla algunos años, y la dirigió en las grandes obras de Caridad y Religion, que proyectó y llevó á efecto esta virtuosa Matrona. Deseaba con ardor rescatar Niños del poder de los Moros, y habiendosele ofrecido el Siervo de Dios para esta empresa, la Señora para condecorarlo le costeó el grado de Doctor en Teologia en la Universidad de Alcalá de Henares. Para efectuar dicho designio volvió á Sevilla el Padre Contreras el año de 1526. Aqui hizo morada en el Hospital de Santa Marta; pero habiendose de detener en Sevilla mas tiempo del que pensó, tomó para vivir una pequeña casa junto á la Puerta del Arenal. Intentó, y consiguió la fundacion de un Colegio para Niños, cuyo sitio fue segun algunas congeturas, el que oy ocupa la vivienda de los Jueces de la Iglesia en el Palacio de los Señores Arzobispos. Enseñabales él mismo el Canto llano, Gramatica, Artes, y Teologia. Pasaba por Sevilla para embarcarse á las Indias el Venerable Padre Juan de Avila, y el Padre Contreras le persuadió se quedase en España; y fue coopera-
ra-

rador de sus tareas apostolicas en dicha Ciudad. Señalóle el Ilustrisimo Cabildo Eclesiastico al V. Contreras el Pulpito llamado de la Granada, para que alli predicase al Pueblo, y desde este sitio hizo maravillosas conversiones. No fueron menores las que logró en el Confesonario. Proporcionose finalmente el pasage á Berberia para entablar el rescate de los Niños, y fue Argél la Ciudad adonde se encaminó el Siervo de Dios. Las dificultades que para conseguirlo huvo parecian insuperables, pero todas las venció con alcanzar del Cielo despues de quatro años de sequedad, la lluvia que necesitaban los campos. Regalóle el Rey Moro treinta Niños Christianos, y á su imitacion hicieron lo mismo algunos Turcos, componiendo estos con los que fueron rescatados por dinero el numero de 300. Volvió á Sevilla con la Redencion, y fue recibido con extraño aplauso. El año de 1533 viajó segunda vez á Argél, y en una furiosa tempestad que le sobrevino á vista de aquel Puerto, salvó la Nave de zozobrar arrimando su baculo al timon. Libertó dos Moros de la posesion del Demonio, y habiendole faltado caudales para hacer todos los rescates que deseaba, dexó empeñado el baculo en la restante cantidad. En la vuelta á España estuvo su embarcacion para ser apresada de los Turcos, pero solo con su palabra hizo retroceder á los Piratas. Fue recibido en esta Ciudad como la ocasion antecedente, y solo huvo de nuevo, llevar á los rescatados á dár gracias á Maria Santisima ante su Imagen de la Antigua. Hizo tercera Redencion, y esta fue en Tunez en donde además de haber sanado muchos enfermos, convirtió no pocos Moros, y Judios á la Religion Christiana. Quando salió de Tunez se vió perseguido de siete embarcaciones Cosarias, pero mediante una niebla, que milagrosamente se interpuso, se libró de aquel riesgo. La quarta Redencion la hizo en Fez, y en Tetuan, y aqui se repitió el empeño del baculo por la cantidad que faltaba para pagar todo el rescate, que se pagó como se habia hecho en Argél. La Nave en que pasaba de Ceuta á Gibraltar estuvo en peligro de perder-

derse con la furia de una tempestad, pero al contacto del Manteo del V. P. se deshizo la fiereza de las olas. Entró en Sevilla el año de 1536, y en esta ocasion padeció una falta de respiracion que lo conducia al sepulcro por instantes. Recurrió en su afliccion á Maria Santisima orando ante una Imagen de esta Señora, que está en el respaldo del Altar Mayor de la Catedral, y al decir: *Virgen Santisima dadme reposo* arrojó por la boca una culebra de mas de un palmo; quedando en adelante libre de su molesto achaque. Dedicose mucho á la caritativa obra de ayudar á bien morir, beneficio que lograron muchos ajusticiados. No por esto abandonaba el exercicio de pulpito, y confesonario siendo en uno, y otro de grande utilidad para este Pueblo. Predicó entre otros aquel celebre Sermon en que hizo paralelo entre San Ildefonso Arzobispo de Toledo, y D. Alonso Manrique, Arzobispo de Sevilla, y Cardenal con aquellas memorables palabras: *El Alfonso, y vos Alfonso, quanto vá de Alfonso á Alfonso.* Murió este Prelado, y el Padre Contreras le asistió con grande caridad, y zelo á la ultima agonia. Faltandole al Varon de Dios este su insigne bienhechor, escogió para morada un establo contiguo al Hospital de Santa Marta, alli en un pesebre formó con sarmientos, y un leño su pobre é incomodo lecho. Instaronle los Señores Capitulares Eclesiasticos á que dexase tan despreciable vivienda, pero excusandose humilde se contentaron con prepararla mas decentemente, y con algun abrigo. El año de 1539 salió el Venerable Contreras á hacer la quinta Redencion, dirigiendose al Reyno de Fez. Hospedose en Ceuta en Casa del Gobernador, y alli fue visto elevado en el ayre por muchas horas. Efectuada la Redencion volvió con ella á Sevilla, y en esta Ciudad se entregó de nuevo á los exercicios de la Penitencia. Pero como en su caritativo corazon no cesasen de resonar los ecos lastimosos de los Cautivos que gemian entre los Sarracenos caminó á Castilla para buscar limosnas con que rescatarlos. Socorrióle con largueza el Cardenal Tavera, y con estos auxilios hizo jornada á

Te-

Tetuan. Entró en Ceuta, y por sus oraciones alcanzaron los Christianos una completa victoria de los Moros. Ofreciósele volver á Gibraltar, y en su regreso á Ceuta caminó por la Mar sobre su Manteo, como pudiera en un seguro barco. Faltandole dinero se quedó en rehenes por algunos cautivos. Esta detencion del Siervo de Dios en aquellos Paises fue mui util á los Moros, pues muchos por su medio reconocieron la verdad de la Religion Christiana, y abjuraron los errores del Alcorán. Lo mismo respectivamente sucedió á varios Judios. El año de 1546 volvió á Sevilla con una numerosa Redencion que fue la ultima, que hizo en Fez, y como se habia detenido tanto tiempo fueron mas extraordinarios los aplausos, y jubilo con que le recibieron. Nombróle el Emperador Carlos V. para el Obispado de Guadix, escusose humilde, y castigóse severo, para desvanecer las sugestiones de vanidad, que con este motivo le asaltaron. No pasó mucho tiempo sin que lo fogoso de su espiritu lo pusiese en camino para Argél á hacer la ultima Redencion, no obstante que su mucha edad parecia estorvo suficiente para abandonar estas empresas. Llegó á Argél, y fue preciso para que le entregasen el número de cautivos, que queria dexase otra vez empeñado su baculo en tres mil ducados. Volvió á su Patria con los cautivos rescatados, y luego que dió gracias al Señor por tanto beneficio se retiró á su antiguo alvergue de Santa Marta. Hallabase ya enfermo, y mui anciano mas no por eso quiso admitir algun alivio. Manteniase con la racion que como á Eclesiastico pobre le daba el Hospital. Luego que en la Corte se supo que el V. P. habia buelto de Africa le escribió el Principe Don Felipe de orden de su Padre el Emperador para que admitiese el Obispado de Guadix todavia vacante, pero el Siervo de Dios constante en su humildad se excusó reverente. Cada dia se hallaba el Venerable Contreras mas debil y achacoso, de modo que fue preciso rendirse á la cama, si así puede llamarse la que usaba. La Excelentisima Señora Duquesa de Alcalá que tiernamente le amaba le envió una cama que aun-

aunque pobre era mas comoda y decente, pero el Padre Contreras sin dexar de agradecer la caridad de aquella Señora destinó aquella cama para que desde luego sirviese en el Hospital de las Tablas. Lo mismo practicó con las comidas regaladas que sus afectos le enviaron en el tiempo de su enfermedad. Corria ésta con presurosos pasos á dar fin á una vida tan preciosa, con cuyo conocimiento el Siervo de Dios hizo su ultima disposicion renunciando los bienes que por motivo de las Redenciones le pertenecian, en favor del Padre Ministro del Convento de la Santisima Trinidad de esta Ciudad, y mandando diesen sepultura á su cuerpo en el lugar que la daban á los ajusticiados. Recibió con singular devocion los Santos Sacramenntos. Asistieronle para su espiritual consuelo los Señores Don Pedro de Torres, Obispo de Albania, y Don Sebastian de Obregón, Obispo de Marruecos, y el dia 17 de Febrero del año de 1548 entre once y doce de la noche entregó su alma al Criador. En el punto de espirar se tocaron por sí solas las campanas de la Catedral, y se esparció por todas partes la voz de su fallecimiento. El concurso del Pueblo fue numerosisimo, y mediante el contacto del bonete del V. P. hizo Dios aquel dia muchos milagros. Las Excelentisimas Señoras Duquesas de Alcalá, y de Bejar acudieron para amortajarle, y fue en todos extraño el sentimiento por haberle perdido, y la alegria por la gloria en que piadosamente le juzgaban. Dudóse mucho por los Señores del Cabildo Eclesiastico el sitio en que se habia de dar sepultura al Siervo de Dios, pero quando controvertian este punto hallaron entre sí, sin saber como, un Niño de hermoso aspecto, que hablandoles con juiciosa modestia les dixo le siguiesen, y llegando á la cruxia junto á la puerta del Coro señaló el lugar donde habian de enterrarle diciendo: *Aqui quiere Dios que se entierre.* Lo qual dicho no volvieron mas á verle. Entre tanto las Comunidades Religiosas de esta Ciudad vinieron voluntariamente á cantar responsos á la casita en que falleció el V. Padre; y el dia del entierro por convite del Illmo.

Ca-

Cabildo asistieron en la Catedral con la misma pompa, y circunstancias que se hace en los funerales de los Señores Arzobispos. El entierro se hizo el dia veinte asistiendo los dos Cabildos, todas las Cruces Parroquiales, la Clerecia, y Religiones, y fue llevado el Cuerpo en hombros de los Grandes que vivian en esta Ciudad, que eran los Duques de Medina Sidonia, Arcos, Alcalá, el Conde de Olivares, el de Gelves, el de Ureña, y otros muchos hijos, y parientes de los dichos. Dixo la oracion funebre el Señor Obispo de Marruecos. Al tiempo de poner el cuerpo en la sepultura no bastaron diligencias algunas para que los concurrentes no le quitasen el bonete, mucha parte de las vestiduras Sacerdotales, y aun las uñas, y cabellos. Mandó el Ilustrisimo Cabildo ponerle este epitafio:

G. D.
DORMIT HIC
CLARUS VIRTUTIS OMNIS ALUMNUS
FERNANDUS A CONTRERAS:
GUADICENSIS EPISCOPUS DESIGNATUS:
QUI POST OMNIA MONSTRA DEVICTA
PAUPERIEM MANSUEFECIT,
HABUIT QUE COMITEM
ET CAPTIVORUM IN AFRICA
REDEMPTIONI,
MAGNIS EXHAUSTUS AERUMNIS,
USQUE AD SENIUM INSERVIVIT,
POSTQUAM IVDAEOS, AC SARRACENOS
AD VERITATIS AGNITIONEM COMPULERAT
OBIIT ANN. DNI. MDXLVIII. XIV KAL. MART.
QUÆ SIBI FUERUNT LUCRA
ARBITRATUS EST DETRIMENTA PROPTER
DOMINUM. *Ad Philipp.*

Compuso el V. P. segun afirma Argote de Molina un libro de *Doctrina Christiana*: otro de Confesion llamado: *Pequeña flor*, otro de *Antifonas*, y muchos Metros, y Canciones en loor de nuestra Señora. Tambien escribio el *Oficio del Bautismo de nuestro Salvador* que fue aprobado por los Señores Don Luis de Ayllon y Quadros, Obispo de Santa Marta y Ceuta, y Don Juan Santos Grande de San Pedro, Obispo de Almeria, y Pamplona, y por el Sabio Padre Juan de Cardenas Jesuita. El año de 1633 tomó el Ilustrisimo Cabildo Eclesiastico baxo su proteccion la causa de Beatificacion, y Canonizacion del Siervo de Dios, siendo los primeros, y principales agentes Don Mateo Vazquez de Leca, y el Doctor Bernardo de Toro. No ha cesado este Ilustrisimo Senado sin perdonar expensas, ni diligencias para el feliz exito de este negocio, y ha obtenido ya el Decreto de *constare de virtutibus in gradu heroico* lo que dá esperanzas á su pronta, y favorable conclusion. Muchos milagros posthumos de este Varon de Dios se refieren en el libro en folio que de su vida escribió el Padre Gabriel de Aranda Jesuita de donde se han tomado estas noticias.

Fernando de la Cruz escribió: *Excercicios Quotidianos de Oraciones, Indulgencias, Evangelios, Vidas de Santos, Letanias, y exâmen de conciencia para cada dia.* Se imprimió en Roma el año de 1600. Don Nicolas Antonio en el tomo primero de su Biblioteca nueva, duda si éste fue el mismo, que compuso un tratado con el titulo de *Avisos Espirituales* el qual se imprimió en Medina del Campo el año de 1603.

Fray Fernando Escalante Religioso Trinitario Calzado, Maestro de Sagrada Teologia por su Religion, Doctor en la misma facultad, y Catedratico de Prima en la Universidad de su Patria, despues de haber sido Prelado Superior de su Provincia, y siendo actual Ministro del Convento de Sevilla escribió las siguientes obras. *Clypeus Concionatorum Verbi Dei in quo sunt sculptæ omnes visiones symbolicæ, & signa realia veteris Testamenti, &c.* Imprimióse en Venecia el año de 1613. (a) *Don*

(a) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 1.

Don Fernando de Escaño fue gran Jurisconsulto, y Juez Ordinario de la Religion de San Juan. Con este motivo escribió: *Propugnaculum Hierosolymitanum sacræ Religionis Militaris S. Joannis Hierosolymitani.* Imprimióse en Sevilla año de 1683. Electo Oidor de Manila escribió: *De perfectione voluntatis testamento requisita, &c.* Se imprimió en dicha Ciudad año de 1675. Habia prometido dar á luz otras dos obras, una: *De locatione ad vitam.* Otra: *Selectarum Juris Allegationum.* (a)

Fernando Gonzalez de Medina noble Sevillano descendiente por linea recta de varonia de Rui Martinez de Medina, uno de los doscientos Caballeros del repartimiento de esta Ciudad. Fue Alcayde de los Alcazares, y Atarazanas de ella. En el año de 1373 le hizo merced el Rey Don Enrique II. de los Palacios de la Atalayuela, como los tuvo Gonzalo Nuñez su Padre, y que pudiese en ellos hacer poblacion con cinquenta vecinos francos de todos pechos, de que resultó al nuevo Pueblo el nombre de Palacios de Villafranca. Fue Alcalde Mayor de Sevilla, y su Procurador á las Cortes del año de 1391. Dotó juntamente con su muger Doña Mayor Alvarez de Abreú la Capilla del entierro de sus mayores en la Parroquial de San Lorenzo. (b)

Don Fernando Gutierrez Tello hijo del Almirante de Castilla Don Fernan Gutierrez, y de Doña Juliana su muger. En el año de 1304 sucedió á Don Almoravit en el Arzobispado de Sevilla. Luego que entró puso fin á las diferencias que habia entre los Arzobispos, y su Cabildo. El año de 1306 dotó en su Iglesia Aniversario por su alma, y la del Arzobispo Don Garcia de quien era sobrino. Hallóse en el sitio de Algecira, y Conquista de Gibraltar en tiempo del Rey Don Fernando IV. Asistió á las Cortes que se celebraron en Valladolid el año de 1312. En el siguiente ganó privilegio para poblar con franqueza la Villa de Umbrete, que pertenecia á su Mitra. Obtuvo la Notária Mayor de

(a) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 1. (b) Zuñiga An. de Sev.

Andalucia. Dió principio en esta Ciudad á la devocion de nuestra Señora del Pilar, y su Hospital, al que formó Constituciones, y socorrió con mano liberal. Presenció la empresa del Castillo de Tiscar. Hizo varios Estatutos sobre la residencia de los Beneficiados. Murió el dia 26 de Abril del año de 1323, y fue sepultado en su Catedral en la Capilla de San Bernardo. (a)

Fernando de Herrera varon insigne que pudo disputar la palma con los mas principales Poetas de su siglo, y de los anteriores. Fue tal la pureza de su estilo, la abundancia de sus voces y conceptos, y de tanta felicidad en explicarse con honestidad, y elegancia aun los mas amorosos afectos del corazon, que con justa causa le llamaron *Divino*. En los versos heroicos se nota una fuerza, y magestad Epica junta con la belleza de las voces. Amante de los Idiomas Latino, è Italiano no fue menos elocuente en prosa, que elegante en verso. Dió á luz sus obras en verso con este titulo: *Obras en verso, ó versos de Fernando de Herrera.* Se imprimieron en Sevilla el año de 1582. Escribió: *Anotaciones sobre las obras de Garcilaso de la Vega.* Imprimieronse en la misma Ciudad el año de 1580 *Vida, y muerte de Tomás Moro.* Se imprimió en dicha Ciudad el año de 1592 *Relacion de la guerra de Chipre, y sucesos de la Batalla Naval de Lepanto.* Se dió á la prensa donde las antecedentes año de 1572. (b) Lope de Vega en la Silva II dice:

Pero despues del justo sentimiento,
Que fuera darle igual atrevimiento,
El docto HERRERA vino,
Llamado en aquel evo
No menos que divino,
Atributo de Apolo, á España nuevo,
HERRERA, que al petrarca desafia,
Quando en sus Rimas comenzó diciendo:
Osé, y temí, mas pudo la osadia.

Fernando de Mata nació en Sevilla en una casa que está

(a) Zuñiga Anal. de Sev. (b) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 1.

está en calle Huevos el año de 1554. Sus Padres fueron Francisco Gonzalez Hidalgo, y Juana de Mata. Eligió el estado Eclesiastico, y aunque tuvo algunos impulsos de ser Religioso, permaneció en el estado de Sacerdote Secular. Fue Capellan perpetuo, y Predicador en el Sagrario de la Santa Iglesia, y en este exercicio hizo admirables frutos, asi en la conversion de muchos pecadores, como en la refutacion de la secta de los Alumbrados, que en aquel tiempo se habia introducido en Sevilla. Dirigió grandes espiritus, y entre ellos el del Padre Bernardo de Toro. Predicó en varios Pueblos con gran provecho de las almas. Llamóle Dios para sí el año de 1612 á los 58 de su edad. Dióseles sepultura en la Iglesia del Convento de la Encarnacion, y ocho meses despues fue trasladado al hueco del Altar de la Immaculada Concepcion en la misma Iglesia frente de la puerta principal de ella, en cuyo retablo se copió su retrato arrodillado á los pies de la Santisima Virgen, y este letrero abaxo:

FERDINANDUS DE MATA HISPALENSIS SACERDOS, VITAE INTEGRITATE MIRABILIS, CUIUS SIMULACRUM CERNIS, HIC SITUS EST, TEMPLI HUIUS D. D. PATRONI VIRI SANCTITATEM VENERANTES, ALTARE AD MONUMENTUM, QUOD HAEREDES NON SEQUATUR DEDERE. OBIIT ANNO CIↃ D. XII AETATIS SUÆ LIIX. (a)

Don Fernando IV nació en Sevilla el año de 1285 dia seis de Diciembre, y le bautizó en la Catedral de esta Ciudad el Arzobispo Don Remondo. Sus Padres fueron el Rey Don Sancho IV, y la Reyna Doña Maria de Molina su muger. Se le nombró por Ayo á Don Fernan Perez Ponce de Leon. El dia 27 de Abril de 1295 fue aclamado Rey por muerte de su Padre, baxo la tutoria de la Reyna su madre, se casó con la Infanta de Portugal Doña Costanza. Hizo paces con los Reyes de Portugal, y Aragon, y celebró Cortes en

Me-

(a) Zuñ. An. de Sev.; y Gab. de Aranda vida del P. Contreras.

Medina del Campo. Su condicion apacible, y el perdon que concedió á algunos culpados le atraxo el amor de sus pueblos, y le dió Soldados valerosos. Declaró guerra á los Moros, les ganó á Gibraltar, les hizo restituir las Villas de Quesada, y Bedmar, y que por los gastos de la guerra pagasen quarenta mil escudos. El año de 1303 vino á su Patria, que le recibió con grandes regocijos. Agradeció el Rey estos obsequios, y concedió varias mercedes, y privilegios. Franqueó de Portazgos los ganados de las Monjas de Santa Clara de esta Ciudad, y les concedió quince cahices de trigo en las tercias de Gerena, y de la Collacion de San Lorenzo. Señaló al Convento de San Francisco un mil maravedis de limosna perpetua en las rentas del Aceyte, é igual cantidad al de los Predicadores. Al Monasterio de San Clemente inmunidad de sus casas, y compás. A la Ciudad revalidó todos los privilegios de sus Antecesores, y nada omitió para dar á entender el amor que tenia á Sevilla. Asi consta de unos Anales antiguos, en que se dice: *Era el Rey Don Fernando cariñoso é benigno con sus gentes, y mas quando fincava en Sevilla, y se acordaba de que en ella nació, é recibió el Baptismo en la Iglesia de Santa Maria por mano del Arzobispo Don Remondo, é avia gran devocion á los Monasterios de Santa Clara é de San Clemente, que oiria decir á su madre, que lo llevava á ellos en mantillas, é que las Dueñas lo bendecian, é facian por èl plegarias é desciplinas é por ende faziales muncha honra, é davales franquezas, é quanto le demandavan, é al Convento de los Frayles Menores é al de los Predicadores fazia muchas limosnas é decia que de buena voluntad morara siempre en Sevilla ca sus vecinos eran mui leales, &c.* El año de 1310 volvió el Rey Don Fernando á Sevilla, y dióla para sus propios las Escribanias de la Carcel, de la Fieldad de la Aduana, de los Alarifes, de los Alamines, y de todas las demas Alcaldias; y que no fuese obligada á dar cuenta de sus propios al Adelantado, ni á otro algun Juez Superior. Al Convento de San Francisco aprobó la merced que el Rey Don Alonso X. le habia con-

concedido de un dinero Barcelones de plata de agua en la de los Caños de Carmona que corresponde á treinta pajas de la nueva medida. A los oficiales de la Casa de la Moneda de esta Ciudad les dió franqueza de pechos, y todos Reales servicios, y porque aun no tenian casa fixa les señaló una parte del antiguo Alcazar, que parece ser el que se llamó Adarve del Infante de Molina, junto al Postigo de las Atarazanas. El año de 1312 tuvo Cortes en Valladolid, y acabadas marchó á la Andalucia para hacer guerra á los Moros; mas á cinco de Septiembre murió improvisamente en la Villa de Martos, el dia, y hora en que se cumplieron los treinta dias termino para que habia sido emplazado á parecer en el Tribunal Divino por Juan Alonso, y Pedro de Carvajal, Caballeros de su Meznada, á los que mandó dar muerte, teniendolos por reos de la de Juan Alonso Benavides, de que inculpados, y negandoseles los terminos juridicos para la defensa, citaron al Rey para ante el Rey de Reyes. Su cuerpo fue llevado á sepultar á la Santa Iglesia de Cordoba, que logró por mas vecina ser antepuesta á las de Sevilla, y Toledo. Vivió menos de 27 años, y reynó casi 17 malograndose con su corta vida las grandes esperanzas que daban sus brios, y talentos. De la Reyna Doña Costanza dexó hijos al Infante Don Alonso que le sucedió, y á la Infanta Doña Leonor Reyna despues de Aragon, sin que quedasen algunos ilegitimos, porque entre otras virtudes que brillaron en este Principe una fue la continencia, rara en aquel tiempo en los Soberanos. (a)

Fray Fernando de Ojeda fue Religioso Observante de San Francisco, y Sacristan en la Casa grande de esta Religion en Sevilla. Su humildad, y penitencia fueron singulares; la modestia, afabilidad, y buen exemplo de su conversacion, y trato atraian dulcemente á quantos le conocieron. Falleció en dicho Convento el dia 20 de Marzo de 1606, y obró el Señor en credito de su virtud muchos milagros. Se depositó

su

(a) Mariana Hist. de España tom. 1. y Zuñiga An. de Sev.

su cuerpo ante un Altar que está junto á la primera puerta de la Iglesia, y de alli con licencia de los Señores Marqueses de Ayamonte fue trasladado al Presbiterio de la Capilla Mayor donde yace. Tiene sobre su sepultura este epitafio:

HIC RELIQUIAE IACENT TRANSLATAE V. P. F. FERDINANDI DE OJEDA SACERDOTIS N. S. RELIGIONIS IN HAC NOSTRA BOETICA OBSERVANTIAE PROVINCIA ALUMNI, IN HAC CIVITATE HISPALENSI NATUS, ET IN HOC MAGNO REGALI QUE CONVENTU MORANS OFICIUM SACRISTAE EXERCUIT, FLORUIT OMNIBUS VIRTUTIBUS, ET FERTUR QUOD SUIS MERITIS, ET INTERCESSIONE OPERATUS EST DEUS MULTA MIRACULA. MIGRAVIT AD DOMINUM. AN. 1606 DIE 20 MART. SOLA VIRTUS REMANET. (a)

Don Fernando Pantoja hijo de la noble familia de su apellido tomó el abito en la Cartuxa de Sevilla su Patria. Señalose mucho por sus virtudes, y por la prudencia en el gobierno de que dió pruebas en los Prioratos de los Monasterios de Sevilla, Cazalla, y Aniago. Fue Visitador de las Cartuxas de la Corona de Castilla, y mui amado de Santa Teresa de Jesus, como consta de las Cartas de dicha Santa.

Don Fernan Perez Ponce de Leon Señor de Marchena asistió al sitio de Algecira con el Rey Don Fernando IV. Pasó con èl mismo á Castilla, y se halló el año de 1612 en las Cortes de Valladolid, y en otras celebradas en la misma el año de 1325. Manifestó su valor en la Conquista de Olvera, y otros Pueblos. Murió el año de 1330. (b)

Don Fernan Perez Portocarrero fue uno de los primeros que distinguió el Rey Don Alonso XI con la Caba-

(a) Chron Manusc. de la Prov. de S. Franc. de Andal.
(b) Zuñiga An. de Sev.

Caballeria de la Vanda. Se halló en las expediciones que dicho Principe hizo contra los Moros en esta Andalucia, y se distingió en todas por su valor. (a)

Don Fernando de Quesada fue hijo de Don Gomez de Quesada, y descendiente de la Casa de Garcies. Sus relevantes prendas, y grandes talentos le colocaron en empleos honorificos. En la Catedral de su Patria obtuvo una Canongia, y el Arcedianato de Niebla, y algunas veces la gobernó de Provisor. Dotó en ella algunas fiestas, y memorias ilustres. Electo, y Consagrado Obispo de Cadiz se llevó la estimacion de sus Diocesanos por su prudencia, y zelo pastoral. Tuvo esta Silla desde el año de 1657 hasta el de 1662 en que murió. (b)

Fray Fernando de Rivera Monge Cisterciense, y profesor de Teologia en el Monasterio de San Bernardo de *Palazuelos* escribió: *Primera, y segunda parte de Conceptos de la Sagrada Escritura para los dias de Quaresma.* Se imprimieron en Burgos la primera, y en Valladolid la segunda por los años de 1616, y 1620. (c)

Fray Fernando de Santiago Religioso en el Convento Casa grande de la Merced de su Patria, Maestro en Sagrada Teologia, á quien por su elocuencia llamaron en su tiempo *Pico de oro.* Predicó ante el Rey Don Felipe IV. con universal aplauso de la Corte, y en Roma al Sumo Pontifice Paulo V. y su Sagrada Curia, que admiraron en sus oraciones la solidez de discursos, la abundancia de erudicion, y la elegancia del estilo. Era tan feliz en mover los afectos de sus oyentes, que con una sola palabra, ó accion un Auditorio cuyas mexillas cubrian las lagrimas, y cuyos corazones abundaban en amargura, convertia todo esto en jubilo, y dulzura inexplicable. Fue mucho tiempo Comendador en el Convento de Granada, de donde se retiró al Colegio de San Laureano de su Patria para prepararse á la muerte. Se dice escribió mucho, mas solo se imprimieron las siguientes obras: *Consideraciones*

(a) Zuñiga Anal. de Sev. (b) El mismo.
(c) Nic. Anton. Bibliot. Nov. tom. I.

nes sobre las Dominicas, y Ferias de Quaresma. Consideraciones sobre los Evangelios de los Santos, con un breve Parafrasis de las letras de los Evangelios. Sermon que predicó en Malaga á las Honras del Rey Don Felipe II. Otro Sermon en las Honras del Rey Don Felipe III. Tratado del Acto de Contricion. El Ilustrisimo Don Fray Gabriel Adarzo y Santander, Arzobispo Hydruntino afirmó á Don Nicolas Antonio haber escrito nuestro Sevillano Santiago una *Apologia por el uso de la moneda de cobre en España. Explicacion del Jubileo Santo, y un Marial ó Sermones de nuestra Señora* el qual se perdió llevandolo de Madrid á Granáda para imprimirse. Murió de casi cien años el de 1639, y está sepultado en la Casa grande de la Merced de su Patria. Sobre su sepulcro está una inscripcion elegante. (a)

Fray Fernando de Santa Teresa llamóse en el siglo Don Fernando Burón y Mendoza, fue Caballero del Abito de Calatrava, y Capitan de Corazas en Flandes. Desengañado de las vanidades del mundo, tomó el abito de Carmelita Descalzo para Frayle Lego, aunque despues la obediencia le obligó ascendiese al Sacerdocio. Lo mas de su vida lo pasó en el desierto de nuestra Señora de las Nieves en donde causaban asombro sus penitencias rigorosas, y fervorosa oracion. En una cueva, que estaba en las entrañas de una peña, vivió mucho tiempo padeciendo frios, y humedades, que le causaron muchas llagas en su cuerpo, y con especialidad en las piernas, á las que jamás aplicó alguna medicina. Instado de algun Religioso para que saliese de aquel desierto á recobrar su salud, no quiso hacerlo sin consultar antes á la Madre de Dios, y esta Señora por medio de un Angel le declaró no ser su voluntad dexase por entonces aquel retiro. Perseveró por tanto, no obstante que cada dia se agravaban mas sus dolencias. Una noche que por no poder andar fue al Coro á asistir á Maytines, asiendose de las paredes, cayó tan desfallecido, que fue preciso lo restituyesen los Religiosos á su Celda, y que despues por orden de los Prelados fuese

(a) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 1. y Zuñiga An. de Sev.

fuese conducido al Convento de los Remedios de Sevilla. En este acabó su vida con una muerte preciosa á fines del siglo XVII. Refierense algunos milagros hechos por la intercesion de este Siervo de Dios. (a)

Don Fernando de Santillana fue hijo de Don Fernando de Santillana, y de Doña Inés de Figueroa. Siguió la carrera de las letras, y por ellas llegó á ser Presidente de la Chancilleria de Granada, y de la de Valladolid. Electo Arzobispo de las Charcas en la America, murió en Lima, quando pasaba por esta Ciudad para ir á residir á su Iglesia. (b)

Fernando de Soria de quien no he hallado mas noticia que la que dá Lope de Vega en la Silva II del Laurel de Apolo, quando elogia á los Sevillanos Ilustres por su ingenio, y dice asi:

A FERNANDO DE SORIA
Llamaba el Betis por tener segura
Del Pretendido premio la victoria,
Que tanto ingenio, y letras le asegura;
Mas viendole asi mismo retirado,
Dixo á sus Nynfas: en mayor cuidado
Debe de estar atento,
No perturbeis su claro entendimiento.

Fray Fernando Suarez nació en Sevilla el año de 1563. Profesó en el Convento Casa grande del Carmen el año de 1579. Fue Provincial de su Provincia, Procurador General en la Corte del Rey Catolico, y uno de los mejores Predicadores de su Religion. Traduxo al Castellano la Vida de San Antonio Abad. Escribió varios libros de Sermones, y reduxo á forma mas conveniente las Constituciones de las Religiosas Carmelitas de su Provincia. Murió el año de 1610 siendo Rector de San Alberto. Sobre su sepultura se puso esta breve inscripcion: *Omne tulit punctum, quem cernis vita defunctum.* Don Nicolas Antonio niega ser este Religioso natural de Sevilla; pero el Padre Maestro Muñana en

D sus

(a) Muñan. Sev. Mem.

(b) Gil Gonz. Theat. de las Igles. de Indias tom. 2. fol. 32.

sus *Sevillanos Memorables* lo afirma con noticias enviadas del mismo Convento donde profesó.

Don Fernando de la Torre Farfan, Presbitero, Sevillano escribió en prosa y verso: Templo Panegirico al Certamen Poetico celebrado con motivo del estreno de la Iglesia del Sagrario, y Breve del Señor Alexandro VII en favor de la Immaculada Concepcion. Descripcion de las Fiestas celebradas en la Santa Iglesia de Sevilla quando se concedió culto publico á San Fernando III, y otras obras de menos nombre.

Don Fernando de la Torre Solis Caballero del Abito de Santiago, se halló en la Conquista de Oran siendo Coronel del Regimiento de Caballeria de Andalucia, y con el grado de Mariscal de Campo en la batalla de Campo Santo en que manifestó su valor, y pericia militar. Hizólo el Rey Marqués de Campo Santo, creolo á boca Teniente General, le dió la Encomienda de Onda en la Orden de Montesa. (a)

Don Fernando de Torres hijo de Diego Fernandez de Torres del Consejo Real, y de Doña Costanza Esquibel, fue Monge Cartuxo en el Monasterio de las Cuevas de su Patria, Confesor del Rey D. Enrique IV, y su mui favorecido; como tambien de los Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel. Enriqueció con las rentas que hubiera obtenido por su Padre á su Monasterio, cuya Comunidad agradecida, dió en el Campo Santo, donde se sepultan los Monges entierro á los descendientes de su hermano Juan de Torres. Alcanzó la Reyna Breve del Papa Eugenio IV para que el Padre Torres pasase al Reyno de Granada á predicar el Evangelio, como lo hizo, en compañia del Padre Don Rodrigo de Mella, resultando de su predicacion la conversion de muchos infieles. (b)

Don Fernando Sanchez de Tovar Almirante de Castilla venció el 17 de Julio de 1381 con veinte Galeras á veinte, y tres Portuguesas junto á la Isla de Saltés, aprisionando veinte, y en ellas al Almirante de Portugal Conde de Barcelos, que estuvo detenido en las Ata-

(a) Lustro Real, y Murillo tom. 10. (b) Zuñ. An. de Sev.

Atarazanas de Sevilla. Entró por el Tamesis con poderosa Armada, y dió vista á la Ciudad de Londres Corte de Inglaterra. Taló sus Campos, quemó sus Alquerias, y cargado de despojos dió la vuelta á Sevilla. Salió con otra Esquadra contra Lisboa, y murió de pestilencia en el cerco de esta Ciudad el año de 1384. Su cadaver fue traido á sepultar á la Capilla de San Clemente de la Catedral de esta Ciudad, y sobre su sepulcro tuvo este epitafio:

AQUI YACE EL BUENO E HONRADO CAVALLERO D. FERNANT SANCHEZ DE TOVAR, ALMIRANTE DE CASTILLA, QUE DIOS PERDONE, E FINO SOBRE LISBOA EN EL AÑO DE M. E CCC. E LXXXIV. E MANDOLE FACER ESTA SEPULTURA IUAN DE TOVAR SU VIZNIETO EN EL AñO DE M. E CCCC. E XXXVI. (a)

Fernando de Valdés Medico Sevillano, Doctor del Claustro de Alcalá de Henares, y Catedratico de Prima de Medicina en la Universidad de su Patria escribió: *De utilitate venæ sectionis in variolis, atque aliis affectibus puerorum.* Imprimióse en Sevilla el año de 1583. Traduxo el mismo esta obra en el idioma Castellano. (b)

Fernando de Valdés Profesor de Lengua Griega en Alcalá de Henares escribió: *Introducion para la Lengua Griega.* Imprimióse en dicha Ciudad año de 1556. (c)

Don Fernando de Vallejo Colegial en el Mayor de San Bartolomé de Salamanca escribió: *Commentarium ad Caput ultimum de Donationibus inter virum & uxorem.* Su temprana muerte que fue el año de 1624 marchitó las floridas esperanzas que daban sus grandes talentos. (d)

Fer-

(a) Zuñ. An. de Sev. (b) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 1. (c) En el mismo tom. 1. (d) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 1.

Fernando Xuarez traduxo el ingeniosísimo libro de Pedro Aretino, omitiendo en la traducion algunas expresiones menos honestas. Corre esta obra con el nombre de la *Celestina*. De ella hizo otra traducion Latina Gaspar Barthio, arreglandose no al original, sino á la de Xuarez; el que tambien traduxo: *Los Comentarios del Veneciano de las cosas del Turco.* (a)

Fray Fernando Zevallos estudió Filosofia y Sagrada Teologia, y se graduó de Doctor en esta facultad en edad mui floreciente. Hizo oposicion á la Canongia Magistral de la Catedral de su Patria, y despues vistió el abito, y profesó en la Religion de San Geronimo. Ha escrito la obra cuyo titulo es: *la Falsa Filosofia crimen de estado.* Se han impreso de ella seis tomos. Además otra intitulada: *Maná Escondido.* Ha obtenido dos veces el Priorato del Monasterio de San Isidro del Campo, extramuros de Sevilla.

Fernan Yañez de Mendoza Veintiquatro de Sevilla, è hijo de Don Fernando Mateos de Luna, y de Doña Mayor de Mendoza se señaló mucho por su valor en las empresas de Olvera y Teba, por lo que el Rey Don Alonso XI le hizo merced vitalicia de tres mil maravedis en los Almoxarifazgos de Sevilla. Fue Capitan Mayor de los Ginetes de esta Ciudad en el sitio de Algecira. (b)

Santa Flora Virgen Sevillana, cuya corporal hermosura, no obstante ser singular, fue excedida de la belleza de su alma. Desde los primeros años despreció las vanidades del mundo, y se exercitó en austeras penitencias, y asistir á los Christianos, quando con mayor furor los perseguian los Sarracenos. Con deseos de observar mas perfectamente la ley de Jesu Christo, se ausentó de su casa. Buscola un hermano suyo que era Sectario de Mahoma, y previendo la Santa que por su fuga podian ser perseguidos los fieles, volvió é hizo una publica confesion de su Fé. Intentó el hermano disuadirla valiendose ya de la suavidad, ya del rigor, mas viendo frustrados sus designios la acusó ante el

Juez.

(a) Nic. Ant. Bib. Nov. tom. 1.

(b) Zuñ. An. de Sev.

Juez. Llevada la virtuosa Doncella al Tribunal confesó llanamente ser Christiana, y estar dispuesta á morir por defender las verdades de la Religion que profesaba. Irritado el Tirano mandó darle crueles golpes en la cabeza, pero sin efecto porque la Santa Virgen se mantuvo constante en su resolucion. Entrególa el Juez á su hermano, que la llevó á su casa, y la curó las heridas, pero convalecida de ellas, se huyó otra vez, y en compañia de otra doncella llamada Maria, se presentaron al tirano confesando con fortaleza á Jesu Christo. Ordenó el Juez las llevasen á la Carcel, y ultimamente fueron sentenciadas á degollar, como se executó el dia 24 de Noviembre del año de 851. Echaron los difuntos cuerpos al Rio Guadalquivir, y hasta ahora no se ha podido descubrir el de Santa Flora. (a)

San Florencio Martir. La Santa Iglesia, y Arzobispado de Sevilla, reza de este Bienaventurado como distinto de S. Florencio Confesor el dia 26 de Octubre. Se opone á esta diversidad el P. Maestro Florez, cuyas razones se pueden ver en el tomo nueve de su España Sagrada fol. 301. Escribió un tratado sobre este asunto el Licenciado Sebastian Vicente Villegas, (b) pero por desgracia no se ha impreso. Pedro de Medina, Luis de Peraza, Pablo de Espinosa en sus respectivas Historias de Sevilla están á favor de la diferencia entre los dos Florencios.

San Florencio Confesor nació el año de 432 en que presidia en la Santa Iglesia de Sevilla el Prelado Marciano. Su vida estuvo adornada de mucha integridad, y santidad. Mirabanle los Fieles como á Siervo del Altisimo por la honestidad de sus costumbres, y acaso por algunos milagros que Dios obraria por su intercesion, segun dá á entender el concurso de los Pueblos que despues de difunto acudió á venerar su cuerpo, que estuvo expuesto á la publica devocion diez y siete dias. Vivió cinquenta y tres años, y murió el dia 13 de Febrero de 485. Hallóse su inscripcion sepulcral que es la siguiente: RE-

(a) Flores España Sag. tom. 9. fol. 299. (b) Cuesta Addit. ad Bibliot. Nic. Ant.

REQUIEVIT. IN PACE.
FLORENTIUS. VIR. SANCTUS.
DIE VII. KALENDAS. MARTIAS
VIXIT. ANNIS. LIII
ET DEPOSITUS EST DIE III
IDUS MARTIAS. ERA
D. XXIII. (a)

Fortunio Garcia Sevillano que floreció en el reynado de los Reyes Catolicos, y de Carlos V. Fue doctisimo Jurisconsulto, y leyó Catedra de Derecho en Bolonia. Defendió publicamente en dicha Ciudad, despues en Sena, y ultimamente en Roma 1200 Conclusiones de ambos Derechos. Escribió el tratado de *Pactis.* Sobre la ley Gallus ff de *liberis*, *&* *posthumis.* *De ultimo fine Juris Canonici.* Esta ultima obra la atribuye Don Nicolas Antonio, que no hizo mencion en su Biblioteca de este Escritor, á su hijo Fortunio Garcia de Ercila. El Insigne Poeta Don Alonso de Ercila fue nieto de nuestro Sevillano, y en un Indice que existe en el archivo de la Catedral de Sevilla consta otra obra del dicho por estas palabras: *Item apparatus Garciæ Hispani super Capitulum cupiens.* (b)

Francisco Aleman nació en Sevilla de Padres nobles, y en la misma Ciudad entró Jesuita siendo de diez y seis años de edad. Desde luego se dexaron ver en èl las virtudes en un grado nada vulgar. Lo sublime de sus talentos jamás le sirvió para otra cosa, que para solicitar la mayor honra, y gloria de Dios, y utilidad de sus proximos. La humildad, que formó siempre su caracter se distinguió mas, entre los aplausos que le atraxo su sabiduria, y honores con que le condecoró su Religion. Obtuvo varios Rectorados, y fue dos veces Provincial de su Provincia, pero sin dexar de juzgarse el ultimo, y mas despreciado de ella. De esta raiz nacieron las apreciables produciones de las demas virtudes. Nadie lo vió airado, manifestando siempre su semblante la tranquilidad de su corazon. El zelo de

la

(a) Flores España Sag. tom. 9. trat. 29. cap. 11.
(b) Rod. Caro Var. Ilustres.

la salvacion de las almas le devoraba, y sus tareas de confesonario, y pulpito se dirigian á conseguirla. Logró en Granada la conversion de muchos Moros, y en aquella, y otras Ciudades la reducion de no pocos pecadores á mejor vida. Mortificó su cuerpo no solo con el cilicio, y la disciplina, sí tambien con el ayuno, y abstinencia. Con un tenor de vida tan arreglada estaba su espiritu pronto para entregarse á la oracion, exercicio que le ocupaba diariamente muchas horas. Asi vivió hasta la venerable ancianidad de ochenta años en que falleció. Fue su muerte el dia 28 de Noviembre del año de 1644, y á su entierro concurrió numeroso Pueblo que le aclamaba Santo. Yace en la que fue Casa Profesa, y oy es Universidad de esta Ciudad de Sevilla. (a)

Don Francisco de Alfaro Jurisconsulto celebre. Fue Fiscal de las Reales Audiencias de Panamá, y de las Charcas. Despues Oidor de esta, y de la de Lima. Escribió: *De Oficio Fiscalis, de que Fiscalibus Privilegiis.* Esta obra se imprimió en Valladolid el año de 1606. (b)

Don Francisco Araóz fue Alguacil Mayor de la Audiencia de Sevilla. Escribió: *Del modo de formar una buena Biblioteca.* Imprimióse en Sevilla el año de 1631. (c)

Francisco Arias estudió en Sevilla las letras humanas, y despues le envió su Padre á la Universidad de Alcalá de Henares para que se instruyese en la Filosofia, y Teologia. Aprovechó mucho en ambas facultades, y volvió á su Patria. Ordenóse de Sacerdote, y cantó su primera Misa en la Parroquial de San Martin, en la qual se dedicó con mucho fervor al confesonario; y no omitió el del pulpito ocupandose sin interés alguno en predicar en los Conventos de Religiosas. Siendo de edad de veinte y siete años entró en la Compañia de Jesus, y concluido su Noviciado con grandes exemplos, se dió otra vez á las ya dichas tareas. Leyó la

Teo-

(a) Andrade tom. 6. de los Claros Var. fol. 632.

(b) Nic. Ant. tom. 1. (c) Nic. Ant. tom. 1. Bib. Nov.

Teologia Escolastica en el Colegio de Cordoba, y la Moral en el de Trigueros. Fue Rector de los Colegios de Trigueros y Cadiz, y el año de 1582 le enviaron sus Superiores á la Provincia de Aragon, y estuvo diez años en la Ciudad de Valencia. De alli volvió á Sevilla, y fue despues en nombre de su Provincia á la Congregacion General que se celebró en Roma el año de 1593. Restituido á su Patria permaneció en ella hasta la muerte. Las virtudes que adornaron su alma fueron tales que por mas que las ocultaba su humildad, no pudieron ocultarse á la vista de propios, y de extraños. Ocupose en visitar los enfermos del Hospital del Espiritu Santo de Sevilla, llevandole mas la atencion aquellos cuyas ulceras estaban mas hediondas; los consolaba, confesaba, y ayudaba á bien morir. Buscaba á los Negros, y Moriscos para instruirlos en la Religion Christiana. No usaba otra ropa que la vieja, y remendada. Su obediencia fue la mas rendida no hallando jamas dificultad en lo que los Prelados le mandaban. Su mortificacion la mas austera, buscando las incomodidades para macerar su carne. Su muerte fue repentina, pero no improvisa, pues siempre la habia meditado, y su vida fue una continua preparacion para ella. El dia 21 de Mayo del año de 1605 estando diciendo Misa le dió un accidente, que le situó de modo que fue preciso llevarlo á la cama; y el Jueves 23 de dicho mes descansó en paz á los 71 años de su edad, y 44 de Religion. La noticia de su fallecimiento consternó á Sevilla, cuyos vecinos le amaban como Padre, y veneraban como Santo. A su funeral fue crecidisimo el concurso, que con devoto anhelo pedia alguna cosa de sus pobres alhajas para conservarla como preciosisima reliquia. Dió pruebas de su gran sabiduria en sus escritos que fueron: *Del aprovechamiento espiritual* dividido en dos partes la primera contiene: *Exhortacion al aprovechamiento espiritual. De la verdadera desconfianza de si mismo, y confianza en Dios. Rosario de los cinquenta Mysterios de Christo nuestro Señor, y de su Santisima Madre. De la imitacion de nuestra Señora.* Se imprimió

en

en Valencia el año de 1588. La segunda parte contiene: *tres libros de la Oracion Mental. De la mortificacion. Un Apendice del buen uso de los Sacramentos. De la Presencia de Dios. De la fealdad, y gravedad del Pecado. Libro de la imitacion de Christo nuestro Señor.* Imprimióse en Sevilla año de 1599. (a)

Don Francisco Bucareli y Ursua Laso de la Vega fue hijo de los Marqueses de Valle Hermoso, y hermano de Don Antonio Bucareli, de quien se ha hecho mencion. Sirvió en las guerras de Italia en el Reynado del Señor Don Felipe V, obtuvo Encomienda en el Orden de Santiago, y ascendió por los grados de la Milicia hasta ser Teniente General. Nombróle su Magestad Catolica Gobernador y Capitan General del Reyno de Buenos Ayres, y Rio de la Plata, y en su tiempo fue la expedicion contra los Ingleses apoderados de las Islas Maluinas. Promovido al Virreynato, y Capitania General del Reyno de Navarra. Murió por los años de 1780 á corta diferencia.

Francisco Caro fue natural de Sevilla, é hijo y discipulo en la Pintura de Francisco Lopez Caro. Perfeccionose en esta Arte con la instruccion que le dió el Racionero Cano. Se avecindó en Madrid donde hizo muchas y buenas Pinturas. De su mano es la Vida de la Virgen, que se pintó en el recinto del tabernaculo en la Real Capilla de San Isidro. Tambien es obra suya un gran quadro que está en San Francisco de Segovia, y representa la Concesion del Jubileo de Porciuncula. Murió á los 40 años de su edad en el de 1667. (b)

Don Francisco Caro de Ojeda Doctor en Sagrada Teologia, y Derecho Canonico, Visitador del Convento de Religiosas del Dulce Nombre de Jesus en Sevilla, y Secretario del Hospital del Espiritu Santo escribió: *modo de ordenar los Mementos de la Misa*, y *la Respuesta á la dificultad en orden á los Visitadores.* Imprimieronse ambas obras en Sevilla el año de 1633. (c)

E Fran-

(a) Ribad. Bibliot. Soc. (b) Palom. Vid. de los Pint. Españ fol. 361. (c) Cuesta Addit. ad Bibliot. Nic. Ant.

Francisco Caro de Torres, Presbitero Regular de la Orden Militar de Santiago; habiendo seguido la Milicia en Flandes, y America, ya de edad provecta se retiró á dicha Religion. Escribió: *Historia de las Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, y Alcantara desde su fundacion hasta el Rey Don Felipe II Administrador perpetuo de ellas.* Esta obra la dedicó al Rey Don Felipe IV. Tambien es suya: *La Relacion de los Servicios que hizo á la Magestad del Rey Don Felipe II y III Don Alonso de Sotomayor del Abito de Santiago en los Estados de Flandes, Provincias de Chile, y Tierra Firme.* Se imprimió en Madrid el año de 1620. (a)

Fray Francisco de las Casas ó Casaus, nació en Sevilla el año de 1401, y profesó el instituto Carmelitano en el Convento Casa grande del Carmen de dicha Ciudad el año de 1419. Fue mui docto en la Teologia expositiva, y no menos en la Literatura profana. Su estilo en la prosa se distinguia por lo elocuente, y en los versos por lo sublime. Poseyó con perfeccion los Idiomas Griego, Hebreo, y Latino. Escribió un libro *sobre el Apocalipsi de San Juan*; *quatro sobre el Maestro de las Sentencias*; *dos de Questiones Ordinarias*; *otro de versos á varios asuntos.* Murió el año de 1470 con universal sentimiento de su Patria. (b)

Fray Francisco de Castroverde nació en Sevilla de noble linage el año de 1536. En Salamanca hizo sus estudios, y en este tiempo llamado de Dios vistió el abito, y profesó en la Religion de San Agustin en el Convento de dicha Ciudad. Leyó con aplauso Artes, y Teologia, y graduado de Maestro fue electo Prior del Convento de Zaragoza el año de 1568. En el de 1592 fue Provincial de la de Andalucia, y pasó á Madrid con el titulo de Confesor de la Duquesa de Alva. Sus talentos, y elocuencia grande en el ministerio de la predicacion le atraxeron las estimaciones de la Corte, y le proporcionaron el oficio de Predicador de los Reyes D. Felipe II, y III. Falleció en la expresada Villa en el Colegio de Doña Maria de Aragon, y sobre su sepultura se puso esta inscripcion: HIC

(a) Nic. Ant. Bibl. Nov. tom. 1. (b) Muñ. Sev. Mem.

HIC IACET VEN. P. F. FRANCISCUS DE CASTROVERDE CELEBERRIMUS PRAEDICATOR PHILIPPI II, ET III. OBIIT AN. AETATIS SUAE LXXV DIE DECIMA MAII MDCXI. (a)

Sor Francisca de la Cruz nació en Sevilla el año de 1646. Sus Padres fueron Don Francisco de Miravalles, y Doña Andrea de Arteaga. Dotóla la naturaleza de singular hermosura, y condicion apacible, prendas que juntas con la nobleza de su familia, y riquezas de su casa la hacian amable á los ojos del mundo, pero rayando mui temprano en su alma la luz del desengaño hizo voto de castidad á los nueve años de su edad. Muertos sus Padres quedó al cuidado de una tia que la deseaba mas esparcida, y tratable. Lo que no conseguido, fue causa la persiguiese, y diese mala vida. Luego que la virtuosa Doncella cumplió quince años huyó de su casa, y tomó el abito de Mercenaria Descalza en el Convento de San Josef de su Patria. No pudieron apartarla de su santo proposito las muchas instancias de sus deudos, ni las comodidades temporales con que le brindaban; y firme en su resolucion profesó el año de 1662. La exâcta observancia de los votos Religiosos llevó todo su cuidado. Extremada en la pobreza, vigilante en la castidad, y rendida en la obediencia ofrecia en su conducta un exemplar de buenas Religiosas. Su silencio, y su mortificacion se hicieron admirar aun de las mas aprovechadas en la senda de la virtud. A los veinte y quatro años de edad fue nombrada Maestra de Novicias, empleo que desempeñó á correspondencia de su arreglado proceder. Llevóla el Señor para sí á los veinte y nueve años de su ajustada vida el dia 24 de Agosto de 1675. (b)

Fray Francisco Correa Tercero Regular de San Francisco, y Ministro Provincial de la de San Miguel de Andalucia escribió ocho tomos en quarto de *Quaresma*, *de Dominicas*, *de Christo*, *de su Madre Santisima*, *y de Animas*. (c) Fran-

(a) Alfab. Aug. tom. 1. (b) Muñ. Sev. Mem.

(c) Fr. Juan de S. Ant. Bibliot. Franc. tom. 2.

Francisco Duarte Regular de la extinguida Compañia leyó con grande aplauso Teologia en el Colegio de Cordoba, y fue Preposito de la Casa Profesa de Sevilla, oficio en que murió. Escribió: *De Incarnatione Verbi Dei.* (a)

Don Francisco Enriquez de Rivera hijo del Adelantado de Andalucia Don Pedro Enriquez, se halló con su Padre en la desgraciada batalla de la Axarquia de Malaga. Manifestó su valor en la Conquista de Setenil, cuya Tenencia le dieron los Reyes Catolicos. Con estos Soberanos asistió al cerco, y recuperacion de Granada. Sucedió á su Padre en las Dignidades de Adelantado, y Notario Mayor de Andalucia. Murió sin dexar sucesion en la Villa de Bornos el año de 1509. (b)

Fray Francisco del Espiritu Santo nació en Sevilla, y su apellido fue Rueda. A los 16 años tomó el abito de Trinitario Calzado en el Convento de esta Religion, que hai en dicha Ciudad. Fue desde luego mui mortificado, y exemplar. Leyó Artes, y Teologia, y recibió el grado de Presentado. En la predicacion era fervoroso, y en su trato humilde. Valióse de los medios mas eficaces para no ser Prelado. Asi vivió veinte y ocho entre los Trinitarios Calzados; pero deseoso de mas austeridad, y estrechéz se pasó á los Descalzos. Entre estos resplandeció con mayores exemplos. Nunca las enfermedades le estorvaron obedecer, ni tuvo accion que no regulara por la voluntad de sus Superiores. Tiernamente devoto del Santisimo Sacramento predicaba con frecuencia de este inefable misterio, y sin preparar otra cosa que lo que le dictaba su amante corazon eran maravillosos sus Sermones. Desde el Jueves Santo hasta concluirse los Oficios del Viernes permanecia de rodillas ante el Monumento, practica que á proporcion observaba en otras solemnidades, y que manifestó el Señor de su agrado, pues resuelta en cenizas la carne del Siervo de Dios permanece fresca la de las rodillas. Adornóle el Señor con el espiritu de Profecia, y dón de

(a) Nic. Ant. Bib Nov. Hisp. tom. 1.
(b) Zuñ. An. de Sev.

de sanidad de que se experimentáron en Sevilla, y otros Pueblos varios casos. Llególe la muerte entre ocupaciones de virtud, y lo probó el Altisimo con varias, y penosas enfermedades, como fueron erisipela, perlesia, fiebre aguda, y gota artetica, pero todas las sostuvo con admirable paciencia, y resignacion. Recibió los Santos Sacramentos con singular afecto, y el dia 27 de Noviembre del año de 1646 puso termino á la carrera de su vida, y se tocaron al tiempo de su fallecimiento todas las campanas de Sevilla sin intervencion de humano impulso. Hizo Dios á su invocacion varios milagros que refiere el P. Fr. Alexandro de la Madre de Dios en la tercera parte de las Cronicas lib. 8. cap. 24, y siguientes.

Fray Francisco Espinosa de quien en la Biblioteca Nueva de Don Nicolas Antonio solo se dice haber sido Andaluz sin señalarle Patria, que fue excelente Predicador, y que escribió por los años de 1616 un docto tratado de la Immaculada Concepcion de la Virgen Madre de Dios, afirma el Padre Maestro Quesada, en las apuntaciones que hizo para escribir la Historia de la Provincia del Carmen de Andalucia, nació en Sevilla. Casanate pone dél este elogio: *Sui temporis Theologorum facile Princeps.*

Francisco de Figueroa Sevillano, y Doctor en Medicina escribió un libro cuyo titulo es: *Luxus in judicium vocatus, & ad recta evocatus; gelida salutifera sive de innoxio frigido potu.* Otro sobre la inteligencia de la palabra: *Acia* que pone Celso en el cap. 26 del libro V. de sus obras. (a)

Francisco de Figueroa nació en Sevilla el año de 1592. Entró en la Compañia el de 1612. Leyó Filosofia en Lima, y Teologia en el Cuzco. Nombrado Procurador General por su Religion de las Provincias Americanas vino á Madrid, y escribió para presentar al Rey Don Felipe III: *Memorial de ocho Padres de la Compañia, y algunos otros Españoles, é Indios martirizados en la Provincia de Mexico el año de 1616.* Imprimiose

(a) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 1.

mióse en Español, y despues en Aleman, Frances, y otros Idiomas. (a)

Fray Francisco de Figueroa natural de Sevilla, y Religioso Mercenario Calzado compuso los *Estatutos de los Esclavos de nuestra Señora.* (b)

Don Francisco Galeas fue Profesor de ambos Derechos, y Abogado de grandes creditos en la Audiencia de su Patria. La aplicacion á la pintura en la Escuela (segun parece) de Luis de Vargas fue la ocupacion del tiempo que le restaba del cumplimiento de sus obligaciones. Llamado de Dios al retiro, tomó el abito de Monge Cartuxo en el Monasterio de las Cuevas de Sevilla el año de 1590 teniendo mas de treinta de edad. Floreció tanto en la religiosa observancia que fue electo Prior de dicha Casa. Tambien fue Visitador Ordinario, y por especial comision del Capitulo General visitó las Casas de la Cartuxa del Reyno de Portugal. Concluido este encargo le hicieron Prior del Monasterio de Cazalla, Prelacia que renunció á los dos años de tenerla; y vuelto á la Casa de su Profesion descansó en paz el dia 26 de Mayo del año de 1614, y 54 de su edad. Escribió mucho en verso, y prosa, y estuvo para sacar á luz la Vida del glorioso San Josef, y otro tratado de Geroglificos enriquecido con erudicion de todas buenas letras: sin otros escritos de que usa la casa en algunas solemnidades todos de su mano, con tan extremado primor, que mas parecia pintar las letras, que escribirlas; y especialmente un Hebdomadario de Oraciones pertenecientes á cada Misterio, y Solemnidad con las efigies de los Santos ó Historias Sagradas, executadas de su mano con singularisimo primor, y delicadeza de pincel mui diestro. Pacheco en su libro de la pintura fol. 116 lo coloca entre los pintores eminentes. (c)

Francisco de Guzman Jesuita, y Rector del Colegio de Utrera, escribió el libro intitulado: *Impendium Amoris.* Alaba al Autor y á la obra Alegambe en el suple-

(a) Ribad. Bibliot Soc. Jesu. (b) Nic. Ant. Bibl. Hisp. Nov. tom. 1. (c) Palom. Vida de los Pint. Esp. fol. 279.

plemento despues del Apendix de su Biblioteca. Murió este Escritor de edad de 42 años el de 1642. (a)

Francisco de Herrera llamado el *Viejo* fue Pintor, Tallador, y Arquitecto, natural, y vecino de Sevilla. Estudió la pintura con Francisco Pacheco, y tuvo mucha opinion entre los Profesores de su tiempo. Son de su mano las pinturas de un angulo del Claustro del Convento de la Merced de Madrid. En sus obras se conoce un gran empastado de color ademas de un dibuxo mui correcto, y fuerza de claro, y obscuro. Bien se manifiesta esto en el Quadro del Juicio Universal que está en la Iglesia de San Bernardo de Sevilla, en los dos que hai en la Iglesia del Convento de Santa Inés, en las de la Capilla de la Vera Cruz de la Casa grande de San Francisco; una de San Miguel en la Iglesia del Colegio de San Alberto, y una Concepcion en la de la Merced de dicha Ciudad. No fue menor su excelencia en pintar al fresco de que permanecen pruebas en las pinturas de la media naranja, y techo de la Iglesia del Colegio de San Buenaventura de su Patria. Tuvo tambien singular gusto en pintar bodegoncillos con diferentes baratijas de cocina hechas por el natural, con tal propiedad que engañan. Mas estas habilidades se manchaban con su rigida, y aspera condicion motivo porque le paraban poco los Discipulos, y por el que su hijo Don Francisco, y una hermana suya quitandole seis mil pesos huyeron de su Casa, ella para ser Religiosa en un Monasterio, y èl para ir á Roma á perfeccionarse en la pintura. Estuvo en su juventud indiciado de monedero falso, y por tanto retraido á la Iglesia del Colegio de San Hermenegildo, donde habia hecho el quadro principal del Santo, el qual visto por el Rey Don Felipe IV quando estuvo en Sevilla, y sabido de cuya mano era, como tambien el delito por el qual estaba retraido, mandó venir á Herrera á su presencia, y le dixo: *Quien tiene esta habilidad para que ha menester mas oro, ni mas plata? Andad que libre estais como no volvais á incurrir en ello.* Pasó Herrera á

la

(a) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 1.

la Corte el año de 1640, y allí permaneció hasta el de 1656 en que murió, y está enterrado en la Parroquia de San Ginés. Lope de Vega en la Silva II del Laurel de Apolo en elogio de Herrera dice asi:

De Francisco Pacheco los pinceles,
Y la pluma famosa,
Igualen con la tabla, verso, y prosa,
Sea Betico Apeles,
Y como rayo de su misma esfera,
Sea el planeta con que nazca HERRERA,
Que viniendo con èl, y dentro de ella
A donde Herrera es Sol, Pacheco Estrella. (a)

Don Francisco de Herrera el mozo, hijo del anterior, y su discipulo, acabó de aprender en Roma la pintura, y mediante su grande aplicacion se hizo no solo eminente Pintor, si tambien consumado Arquitecto, y Perspectivo. Volvió á Sevilla su Patria donde hizo algunas Pinturas con universal aprobacion, y entre ellas la de San Francisco de Asis que está en la Capilla de este Santo en la Catedral, y las que están en la Sala Capitular de la Hermandad del Santisimo Sacramento de la misma Iglesia. Pasó despues á Madrid, y la primera pintura que alli hizo fue el Quadro de San Hermenegildo que está colocado en el Altar Mayor de la Iglesia de los Carmelitas Descalzos. Hizóle el Rey su Pintor, y el Señor Don Carlos II le nombró Maestro Mayor. Pintó en este tiempo el celebre Quadro de San Vicente Ferrer que está en la Iglesia del Hospital de Aragon, y otra de la Oracion del Huerto que está por remate del retablo del Santo Christo de las Lluvias en la Parroquia de San Pedro; y otras muchas que se conservan en varias Iglesias, y Casas particulares. Tuvo Herrera extremada habilidad para pintar bodegoncillos, pero mucha mas en las flores que las hizo con tal frescura, travesura, y ligereza que parece si las soplan se han de mover. Su condicion era demasiadamente altiva, y no admitia competencia, y por esto tuvo tantos desabrimientos con el celebre Pintor Car-

(a) Palom. Vid. de los Pint. Esp. fol. 313.

Carreño. Murió por el mes de Junio de 1685 á los 63 de su edad con gran sentimiento de la Corte que le estimaba por su habilidad é ingenio. Enterróse en la Parroquia de San Pedro. No menos habil en la Arquitectura hizo repetidas trazas para Retablos, y otras obras, que han quedado en gran estimacion de los Artifices. (a)

Don Francisco Gaspar de Herrera Beneficiado, y Cura de la Parroquial de San Julian de Sevilla escribió: *Sermones varios predicados al Dean Don Francisco Domonte Verastegui.* Imprimieronse en Bruselas año de 1685. (b)

Francisco de Leon Garabito escribió: *Informacion en Derecho por la Purisima, y Limpisima Concepcion de nuestra Señora.* Se imprimió en Sevilla año de 1625. (c)

Fray Francisco Liaño nació en Sevilla el año de 1594. Sus Padres fueron Francisco Lopez de Liaño, y Doña Isabel Liñan. Tomó el abito de Religioso Agustino en el Convento de su Patria, y habiendo acabado con mucho aprovechamiento los estudios fue enviado á Alcalá de Henares á oir Teologia. En su Provincia leyó Artes, y Teologia en Granada, y Sevilla. Obtuvo los Prioratos de Malaga, y Xerez de la Frontera, y la Prelacia Superior de su Provincia. Escribió un tomo en folio: *Comentarios sobre la Suma de Santo Tomás*, y murió en Cadiz el año de 1671. (d)

Fray Francisco Lopez nació en Sevilla, y tomó el abito de San Francisco en el Convento de Xeréz de la Frontera. Pasó á Nueva España, y destinado á las Misiones del Nuevo Mexico trabajó en ellas como verdadero operario evangelico. Convirtió muchos Infieles, é hizo Dios por su medio grandes milagros. Ultimamente rubricó con su sangre las verdades de nuestra Santa Fé muriendo asaeteado por los Indios el año de 1580. (e)

Francisco Lopez Caro natural, y vecino de Sevilla fue mui buen Pintor, y discipulo del Canonigo Roelas,

(a) Palom. Vida de los Pint. Esp. fol. 413. (b) Cuesta Addit. ad Bibliot. Nic. Ant. (c) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 1. (d) Pap. del Archivo de S. Ag. de Sev. (e) Chron M. S. de la Prov. de Andalucia.

las, y aunque se aplicó á todo lo que comprehende la pintura, sobresalió con especialidad en los Retratos, de que dexó repetidos testimonios; por los quales, y otras obras de su mano, que se ven en Sevilla, y en Madrid alcanzó grande opinion, y pasó por los años de 1608 á pintar en el Palacio Real del Pardo la Bobeda de la pieza en que se viste el Rey, asi de estuques, como de grutescos de mui excelente gusto, y de victorias del Emperador Carlos V. Murió Caro en Madrid el año de 1662 á los 70 de su edad. (a)

Francisco Lopez de Gomora, Presbitero, Sevillano escribió con elegante estilo acerca de las cosas de las Indias, pero dexandose llevar de falsas narraciones, fue impugnado en muchas partes de la *Historia de Nueva España* que compuso, y dió á luz Bernal Diez del Castillo. Estuvo por tanto prohibida algun tiempo la obra de Gomora, mas en el dia corre en manos de muchos con este titulo: *Historia General de las Indias.* Está dividida en dos partes, la primera trata de la America Meridional, la segunda de la Septentrional. Imprimióse una, y otra en Medina del Campo el año de 1532. Escribió tambien: *Descripcion, y traza de todas las Indias.* Se dió á la prensa en Amberes año de 1553. *Historia de Horruc, y Haradin Barbarroja Reyes de Argél*, dedicada á Don Pedro de Osorio, Marqués de Astorga. En la citada expedicion Mexicana al cap. 40 hace mencion de otra obra suya cuyo titulo es: *De las batallas de Mar de nuestro tiempo*, y en la Biblioteca de Olivares se hallaba un volumen manuscrito intitulado: *Los Anales del Emperador Carlos V.* atribuido á Gomora. (b)

Francisco Lucas compuso un: *Arte de escribir*, que se imprimió en Madrid año de 1608. (c)

Francisco de Luque Faxardo, Presbitero, y Cura de la Villa de *Pilas* escribió: *Fiel desengaño contra la ociosidad, y los juegos.* Se imprimió en Madrid el año de 1603. *Exhortacion á las obras de misericordia.* Se dió á

(a) Palom. Vid. de los Pint. Esp. fol. 355. (b) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 1. (c) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 1.

á la prensa en Sevilla año de 1609. *Despertador del alma, y motivos para la oracion por el discurso del año.* Imprimióse en dicha Ciudad el año de 1611. *Relacion de la fiesta que se hizo en Sevilla en la Beatificacion de San Ignacio. Relacion de las fiestas que la Cofradia de Sacerdotes de San Pedro celebró en su Parroquial Iglesia de Sevilla á la Purisima Concepcion de nuestra Señora.* Dieronse estas dos obras á la publica luz en la misma Ciudad la primera el año de 1610, la segunda el año de 1616. De este Escritor juzga Don Nicolas Antonio ser un tratado que con el titulo de *Politica Christiana* se imprimió el año de 1602. Fue Luque Rector del Seminario de San Isidoro, y Colegio de San Miguel de su Patria por el año de 1616. (a)

Francisco de Medina, Presbitero, y Abad Mayor de la Universidad de Beneficiados de Sevilla escribió: *Apuntamientos de las cosas notables de su Patria.* (b)

Don Francisco de Monsalve nació en esta Ciudad de la noble familia de su apellido. Fue Capellan Mayor de la Capilla Real de la Santa Iglesia de su Patria, Canonigo, Maestre Escuela, y en el año de 1625 Dean de dicha Catedral. Señalóse por su piedad para con los pobres, y tierna devocion á Maria Santisima. Dexó gruesas dotaciones para la Capilla Mayor de la Parroquia de San Julian de Sevilla, donde para sus deudos labró suntuoso panteon, y quiso se trasladase á la expresada Capilla la Imagen de la Virgen Madre de Dios con el titulo de la Iniesta. Este proyecto no se llevó á efecto hasta despues de su muerte, que acaeció el dia 25 de Octubre del año de 1641. Yace en su Iglesia Catedral entre el Altar Mayor, y el Coro. Sobre su sepultura esta inscripcion:

IN RESURRECTIONIS SPEM
D. FRANCISCO DE MONSALVE S. EC.
HISPAL. DECANO, ET CANONICO,
CAPELLAE REGIAE SACELLANO
MAIORI, LONGO NOBILITATIS STEM-
MA-

(a) Zuñ. Anal. de Sev. (b) Cuesta Addit. ad Bibliot. Nicol. Anton.

MATE, PRINCIPUM AMICITIA, SUMMA IN REBUS AGUNDIS, MODERANDO QUE PATRUM SENATU DEXTERITATE, LARGITATE IN PAUPERES, DOMI, FORIS QUE VIRO CLARISSIMO, FUNERIS CURATORES PATRVO, ET A. B. M. MOESTI. P. V. A. LV. OB. VIII KAL. NOV. A SAL. CIↃ. IↃC. XLI.

H. S. E. R. I. P. (a)

Don Francisco Moreno Porcel nació en Sevilla, y fue hijo de Don Antonio Porcel Cosmografo Real. Instruido perfectamente en la Latinidad, y Matematicas escribió con elegancia *el Retrato de Manuel de Faria y Sousa Caballero del Orden Militar de Christo.* Se imprimió en Madrid. (b)

Don Francisco Morobelli de Puebla Varon erudito é ingenioso, y de grande instruccion en materias historicas dió á luz: *Apologia por la Ciudad de Sevilla cabeza de España, en que se muestra, y defiende la lealtad constante con que siempre ha servido á sus Reyes; contra Juan Pablo Martir autor de la Historia de Cuenca que escribió de Sevilla y Cordoba, que se levantaron de Comunidad contra el Emperador Carlos V.* Se imprimió en Sevilla el año de 1624. Escribió otro tratado cuyo titulo es: *Don Francisco Morobelli de Puebla defiende el Patronato de Santa Teresa de Jesus, y responde á Don Francisco de Quevedo Villegas, y á Don Francisco de Melgar Canonigo Doctoral de Sevilla, y à otros que han escrito contra él.* Se imprimió en Malaga el año de 1628. Murió Morobelli en Madrid, ya de edad decrepita por los años de 1649. (c)

Don Francisco Ochoa Meruelo y Antolinez, natural de Sevilla, y Abogado de Profesion, pero tan aficionado á la pintura que se aplicó á ella tanto en dicha Ciudad en la Escuela de Murillo, que solamente en los ratos ociosos de su estudio de las Leyes se adelantó de suer-

(a) Zuñ. An. de Sev. (b) Nic. Ant. Bibliot. tom. 1.
(c) El mismo.

suerte en ella, que confiesa Palomino, (a) que viendo una Lamina de su mano, la apreció en cien pesos, no obstante ser su tamaño de una tercia, porque la juzgó de Murillo. Fue á la Corte á pretender Alcaldias Mayores, y en el tiempo que duraba su pretension se entretenia en pintar varias historias, que se vendian con mucho credito, y del precio se mantenia, mas no obstante la estimacion que de ellas se hacia, nunca quiso publicar ser suyas, porque lo juzgaba como poco honor para la carrera que seguia. Su conversacion era amena, erudita, y agradable, pero su genio demasiado fuerte, por lo que tuvo muchos sentimientos en las judicaturas que obtuvo. En los Retratos pequeños fue excelente, de modo que asegura el citado haber visto uno que podia competir con lo mejor de aquella linea. Murió de 56 años de edad en el de 1700, y se enterró en la Parroquia de San Millan de Madrid. (b)

Don Francisco Olazabal y Olaizola, Doctor del gremio, y claustro de la Universidad de Sevilla, Canonigo, y Chantre de la Catedral de dicha Ciudad, y Dean de la misma. Fue Orador celebre como lo manifiestan los Sermones que dió á luz, y entre ellos el que predicó en las Honras que en dicha Santa Iglesia se hicieron á la Señora Doña Mariana de Austria, Reyna Viuda de Portugal, el de la funcion que hizo el Ilustrisimo Cabildo Eclesiastico quando despues del grande terremoto del año de 1755 volvió á su Iglesia. Es digno de consideracion el edicto, que siendo Provisor, y Vicario General *Sede vacante*, expidió el dicho año exhortando á los Fieles á implorar la Divina Misericordia. Murió el año de 1769; y está enterrado en su Catedral.

Don Francisco Pacheco Sevillano insigne por su erudicion, y digno de ser numerado entre los mas famosos Poetas Latinos, fue mui estimado entre sus conciudadanos no solo por su sabiduria, si tambien por su solida piedad. Escribió el *Catalogo de los Arzobispos de Sevilla*

(a) Palom. Vida de los Pint. Esp. fol 456.
(b) Vid. de los Pint. Esp. fol. 457.

villa de cuya Catedral fue Canonigo. Hizo los elegantes versos que están en el Ante Cabildo de dicha Iglesia, y la inscripcion latina que en piedra negra está gravada al pie de la torre de la Giralda. Sus papeles en prosa, y verso logran superior estimacion, mas no ha sido esta bastante á que mediante la Imprenta salgan á luz publica. Fue Capellan Mayor de la Capilla Real de la dicha Catedral, y Administrador del Hospital de San Hermenegildo de Sevilla, llamado vulgarmente del Cardenal. Murió á los 64 años de su edad en el de 1599 dia 10 de Octubre, y está sepultado frontero de la Capilla de nuestra Señora de la Antigua. El Analista Zuñiga en el citado año no asiente á que Pacheco sea de Sevilla, pero lo afirma Don Nicolas Antonio en el tom. 1. de su Bibliot. Nueva. Y Don Antonio Palomino en sus vidas de los Pintores Españoles fol. 308 asegura que Francisco Pacheco, de quien dice ser Sobrino del Canonigo Pacheco, era de familia mui ilustre, y conocida en Sevilla.

Francisco Pacheco hijo de un hermano del Canonigo Don Francisco Pacheco nació en Sevilla por los años de 1580. Fue discipulo en la pintura de Luis Fernandez, aunque se ignora si el de Madrid ó de otro en Sevilla del mismo nombre. Estuvo algunos años en Italia, donde estudió mucho por las obras de Rafael, de quien fue sumamente aficionado. En Madrid vivió dos años, y habiendo vuelto á Sevilla hizo para esta Ciudad, y Pueblos comarcanos muchas é insignes obras con que adquirió gran fama, y aplauso popular entre los Artifices de su tiempo. Pintó con especial estudio seis quadros que están en el claustro principal del Convento de la Merced de su Patria, en competencia de Alonso Vazquez; la famosa del Juicio Final que está en la Iglesia del Convento de Santa Isabel de la misma Ciudad, y otras no menos celebres en otras partes. Se le notó no tener gran gusto en el colorido, pero no se le puede negar haber sido mui diligente, y observante en el dibuxo, y sobre todo mui Teorico, y especulativo en lo fundamental del Arte. Escribió un

libro

libro *de la Pintura su antiguedad y grandezas*, los hombres eminentes que ha habido en ella, asi antiguos como modernos: donde tambien pone algunas poesias suyas en que tuvo gran genio. Imprimióse dicho libro en Sevilla año de 1649. El Santo Oficio de la Inquisicion de quien Pacheco era Familiar le dió el titulo de Censor de las Pinturas Sagradas en siete de Marzo de 1618. Murió este Sabio Profesor en Sevilla el año de 1654 á los 75 de su edad. (a)

Francisco Ponce Soldado valeroso que destinado á los descubrimientos del Mar del Sur se halló en el de las Islas de Salomon, y habiendo llegado la esquadra á padecer notable escasez solo Francisco Ponce tuvo valor para saltar en tierra en una Isla desconocida, auyentar los Isleños, y traer á las Naves agua, leña, y comestibles de que necesitaban. (b)

Don Francisco de Rioxa varon de ingenio sublime, y mui instruido en Divinas, y humanas letras fue llamado á la Corte por el Conde Duque de Olivares, que le dió el titulo de su Bibliotecario, y alcanzó del Rey le hiciese su Cronista. Dieronle plaza de Inquisidor en el Santo Tribunal de Sevilla, y estuvo señalado para Consejero de la Suprema en Madrid, pero de esto no tomó posesion por la mudanza de la fortuna de su Protector. Obtuvo por el Rey el empleo de su Bibliotecario. Escribió: *El Aristarco ó Censura de la Proclamacion Catolica de los Catalanes.* Se imprimió en Madrid sin nombre de Autor. *Ildefonso ó tratado de la Concepcion de nuestra Señora. Carta sobre el titulo de la Cruz. Respuesta á las advertencias contra su carta, intituladas del Duque de Alcalá. Avisos á Predicadores.* Por ruegos de los Amigos escribió algunas obras menores absteniendose siempre de emprender asuntos mayores por el conocimiento que tenia de la acrimonia de su genio, con la qual no solo censuraba los escritos agenos, mas tambien los propios. Murió en Madrid por los años de 1658. (c)

Fran-

(a) Palom. Vid. de los Pint. Esp. fol. 307. (b) Murillo Var. Ilust. (c) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 1.

Francisco de Rivera escribió una obra que intituló: *el Caballero Confuso* manifestando en ella su ingenio por la oportunidad, y gracia con que usa los equivocos con que toda está formada. Se imprimió en Sevilla el año de 1625. (a)

Fray Francisco de Rivera nació en Sevilla el año de 1582. Sus Padres fueron Juan de Rivera, y Doña Beatriz Heredia. Tomó el abito de San Agustin en el Convento que tiene esta Religion en su Patria el año de 1598. Desde luego manifestó excelentes talentos, y sus progresos en las letras fueron ventaxosos. Leyó con aplauso Filosofia, y Teologia, y obtuvo las Regencias de los Conventos de Granada, y Osuna. Pasó á Roma á votar en el Capitulo General, y en el año de 1621 recibió el grado de Maestro. Dura la memoria de este Religioso en el registro de su Provincia hasta el año de 1631 ignorandose si este fue el de su muerte. Escribió: *Discursos Quaresmales sobre la vida de San Nicolas de Tolentino.* Se imprimieron en Sevilla año de 1631. *Practica de perfeccion en la vida de la perfecta viuda Santa Monica.* Se dió á la prensa en dicha Ciudad el año de 1621. Don Nicolas Antonio en el primer tomo de su Biblioteca duda si este Fray Francisco de Rivera es el mismo que el Escritor de la Vida del Venerable Padre Fray Juan de Alvarado. El Maestro Elssio en su Encomiastico Agustiniano los hace uno, mas juzgo deben tenerse por distintos, pues el que escribió la Vida del Venerable Alvarado florecia en Mexico segun Don Nicolas Antonio el año de 1600, y el nuestro en dicho año no tenia mas de un año de Profeso, y diez y ocho de edad, constando igualmente de los Archivos de la Provincia de San Agustin de Andalucia, que el Rivera, de quien se trata estudió, leyó, y fue Regente en los Conventos de ella, lo que no sería verificable con su residencia, y aplausos en Mexico por los años de 1600. (b)

Fray Francisco de San Agustin, á quien llamaron el

(a) Cuesta Addit ad Bibliot. Nov. Nic. Ant.
(b) Alfabeto Agust.

el *Pulcro* nació en Sevilla el año de 1651. Sus Padres fueron Don Pedro Antonio de Guzman, y Doña Feliciana de Chaves. Profesó en el Convento de Agustinos Descalzos de su Patria el año de 1668. Desde que abrazó el estado Religioso se observó en èl un modelo de virtudes, y un exemplar de perfeccion. Leyó Teologia, fue Prelado de los Conventos del Toboso, y Almagro, Secretario de su Provincia, y Difinidor General. Adornóle Dios de grandes talentos para predicar, á que juntó singular estudio de la Sagrada Escritura, y Santos Padres, con lo que fue estimado por uno de los mayores Oradores de su tiempo. Escribió tres tomos de *Marial*, *Santoral*, y *Quaresma* en los que se manifiestan su erudicion, y buen estilo. Murió el año de 1697. (a)

Fray Francisco de Santa Ana nació en Sevilla el año de 1542 de la noble familia de los Zuritas. Tomó el abito de Trinitario Calzado el de 1557, y al siguiente profesó. Luego que fue Sacerdote le dieron el cargo de Maestro de Novicios, oficio que obtuvo treinta y dos años, y en que sacó discipulos de singular virtud. Teniendo ya cincuenta y siete años de edad se pasó á la Descalcéz de su Religion con deseos de mayor abstraccion y austeridad. Dióse tanto al exercicio de estas cosas que eran frecuentes sus ayunos, y asperisimas sus penitencias. Eligieronle Prelado del Convento de la Solana, y primer Provincial despues del Venerable Reformador Fray Juan Bautista de la Concepcion. Gobernó mas con el exemplo de sus obras, que con la persuasion de sus palabras. Estando enfermo se hacia llevar á Maytines á media noche para mover mas á sus subditos á esta penosa, pero santa practica. Adornóle el Señor con luz profetica, y gracia de curacion. Supo el dia, y hora de su muerte, y se preparó para ella con notable fervor; ultimamente el dia 12 de Mayo de 1612 entregó su alma al Criador siendo de setenta años de edad. Yace en el Convento de la Villa de Valdepeñas donde murió; y es venerable su

(a) Mufi. Sev. Mem.

memoria. A los veinte años de su fallecimiento fue hallado su cuerpo incorrupto aunque no flexible, y se trasladó á mas decente sepultura. (a)

Don Fray Francisco de San Buenaventura nació en Sevilla, y fue hijo de Don Juan Martinez de Texada, y de Doña Jacinta de Velasco, uno, y otro personas de conocida nobleza. En lo florido de sus años pidió el abito de Religioso Lego en el Convento de nuestra Señora del Valle de los Observantes Franciscanos de su Patria, y aunque su Padre le hizo fortisima contradiccion, logró el fin de sus deseos, aunque no del todo, porque fue recibido para Religioso del Coro. Aplicaronle á los Estudios, y despues leyó Artes y Teologia, y habiendo obtenido algunas Prelacias en que manifestó su zelo por la disciplina Regular, fue nombrado Obispo Auxiliar de Cuba con residencia en la Florida. Consagróle en Mexico el Excelentisimo Señor Don Juan de Bizarron, Arzobispo de aquella Ciudad, é hizole vivas instancias, y ventaxosos partidos para que quedase en su compañia, pero se mantuvo firme en ir á la Florida no obstante las incomodidades, que esperaba. En el viage á dicha Provincia arribó á Yucatán cuya Iglesia habia veinte y dos años carecia de Obispo. Compadecióse el caritativo Prelado, predicó el Evangelio, consagró Oleos, y convocando á confirmaciones, confirió este Sacramento á setenta y cinco mil personas. Ofrecieron todas el estipendio acostumbrado, la indigencia en que se hallaba el Obispo era patente pues habia perdido en la Mar lo mas de su equipage, su renta era escasa, y le restaba aun mucho viage que hacer, pero no permitió recibir, ni que sus familiares recibiesen el mas minimo dón. Estando en la Florida una Armada Inglesa bloqueó el Puerto, desembarcó tropa, y sitió la Plaza de San Agustin; disparó contra ella muchas bombas, que asustaban al vecindario, pero habiendo tomado el consejo del Señor Texada de decir Ave Maria, luego que oian el estallido, no murió persona alguna á excepcion de un Frances que se burlaba de

(a) Chron. de los Trinit. Desc. P. 1. lib. 1. cap. 34.

de esta practica piadosa. Siguió el enemigo en sus ataques, y aunque la guarnicion los rechazó con valor algunos meses, se trataba de capitular la entrega porque ni habia esperanzas de socorro, ni fuerzas para resistir mas tiempo; mas el zeloso Prelado se opuso con fortaleza á estos designios, y predicando en la plaza encendió tanto á la tropa, y vecinos en el amor á la Religion, y fidelidad al Rey, que depuesto todo temor, tomaron las armas, è hicieron una salida tan vigorosa, que destrozados los enemigos, quedaron la mayor parte de los que habian desembarcado muertos, perdida la artilleria, y tren de campaña, y la escuadra se retiró con ignominia. Promovieronle á Yucatán, y estuvo nombrado para Arzobispo de Mexico; pero no llegando á efecto el nombramiento, pasó á ser Obispo de Guadalaxara. En estas Sillas no olvidó las costumbres santas en que lo crió la Religion, su trato humilde sin hazañeria, su conversacion grave y circunspecta, su austeridad continua, su oracion fervorosa. Era practica en la Iglesia de Guadalaxara formar en los recibimientos de sus Obispos un Arco primoroso ante la puerta Principal, quiso el Señor Texada se excusase este obsequio, y para ello ocultó el dia de su entrada hasta mui poco antes, pero á la hora del recibo sobre el sitio acostumbrado se vió un Arco de brillantes luces, que sirvió, y suplió con exceso por el artificial. Al entrar en la Iglesia, quando se entonó el *Te Deum Laudamus* se notó el movimiento apresurado de tres sombreros, que estaban sobre los Sepulcros de tres Señores Obispos, sin que se dexasen de mover hasta que se concluyó aquella religiosa ceremonia. En el Obispado manifestó la misericordia, y zelo del culto de los Altares. En la ultima visita que hizo gastó doce mil pesos en reparos de Iglesias y adornos de Sacristias. Fundó á sus expensas un Convento de Religiosas Capuchinas, y restauró un Colegio dedicado á la instruccion de la juventud, invirtiendo el resto de sus rentas en el socorro de los pobres con mano liberal, pero escasa quando trataba de gastar algo en su persona. En estas ocupaciones

ciones

ciones Pastorales le llegó la muerte el año de 1760, y se advirtió que al entrar en la Iglesia el difunto cuerpo volvieron á moverse los Sombreros, de que ya se ha hablado, sin cesar en su movimiento todo el tiempo que duró el oficio funebre. El año siguiente de 1761 se le hicieron honras en el Convento de nuestra Señora del Valle de Sevilla, y fue Orador en ellas el R. P. Fr. Pedro Romero, actual Difinidor de la Provincia de Andalucia, y Padre de la Provincia de Canarias de la Regular Observancia de San Francisco, y de este Sermon que se imprimió en dicha Ciudad el mismo año se han tomado las noticias que anteceden.

Don Francisco de Santillana nació en Sevilla de la noble familia de su apellido, y fue hermano de D. Diego de Santillana Comendador de Alcantara. Pasó á Roma donde tuvo el empleo de Embaxador por el Rey Don Enrique IV, con cuyo motivo le hizo la Santidad de Sixto IV Camarero suyo, y le dió la Abadia de Moruela. El año de 1476 le dió dicho Pontifice el Obispado de Osma. En el mismo año alcanzó á favor de su Iglesia una Bula conservatoria, para que no fuesen obligados sus Diocesanos en cada pleito acudir á Roma, segun era costumbre de aquel tiempo. En el tiempo que ocupó esta Silla se descubrieron en el lugar de las Cuevas de Rabanera los Cuerpos de los Santos Martyres Sergio, Bachio, Marcelo, y Apuleyo. No vino á España este Prelado, y exerciendo su ministerio hizo saber al Papa de parte del Rey, que no diese Beneficios á Extrangeros, ni proveyese la Iglesia de Tarazona (que se hallaba vacante) sin su consentimiento; por cuyo requerimiento indignado el Papa mandó prender al Obispo; y aunque no llegó el caso de executarlo murió poco despues en Roma en el año de 1478, mas no consta el dia y mes de su fallecimiento. (a)

Don Francisco Tello Sandoval fue natural de Sevilla, é hijo de Juan Gutierrez Tello, y de Doña Beatriz Barba ambos de sangre mui ilustre en dicha Ciudad. Tomó la beca en el Colegio Mayor de San Bartolomé

de

(a) Descrip. Historic. del Obisp. de Osma. tom. 1. fol. 370.

de Salamanca. Obtuvo por oposicion la Canongía Doctoral de la Catedral de su Patria. Fue Inquisidor de Toledo y del Consejo Real de Indias. Estando en este empleo pasó á visitar las Audiencias de Nueva España de orden del Emperador Carlos V. Luego que volvió á estos Reynos le dió la Presidencia de la Real Chancilleria de Granada, de la que fue promovido á la de Valladolid por el Rey Don Felipe II. El año de 1564 le ascendieron á la Presidencia del Real Consejo de Indias, y en el de 1567 le presentaron para el Obispado de Osma, Dignidad que aceptó, y de la que tomó posesion á 15 de Septiembre del mismo año. Fue mui integro en la administracion de la justicia: la prudencia, y autoridad de su persona, que era mucha le adquirió bastante estimacion, y respeto, porque supo templar la severidad que necesitaba para desempeñar los empleos, con la suavidad, y cortesia, de lo que resultaba ganar las voluntades de los que le trataban, y servian. Ganó un pleyto mui interesante á favor de su Iglesia, y Cabildo contra la Ciudad, y tierra de Soria. Despues de este feliz acaecido empezó con el debido exâmen, y prudencia á remediar las necesidades de los pobres, y de las Iglesias del Obispado, porque tenia con que satisfacer su deseo, pues como habia obtenido tantos empleos en España, y en las Indias se hallaba desempeñado. Toda la aljofar, y piedras preciosas que tenia las empleó en bordar dos capas pluviales de brocado de tres altos, tres casullas de lo mismo, un gremial, y mitra dandolo todo en vida á la Iglesia. Tambien le dió un terno de terciopelo morado trabajado en Granada, con cenefas de brocado bordadas, y tres capas, frontal, y demás necesario, que se tasó en dos mil ducados. Hizo un dosel grande de terciopelo negro, en donde colocó sus armas, para cubrir el tumulo en los aniversarios que habia de fundar, y dió otros muchos ornamentos, y plata para el servicio, y adorno del altar, todo ricamente labrado. Fundó, y dotó en la Iglesia dos Fiestas, una de la Invencion de la Cruz: otra de San Francisco, y

dos

dos aniversarios que se hacen el dia despues de estas festividades, para lo que entregó al Cabildo cincuenta mil maravedis, y otros diez mil para que estableciera una Arca de Misericordia y Casa de Niños Expositos. Dexó cien mil maravedis de renta perpetua cada año con la condicion de que habia de servir para reedificar el coro como se hizo. Para mas autoridad de los altares particulares que acompañan al Mayor, y por cierta devocion fundó seis Capellanias en ellos dexando bastante hacienda para que sirviera de congrua á sus poseedores; las cinco están anêxas á las Prebendas de Oficio, y la sexta tiene llamamiento especial de sangre con motivo de habérseles agregado la memoria de Misas que fundó el Racionero Don Alexandro Santibañez. En la misma Villa del Burgo fomentó la alhondiga de pan, y dió tres mil ducados para hacer casas de Ayuntamiento, los que impuso á censo, y con los reditos hicieron las casas, carcel, y granero junto á la fabrica de la Catedral. Defendió con mucha actividad el estatuto de la limpieza de sangre que debian probar los Capitulares de su Iglesia. Coadyuvó á la fundacion del Colegio de los Jesuitas de la Ciudad de Soria. Ajustó las diferencias que entre su Cabildo, y la Villa del Burgo habia sobre punto de alcabala. Informó al Rey en asuntos de la division de Obispado ó con Catedralidad que pretendia Soria con tanta solidez, que fue causa de que no se contestase por entonces á la pretension, y que la Clerecia de dicha Ciudad no hubiera logrado se les pusiese Vicario General como lo suplicaron. A los doce años, y quatro meses de Obispado en Osma fue promovido á Plasencia, cuya Iglesia gobernó dos años, y falleció en ocho de Julio de 1580. Mandó en su testamento fuese su cuerpo sepultado en la Catedral de Osma, lo que se executó á los dos años despues de su muerte. Diósele tierra en la Capilla Mayor al lado del evangelio. Está cubierta la sepultura con una lamina de bronce, y en ella el bulto del Obispo de baxo relieve, leyendose en su contorno el epitafio siguiente:

AQUI

AQUI YACE EL R. SEÑOR D. FRANCISCO TELLO SANDOVAL OBISPO DE OSMA Y PLASENCIA. FALLECIò EN OCHO DE JULIO DE MDLXXX AÑOS. SU TRASLACION FUE EN ONCE DE MAYO DE MDLXXXII. (a)

Fray Francisco Tristan natural de Sevilla pasó á la America, y tomó el abito de San Agustin en el Convento de dicho Santo en Lima. Fue Procurador General de la Provincia del Perú. Predicó el Evangelio á los Indios de Pachamac, y despues á los de Caxamarca y otros, tareas en que logró copiosos frutos, y en que empleó treinta años. Murió en el Convento de Guadalupe lleno de virtudes, y merecimientos por los años de 1590. (b)

Fray Francisco de Vega, natural de Sevilla, é hijo del Doctor Francisco de Vega, Abogado de la Real Audiencia de Lima, y de Doña Beatriz de Faria, tomó el abito de Santo Domingo, el año de 1580 en el Convento de Lima. Dióse al exercicio santo de la oracion, y á la perfecta seqüela de los actos de Comunidad. Eran frecuentes sus ayunos á pan y agua, y el resto de los ayunos los hacia mezclando acibar con las viandas. Traia una cadena de hierro ceñida con tanta estrechez á la cintura, que costó gran trabajo despegarla del cuerpo despues de la muerte de este bendito Varon. Fue Maestro de Novicios, Difinidor á España, y Roma, Prior de Lima, y Provincial. Estableció la Recoleccion de la Orden en el Convento de Santa Maria Magdalena de Lima. Su humildad profunda le hizo no admitir el grado de Maestro con que le condecoró la Orden en el Capitulo General celebrado en Roma el año de 1608. Celebrando un dia Misa con mayor fervor, y lagrimas que lo que acostumbrava le dió un accidente del que murió el Sabado inmediato que fue el 25 de Julio del año de 1609 tercero de su Provincialato, y 51 de su edad. Quedó el difunto cuer-

(a) Descrip. del Obisp. de Osma. tom. 1. fol. 436.
(b) Alphabet. August. tom. 1.

cuerpo flexible, y tan oloroso, que juzgaron muchos le habian lavado con aguas aromaticas. (a)

Fray Francisco de Velasco alias de Sevilla nació en esta Ciudad el año de 1558. Fueron sus Padres Don Francisco de Velasco, y Doña Isabel de Fuentes. Pasó con su familia á las Indias Occidentales, y alli aunque el mundo le brindaba con riquezas, y comodidades desengañado de su vanidad solicitó ser Religioso, y nó lo pudo conseguir, pero volviendo á España tomó el abito de Mercenario Calzado el año de 1575, y profesó el siguiente en el Convento Grande de esta Religion en su Patria. Nunca dexó los fervores del Noviciado, y aunque por haber aprovechado en las letras querian sus Superiores leyese Artes, y Teologia suplicó humilde á los Prelados le dexasen seguir la carrera de la predicacion, para la que se sentia llamado del Señor. Condescendieron á su instancia, pero encargandole igualmente la educacion de la juventud de la que lo hicieron Maestro; empleo que desempeñó mas con el exemplo de sus obras, que con la persuasion de sus palabras. Nombróle el General Comendador del Convento de Cazorla el que reparó en lo material de la Fabrica. Antes de acabar esta Prelacia la renunció, y pidió ser incorporado en la Provincia de Valencia. Se le concedió uno y otro, y llegando á la Ciudad de Orihuela predicó la Quaresma con admirables frutos. En el Convento del Puche estuvo algun tiempo de morador, é hizo con sus Sermones muchas, y grandes conversiones. Alli dió habla á un mudo, y estableció la devocion al Misterio de la Concepcion Immaculada labrando una Capilla, y erigiendo una Hermandad. Siguiendo sus tareas Apostolicas hizo con sus ruegos hubiese pan en una arca en que no lo habia, y que comiendo dél cinco personas, nada se aminorase. Amaba la soledad y el retiro, pero poco podia conseguirla, pues la fama de su sabiduria, y santidad atraia á muchos que le consultaban en sus dudas, y buscaban en sus aflicciones. Noticioso de la vida austera,

Y

(a) Muñ. Sev. Mem.

y penitente que hacian los Religiosos Capuchinos, deseó juntarse á ellos, y profesar su Regla, consiguió su designio, y vistió el abito Capuchino el dia 29 de Mayo de 1602, y le fue señalado para morar el Convento de Santa Maria Magdalena que está en un desierto en los terminos de Macamagrell. Con el nuevo destino renovó sus fervores, y no obstante tener ya quarenta y quatro años de edad se acomodó á todo, y lo practicó, como pudiera en su mas florida juventud. Antes de Profesar se le mostró adverso, juzgando su transito veleidad, el Reverendisimo Padre (oy Beato) Fray Lorenzo de Brindis entonces General de los Capuchinos, pero serenó esta borrasca el Señor D Juan de Rivera, Arzobispo de Valencia, que siendo Paysano del Siervo de Dios Fray Francisco informó al General, el que quedó tan persuadido, que por si mismo le dió la Profesion en presencia de dicho Señor Arzobispo, y de dos Señores Obispos. Ya profeso corrió predicando muchas Ciudades, Villas, y Lugares del Reyno de Valencia; lo mismo hizo en el Reyno de Granada, y en Castilla. Estuvo dos veces en Madrid, y en todas partes hizo prodigiosas conversiones, porque su doctrina era sana, santa su libertad, grande su desinteres, profunda su humildad, y continua su mortificacion. Adornóle el Señor con dón de Profecia. D. Josef Godoy, jóven robusto, é hijo de D. Alonso Godoy, Correo mayor de Antequera, enfermó tan gravemente que le desahuciaron los Medicos. Con esta noticia pidió le traxesen un abito Capuchino para tener el consuelo de morir teniendolo sobre la cama. Era ya de noche, pero su Padre por complacerle salió para la Hermita de nuestra Señora de la Cabeza donde estaban los Capuchinos, recibióle el Venerable Fray Francisco, y habiendo oido su piadosa suplica le dixo no habia abito que darle, y quitandose el manto se le dió diciendo que por la mañana iria á ver al enfermo. Volvió Don Alonso Godoy á su casa, y halló ya difunto á su hijo. Echó el manto sobre el cuerpo, é inmediatamente se sentó el jóven exclamando: *yo estoy*

 bueno,

bueno, *y quiero ser Capuchino.* Cenó, y durmió con sosiego. Por la mañana vino á visitarle el Siervo de Dios á quien nada habian dicho de lo sucedido. Traia la Regla de San Francisco en la mano, y se la dió á dicho jóven diciendole la estudiase bien pues la habia de profesar. Verificóse asi, y murió poco despues de su Profesion con notable fama de santidad. En la mencionada Hermita enfermó el Varon de Dios, y agravandose la dolencia preguntó á los Medicos quanto juzgaban podria quedarle de vida, y respondiendole que á lo mas quatro dias, entonó con extraño jubilo: *Lætatus sum in his quæ dicta sunt mihi*, *in domum Domini ibimus.* Recibió con gran devocion los Santos Sacramentos; tuvo maravillosos extasis, y el dia 27 de Diciembre de 1615 despues de haber vuelto de uno mui alegre, y risueño, se puso en la misma forma, que segun costumbre colocan los difuntos en el feretro, y cerrando los ojos, espiró sin hacer movimiento alguno, de modo que dos Religiosos que le asistian con bastante atencion no advirtieron quando murió, hasta que por faltarle la respiracion, conocieron que habia fallecido. No quiso el Guardian hiciesen señal las campanas, mas por la mañana del siguiente dia concurrió toda la Nobleza, y Pueblo de Antequera á venerarle, diciendo muchos que aquella noche habian visto coronada de luces la dicha Hermita, y de ello infirieron la muerte del Siervo del Señor. Celebraronse las exequias con grande aparato. El cuerpo quedó flexible, y hermoso, y por devocion de un afecto suyo se le puso en una caxa de madera. El dia inmediato fueron todas las Comunidades Religiosas de Antequera, y le cantaron Vigilia y Misa. En la Villa de Alcira en el Reyno de Valencia Bartolomé Rivelles, Presbitero, é hijo espiritual del bendito Fray Francisco le vió la noche del dia 28 de Diciembre coronado de hermosas refulgencias. Doña Angela de Blanes estando recogida la noche del dia de San Juan Bautista seis meses despues de la muerte del Siervo de Dios le vió en una carroza, y le oyó palabras de gran edificacion. El mes de Noviembre

de

de dicho año de 1616 estando enferma una persona espiritual en Valencia vió ante sí al Venerable Padre con un Crucifixo, y que la exhortaba á la tolerancia en los dolores que padecia, y mayores que le habian de venir. Huvo además de estas otras revelaciones de su gloria. Ni fueron menos celebres los milagros que á su invocacion hizo Dios nuestro Señor. Don Gonzalo Gomez Amaya, Regidor de Antequera, padeció por siete años molesta retencion de orina, encomendose al Venerable Fray Francisco, y arrojó ciertas porciones de sangre purulenta, con lo que quedó sano desde luego. El Doctor Villatoro Sacerdote de la misma Ciudad padecia gota coral, y le molestaba un continuo temblor en las manos, invocó al Siervo de Dios, quando supo habia fallecido, y quedó en adelante libre de tan penosos accidentes. Fray Nicolas del Toboso Religioso Lego Capuchino enfermó de una esquinancia que lo conducia con pasos presurosos á la muerte. El Prelado deseoso de su salud le aplicó al cuello la cuerda que habia servido en su ultima enfermedad al Venerable Fray Francisco; y con su contacto quedó el doliente instantaneamente sano: igualmente quedó libre de una gravisima enfermedad, que á juicio de los Medicos era mortal Don Pedro Laso de la Vega con aplicarle un hueso de este exemplar Religioso. Otros muchos sucesos milagrosos se refieren en la vida que de este virtuoso Capuchino escribió el Padre Fray Isidoro de Sevilla, la que aunque asegura Muñana en sus Sevillanos Memorables tenia todas las licencias para imprimirse no sé si llegó á darse á luz. Don Pedro Ginés Casanova, Obispo de Segorve, Vicario General del Arzobispado de Valencia hizo informacion juridica de las virtudes, y milagros de este Venerable Padre á quien trató, y comunicó, y remitiendo el proceso á la Sagrada Congregacion de Ritos escribió carta su fecha en Segorve á 24 de Marzo de 1623, y en ella recomienda mucho el alto merito de este Siervo de Dios. (a)

Don Francisco Lorenzo de Vera y Rosales, Presbitero,

(a) Muñana Sev. Mem.

tero, Abogado de la Real Audiencia, y de la Santa Inquisicion de su Patria. Escribió: *Discurso Historico de nuestra Señora de la Iniesta, y grandezas de la mui noble, y mui Leal Ciudad de Sevilla.* Imprimióse en un volumen en folio año de 1688 en dicha Ciudad. (a)

Francisco de Villalobos pasó á la Florida con Hernando de Soto el año de 1538, y fue uno de los Compañeros del Sevillano Baltasar de Gallegos. Se halló en Ochile quando vencieron, y prendieron al Curaca, y en la batalla que se ganó contra el Curaca de Ritachuco que con mas de diez mil Indios hizo frente á los Españoles. Señalóle el General por su valor entre los treinta de á caballo que destinó á atravesar desde Apalache hasta Hirrihigua, que es la distancia de 150 leguas, todas llenas de gentes enemigas. Desempeñó á satisfacion su encargo, brillando mas su alentado corazon en el peligroso paso del rio Ochali, cuyas orillas estaban pobladas de los Barbaros, que se oponian al pasage de los Españoles. No fue menor su intrepidéz en las batallas que se dieron en la Mobila contra Tlascaluza, y en la que los Indios dieron de noche en Chicaza porfiando con obstinacion por vencer ó morir. No huvo finalmente combate, paso arriesgado, ni jornada trabajosa en que no tuviera parte, quedando siempre acreditada su animosidad. (b)

Fray Francisco Xavier Gonzalez nació en Sevilla el año de 1711 dia dos de Diciembre. Siendo mui jóven tomó el abito de Religioso Minimo, y profesó dicho Instituto con gran fervor. Desde luego manifestó un talento sublime para la literatura, y una indole mui aproposito para el exercicio de las virtudes; y aprovechando uno y otro fue un Varon no menos sabio que exemplar. Siguió la carrera de la Catedra hasta su jubilacion en la Religion, pero su profuuda humildad le hizo mirar con aversion las Prelacias, y Dignidades; y á no haber intervenido la autoridad de los Superiores, y aun la del Eminentisimo Señor Cardenal de Solis, Arzobispo

po

(a) Cuesta Addit. ad Bibliot. Nic. Ant. (b) Murillo Geog. tom. 9. lib. 9. cap. 7.

po de esta Ciudad, ni se hubiera graduado de Doctor en Sagrada Teología, ni hubiera hecho oposicion á la Catedra de Prima de dicha Facultad en la Universidad de su Patria. Obtuvo esta, y como luz puesta en el candelero brilló con grandes refulgencias de solida doctrina y de piedad en muchos, y acreditados discipulos. Su literatura le dió decoroso lugar entre los Exâminadores Synodales del Arzobispado de Sevilla, y no menos distinguido entre los Socios Teologos de la Regia Medica Sociedad de Sevilla, que le nombró muchas veces por su Consultor y Revisor. En todas partes era oido como un oraculo, y de su voto se fiaba la decision de los puntos mas arduos. Varios monumentos han quedado de su erudicion, mas no todos los que apetecian los Sabios. Dióse á la prensa la contestacion que tuvo con el Doctor Don Josef Zevallos acerca del origen, y causas de los Terremotos; tambien se imprimieron varios Sermones suyos, en que se admira la solidéz de los pensamientos, y la pureza de las voces; y no falta quien le juzgue por Reformador de la Predicacion en Andalucia. En las Memorias Academicas de la dicha Real Sociedad se leen los extractos de algunas Disertaciones que sobre puntos mui interesantes leyó ante aquella Asamblea respetable este famoso Literato. A estas circunstancias se juntaba aquella gracia de dirigir espiritus, que lo hizo tan celebre. Tuvo á su cuidado muchas almas, y en ellas se vieron bien logrados los frutos de su Magisterio. Buscabanle personas de todas condiciones, no solo de dentro de Sevilla, sino de fuera de ella, y aun de Pueblos distantes, y todos hallaban luz para sus dudas, consuelo en sus aflicciones, y remedio en sus males espirituales. Agregóse á esto un exercicio continuo de virtudes. De su humildad fue efecto reusar el grado de Doctor, y Catedra de Prima no admitiendo uno, y otro sino por instancias Superiores; ocultar la Bula del Señor Pio VI en que lo creaba Vicario General de su Religion, ocuparse en las tareas mas humildes de su Comunidad, y otros muchos sucesos que acreditan lo mismo. Su pobreza fue extremada,

mada, en fuerza de ella sus abitos eran viejos, y remendados, y huvo ocasion de durarle la ropa interior treinta años á fuerza de zurcirla, y al mismo tiempo la renta de su Catedra, y quantos emolumentos temporales adquiria todo se invertia en beneficio de sus Conventos, y de los Pobres. La mortificacion era asombrosa, por esto sus ayunos eran mas de los que prescriben las leyes de su Religion, y siempre comia á medio dia en terminos, que á la tarde le mortificase la hambre; el sueño mui escaso, usaba cruz de puntas para el pecho, y cadena en forma de espinosa zarza para la cintura, siendo frecuentes, rigorosas, y sangrientas sus disciplinas, traia en los pies unos huesos de guindas que le lastimaban atrozmente. Fervoroso, y constante en la oracion logró en ella favores celestiales. Adornóle el Señor con el dón de penetracion de espiritus, y luz profetica, como lo comprobaron muchos casos, y aun no le faltó la gracia de dar sanidad, que testificó algunas veces la experiencia. Tan loablemente empleado le halló la muerte el dia 29 de Febrero de 1784 siendo de edad de setenta y dos años dos meses, y veinte y ocho días. El día 22 del próximo Marzo se le celebraron Honras en el Colegio de San Francisco de Paula de su Patria en que habia morado lo mas de su vida, y en que tambien falleció. Asistió á ella la Nobleza, Sagradas Religiones, Real Universidad, y Sociedad Regia de Medicina. Dixo la oracion funebre el R. P. Fr. Diego de Cadiz Misionero Apostolico hijo de la Provincia de Andalucia de Menores Capuchinos. Imprimióse en Cadiz dicha oracion, y de ella, y de los elogios que adornaron el tumulo se ha formado esta narracion.

Francisco de Xerez fue Secretario del Marqués Don Francisco Pizarro, y escribió los hechos de este esclarecido Guerrero, baxo el titulo de: *Conquista del Pirú, verdadera relacion de la Conquista del Pirú, y Provincia del Cusco llamada la nueva Castilla, Conquistada por Francisco Pizarro embiada á su Magestad.* Imprimióse en un tomo en folio en Salamanca, año

de

de 1547. Hizo la traduccion de ella en Italiano Juan Baptista Ramusio. (a)

Francisco Ximenez Guillen profesó la facultad Medica, y escribió sobre: *Quid sit per sapientiam mori apud Plinium.* Imprimióse en Sevilla. Dió despues á luz una Apologia de la obra anterior contra el Doctor Juan de Luna: y ultimamente publicó otro escrito con este titulo: *Quod mora in prima mensa sit assumenda, & quod Horatius secundæ rectè apposuerit, ubi etiam de ovis quædam scitu digna annotantur.* (b)

Fray Francisco de Xodar nació en Sevilla de nobles Padres el año de 1568. Fue primero Carmelita Descalzo, despues pasó á los Calzados, y obtuvo el grado de Maestro. Los Reyes D. Felipe III, y D. Felipe IV lo tuvieron por su Predicador, y asistió al primero en su muerte. Fiaron estos Principes á su dictamen muchas y graves materias. El Supremo Consejo de la Inquisicion de España le hizo su Calificador, empleo que exerció con la mayor prudencia. No admitió Obispados, que muchas veces le ofrecieron, y dexó de su literatura los siguientes efectos: *cinco Discursos en defensa de la Venida, y Predicacion de Santiago en España.* Imprimióse en Madrid el año de 1612. *Defensa del Patronato de España de Santa Teresa de Jesus. Exercicios Espirituales, que se tienen en el Real Convento de las Descalzas de Madrid.* Se dió esta obra á la prensa en Amberes año de 1622. *Dictamen sobre el Matrimonio que el Principe de Gales pretendió con la Infanta Doña Maria.* Publicóse en Madrid año de 1623. Formó con otros Sabios el Indice Expurgatorio, que mandó hacer el Cardenal Don Bernardo de Roxas y Sandoval, Inquisidor General. Murió este celebre Sevillano en Madrid el dia 23 de Septiembre del año de 1634 á los 66 de su edad. En la impresion antigua de la Biblioteca Nueva de Don Nicolas Antonio se dice haber nacido Fray Francisco de Xodar en Baeza; pero en la que se hizo el año de 1783 se afirma ser natural de Sevilla, y que sus Padres fueron Don

(a) Nic. Ant. Bib. Nov. tom. 1. (b) Nic. Ant. Bib. Nov. tom. 1.

D. Juan de Xodar, Regidor de Baeza, y Doña Maria Gallegos, Señora Sevillana, y se añade, que escribió otra obra: *de Veneratione Sanctorum*, junto con el dicho Señor Inquisidor General.

San Fulgencio hijo de Severiano Duque de Cartagena, y de Turtura fue hermano de los Santos Leandro, Isidoro, y Florentina. Si su nacimiento fue, ó no en Sevilla es asunto que padece grandes dificultades. Los tiempos en que nació remotos, los documentos que de aquella edad se conservan obscuros ó viciados, la variedad de dictamenes en los modernos grande hacen la materia de ardua decision. Era preciso constase en que año fueron desterrados sus Padres, y que Pueblos moraron durante este destierro; y en esto confiesa D. Nicolas Antonio en el tomo primero de su Biblioteca Antigua libro quinto folio 307 tuvo grandes dudas. No son menores las que hai sobre su Obispado Cartagenense, anteponiendolo unos posponiendolo otros al de Ecija, y negandolo absolutamente algunos, á cuyo sentir parece inclinarse el citado Don Nicolas Antonio; el que al folio 308 § 11 habla mas en individuo acerca de la Patria del Santo por estas palabras: *Ne tamen Hispalensis meæ Urbis gloriæ incuriosus audiam, est ne unde sibi hunc civem Hispalenses arrogent? Maximus quidem fragmenti nostri hæc habet ad annum D. LIV. Fulgentius Hispali nascitur. Vulgaris autem hæc ad annum DLIX. Fulgentius Hispali nascitur patri exsuli in ea urbe excissa Carthagine. Nec abludit á vero; si quidem Hispalim designatum exsilii locum Severiano aut saltem aliunde fugatum se recepisse fama est quam Leandri, & Isidori ea in urbe contingens Pontificatus quodam modo juxta veterum morem confirmare videntur, quo assumebantur é Clero aut Claustris propris Ecclesiarum Episcopi.* Rechaza despues la objeccion que hace Cartagena con unos versos de San Ildefonso, y expone que Santa Florentina fue extraida de Cartagena de tan corta edad que no podia acordarse de este acaecido alegando á San Leandro al fin de su Regla que asi lo dice, y siendo esta Santa mayor de edad que San Fulgencio dá mucho campo

para

para discurrir què este Santo Prelado nació en Sevilla. Quedese pues en linea de probable este punto interin no se presentan pruebas mas claras de la verdad. Acerca de sus obras genuinas no están convenidos los Criticos. El Obispo de Guadix admite por legítimas las exposiciones *sobre el Pentateuco*, *Libros de los Reyes*, *Isaias doce Profetas menores*, *y los Evangelios.* (a) Disiente Don Nicolas Antonio en el folio 312 del citado lugar, en orden á la Exposicion de los Psalmos, y observa silencio en las demás. Ambrosio de Morales, y Mariana afirman haber escrito: *De Incarnationis Mysterio.* Niegalo Don Nicolas Antonio, y en las Notas á la citada Biblioteca el Señor Bayer.

G

Don Gabriel Torres de Navarra y Monsalve, nació en Sevilla el año de 1677. Sus Padres fueron los mui Ilustres Señores Marqueses de Campo Verde. Desde mui Niño manifestó una indole tranquila, un genio amable, y una inclinacion á la virtud, y devocion, que le hacia entregarse en aquellos tiernos años á los exercicios de la penitencia, y al retiro. Por muerte de su Padre heredó el titulo, y mayorazgo de su casa, mas la vocacion que sentia al estado Eclesiastico, le hizo abrazarlo recibiendo los Ordenes Sagrados. Procedió desde entonces con mayor fervor, circunspeccion, y abandono de las cosas temporales. Su mortificacion se expresó en molestos cilicios, sangrientas disciplinas, y rigidos ayunos. Su humildad en la repugnancia á las Dignidades para no admitirlas, y anhelo de renunciar las que no habia podido excusar. Hallabase Canonigo, y Dignidad de Arcediano titular de la Santa Iglesia de Sevilla, y fue nombrado para Co-Administrador *simul* con el Serenisimo Señor Don Luis Antonio Jayme, Infante de España, del Arzobispado de Sevilla, y electo Arzobispo de Milytene, reusó consagrarse, y no

(a) Tom. 2. Bibliog. Crit.

cesó hasta que despues de algunos años se le admitió la renuncia de la Co-Administracion. Del mismo principio nació que electo Obispo de Guadix no admitiese, ofreciendole sucesivamente las Mitras de Avila, Cordoba, y Lima se excusase; y eligiendole su Cabildo en la Vacante de dicho Serenisimo Señor Infante en Provisor, y Vicario General dimitiese este honor á pocos dias de obtenerlo, lo que igualmente executó con el Gobierno del Arzobispado que puso en sus manos el Eminentisimo Cardenal de Solis. No lo practicó asi con el Deanato de su Iglesia porque consultados tres Varones Sabios, y Timoratos fueron de parecer que no lo hiciese, pero desde aquel dia consignó dos mil reales mas en cada mes para aumentar los situados de los pobres. Su amor al proximo se dió á conocer por tantos, y tan repetidos hechos que es dificil compendiarlos. Entrabase en sus casas á servirles, á asistirles en sus enfermedades, y aun mas de una vez á amortajarles. Desnudabase de sus ropas, y despojaba su cama para vestirles. Llevaba baxo de su manteo los vestidos que les compraba, é ya huvo ocasion de ir á la tienda disfrazado para llevar aceyte con que se alumbrasen unas pobres. Pagaba los arrendamientos de mas de quarenta casas, mantenia diez y seis familias honradas, varias personas Religiosas, y algunas Comunidades enteras. No se excluyeron los Hospitales, y Carceles de los rasgos de su compasion, ni se ciñó á los muros de Sevilla la larga mano de su misericordia; visitó á aquellos con la mayor ternura, y extendió fuera de estos su liberalidad para socorrer muchos Pueblos de este Arzobispado. Su amor á Dios lo atestigaban las muchas horas que puesto de rodillas se ocupaba en la oracion, la puntual asistencia al Coro de su Iglesia, concurrencia á la Escuela de Christo, Direccion de almas Religiosas, y exâcto desempeño de los destinos en que le puso la soberana providencia. Lleno de dias y merecimientos, le halló la ultima enfermedad en Castilleja de la Cuesta, lugar inmediato á Sevilla, y entre fervorosos actos de Fé, Esperanza, y Caridad, falleció á los ochenta

años

años de su edad en el de 1757. Su Cuerpo fue traido á esta Ciudad, que le recibió con grande conmocion, y se le dió sepultura en su Catedral junto al Altar, y Capilla de la Santa Cruz. El dia 12 de Agosto del mismo año se le celebraron Honras en dicha Iglesia. Dixo la oracion funebre el Padre Domingo Garcia, Jesuita. Imprimióse para satisfacer á los apasionados de este exemplar Eclesiastico, y de ella se ha formado esta narracion.

Garcia Jurisconsulto famoso que floreció en el siglo XIII de quien dice Alonso Garcia Matamoros. (a) *Parem huic* (habla antes de S. Raymundo de Peñafort) *est adsequutus gloriam Garsias Hispalensis doctisimis in easdem Decretales Editis Comentariis.* Además escribió sobre la *Summa* llamada *Pisanella*, y gloso el libro VI de las Decretales. Rodriguez de Castro en el tomo II de su Biblioteca Española folio 703 dice fue Catalán este Escritor, no alega testimonio para establecerlo, pues las autoridades de Tritemio, y Mariana que pone á la letra, solo dicen fue Español sin individuar Provincia ó Pueblo de su nacimiento. Mas aun es digno de mayor reparo lo que en el mismo folio dice el citado Castro hablando de Bernardo de Sclot, y es como se sigue: *De este Escritor dice Don Nicolas Antonio en el Capitulo, y libro antes citados* (el cap. 6. del lib. 8.) *que fue de ilustre linage, coetaneo, y paisano del referido Garcia*:: Para que formen juicio los sabios de la verdad con que esto se escribe les copio fielmente todo el pasage de Don Nicolas Antonio: *Bernardus Sclot, Catalanus, genere nobilis, qui vixit sub Jacobo & Petro Aragoniæ Regibus vernacula lingua conscriptam reliquit rerum sui temporis historiam, quæ adhuc in schedis latet sic inscriptam: Chronicas ó Conquestas de Catalunya compostes é ordenades per en Bernat de Sclot.* Alias: *De les histories de alguns Conmtes de Barcelona é Reis de Aragon. Hujus exemplum servat Matriti excellentisimus Marchio Mondexarensis. Sed hanc, ne prorsus lateret, á se in Castellanum Sermonem eleganter conversam publicavit, aflixis orq* *notis*

(a) De ad serenda Hispan. Erud.

notis Raphael Cervera Barcinonensis, *quæ in eadem hac urbe edita fuit apud Sebastianum de Cormellas anno MDCXVI en 4.* Nada mas dice Don Nicolas Antonio de Bernardo Sclot siguiendo en el parrafo inmediato la narracion que hace de Fr. Poncio Carbonell. ¿Donde, pues, está el Paisanage con Garcia? Confieso que no lo advierto, y que no puedo dexar de extrañar se citen expresiones cuya falsedad es tan facil de comprobar aun á los menos instruidos.

Fray Garcia de las Casas nació en Sevilla el año de 1596 de la noble familia de su apellido. El año de 1612 profesó en el Convento Casa grande del Carmen de dicha Ciudad. Distinguióse mucho por su gran sabiduria, y rara elocuencia, por las que tuvo honroso lugar entre los mas famosos Teologos y celebres Oradores de su tiempo. Fue Calificador del Santo Oficio, y Prior del expresado Convento. Sus costumbres se dexaron ver exemplares, y llenas de virtud con lo que fue igualmente amado, y respetado de Seculares, y Religiosos. (a)

Don Garcia de Salcedo y Coronel, Caballero del Abito de Santiago fue Poeta á quien distinguió lo culto, y magestuoso del estilo. Dióse mucho al estudio de las letras humanas, é Historias de cuyas materias formó una copiosa, y escogida Biblioteca. En Napoles obtuvo el grado de Capitan de las Guardias del Virrey Duque de Alcalá. Pasó á ser Gobernador de Capua, y despues Gentil Hombre de Cámara del Serenisimo Señor Don Fernando de Austria, Infante de España. Escribió *Rimas primera Parte. Cristales de Helicona ó segunda Parte de las Rimas.* Imprimióse en Madrid la primera parte el año de 1624, la segunda el de 1649. Tambien dió á luz quatro volumenes *de Comentarios sobre las obras de Don Luis de Gongora*; y ultimamente la ilustracion sobre una inscripcion del Sepulcro de Saturnino que se halló en Merida el año de 1650. Murió este Sabio en Madrid el dia siete de Octubre del año de 1651. (b)

Gaspar

(a) Muñan. Sev. Mem. (b) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 1.

Gaspar Caldera de Heredia Doctor en Medicina, Sevillano por nacimiento, aunque oriundo de Portugal fue Varon docto, y adornado de varia erudicion. Escribió *Tribunal Medico-Magicum & Politicum* imprimiólo en Leon, y lo dedicó al Eminentisimo Cardenal Brancacio su Protector. *Illustrationes Tribunalis Medici, &c. De facile parabilibus é veterum, & recentiorum observatione comprobatis & ex arcanis naturæ chimico artificio & artis magisterio eductis.* Se imprimieron en Amberes año de 1663. En Idioma Castellano escribió: *Teatro del honor* en que rechaza las erradas opiniones de los hombres acerca del desafio ó duelo privados; pero esta obra no sé que se haya dado á la prensa. (a)

Don Gaspar de Lerin y Bracamonte, fue insigne en todo genero de Literatura, de Teologia, y Derechos, Letras Humanas, y Poesia, y en toda erudicion. Asi Murillo Velarde, quien concluye diciendo: *No haber conocido hombre de mayor extension en letras.* (b)

Fray Gaspar Nuñez Maestro en Sagrada Teologia de la Religion de la Merced. Escribió: *Rosario de nuestra Señora.* Imprimióse en Granada el año de 1616. Floreció por los años de 1518 aunque Don Nicolas Antonio parece sospecha error en el tiempo. (c)

Fray Gaspar Rodriguez fue hijo de familia noble. A los diez y ocho años de edad hizo viage á America pero el mal trato que advirtió se daba á los Negros, y la corrupcion de costumbres que notó le aceleraron la vuelta á España. Llegó á Sevilla, y tomó el abito de Religioso Lego en el Convento Casa grande de S. Francisco. Luego que profesó se entregó tan de veras á los exercicios propios de su estado que era exemplo aun de los mas fervorosos. Su abstinencia fue singular, en muchos años no comió la racion de la Comunidad, dandola de limosna, manteniendose solo con las sobras de otros Religiosos. No obstante el oficio penoso de Sacris-

(a) El mismo. (b) Varones Ilustres de Andalucia. fol. 27.

cristan, que tenia en dicho Convento, velaba, y tocaba á Maytines á media noche; despues dormia como dos horas, y se levantaba á oracion que le duraba hasta la hora de tocar á prima. Era de una sencilléz columbina, y tan obediente, que á todos los miraba como sus Superiores. Originóse la enfermedad de que murió, de estar una noche en oracion ante la Imagen de Jesus Nazareno que ahora se venera en el hueco de la escalera principal, y entonces en un Altar que estaba en el sitio que es oy puerta de la Sacristia, vió que dicho Simulacro se caía, y no queriendo diese en el suelo se interpuso recibiendo un fuerte golpe en el pecho, de que no se restableció. Agravóse esta dolencia, y la ante vispera de la Immaculada Concepcion recibió con grande devocion los Santos Sacramentos. El dia siguiente quando daban los repiques para la Calenda entregó su alma al Criador teniendo treinta y quatro años de edad en el de 1669. A la hora que espiró floreció un jardinito que este bendito varon cuidaba en la Sacristia, y las flores sirvieron para adornar su cuerpo. Hizósele el siguiente dia solemnisimo entierro, en que hacia mas harmonia el eco lamentable de los pobres que lloraban su falta, y del concurso que alababa sus virtudes, que las sonoras voces, y acordes instrumentos de la Musica de la Catedral que asistió al funeral. (a)

Fray Gaspar de San Eliseo llamado antes Gaspar de los Olivos; tomó el Abito, y Profesó en el Convento de nuestra Señora de los Remedios de esta Ciudad. Observó con singular exâctitud las austeras constituciones de los Carmelitas Descalzos. En las Prelacias de Anduxar, y Buxalance desempeñó las grandes obligaciones de Superior. Manifestó el Señor la virtud de este su siervo con el siguiente suceso: diciendo Misa en un Oratorio del Convento de los Remedios se la ayudaba un seculár devoto, advirtió éste que todo el Altar estaba adornado de extrañas pero igualmente hermosas, y fragrantes flores. Acabada la Misa quiso tomar algu-

nas

(a) Chron. M. S. de la Prov. de Andal.

nas flores para que las viesen sus amigos, y admirasen su belleza, mas no volvió á verlas aunque registró el sitio con el mayor cuidado. Refirió al Sacristan el caso, y este le respondió: que el Religioso que habia dicho la Misa era de especial virtud, y no era nuevo comprobarla el Señor con estas ó semejantes maravillas. Murió en el expresado Convento pero se ignora el año. (a)

Gaspar de Zamora Jesuita Varon esclarecido por el desprecio de los honores temporales, aficion al retiro, y pobreza, y deseo de la salud de los proximos, á los que asistió con grande esmero en dos temporadas de pestilencia. Escribió: *Concordantias Sacrorum Bibliorum duobus alphabetis, altero dictionum variabilium, invariabilium altero, absolutissimas.* Se imprimieron en Roma año de 1626. Dexó escrito pero sin imprimir: *Comentarios sobre Ezequiél Profeta.* Murió en su Patria el año de 1621 á los setenta y cinco de su edad segun Ribadeneira; tres años mas de vida le atribuye D. Nicolas Antonio.

Gerardo Vaget de Leon celebre Medico, y Cirujano escribió: *Compendio de la naturaleza, y aplicacion de la quinta esencia del oro medicinal, á que los antiguos Filosofos llamaron Panacea.* (b) Se imprimió en Sevilla año de 1604.

Geronimo Brioso escribió: *Compendio de cosas memorables.* Esta obra manuscrita estuvo en la Biblioteca de Don Pedro Castro, Arzobispo de Sevilla; tuvola despues el Abad Gordillo, y la vió Rodrigo Caro. (c)

Don Geronimo Carranza noble Sevillano Caballero del Abito de Christo pasó el año de 1589 á la America de Gobernador de Honduras. Concluido su Gobierno volvió á España donde fue estimado por su urbanidad, literatura, y piedad. Escribió: *De la Filosofia de las Armas de su destreza, y de la agresion, y defension Christiana.* Esta obra se imprimió en Sanlucar de Barrameda

(a) Cron. del Carm. Desc. tom. 4. lib. 17. cap. 3. (b) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 1. (c)

meda el año de 1569 la aplaudieron con elegantes versos Fernando de Herrera, y Christoval Mosquera de Figueroa. Por su singular habilidad en la esgrima dice Murillo Velarde (a) se aplica aun ahora al que se vé diestro en ella: *Embayne usted, Seor Carranza.*

Geronimo de Chaves Sabio Matematico Sevillano escribió: *Tratado de la Esfera, que compuso el Doctor Juan de Sacrobusto, con muchas adiciones, traducido con escolios, y figuras.* Imprimióse en Sevilla el año de 1545. *Chronographia ó Repertorio de los tiempos.* Se dió á luz en dicha Ciudad el año de 1554 *Dos tablas Geographicas* una *del territorio de Sevilla*, que se vé impresa en el *Theatro de Abraham Ortelio.* Otra *de America* que no publicó. (b)

Geronimo de Guevara á quien Don Nicolas Antonio tiene por Sevillano, fundado en que asi se nombra en el frontis de sus obras. Profesó en la Compañia de Jesus, y fue destinado para enseñar Moral á la juventud. Tuvo muchos creditos por su oratoria, que manifestó excelente en muchos, y frecuentes Sermones. Escribió tres tomos de *Comentarios sobre el Capitulo primero del Evangelio de San Mateo*; y un tomo en folio del *Augustisimo Mysterio de la Concepcion de nuestra Señora.* Se imprimieron en Madrid el año de 1640.

Geronimo Hernandez natural, y vecino de Sevilla fue Escultor eminente; para cuyo credito basta el Simulacro de San Geronimo que se venera en la Capilla de la Visitacion de la Catedral de dicha Ciudad; aunque Ponz se inclina á que esta Imagen sea del Torreggiano. Otra obra de Hernandez celebra Pacheco, y es de Christo Resucitado, la qual está en el Convento de San Pablo de la misma Ciudad. Tuvo este Artifice grandes aciertos en Arquitectura, y Dibuxo. Murió el año de 1646 á los sesenta de su edad. (c)

Fray Geronimo Moreno nació en Sevilla, y fue Religioso Dominicano, escribió: *La Vida, y Muerte,*

(a) Nicol. Ant. Bibliot. Nov. tom. 1.

(b) El mismo.

(c) Palom. Vid. de los Pint. Españ. fol. 303.

te, y cosas milagrosas que el Señor ha hecho por el bendito Fray Pablo de Santa Maria. Se imprimió en Sevilla el año de 1609. (a)

Sor Geronima del Espiritu Santo, cuyos Padres fueron Don Juan de Ledesma, y Doña Hipolita de Alfaro, nació en Sevilla el año de 1599 el dia 30 de Septiembre. Teniendo cinco años se levantaba á oracion á la media noche. Tomó el abito de Mercenaria Descalza en el Convento de su Patria, y desde luego dió á conocer los fervores de su espiritu. Un trato afable, un interior caritativo, una diligente practica de todas las costumbres Religiosas formaron su caracter. En el Oficio de Maestra de Novicias, que exerció muchos años, manifestó su prudencia, y discrecion. Adornóla el Señor con el conocimiento de sucesos futuros, mediante el qual predixo la muerte del Señor Don Carlos II doce años antes que acaeciese, é igualmente la falta de sucesion en la familia Austriaca. Tuvo admirables extasis, y en especial despues de comulgar. Recibió con singular gozo la noticia de su proxîma muerte, y recibidos con fervorosa ternura los Santos Sacramentos falleció dia 21 de Octubre de 1691 á los noventa y dos años de su edad. (b)

Geronimo Ramirez nació en Sevilla el año de 1557. Se crió en casa del Duque de Alcalá, de la que pasó á la del Obispo de Cadiz Don Garcia de Haro. Este Prelado lo puso á estudiar en Cordoba, y en el tiempo de sus estudios nada vicioso, ni aun pueril se vió en su conducta. Abandonando las esperanzas que por sus letras protegidas de dichos Señores podia fundar, entró en la Compañia á los veinte años de su edad. El año de 1584 hizo viage á Mexico, de alli fue destinado á Pazquaro para aprender la lengua del Pais. Hizóse poseedor de ella, como tambien de la Mexicana, y finalizados sus estudios empezó sus Misiones en Pazquaro. Despues hizo otra por espacio de ocho meses en las calidisimas regiones de Colima, y Zacatura ganando para Dios

(a) Nic. Ant. Bibliot. Hisp. Nov. tom. 1.
(q) Muñana Sev. Mem.

muchas almas. En esta ocasion se hallaban aquellas gentes afligidas con una enfermedad pestilencial de que morian, y el Padre Ramirez no haciendo aprecio de su propia vida los asistió con grande caridad, no solo para bien de sus espiritus, sino para alivio de sus cuerpos. En los Pueblos en que predicaba era comun permanecer en el Confesonario todo el dia, y aun hasta las diez de la noche, á excepcion del tiempo preciso á predicar, rezar el Oficio Divino, y tomar algun sustento. No por estas continuas, y laboriosas ocupaciones dexaba de emplearse en la Santa Oracion, exercicio á que fue mui afecto, y en que recibió del Cielo especiales favores. Preparabase para sus Apostolicas tareas con las penitencias, y ayunos, y así lograba en ellas los deseados frutos. De Pasquaro pasó á la Ciudad, y Real de Minas de Zacatecas donde no fue menor la cosecha que cogió con su predicacion fervorosa. De aqui salió á las Misiones de Tepeguanes y Parras, naciones barbaras y feroces, pero que el zelo del Padre Ramirez amansó haciendoles llevar el suave yugo de Jesu Christo. Destinóle la Obediencia á la fundacion del Colegio de Guatemala, y no obstante la grande contradicion que á ella hicieron sugetos de elevado caracter vencida con la santa dulzura de este Varon de Dios se consiguió el designio que se deseaba efectuar. En muchas ocasiones le manifestó Dios los secretos del corazon humano, y de esta noticia se valia para estorvar el precipicio á sus proximos. El año de 1617 le volvieron sus Superiores á las Misiones de Pazquaro, y aunque su edad ya era abanzada trabajó en ellas como en los dias de su mas robusta juventud. Siendo de sesenta y tres años le acometió la ultima enfermedad en un Pueblo de Indios de la que murió el dia 12 de Enero de 1621; habiendo exercido el oficio de Misionero treinta y seis años, y reducido muchas Naciones, y Gentes que vivian entre las obscuridades de la Idolatria á costa de imponderables trabajos, y penalidades. Diósele sepultura en la Iglesia de aquella poblacion, y pasado algun tiempo fue trasladado al Colegio de Pazquaro. (a) *Don*

(a) Nieremberg. Clar. Var. tom. 4. fol. 457.

Don Geronimo Suarez Maldonado fue natural de Sevilla, y Colegial del Mayor de San Bartholomé en Salamanca. Tuvo una Racion en la Catedral de su Patria. Nombróle el Cesar Carlos V Oidor de Valladolid, y Consejero de la Suprema Inquisicion de España. Electo Obispo de Mondoñedo tomó posesion de esta Silla el año de 1528, y en el de 1532 fue promovido à la de Badajóz, que gobernó hasta el año de 1545 en que murió. Su vida estuvo adornada con aquellas bellas qualidades, que piden los altos ministerios, en que la empleó. Limosnero, afable, prudente, y celoso desempeñó á satisfacion el cargo Pastoral con que le distinguió el Señor. Falleció en Valladolid, y su cuerpo depositado primero en la Iglesia de la Antigua de aquella Ciudad, fue traido á sepultar á la Iglesia Parroquial de San Andres de Sevilla en la Capilla, que en ella dotaron sus Abuelos Diego Ximenez, y Doña Juana Suarez Maldonado. Admirase su cadaver incorrupto puesto en el hueco del Altar, permaneciendo tambien incorruptas las vestiduras. En esta Capilla hai dotaciones, y Capellanias que fundó este Prelado. (a)

Fr. Geronymo de Velasco y Castañeda, nació en Sevilla el año de 1654, y profesó en el Convento Grande del Carmen de dicha Ciudad el año de 1670. Fue Predicador clarisimo, obtuvo varias Prelacias, y la superior de su Provincia. Asistió al Capitulo General que celebró la Religion el año de 1704, y en èl le fue cometida la revision, y reforma de las Constituciones Generales. Murió el año de 1705. (b)

Sor Gertrudis de la Corona natural de Sevilla, y Religiosa profesa en el Convento de Mercenarias Descalzas de su Patria, resplandeció tanto en virtudes, y exemplos, que fue destinada para Fundadora del Convento de dicha Religion en Toro; donde murió con grande fama de Santidad. (c)

Giaphar Ben Mophrege Ben Abdalla Alhadramita fue

(a) Zuñ. An. de Sev. Año de 1545. (b) Muñ. Sev. Mem.
(c) El mismo.

fue peritisimo Medico, y Matematico. Murió el año de 535 de la Egira. (a)

Giaphar Ben Othomán Almoshaphi Albuhassem llamado vulgarmente *Benkasilat* fue elevado á grandes honores por *Hescham* Rey de Cordoba. Hizolo Presidente de Moneda, Tesorero General, y Gobernador del Reyno. Su feliz situacion, y las altas colocaciones que dió á los suyos excitó la emulacion de los Grandes, que conspirando contra èl le hicieron perder la gracia del Soberano, y que le mandara dar muerte el año de 372 de la Egira. Se señaló este Sevillano por su elegancia en la poesia como lo evidencian las obras, que dexó escritas. (b)

Gomez de Leon Sabio Jurisperito, y Abogado en la Real Audiencia de su Patria, escribió: *Centuria de Informes, Decisiones, y Respuestas Juridicas.* Dedicó esta obra al Señor D. Felipe II, y se imprimió el año de 1564. Don Nicolas Antonio juzga ser este el primer Español que dió á luz este genero de escritos.

Don Gonzalo Argote de Molina ilustre Sevillano, varon de singular instruccion en la historia antigua de España, tuvo grande aplicacion en la parte Genealogica de ella. Tanta opinion adquirió en este punto, que el solo testimonio de Argote de Molina fixa el ascenso de los Sabios. Fue Veintiquatro de Sevilla, y Provincial de la Hermandad. En la guerra que el año de 1568 se hizo á los Moriscos de Granada tuvo el oficio de Alferez Mayor de Andalucia, dando en esta ocasion grandes pruebas de que su valor no era menor que su sabiduria. Casóse en Sevilla con Doña Costanza de Herrera y Roxas, hija, y heredera del Marqués de Lanzarote; pero habiendo tenido éste sucesion varonil, quedó Argote de Molina con el solo titulo hereditario de Señor de la *Torre de Gil de Olid.* Murió sin dexar hijos, ni caudales, y con algunas señas de demente. Acerca de la Patria de este Literato no está conforme Don Nicolas Antonio, pues lo juzga de Baeza, no sé por-

(a) Bibliot. Arab. Hisp. tom. 2. fol. 141. (b) Bibliot. Arab. Hisp. tom. 2. fol. 49.

porque motivo, yo lo pongo entre los Ilustres Sevillanos por los siguientes. Primero: porque Don Diego Ortiz de Zuñiga, que tanto trabajó en registrar Archivos, y antiguos documentos para formar sus Anales al año de 1647 num. 3. dice hablando de nuestro Argote: *Nació en esta Ciudad, por ambos Abuelos mui generoso en prosapia.* Segundo: porque en el Epitafio que por modo de ultima memoria escribió á su hijo Don Agustin de Argote, aunque éste le precedió algunos años en la muerte, dice asi: *Este Sepulcro es de tu Padre. Mi tronco de Varon es de Hernan Martinez de Argote, Señor de Lucena y Espejo, Alcayde de los Donceles. De edad de quince años serví en la Jornada del Peñon. De diez y seis me nombró el Rey nuestro Señor por Alferez Mayor de Andalucia, y sus Milicias: Serví al Señor Don Juan de Austria su Hermano en las guerras de España con diez Vanderas de las de mi cargo, y en la rebelion del Reyno de Granada con treinta Escuderos de á Caballo sin sueldo de mi, ni de ellos::: He servido á los Principes Christianos de nuestro tiempo: al Rey nuestro Señor de Criado: al Rey Enrique de Francia de Agente: al Rey Estefano de Polonia, de Gentil Hombre de su Cámara: al Rey D. Sebastian de Portugal de Factor: á la Santa Inquisicion de Comisario: á la Santa Hermandad de Provincial:* á Sevilla MI PATRIA *de Veintiquatro. Sigue de mi los trabajos, y de otro mayor ventura.* Tercero: que el mismo D. Gonzalo en la introduccion á la Historia que empezó á escribir de esta Ciudad, dice asi: *En la Ciudad de Sevilla Jueves 20 dias del mes de Noviembre de 1592 yo Gonzalo Zatico (*) de Molina con deseo de hacer algun servicio á esta Ciudad* MI PATRIA *he adjuntado, y recogido las Relaciones, Privilegios, Antiguedades en este libro contenidas para escribir la Historia de Sevilla con ayuda de nuestro Señor:::* Ni la autoridad de D. Nicolas Antonio, que siempre es digna de atencion por ser de un varon tan Sabio, padece detrimento notable, pues como el obgeto de su obra es principalmente manifestar la Literatura Española en general, y para esto no hace

(*) Zatico es apellido ilustre de Galicia.

hace mucho al caso la determinada Provincia ó Pueblo del nacimiento de los Escritores, con tal que haya sido en la Peninsula, no es de extrañar que en la averiguacion en individuo no procediese con tanta diligencia, como los Cronistas, ó Analistas de particulares Ciudades, Villas, &c. Escribió este docto Sevillano las siguientes obras: *Historia de la Nobleza de Andalucia.* Imprimióse en Sevilla el año de 1588. Esta obra debia componerse de tres partes, y en la primera que es la que se ha dado à luz trata de la Nobleza de Jaén, Ubeda, y Baeza. En la segunda debia hablar de la de Cordoba, y en la tercera de la de Sevilla. De esta se conservaron algunos manuscritos, que poseyeron el Conde de Villa Umbrosa, Presidente de Castilla, y D. Diego Ortiz de Zuñiga, Analista de esta Ciudad; su titulo es: *Repartimiento de Sevilla por el Rey D. Alonso el Sabio en la Era de 1291 con los Elogios, Armas, Insignias, y Divisas de las Reynas, Infantes, Condes, Ricos Honbres, Caballeros, Escuderos, é Hidalgos contenidos en èl por Gonzalo Argote de Molina año de 1588. Historia de las Ciudades de Baeza, y Ubeda.* Publicó el libro intitulado *El Conde Lucanor*, que compuso Don Juan Manuel, Nieto de S. Fernando, y le añadió *la Vida del Infante D. Juan Manuel, el principio, y sucesion de la Casa de los Manueles, y un Discurso de la Poesia Castellana.* Dióse á la imprenta en Sevilla el año de 1575. *Historia del Gran Tamorlán; Itinerario, y Narracion de la Embaxada que Rui Gonzalez de Clavijo le hizo por mandado del Rey Don Enrique III de Castilla.* En Sevilla el año de 1582 *El libro de la Monteria que mandó hacer el mui alto, y mui poderoso Rey Don Alonso de Castilla y Leon, ultimo de este nombre.* Se imprimió el mismo año en dicha Ciudad con un Discurso por modo de Apendix *sobre el moderno uso de la Monteria. Un tratado de la Casa de Argote.* La citada Historia de Sevilla apenas es mas que unos apuntamientos para ella, que pararon en poder de Don Bartolomé Perez Navarro, segun afirma Zuñiga. (a) Copiólos D. Diego Luis de

(a) Zuñ. An. 1647.

de Arroyo y Figueroa, el año de 1693. Se han hecho otras copias, y de una de ellas que posee un erudito de esta Ciudad he tomado algunas noticias asi para el presente asunto como para el Compendio, que publiqué el año de 1790.

Fray Gonzalo de Cervantes nació en Sevilla de noble familia. Entró en la Compañia de Jesus, y en ella hizo sus estudios. Le señalaron de Maestro para enseñar las naturales, y sagradas facultades á los seglares, pero siendo grande su inclinacion á la abstraccion, y el retiro, huyendo el bullicio de las clases publicas sacó indulto para pasarse á la Religion de San Agustin, y habiendo profesado en ella se mantuvo en la soledad de su celda no saliendo sino para los actos de Comunidad. Poseyó los Idiomas Griego, Hebreo y Latino, y escribió: *Comentarios y Teorias sobre el libro de la Sabiduria.* Se imprimieron en Sevilla el año de 1614. Parecer de San Agustin en favor de la Concepcion Purisima de la Virgen en *doce insignes lugares con respuesta á otros doce al parecer encontrados.* Se imprimió el año de 1618. (a)

Don Gonzalo de Herrera Olivares, nació en Sevilla, hijo de nobles Padres. Señalóse no menos por lo sublime de su ingenio, que por la bondad de sus costumbres. Fue Maestro en Artes, y Doctor en Teologia, grados que le hicieron acreedor á ser premiado con el Arcedianato de Tribiño, y una Canongia en la Catedral de Burgos. Antes de tener la edad competente fue hecho por gracia de la Silla Apostolica Obispo de Laodicea, Dignidad que hizo brillar mas con su exemplar conducta. Gobernó el Arzobispado de Burgos por el Señor Arzobispo Cardenal Pacheco, manifestando en su gobierno prudencia solida, y zelo Apostolico. Descansó en paz en Valladolid á 20 de Septiembre del año de 1579. Trasladose su cuerpo á la Capilla de sus mayores en la Parroquial de San Isidoro de su Patria, donde se le puso honroso y bien merecido Epitafio. (b)

Don

(a) Nic. Ant. Bib Nov. tom. 1.

(b) Zuñiga An de Sev. año de 1506.

Don Gonzalo Maria Ponce de Leon Canonigo de la Catedral de esta Ciudad, fue varon recomendable por su singular erudicion, pericia de la lengua Griega, y excelencia en la Poesia; con estas bellas qualidades se presentó en Roma, y obtuvo el empleo de Camarero del Papa, llevandose al mismo tiempo los afectos, y atenciones de los Sabios de aquella Corte. Singularizóse en su amistad el doctisimo Jesuita Francisco de Torres. Antes de salir de Roma obtuvo Canongía, y el Arcedianato de Talavera en la Catedral de Toledo. De su poesia dexó monumentos en dos Epigrammas que están impresos al principio del tercero tomo de los Anales Eclesiasticos del Cardenal Baronio. De su instruccion en el idioma Griego son pruebas las siguientes obras: *Theophanis Archiæpiscopi Nicæni, quæ extant, opera ex Bibliotheca Vaticana Græcè & Latinè edita* con interpretaciones que le hizo, y anotaciones que le formó este Literato. Se imprimieron en Roma el año de 1590. *Physiologum S. Epiphanii* traducido del Griego al Latin; é ilustrado con Notas. Se ha impreso en Roma, Amberes, y Paris. En elogio de este Traductor dixo Pedro Daniél Huet en el libro de *Claris interpretibus*: *Rationi illi non defuit Gonsalus Ponce Leonus quem præstantissimis ferè interpretibus conserendum censeo. Sermo non vitiosus, stylus accuratus & ad authorem accommodatus.* De su erudicion Latina, y de su piedad son argumentos estas obras: *Responsio ad Librum Leonharti Uvaramundi Hæretici Calviniani.* Se dió á la prensa en Roma el año de 1585. *Sanctissimi Nominis Dei Sodalitas adversus perjuria & blasphemias.* En este escrito se halla un elegante tratado: *De Sodalitiis veterum.* Imprimióse en Roma el año de 1599. *Ecclesiastica Assertio pro Disciplina Ecclesiastica.* Se dió á luz en la misma Ciudad el año de 1593. (a)

Gonzalo Mariño de Rivera, ilustre y valeroso Sevillano Capitan General, y Alcayde de la Ciudad de Bugia en Africa manifestó en la defensa de dicha Plaza, entonces recienconquistada, y en la invasion de los Pay-

(a) Nic. Ant. Bib. Nov. tom. 1.

Payses comarcanos su intrepidéz, y pericia militar. (a)

Don Gonzalo Muñoz fue el primer Colegial del Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares, como consta de una memoria sacada del Archivo de aquel Colegio, que dice asi: *El Bachiller Gonzalo Muñoz natural de Sevilla fue Colegial en 29 de Septiembre de 1508 que fue el primero de la Universidad*, y habiendo sido eleccion del Santo Cardenal Cisneros, que tanta solicitud tuvo por colocar en aquella su fundacion los hombres mas grandes de la Nacion, es de inferir haber sido uno de ellos este Sevillano. (b)

Gonzalo Ruiz Volante fue Veintiquatro de su Patria, Limosnero Mayor del Rey Don Alonso XI gran Caballero, y mui señalado en las Armas. (c)

Gonzalo Sanchez Lucero Colegial Mayor en el del Rey de Granada, Catedratico de Prima de Teologia en la Universidad de la misma Ciudad, y Canonigo Magistral de la Catedral de ella escribió: *Dos Discursos Teologicos en defensa de la Immaculada Concepcion de nuestra Señora.* Se imprimieron en Sevilla año de 1617. *Relacion de la Pasion de Christo con algunas consideraciones para meditar sus misterios.* Imprimióse en Granada año de 1614. (d)

Fray Gonzalo Velez nació en esta Ciudad, y profesó la Regla de S. Agustin en el Convento que esta Religion tiene en Sevilla. Ordenado de Sacerdote pasó de morador al Convento de Santa Maria de Jesus de Guecixa en la Alpujarra. Vivió alli algun tiẽpo dando grandes exemplos de virtudes. Los Moriscos que habitavan aquellas tierras se sublevaron,y tomando las armas abandonaron la Religion Cristiana, y negaron la obediencia al Rey. Predicabanles los Religiosos de aquel Convento para apaciguar aquel tumulto, y reducirlos á la verdadera Religion, pero ellos enfurecidos contra los Ministros Evangelicos el dia 25 de Diciembre de 1568 pega-

L ron

(a) Zuñ. An. de Sev. año de 1513. (b) Gab. de Aranda Vid. del P. Contrer. fol. 40. (c) Zuñ An. de Sev. año de 1349. (d) Nic. Ant. Bib. Nov. tom. 1.

ron fuego al Convento, que ardió de modo que se abrasaron en èl todos sus moradores, y hasta doscientos Christianos, que alli se habian acogido huyendo del levantamiento. Los Religiosos del Convento de San Francisco de Guadix noticiosos de lo acaecido acudieron á dar sepultura á estos esclarecidos Obreros, y dexando sepultados en la destruida Iglesia á los Seglares, llevaron los cadaveres de los Religiosos á su Convento, y les dieron sepultura en la Capilla de Don Fernando Barrada. Por orden del Señor Arzobispo de Granada se hizo informacion juridica de este suceso, y se reservó para lo que hubiera lugar en adelante. (a)

Fray Gregorio de Santillan hijo de nobles Padres tomó el abito, y profesó en el Convento Casa grande de San Francisco de su Patria. Fue Lector Jubilado, Guardian de los Conventos de Ecija, Xeréz y Sevilla, Calificador de la Suprema Inquisicion de España, Predicador del Rey Don Felipe IV, Provincial de su Provincia, y Difinidor General de su Religion. Su elocuencia, solidéz, y buen gusto en la oratoria le acreditaron de predicador celeberrimo, y el año de 1649 predicó en la Catedral de Sevilla los mas de los Sermones de la Octava del Corpus Christi, por haber muerto ó estar enfermos de la peste los sugetos á quien estaban encomendados. Dió á la imprenta una *Question Teologica por la Immaculada Concepcion*; *dos Sermones del mismo Mysterio*, *y otro de San Pedro Apostol.* (b)

Guillen de las Casas nació en Sevilla de la antigua, y esclarecida familia de su apellido. Fue Veintiquatro, y Procurador por su Patria en las Cortes que el año de 1371 celebró en Toro el Rey Don Enrique II. Padeció mucho por guardar fidelidad á dicho Rey, en el tiempo que el Rey Don Pedro ganó la Batalla de Naxera. Hallóse en la Batalla del Salado. (c)

Guillen Peraza Caballero de esta Ciudad señalóse mucho por su valor en la guerra que el Rey Don Alonso XI sostuvo contra Portugal los años de 1336 y

1337

(a) Alphab. August. tom. 1. (b) Chron. Manusc. de la Prov. de And. de S. Franc. (c) Zuñ. An. de Sev. año de 1367.

1337, y en la memorable Batalla del Salado. (a)

Guillen de Villafranca fue uno de los Caballeros Sevillanos que se hallaron en la mencionada Batalla del Salado, y en el cerco, y conquista de Algecira, manifestando en uno, y otro su valeroso corazon. (b)

Doña Guiomar Manuel Sevillana nobilisima, descendiente de San Fernando, y parienta de la Reyna Doña Juana Manuel esposa del Rey Don Enrique II fue, aunque tanta su nobleza, mas esclarecida su piedad. Los opulentos caudales que poseia, los consagraba á la Religion, y á la Caridad. Su corazon compasivo no podia mirar con indiferencia las agenas calamidades, los Templos, el Publico, los Eclesiasticos, y los Pobres eran otros tantos acreedores á su hacienda, que nunca juzgaba mejor empleada que en su socorro. En prueba de esto señaló limosna annual á las Religiosas de los Conventos de Santa Maria la Real, de San Leandro, y de las Dueñas con obligacion de que cierto número de ellas fuesen en determinado dia á orar sobre su sepultura. En favor de los presos de la Carcel publica, reedificó el edificio, y llevó á ella agua de pie, de que le hizo merced el Rey labrando á su costa cañerias, y fuentes. A la Ciudad contribuyó gruesas cantidades para enladrillar sus calles, y dexó dos Salinas, una en Utrera, otra en Sanlucar de Barrameda. Estableció renta para que el dia de los Difuntos se diesen vestidos á doce pobres. Al Dean, y Cabildo doscientos y veinte maravedis de la moneda vieja para que le hiciesen diez memorias (que son las que llaman pitanzas), y seiscientos maravedis de la misma moneda por dos aniversarios á los quales debian asistir las Comunidades de San Pablo, San Francisco, Carmen, Trinidad, y Merced. A los Prebendados cada año 2600 maravedis para que los repartiesen de limosna entre sus amas y criadas. A todos los Conventos de Sevilla señaló grandes legados, y el resto de su opulenta hacienda para la fabrica del Templo Mayor, cuya obra

(a) Zuñ. An. de Sev.

obra se seguia entonces con ardor. Murió con universal sentimiento esta incomparable Matrona el mes de Noviembre del año de 1426. Diósele sepultura en la Catedral en la parte próxima á la Capilla Real que aun permanecia por deshacer de la Iglesia antigua. Sobre este sitio está una lamina de bronce, y en ella gravadas las efigies de esta Heroyna, y de sus Padres, que el transcurso del tiempo casi ha borrado, y como igualmente ha dexado inlegible la inscripcion que se le puso; traela el Analista al año de 1426, y es como sigue:

AQUI YACEN LOS SEÑORES MANUEL SAUNINES, I IUANA GONZALEZ SU MUGER, I GUIOMAR MANUEL SU HIJA, LA QUAL DEXO GRANDES DOTES A ESTA SANTA IGLESIA, E MUNCHOS BIENES A ESTA CIUDAD. FALLECIO POR EL MES DE NOVIEMBRE AÑO DE MCCCCXXVI.

Otra inscripcion latina trae el citado Zuñiga al año de 1506, que como la anterior tampoco está legible pero su contenido es el siguiente:

GUIOMARAE MANUELAE NOBILISSIMAE, AC PIENTISIMAE FOEMINAE, DE PARENTIBUS OPTIMIS, QUOS EODEM SEPULCHRO SECUM CONDITOS VOLUIT, ET DE PATRIA OPTIME MERITAE CUM POST AEGREGIAM IN. S. P. Q. H. SALIS MUNIFICENTIAM, SALIENTIUM QUE IN CARCERIS USUM, ET STERNENDI VIARUM COMMODITATEM, BONAM ITEM FACULTATUM PARTEM AD HUIUS TEMPLI SARTA TECTA D. O. M. DICASSET ECCLESIÆ PATRES, PARIS PIETATIS ERGO CUM ELOGIO FACIENDUM CURARUNT.

R. I. P.

Pare-

Parece faltarle alguna palabra que explique lo que con igual piedad cuidaron poner los Señores Capitulares. Ya no existe en aquel sitio la lamina de bronce, por haberse quitado para poner el nuevo enlosado este año de 1791.

H

San Hermenegildo hijo de Leovigildo Rey Godo de España, y de Rechilda su primera muger segun unos, ó de Teodosia hermana de los Santos Leandro, Fulgencio, é Isidoro segun otros, nació en Sevilla, asi lo afirma Murillo Velarde en sus Varones ilustres de Andalucia, aunque no dice de que Autor antiguo ha tomado la noticia, ni yo la he hallado tampoco en muchos que escriben de este Santo Principe, pues aunque se detienen en tratar de los sucesos de su vida, hablan de las gloriosas circunstancias de su martirio, y disputan sobre el lugar donde lo padeció, nada individuan de su nacimiento á excepcion, de que fue antes que su Padre subiese al Trono. La educacion de Hermenegildo fue en la Secta Arriana, de que era Profesor el Rey su Padre, pero habiendose casado con Ingunde hija de Sigiberto Rey de Lorena, esta jóven Princesa en quien el amor á la religion Catolica, excedia al conjunto de bellas qualidades que la adornaban, inspiró á su Esposo estos mismos sentimientos, y juntandose las eficaces exhortaciones de San Leandro Arzobispo de Sevilla, abrazó Hermenegildo el Catolicismo tan de veras, que pospuso á èl el Cetro, y aun la vida. Por voluntad de su Padre ciñó la Corona é intituló Rey de Sevilla, reservando Leovigildo para sí lo demas del Reyno. No tardó mucho en levantarse entre los dos molestas disensiones, nacidas de la diversidad de creencias las que no pudiendo componerse, porque el Padre porfiaba con ciega obstinacion en pervertir al hijo, y éste permanecia en su santa resolucion con varonil constancia; dieron principio á unas crue-

les guerras, en que abandonado Hermenegildo de sus Aliados fue vencido, y preso por su Padre. No omitió este medio alguno de los que su malicia le sugirió para seducir al jóven Hermenegildo, ni huvo esfuerzo que este no pusiese para resistir la perfidia de Leovigildo. Irritado el Rey mandó á un verdugo que en la misma carcel lo degollase, hizólo este ministro iniquo, y pagó su atrevimiento con muerte desastrada. Manifestó el Cielo con dulcisimas musicas lo grato que le habia sido el sacrificio que de su vida hizo Hermenegildo, y honró el sitio regado con la sangre del Martir iluminandolo maravillosamente. Qual fuese el lugar del Martyrio no es facil de resolver disputando este honor las Ciudades de Sevilla, y Tarragona. Los Martyrologios antiguos no lo determinan; unos dicen *apud Hispaniam*, otros *in Hispania*, solo el Romano actual pone la expresion: *Hispali in Hispania.* A favor de Tarragona se cita á Juan Gerundense ó Biclarense Autor coetaneo; por Sevilla se alega la tradicion inmemorial. El Padre Maestro Flores quiere componer las partes con decir que estuvo preso en Sevilla, y padecia en Tarragona; no sè si admitirán la mediacion. Ambrosio de Morales Historiador diligentisimo, no obstante ser natural de Cordoba, y escribir sus excelencias confiesa que San Hermenegildo fue martirizado en Sevilla, y que èl dixo Misa en el Altar que está sobre la puerta de Cordoba sobre el sitio de su Martyrio. Mariana dice que fue preso en Sevilla, y Martyrizado en ella en la puerta de Cordoba, donde se le fabricó un Oratorio ó Capilla, y de este Escritor no hay que juzgar fue apasionado por Sevilla. En esta Ciudad están dedicados tres Templos á Dios con el titulo de este glorioso Principe el uno al pie de la Torre, que le sirvió de prision. El otro el que fue Iglesia del Colegio de los extinguidos Regulares, y el ultimo el del Hospital del Cardenal Cervantes. En la Catedral hay una Capilla consagrada al culto de este Santo, y en ella yace dicho Cardenal.

Herrera el Rubio cuyo nombre se ignora, fue hijo de

de Don Francisco de Herrera el Viejo, y su discipulo en la pintura. En la invencion, y el dibuxo fue especial, y se singularizó mas su habilidad en pintar cosas ridiculas como Bodegones, &c. (a)

Hipolito de Vergara escribió: *Vida del Santo Rey Don Fernando en orden á su Canonizacion.* Imprimióse en Osuna el año de 1630. (b)

I

Ignacio Zuleta nació en Sevilla de nobles Padres. Entró en la Compañia, y habiendo hecho ventaxosos progresos en los estudios, enseñó con aplauso la Filosofia, y Teologia. Orador sabio, piadoso, y elocuente se atraia los elogios de los Pueblos. Escribió: *Comentaria Literalia, & Moralia in Jacobum seu in Epistolam Catholicam S. Iacobi Apostoli.* Se imprimió en Leon de Francia año de 1668. (c)

Doña Inés Mendez de Sotomayor noble, y piadosa Sevillana á quien Morgado atribuye la fundacion del Convento de Religiosas del Espiritu Santo de Sevilla, pero segun el Analista no fue Fundadora, si primera Comendadora electa por Doña Maria de Aguilar, que fue la que ganó Bula para la ereccion de dicho Monasterio. Mas en el tiempo de la Prelacia de la expresada Doña Inés tuvo toda su forma en lo espiritual, y temporal aquella Comunidad. La vida, y muerte de esta virtuosa Religiosa fueron para su Patria de singular edificacion, y exemplo. (d)

Sor Inés de Rivera nació en Sevilla de la nobilisima familia de los Señores Duques de Alcalá. Tomó el abito, y profesó la primera Regla de Santa Clara en el Convento de Santa Maria de Jesus de su Patria; y fue admirable en todas las

(a) Palom. Vida de los Pint. Esp. (b) Nic. Ant. Bibliot. Nov tom. 1. (c) Nic. Ant Bib. Nov. Hisp. tom. 1.
(d) Zuñ. An. de Sev. al año de 1540.

las virtudes. La Meditacion de la Pasion de nuestro Salvador la hacia derramar copiosas lagrimas. Su sencilléz fue columbina, y su respecto á los Ministros del Santuario singular. En lo que alcanzaba su pobreza se esmeraba en los cultos de Christo Sacramentado; el que le premió estos obsequios con manifestarsele un dia del *Corpus* al tiempo que la Sierva de Dios iba á comulgar en aquella lastimosa situacion que tuvo en la calle de la Amargura. Tan doloroso expectaculo la sacó fuera de si, y quando volvió fue para ir á la enfermeria en que murió Domingo infraoctavo del Corpus á los setenta años de su edad. (a)

Sor Isabel de la Columna llamada en el siglo Doña Isabel Ponce de Leon recibió el abito, y profesó en el Convento de Religiosas Dominicas de Madre de Dios en esta Ciudad. Por su singular virtud fue señalada para Fundadora del Convento de Santa Maria de Gracia de la misma Ciudad, del qual volvió al de su profesion á los diez años de haber salido dél. Su devocion á la Pasion de nuestro Señor Jesu Christo la manifestaban las tiernas lagrimas que vertia al hablar de ella. En su ultima enfermedad deseó ardientemente recibir la sagrada comunion; pero no condescendió su Confesor temeroso que los accidentes que la molestaban fuesen causa de arrojar la consagrada forma. Retiróse dicho Religioso á su Convento de San Pablo, y llegando el dia de San Andres dixo la sierva del Señor á las Religiosas la dexasen en sosiego porque iba á oir la Misa que su Confesor iba entonces á celebrar. Dexaronla en la quietud que pedia, pero no dexaron de observar sus acciones, y en ellas advirtieron todas las correspondientes á lo que habia dicho, y ultimamente que dixo la confesion, y se dispuso como para comulgar, pidió despues agua, y les dixo mirasen si habia pasado la forma; registraronle la boca, y vieron en ella un pedazo de forma, dieronle mas agua y la pasó. Mientras daba gracias, las Religiosas estaban suspensas con tan extraordinario acaecido, hasta que habiendo llegado unos

(a) Chron. M S. de la Prov. de Andal de S. Francisco.

unos Religiosos del Convento de San Pablo, refirieron, que el Confesor de la sierva de Dios habia consagrado en la Misa nueve formas con destino á comulgar otras tantas personas, pero que al tiempo de dar la comunion habia hallado una menos, y no bastando diligencia alguna para encontrarla, quedaba mui pesaroso. Averiguóse la hora de este suceso, y correspondia á la misma en que habia comulgado la Venerable Madre Sor Isabel. Murió esta con grande opinion de santidad el año de 1596. (a)

Doña Isabel de Leon, llamada tambien la *Farfana*, por haber estado casada con el ilustre Caballero Gonzalo Farfán de los Godos, trató de fundar en esta Ciudad un Convento de Religiosas Comendadoras de la Religion de San Juan en unas casas suyas á la collacion de San Marcos. Obtuvo la licencia del Gran Maestre el año de 1490, y llevó á efecto la fundacion del Convento en que vivió con notables exemplos, y fue su primera Priora. (b)

San Isidoro fue hijo de Severiano y Turtura, Duques de Cartagena, y hermano de los Santos Leandro, Fulgencio, y Florentina, añadiendo algunos por hermana suya á Teodosia, muger de Leovigildo, y madre de San Hermenegildo, y de Recaredo. Comunmente se cree, dice D. Nicolas Antonio, que nació en Sevilla, porque es publico, que Severiano su Padre, desterrado de Cartagena vino á Sevilla antes de haber nacido San Isidoro. Esta noticia aunque comun, y esta fama aunque publica no huvo de llegar á oidos del Autor de la moderna Biblioteca Española, pues sin hacer mencion de ella, supone con palabras tomadas de un M. S. Anonymo que dice hai en el Escorial cuya letra indica ser del siglo XV haber nacido San Isidoro en Cartagena, porque aquel M. S. es traduccion de una obra de San Braulio, impresa en el principio del libro de las Etimologias de San Isidoro. No dudo de la existencia del M. S. Anonymo porque lo indivi-

 dua

(a) Hist. de Santo Domingo p. 3. cap. 34.
(b) Zuñ. An de Sev. al año de 1493.

dua el Autor al folio 286 del segundo tomo con tanta menudencia, que sería temeridad sospechar de su verdad; pero no puedo convenir que sea fiel traduccion de la introduccion del libro de las Etimologias, hecha por San Braulio, y que se advierte comunmente precede á dicho libro en todas sus ediciones. En la de Colonia Agrippina hecha el año de 1617 precede á la obra del Santo una prenotacion de sus libros hecha por S. Braulio, y empieza asi: *Isidorus vir egregius*, *Hispalensis Ecclesiæ Episcopus*, *&c.* y refiriendo despues sus virtudes, sabiduria, y escritos del lugar de su nacimiento nada dice. Pues como será traduccion suya la que empieza: *Isidoro noble varon natural de Cartagena*, *&c.* Ser como escribe el Señor Castro mas circunstanciada esta traducion que el original Latino, y por eso poner la Patria que aquel calla, convence que en estas y otras cosas que San Braulio no dixo, y el Traductor añade, no se debe atender como expresion de un coetaneo, discipulo, &c, sino como de un Escritor que vivió mui posterior á los tiempos en que floreció San Isidoro. Ni yo comprehendo como pueda llamarse traducion la que se extiende á lo menos quatro tantos mas que el original, pues aunque no es forzoso, que se haga la traduccion á la letra, pero si es preciso que no se aparten de ella tanto que digan lo que el original ni dice, ni insinua, y varía el orden con que aquel está escrito, esta la tendria yo por obra diferente y no por traduccion. La prenotacion Latina despues de los libros de las Questiones, pone la obra de las Etimologias, y ni alli, ni despues dice cosa alguna de haber escrito San Isidoro sobre Moysés, sobre el Psalterio, y sobre los quatro Evangelios, lo qual pone el Traductor, y asi como no sería razon citar á S. Braulio quando se intentase defender ser esta obra de su Santo Maestro, porque en su Prenotacion no la expresa, porque no expresa qual fuese la Patria del Santo, no se debe alegar quando se habla de este punto. San Braulio dice que dividió el mismo en veinte libros las Etimologias, el Traductor que en quince, y esto no es

tra-

traducir sino variar. Rechazado este testimonio que á primera vista, y sin exâmen parecia ser incontestable, supuesto como ya se ha dicho la probabilidad de haber nacido en Sevilla San Fulgencio, mucho mas probable es naciese en esta Ciudad San Isidoro, por las razones ya insinuadas. El Padre Maestro Florez en el tomo nueve de su España Sagrada aunque parece que no toma partido, bastante dá á entender quando dice, que los Breviarios antiguos están por Cartagena, y los modernos por Sevilla, quiere concordar las dos Ciudades, con medios á que en el presente punto es dificil subscriban. En fuerza de que no se expongan fundamentos mas solidos no tengo porque separarme de publica fama, y opinion comun, que atribuye á Sevilla tan ilustre Hijo; segun ella nació San Isidoro en esta Ciudad, y que su Madre fuera ó no Turtura, que tuviera parentesco con los Reyes de aquellos tiempos, ni que su Padre hubiese tenido dominio en Cartagena, sobre lo que no están convenidos los Criticos, no es materia en que me debo detener. Desde su infancia dió muestras de su futura sabiduria y santidad. Dexado solo en un jardin quando aun le ceñian las faxas, quando volvieron á buscarle admiraron que de su boca salian abejas que habian llenado de miel sus labios. Amaronle con ternura no solo sus Padres, sino los hermanos, que en su perspicáz ingenio, indole docil, y afable trato fundaban solidas esperanzas de futuras grandezas. Aplicado en sus primeros años al estudio de la Gramatica llegó el Niño á desconfiar del aprovechamiento; y llevado de este pensamiento huyó de su casa; á poca distancia vió en un pozo una piedra á la que la continuacion del agua habia horadado, y advertido de este efecto por un pasagero, volvió á su Patria reflexando podria lograr resultas mui analogas con la frecuencia de su aplicacion á las letras. Empeñóse su mayor hermano San Leandro en la instruccion del jóven, y habiendo conseguido copiosos frutos de su magisterio, para impedir que el ardor malograse un tesoro tan opulento de sabiduria, le tuvo recluso en

una

una celda. De aqui han tomado algunos fundamento para tener por Monge á nuestro esclarecido Sevillano, rebate las razones en que se fundan Don Nicolas Antonio prescindiendo yo por ahora de un litigio, que no es de mi intento; y necesita para su averiguacion mas prolixidad, que la que permite un Diccionario. De esta reclusion sacó el Clero, y Pueblo de Sevilla á San Isidoro para colocarlo en la Silla Arzobispal vacante por muerte de San Leandro. Elevado pues á esta Dignidad empezaron á difundirse las luces de su sabiduria, y el ardor de su zelo no solo por su Iglesia, y Provincia, sí por todos los dominios Españoles. Aplicóse á desterrar la ignorancia, enseñando con tanto acierto, que acudian á oirle de diversas Provincias, y entre otros fueron sus discipulos San Ildefonso, y San Braulio, Prelados despues el primero de Toledo, y el segundo de Zaragoza. En el año de 610 vino á Toledo con su hermano San Fulgencio, y otros Obispos á recibir al recien electo Rey Gundemaro. En Sevilla congregó Concilio Provincial el año de 619 en que además de los puntos concernientes al buen gobierno de la Iglesia, refuto la heregia de los Acephalos, y convenció á su propagador Gregorio. Presidió el Concilio IV Toledano que se celebró el año de 633, y en uno y otro resplandeció como el Sol su celestial sabiduria. En su Diócesi á todo se extendia su cuidado Pastoral, el culto de Dios, el decoro de su casa, conducta arreglada de sus Ministros, socorro de los pobres, alivio de las viudas, proteccion de las huerfanas, é instruccion de los ignorantes eran sus ocupaciones; en ellas llegó el termino de su santa vida, el que previsto por el Santo seis meses antes, se empleaba quotidianamente en repartir limosnas desde el amanecer hasta la hora de Visperas. Rindióle una llaga, que acompañada de fiebre lo reduxo á una extrema debilidad, la que no le impidió disponerse con publica penitencia para esperar la muerte. Hizo venir á su presencia á Juan, é Hiparcio, Obispos amadisimos suyos, y pidió le llevasen á la Basilica de San Vicente donde

le

le esperaban numerosas tropas de Clerigos, Religiosos, y de todas las clases de moradores de Sevilla. Vistieronle un cilicio, y cubrieron con ceniza su cabeza, y en esta disposicion levantando sus manos imploró la Divina misericordia. Recibió despues la Sagrada Eucaristia; pidió perdon al Clero, y Pueblo, repartió en los pobres algunas cosas de poco valor de que usaba, dió á todos su bendicion, y retirandolo á su morada, al quarto dia de esta su exemplar penitencia dió su espiritu al Criador. Fue su feliz transito el dia quatro de Abril del año de 636 reynando en España Chintila. Tuvo la Silla de Sevilla 38 ó al menos 37 años. Dióseles sepultura entre sus Santos hermanos Leandro y Florentina. De aqui fue trasladado á la Ciudad de Leon reynando en Castilla, y Leon Don Fernando I, y en Sevilla Benabet como ya dixe en el Compendio. En esta Ciudad están tres templos dedicados á Dios con el titulo de San Isidoro, y son una Iglesia Parroquial, un Monasterio de Monges Geronimos, y la Iglesia del Seminario de San Miguel. Los elogios que á su Santidad, y Sabiduria han dado antiguos, y modernos son muchos de los que copiaré solo los siguientes. El Concilio Toledano VIII: *Nostri quoque sæculi, Doctor Egregius, Ecclesiæ Catholicæ novissimum decus, præcedentibus ætate postremus, doctrinæ comparatione non infimus, & quod maius est, in sæculorum fine doctisimus, atque cum reverentia nominandus Isidorus.* S. Ildefonso (a) *vir simul decore, & ingenio pollens.* S. Braulio (b) *vir in omni locutionis genere formatus.* El Papa Leon IV. (c) *Tunc si illorum quorum meministis, dicta Hieronymi, Augustini, Isidori, vel cæterorum sanctorum Doctorum similium reperta fuerint, magnanimiter sunt retinenda, ac promulganda.* De los modernos Jacobo Gaddio (d) lo llama *Exemplar Episcopi omnibus numeris absoluti, doctrinæ multiplicis eruditionis que inmensæ virum.* Sixto Senense. (e) *Eximiæ sanctitatis & eruditionis, divinarum Scripturarum Peritissimum.* Las obras que escribió segun el dictamen

(a) De viris illust. (b) In elogio ejusd. (c) Epist. 2. ad episc. Britan. (d) Tom. 1. (e) Bibliot. Sanc. tom. 4.

men de Don Nicolas Antonio (a) son las siguientes: De las Ethimologias veinte libros. De las Diferencias, ó de la propriedad de las locuciones dos libros. Uno de la naturaleza de las cosas. El Cronicon desde el principio del mundo hasta su tiempo. De los Varones Ilustres. Del nacimiento, y muerte de los Padres, que son alabados en la Santa Escritura. Historia de los Reyes Godos, Wandalos, y Suevos. De Sentencias tres libros. Questiones sobre el viejo Testamento. De alegorias de la Sagrada Escritura. Proemios sobre el antiguo, y nuevo Testamento. De los Oficios Eclesiasticos dos libros. De los Synonymos otros dos libros. Epistolas á Leudefredo Obispo, á Brulio Arcediano, á Masona Obispo, á Eladio Obispo, al Duque Claudio, á Redempto Arcediano, á Eugenio Obispo, á Braulio Obispo. Regla de los Monges. De la batalla entre los vicios, y las virtudes. Exposicion sobre los Cantares. Del desprecio del Mundo. Regla de vivir. Exhortacion á la penitencia. Oracion por la correccion de la vida. De los números. De las heregias. Del orden de las criaturas. Exegesis sobre el canon de la Misa. De los Prelados. De los milagros de Christo. Otras obras le atribuyen Tritemio, y Constantino Cayetano. Usó en todas el Santo Doctor del Idioma Latino. Las ediciones que de ellas se han hecho, y las criticas que sobre ellas se han formado las refiere, y trata el citado Don Nicolas Antonio con la solidéz, y erudicion que le es tan familiar; donde se pueden ver los titulos de otros muchos escritos, que omito consultando la brevedad, y por la misma, la agria disputa sobre el verdadero Isidoro Colector de los Canones.

Fray Isidoro de Sevilla nació en esta Ciudad por los años de 1661. Tomó el abito, y profesó en el Convento de Padres Capuchinos de ella. Apenas concluyó sus estudios quando se entregó al Apostolico exercicio de las Misiones en que se empleó casi sesenta años. Para hacerlo dignamente se dedicó al cultivo de las virtudes todas. No contento con la austeridad del institu-

to

(a) Bibliot. Vet. Hisp. tom. 1. lib. V. c. IV.

to que profesaba añadia nuevas, y mayores penalidades, y á los muchos ayunos que prescribe la Regla de San Francisco, y las constituciones de la Familia Capuchina sobreponia el de los dias restantes del año. Paciente en las injurias, y sufrido en los agravios estuvo tan distante de pedir satisfacion de ellos, aun en casos que su honor peligraba, que mas de una vez se interpuso con los Jueces para que mitigasen su ira justa con los que querian castigar por calumniadores de su fama. Misericordioso con los pobres se quitaba el alimento aun preciso para socorrer sus miserias. Zeloso de la honra, y gloria de Dios se expuso á grandes riesgos por evitar las ofensas de su adorable Magestad. Devoto de la Madre de Dios nada omitió que juzgase de ser obsequio á esta Señora; procuraba atraher los Fieles á tan loable devocion. Predicó en honor de esta gloriosa Reyna muchos millares de Sermones en el dilatado tiempo de sus tareas Evangelicas, pues ademas de seis Novenas que predicaba de esta amable Virgen anualmente, todos los Domingos, y dias Festivos del año predicaba las grandezas de esta amable Señora. Agregabase ser mui raro el Octavario de los muchos que esta Ciudad consagra á esta Purisima Princesa en que el Padre Sevilla no tuviese Sermon. Estableció é instituyó en Sevilla la devocion á la Santa Virgen, baxo el titulo de *Pastora de las almas*; logrando para este efecto dos Bulas del Señor Clemente XI, la una en que concede á la Hermandad de esta Divina Pastora fundada por este exemplar Misionero en la Parroquial de Santa Marina de Sevilla todas las gracias, que se conceden á las mas celebres Hermandades del Mundo; la otra en que concede, que el Altar en que se venera el Simulacro de esta Pastora Soberana sea privilegiado. No se contentó con esto, y solicitó dexar perpetuados los cultos, lo que consiguió mediante la piedad del Señor Rey Don Felipe V que en el año de 1731 consignó de sus rentas cien pesos todos los años para costear Fiesta, y Novena. Fundada en Sevilla dicha Hermandad, que es la pri-

mera

nera que en honor de Maria Santisima con el titulo de Pastora se estableció en el Orbe Christiano, instituyó otras en Carmona, Utrera, y Xeréz, y por medio de otros Religiosos Capuchinos se hizo lo mismo en muchos Pueblos, no solo de Andalucia, sino de toda España, de America, y de los Reynos extrangeros. Fue tambien fervoroso en predicar las grandezas de Maria Santisima con el titulo del Carmen, y las gracias de su Santo Escapulario, logrando en uno, y otro no solo atraer muchos devotos á esta Señora, sí tambien la conversion de no pocos pecadores. Llegó finalmente el termino de la vida de este fiel operario del Señor, y habiendo padecido por el espacio de seis meses los molestos accidentes de una perlesia, á quien acompañaba un terrible gangrenismo que toleró con admirable paciencia, pronunciando estas palabras: *Pastora mia, Padre Dios* espiró tranquilamente el dia siete de Noviembre del año de 1750 á la hora que tocaban á las Visperas del Patrocinio de nuestra Señora; cuya circunstancia habia dado á entender dos dias antes á un Padre Maestro Trinitario. Quedó el cuerpo de hermoso aspecto, y habiendole sangrado á las trece horas de Difunto corrió sangre liquida, continuando hasta que se le dió sepultura. El concurso de todas clases de personas fue numerosisimo, deseando universalmente alguna parte de su abito ó pobres alhajas para guardarlas con estimacion y respeto. Por evitar bullicios se aceleró el entierro. Pocos dias despues vino á la Iglesia de el Convento de Capuchinos de esta Ciudad la Comunidad de la Casa grande del Carmen, y le celebró solemnes Honras. El dia siete de Febrero de 1751 executó lo mismo con magnifico aparato en la Parroquial de Santa Marina la Hermandad de la Divina Pastora. Dixo en ellas la Oracion funebre el R. P. Fr. Miguel de Zalamea Capuchino, y de dicha Oracion se han extractado estas noticias. Escribió el Padre Sevilla muchas y utiles obras, de ellas se han impreso: *La mejor Pastora Assumpta. La Pastora Coronada. Vida*

de

de Santa Maria Magdalena; y quedó inedita la que intituló *las siete maravillas del mundo*, y otras hasta el numero de trece.

Ismael Ben Mohamad Ben Obad Abulvalid fue Gobernador de Sevilla, y mui famoso por su doctrina. Murió el año de 410 de la Egira. (a)

Ismael Ben Mohamad Ben Khurrageo llamado vulgarmente *Ben Areth.* Escribió: *Historia literaria de los Varones Españoles que escribieron de alguna ciencia, ó de algun asunto erudito.* Dividió la obra en quatro partes, y le dió por titulo: *Las cosas mas escogidas no omitiendo alguna digna de saberse.* Murió el año 421 de la egira. (b)

(a) Bibliot. Arab. Hisp. tom. 1. fol. 141.
(b) Bibliot. Arab. Hisp. tom. 1. fol. 141.

NUMERO III.

J. K. L.

J

Don Jaime de Guzman Sevillano ilustre Marqués de la Mina, Conde de Pezuela se halló en la Conquista de Orán el año de 1732 con el grado de Mariscal de Campo. En el de 1334 siendo ya Teniente General mandó la ala derecha del Exercito Español en la gloriosa batalla de Bitonto en el Reyno de Napoles. Tuvo el comando de las armas Españolas en Italia. Fue Caballero del Toysón de Oro, Embaxador á Francia, y Extraordinario señalado para pedir á la Serenisima Madama Luisa Isabel Primogenita del Rey Christianisimo para Esposa del Sr. Infante D. Felipe de Borbón. Murió en Zaragoza siendo Capitan General de Exercito, y de Provincia en aquel Reyno, dexando esclarecida fama de prudente y valeroso General. En alabanza de este acreditado Gefe. Escribió Don Eugenio Gerardo Lobo:

Un MINA *mineral donde la embidia*
Hallar bien puede con razon alguna
Quando propone, persuade ó lidia
Decente basa para mas fortuna.

Jehudah Virga Rabino natural de Sevilla escribió una Cronica de los Judios intitulada: *Libro de los dias de los Judios.* Una Relacion de algunos de los contratiempos, que han sufrido los Judios; y un Tratado sobre la construccion de un instrumento para saber la elevacion, y declinacion de las estrellas. De éste y de la Cronica hai exemplares M. S. en la Biblioteca Vaticana. (a) *Jom*

(a) Castro Bibliot. Españ. tom. 1. fol. 622.

Jom Tob Bar Abraham Ascivili Sephardi conocido vulgarmente por el nombre de *Haritba* nació en Sevilla el año del Mundo de 5140, de Christo 1380: fue Jurista famoso entre los suyos, y uno de sus Talmudistas mas celebrados. Escribió una obra intitulada: *Torre de la Fortaleza* que está M. S. en la Biblioteca del Escorial en un Codice en quarto escrito con caracteres Rabinos á principio del siglo XV. Su asunto es defender la obra que compuso Maimonides é intituló: *Mano fuerte.* Tambien escribió otro libro cuyo titulo es de la *Memoria* en que recopiló la *segunda ley* de dicho Maimonides, y explicó los principios en que éste funda sus opiniones particulares. Otro intitulado: *Exposiciones nuevas de algunos Tratados del Talmud.* Otro con el titulo de *Leyes de los Jueces* en que habla del modo con que los Jueces han de administrar la justicia, y las exposiciones de las Secciones en que los Judios dividen la Ley de Moyses. (a)

El Licenciado D. Josef de Aguilar y Cueto, exemplar Eclesiastico, y consumado Jurisperito, fue Prebendado de la Santa Iglesia de Cordoba, y Provisor de aquel Obispado. Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla, y Provisor de su Arzobispado; Gobernador de este varias veces por los Eminentisimos Señores Cardenales Arzobispos Solis, y Delgado. En todos estos empleos, y Dignidades manifestó su vastisima Literatura, su zelo por la disciplina eclesiastica, y sus sublimes talentos. Sus decisiones eran oidas como oraculos, y executadas como las mas convenientes. Su modestia, circunspeccion, y solido modo de pensar le dieron lugar distinguido en la estimacion de personas de alto caracter. Llegó á una ancianidad venerable, y habiendo conservado sus fuerzas intelectuales con vigor hasta la ultima hora, murió por el mes de Septiembre de 1790.

Don Josef Antolinez fue natural de Sevilla, y en esta Ciudad empezó á aprender la Pintura. Perfeccionóse en Madrid, y aprovechó de modo que llegó á ser uno

(a) Castro Bibliot. Españ. tom. 1. fol. 233.

uño de los primeros Pintores de su tiempo. Tuvo gran genio para los Paises, que los hizo con extremado primor, y capricho, y no menos fue singular en los retratos. Son de su mano la pintura del retablo de la Virgen del Pilar en la Parroquial de San Andres de Madrid, la de los Altares Mayor, y Colaterales de la Iglesia de Santa Maria Magdalena de Alcalá de Henares. En la Villa de Navalcarnero son del mismo pincel las pinturas de la Capilla Mayor de la Parroquia. Era diestro, y aficionado en el arte de la Espada, y de una ocasion en que se cansó esgrimiendo se le originó una maligna calentura, de que murió á los quarenta años poco mas ó menos de edad, en el de 1676. Se le dió sepultura en la Parroquial de San Luis de Madrid. Fue notado de genio fogoso que le hacia no querer reconocer ventaxas en ninguno de los profesores de su facultad, no obstante haberlos habilisimos en aquel tiempo, asi en la Corte, como fuera de ella. (a)

Josef de Arfe insigne Escultor, y nieto del famoso Juan de Arfe fue natural de Sevilla donde tuvo sus principios con mui lucidas muestras de su ingenio. Pasó á Roma para adquirir mayores conocimientos, y practica en la Escultura, y lo consiguió de modo que dexó en ella acreditado su nombre en repetidas obras. Volvió despues de muchos años á su Patria, donde además de otras muchas estatuas que executó, inmortalizó su fama en las figuras de plata que tiene la Custodia grande de la Catedral de dicha Ciudad, haciendo para ellas los modelos, por donde se vaciaron, y reparandolas despues. Son tambien obras suyas las Estatuas de marmol de los Evangelistas, y Doctores que están en la Capilla del Sagrario en la misma Iglesia, figuras de mas de veinte pies de alto, y de un gusto superior. Murió en Sevilla el año de 1666 á los 63 de su edad. (b)

Don Josef Arnolfini de Illescas nació en Sevilla, aunque su Padre fue natural de la Republica de Luca. Tomó

(a) Palom. Vid. de los Pint. Españ. fol 385. (b) Palom. Vid. de los Pint. Españ. fol. 359.

Tomó el abito, y Profesó en la Religion del Cistér. Estuvo adornado de grandes talentos para el manejo de negocios arduos, como lo manifestó en el desempeño de muchos que fuera de España se le encargaron por nuestros Soberanos. Premió sus meritos el Señor D. Felipe IV dandole en el Ducado de Borgoña la Abadia llamada de la *Caridad* Dignidad que gozó pocos años. Escribió varios pequeños tratados, y entre ellos: *Conferencia, y congreso entre el Cardenal de Richelieu, Oliverio Cromuel, protector de Inglaterra, y el Cardenal Mazzarini despues de muertos, en los espacios imaginarios sobre las cosas de Europa, que manejaron en vida.* Esta obra contiene mucha satyra, pero que comprehende solo el que tenga instruccion de los asuntos politicos de aquel tiempo. Este manuscrito D. Nicolas Antonio asegura haberlo visto en la libreria del Conde de Villa-Umbrosa. Tambien escribió: *el Discurso sobre la investidura del Reyno de Napoles.* Obra mui curiosa, y de mucha erudicion. Dedicola al Excelentisimo Señor Don Luis Mendez de Haro. D. Nicolas Antonio, ya citado, afirma poseer este precioso manuscrito. (a)

Josef Bar Meir Halevi Aben Megas nació en Sevilla el año del Mundo de 4837 de Christo 1077, y murió en Cordoba en el de 4901, de Christo 1141. Fue discipulo y Sucesor de *R. Izchaq Alphasi* en la Presidencia de la Academia de Cordoba que tuvo 38 años. *Imanuel Ahoab* en el cap. 24 de la *Nomologia* trata largamente de la sabiduria, talentos, y virtudes morales de este Judio, y de èl, y de sus escritos hace esta memoria su discipulo *R. Moseh Bar Marremon* en el prologo del tratado intitulado: *Orden de las Semillas.* " Tengo hecha una coleccion de todas las obras que pudieron juntar á si mi Padre, como otros varios de mi Maestro Joseph Stalevi, de cuya profunda sabiduria en la exposicion del Talmud, quedarán atonitos todos los que lean con reflexion sus discursos, porque casi puede decirse, que no ha habido con quien poderle comparar. (b) "

D.

(a) Castro Bibliot. Españ. tom. 1. fol. 12.

D. Josef Diego de Bernui y Mendoza noble Sevillano, hijo de Doña Beatriz Antonio, hermana de Don Nicolas Antonio, Mariscal de Alcalá del Valle y Marqués de Benamexi, descubrió desde su juventud sublimes talentos, grande estudio de toda erudicion, y suma aplicacion á libros antiguos, y materias geograficas. Escribió y dió á luz: *Nueva, y varia leccion de la Romana Historia con apuntaciones al Breviario de Sexto Rufo.* Dedicó esta obra al Serenisimo Señor Don Juan de Austria, y se imprimió en Granada el año de 1668. Trabajó despues otra con este titulo: *Betica sacro profana ilustrada.* En ésta toca con dignidad muchos puntos de Geografia pertenecientes à nuestro País, y de no poca dificultad para su inteligencia; mas no llegó el caso de darse à luz publica. (a)

Don Josef Carrillo de Albornóz ilustre Sevillano, Pariente del gran Cardenal de España Don Gil Carrillo de Albornóz, Arzobispo de Toledo, y General de las Armas de la Iglesia: fue tercer Conde de Montemar, y siguiendo la carrera de las armas acreditó su valor en la sangrienta guerra de sucesion que sostuvo España contra los Austriacos, y sus aliados en el principio de este siglo. El año de 1714 se halló en el sitio, y restauracion de Barcelona, y alli deshizo con las tropas de su mando cerca de Martorell á un grueso cuerpo de Miqueletes que intentaban á todo trance introducir socorro en la Ciudad sitiada. Despues de rendida ésta ocupó á Cardona, y Murillo Velarde en el tom. 2. de su Geografia fol. 271 despues de alabar los Partidarios que asistieron á dicha empresa, entre los quales se numeraban los celebres Bracamonte, y Vallejo, dice: *y sobre todos Montemar que hizo prodigios contra los Miqueletes.* Sus meritos lo elevaron al grado de Teniente General, y con este pasó á Orán mandando el exercito destinado á la conquista de dicha Plaza, y del Castillo de Mazalquivir. El dia 29 de Junio de 1732 desembarcó en las Playas de Africa con 22⊕ hombres de Infanteria, y 3⊕ de Caballeria. El dia 30 atacó, y derrotó los Enemi-

(a) Nic. Ant. Bib. Nov. tom. 1.

Enemigos que llegaban al número de 22© Alarbes, y 2© Turcos. El dia primero de Julio entró en Orán donde se hallaron 138 entre Cañones, y Morteros, y en el Puerto una Galeota, y cinco Bergantines, sin mas perdida que la de 150 hombres. De este triunfo dió noticia al Rey, viniendo sucesivamente en posta á Sevilla; donde estaba la Corte, Don Juan de Avila Tello y Guzman Marqués de Valhermoso, y Capitan de Caballos, y Don Jaime de Guzman, Marqués de la Mina, Conde de Pezuela, y Mariscal de Campo, ambos Sevillanos, que fueron premiados el primero con el grado de Coronel, y el segundo con el de Teniente General. El Rey hizo al Conde de Montemar Capitan General de sus Exercitos, y le dió el Toisón de Oro. Pasó despues á Italia á mandar las Armas Españolas en el Reyno de Napoles, y baxo su mando se ganó á los Austriacos la famosa batalla de Bitonto en la que no quedó Oficial alguno del Exercito Aleman, que no perdiese la vida ó la libertad. Entre los prisioneros se contaron el General Principe de Velmonte, el Principe de Estrumbalis, los Generales Viñales, y Rodoski, siete Coroneles, y ochenta Capitanes. Se cogieron quince vanderas, veinte y quatro Estandartes, toda la artilleria, municiones, viveres y vagages. Dióse esta batalla con igual número de gente, lo que contribuyó á hacer mas gloriosa la accion, y acreditó mucho el valor, y prudencia del Gefe. Participó éste á Sevilla su Patria tan feliz suceso en carta que le escribió desde Napoles el dia primero de Junio de 1734. El Señor Don Felipe V. digno apreciador del verdadero merito premió á Montemar con el Ducado de Bitonto; y siguiendo en el comando de las tropas en Italia fue hecho Duque de Montemar, Coronel de Reales Guardias Españolas, y Grande de España. En elogió de este esclarecido General cantó la musa de Don Eugenio Gerardo Lobo en su rasgo epico de la Conquista de Orán las siguientes Octavas:

Al impulso severo le confia
Del inclito Caudillo, que ya expresa

En

En breve titular alegoria
Vaticinio seguro de la empresa:
Pues si Monte *si* Mar, *con tirania*
En estorvos fatales se interesa,
A su conducta, en barbaro Orizonte,
El Mar *se rinde, se arrodilla el* Monte.
Montemar *que conduce vinculado*
De Albornóz, y Carrillo aquel trofeo
En la Italia mil veces derramado
Por Carrillo Albornóz, Sacro Protheo;
Pues con Palio, Laurel, Baston, Cayado,
Biblia, Purpura, Espada en todo empleo,
Tratando Asaltos, y Qüestiones graves,
Satisfizo á las Llaves con las Llaves.
Colateral, y digno descendiente
De tan grande Varon, solo pudiera
Arrancar el Laurel, que floreciente
Marchitaron las sienes de una fiera;
De un Mustafá sobervio, vano, ardiente,
Arabe Monstruo de ambicion severa;
Mauritano Ladrón, que en su dominio
Hacer quiso corona al Latrocinio.

Fray Josef Gonzalez de Aguilar y la Nava, hijo de los mui Ilustres Señores Marqueses de Campo Verde, Condes de Santa Gadea tomó el Abito, y Profesó en la Religion de la Merced, siguió la carrera de las Catedras, fue Maestro de Número de su Provincia, y Superior de ella, y ultimamente General de toda la Religion desde el año de 1782, hasta el de 1788.

Fray Josef de Herrera nació en Sevilla, y en el Convento Casa grande de San Agustin de dicha Ciudad tomó el Abito y profesó. Instruido en las sagradas letras, y en los idiomas Griego y Hebreo, pasó á Nueva España con destino de la conversion de infieles, mas sus Superiores que conocian la excelencia de sus talentos le mandaron graduarse en la Universidad de Mexico, y alli leyó con universal aplauso la Catedra de Prima de Teologia. Estos honores no bastaron al amor que tenia á su Patria, pues dando de mano á todos ellos, se res-

tituyó á España para morir en el retiro de su celda; pero como la fama de su literatura fuese grande, fue señalado para Regentar en la Universidad de Osuna una Catedra, y alli parece fue su fallecimiento. (a)

Don Josef Maldonado Davila y Saavedra, cuyos apellidos dan á entender los enlaces con las familias mas ilustres de Sevilla, fue curiosisimo investigador de antiguedades, y en especial de las pertenecientes á su Patria; sin que este estudio le impidiese el de las Matematicas, en las que poseyó grandes conocimientos. Dió á luz: *Discurso Geografico de la antigua Villa de Peña-Flor.* Se imprimió esta obra el año de 1673. Dexó ineditas las siguientes: *Tratado verdadero del motin que hubo en Sevilla el año de* 1652. *Cátalogo de los Arzobispos de Sevilla. Discurso Historico de la Capilla Real de Sevilla.* Fue uno de los diez testigos que por su erudicion, y probidad se eligieron para asistir al registro que del cadaver del Santo Rey se hizo el año de 1658. Don Diego Ortiz de Zuñiga, sobrino de este Cavallero hace oportuno uso de sus escritos en varias partes de sus Anales. (b)

Don Josef Manuel de Cespedes y Federigui pasó en su juventud á Roma en compañia de su Tio Don Luis de Federigui, Canonigo, y Arcediano de Carmona en esta Santa Iglesia de Sevilla. Graduóse de Doctor en Canones en aquella Santa Ciudad, y por muerte de dicho su Tio le nombró el Papa Innocencio XII en el Arcedianato, y despues en la Canongia. En Junta General que celebraron las Catedrales de España, fue el Señor Cespedes, Diputado por la suya, y su dictamen prevaleció entre los de tantos hombres grandes como concurrieron. Amante del estado Regular socorria con larga mano muchas comunidades Religiosas de Sevilla. Fervoroso devoto de la Madre de Dios: visitaba con frecuencia muchas Iglesias dedicadas en Sevilla á esta Señora; ayunaba en su honor todos los Sabados, y oía diariamente dos Misas en su capilla de la Antigua. No se

(a) Alfab. Aug. tom. 1.
(b) Zuñiga, Anales de Sevilla.

se valió del privilegio de la jubilacion para dexar de asistir al Coro, aun en su edad mas abanzada. Murió el dia 11 de Junio de 1748, y del Sermon que predicó en sus Honras el Padre Domingo Garcia se han sacado estas noticias.

Don Josef Murillo, hijo del famoso D. Bartolomé Estevan Murillo, y su discipulo en la pintura, salió mui aventaxado en ella, pero habiendo obtenido un pingue Beneficio, y ordenadose con èl de Sacerdote, pasó á Indias; donde murió de edad floreciente, malogrando las grandes esperanzas que se tenian de su sublime habilidad. (a)

Fray Josef Muñana Catedratico de Teologia en el Colegio de Santo Tomás de Sevilla escribió: *Vida del Cardenal Cervantes.* Hizo asimismo una coleccion de *Sevillanos Memorables*; obra que aunque quedó imperfecta, por no haber tenido el Autor tiempo para coordinarla, me ha servido mucho para formar la presente; y que dá entender en este docto Religioso un amor grande por su Patria que le hizo emprender un trabajo, que solo sabrá ponderarlo quien tenga experiencia de semejantes proyectos á los que las mas veces no cooperan los que interesan en su dichoso exîto.

Don Josef de Silva insigne Teologo, y no menos versado en el estudio de Artes liberales, pues con mayor conocimiento del que su edad podia prometer, á los diez y ocho años de ella escribió, y dió á luz un libro que intituló: *Brillante escudo de la Deidad de Apolo sobre el cap. 38 del Eclesiastico hasta el verso 15 en tres Dialogos.* Trata en esta obra de la excelencia de la Medicina. Imprimióse en Cadiz año de 1616. (b)

Josef Tamayo natural de Sevilla, Sacerdote Profeso de la Compañia de Jesus fue Catedratico de Moral, y Rector en algunos Colegios de la Provincia de Castilla. Navegando á Italia lo cautivaron los Moros, que le hicieron padecer una dura esclavitud, aunque fructuosa

(a) Palom. Vid. de los Pint. Esp.

(b) Nic. Ant. Bib. Nov. Hisp. tom. 1.

tuosa á los demás Christianos cautivos por la mucha caridad y zelo con que les asistia segun su posibilidad. Siguió mucho tiempo á Don Martin Carrillo, y Alderete, ya siendo Obispo de Osma, ya despues de tener la Mitra de Granada, sirviendole mucho en asuntos, y consultas dificiles. Escribió mientras estuvo en el cautiverio: *Paciencia de Job en entrambas fortunas.* Imprimióse en Granada año de 1647. *Tratado contra los errores de Immanuel Aboab Rabi de la Sinagoga de Ansterdam en su libro intitulado: Legis mentalis quam Deus una cum sciptura tradidit Moisi.* En Latin trabajó: *Expositiones Morales in Examеron.* Obra en quatro libros é impresa en Leon de Francia el año de 1663. (a)

Fray Josef Velasco nació en esta Ciudad el año de 1623, y profesó en el Convento del Carmen de su Patria el año de 1639. Fue Prior de dicho Convento, y Superior de su Provincia. Se señaló mucho en la caridad con los proximos dandoles quanta limosna podia segun su estado. Jamás se manifestó sentido de agravio que le hicieron, antes si los remuneraba con beneficios y favores. En los ultimos años de su vida le privó Dios de la vista, trabajo que toleró con gran paciencia. Murió constante en la practica de las virtudes el año de 1698 á los 75 de su edad. (b)

Fray Josef de San Vicente nació en Sevilla el año de 1360, y profesó en el Convento Casa grande del Carmen de su Patria el de 1367. Tuvo mucha subtileza para investigar los misterios de la Sagrada Escritura. Escribió: *Comentarios sobre el Testamento antiguo, y sobre las Epistolas de San Pablo.* Compuso un libro cuyo titulo es: *Horologium Regis Achaz*; trata en èl de los movimientos celestes, y sublunares. Fue mui dado al exercicio de la oracion gastando en èl la mayor parte del dia. Murió el año de 1425 con grande fama de santidad. (c)

Don Jorge Alberto de Portugal hijo de Don Alvaro de

(a) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. I. (b) Muñ. Sev. Memorab.

de Portugal, y nieto de D. Fernando, segundo Duque de Braganza nació en Sevilla, y quedó en ella establecido con el titulo de Conde de Gelves. Fue Alcaide de los Alcazares de su Patria en el tiempo de las Comunidades, y uno de los que velaron sobre la tranquilidad de Sevilla en aquellas arriesgadas circunstancias. Asistió de Diputado por dicha Ciudad en la junta que para mantenerse en la obediencia debida al Soberano hicieron en la Rambla las Ciudades, y principales Villas de Andalucia; y en nombre de todas fue despachado á Flandes á dar aviso al Emperador de lo determinado por los Pueblos coligados. El año de 1520 hizo la fundacion del Religiosisimo Convento de Santa Maria de Jesus, para lo que traxo Religiosas del de Santa Isabel de los Angeles de Cordoba. (a)

San Juan Martir hermano de San Adulfo, y Santa Aurea, é hijo de Arthemia muger ilustre en santidad, padeció martirio en Cordoba en la persecucion Arabica, que movió Abderramen segundo por los años de 824, y fue enterrado en la Iglesia de San Ciprian de dicha Ciudad. La Santa Iglesia de Sevilla reza de este ilustre Campeon de la Fé el dia 28 de Septiembre. (b)

Don Juan hijo de los Reyes Catolicos Don Fernando y Doña Isabel nació en Sevilla el dia 30 de Junio del año de 1478, y fue baptizado en la Iglesia Catedral de la misma Ciudad por el Cardenal Don Pedro Gonzalez de Mendoza su Arzobispo. Siendo de trece años se halló con sus Padres en la Conquista de Granada. El año de 1497 se casó con Doña Margarita hija del Emperador Maximiliano, y en el mismo año por Octubre murió en Salamanca dexando el Reyno lleno de tristeza. (c)

Don Juan de Añasco valeroso Cavallero Sevillano á quien el Gobernador, y Adelantado de la Florida Hernando de Soto envió de Capitan de treinta hombres de á Caballo desde Apalache á Hirigua, que es la distan-

(a) Zuñ. Anal. de Sev. Año de 1520, 21. y 52.
(b) Flores España Sag. tom. 1. (c) Zuñ. An. de Sev. en los años citados.

tancia de 150 leguas, para avisar á su exercito de la peligrosa situacion en que quedaba. Atravesó con los suyos por medio de inumerables Naciones feroces, y enemigas abriendose camino con la espada, y marchando por tierras incultas, fragosos montes, parajes desconocidos, y rios profundos, y llegando á Higua dice el Inca Garcilaso en su Historia de la Florida hicieron cosas mayores, y hazañas mas gloriosas que las decantadas de Griegos, y Romanos en el dilatado curso de sus conquistas. (a)

Juan de Aguirre docto Genealogista Sevillano dexó sin imprimir un libro de *Escudos de Armas* en que trata de la ciencia del Blason con mucha curiosidad. Esta obra dice D. Nicolas Antonio la tenia M. S. Don Gonzalo Argote de Molina. (b)

Juan Baptista de Aguilar Sevillano, Doctor en Teologia, y Racionero de la Catedral de su Patria escribió y dedicó al Papa Sixto V. un libro *de Epigrammas Latinos en la dedicacion del Obelisco.* Se imprimió en Roma año de 1586. Dió tambien á luz otro tratado cuyo titulo es: *Carmen Heroicum* consta de 500 Versos. Dedicóle esta obra á Alexandro Farnesio Cardenal Obispo Hostiense. Su asunto es celebrar la Victoria que el Duque de Parma Alexandro Farnesio ganó de los sublevados en la Conquista de la Ciudad de Mastricht. Alfonso Chacon se inclina á que escribió otra obra que intituló: *diversorum carminum.* (c)

Don Juan de Arguijo ilustre hijo de Sevilla, y su Veintiquatro, insigne Poeta, y favorecedor de los Poetas escribió en verso entre otras obras la intitulada: *Relacion de las Fiestas que hizo en Sevilla Don Melchor de la Alcazar en obsequio de la Inmaculada Concepcion.* Era de pensamientos tan generosos, y magnificos, que en el cortejo que hizo á la Señora Marquesa de Denia Muger del Duque de Lerma Valido del Rey Don Felipe III, quando esta Señora en el año de 1599 vino á Sevilla gastó quarenta mil ducados. En elogio

(a) Murillo Geog. tom. 9. (b) Nic. Ant. Bibliot. Nov. Hisp. tom. 1. (c) Nic. Ant. Bibliot. Hisp. Nov. tom. 1.

elogio de este Sabio Cavallero cantó Lope de Vega Carpio en la Silva II del Laurel de Apolo los siguientes versos:

Aqui Don juan de Arguijo
Del Sacro Apolo , y de las Musas hijo,
¿Que lugar no tuviera , si viviera?
¿Mas si viviera quien lugar tuviera?
Pero con substituto
Bien es que goze de su ingenio el fruto,
Y que de aquel Varon insigne sea
Eterna la memoria , ilustre en quanto
Merece dia por la luz Phebea. (a)

Doña Juana de Ayala hija de Gonzalo Gomez de Cervantes , y de Doña Juana Melgarejo su muger fue Señora no menos ilustre en piedad y virtud , que en la nobleza de su linage. En prueba de aquella por testamento que otorgó el año de 1522 dia 10 de Marzo fundó en Sevilla el Convento de nuestra Señora del Socorro para veinte Religiosas del Abito , y Regla de Concepcion. Dotólo con sus caudales , y las primeras Religiosas vinieron de los Conventos de Santa Maria de las Dueñas , y de Santa Paula de esta Ciudad. (b)

Juan Bernal nació en Sevilla el año de 1619 tomó la Sotana de la Compañia de Jesus el de 1633 leyó Filosofiia , y Teologia por tiempo de ocho años: tuvo los Rectorados de Trigueros , y del Colegio de San Gregorio de los Ingleses en Sevilla. Se distinguió mucho por sus grandes conocimientos en la Historia asi Eclesiastica como profana , asi antigua como moderna. Su dictamen en estas materias fue respetado en Sevilla , y recibido como decisivo. Extremadamente amante de su Patria inquirió con exquisito estudio , y diligencia sus grandezas , y antiguedades ; acopiando apreciables noticias en honor de esta Ciudad. Valióse de ellas para responder en un docto tratado á un Toledano que extrañó el titulo de Primada que Don Fernando de la Torre Farfán dió á la Iglesia de Sevilla en el libro que escri-

bió

(a) Rod. Car. Var. Ilust. al citado año.

(b) Zuñ. An. de Sev.

bió de las fiestas que se hicieron por el culto concedido á San Fernando. Escribió de orden del Ilustrisimo Cabildo de dicha Santa Iglesia la Vida del Santo Rey Don Fernando III en cuya causa de Beatificacion, y Canonizacion fue testigo, y en la respuesta á la pregunta 20 formó por escrito un eruditisimo discurso en que hace ver que desde el año de 1252 en que acaeció la muerte del Santo hasta el de 1666 apenas huvo alguno en que no se le diese de voz, y por escrito el titulo de Santo. Murió con grandes creditos de sabio en una venerable ancianidad. (a)

Fray Juan Bernal nació en Sevilla el año de 1549. Desde sus primeros años manifestó un corazon compasivo dando quanto podia á los pobres. A los diez y nueve años tomó el Abito de Mercenario Calzado habiendo estudiado antes con aprovechamiento seis años Filosofia. Pasó el Noviciado, y profesó en el Convento Casa grande de dicha Religion en su Patria el año de 1569, y fue enviado á estudiar Teologia á Toledo. Concluido el curso de esta facultad leyó Artes en Ecija, y Teologia en Cordoba, Granada, y Sevilla procurando imprimir en sus oyentes no menos que el conocimiento de las ciencias, el amor, y temor á Dios nuestro Señor. Acabada la leccion se retiró á su Celda en la Casa grande de Sevilla para entregarse mas de proposito al exercicio de todas las virtudes. El primero en el Coro, y actos de Comunidad nunca alegó excepciones para omitir su asistencia. No salia á la calle sino obligado por los Prelados, y en su celda estaba siempre ocupado en oracion ó leccion. Ayunaba á pan, y agua las Vigilias, Temporas, y Quaresma, y en los demas dias era mui parco en comer, y beber. Atormentabase con asperos cilicios, y traia ceñido á la cintura é inmediato á la carne un grosero cordon del Serafico Padre San Francisco de quien era cordialisimo devoto. Dormia siempre vestido, y sobre el arca de sus papeles. Con tan loables practicas se entregó al ministerio de la predicacion, y de sus sermones resulta-

ron

(a) Muñana Sev. Memor.

ron muchas, y raras conversiones de hombres facinerosos, y perdidos. Predicaba con frecuencia del Juicio final, y lo pintaba con tanta viveza, y eficacia, que era preciso cesar porque no se oia su voz por los llantos, y gemidos del auditorio. A los treinta y seis años de su edad fue hecho Comendador del Convento de Cordoba, encomienda que tuvo seis años, y con este oficio asistió de Elector al Capitulo General que se celebró en Zaragoza, y en él fue admitido por Maestro del Número. Hicieronle Comendador de Sevilla, mas consiguió le admitiesen la renuncia de esta Prelacia. Electo tercero Provincial de su Provincia no pudo lograr que el General admitiese las escusas que alegó para exônerarse de este cargo, y el mismo efecto tuvieron las diligencias que á dicho fin practicó en Roma. Intentó establecer un Convento de Reforma en Cazorla, pero se frustraron sus designios. Antes, y despues de ser Provincial acostumbraba ir á la Porteria para repartir la limosna á los mendigos. A su zelo se debió la fundacion del Convento de la Merced de Gibraltar en que hubo no pocas dificultades que vencer. El año de 1597 le nombró su predicador el Señor Don Felipe II. Predicó el Sermon funebre en las Honras que á este Monarca hizo Sevilla. Dióse á luz por acuerdo de la Ciudad esta Oracion, y fue tenida en mucha estimacion por los Sabios, que la leyeron ó lograron oir. El año de 1599 fue nombrado Redentor por su Provincia de Andalucia, y en el de 1601 pasó á exercer este ministerio á las Ciudades de Marruecos, y Féz. La veneracion que le manifestaron los Cautivos lo hizo odioso á los Moros, que maquinaron su muerte, ya dandole veneno, que siendo avisado de antemano, no tomó, ya engañandole para que hiciese un viage en un caballo por domar, cuya ferocidad lastimó con exceso al Siervo de Dios. No obstante haber quedado tan maltratado efectuó la Redencion, y volvió con ella á Sevilla, quedando empeñada su palabra en veinte mil reales de plata que faltaron para concluir el rescate: y que al dia siguiente de su llegada á esta Ciudad le franquearon

sus

sus devotos con otro tanto mas para la futura Redencion. El Papa Clemente VIII hizo tanto aprecio de las virtudes de este exemplar Religioso, que habiendo sido depuesto del Generalato el Maestro Fray Francisco de Medina le propuso en primer lugar para sucederle. De resultas de lo que padeció en Africa enfermó de modo que en siete meses le afligieron continuos, y molestos dolores que toleró con admirable resignacion, y paciencia. Agravaronse los symptomas, y habiendo recibido con notable devocion, y fervor los Santos Sacramentos entregó su espiritu al Criador Domingo 18 de Noviembre del año de 1601 á los cinquenta años cumplidos de su edad. El sentimiento que por su muerte hicieron los Religiosos, y Ciudadanos fue correspondiente á la grande estimacion en que le tenian. A su entierro que fue el Lunes siguiente asistieron en forma ambos Cabildos, todas las Comunidades Religiosas, toda la Nobleza, é inumerable Pueblo. El Correo Mayor de la Ciudad porque le diesen el cordon de S. Francisco que el bendito Varon traia ceñido costeó la Musica, y toda la cera que se puso en Altares, y Tumulo, y la que se repartió en velas de á libra á las Comunidades. La Misa de cuerpo presente se empezó cantada, y se acabó rezada por el bullicio del concurso. Dixo la Oracion Funebre el Maestro Fray Estevan Muniera, que murió Obispo de Cefalu en Sicilia; y habia sido discipulo del difunto. Diósele sepultura en la Capilla Mayor de la Iglesia antigua. Trasladóse en la nueva á una Capilla inmediata al Crucero situada al lado del Evangelio, y el año de 1617 con el motivo de haber recuperado la cabeza del Siervo de Dios, que ocultamente habian llevado al Convento de Mercenarios Descalzos de la Villa de Rota, se celebraron solemnes honras en el Convento de Sevilla, y se colocó el cadaver en un nicho dispuesto en la Ante Sacristia, y se le sobre puso esta inscripcion Latina:

HUIC SUBEST VENERABILIS
PATER, GRAVISIMUS
MAGISTER.

IN-

IN BOETICA REDEMPTORUM
PROVINCIA OLIM MODE
RATOR RECTISSI-
MUS
FR. IOANNES BERNAL
IOANNES QUIDEM
NONMINUS VITAE AUSTE-
RITATE QUAM PRAEDICA-
TIONIS SPIRITU,
QUAM ZELO.
ECCLESIAE PLANE DECUS
NON VULGARE
QUEM COELESTIS MILITIA
GAUDET OBTENTUM
NOSTRA HUCUS QUE DE-
PLORAT AMISSUM AB
ANNO DOMINI M.D.C.L.I.
NOVEMBRIS BIS NONA
LUCE.

El Convento de Xeréz de la Frontera en que éste virtuoso Varon tomó el abito, aunque el Noviciado lo pasó en Sevilla entre las efigies de sus insignes hijos que tiene colocadas en su claustro dió lugar á la de este exemplar Religioso, y al pie puso este conciso elogio:

REDEMIT GENTEM AD DEUM EIUS
RELIGIOSSIMUS MAGISTER FR. IOA-
NES BERNAL HISPALENSIS:
HUJUS DOMUS FILIUS: ALTER VEL
ZELO ELIAS VEL ORE TONANS PAU-
LUS VERIUS UTERQUE WANDALIAE
TERTIUS PRAESUL HUMANISSIMUS
CAPTIVORUM REDEMPTOR ODIO
BARBARI VENENUM PROPINANT
MORITUR HISPALI
A CLEMENTE VIII GENERALIS ELEC-
TUS ANDALUSIA SANCTUM PRO-
NUNTIAT.

Escri-

Escribió la Vida de este Siervo del Señor el Obispo de Rossé en la que refiere algunos milagros hechos por su intercesion. Con mas difusion la escribió, y dió á luz en quintillas Castellanas un excelente Poeta Sevillano cuyo apellido es Villagran; obra al juicio de los inteligentes mui erudita y bien formada. El Padre Fray Pedro de San Cecilio Cronista de los Padres Mercenarios Descalzos en el tomo 1. de su Cronica libro 1. hace un resumen de la Vida de este Varon de Dios, y alli trae las noticias, que anteceden.

D. Fray Juan Bravo de Lagunas natural de Sevilla é hijo de Francisco Bravo, y de Doña Maria Cazalla tomó en su Patria el abito de San Agustin, y profesó el año de 1581. Estudió con singular aprovechamiento, y se dedicó á la predicacion en que fue excelente. El año de 1598 lo nombraron Secretario de Provincia. Hizo dél mucha estimacion Don Pedro Tellez de Giron Duque de Osuna, y Virrey de Napoles, y le eligió para su Confesor. El año de 1614 era Capellan Mayor de las Galeras de Napoles. El año de 1616 fue creado Obispo de Ugento cuya Iglesia gobernó algunos años manifestandose acerrimo defensor de la libertad de la Iglesia, y derechos de la Monarquia. Renunció el Obispado, y se retiró á Madrid, donde hicieron dél mucha estimacion por su virtud y letras, consultandole en los negocios mas arduos de la Corona. Murió en dicha Corte á dos de Noviembre de 1634 siendo de setenta años de edad. Su cuerpo está enterrado en el claustro del Convento de Copacavana; y sobre su sepultura se lee este epitafiio:

D. O. M.

ILLUSTRISSIMUS, AC REVERENDISSIMUS D. F. IOANNES BRABO DE LAGUNAS GENERE NOBILIS, VIRTUTIBUS NOBILIOR, SANCTAE FAMILIAE AUGUSTINIANAE FILIUS, PATER, ILLUSTRATOR. DIVINI VERBI ECCLESIASTES CELEBERRIMUS, EPISCOPUS UXENTINUS, SENATOR

RE-

REGIUS, PUBLICAE RERUM ADMINISTRATIONIS PRAEPOSITORUM HEROUM SAPIENTISSIMUS CONSULTOR, FIDELISSIMUS ACHATES, ECCLESIASTICAE LIBERTATIS, PARITER QUE REGIAE MONARCHIAE PROPUGNATOR ACERRIMUS: QUI DEPOSITA INFULAE DIGNITATE, ANTISTITIS CULMEN MERUISSE, PRIVATAE.... VITAE SANTIMONIA, RERUM QUE OMNIUM CONTEMPTU MONSTRAVIT: IDEM QUE MORTUUS AC VIVUS, DOCENS IACET HIC EXPECTANS BEATAM SPEM ET ADVENTUM MAGNI GLORIAE DEI. VIXIT ANNOS LXX. OBIIT MDCXXXIV MENSE NOVEMBRI DIE SECUNDA. (a)

Juan del Campo vistió en España la Sotana de la Compañia, y pasó á Indias á la Conversion de los infieles. Logró grandes frutos, y murió en Buhayen de trabajos que toleró en obsequio de nuestra Santa Fé.

Juan de Cardenas nació en Sevilla de ilustre linage, y en edad temprana entró en la Compañia de Jesus. Hizo sus estudios con notable aprovechamiento por ser de ingenio claro y despejado. Desempeñó en las Catedras el magisterio con universal aplauso. Obtuvo varias Prelacias y la Superior de su Provincia. Dióle Dios gracia especial para la direccion de las conciencias, por lo que viviendo en Marchena lo eligió para su Confesor el Excelentisimo Señor Duque de Arcos. En Sevilla dirigió varias personas que en aquel tiempo florecian en virtud. El Señor Arzobispo Don Ambrosio Ignacio Espinola fió al Padre Cardenas no solo la direccion de su conciencia, si tambien la expedicion de asuntos arduos que ocurrieron en su gobierno, lograndose con la prudencia, y sabiduria de este zeloso Ministro felices efectos en los negocios mas interesantes. Murió en Sevilla el año de 1684. Murillo Velarde dice que

(a) Hist. Gen. de los Agust. Rec. tom. 1. Dec. 1. fol. 288.

que murió el año de 1690. Escribió: *Crisis Theologica Bipartita, sive Disputationes selectæ ex Theologia Morali, in quibus pro votis Illustrissimi D. D. Joannis Caramuelis, utque operi ejus interrogatorio respondeatur, quam plurimæ ejus opiniones & argumentationes ad præfatam crisim vocantur; prima pars.* No hace mencion de mas Don Nicolas Antonio, y parece seria por no haberse dado á luz la segunda parte quando dicho Sabio escribió el tomo primero de su Biblioteca nueva, mas el Padre Muñana añade que dicha parte se imprimió en Sevilla el año de 1680. Toda la obra se contiene en tres tomos en folio. Segun el citado Muñana escribió otro volumen en folio sobre las proposiciones condenadas por el Señor Inocencio XI, y se dió á la prensa en Sevilla año de 1687. *Geminum sidus Mariani Diadematis* obra que afirma Don Nicolas Antonio no haber visto, pero que se habia impreso dos veces.

Juan de Carranza valeroso Soldado que sirvió con mucho credito en las dificiles empresas de la Conquista de la Florida. (a)

Juan de Carmona Medico, y Filosofo peritisimo escribió un tratado: *sobre si la Astrologia sea necesaria á los Medicos*, y en èl se declara por la parte negativa. Suya es tambien la obra intitulada: *Praxis utilissima ac ad curandam cognoscendam que pestilentiam apprimè necessaria: sive de peste & febribus cum puncticulis vulgo Tabardillo, adversus Joannen Fragosum, qui negaverat hujus modi febres esse pestilentes.* Imprimióse la segunda vez en Sevilla el año de 1590 pero no dice Don Nicolas Antonio donde se imprimió la primera.

Juan del Castillo hermano de Agustin del Castillo, y discipulo en la pintura de Luis de Vargas, y de los mas habiles de su tiempo. Hizo excelentes obras en su Patria, con las quales adquirió tanta fama, que su casa era la escuela mas frequentada de quantos deseaban aprovechar en el Arte de la pintura. Tuvo por discipulo al Racionero Alonso Cano, Bartolomé Murillo, y Pedro de Moya todos pintores celeberrimos. Pasó á Grana-

(a) Murillo Var. Ilust.

Granada, y alli hizo algunas pinturas, y en ellas se conoce su manera de pintar, que era fresca y pastosa. Ultimamente hizo viage á Cadiz, y alli murió el año de 1640 á los 56 de su edad. (a)

Don Juan de Cervantes nació en Sevilla el año de 1382. Sus Padres fueron Gonzalez Gomez de Cervantes, Veintiquatro de Sevilla, y Doña Beatriz Lopez de Bocanegra. Su linage paterno fue heredado en Sevilla en el repartimiento que hizo el Rey Don Alonso el Sabio á sus conquistadores y pobladores, entre los quales fueron Juan de Cervantes, y Alonso de Cervantes, hijos de Gonzalo de Cervantes, que se intituló Cavallero de Meznada del Rey Don Fernando el Santo por ser uno de los criados de su casa y Real familia. Educado desde niño entre sentimientos de piedad, y religion aprovechó tanto en las virtudes quanto manifestó despues su exemplar vida. De tierna edad pasó á Salamanca donde estudió Gramatica, Artes, y ambos Derechos con tanto aprovechamiento, que se graduó de Doctor en Decretos, título que en aquel tiempo se ganaba á costa de muchos y dificiles actos literarios. Volvió á Sevilla con tantos creditos de docto y virtuoso, que habiendo vacado el Arcedianato Títular de la Catedral de dicha Ciudad le nombró para èl el Señor Arzobispo, y le admitio el Cabildo con universal aplauso. En aquella edad exercian los Arcedianos todas las funciones que les prescriben los Sagrados Canones, y las practicó con tanta satisfaccion del Arzobispo, y Arzobispado, que se extendió por todo el Reyno la fama de su zelo, rectitud, prudencia y literatura. Socorria á los pobres, protegia á los desvalidos, y consolaba à los huerfanos, y viudas. Con su persuasion se pacificaron animos, y se sosegaron inquietudes. El año de 1424 murió Don Juan de Guzman, Obispo de Avila, y fue electo en su lugar el Señor Cervantes, la qual eleccion confirmó el Papa Martino V. El año de 1425 tomó posesion de su Iglesia, y desempeñó con tanta exâctitud el cargo Pastoral que el año siguiente le creó

Car-

(a) Palom. Vid. de los Pint. Esp. fol. 300.

Cardenal de la Iglesia Romana dicho Pontifice. Hizo viage á Roma á recibir el Capelo de mano del Supremo Pastor, y algunos negocios que le encomendó el Rey, en cuya expedicion procedió de tal modo, que quando pidió licencia para volver á España se la negó su Santidad, y le nombró Obispo de Hostia con todos los honores, y cargos anexôs á esta Dignidad, asegurando así la conciencia del Cardenal escrupulosa por faltar á la residencia en Avila. A 20 de Febrero de 1431 falleció el Papa Martino V, y le sucedió en el Pontificado el Cardenal Gabriel Condulmerio natural de Venecia, que se llamó Eugenio IV. Instó el Señor Cervantes al nuevo Pontifice le concediese licencia para residir en su Iglesia de Avila, pero se la negó como su antecesor, porque quiso valerse de sus consejos en las criticas circunstancias en que se hallaba por haber sido su eleccion mal recibida del Rey de Aragon, y de los Milaneses. Habiase acordado en el Concilio General de Constancia se celebrase otro para la union de los Griegos, y Latinos en la Ciudad de Basilea, mas el Papa temiendo las resultas que contra la paz de la Iglesia podria haber de congregarlo se mantenia en inaccion, y á no haberle hablado con energía el Cardenal Cervantes se hubiera quedado sin resolver en el asunto. Determinó, pues, se celebrase el Concilio en la dicha Ciudad, y señaló por sus Legados, que en su nombre lo presidiesen, al Cardenal Cervantes, y al Cardenal Albergato. Dióse principio al Concilio, y sus primeras Secciones fueron legítimas, y sus disposiciones utiles y acertadas, mas no procediendo en las demas con igual acuerdo, las anuló el Pontifice, suspendió la autoridad á los Legados, convocó el Concilio para Ferrara, y despues para Florencia. Fulminó anatemas contra Cervantes, le privó de sus honores y dignidad, porque juzgó habia sido complice en los atentados de los Padres de Basilea. No pudo el Cardenal dexar de defender su inocencia y honor, y manifestó para ello tan evidentes testimonios de la resistencia que habia hecho á los Basileenses que convencido el Papa le restituyó su dignidad y honores admi-

admitiendolo de nuevo á su amistad. Estos acaecidos movieron al Señor Cervantes á instar con mayor esfuerzo para volver á su Iglesia de Avila, y conociendo el Papa que su presencia podria ser util en Castilla para el sosiego de aquel Reyno, le permitió la venida á España, y encomendó varios negocios para el Rey Don Juan II, que trató á satisfacion del Sumo Pontifice, y de dicho Soberano. En este tiempo se hallaba mui disgustado en su Iglesia de Segovia D. Fray Lope Barrientos, Obispo de ella y Confesor del Rey, porque perseguido de los Grandes, que no llevaban bien los consejos que este zeloso Prelado daba al Monarca, se hallaba rodeado de inquietudes; con este motivo instó el Cardenal Cervantes para que permutasen las Iglesias, como en efecto lo hicieron, pasando el uno á la Iglesia del otro con título de Administrador, mas despues electo el Señor Barrientos Obispo de Cuenca, lo fue de Segovia el Cardenal Cervantes. El año de 1448 falleció el Arzobispo de Sevilla Don Garcia Enriquez Ossorio, y el Cabildo eligió para esta Mitra á su Arcediano, siendo para su Patria mui plausible esta eleccion. El Rey noticiado de la vacante escribió al Cabildo proponiendo sucesor, pero como esta carta llegase despues de la eleccion del Cardenal se originaron graves disgustos que terminaron en proceder á elegir á D. Rodrigo de Luna, que era el propuesto por el Rey; mas el Papa Nicolao V. se negó á confirmar estas elecciones; vacó por aquel tiempo el Arzobispado de Santiago, y se dió por medio de composicion en estas diferencias que Don Rodrigo fuese Administrador perpetuo de la Silla de Compostela, y el Cardenal Cervantes de la de Sevilla. Luego que tomó posesion explicó su piedad, y generosidad con las mas eficaces demostraciones, motivo porque fue aclamado padre de pobres, y de la Patria. Aplicóse á fomentar la fabrica de la nueva Iglesia Catedral. Tuvo su vivienda contigua á la Capilla de nuestra Señora de la Antigua, en cuyo Altar celebraba con frecuencia por la devocion que tenia á aquella Santa Imagen; allí celebraba Ordenes, Confirmaciones,

nes, y se retiraba á espirituales exercicios. Tuvó grán veneracion, y afecto á las sagradas Religiones, y proferia de ellas las expresiones mas honorificas; á la del Gran Padre San Geronimo hizo anexion de la prestamera de Utrera para los gastos de sus Capitulos. Regaló á su Iglesia tres ternos de brocado de lo mas estimable que habia en aquel tiempo, un portapaz de plata sobredorada conocido por el del Crucifixo, y un Relicario de la misma materia que es el que lleva el Diacono en las procesiones comunes. Eligió para enterrarse la Capilla de San Hermenegildo que es la inmediata en la Catedral á la de la Antigua, y aunque en vida solo colocó la Imagen de dicho Santo, dexó en su testamento ordenado su adorno, y dotacion. Llegó el año de 1453, y en èl la ultima enfermedad del Señor Cervantes, que despues de haber dado grandes exemplos de paciencia, y resignacion recibió fervoroso, y devoto los Santos Sacramentos, y falleció el dia veinte y cinco de Noviembre de dicho año á los setenta y uno de su edad. Con facultad que habia alcanzado del Papa Nicolao V. para testar de todos sus caudales dispuso se redimiesen 25 Cautivos, y el dia de su entierro se vistiesen 24 pobres: mandó once mil maravedis, y las Colaciones de los Padres, y Epistolas de San Geronimo que por no haber aun imprentas eran estos, y semejantes manuscritos de mucha estimacion al Monasterio de las Cuevas de Sevilla: otros once mil maravedis, y los Morales de San Gregorio, y una Biblia pequeña al Monasterio de San Geronimo de la misma Ciudad: veinte mil maravedis para el reparo de la Iglesia de la Villa de Salas: doce mil maravedis para el de la Iglesia de la Abadia de Hermiedes: cinco mil maravedis á la fabrica de la Iglesia de Talavera: mandó hacer retablo en la Capilla de su enterramiento, y que se señalasen Calices, Cruces, y Ornamentos, para que en ellas se celebrasen las Misas, y especialmente le aplicó una Capa, y una Casulla de brocado. Dexó al Dean, y Cabildo de esta Santa Iglesia las viñas, y heredades que tenia en termino de Villa Verde

con

con cargo de algunos aniversarios, y memorias en la Capilla de su sepultura, segun lo dispusiesen sus Albaceas, expresando que la distribucion se hiciera *inter præsentes* :- señaló las casas donde nació para que se fabricase un Hospital donde fuesen curados, y socorridos los pobres, y miserables personas segun lo ordenasen sus Albaceas, y le dió veinte mil maravedis de juro de heredad que compró á la Señora Reyna de Aragon. Estableció asimismo se labrase en él una Capilla á la qual señaló un Caliz de plata, Casulla, y Misal. Dexó para la fabrica del Hospital cal, y ladrillos en sus casas Arzobispales. Nombró por Administradores perpetuos del Hospital en falleciendo sus Albaceas á los Padres Priores de los Monasterios de las Cuevas, y San Geronimo de Sevilla, y á la persona que el Cabildo de su Santa Iglesia diputase. Ordenó se instituyese un Capellan en el Hospital que habia de ser fundado, y renunció á favor de dicha obra pia todos los bienes, muebles, y raices, y toda la moneda de cobre, y plata, que habia heredado de Juan Fernandez Capellan de la Parroquial de Santa Lucia de esta Ciudad, hizo algunos Legados á diferentes Parientes, é instituyó por universal heredero del remanente de todo su caudal á la fabrica de su Santa Iglesia de Sevilla. Los Albaceas que nombró fueron: A Don Juan de Carvajal, Cardenal de San Angelo por lo que se ofreciese en la Curia Romana, y para lo demás al Padre Prior del Monasterio de las Cuevas, que lo era Fr. Fernando de Torres, á su sobrino D. Gonzalo Cervantes, Arcediano de Sevilla, al Padre Fr. Pedro de Illescas, Monge de San Geronimo, y á Juan Gomez de Piñera, Racionero de la Santa Iglesia, y su Secretario de Cámara. Diósele sepultura segun lo habia mandado en la Capilla de San Hermenegildo en un cañon que para el efecto se hizo, sobre el qual se puso un suntuoso, y bien trabajado mausoleo de marmol blanco, con la estatua de dicho Señor Cardenal echada, y adornado en contorno con los escudos de sus armas, y esta inscripcion:

POST-

POSTQUAM EXIMIO CANDORE VIRTUTUM REVERENDISSIMUS DOMINUS IOANNES DE CERVANTES CUM TITULO SANCTI PETRI AD VINCULA GALERUM OPTIME MERUIT, CLARISSIMOS QUE PER ORBEM EDIDIT FRUCTUS, QUONIAM TOTIUS ECCLESIASTICAE HONESTATIS OSTIUM FUIT, OSTIENSEM OBTINUIT: TANDEM GRAVESCENTE IAM AETATE, HISPALENSEM METROPOLIM SAPIENTER ADMINISTRANS, ECCLESIAM, UT PRAELATUM DECET, RELIQUIT HAEREDEM: TUM INTER PROBATISSIMAS OPERATIONES HOSPITALE FAMOSUM, DOTATISSIMUM QUE IN CIVITATE HISPALENSI PIUS AEDIFICAVIT OBIIT XXV NOVEMBRIS ANNO DOMINI M.CCCCLIII.

Escribió la vida de este esclarecido Prelado el Padre Maestro Fray Josef Muñana, Dominicano, y de este escrito se han tomado las noticias que anteceden.

Don Juan Lucas Cortés sabio jurisconsulto, y poseedor insigne de toda erudiccion se dió á conocer en Madrid baxo la proteccion del Señor Don Pedro de Guzman, Conde de Villa Umbrosa, y Presidente de Castilla, que premió sus talentos, y meritos. Fue primero Teniente de Corregidor de Madrid; despues Juez de Obras, y Bosques, habiendo antes obtenido la Fiscalia Criminal de la Sala de Alcaldes. Ascendió á Alcaldia de Casa y Corte, y ultimamente á Consejero del Supremo de Indias. Escribió: *La vida, y acciones del Santo Rey Don Fernando III de Castilla, y Leon. Memorial de la Casa de Don Diego de Ayala y Herrera, Conde de la Gomera.* A los Anales de Sevilla precede una docta aprobacion que de ellos hizo D. Juan Lucas Cortés, el que en varias partes de la obra que aprueba está citado con honor. (a)

Juan

(a) Nic. Ant. Bibliot. Hisp. Nov. tom. 1.

Juan de la Cueva mùi conocido por su habilidad en la Poetica, apasionado de Ovidio procuró imitarle. Escribió: *Coro Febeo de Romances Historiales.* Se imprimió en Sevilla el año de 1588 la segunda parte de esta obra no llegó á darse á la prensa, pero afirma D. Nicolas Antonio tenia en su poder la que escribió el Autor. *La Conquista de la Betica.* Poema Heroico dividido en 25 libros, y dedicado á Don Antonio Fernandez de Cordoba, Caballero de la Orden de Calatrava, y Primogenito de los Marqueses de Guadalcazar. Dióse á luz en Sevilla el año de 1603. *Obras de Juan de la Cueva.* Imprimieronse en la misma Ciudad el año de 1582, y el de 1588 la *primera parte de las Comedias.* (a)

Don Juan Bernardo Diaz de Lugo fue hijo ilegitimo de nobles Padres. Siendo aun de tierna edad obtuvo un Beneficio Eclesiastico en Huelva, Villa del Arzobispado de Sevilla Estudió en Salamanca la Latinidad, que poseyó perfectamente, como tambien el Idioma Griego con excelencia, juntando á esto mucha instruccion en el Hebreo. Inclinado al estudio de ambos Derechos, hizo en èl ventaxosos progresos mereciendo por ellos no solo el grado de Doctor en Decretos, sí el primer lugar entre los del Claustro. La fama de su sabiduria movió al Señor Don Luis Cabeza de Vaca, Obispo de Salamanca á hacerlo su Provisor en ocasion que era en la Universidad Catedratico de Derecho. Para igual oficio fue llamado á Toledo por el Cardenal Don Juan de Tavera, y en èl permaneció hasta que en la nueva institucion del Consejo de Indias fue nombrado Consejero por el Rey Don Carlos Emperador de Alemania. Trece años obtuvo esta Plaza desempeñando á satisfacion del Cesar, y del Estado las delicadas, y arduas funciones de ella; y el dicho Soberano queriendo premiar tan altos meritos le presentó para Obispo de Calahorra. Consagrado y habiendo tomado posesion de su Iglesia, asistió en el Concilio General Tridentino á las Sesiones V. VI. y VII. celebradas en tiempo del Papa

Paulo

(a) Nic. Ant. Bibliot. Hisp. Nov. tom. 1.

Paulo III, y á otras en el del Pontifice Julio III, ocasiones en que brillaron su zelo, sabiduria y exemplar conducta. Sus graves ocupaciones, y solicitud Pastoral no impidieron para que segun la oportunidad de los tiempos escribiese sobre materias utilisimas, ya en Latin, ya en Castellano. Sus obras Latinas son: *Practica Criminalis Canonica in qua omnia feré flagitia, quæ á Clericis committi possunt cum eorum pœnis describuntur.* De esta obra se hicieron cinco impresiones; dos en Leon de Francia, y las otras en Alcalá de Henares, Inglostad, y Venecia. *Regulæ Juris cum suis ampliationibus, & restrictionibus.* Imprimióse en Alcalá de Henares el año de 1569. *Repertoria ad Didaci Seguræ & Joannis Lupi de Palacios-rubios opera. Antidotum desperationis, ac Christianæ Spei robur ex variis Sacræ Scripturæ & Sanctorum locis excerptum.* Se dió á luz en Salamanca el año de 1553. *Commentaria in Isaiam, & Vitæ Sanctorum.* Esta obra parece la trabajó en el tiempo que estuvo en Trento. *Colloquium.* En èl trata de la cuenta que se ha de tomar á los Obispos en su muerte, juntando en esta obra la gravedad, y solidéz de los discursos con agudas, y jocosas ocurrencias. Se imprimió en Paris el año de 1541. *Doctrina Magistralis* impresa en Leon año de 1539. En Castellano escribió: *Aviso para todos los Curas de Almas.* Esta obra se imprimió cinco veces; Las tres en Alcalá de Henares, y las otras en Zaragoza, y Medina del Campo. Traduxóla en Italiano Juan Tarcagnota, y la imprimió en Brixia. *Aviso mui provechoso para todos los Religiosos, y Predicadores.* Se dió á la prensa en Alcalá de Henares año de 1539. *Instruccion de Prelados.* Se imprimió en la misma Ciudad año de 1530. *Exhortacion á Don Alonso Fonseca, Arzobispo de Toledo para que celebrase Concilio Provincial. Contemplaciones de la Virgen Maria nuestra Señora. Soliloquios, suma breve, y compendiosa con la qual se puede dispertar la Alma Cristiana á contemplar consideraciones mui altas. Soliloquios entre Dios y el Alma.* Don Nicolas Antonio duda si esta obra es diversa de la anterior. *Doctrina, y amones-*

toria

tacion caritativa en la qual se demuestra á los Christianos no ser licito, que dexen de socorrer á los pobres que tienen presentes por guardarlo para remediar los venideros. Este opusculo se escribió en Latin, mas el citado Don Nicolas Antonio, dice, que solo habia visto la traduccion Castellana. *De la Piedad. Obispos insignes de España. Constituciones del Obispado de Calahorra.* Estas sabias producciones, y su virtuosa vida fueron elogiadas de los Literatos mas famosos que en aquel tiempo florecieron en España entre los quales se numeraban Navarro Alpizcueta, Don Diego de Covarrubias, Pedro Plaza, Estevan de Garibay, Juan Vaseo, y otros. Murió este esclarecido Prelado en Calahorra año de 1556. (a)

Don Juan Durán de Torres estudió en Salamanca ambos Derechos, y Humanidades, y en todo salió consumado. Pasó á Roma con el Señor Cardenal Don Fray Domingo Pimentèl en qualidad de Consultor, y en dicha Ciudad aprendió con perfeccion el Idioma Griego. Escribió: *De postliminio inter liberos, fæderatos que populos Critico. Jurid. Dissert. Ad proculum in L. Non dubito VII. D. De captivis, & postliminio reversis.* Se imprimió en Roma año de 1655. Habiendo vuelto á Sevilla se aplicó al estudio de la Lengua Arabiga, y de ella traduxo al Castellano la obra intitulada: *Abuvvalid Ben Shacenas Chronicon generale*, que no se sabe haberse impreso. Murió en la flor de su edad, habiendo antes renunciado una media Racion que en la Catedral de su Patria le habia dado el Papa Alexandro VII, de la que solo se reservó una corta pension para su congrua sustentacion. Su fallecimiento fue el dia 12 de Noviembre del año de 1662 sintiendose mucho su falta por los que fundadamente habian formado grandes esperanzas de sus singulares talentos, y copiosa erudicion. (b)

Juan de Esquivel Navarro maestro de Danza escribió un libro que intituló: *Discurso sobre el Arte del Dan-*

(a) Nic. Ant. Bibliot. Nov. Hisp. tom. 1.
(b) Nic. Ant. Bibliot. Nov. Hisp. tom. 1.

Danzado, y sus excelencias, y primer origen, reprobando las acciones deshonestas. Se imprimió esta obra en Sevilla año de 1642. (a)

Don Juan Federigui cuya nobleza dá á entender su apellido, fue aun mas ilustre por sus virtudes. Obtuvo los honorificos empleos de Camarero Secreto del Papa Urbano VIII de quien era Pariente, Inquisidor Apostolico del Santo Tribunal de esta Ciudad, Canonigo, y Arcediano de Carmona en la Santa Iglesia de la misma Ciudad, y en todos se manifestó humilde, modesto, piadoso, y de arreglado proceder. Era devotisimo del Augusto Sacramento de la Eucaristia, y en prueba de su devocion el dia que no decia Misa comulgaba. Era tambien tiernamente apasionado de Maria Santisima, y para expresion de su afecto ayunaba todas sus vigilias, oraba con frecuencia ante su Imagen de la Antigua en la Catedral, y para aumento de su culto regaló dos ricas lamparas de plata, dexando suficiente dotacion para que ardiesen perpetuamente. Los pobres eran el dulce obgeto de sus cuidados, velando en el socorro de sus necesidades. Las Religiosas de los Conventos de Santa Maria de Jesus, de Santa Teresa, Minimas de la calle de la Sierpe, y las del Convento de los Reyes le veneraron como á singularisimo bienhechor. Premió el Señor con grandes favores la caridad de este exemplar Eclesiastico. Dió el dote, y todos los gastos para ser Religiosa á una Doncella desvalida, y sin medios para la consecucion de aquel fin, y el dia que volvia de haberla profesado, llegó una muger con un Niño en los brazos en ademan de pedir limosna, y alargando la mano para darla, abrió la muger el estrivo del coche, y se presentó en el lleno de su celestial belleza; al verla se arrodilló el Señor Federigui diciendo: *Señora que hace Vuestra Magestad?* palabras que dichas despareció la Reyna del Cielo. En otra ocasion que llevó en su coche un pobre enfermo al Hospital quando vino de vuelta le pidió un mendigo limosna, y al tiempo de darla vió las llagas de las manos

(a) Nic. Ant. Bibliot. Nov. Hisp. tom. 1.

nos del pobre, á cuya vista se postró el virtuoso Canonigo exclamando: *Pobre de mi: ¿que haceis Señor con este vil gusano?* Ocho años antes de su muerte dió toda su plata á la Santa Iglesia, y habiendose preparado con grande fervor para salir de esta vida, siendo ya mui anciano, entregó su espiritu al Criador el año de 1679. Celebraronsele en la Catedral solemnes Honras en las que dixo la Oracion Funebre el Padre Pedro de Zapata, y de dicha Oracion se han tomado estas noticias.

Juan Fernandez de Mendoza Alcalde Mayor de Sevilla, hermano mayor de Fernan Ibañez, hallóse en todas las empresas de su tiempo como bizarro Caballero. Fue Embaxador del Rey Don Alonso XI á los Reyes de Francia, é Inglaterra, comision que desempeñó mui á satisfaccion de aquel Soberano. Feliz por sus glorias politicas, y militares, no lo fue menos en ser Padre de tan ilustres hijos, como fueron Fernan Yañez de Mendoza, y Diego Fernandez de Mendoza Alcaldes Mayores de Sevilla, Juan Fernandez de Mendoza Abad Mayor de ella, y el esclarecido Don Lope de Mendoza Arzobispo de Santiago. (a)

Fray Juan Galvarro de Armenta hijo de Gonzalo de Armenta, y de Doña Ana Galvarro profesó en el Convento Casa grande de San Agustin de Sevilla el año de 1577. Fue Lector de Teologia, y Regente de Estudios en Granada, y Confesor del Señor Don Felipe Tassis, Arzobispo de la misma Ciudad. Escribió en Latin: *Homilias in Dominicas Adventus, & Festa occurrentia.* Se imprimieron en Granada año de 1617. En Castellano: *Glosa moral sobre los Evangelios de Quaresma.* Se dió á la prensa en San Lucar de Barrameda año de 1622. (b)

Fray Juan Gallegos Dominicano pasó á la America á la conversion de los Infieles, y habiendo predicado á los Indios de la Florida, dió la vida, que cruelmente le quitaron los Barbaros, cuya reducion solicitaba. (c)

 Fray

(a) Zuñ. An. de Sev. al año de 1350. (b) Nic. Ant Bibliot. Nov. Hisp. tom. 1. (c) Mur. Var. Ilust. de Andal.

Fray Juan Guerrero nació en esta Ciudad, y fue Religioso Mercenario Calzado. Hizólo su Religion Chronista. Escribió vidas de Varones ilustres de ella, y empezó la Cronica, de la que afirma nuestro Analista vió buena parte.

Fray Juan Felix Giron nació en esta Ciudad el año de 1613, y profesó en el Convento Casa grande del Carmen de la misma el año de 1629. Fue excelente Predicador, y gran Teologo, escribió doctamente sobre las mas de las materias Teologicas, y varios tratados espirituales, aunque estas obras no se han dado á luz publica. Imprimió un libro que intituló: *Memorial Estrellado*. El Rey Don Felipe IV. le llamó á Madrid, y le hizo su Chronista, y Bibliotecario. Murió el año de 1684 en la Villa de Castro del Rio, habiendo anunciado la hora de su muerte. (a)

Juan Guillen de Cervantes Doctor en Canones, y Catedratico de Visperas de esta facultad en la Universidad de su Patria Sevilla. Esta Ciudad lo envió por su Procurador en Cortes à las que se celebraron en Madrid el año de 1586. Meditó hacer un dilatado, y solido Comentario sobre las leyes de Toro, obra que debia constar de tres partes, de las que solamente dió á luz la primera, que comprehende diez y seis Leyes; y se imprimió en Madrid el año de 1594. (b)

Don Juan de Guzman Conde de Niebla fue hijo del Conde Don Enrique, y de Doña Teresa de Figueroa. Libertó con las armas, que Sevilla hubiese sido presa en el año de 1444 por el Infante Don Enrique, y acompañado de la nobleza, y gente de dicha Ciudad recuperó á Carmona, Alcalá de Guadaira; y otros Lugares. Traxo á la obediencia del Rey á la Ciudad de Cordoba, y á la de Xeréz de la Frontera. En el citado año le hizo el Rey Don Juan II. merced del titulo de Duque de Medina Sidonia, y fue el primero que le tuvo. El Rey D. Enrique IV. le nombró para que traxese de Portugal á su nueva Esposa la Infanta Doña Juana

(a) Muñ. Sev. Mem. ov. tom. 1.

(b) Nic. Ant. Bibliot. Hisp.

Juana. Hallóse el año de 1462 en la entrega que del Castillo de Gibraltar hicieron los Moros. Murió el año de 1468., y fue llevado á enterrar al Monasterio de San Isidoro del Campo *extra muros* de Sevilla. Dexó de su segunda muger Doña Isabel de Meneses á Don Enrique, que le sucedio en los Estados, y á otros hijos. (a)

Don Juan de Guzman y Rivera, tercero Duque de Medina Sidonia, é hijo del Duque D. Enrique, y de Doña Leonor de Rivera sucedió á su Padre en los Estados el año de 1492. En el de 1497 con armada que costeó tomó la importante Plaza de Melilla en Africa, empresa, que siendo mui grata á los Reyes, le dieron facultad para que proveyese su Alcaidia. Murió el año de 1507 á 10 de Julio, y fue sepultado en el dicho Monasterio de San Isidro. Dexó de su primera muger Doña Isabel de Velasco al Sucesor Don Enrique, y varias hijas. (b)

Fray Juan de San Guillermo nació en Sevilla el año de 1665. Tomó el abito, y profesó en los Agustinos Descalzos. Dedicado al estudio de las letras hizo en ellas tales progresos que fue admiracion para sus Maestros. Enseñó las Artes, y sagrada Teologia siendo frutos de su enseñanza muchos sobresalientes discipulos. Poseia prendas mui ventaxosas para el pulpito, siendo su doctrina solida, su persuasiva eficaz, su estilo elocuente, y su voz sonora, y usó tan oportunamente de ellas, como lo testificaron tantas costumbres reformadas por su predicacion. Fue uno de los Fundadores del Convento que tiene su Religion en el Campillo de Altobuey; y á su cuidado se debió la suntuosa fabrica de la Iglesia de nuestra Señora de la Loma. Hizólo su Orden Difinidor General, y los Señores Obispos de Cuenca, y Cartagena Exâminador Synodal. Escribió varias obras de diversas materias pero en la que brillan mas sus talentos es en la Exposicion que hizo de los Salmos. Murió á ocho de Julio del año de 1716. (c)

Juan de Herrera de Madrid virtuoso, y opulento Se-

(a) Zuñ. An. de Sev. en los años citados. (b) Zuñ. An. de Sev, en los años citados. (c) Muñ. Sev. Mem.

Sevillano; fue uno de los discipulos mas amados, y de mayor estimacion del Venerable Contreras. Juntó en Sevilla limosnas para desempeñar á dicho Siervo de Dios en Tetuan, y traxo la Redencion á dicha Ciudad. Tuvo poder del Padre Contreras para cobrar las mandas que le hacian, y á su cuidado se debió el rescate del baculo del Venerable Padre. Asistió á la muerte de su Maestro, quien le recomendó la piadosa obra de redimir cautivos; practica en que le habia acompañado con la mayor solicitud. (a)

Don Juan de Hinestrosa tuvo singular habilidad para hacer, y colorir animales de bulto sumamente parecidos al natural, y los egecutaba de cierta pasta inventada por èl, pintandolos al temple: hacia tambien con particular gusto Nacimientos, y Desiertos con Santos Ermitaños, &c. Hai obras suyas en el Noviciado que tuvieron en Sevilla los extinguidos Jesuitas, y ahora es Convento de San Diego; en el Colegio de S. Francisco de Paula, y en otras Iglesias, y casas particulares. Muchas se han extraido del Reyno, por la gran estimacion que de ellas han hecho los extrangeros. Pintó tambien este profesor de miniatura, y murió el año de 1762. (b)

Fr. Juan de Hoces nació en Sevilla el año de 1617, y profesó en el Convento Casa grande del Carmen de dicha Ciudad. Entregóse desde luego al exercicio de las virtudes, y en especial al de la castidad, cuyos candores conservó ilesos mediante una rigida, y continua mortificacion. Su oracion fervorosa y frecuente, y su zelo lleno de prudencia y discrecion. Rezaba quotidianamente además del Oficio Divino, el de Nra. Señora, y el del Señor San Josef. De estar hincado de rodillas se llegaron estas á encallecer con tanto exceso, que causaba admiracion. Dos veces fue Provincial de su Provincia, pero los cuidados de este ministerio no le hicieron afloxar en sus espirituales distribuciones y exercicios. Murió el año de 1681. (c)

Fr.

(a) Gabriel de Aranda Vid. del V. Contreras.

(b) Ponz. Viage de España tom. 9. (c) Muñana Sev. Memor.

Fr. Juan de Jesus Maria llamado antes D. Josef de Robles, nació en Sevilla, y fue hijo de Don Juan de Robles, y de Doña Isabel de Segura. A los cinco años le infundió Dios altos conocimientos, como manifestaba la explicacion que de tan tierna edad hacia de los Salmos. Orando en la Catedral de su Patria le dió el Señor el dón de la oracion. y con esta libertó á su Padre de un mortal peligro. Solicitó, siendo de edad competente, tomar el abito de Carmelita Descalzo, pero lo disuadieron de este intento. Tomó el abito en el Convento de la Santisima Trinidad, mas no aquietandose su interior, lo dexó. Pretendió entrar en las Religiones de Santo Domingo, y San Francisco, pero no fue admitido. Insistió en la primera determinacion, y aunque halló oposicion, recibió el abito, y profesion en el Carmen Descalzo. Ya Religioso, largó todas las velas á su espiritu dandose á la mas exácta práctica de las virtudes. Pasó á Indias, y en la Provincia de Mexico fue Maestro de Novicios, Prior muchas veces, y Provincial. Hizo voto de hacer lo que juzgase ser de la mayor honra, y gloria de Dios. Fundó, no sin tener que vencer graves dificultades, la casa de Desierto de aquella Provincia, y plantó en ella una vida celestial. Diciendo Misa, al empezar el segundo Memento le dixo el Señor: *Quieres que te quite el velo?* A que respondió el bendito Religioso: *No Señor, como no sea para siempre. Yo sé, que estais aqui, pues que mas quiero para esta vida.* En profecias, y milagros fue rarisimo. Escribió muchas obras, de las quales solo se ha impreso un libro en folio de Cartas Espirituales, llenas de admirable doctrina y erudicion. Murió con grande opinion de virtuoso en Mexico á 10 de Abril de 1644. (a)

Juan Lopez Cacho cuyo esfuerzo, y valor se distinguió mucho en las guerras sangrientas, y dilatadas que sostuvieron los Españoles en la Florida. (b)

Juan de Mal Lara natural de Sevilla, como èl mismo afirma en la glosa del Refran quince, estudió primero en su Patria, despues en Salamanca, y Barcelona.

Vol-

(a) Muñ. Sev. Mem. (b) Mur. Var. Ilust. de Andal.

Volvió á Sevilla, y enseñó publicamente Rethorica, siendo gloria de este insigne Profesor, que todos los Sevillanos, que por aquel tiempo tuvieron fama de elocuentes aprendieron de èl el ornato del estilo. Se dió mucho á la poesia, asi Latina como Castellana. Dió á luz: *La Filosofia vulgar primera parte, que contiene mil refranes glosados.* Imprimióse en Sevilla el año de 1568. Obra que baxo la vulgaridad de los refranes, enseña altas moralidades, y maxîmas de Christiandad. *Recebimiento que hizo la Ciudad de Sevilla al Rey Don Felipe II con una breve descripcion de la Ciudad, y su tierra.* Se dió á la imprenta en la misma Ciudad el año de 1570. *Hercules* Poema Heroico en octavas Rimas, en el que se gloria el Autor haber juntado todo lo bueno que habia hallado en los Libros de los Poetas Griegos, y Latinos. Don Nicolas Antonio dice haber visto en Sevilla otras dos obras poeticas manuscritas, y compuestas por Mal Lara, la una: La *Psiquis* Poema en doce libros; la otra: *Descripcion de la Galera Real del Serenisimo Señor Don Juan de Austria, Capitan General de la mar.* En el libro: *De la entrada del Rey Don Felipe II.* hace mencion de la *peregrinacion de la vida, y del martyrio de las Santas Virgenes Justa y Rufina.* A la solicitud de este Sabio se debió haberse dado á luz: *Aptonii Sophistæ progymnasmata cum Latina versione, & scholiis Francisci Scobarii.* (a)

Doña Juana Manuel de la Cerda nació en Sevilla el año de 1338, y fue hija de Don Juan Manuel Señor de Villena, y Adelantado Mayor del Reyno de Murcia, y de Doña Blanca de la Cerda descendientes ambos por linea recta de San Fernando. Su singular hermosura acompañada de admirable modestia, su apacible trato, y virtuosa conducta la hicieron acreedora á que el Infante Don Enrique hijo del Rey Don Alonso XI, y hermano del Rey Don Pedro la escogiese para Esposa. Conspiró mucho á que se efectuase este Matrimonio Doña Leonor de Guzman Madre del Infante, pero su execucion fue causa de mayores desa-

bri-

(a) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom ..

brimientos entre el Rey Don Pedro, y Don Enrique, que vinieron á parar en manifiesto rompimiento. Huyó el Infante, y el Rey hizo quedase Doña Juana arrestada en Sevilla, para de este modo refrenar á su Hermano; pero este por medio de Pedro Carrillo Cavallero confidente suyo consiguió libertarla, y traerla á Aragon, donde él estaba refugiado. Siguió á su Esposo en sus varias fortunas, hasta que vencido, y muerto el Rey Don Pedro, se coronó Don Enrique por Rey de Castilla, y Leon, ciñendo las sienes de esta virtuosa Sevillana la Diadema de estos Reynos. Ya en el Trono resplandeció mas su benignidad, y su misericordia, siendo aun mas que Señora, Madre de sus Vasallos. Tuvo en su estado conjugal dos hijos, que fueron Don Juan, que sucedió á su Padre, y Doña Leonor que fue despues Reyna de Navarra. Quedó viuda á los 40 años de su edad, habiendo muerto el Rey su Esposo el año de 1379. El tiempo de su viudez lo pasó en el retiro y abstraccion de criaturas, y en el exercicio de las virtudes. Vistióse el abito de Santa Clara, que traxo hasta su muerte, que fue el dia 27 de Mayo de 1381 á los 42 años de su edad. El Rey D. Juan su hijo mandó fuese enterrada en la Capilla de los Reyes Nuevos de Toledo fundacion del Rey Don Enrique su Padre. Se le erigió tumulo y bulto de marmol, y se le puso este Epitafio:

AQUI YACE LA MUI CATOLICA Y DEVOTA REYNA DOñA JUANA MADRE DE LOS POBRES, MUGER DEL MUY NOBLE REY D. ENRIQUE, HIJA DE DON JUAN, HIJO DEL INFANTE D. MANUEL, LA QUAL EN VIDA NI EN MUERTE NO DEXO EL ABITO DE SANTA CLARA E FINO A XXVII DE MAYO DEL AñO DEL NACIMIENTO DE NUESTRO SENOR JESU CHRISTO DE MCCCLXXXI.

Juan

Juan Martinez ilustre Sevillano, hijo de Salvador Martinez Alcaide de Carmona por merced que en el año de 1341 le hizo el Rey Don Alonso XI, fue Veintiquatro de Sevilla, y Armador Mayor en los tiempos de los Reyes Don Enrique II, Don Juan I, y Don Enrique III, y uno de los cinco Fieles que con nombre de Regidores quedaron con el Doctor Juan Alonso de Toro para el gobierno de esta Ciudad, la que por espacio de cinco años que los dichos obtuvieron los empleos se mantuvo en suma paz. En la menor edad del Rey Don Juan II fue nombrado por el Infante Don Fernando en el primer turno de Veintiquatros destinados al gobierno de Sevilla. Murió el año de 1411 no dexando sucesion de su muger Doña Inés Bernal, por lo que dexó por heredero de sus bienes al Convento de Santa Clara de su Patria. Fue este Cavallero insigne limosnero, y tan estudioso en las aplicaciones de la Caridad, que mandó en su testamento, que habiendo como era costumbre de forrar su ataud en algun paño de precio, hecha la ceremonia del Entierro, se desforrase, porque no consumiese inutilmente la tierra, lo que podia aprovechar al vestido de algun pobre. En la Iglesia Parroquial de Santa Marina, fabricó suntuosa Capilla en que se enterró con su muger. Permanece dicha Capilla enchapada de hermosos azulejos, en que se vén alternadas las armas de Martinez, y Bernales; aunque asegura el Analista no tiene conocido Patron, por no haber dexado descendientes, y haberse olvidado sus deudos. (a)

Juan Martinez Montañès natural, y vecino de Sevilla fue eminente Escultor como lo acredita el hermoso Simulacro del Santo Rey y Martir Hermenegildo que se venera en la Capilla de su nombre en la Catedral de dicha Ciudad, y tambien la Imagen de la Concepcion Purisima de la Madre de Dios, que está en la misma Iglesia, en una de las Capillas Laterales del Coro. En el Convento Casa grande de la Merced hay de su mano una portentosa Imagen de Jesus Nazareno con el titulo de

la

(a) Zuñ. An. de Sev.

la Pasion con expresion tan dolorosa que fervoriza aun á los mas distraidos; y aseguran que el mismo Artifice quando sacaban esta sagrada Imagen la Semana Santa, salia á encontrarla por diferentes calles, diciendo, que era imposible hubiese èl executado cosa tan admirable. En la Capilla de Monserrate del Real Convento de San Pablo de la expresada Ciudad, hay un Calvario de su mano (figuras del natural) donde Christo Señor nuestro le habla al Buen Ladron, que parece se le puede escuchar la voz. En el Monasterio de las Cuevas hai en el trascoro dos Altares con las Imagenes de San Juan Bautista, y de San Juan Evangelista executadas por Montañés con tanto acierto que admira su simetria, y proporcion; como tambien lo es el Santo Christo que dió á este Monasterio D. Mateo Vazquez de Leca, Arcediano de Carmona: el Santo Domingo en el Convento de *Porta Cæli*, y las dos cabezas de S. Ignacio, y San Francisco Xavier en la Iglesia de la que fue Casa Profesa de los extinguidos Regulares. En el Monasterio de San Isidro del Campo *extra muros* de Sevilla hai muchas obras de este habilisimo Profesor. El Altar Mayor, cuyo principal lugar ocupa un Simulacro de S. Geronimo en el Desierto, es todo con sus imagenes, y relieves de la mano de Montañés. A uno, y á otro lado del Presbiterio hai dos magnificos sepulcros con estatuas arrodilladas, y se atribuye su execucion á este famoso Artifice, que por estas, y otras obras adquirió grandes creditos no solo en Sevilla si tambien en los Paises extrangeros. Murió en su Patria el año de 1640 siendo de edad mui abanzada. (a)

Juan Melgarejo ilustre Sevillano Jurado de la Collacion de San Marcos, en que era conocida la calle de los Melgarejos, fue mui favorecido de Doña Maria de Padilla, y dicen algunos huvo por donacion suya la dehesa llamada de Doña Maria, que despues consta poseian los Señores de su familia. Duda el Analista, si éste Juan Melgarejo sea el mismo que Juan Martinez Melgarejo, Canciller del Sello de la Puridad,

(a) Palom. Vid. de los Pint. Esp. fol. 300.

y aquien el Rey Don Pedro fió asuntos mui interesantes en las guerras que sostuvo contra Aragon. (a)

Juan Mendez, Jesuita, enseñó Filosofia en Frexenal, y Cordoba, y Teologia Escolastica, y Moral en Sevilla. Fue Calificador del Santo Tribunal de dicha Ciudad. Escribió en Latin varias obras cuyos titulos son: *Quæstiones é Theologia Scholastica hoc sæculo celebriores, & delibatas ex doctrina Sancti Thomæ & Scoti, ut plurimum in concordiam vocata. Oeconomica seu domestica administratio tripartita in conjugalem filialem, & servilem. Explicatio Bullæ Cruciatæ. Explicatio Bullæ in die Cœnæ Domini legi solitæ. Tractatus de Ecclesiasticis pœnis & censuris.* En Castellano escribió: *Guia de Religiosos.* (b)

Juan de Monsalve pariente mui cercano de Don Andres de Monsalve, Obispo de Cordoba fidelisimo vasallo del Rey Don Pedro á quien sirvió, no solo valerosamente con su Persona en las guerras, que este Principe tuvo con los Aragoneses; si tambien generosamente con sus caudales manteniendo á su costa Soldados para dicha guerra. (c)

Juan de Monsalve hijo de Pedro Tous de Monsalve, Alcaide de los Reales Alcazares de Sevilla fue mui favorecido del Rey Don Juan II, y aun algunos lo tuvieron por su hijo, opinion á que dió fundamento la belleza de su Madre mui agradable á dicho Soberano, pero fundamento que se desbarataba del todo con la honestisima conducta de la expresada Señora. El Rey Don Enrique IV hizo á Juan de Monsalve su Maestresala, y despues obtuvo el mismo oficio en el tiempo de la Reyna Catolica Doña Isabel, en cuya presencia oyendose nombrar su hermano, respondió, que mas que serlo estimaba la honra de su Madre, de cuya respuesta admirada la Reyna le dixo: merecia poner á los pies la Corona que traia en la Cabeza el Aguila de sus armas. Executólo èl asi mudando en el blason la Corona á las garras del Ave Real, que antes la coronaba.

El

(a) Zuñ. An. de Sev. (b) Nic. Ant. Bibliot. Nov. Hisp. tom. 1. (c) Zuñiga An. de Sev. fol. 222.

El año de 1454 le habia hecho el Rey Don Juan II merced de la huerta del Rey cerca de Sevilla, pieza siempre mui estimada, y que como tal la apetecieron los Validos Don Rui Lopez Davalos, y Don Alvaro de Luna, que de ambos fue, y confiscada volvió á la Corona, llamóse en tiempo de los Moros de Ben-Hoar, recreo de los Reyes, que le aplicaron una porcion considerable de agua de los Caños de Carmona, que hasta ahora tiene. El Rey Don Alonso el Sabio la dió al Rey Moro de Niebla, quando conquistó esta Ciudad, y llamóse desde entonces del Rey; que en su muerte volvió á la Corona. Edificó Juan de Monsalve en la huerta Casa fuerte, y hermosa de que se vén algunos vestigios; pero el año de 1493 la vendió á Doña Catalina de Rivera, Madre del Marques de Tarifa Don Fadrique en cuya casa incorporada con la de Medina Cœli permanece con el privilegio de Jurisdicion y Alcaidia. En la infeliz batalla de la Axarquia de Malaga quedó cautivo de los Moros con el Asistente Conde de Cifuentes, y otros Cavalleros Sevillanos, pero habiendo salido del cautiverio se halló en el cerco, y conquista de Granada. (a)

Don Juan de Montesdoca fue Filosofo, y Teologo que mereció el primer lugar entre los Profesores que estas ciencias tuvieron en aquel tiempo de modo, que su fama no pudiendo contenerse en el espacio del Colegio de San Clemente de los Españoles en Bolonia, donde era Colegial, se esparció por la Italia, cuyas Universidades con loable emulacion lo pretendieron para su Catedratico. La primera que tuvo la buena suerte de escuchar su Magisterio fue la de Bolonia en la que el año de 1489, y el siguiente enseñó Sofistica, y Logica. Pasó á ser despues Maestro del Principe Alberto Pio, y á explicar á Escoto á los Frayles Franciscanos de la Mirandula. El año de 1507 volvió á Bolonia, y repitió sus lecciones Filosoficas. Envióle dicho Principe á Cambray como Ministro con poderes para entrar en la liga, que se trató en aquella Ciudad entre los principales

(a) Zuñ. An. de Sev.

pales Soberanos de Europa contra la Republica de Venecia. Restituyóse á Bolonia, y tercera vez enseñó en ella la Filosofia. El año de 1514 fue llamado á Roma por el Papa Leon X, y alli explicó la misma facultad seis años. El año de 1521 fue á Padua para instruir la juventud en la dicha ciencia, como lo executó por espacio de cinco años, consignandole la Ciudad anualmente 600 pesos de renta; mas el año de 1525 pasó á Pisa con 800 pesos annuales, que de orden del Pontice Clemente VII se le dieron por la enseñanza en aquella Universidad. Otro año enseñó en Florencia, pero habiendo sobrevenido el saqueo de Roma por los Imperiales, y las calamidades que aquella guerra acarreó á Italia desistió de su ocupacion, hasta que restituidas las cosas á su antigua quietud, volvió á desfrutar la gracia del Pontifice Romano, que le destinó para que en compañia del Cardenal de Medicis fuese á Genova á recibir al Cesar Carlos V. Con la comitiva de este Soberano vino á Bolonia, y con facultad que para ello le dió el Cardenal Protector visitó su Colegio de San Clemente. Hizo desde aqui otro viage á Roma, y el año de 1532 volviendo á Bolonia le acometió una grave enfermedad de que murió en Perosa; lo que asegura Don Nicolas Antonio ser lo cierto porque así consta del libro de entradas del expresado Colegio de los Españoles de Bolonia; y por tanto no deber apreciarse lo que Baltasar Porreño dice acerca de la naturalidad, y muerte de este Sabio. Ninguna de las obras que trabajó han llegado á extenderse con el beneficio de la imprenta, pero de la Biblioteca Patavina de Felipe Thomasino consta ser suyas las siguientes: *Expositio in primum libro de Cœlo Aristotelis. Quæstio de primo cognito Domini Joannis Hispalensis. Quæstio de Minimis. Quæstio an dentur dimensiones interminatæ coæternæ materiæ primæ. Dubitatio in textum 76. lib. 3. de Animi. Recollecta Mag. Joannis Hispani in 8. lib. Physicorum. Lectura in prologum Averrois. Expositio Joannis Montesdoca Hispani in librum 8. Physicorum, & in textum 8. lib. 2.* Publicó nuestro Montesdoca deseoso de que se extendiese

la

la fama de otros Literatos, las obras que siguen: *Aristotelis parva naturalia cum interpretatione & notis Nicolai Leonici Thomæi.* Se imprimió en Venecia el año de 1523. Tambien en el año de 1506 imprimió en la Mirandula otra obra cuyo titulo es: *Lectura Fratris Pauli Scriptoris Ordinis Minorum de Observantia, quam edidit declarando subtilisimas Doctoris Subtilis sententias circa Magistrum in primo libro.* Ultimamente otra intitulada: *Lectura Excellentissimi S. Theologiæ. Magistri Gratiani Brixiensis in II librum Sententiarum ejusdem Scoti.* (a)

Juan Moreno de Castañeda Presbitero Secular se distinguió en los principios del siglo XVII en la devocion al Misterio de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora, y no contento con haber promovido los solemnes cultos que la respetable Hermandad de San Pedro *Ad-Vincula* de su Patria tributó á este Mysterio, pidió y obtuvo que la dicha Hermandad hiciese voto de defender la pureza original de la Madre de Dios. (b)

Don Juan Ortiz de Amaya erudito Sevillano que floreció en este siglo. Escribió sobre la celebracion de un Concilio Nacional en Sevilla el año de 1478 con cuyo motivo tuvo una larga contestacion Literaria con el docto Padre Andres Burriel. (c)

Juan de Pareja natural de Sevilla, mestizo de linage, y esclavo de Don Diego Velazquez, que por el honor del Arte, nunca le permitió se ocupase en otra cosa, que en moler colores, y aparejar algun lienzo, mas Pareja naturalmente inclinado, y con talentos para la pintura se dió tal traza, que aunque tomando deshoras, y malos ratos llegó á hacer cosas de mucho gusto, y dignas de aprecio. Certificado de esto por lo que vió el Rey Don Felipe IV dixo á Don Diego Velazquez: *Quien tiene esta habilidad no puede ser esclavo.* Efectivamente le dió carta de libertad, pero Pareja procedió con tanta honradéz, que ni dexó de servir

(a) Nic. Ant. Bibliot. Hisp. Nov. tom. 1. (b) Alva Milicia. (c) Sem. Literario.

servir á su Amo, ni despues de su muerte se apartó de hacer lo mismo con una hija de Velazquez casada con Don Juan Bautista del Mazo. Fue singularisima la habilidad de Pareja en pintar retratos, y su manera de pintar se asemeja tanto á la de Don Diego Velazquez, que aun algunos inteligentes la equivocan. Murió Juan de Pareja en Madrid el año de 1670 á los sesenta de su edad. (a)

Juan de la Peña Profesor de letras humanas en el Colegio de San Miguel de Sevilla dió á luz: Centon Panegyrico en alabanza de San Isidoro Arzobispo de Sevilla formado de versos de varios Poetas. Imprimióse en dicha Ciudad el año de 1643. (b)

Juan de Pineda nació en Sevilla de la ilustre, y antigua familia de su apellido. A los catorce años entró en la Compañia de Jesus, y desde luego dió á conocer lo fervoroso de su espiritu, en la practica de las virtudes. Su pobreza fue la mas estrecha. No se vieron en su aposento las curiosidades, y comodidades, que solo con querer hubieran abundado en èl. Custodió su castidad con las agudas espinas de la mas rigorosa mortificacion. Manifestó su obediencia en las muchas, y dificiles pruebas que de ella hicieron los Superiores, y siendo siempre el primero en todos los actos de Comunidad. Humilde se abatia en su propio conocimiento, y miraba con desprecio todos los aplausos, y honores de que el mundo hace tan crecida estimacion. Sobre el solido cimiento de su humildad se levantó el edificio de las demás virtudes. Zelo ardiente de la honra y gloria de Dios, caridad verdadera para con los proximos, devocion cordial á Maria Santisima. Sevilla fue testigo de lo que se debió á este insigne Varon en las festividades que á la pureza original de la Madre de Dios se celebraron á principios del siglo XVII, no solo en los muchos Sermones que predicó sobre el Mysterio, sí tambien con el doctisimo tratado que escribió sobre este asunto. No bastó esto para desahogo de su afecto, medi-

(a) Palom. Vid. de los Pint. Esp. (b) Nic. Ant. Bibliot. Nov. Hisp. tom. 1.

meditó, y trazó una insigne obra de los nombres de la Virgen Maria, en que intentó echar todos los caudales de literatura que en muchos años de estudio habia conseguido. A las virtudes juntó el estudio continuo de las letras, no queriendo tener ociosos los grandes talentos con que Dios le adornó. En su tierna edad cultivó las letras humanas en que sobresalió con excelencia. En la Filosofia y Teologia fue una admiracion el aprovechamiento, bien testificado despues en su magisterio en estas facultades. Antes de ser Presbytero leyó en Granada Filosofia, despues Teologia Escolastica en Cordoba, y diez y ocho años tuvo Catedra de Escritura en los Colegios de dicha Ciudad, en Sevilla, y en el Imperial de Madrid. Tanta era la estimacion de su sabiduria, que habiendo estado en la Universidad de Ebora, mandaron poner para memoria de epoca tan feliz para aquella docta Academia, estas breves, pero mui significativas palabras: *Hic Pineda fuit.* Obtuvo las Prelacias de la Casa Profesa de su Patria, y del Colegio de San Hermenegildo de la misma Ciudad, y este le reconoció como uno de sus fundadores, y á quien debió muchos aumentos, entre los quales numeró las muchas reliquias, que siendo Procurador por su Provincia en Roma, adquirió, y despues colocó con la correspondiente licencia en la Iglesia de dicho Colegio; beneficios que procuró recompensar mandando quando murió el Padre Pineda se le dixesen diez Misas cantadas, y ciento y veinte rezadas además de las que la Compañia acostumbraba aplicar por sus Difuntos. La Religion de la Cartuxa agradecida á las buenas obras que en favor suyo habia hecho el Padre Pineda, decretó en el Capitulo General, que celebró el año de 1627 hacerle participante de las Misas, oraciones, limosnas, y demás actos meritorios que se practicasen en toda la Religion, y que se estableciese un aniversario perpetuo para su sufragio, luego que se supiese haber fallecido. Con una vida tan agradable á Dios, y util á los proximos llegó el Padre Pineda á una edad mui anciana en cuyo tiempo le acometió una perlesia, que le molestó año y medio; pro-

bando

bando asi el Señor mas la paciencia de su Siervo, y acrisolando su espiritu para que volase á la eterna felicidad. Asi piadosamente se juzga sucedió el dia 27 de Enero del año de 1637 en que habiendo recibido con notable devocion, y fervor los Santos Sacramentos entregó su alma al Criador, habiendo vivido ochenta años, y algunos dias. En su entierro, que se hizo en el Colegio de San Hermenegildo de su Patria, donde habia fallecido, fue el concurso numeroso, é ilustre. Estas son las noticias que de este insigne Varon dá el Padre Andrade tom. 5. fol. 65. De sus obras literarias dá Don Nicolas Antonio la siguiente: *Comentaria in librum Job, adjuncta singulis capitibus sua Paraphrasi.* Dos tomos, impreso el primero en Madrid el año de 1597, y el segundo en el de 1601. *De rebus Salomonis. lib. VIII.* Un tomo en folio que se imprimió en Leon de Francia el año de 1609. *Commentaria in Ecclesiasten.* Dos tomos en folio impresos en Amberes el año de 1620. *Prælectio sacra in Cantica Canticorum, qua nomine Theologici Gymnasii accepit Hispali Cardinalem de Guevara hujus Urbis Præsulem cum collegium Societatis inviseret.* Se imprimió en Sevilla el año de 1602. *Index expurgatorius librorum.* Formóle de orden del Señor Cardenal Zapata, Inquisidor General, y se imprimió en Madrid el año de 1640. *De C. Plinii loco inter eruditos controverso ex lib. 7. cap. 1.: Atque etiam morbus est aliquis per sapientiam mori.* En Castellano escribió: *Memorial de la santidad, y virtudes de Don Fernando III Rey de Castilla y Leon.* Obra por la qual le dió gracias en carta que á este fin le escribió el Rey Don Felipe IV, y lo destinó para que fuese á Roma en nombre suyo en qualidad de postulador de la causa de Beatificacion, y Canonizacion de dicho Santo Rey, mas impedido por la edad, no se llevó á efecto el Real designio: *Sermones de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora. Advertencias del Privilegio XI de los del Señor Rey Don Juan I. de Aragon en favor de la fiesta de la Concepcion de nuestra Señora, con una constitucion de Cataluña; y otro Fuero de Aragon del Señor Rey Don*

Juan

Juan II en la misma materia. Se imprimieron en Sevilla el año de 1615. *Memorial de respuestas á las oposiciones que se hacen contra el privilegio del Señor Rey D. Juan I. de Aragon. Oracion funebre en las exequias de Doña Luisa de Carvajal que se dixo en el Colegio Inglés de Sevilla.* Dexó imperfecta la obra intitulada: *Instrumentum Domus Sapientiæ.* (a)

Fray Juan de Pineda nació en Sevilla, y fueron sus Padres Don Juan de Pineda, y Doña Juana de Mendoza. Desde niño manifestó mucho valor, y animo belicoso, y pasando á la conquista de las Indias adquirió mucha fama de animoso por las hazañas que hizo en el Reyno de Chile sirviendo al Rey con gran fidelidad. Tuvo un disgusto con otro Cavallero cuyas resultas fueron vandos, y parcialidades no sin estrago de muchas vidas. El Gobernador que deseoso de la paz publica solicitaba haber á las manos á los motores de estas inquietudes, consiguió aprisionar á Don Juan de Pineda, y á su emulo, y para cortar tan peligrosas disensiones los sentenció á muerte. En estas funestas circunstancias volvió sobre sí el hasta entonces alucinado jóven, y su inminente peligro le hizo recurrir al Cielo haciendo voto de ser Religioso Agustino si se libertava de la muerte. Dios que lo queria Soldado de sú milicia movió el corazon del Gobernador para que conmutase la pena capital en destierro perpetuo, como se executó, enviando á los Reos á diversas partes. Don Juan de Pineda luego que llegó á Lima, que fue el parage que le destinaron, solicitó, y consiguió ser recibido en la Religion de San Agustin, y profesó á seis de Abril del año de 1560. Aplicóse al estudio de las sagradas letras, y por su grande aprovechamiento en ellas fue nombrado Predicador Apostolico el año de 1566. Su eficaz persuasiva logró la conversion de muchos Idolatras. Obtuvo algunas Prelacias, fue Difinidor en un Capitulo Provincial, y Presidente en otro. A su cuerpo declaró cruda guerra sujetandolo con la mortificacion á las leyes del espiritu. Padeció algunos años agu-

G dos

(a) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 1.

dos dolores nefriticos en lo que tuvo mucho exercicio su paciencia, y lleno de años, y merecimientos falleció en el Convento de Nazca, y su memoria es respetable en aquellas regiones. (a)

Don Juan de Pineda Hurtado de Mendoza fue Colegial en el Mayor de San Clemente de los Españoles de Bolonia, y Catedratico de Visperas de Canones en la Universidad de la misma Ciudad. En el Reyno de Napoles Auditor General de las Tropas, y en la Vicaría de la Corte Juez del Crimen. Escribió una obra intitulada: *Proles Ægidiana.* En que trata de los Varones Ilustres de su Colegio. En la impresion de la Biblioteca Nueva de Don Nicolas Antonio, que se hizo en Roma el año de 1672 nada se dice de la Patria de este Literato, mas en la que ultimamente se hizo en Madrid el año de 1783, se afirma haber sido Sevillano, y se añade que fue Senador de la Real Cámara de Santa Clara en el Reyno de Napoles, y que murió en dicha Ciudad el año de 1685.

Fray Juan de la Plata Carmelita Calzado, Predicador celeberrimo, y Chronista de su Orden escribió: *Defensorio de la Antiguedad, Legisladores, y Santos de la Sagrada Religion de nuestra Señora del Carmen de la antigua Observancia.* Se imprimió en Sevilla el año de 1639. *Defensivo contra el frenesi de Portugal* obra en que no puso su nombre, y que se dió á la Imprenta en Alcalá de Henares el año de 1641. Meditaba escribir alguna cosa sobre la Historia de Cantabria, pero habiendo pasado á America, no se sabe llegase á executarlo. (b)

Juan Bautista Porcel de Medina Presbytero Secular, é insigne Teologo escribió varias obras piadosas; las que imprimió fueron: *Grano de oro, modo de confesar bien, con un copioso exâmen de conciencia.* Se dió á luz en Sevilla el año de 1634. *Ramillete Virginal en loor de nuestra Señora.* En la misma Ciudad el año de 1636. *Memorial abreviado de la obligacion, que tienen las Mon-*

(a) Alfabeto Agust. tom. 1. (b) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 1.

Monjas de rezar las Horas Canonicas. Esta obra la dedicó al Señor Cardenal Borja, Arzobispo de Sevilla. (a)

Don Juan Ramirez de Guzman ilustre Sevillano dexó manuscrita la obra que intituló: *Descendencias del Santo Rey Don Fernando, y de los Conquistadores de Sevilla.* (b)

Don Juan Ramirez de Bustamente fue elegante Poeta; supo siete Idiomas de Indios; hizo muchos viages á la America, contraxo cinco veces Matrimonio, y tuvo quarenta y dos hijos legitimos, y nueve ilegitimos. A los noventa y nueve años de su edad que fue el de 1656 se ordenó de Sacerdote, y sobrevivió hasta el de 1678 en cuyo tiempo celebró Misa todos los dias, y asistió con frecuencia, y exemplar devocion al Altar, y Coro en la Parroquial de S. Lorenzo. Ocasionóse su muerte de una caida. Vivió 121 años, y se le dió sepultura en dicha Iglesia. (c)

Don Juan de Rivera nació en Sevilla por los años de 1533. Su Padre fue Don Per Afán de Rivera Duque de Alcalá, Marqués de Tarifa, y Virrey de Napoles. Formó sus estudios en Salamanca, y aprovechó ventaxosamente en las letras, pero aun mucho mas en las virtudes. Graduóse de Licenciado, y volvió á su Patria. No tenia aun treinta años quando fue electo Obispo de Badajóz. Consagróse en Sevilla, y tomó posesion de su Iglesia el año de 1562. Residió en ella dos años, y pasó á Salamanca para hallarse como uno de los sufraganeos en el Concilio Compostelano. El modo de gobernar sus ovejas fue admirable. Predicaba de ordinario en su Iglesia, y en quantas partes se lo pedian, haciendo este oficio con tanto fervor, que movia sus auditorios á compuncion, y lagrimas. En el Confesonario fue frecuente, acogiendo á los penitentes como Pastor zeloso, y amoroso Padre. Dió orden en las Parroquias de Badajóz, que á ningun enfermo se diese el Viatico sin avisarle primero, aunque fuese á las horas mas incomodas, y en estas ocasiones administraba este venerable Sacramento, y quando no, lo acompa-

(a) El mismo. (b) El mismo. (c) Lustro Real.

pañaba. La vispera de la Solemnidad del *Corpus Christi* se iba á comer á la Catedral, y no volvia á salir de ella hasta concluirse la Octava; manteniendo sonora musica todo el tiempo que el Señor estaba descubierto. Sus limosnas las repartia ó ya mediante su limosnero á la puerta de su Palacio, ó haciendo á los Curas formasen catalogos de sus feligreses pobres, los que hacia visitar semanalmente administrandoles socorro, diligencia que muchas veces practicaba por si mismo. Desde su mesa enviaba los mejores manjares á los enfermos pobres, y á los nobles que gemian en el seno de la miseria los socorria con mucha cautela para evitarles el sonrojo. En la feria que hai en la Villa de Zafra por el mes de Septiembre, compraba paños, lienzos, y frazadas para repartir á los necesitados en la entrada del Invierno. En los años esteriles vendia su tapiceria, plata labrada, y otras cosas para comprar trigo, y distribuir pan. Estas obras de su misericordia hicieron mui sensible su promocion de la Silla de Badajóz á la Arzobispal de Valencia, dignidad que obtuvo al mismo tiempo que el titulo de Patriarca de Antioquia. El dia que salió de Badajóz para Valencia dió á los pobres todas sus alhajas, dinero, y bienes. Entró en esta ultima Ciudad el dia 21 de Marzo de 1569. Dió á Nra. Señora una lampara de valor de diez mil reales de plata. Edificó el insigne Seminario, y Colegio de Corpus Christi, y en él eligió sepultura. Gobernó con prudencia, zelo, y caridad su Arzobispado quarenta y un años, nueve meses, y diez y siete dias. Celebró Synodo seis veces. Fue Virrey, y Capitan General del Reyno de Valencia el año de 1603. Fundó el Religiosisimo Convento de los Capuchinos. A sus instancias se debe la expulsion de los Moriscos del Reyno de Valencia cediendo el interés mal entendido, al interés de la Religion, y seguridad de la Monarquia. Murió este insigne Prelado á seis de Enero de 1611 siendo de edad de setenta y ocho años. No es justo omitir el elogio que profirió S. Pio V. quando anunció al Sacro Colegio de Cardenales el nombramiento que habia hecho del Señor

Rive-

Rivera para el Patriarcado Antioqueno: *Lumen totius Hispaniæ, rarum exemplum virtutis & probitatis, specimen morum, & sanctimoniæ adeo ut ipsi confundamur ab ejus humilitate, & parsimonia. Non solum exercet munus Episcopi sed etiam Parochi ministrando Sacramenta, & deferendo ea usque ad domos infirmorum & agit potius vitam monasticam, quam Episcopalem: & multi Episcopi in Hispania sequuntur vestigia illius.* Su modestia impidió viesen la luz publica muchas producciones literarias en que juntó la erudicion con la piedad. Entre otras escribió Comentarios sobre las dos Epistolas de San Pedro, muchas cartas Pastorales, y otras al Rey D. Felipe III instando sobre la expulsion de los Moriscos, y el Sermon que predicó quando se intimó dicha expulsion. Su Iglesia de Valencia que no puede olvidar Prelado tan benemerito ha suplicado á la Silla Apostolica para que lo escriba en el Catalogo de los Bienaventurados. (a)

Don Juan de Rivera Saavedra Notario de lo Criminal en la Audiencia de su Patria, y en las Reales Armadas de Castilla, y Portugal escribió no sin grande exemplo: *Lecciones para morir bien.* Se imprimieron en Sevilla el año de 1642. (b)

Don Juan del Rio Estrada y Olloqui, Cavallero del Abito de Santiago, Veintiquatro, y Alferez Mayor de Sevilla, ha tremolado el Pendon de esta Ciudad en las Proclamaciones de los Señores Reyes Don Fernando VI, Don Carlos III, y Don Carlos IV. Ha servido en el Cuerpo de Reales Guardias Españolas ascendiendo hasta Teniente General. Es Gentil-hombre de Cámara del Rey nuestro Señor, y Ayo del Serenisimo Principe de Asturias Don Fernando.

Don Juan de Riquelme Cardenal de la Santa Iglesia de Santiago, Obispo de Viserta, y Auxiliar de este Arzobispado, nació en Sevilla el año de 1616, y murió

(a) Gil Gonzalez Davila Theat. de la S. Ig. de Badajoz fol. 56. Hist. del Christo de Berito fol. 576. Nic. Ant. Bibliot. Nov. Hisp. Imp. en Madrid año 1783. (b) El mismo.

rió en la misma Ciudad el de 1671. Está enterrado en la Parroquial de San Ildefonso, y tiene alli este epitafio:

AQUI IAZE EL ILUSTRISIMO SEÑOR DON JUAN DE RIQUELME, NATURAL DE SEVILLA, OBISPO QUE FUE DE VISERTA, CANONIGO, I CARDENAL DE LA SANTA IGLESIA DE SANTIAGO. MURIO A XXVII DE FEBRERO AñO DE MD.CLXXI A LOS LV DE SU EDAD.
R. I. P. (a)

Fray Juan Riquelme tomó el abito de Franciscano en la Provincia de Andalucia de la Regular Observancia. Siguió con mucho credito la carrera de la Catedra hasta jubilar, y fue Difinidor. Escribió é imprimió: *Un libro en defensa de la Inmaculada Concepcion de Maria Santisima.* Otro cuyo titulo es: *Nuntius pronubus* trata en él de las excelencias de San Juan Bautista. *Veritas pro modestia* hace en éste la causa de la modestia contra el luxo, y la disolucion. *Apertum defensorium primæ partis operum Misticæ Civitatis Dei. Vidas de San Juan de Capistrano, San Pasqual Baylon, y San Antonio Estronconio.* Un pequeño tratado intitulado: *Frutos Espirituales de la Confraternidad de la Purisima Concepcion sita en el Convento de San Francisco de Cadiz.* (b) Estas obras se imprimieron desde el año de 1685 al de 1697. En el de 1687 se imprimió en el Colegio de San Buenaventura de Sevilla la obra que intituló: *Para que tiene el hombre razon?* Fue el Padre Riquelme buen Poeta, y su erudicion le atraxo muchas estimaciones en Roma donde estuvo siendo Custodio de su Provincia. El año de 1613 murió en Cadiz, quando estaba para pasar á Indias de Comisario General. (c)

Juan Rodriguez de Santa Marina Presbitero Secular de exemplares costumbres, y vida arregladisima, fue insigne bienhechor del Convento de Religiosas Minimas si-

(a) Zuñ. An. de Sev. año de 1669. (b) Bibliot. Francisc. tom. 2. (c) Bibliot. Francisc. tom. 2.

situado en el Barrio de Triana. Murió el año de 1606, y se mandó sepultar en dicho Convento. En su entierro sucedieron algunas maravillas en credito de su Santidad; y mas de veinte meses despues, se vió la de hallarse su cuerpo incorrupto, blando, y tratable. (a)

Fray Juan de las Roelas y Cordoba nació en Sevilla el año de 1561. Profesó en el Convento Casa grande del Carmen de dicha Ciudad el de 1578. Se distinguió mucho por su literatura, pero aun mas por sus virtudes, y singularmente por su paciencia. Fue Prelado de la Casa grande, y Colegio de su Patria. Escribió un libro *de la hermosura corporal de Maria Santisima*, y varios opusculos de Teologia Mistica. Murió el año de 1632. (b)

Fray Juan Roman nació en Sevilla el año de 1655, y profesó el de 1671 en el Convento del Carmen de la misma Ciudad. La humildad de su corazon, y el baxo concepto que tenia de si mismo le hicieron no admitir Prelacias. El zelo del bien de las almas le hizo ocuparse en las tareas del Pulpito con mucho provecho de los Pueblos, y su ardiente amor á Dios le instaba á permanecer muchas horas en fervorosa oracion. Asi se preparó para una preciosa muerte con que coronó su vida el año de 1709. (c)

Don Juan de la Sal hijo de la noble familia de su apellido fue Obispo titular de Bona en Africa, y Auxîliar de este Arzobispado. Nombrado para Obispo de Malaga no admitió esta Mitra. Yace en la Capilla interior del que fue Noviciado de los extinguidos Regulares. (d)

Don Juan de Salinas ilustre Sevillano Presbytero, y Canonigo de Segovia, fue Visitador del Arzobispado de Sevilla. Sus poesias fueron celebradas en su tiempo, y en el Romancero General se hallan impresas algunas. Su vida arreglada, y exemplar le adquirió gran fama de virtuoso. Murió de edad mui anciana, y su memoria es apreciable. (e) Fray

(a) Zuñ. al año de 1606. (b) Nic. Ant. Bibliot. Nov. Hisp. tom. 1. (c) Muñ. Sev. Memorab. (d) Zuñ. An. de Sev. año de 1669. (e) Rod. Car. Var. Ilust.

Fray Juan de San Agustin nació en Sevilla el año de 1642. Sus Padres fueron Andres de Regajal, y Doña Ana Gonzalez de la Peña. El año de 1659 tomó el abito de S. Agustin en el Convento que esta Religion tiene en dicha Ciudad. Desde mui jóven manifestó ingenio singular, y aproposito para las letras, lo que comprobado por la experiencia, regentó Catedras de Filosofia y Teologia en su Provincia. No se ocultaron á su comprehension las buenas letras poseyendo grandes conocimientos de la Historia Sagrada y Profana, y ún talento nada vulgar para la poesia. Consumado en la Oratoria era oido con singular aplauso. El año de 1670 fue electo en Discreto para votar en Capitulo General. En 1673 lo hicieron Secretario de Provincia, y en 1676 recibió el grado de Maestro, y en el mismo año obtuvo el Priorato del Convento de Cordoba. Fue Difinidor de su Provincia, que en el año de 1680 lo nombró su Cronista encargandole escribiese la Historia de ella. Mas se marchitaron en breve las esperanzas, que en tan docto varon se tenian, muriendo en Sevilla á 24 de Julio de 1684 sin haber cumplido 42 años de edad. El mismo Fray Juan en una carta dirigida al Maestro Fray Francisco Silvestre, Provincial entonces de dicha Provincia, asegura tener ya en borrador: *La Historia de la Provincia de Andalucia del Orden de San Agustin*, pero por desgracia con su muerte se perdieron estos apreciables manuscritos. No falta quien juzgue produccion de su ingenio un libro en quarto intitulado: *Triunfo Panegyrico* impreso en Sevilla el año de 1671. Esta obra es un Poema Heroyco en que describe las Fiestas que á San Fernando consagró la Catedral de Sevilla en celebracion del nuevo culto que le concedió el Papa Clemente X. (a)

Don Juan Sanchez Cavallero Sevillano, y Prebendado de la Iglesia de su Patria, ascendió á la Dignidad de Arzobispo de ella el año de 1323. Promovió mucho la devocion de nuestra Señora del Pilar, y fue cofrade de la famosa Cofradia que para culto de esta Señora se

habia

(a) Regist. de la Prov. de S. Agust. de Andal.

habia fundado poco antes en la Catedral. Asistió personalmente á la guerra que se hizo á los Moros de Olvera, y costeó lucida Tropa, que contribuyó mucho á la conquista de dicha Villa. Hallóse acompañando al Rey Don Alonso XI en la famosa batalla del Salado. El año de 1342, y el de 1343 estuvo en el cerco de Algecira manteniendo á sus expensas numerosas compañias de Soldados. En el año de 1345 trató de poblar la Villa de Cantillana, y en el siguiente confirmó el Privilegio de su antecesor el Arzobispo Don Fernando para la poblacion de la Villa de Umbrete; y en el mismo atendiendo á la pobreza de la Iglesia de Cadiz concedió mil maravedis de pension cada año, con cierta cantidad de pan en los diezmos de la Parroquia de San Román, y Campo de Tejada. Murió este Prelado segun juzga el Analista el año de 1349.

Fray Juan de Sevilla nació en esta Ciudad, y sus Padres fueron Juan Bernardo, y Leonor Fernandez, pasó á Salamanca á estudiar, y alli tomó el abito de Agustino Calzado, y profesó el año de 1482. Fue Varon de notoria Santidad por lo que señalado por Reformador de los Conventos de su Orden situados en Castilla, y Andalucia los reduxo á su primitiva observancia. Visitó, y reformó los Conventos de la Religion Militar de Santiago. Ascendió á ser Vicario General de su Orden en España. Tuvo espiritu de profecia, y con èl predixo la conquista de Granada, y â Don Alonso Manrique que habia de ser Obispo de Badajóz, y Cordoba, Arzobispo de Sevilla, Inquisidor General, y Cardenal de la Santa Iglesia Romana. No admitió el Obispado de Badajóz, que le ofrecieron los Reyes Catolicos. Escribió: *La Vida de San Juan de Sahagun*, y falleció por los años de 1509 con publica fama de Santidad. (a)

Juan de Sevilla sabio de tiempo ignorado, pero de quien no se duda haber sido esclarecido Matematico, y mui instruido en la lengua Arabe, de la qual traduxo á la Latina las principales obras de los antiguos

(a) Alfab. Aug. tom. 1.

Astronomos. Escribió : *Epitomen totius Astrologiæ.* Se imprimió en Norimberga el año de 1548. Labbeo en su Bibliot. M. S. hace mencion de la obra intitulada: *Joannis Hispalensis & Guidonis Donati Astronomia cum Reinardi collectionibus. Algorismus. Chiromantia* traducida del Arabigo al Latin. *Liber Mesalach de recepcione Alcabitius cum commentario Joannis Hispalensis.* Traduxo á Alfargano, é interpretó las obras de Mercurio Trimegisto. El erudiro Fray Miguel de Medina es de sentir, que Juan de Sevilla, floreció en los tiempos del Rey Don Alonso el Sabio. (a)

Juan de Sevilla Arzobispo de esta Ciudad en el tiempo de la dominacion Arabe, y á quien D. Nicolas Antonio hace uno mismo con Juan de Sevilla el amigo del Cordobés Alvaro, y entre los que habia una correspondencia epistolar, familiar, y frecuente, es objeto de muchas dudas, pues no obstante la respetable autoridad de nuestro citado Sevillano, el Padre Maestro Flores en el tom. 9. de su España Sagrada, trat. 29. cap. 7. juzga diferentes á Juan Metropolitano de Sevilla, y á Juan de Sevilla, amigo de Alvaro de Cordoba, y por consiguiente, que el primero no floreció en el siglo nono como juzga Don Nicolas Antonio, sino en el decimo como afirman Vazquez del Marmol, y Morales. El fundamento sobre que apoya su dictamen el Padre Maestro Flores son las palabras de una Carta de Alvaro á Juan de Sevilla en la que se hallan estas palabras: *Vuestro actual Obispo Theudula* las que no tendrian verdad, si aquel á quien la carta se dirigió fuera Metropolitano de Sevilla. Los Toledanos alegando el Adversario 519 del Pseudo Julian han querido hacer á nuestro Juan Arzobispo de su Iglesia, ¿pero que certeza puede tener lo que se funda en una falsedad? Su mismo Prelado Don Rodrigo asegura que el llamado por los Moros Almatrán era Metropolitano de Sevilla; en lo que no hai duda es, en que este insigne Sevillano fue de santisimas costumbres, zelo ardiente de la honra, y gloria de Dios, vigilancia Pastoral, y sublime sabiduria. Resplan-

(a) Nic. Ant. Bibliot. Vet. Hisp. tom. 2. fol. 370.

plandeció por tanto enmedio de las tinieblas del Mahometismo, que cubrian su Diocesis. Los mismos infieles no pudieron dexar de admirar su santidad, y le llamaron en su Idioma *Caiet Almatrán ó Cacit Almitrán* como dice el Padre Leon en su carta al Doctor Siruela; que segun dicho Idioma equivale á Siervo de Dios Metropolitano, ó como quieren otros Sacerdote Metropolitano. No se sabe el año de su fallecimiento, pero se sabe haber sido su muerte mui gloriosa por la fama que dexó de su santidad, y sus milagros, que es lo mas importante á su Patria é Iglesia, que en tiempo de tanta contradicion tuvo un Arzobispo Doctor, que ilustró á los Fieles con sus escritos, y Doctrina Catolica, edificandolos con la rectitud de sus acciones. El citado Don Nicolas Antonio en el cap. 9. del libro VI de su Biblioteca Antigua, dice, que en el Catalogo de libros del Escorial hai estas clausulas: *Librum Evangeliorum versum in linguam Arabicam á Joanne Episcopo Hispalensi qui ab Arabibus appellatur Zaid Almatrud, tempore Regis Alphonsi Catholici.* De lo dicho se puede dudar de qual sea el Juan á quien Alvaro de Cordoba escribia sus cartas, pues no pudiendo ser el Arzobispo que floreció un siglo despues, ni el que queda escrito anteriormente, pues se asegura floreció en el tiempo del Rey D. Alonso el Sabio, es fundado que huvo otro.

Juan de Sevilla amigo, y corresponsal del insigne Cordobés Alvaro, que vivió en el siglo IX, se distinguió por su literatura, y santidad de costumbres, y que como infiere Don Nicolas Antonio de clausulas contenidas en las epistolas de Alvaro, fue casado con Froisinda.

Fray Juan de Sevilla Monge Profeso, y Sacerdote de la Religion de San Geronimo. En cinquenta años que vivió en este estado, no vió á Padre, Madre, ni pariente alguno, ni volvió á su Patria. Sus asistencias al coro, y actos de Comunidad las mas exâctas, y su retiro, y abstracion de criaturas admirables. Preparóse asi para una santa muerte, pero no dice el Historiador de su Religion el año de ella. (a)

(a) Siguenza Hist. de la Ord. de S. Ger. lib. 2. Cap. 3.

Doña Juana de Solis Sevillana de esclarecido linage, pero mucho mas ilustre por sus virtudes llenó á su Patria del buen olor de su santa vida, que coronó con una preciosa muerte el año de 1739. Fue numeroso el concurso á sus exequias, y se le dió distinguida sepultura en la Iglesia de la que fue Casa Profesa de los extinguidos Regulares, y ahora Real Universidad. (a)

Fray Juan de Torres Religioso Observante de San Francisco en la Provincia de Andalucia, y natural de Sevilla, deseoso del bien de las almas navegó á la America con destino á la conversion de los Indios de la Florida. Anuncióles á Jesu Christo, trabajó incesantemente para persuadirles las verdades del Evangelio, y despues de una gloriosa carrera logró la corona del martyrio, que padeció á manos de aquellos infieles cuya salud espiritual solicitaba. (b)

D. Juan de Valdés Leal nació en Sevilla de Padres ilustres por los años de 1630 crióse con buena doctrina; y habiendose reconocido en sus primeros años la grande inclinacion, que tenia á la pintura, le aplicaron á ella, y aunque de cierto no se sabe quien fue su Maestro, se presume, que el Clerigo Roelas. Pasó despues á Cordoba en la que vivió algunos años, y se casó con Doña Isabel de Carrasquilla. Pintó en esta Ciudad la Historia del Santo Profeta Elias en el Retablo principal de la Iglesia del Carmen, en cuyo sotabanco hai de su mano unas Santas Virgenes hechas con tanta belleza de dibujo, y colorido, que parecen de Velazquez. Tambien son obras suyas el quadro de San Andres que está en la Iglesia de San Francisco, y el quadro de la Concepcion que está en la Plateria. Volvióse á su Patria, y en ella pintó el gran quadro del Triunfo de la Cruz, que está en la Iglesia de la Caridad, y alli mismo tiene otros dos á la entrada, en el uno se representan unos Geroglificos del tiempo, y de la muerte, y en el otro un Cadaver de Obispo, en el que se empieza á advertir la corrupcion. Es tanta la naturalidad, y propiedad de esta pintura que es obgeto de la admiracion, y aplau-

(a) Lustro Real. (b) Murillo. Var. insignes tom. 10.

aplauso de los naturales y extrangeros. En la Catedral de la misma Ciudad hai un San Ildefonso pintado por Valdés, y en las Gradas de dicha Iglesia Christo á la Columna, obra tambien de grande execucion. En la Iglesia de los Venerables Sacerdotes es obra de Valdés el San Fernando, que está en el remate del Altar Mayor; y en la Sacristia del Monasterio de San Geronimo de Buenavista hai varios quadros suyos. Fue Don Juan de Valdés gran Dibujante, Perspectivo, Arquitecto, y Escultor excelente, pues aunque no se vén obras señaladas suyas de escultura, aseguran que hizo algunas; y especialmente en el modelar de barro tuvo mucha facilidad. En la celeberrima funcion con que el año de 1671 solemnizó Sevilla el nuevo culto de San Fernando manifestó este habil Profesor los grandes caudales de su talento, acudiendo con sus trazas, modelos, y direccion, de Arquitectura, Ornatos, Historias, y Geroglificos á tan estupendas maquinas, y tanto numero de oficiales, como concurrieron al desempeño de tan gran proyecto. Segunda vez pasó á Cordoba, donde trabajó algunas pinturas, y volviendo á Sevilla presidió en ella la Academia de pintura muchos años; no queriendo concurrir á ella el famoso Murillo por las altiveces geniales de Valdés, que no admitian competidores de tan alto merito. Dicese que estuvo en Madrid, pero no se sabe pintase alli alguna cosa. Siendo de edad de sesenta años le dió perlesia, de que murió dos años despues en el dia 14 de Octubre de 1691. Dexó un hijo que fue Don Lucas de Valdés, y dos hijas llamadas Doña Maria, y Doña Luisa discipulos todos de su Padre en la pintura, y herederos de su habilidad en ella. Fue Don Juan de Valdés aunque de genio altivo, esplendido, y generoso en socorrer con sus documentos á qualquiera que le pedia su correccion, ó solicitaba algun dibujo. Dexó mui buena escuela en su Patria, y muchos discipulos, que acreditaron su Maestro. (a)

Juan de la Barrera noble Sevillano militó en su juven-

(a) Palom. Vid. de los Pint. Españ. fol. 435.

ventud con mucha fama de valeroso en la Conquista de las Indias Occidentales. Adquirió muchas riquezas, y hallandose sin heredero forzoso, quiso consagrarlas á Dios fundando en su Patria un Monasterio de Religiosas que profesasen la Regla de San Agustin; baxo el titulo de la Encarnacion. Murió el año de 1591 por Abril. (a)

Don Juan de Velasco Marqués de Pozo Blanco, y Veintiquatro de Sevilla, sirvió en las guerras de sucesion hasta ascender al grado de Mariscal de Campo, y Gobernador de Badajóz. En este empleo estaba quando en nombre de su Patria cumplimentó á los Reyes, y Real Familia quando estuvieron en aquella Plaza. Hecho Teniente General mandó una de las alas del Exercito Español en la gloriosa batalla de Bitonto. Murió en Sevilla el año de 1747, y se enterró en la Iglesia de Regina Angelorum.

Fray Juan Bautista Viñones sabio Sevillano, que siendo Doctor en ambos Derechos tomó el abito de Observante Franciscano para el humilde estado de Lego en el Convento de Guadalcanal, escribió un libro intitulado: *Espejo de la Conciencia*; en cuya primera impresion no puso su nombre; pero se ha puesto en las que se han hecho despues de su muerte. (b)

Fray Juan de la Virgen ilustre Sevillano profesó en los Carmelitas Descalzos de quien la Biblioteca General de su Religion dice: *Joannes á Virgine quem Hieronimus Garcia in sua polit. Reg. magnum Theologum, ac jurisconsultum pium appellat splendidissimum suæ Patriæ Hispalis, Religionis nostræ decus, &c.* El Padre Tomás Hurtado le honra en varias cartas con los mismos titulos, y el celebre Agustin Barbosa le consultó muchas veces, y cedió no pocas al dictamen de este sabio Religioso. Los Tribunales Superiores, y aun los de la misma Roma le escucharon con el mayor respeto, y las demás Religiones le veneraron como oraculo. Murió en su Patria dexando M. S. doce volumenes en folio en que

(a) Zuñ. An. de Sev.

(b) Nic. Ant. Bibliot. Hisp. tom. 1.

que despues de haber ilustrado el Derecho Canonico inserta varias consultas graves, y alegatos juridicos con otras Disertaciones curiosas sobre ambos Derechos.

Don Juan de Xauregui noble Sevillano que á la excelencia de sú ingenio, juntó un gran estudio de letras humanas. Adornado con estas qualidades exerció con felicidad la poesia heroica, y lyrica, pero no tuvo igual suerte en la Comica, y Teatral, porque usando un estilo nervioso y erudito, cuidaba poco de atraerse el aura popular. Disputó sobre la poesia con Insignes Poetas Gongora, y Quevedo, dirigiendo contra el ultimo algunas satyras. Instruido en el arte de la pintura, usaba de ella para regalar á sus amigos, y sobresalió tanto en el pincel, que se decia en Madrid: que si Xauregui queria gustasen sus Comedias, las diera pintadas. Escribió: *el Orfeo*: Poema que en dictamen de D. Nicolas Antonio no es inferior á los mas celebres que se han compuesto en nuestro Idioma. Se imprimió en Madrid el año de 1624 *Rimas* en que se contienen varios generos de versos. *Lucano Español* ó *Farsalia* traducida en verso Castellano. Esta obra quedó inedita. En prosa escribió las siguientes: *Discurso Poetico contra el hablar culto y obscuro. La Comedia del Retraido. Memorial al Rey nuestro Señor. Ilustra la singular honra de España, &c. Apologia por la verdad, ò respuesta á una censura, &c. Tratado Apologetico en favor de la pintura.* Murió en Madrid el año de 1649. En elogio de este Literato cantó Lope de Vega en el Laurel de Apolo, lo siguiente:

Mas interrumpa de su muerte el llanto
La virtud, el estilo, la nobleza
Que de D. JUAN DE XAUREGUI *se admira,*
Si en el pincel la singular destreza,
Si en la pluma el ingenio, sì en la lyra
La mano, que permite solamente
(Quando su propia estimacion lo intente)
Dudosa competencia de si mismo
Que en Musas, y pinceles no le hubiera
Si èl propio de si mismo no lo fuera.

Y

Y no sufriendo sondas el abismo
De ciencias en su espiritu difusas,
Termino mudo soy , silencio Musas,
Que quando pluma os pida
Para una linea del Pincel valiente
¿Que pensamiento habrá que la divida?
Y quando retratar la pluma intente
¿Con que pincel teñido en oro , y grana
Dandome sus colores
La tabla celestial de la mañana?
Mas pues que sus virtudes son mayores
Que plumas , y pinceles,
Divida su Laurel en dos Laureles.

Santa Justa Virgen y Martir nació en Sevilla en el deplorable tiempo que las tinieblas de la Gentilidad cubrian la tierra , y la persecucion se ensangrentaba contra la Iglesia. Ocupose en su juventud en compañia de su hermana Santa Rufina en la venta de vasijas de barro con cuya ganancia mantenian su vida , y si algo les sobraba lo repartian á los pobres. Un dia que en un sitio publico las benditas Doncellas estaban con sus mercaderias, pasaron los Infieles en forma de procesion llevando un Idolo de la Diosa Salambona, nombre que los Syros dan á Venus. Pidieron limosna á las Santas para el culto de aquel exêcrable simulacro , y estas respondieron animosas : nosotras honramos á un Dios por cuyo amor daremos nuestras vidas ; á éste honramos, servimos , y tememos , porque èl es Autor de todo bien , y cuya naturaleza *es la bondad* , *pero á ese Idolo* , *ó vano simulacro sin vida* , *sin virtud* , *y sin poder lo exêcramos* , *y aborrecemos de todo corazon.* Esta santa respuesta irritó de tal modo á los Gentiles , que por un efecto de su indignacion rompieron en menudas piezas todos los vasos , que las virtuosas hermanas tenian para vender. Encendidas las valerosas heroynas en zelo de la honra, y gloria del Señor , y no por la perdida de su corto caudal , cargaron sobre el Idolo , y derribandolo en el suelo lo despedazaron en pequeños fragmentos. Tumultuaronse con este acaecido los Idolatras , y echando

mano de las Santas las presentaron ante Diogeniano Presidente por el Imperio Romano de la Provincia Betica. Acusaronlas sobre el pretendido delito, y pidieron una satisfaccion ruidosa del agravio de su deidad. Hablolas el Tyrano para persuadirlas á este efecto, pero llenas de celestial fortaleza burlaron sus razones é hicieron una confesion publica de la Religion Christiana en cuya profesion vivian, y en cuya defensa no temian morir. Enfurecióse el Juez, y mandó les arrancasen las uñas de los dedos de las manos, y pies. Executaronlo asi, sin que se advirtiese en las santas Doncellas mas que un extraño jubilo en padecer por Jesu Christo. Esta constancia llenó á Diogeniano de mas ira, y llevado de ella mandó colgar á las gloriosas Virgenes de unos palos, mas de modo que no muriesen en el tormento; pero no bastó este para rendir su fortaleza. Llevaronlas despues á una carcel subterranea (venerada ahora en la Iglesia de la Santisima Trinidad) y cargandolas de grillos, y cadenas las dexaron sin subministrarles bebida, ni alimento para que pereciesen en fuerza de la sed y la hambre; mas alli las proveyó el Soberano Esposo de bebida con el agua de un pozo, que aun permanece en aquel sitio. Sacaronlas de aquella lobrega prision, y no sabian á que atribuir no haberse marchitado su robustéz, ni haber descaecido sus colores. Marchaba en aquel tiempo á Sierra Morena el Presidente, y valiendose de la ocasion para desfogar su tiranía é impiedad dió orden le siguiesen descalzas las benditas hermanas. Hizóse así sin que la fragosidad, y aspereza de los riscos hiciese vacilar sus corazones. Igual incomodidad sufrieron en la vuelta del viage sin que por esto cediese su constancia. Las encarcelaron otra vez en la misma prision, y alli fueron visitadas de los Angeles, y del Supremo Señor de estos Espiritus. Los tormentos, el cansancio, y la hambre que no habian podido rendir á estas Heroynas, hicieron su efecto en la vida de Santa Justa, que voló á gozar los eternos laureles premio del valor con que triunfó en tan duros combates. El Juez mandó que el cuerpo de esta Santa

Virgen fuese arrojado en un profundo pozo, que habia en la misma Carcel; aunque Peraza en la Vida de las Santas, asegura fue en un pozo que estaba en el sitio llamado ahora Prado de Santa Justa. Supo Sabino, Obispo de Sevilla en aquel tiempo, todo lo acaecido, y logró sacar el sagrado cadaver, y dióle sepultura en el Cementerio cercano á la Ciudad, que es el ya dicho Prado. El año del Martyrio fue, segun el Breviario antiguo de Sevilla, el de 287. En quanto al dia juzga el Padre Maestro Florez ser mas probable haber sido el diez y siete de Julio. Son estas ilustres Sevillanas Patronas de su Patria, que reconocida á su tutela desde mui antiguo les ha dedicado Altares, y consagrado Templos. El primero fue el oratorio y sepultura de los esclarecidos Doctores, y Arzobispos San Leandro, y San Isidoro, quien apareciendo á Alvito Obispo de Leon, le reveló, no queria Dios saliesen de Sevilla las reliquias de estas Santas porque las tenia señaladas por guarda, y defensa de esta Ciudad. San Fernando les dedicó magnifico Templo, y Monasterio, que es de los Padres Trinitarios Calzados, sitio en que como se ha dicho están las carceles en que padecieron. El Senado Sevillano el año de 1253 les erigió una Hermita extramuros á la puerta de Cordoba en memoria de la que alli erigió el Obispo Sabino en honor de estas gloriosas Virgenes; dióla á una hermandad, y ultimamente la tienen los Padres Capuchinos dentro de la cerca del Convento, y habiendo edificado nuevo Templo se dedicó tambien con el titulo de las Santas. D. Alonso Faxardo, Canonigo y Dignidad de la Santa Iglesia de Sevilla fundó en esta Ciudad un Convento de Religiosas con advocacion de estas Ilustres Sevillanas. En dicha Iglesia Patriarcal hay Altar de las Santas en la Capilla de Santiago, y en la del Sagrario, y las Imagenes que están en esta ultima se llevan en la Procesion del Corpus por una devota, y antigua Hermandad, que cuida de su culto. En el trascoro de la expresada Iglesia se veneran los bustos de estas admirables Heroynas. En la Iglesia Colegial de nuestro Señor el Salvador

hay

hay Altar dedicado á estas gloriosas Martyres, y lo mismo en la Parroquial de Señora Santa Ana, y en una y otra parte se celebra su fiesta con Sermon y gran solemnidad; imitando en esto á la Matriz. Los Alfahareros de cuyo Arte son Patronas les erigieron Altar, y Hermandad en Señora Santa Ana, despues se establecieron en el Convento de San Jacinto. Los Calafates, y Carpinteros de Rivera les dedicaron un Templo, y Hospital, dentro de Sevilla, cerca de la Puerta de Triana; unióse á esta Hermandad la antigua de la Hermita de la puerta de Cordoba, pero habiendose alli fundado primeramente el Convento de Religiosas de Madre de Dios, entretanto permaneció aqui, se trasladaron á la dicha Hermita las sagradas Efigies, y Hermandades, que despues de algunos años volvieron al expresado sitio, por haberle desocupado las Religiosas. Extinguióse este Hospital en la reduccion que hizo el Arzobispo Cardenal Don Rodrigo de Castro. El gremio de los Espaderos erigió otra Iglesia, y Hospital con el titulo de las Santas; y quedando reducido el dicho Hospital como el anterior, la Hermandad se trasladó al Convento de los Padres Trinitarios Calzados, de allí á San Roque, y ultimamente se extinguió, pero restablecida el año de 1601 se escribieron por Hermanos diez y ocho Señores Capitulares del Cabildo Eclesiastico, y mucha parte de la nobleza de Sevilla. La gran distancia de la situacion hizo que cesase esta Hermandad cuyos individuos vivian los mas cercanos á la Catedral. Ser las Patronas mas principales consta de los Breviarios antiguos Sevillanos. La devocion, y fervor de Sevilla á sus amabilisimas Patronas es constante, y en prueba de ello además de lo ya referido, han alcanzado mediante la peticion que hizo á la Santa Sede el Señor Don Fernando VI (que de Dios goce) se celebren en todos los Dominios Españoles con Rito doble, y en Sevilla, y su Arzobispado de primera Clase, y con octava, lecciones propias en el segundo nocturno, y Hymnos igualmente propios en Visperas, Maitines, y Laudes. Es preceptivo de Misa el dia de las Santas en

esta

esta Ciudad, y sus arrabales; mas la correspondencia de las gloriosas Virgenes á tanto amor, y la evidencia de ser guarda, y defensa de su Patria y Ciudadanos, es tan notoria, que solo la podrá ignorar, el que no hubiere leido las Historias de esta Capital. No solo en Sevilla es dulce la memoria de estas candidas Virgenes. Por las victorias conseguidas fueron nombradas Patronas de las Ciudades de Orihuela y Huete, y de las Villas de Maluenda, Villanueva del Rebollar, Prast de Mollo, Varrillos de Currueño, Moraña, y Aroche. Tienen templos que les dedicaron varios Principes en las Ciudades de Daroca, Lisboa, Braga, Badajóz, Mondoñedo, y Coimbra, y en las Villas de San Pedro de Labrada, San Pedro de Arcos, Casa Tejada, Ubiarco, Peralta de la Sal, y Baena. En Toledo tienen estas Santas un Templo cuyo Fundador fue el Rey Godo Atanagildo, y en el tiempo de la cautividad fue Iglesia Metropolitana. En Alcalá de Henares les dedicó, y dotó un Colegio el Señor Lucas Gonzalez de Miedes, Racionero de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla para Estudiantes Seglares, pero habiendose extinguido por falta de rentas, y antiguedad de su fabrica, fue reparado el año de 1716 por el Señor Don Miguel de la Portilla, que había sido Colegial en èl, y era en aquel tiempo Canonigo de la Iglesia Magistral de dicha Ciudad. En Zaragoza tienen estas ilustres Virgenes un Hospital dedicado á su nombre, y son Protectoras de la Santa Iglesia Metropolitana de la mencionada Ciudad, y tuvieron Capilla que dotó el año de 1418 el Señor Arzobispo Don Francisco Clemente Perez. Además de las dichas Ciudades, y Villas hai otras muchas en España que veneran á nuestras gloriosas Patronas en particulares Altares, ó Capillas. Asi es en Madrid, Malaga, Ubeda, Barcelona, Anduxar, Cuenca, Granada, Sestrica, Villa-Feliche, Muel, Talavera de la Reyna, Villa-Robledo, y Trigueros. En el Real Monasterio de las Huelgas de Burgos las celebran por dotacion de la Señora Reyna Doña Maria, Esposa del Rey Don Sancho el

Bravo.

Bravo. Hacen honorifica mencion de estas Santas Virgenes el Breviario Gothico Muzarabe, los Breviarios antiguos Sevillano, Toledano, Eborense, Bracarense, Turiasonense del Rito del Cardenal Quiñones, Abulense, Cesaraugustano, Barcinonense, Mayoricense, Franciscano, y Mercenario; y entre los Autores se señalan en hablar en su elogio Pedro de Natalibus, Juan de Maldonado, el Padre Maestro Florez en el tomo nueve de su España Sagrada, Luis de Peraza, y con èl todos los Historiadores Sevillanos. Las noticias peculiares al martyrio, muerte, y reliquias de Santa Rufina se darán en el lugar que les pertenece.

Don Justino de Neve y Chaves ilustre Sevillano, caritativo, y exemplar Eclesiastico, Canonigo de la Santa Iglesia de su Patria donde se llevó con su noble, y virtuoso proceder las inclinaciones de todos, y se grangeó universalmente las voluntades: estimado de su Cabildo por las relevantes prendas de ingenio, actividad, y zelo con que ocupado siempre en los negocios mas arduos sirvió á su Iglesia mas de quarenta años, fue promotor de la fundacion de la Casa Hospital destinada á la curacion y asistencia de los Venerables Sacerdotes. El año de 1673 formó una Hermandad de Eclesiasticos y Seculares, y les prescribió Regla, cuyo fin era mantener, y aliviar á los Presbyteros desvalidos, y ancianos. Empezóse á exercer el instituto en una Sala del Hospital de San Bernardo llamado vulgarmente *los Viejos*. Tratóse despues de edificar casa propia para este efecto, y estuvo concluida el año de 1679 dedicandola al glorioso Rey S. Fernando. En esta, pues, exemplificó á Sevilla el virtuoso Capitular con su caridad, y vigilancia ordenada al bien espiritual, y corporal de aquellos pobres Eclesiasticos. A la piedad de este digno Ministro del Santuario se debe el adorno de la Iglesia de Santa Maria la Blanca de esta Ciudad, la coleccion de pinturas que hizo Don Bartolomé Murillo para la Sala Capitular de la Santa Iglesia, el restablecimiento de las Hermandades de la Capilla de las Doncellas en

la

la Catedral, de la Catedra de San Pedro en Santa Maria la Blanca, y de San Bernardo en el referido Hospital de los *Viejos*. Todos los dias comia con èl un Sacerdote pobre, y toda su vida la empleó en los exercicios santos de la Religion, y Caridad. Murió el año de 1685 dia 14 de Junio á los sesenta años de su edad. (a)

K

Khiapaph Ben Bahlud vulgarmente llamado *Albarbali* insigne Jurisconsulto escribió: *Instituciones de ambos derechos*; obra de tanta solidéz que se tiene por la mas excelente entre las que se escribieron sobre estas materias. Murió el año de 443 de la Egira. (b)

L

Fray Laureano de Carcamo nació en Sevilla, y habiendo profesado en la Religion del Carmen lo destinaron sus Prelados á leer Teologia en el Convento de Palermo en Sicilia. Fue Regente de dicho Convento, y dió mucho honor á su abito por su relevante literatura, y ventaxosas prendas. Murió el año de 1637 habiendo dado á luz un tomo de Sermones varios. (c)

Leona Petronila mas conocida por el nombre de *Catalina de S. Josef* nació en Sevilla el año de 1696 dia 28 de Junio. En sus tiernos años le dió una perlesia que quitandole el uso de pies, manos, y lengua la tuvo un año en la cama, mas al cumplirse éste se halló buena, y solo le quedó la pronunciacion balbuciente, y en el pie, y mano derecha gran debilidad. Desde este tiempo se empezaron á admirar sus progresos en todas las

(a) Gabriel de Aranda Vid. del P. Contrer. lib. 2. cap. 37.
(b) Bibliot. Arab. Hisp. tom 1. fol. 141.
(c) Nic. Ant. Bibliot. Nov. Hisp. tom. 2.

las virtudes. Siendo de edad de diez á once años predixo á su Padre Don Leon de Palacios su muerte, anuncio que á los cinco dias comprobó un repentino accidente de que murió. Este acaecido atraxo funestas conseqüencias á su casa, pues en breve tiempo su Madre, y familia se vieron sin medios para subsistir. La falta de facultades, que en otra sería una penalidad intolerable fue para Leona un espiritual gozo viendose en los brazos de la Divina Providencia. Fiada en ella á nadie fue molesta, ni pidió cosa alguna aunque le hiciese mucha falta. Su recurso en sus necesidades era á Dios, y este Señor no dexó defraudada la confianza de su Sierva. Un Jueves Santo llegó la noche sin que ella ni nadie de su familia hubiese comido, ni se esperaba seria mejor la suerte del siguiente dia. Retiróse á su quarto á implorar de la infinita piedad proveyese á los que desfallecian de desmayo, y el fruto de su peticion se vió en que al punto llamó á la puerta un jóven de buen porte, que entregó á su Madre dos hogazas de pan, porcion de peces, y una moneda de plata. Preguntado el jóven, sobre quien era el que embiaba aquel socorro, no dió respuesta alguna, y se retiró. A este modo fueron muchas las ocasiones en que el Cielo remedió sus necesidades. Profesó en la Tercera Orden Dominicana, y dió con esto mas vuelos á su espiritu. Distinguióse mucho por su humildad, virtud que le hacia pensar de sí con la mayor baxeza, y que oyese con gusto los ultrajes, satiras, é invectivas que el mundo, y sus parciales dirigen contra los Siervos del Señor. Como verdadera humilde era rendidamente obediente á sus Directores, no hallando jamás trabajo ó repugnancia quando intervenia algun precepto. Un Director la probó de muchos modos, mandandole todo lo que le podia dar pesar, y prohibiendole quanto podia ser de gusto, y afirmó que siempre la encontró con una total indiferencia. Ordenóle en una ocasion no comulgase, ni saliese de casa á las obras de misericordia que solia, ni viniese á la Iglesia sino los dias de precepto, y obedeció puntualmente. Su paciencia fue á prueba de toda con-

contradiccion las enfermedades la molestaron, los dolores la afligieron, las sequedades, y desconsuelos interiores la atormentaron, mas ella permaneció resignada, y tranquila. Los hombres la maltrataban con los indecorosos titulos de ilusa, embustera é hipocrita, sin que tuviese lengua para la quexa, ni labios para la disculpa. La Castidad le llevó las atenciones con su agraciadisima belleza, y sostuvo por conservarla los mas recios combates, ya interiores con las tentaciones que el Demonio le movia, ya exteriores con la insolencia de algunos hombres impuros y atrevidos, que usaron de la violencia para rendirla, pero en vano porque con el divino auxîlio salió en tan peligrosas batallas victoriosa. Para estár siempre preparada á estos certamenes se ceñia con las armas de la mortificacion. Desde Niña se escusaba de comer carne, y en su juventud hizo voto de no comerla como no interviniese mandato de sus Superiores. Ayunaba casi todos los dias, y los Viernes con solo pan y agua, procurando si la comida era de su gusto mezclarla con ceniza para ponerla insipida. Su cama era una estera, y su cabecera la almohadilla de la labor. Dormia una hora cada dia, y algunos ni aun este corto tiempo. Vestia en lo interior un aspero cilicio, y practicaba otras mui penosas austeridades. Su amor á Dios le hacia pasar muchas horas en la contemplacion de sus perfecciones infinitas, y anhelar siempre á lo que entendia ser de su honor, y gloria. De aqui nacia una verdadera caridad con los proximos solicitando en todas ocasiones sus bienes asi en lo corporal como en lo espiritual. Empeñóse con el Señor ardientemente por la conversion de muchos pecadores, que con especial luz conocia su mal estado, y logró felicisimos efectos. Prevenida con conocimiento superior estorvó muchas ofensas, que contra Dios, estaban para cometerse. Corrigió á muchos cuya mala conciencia le era manifiesta, y los sacó del pantano de los vicios á los caminos de la paz. Estas virtudes fueron testificadas por la lengua inocente de un Niño de catorce meses, que dixo á su Madre, no riñera á la Madre Catalina por-

porque era una Santa. Estuvo adornada con espiritu de profecia como lo manifestaron varios casos, y entre ellos el de un jóven de perdidas costumbres pero de salud mui robusta, á quien anunció la muerte antes de un año, como en efecto sucedió, asaltandole pocos dias despues una tabes, que lentamente le quitó la vida al tiempo señalado. Logró muchos favores del glorioso Patriarca San Josef de quien era tierna devota, y fue ultimamente toda su vida un texido admirable de acciones virtuosas con que llegó á una venerable ancianidad; que coronó una muerte preciosa el dia 15 de Julio del año de 1776 á los 81 de su edad. Dióse le á su cuerpo sepultura en el Convento de *Regina Angelorum* de Sevilla, y alli mismo se le celebraron solemnes honras en que predicó el R. P. M. Fr. Josef de Herrera, y de su Sermon, que se dió á luz en el siguiente año se han extractado las noticias que anteceden.

Sor Leonor de Guzman nació en Sevilla el año de 1498 de la esclarecida familia de los Duques de Medina Sidonia. A los ocho años de su edad quedó huerfana de Padre, y Madre, y en la tutela de un Tio suyo hermano de su Abuelo. Apenas llegó á los once años quando intentaron sus deudos capitularla con un Cavallero de igual nobleza. Prudente la Niña solicitó deshacer los tratados, mas viendo que sus Parientes no cedian respondió determinada, que no podia tener mas esposo que á Jesu Christo. Nada de esto venció la necia porfia de sus Parientes, que atentos solo á las conveniencias temporales; miraban como ligereza de la edad la resolucion de la tierna Doncella. Temerosa ella de su riesgo pretextó que queria visitar á una Tia suya hermana de su Madre, Abadesa entonces en el Convento de Santa Inés de Sevilla; con este motivo halló oportunidad de entrarse presurosa en la clausura de dicho Monasterio protestando que en èl deseaba vivir hasta la muerte. Las Religiosas que recelaban alguna violencia de parte de los deudos de la Niña rehusaban admitirla, pero nada fue bastante á hacerla ceder en su determinacion. Dióse noticia á sus Parientes que ofendidos del hecho nada

 omi-

omitieron para vencer la constancia de la virtuosa Virgen ; mas viendo eran en vano sus conatos amenazaron incendiar el Convento. Conmovióse Sevilla con esta novedad : llegó la noticia á los Reyes Catolicos Don Fernando , y Doña Isabel , que estaban á la sazon en Sevilla é interpusieron su autoridad mandando sacar á Leonor del expresado Monasterio , pero asegurandola en nada se le haria violencia. Llevaronla al Convento de Santa Clara , y en presencia de los Señores Arzobispo , y Asistente se hizo por disposicion Real el exploro , mas ella firme en sus propositos respondió estaba resuelta á perder la vida antes que dexar de consagrarse á Jesu Christo en el estado Religioso. En vista de su determinacion, y mediando la autoridad de los Reyes cedió su familia del empeño , y ella tomó el abito en el dicho Convento de Santa Clara teniendo doce años de edad. No fueron esteriles tan tempranos desengaños , pues hecha modelo de Religiosa perfeccion, era exemplar aun á las mas aprovechadas. Continua en la oracion , rendida en la obediencia , profunda en la humildad , y vigilante en la pureza desempeñaba las grandes obligaciones de su estado. Eligieronla Abadesa empleo á qúe se resistió humilde , pero que desempeñó cuidadosa el largo tiempo de quarenta y seis años y medio , y veinte dias. Falleció el dia 20 de Mayo de 1579 á los ochenta y un años de su edad. Dierónla sepultura en una Capilla inmediata al Coro , y en este lugar estuvo trece meses , y no obstante ser mui humedo , y por tanto mas aproposito para corromper los cadaveres , el de la Venerable Madre Leonor se halló con admirable integridad , y suavisimo olor. Movida la Comuidad de esta singularidad trató darle mas decente sepulcro como lo hizo en la misma Capilla en un nicho formado en la pared , y cubierta con una lapida de marmol blanco , y en ella está gravado este epitafio:

AQUI YACE LA MUI ILUSTRE , Y REVERENDISIMA SEñORA EN SU CALIDAD , I SANTAS OBRAS DOñA LEONOR

NOR DE GUZMAN, DE GLORIOSA MEMORIA, QUE FUE ABADESA DIGNISIMA DE ESTE MONASTERIO DE SANTA CLARA 46 AñOS I MEDIO I 20 DIAS EN QUE RESPLANDECIO SU FAMA POR SU GRAN RELIGION, I EXEMPLO CON QUE ANIMABA AL SERVICIO DE DIOS. ACABO DANDO EL ANIMA AL SEñOR A 20 DE MAYO DE 1579. (a)

Sor Leonor Rodriguez Barba nació en Sevilla, y fue hija de Rui Barba Caballero de esta Ciudad. Tomó el abito, y profesó en el Monasterio de San Clemente el Real, y fueron tan exemplares sus virtudes, y tan sublimes sus talentos que el año de 1363 á 12 de Febrero dirigió carta el Rey Don Pedro á las Monjas del Real Convento de las Huelgas de Burgos para que la recibiesen por su Abadesa. (b)

Doña Leonor de Saavedra nació en Sevilla, y fue su Padre Don Melchor Maldonado, Cavallero del Abito de Santiago, y su Madre Doña Maria de la Barrera. Tomó el abito de Religiosa Dominicana, y se mudó el nombre en el de Sor Maria de la Purificacion. Por su gran virtud fue una de las que eligió la Religion para Fundadora del Convento de Santa Maria de Gracia de su Patria; en el que murió despues de haber dado grandes exemplos de virtud. (c)

Don Lope de Mendoza tuvo por Patria á Sevilla, y fue hijo de D. Pedro Mate de Luna, descendiente de los Reyes de Aragon. Su sabiduria, trato amable, y dulce conversacion le hicieron mucho lugar en los corazones de todos. Gustaba mucho de tener su casa ricamente adornada, pero mas de ser universalmente liberal, y piadoso. A este insigne varon se debió no arruinarse toda su familia con los desafueros de algunos de sus parientes; á los que sin faltar á la justicia hizo grandes beneficios. En su juventud fue Prebendado de la

(a) Chron. Manusc. de la Prov. de Andal. de S. Franc.
(b) Zug. An. de Sev. (c) Nic. Ant. tom. 2. Bibliot. Nov.

la Catedral de su Patria, despues Obispo de Mondoñedo, y en el año de 1408 promovido á la Silla Arzobispal de Santiago. Asistió á las Cortes que celebró en Madrid el Rey Don Juan II el año 19 de este siglo, y á las celebradas el año siguiente en Avila. En esta Ciudad casó á dicho Rey con la Infanta de Portugal Doña Maria. En Talavera desposó al Infante Don Enrique con la Infanta Doña Catalina, y compuso las diferencias que habia entre este jóven Principe y el Rey su Padre. Mandóse saliesen de la Corte todos los Señores, y partiesen á sus Estados, pero fueron exceptuados en este Decreto los Arzobispos de Toledo, y Santiago. Acompañó desde Valladolid á la Infanta de Aragon Doña Leonor, quando pasaba á Portugal á casarse con el Infante Don Duarte. Por su mediacion se ajustaron el año de 1430 treguas entre los Reyes de Aragon y Castilla, y el Principe de Asturias. En el año de 1432 hizo pleyto homenage al Principe Don Enrique con los Obispos, y Nobleza de Galicia; y en el mismo año asentó treguas entre los Reyes de Castilla, Aragon, y Navarra, habiendo tomado por compañero en esta negociacion á Don Alvaro de Luna. A este Prelado pidió licencia el Rey Don Juan para prender á Don Fernando de Velasco, Obispo de Palencia, y la dió con condicion, que se le pidiese tambien al Obispo de Zamora, por estar en su Diocesi retirado el de Palencia, y que con ella se recurriese á la Silla Apostolica. En el año de 1436 influyó, y asistió á la concordia que se hizo con el Rey de Aragon; y en el año de 1445 dia tres de Febrero falleció teniendo ochenta años de edad. Parece no acabó en gracia del Rey, ó que presto se olvidaron sus altos meritos porque algunos bienes patrimoniales, y otros habidos por mercedes, que poseia en Sevilla fueron ocupados á titulo de que debia á la Real Hacienda varias cantidades, que decian haber usurpado en Galicia; y de parte de ellos hizo el Rey merced á Fernando de Ribadeneyra Maestre Sala de Don Alvaro de Luna, á cuya posesion se opuso en Sevilla Doña Maria de Mendoza, muger de Pedro Fernandez del

del Marmolejo Señor de Torrijos como parienta mas cercana del Arzobispo, y su heredera, pleito que al fin se terminó por concierto. Algunas dotaciones suyas tiene la Santa Iglesia de Sevilla, y en la de Santiago fundó, y dotó Capilla en que yace dedicada á nuestra Señora del Perdon, estableciendo en ella seis Capellanes que rogasen á Dios por su alma. Sobre su sepultura está este epitafio:

IN HOC SEPULCRO IACET CORPUS REVERENDISSIMI DOMINI LUPI DE MENDOZA, LEGUM DOCTORIS, ARCHIEPISCOPI COMPOSTELANI, QUI OBDORMIVIT IN DOMINO TERTIO MENSIS FEBRUARII ANNO DOMINI MCCCCXLV. (a)

Lope Alfonso de Herrera vivió lo mas del tiempo en Italia. Siendo de edad de veinte y nueve años dixo en la Universidad de Alcalá de Henares una Oracion elegantisima, que despues se imprimió en la misma Ciudad. En ella se propone hacer ver ser de mucha menos estimacion las letras humanas que las divinas, y por tanto reprehensibles aquellos que por seguir las primeras menosprecian estas. Formaron tan alta idea los sabios de aquel tiempo de esta Oracion, que en su alabanza hizo Benito Ximenez de Cisneros sobrino del Cardenal de Cisneros, este epigramma:

In musas potuit, qui talia dicere, lector,
Dicere pro musis quid potuisse putas?
Pierides dicent merito, nil tale timentes,
A Cicerone peti se voluisse magis:
Quod si ferre lupos similes Hispania posset,
Pastores ovium posset habere lupos. (b)

Lope Bravo escribió: *Linages de España* cuyo manuscrito afirmó tener en su Biblioteca Don Gonzalo Argote de Molina. (c)

Fray

(a) Gil Gonz. Theat. de las Ig. de España, y Zuñ. An. de Sevilla al año de 1445. (b) Nic. Ant. tom. 2. Bibliot. Nov.
(c) Zuñ. An. de Sev. al año de 1598.

Fray Lope de Olmedo nació en Sevilla, y habiendo estudiado los Derechos con aprovechamiento, dexando el siglo se entró en la Religion de San Geronimo. Deseó mayor austeridad que la comun que habia en la Orden, y para esto proyectó una nueva Congregacion de Religiosos, cuya Regla si bien fuese la de S. Agustin como la de toda la Religion Geronimiana, tuviese ciertas constituciones, y forma de vivir mas aspero, y abstraido. Pasó á Roma, y hallando buena acogida entabló su reforma logrando ver en España establecida una nueva Congregacion, esenta de la jurisdicion del General de San Geronimo de España, y unida á la Congregacion de Italia. Llamóse esta nueva Familia de Fray Lope de Olmedo, ó de los Isidros por ser su Convento principal el de San Isidro del Campo de Sevilla; y llegó á tener en estos Reynos siete Conventos que fueron: *San Isidro del Campo de Sevilla*, *Santa Ana de Tendilla*, *Santa Maria del Valle de Ecija*, *Santa Maria de Gracia de Carmona*, *Santa Maria de Barrameda de Sanlucar de Barrameda*, *San Miguel de los Angeles cerca de Sanlucar la Mayor*, y *Santa Quiteria de Jaén*. Duró esta congregacion hasta el año de 1567 que se reunió á la orden, y obediencia del General de los Geronimos en España, por Bula que para este efecto alcanzó el Rey Don Felipe II. Estando Fray Lope en Roma se suscitaron en Sevilla ruidosas diferencias entre el Arzobispo Don Diego de Anaya, y su Cabildo, y atendiendo el Papa Martino V á dar fin á estas discordias suspendió segunda vez á dicho Prelado del uso de su Dignidad, en tanto que se formaban procesos sobre los asuntos que le exponian, y encargó el gobierno, y administracion de esta Diocesi al Padre Olmedo, á lo que dió consentimiento el Rey Don Juan II. Tomó posesion de dicha administracion por sus Procuradores Don Pedro Fernandez Cabeza de Vaca, Canonigo, y Arcediano de Ecija, Juan Martinez de Victoria Canonigo, y Juan Ruiz de Victoria Racionero. Consta asi de instrumento original que dicha Santa Iglesia tiene en su archivo, y que la expresada pose-

posesion fue el dia 22 de Junio de 1431. En el tiempo de su gobierno adquirió para su Congregacion el Monasterio de San Isidro del Campo extramuros de Sevilla, siendo desposeidos dél por Bula Apostolica los Monges del Cistér que lo tuvieron muchos años. El año de 1433 parece que resignó la administracion de este Arzobispado, pues asi lo dá á entender una carta que en aquel tiempo dirigió el Rey al Cabildo de esta Iglesia. Retiróse á perfeccionar su Reforma, y murió con opinion de Religioso exemplar. (a)

Lope de Rueda Autor de una compañia de Comicos, quando aun esta clase de poesia estaba entre los Españoles en su infancia, publicó algunas Comedias, y otras composiciones de este genero, de las que dice Don Nicolas Antonio haber visto las siguientes: *Las primeras dos elegantes, y graciosas Comedias del excelente poeta, y representante Lope de Rueda, sacadas á luz por Juan de Timoneda: estas son, Comedia Eufrosina, Comedia Arnedina.* Imprimieronse en Sevilla y Valencia en los años de 1567 y 1576. *Dos Comedias: Comedia de los Desengaños, Comedia Medora* se dieron á luz en los dichos años, y en las mismas Ciudades. *Registro de representantes, y el Deleitoso recopilado por Juan de Timoneda.* Se imprimió el año de 1567. Dicese haber muerto en Cordoba, y que por la excelencia que tuvo en su Arte, se le concedió sepultura entre la Capilla mayor, y el Coro de la Catedral. (b)

Don Lorenzo Montero natural de Sevilla, fue mui buen Pintor al temple, y con especialidad en Arquitectura, Adornos y Targetas; pero sobre todo en flores, frutas y paises. Acreditóse esto quando fue á Madrid por los años de 1684 manifestando su rara habilidad en las ocasiones, que se ofrecieron, así de Geroglificos en funerales, y entradas de Reynas, como tambien en algunas Capillas: y sobre todo en las mutaciones de las Comedias, que se hacian en el Coliseo del Buen Retiro,

á

(a) Murillo Var. Insig. Zuñ. An. de Sev. en los años citados, y Siguenza p. 3. de la Hist. de la Relig. de S. Ger. lib. 1. cap. 12.

(b) Nic. Ant. tom. 2. Bibliot. Nov.

á que asistió siempre; y con especialidad era mayor su habilidad en mutaciones de arboleda, jardines, y semejantes. Pintó una Capilla que está á los pies de la Iglesia de San Geronymo de Madrid. A su talento pintoresco se juntó una modestia grande, y amabilidad de trato con que se hizo bien quisto y acepto, aun de las personas de mas alto caracter. Murió en dicha Corte el año de 1710 á los 50 de su edad, y se le dió sepultura en la Parroquial de San Sebastian. (a)

Lorenzo de Sepulveda su inclinacion y talento para la poesia se manifestaron en las siguientes obras: *Romances sacados de las Historias antiguas.* Se imprimieron en Amberes el año de 1551. *Romances sacados de la Historia de España del Rey Don Alonso el Sabio.* Se dieron á la prensa en Medina del Campo el año de 1562. *Romances sacados de la Historia, y de los quarenta Cantos de Alonso de Fuentes.* Se dieron á luz en Burgos el año de 1576. (b)

Lucas Asarini nació en Sevilla el año de 1607; manifestó aun en su niñez singular ingenio, y con particularidad para composiciones historicas, dando á luz en su mayor edad las siguientes: *la Estratonica*, que se imprimió en Venecia el año de 1644, *la Almerinda* en la misma Ciudad el año de 1640. *Juegos de la Fortuna, sucesos de Astiages, y Mandane Monarcas de Persia.* En Venecia el año de 1655. *Demetrio* en Bolonia el año de 1643. *los Jardines de Chipre.* En la misma Ciudad año de 1642. *Diversas letras y composiciones.* En Venecia el año de 1640. *Coleccion de Cartas.* En Milán año de 1650. *Nueva Coleccion de Cartas.* En Venecia año de 1653. *el Martyrio de los Santos Alfio, Filadelfo, y Cirino.* En Bolonia año de 1643. *Afectos sagrados.* De esta obra duda Don Nicolas Antonio, si es diversa de otra que intituló: *Sentimientos de la humildad.* Imprimióse en Genova año de 1641. *el nuevo Hercules, y pinturas de Guido Rheni.* En Bolonia año de 1639. *las Revoluciones de Cataluña tomo I y II.* En Genova año de

(a) Palom. Vid. de los Pint. Esp. fol. 489. (b) Nic. Ant. tom. 2. Bibliot. Nov.

de 1645: *Revoluciones de Cataluña tomo III y IV con notas sobre los lugares principales puestas por el M. R. Alberto Calenzani Difinidor de Lombardia.* En Bolonia el mismo año. *Anatomia de la Retorica.* En Venecia año de 1641. *Vida y milagros de San Antonio de Padua con adicciones en la segunda parte de los milagros hechos despues de la muerte del Santo.* En Genova 1646. *Historia de la guerra, y sucesos de Italia acaecidos en nuestro tiempo desde el año de 1613 hasta el de 1630* tom. 1. En Turin año de 1665. *las maravillas del Arsenal de Venecia. Raudales de Hipocrene, y composiciones varias.* Uno en Venecia, y otro en Genova. *Reflexiones obsequiosas.* En Venecia año de 1639. *Dialogos Morales.* En Turin año de 1663. *Vida de San Clemente Ancyrano. Vida de la Bienaventurada Bautista Bernazza, Monja Genovesa.* Todas estas obras las compuso Assarini en el idioma Italiano porque pasó la mayor parte de su vida en Italia. El Serenisimo Duque de Saboya apreció mucho su literatura, y lo tuvo en Turin dilatado tiempo. Haber sido este Sabio natural de Sevilla consta de carta que escribió al Abate Miguel Justiniani, Autor de una Coleccion de Escritores Genoveses, en la qual lo manifiesta su naturalidad de Sevilla. Este documento asegura haberlo visto Don Nicolas Antonio.

Lucas de Soria nació en Sevilla, y siendo de corta edad lo presentó su Madre á la Serafica Virgen Santa Teresa de Jesus, que entonces estaba en esta Ciudad, para que lo bendixese. Miró la Santa atentamente al Niño, y tomandole una mano dixo: *Nuestro Señor hará bueno á este Niño, porque lo quiere para sí.* Comprobó la experiencia el vaticinio. Entregóse desde su tierna edad al estudio de las letras, y exercicio de las virtudes; logrando por las primeras graduarse de Doctor en Sagrada Teologia, y ser Consultor del Santo Oficio, y por las segundas creditos de exemplar, y virtuoso. Dirigió su conciencia el Padre Bernardo de Toro, de quien ya se ha hecho honorifica mencion, y fue uno de los mas aprovechados entre sus hijos espirituales. Dieronle una Canongia en la Ca-

tedral de su Patria, y fue una nueva luz que se añadió á aquel brillante cuerpo. Devoto en el Coro, modesto en los Cabildos, exâcto en los respectivos destinos, que tuvo en su Iglesia se dexó ver como un perfecto modelo de Capitulares. Empleaba la sonora voz con que Dios le habia dotado, y la copiosa erudicion que poseia en la Predicacion Evangelica en la que cogió sazonados frutos en la conversion de muchas almas. Encomendabanle los Sermones de mas empeño, como fueron el del entierro del Señor Arzobispo Don Pedro de Castro y Quiñones, en 24 de Diciembre de 1623; en la Misa de cuerpo presente del Señor Arzobispo Don Luis Fernandez de Cordoba en 28 de Junio de 1628; el de la Fiesta que á la Canonizacion de S. Pedro Nolasco celebró el Cabildo Eclesiastico de esta Ciudad en la Iglesia de la Merced de ella el dia 27 de Mayo de 1629, y otros, en los que siempre se miraron unidas la elegancia, y pureza del estilo, con la solidéz y oportunidad de los discursos. La Pasion de nuestro Salvador era tierno obgeto de su encendido amor, y en prueba dél dotó el año de 1628 el Sermon de Pasion que se predica el Viernes Santo en la Catedral de esta Ciudad, y muchos años lo predicó con gran ternura, lagrimas, y notable conmocion de los oyentes. En su oratorio domestico colocó todos los pasos de la Pasion para que le sirviesen de materia á la meditacion de muchas horas, que alli se retiraba á tener oracion; y por no apartarse en vida, ni en muerte de tan altos misterios pidió al Cabildo, le concediese sepultura en el mismo lugar que el Viernes Santo se predica la Pasion. El mismo Redentor parece quiso manifestar, serle mui gratos estos amorosos afectos de su Siervo llamandolo para sí con una muerte preciosa el Lunes de la Semana de Pasion del año de 1641. Enterróse en el sitio que habia pedido. Hicieronle Honras en la Catedral, y en la oracion funebre que se predicó, afirmó el orador, que el Doctor Lucas de Soria habia sido perpetuamente virgen, limosnero piadosisimo, ilustre por su nacimiento, y admirable por su muerte.

Escri-

Escribió este Sabio Eclesiastico las siguientes obras: Un tomo en folio *de la Pasion de Jesu Christo.* Se imprimió en Sevilla el año de 1614. *De la reformacion de las asistencias en los Templos.* Este tratado lo dedicó al Rey Don Felipe III, y se dió á la prensa en Sevilla el año de 1623. En èl intenta persuadir la conveniencia que hai en que los hombres estén separados de las mugeres en la Iglesia, al menos mientras se predica. Traduxo del Latin, al Castellano el libro: *Del conocimiento de Dios por el de las criaturas*, *y del arte de morir bien del Cardenal Belarmino*, *y de las postrimerias del hombre del Cartuxano.* Se dió á luz en Sevilla año de 1639. (a)

Don Lucas de Valdés nació en Sevilla, y fue hijo y discipulo en la pintura del famoso pintor Don Juan de Valdés, y mui semejante á èl en la habilidad. De mano de este Profesor son seis quadros que hai sobre las Capillas de la Iglesia de San Fernando de Sevilla, como tambien las pinturas de las pechinas, y bovedas. Del mismo son las pinturas del Portico de dicha Iglesia. Tambien son suyas dos pinturas que hai en la Capilla del Sagrario de la Colegial de esta Ciudad, y los quatro Evangelistas de la Capilla Mayor de San Lorenzo. Destinóle despues el Rey á ser Director en la Academia Real de Guardias Marinas de Cadiz, y en este destino murió. (b)

Luis de Alcazar nació en Sevilla el año de 1554. Sus Padres fueron nobles, y opulentos. Aun no tenia un año é ya experimentó en sí la mano prodigiosa del Omnipotente. Echaronle inconsideradamente en la boca una moneda de plata que introducida en las fauces la tuvo atravesada nueve meses siendo preciso darle el alimento gota á gota por una rajilla que acaso tenia dicha moneda, despues de dicho tiempo tuvo una tós convulsiva á cuyos repetidos golpes arrojó tan molesto como peligroso impedimento. Luego que cumplió quince años no obstante la fuerte oposicion que hicieron sus Pa-

(a) Gab. de Aranda Vida del P. Contreras, y D. Nic. Anton. tom. 2. de la Bibliot. Nuev. (b) Palom. Vid. de los Pint. Esp. fol. 438, y Ponz. Viage de Esp. carta 4. tom. 9.

Padres, renunció el Mundo, y tomó la sotana de la Compañia. Instruido en ella en la Filosofia, y sagradas letras; leyó Artes, cuyo curso concluido, tuvo la enseñanza de la Divina Escritura por veinte años continuos, parte de ellos en Cordoba, y parte en Sevilla. Hizo mas ilustre su sabiduria el baxo concepto que de sí mismo formaba, y el anhelo que ponia en despreciar el aura popular. El ternisimo amor con que amaba á Jesu Christo le hacia prorrumpir en abundantes lagrimas, quando en su presencia se hablaba de sus inefables perfecciones, y grandezas, y su eloqüencia siempre grande se elevaba á un grado extraordinario quando trataba de este adorable Dueño. Lleno de merecimientos murió en Sevilla el dia 16 de Junio del año de 1613. Su muerte fue de grave sentimiento para su Patria, que hacia la estimacion debida de tan ilustre hijo. Llevaron el cadaver á la sepultura las personas mas condecoradas del Clero Secular, y Regular á las que se juntaron no pocas de la primer nobleza. Escribió el Padre Alcazar una obra sobre el Apocalipsi á la qual llama Cornelio á Lapide ingeniosa, y erudita, su titulo es: *Vestigatio arcani sensus in Apocalipsi. Opusculum de sacris ponderibus, & mensuris.* Se imprimieron en Amberes el año de 1604. *In eas Veteris Testamenti partes, quas respicit Apocalipsis nempe Cantica, Canticorum, quam plures Psalmos, multa Danielis, y aliorumque que librorum capita lib. V. Opusculum de Malis Medicis.* Una, y otra obra se dieron á la prensa en Leon de Francia el año de 1631. (a)

Fray Luis Barnuevo nació en Sevilla de noble familia el año de 1589, y el de 1605 profesó en el Convento Casa grande del Carmen de su Patria. Leyó Teologia con grande aplauso, y habiendo tenido varias Prelacias, ascendió á la Superior de la Provincia. Amante de la observancia regular daba en sí un exâcto modelo de perfectos Religiosos, logrando con su prudencia y zelo conservar en sus subditos en todo su vigor la disciplina Monastica. Murió el año de 1640, y dexó

(a) Sotuel. Bibliot. Soc. fol. 557.

dexó ineditos varios tratados de Teologia Mystica, y un libro de Sermones. (a)

Don Luis Brochero sabio Jurisconsulto, y Abogado en la Real Audiencia de su Patria, escribió: *Discurso sobre el Duelo, y Desafios en que principalmente se trata si los Jueces, y Gobernadores pueden ser desafiados. Discurso Problematico sobre el uso de los Coches.* Se imprimieron en Sevilla el año de 1626. *Discurso del uso de exponer los Niños.* Se dió á luz en la misma Ciudad año de 1629. (b)

Luis de las Casas hijo de la ilustre familia de las Casas ó Casaus, fue afectisimo al Mysterio de la Inmaculada Concepcion de Maria Santisima, y Doctor en ambos Derechos. En prueba de su piedad y devocion, usó de su sabiduria escribiendo dos tratados: uno con este título: *Defensorium pro Immaculata Virginis Conceptione.* Otro con este: *Pro defendenda pura Conceptione Virginis Mariæ.* Imprimieronse en Sevilla el año 1503. Escribió asimismo otra obra que intituló: *Defensorium prædicti tractatus.* (c)

Don Luis Ignacio Chacon Torres de Navarra fue hijo de Don Josef Chacon, y de Doña Antonia Torres de Navarra, Marqueses de la Peñuela. Adornóle Dios con una indole buena, un entendimiento claro, y un corazon docil, y proporcionado á las impresiones de la gracia. Manifestó desde mui temprano una inclinacion grande á los exercicios, y practicas de devocion. Desde su infancia creció con èl la misericordia. Llamado al estado Eclesiastico se dispuso para èl, no solo con el arreglo de su conducta, en que siempre fue cuidadoso, sí tambien con el estudio de las Artes, y Teologia en que hizo ventajosos progresos. Graduóse de Doctor en esta ultima, y tuvo su Catedra de Visperas en la Real y Pontificia Universidad de Sevilla. La Santa Iglesia Patriarcal lo numeró entre sus Capitulares, primero de Canonigo, y Arcediano de Niebla, despues de Dean con retencion del Canonicato. El Serenisimo Señor Infan-

(a) Muñ. Sev. Mem. (b) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 2. (c) El mismo.

Infante D. Luis Antonio Jayme de Borbon, Cardenal y Arzobispo de esta Diocesi lo nombró su Teologo de Cámara, Presidente de la Mesa de Exâminadores Synodales, y Catedratico de Moral. Desempeñó todos estos empleos con la mayor exâctitud: devoto en el Coro apenas hallaba motivo que le pudiera exceptuar de su asistencia; modesto en los Cabildos mantenia en ellos la paz propia de aquel respetable lugar; prudente en el gobierno conservaba la Eclesiastica disciplina en los individuos de todas clases, de que se integra el mystico todo de esta Santa Iglesia. Dióse á las tareas del pulpito, y juntando la solidéz de sus discursos con los fervores de su espiritu, cogia en sus auditorios, siempre numerosos, los dulces frutos de la conversion á Dios, y penitencia de las culpas. Era exemplar de virtuosos Eclesiasticos, pero entre las luces de sus virtudes, parecia esparcir mayores brillos su misericordia con los pobres, y desvalidos. Ya hubo sugeto bastante autorizado en Sevilla que encontró al Señor Chacon una noche cargado con un colchon para aliviar á una persona gravemente enferma que yacia en el suelo. No fue sola una vez la que notaron sus domesticos entraba en su casa sin alguna de sus ropas clericales, ó vestido interior, porque en la calle habia con ellas cubierto algun desnudo. Miraba como un delito conocer la necesidad, y no remediarla, y para no incurrir en él no estuvieron en alguna ocasion seguras las sabanas de su propio lecho. Baste para formar alguna idea de su misericordia saber, que no obstante formarse de sus rentas asi Patrimoniales como Eclesiasticas un fondo mui crecido, este no alcanzaba á saciar su compasivo corazon, que deseaba no hubiese necesitado que no saliera socorrido de su mano. Estos efectos de su caridad para el proximo sobresalieron con mayor excelencia en los auxilios, que franqueaba en las urgencias del espiritu. Aun no se ha olvidado en Sevilla la rebeldia de un Reo, que condenado á muerte, y en los dias proximos al suplicio se negaba á recibir el Sacramento de la penitencia; pero tampoco se ha borrado de la memoria el zelo caritativo

con

con que este fervoroso Eclesiastico corrió á procurar el bien de aquel proximo, que se precipitaba en un abismo de infelicidades. Le habla, le reconviene, le persuade hasta que logra prenda en el fuego de un dolor con que se dispone para el lance formidable que esperaba. Igual suceso fue el de una Señora jóven de esta Ciudad que obstinada en sus ultimas horas, se negaba á oir las voces del ministro de Dios, pero esto entre tanto que el Señor Chacon se presenta, á sus dulces palabras se enternece aquella dureza, y dá señales de un sincero arrepentimiento. En estas ocupaciones de zelo y de piedad le halló la muerte, que acacció el dia 12 del mes de Abril del año de 1766 á los 67 de su edad. Dió á luz varios Sermones, y entre ellos los que predicó en la dicha Catedral en las Honras del Señor D. Felipe V el año de 1746, y en las del Marqués Scotti el año de 1752.

Don Luis de Cordoba y Cordoba Laso de la Vega, hijo de Don Juan de Cordoba, y de Doña Clemencia de Cordoba, hija del Marques del Vado, casó con Doña Maria Andrea Romay, hija de Don Ignacio Romay y Mandia, Regidor perpetuo de la Coruña de cuyo matrimonio tuvo á Don Antonio de Cordoba y Romay, que sirvió en la Real Marina, y murió siendo Brigadier de la Real Armada. Entró á servir á su Magestad Catolica de Guardia Marina el dia 21 de Diciembre de 1721. Ascendió por todos los grados, y ha llegado á ser Capitan General de la Real Armada en 15 de Febrero de 1783 siendo Director General de ella desde Febrero de 1780. Se ha hallado en diferentes reñidos combates, y varias expediciones de importancia. Ha mandado con mucha continuacion Navios sueltos, y Escuadras en los mares de Europa y America; en 10 de Marzo de 1778 arboló la Insignia de Comandante General de la mayor parte de las fuerzas Navales con premisas de Guerra, la que verificada siguió en el mando hasta 10 de Mayo de 1783 que la arrió por estar hecha la paz. Hizo en su intermedio diferentes campañas, mandando en las mas de ellas la gran

Arma-

Armada convinada de España y Francia. Apresó con esta un Comboy Ingles de cinquenta y tres velas destinado parte á la America, parte á la India Oriental. Despues otro de veinte y quatro velas de la misma Nacion. Persiguió varias veces al enemigo, y en 20 de Octubre de 1782 batió la Escuadra Inglesa que mandaba el Almirante Howe obligandola á dexar el combate, no obstante que no pudieron entrar en èl todos nuestros Navios. En Diciembre de 1779 le honró S. M. Cristianisima con un exquisito Retrato de su Real persona, y la piedad de nuestro Soberano le condecoró en 24 de Abril de 1780 con la Vanda de Gran Cruz de la Real distinguida Orden Española de Carlos III, habiendo antes de resulta de un combate obtenido la Encomienda de Betera en la Orden de Calatrava. Vive aun en este año de 1791.

Luis Geronimo de Sevilla nació en esta Ciudad, y fueron sus Padres naturales de Flandes. Traduxo del Latin al Castellano: *Las seis satyras de Aulo Persio.* (a)

Fray Luis Manuel nació en Sevilla de la ilustre familia de los Cespedes el año de 1577, y aunque por la nobleza, y opulencia de su casa se podia prometer una fortuna ventaxosa, despreciando los honores, y comodidades temporales profesó en el Convento del Carmen de esta Ciudad el año de 1595. La verdad de sus desengaños se vió comprobada por su exemplar conducta. Amable en el trato se llevaba dulcemente las atenciones de todos. Austero consigo tuvo con la mortificacion contenidas las pasiones, y sujetos los apetitos. Dióse á las tareas del pulpito empleando en ellas con mucho provecho de las almas la vasta erudicion, y solidos conocimientos que poseia. Escribió dos tomos de Sermones, y una apreciable coleccion de consultas en materias misticas, y morales. Murió el año de 1632 con universal sentimiento asi de sus Religiosos, como de los Seculares. (b)

Don Luis Ortiz de Sandoval nació en Sevilla, y fue

(a) Nic. Ant. tom. 2. Bibliot. Nov.
(b) Muñana Sev. Mem.

fue hijo de los Señores Don Geronimo Ortiz de Sandoval, y Doña Maria Francisca Morillo y Velarde, Condes de la Mejorada, y Marqueses de la Peñuela. A la natural hermosura con que le dotó la naturaleza, se juntó la modestia de su semblante, dulzura de su trato, docilidad de su genio, inclinacion á lo bueno, y un talento superior y aproposito para cosas grandes. Mui lexos de advertirse algo pueril en su conducta pensaba seriamente, y sus obras correspondian á sus pensamientos. A los doce años y medio de su edad era perfecto Grammatico Latino, poseia á fondo el Idioma Frances, y adquirió unos vastos conocimientos de toda la Filosofia, facultad en que se graduó de Bachiller, y cuyo grado mayor estuvo para recibir; pero quando formaba las delicias de su Padre, el gozo de su Maestro, las complacencias de sus condiscipulos, y tenia á su Patria en una gustosa expectacion previendo en tan ilustre hijo una nueva gloria á sus blasones, lo arrebató la muerte el dia 13 de Mayo de 1790 coronando los exemplos de caridad, y paciencia una vida incluida en los breves terminos de los expresados doce años y medio. El amor que le profesaban su Catedratico, y Condiscipulos se manifestó en las solemnes honras que por su alma celebraron el dia 26 de Mayo del mismo año en la Iglesia de los Padres Terceros de San Francisco. Dixo la oracion funebre el Bachiller Don Antonio Josef de Barrios, Presbytero, y concursante del difunto Jóven; y de dicha oracion se ha sacado esta abreviada noticia. En el magnifico tumulo que se erigió, se colocó una inscripcion, que me ha parecido conveniente no omitir:

P. S.
LUDOVICO ORTIZ DE SANDOVAL
MORILLO ET VELARDE
COMITUM DE MEJORADA MARCHIONUM DE LA PENUELA FILIO
DILECTISIMO:
DUODECIM ANNORUM FUERO MATURO:

M GRAM-

GRAMMATICO, PHILOSOPHO
CONSUMMATO:
MAJORA PETENTI,
AD SUPEROS DE TERRA SUBLATO:
MAGISTER MOERENS:
DISCIPULI LUGENTES
IN ALIQUALE AMORIS, ET BENEVOLENTIAE
SIGNUM POSUERE
DIE 26 MAII ANNO SALUTIS 1790.

Luis Pardo de quien dá noticia Lope de Vega, quando hablando en la Silva II del Laurel de Apolo de los Insignes Sevillanos, dice asi:

Aqui LUIS PARDO *estuvo*
Ingenio felicisimo, si diera
Mas á la pluma, y menos á la espada;
Mas la contienda que en su pecho tuvo
El Dios sangriento de la quinta esfera,
Siempre la vista de diamante armada
Con el docto Cylenio
Fue causa que inclinase mas su ingenio
Al estruendo Marcial::::

Sigue el Poeta refiriendo el motivo de haberse retirado de Sevilla á la America, y otros sucesos cuya noticia no interesa para el asunto.

Luis de Peraza natural de Sevilla segun èl mismo afirma en el prologo de la Historia que escribió de esta Ciudad; y en el lib. 14 de dicha Historia al cap. 7. dice haber nacido, y criadose hasta tener veinte años en el sitio de la Alfalfa. Del contexto de la obra se dá á entender estudió Artes, y Teologia, y que esto fue en el Colegio de Santo Tomás, recien fundado entonces, pues habla con mucha individualidad de su libreria, y de otras cosas, que dán á entender su frecuencia en el expresado Colegio. Aunque esto nada mas es que congetura. Lo que si consta del lugar citado es, que estudió Grammatica, y Retorica en el estudio que tiene la Santa Iglesia en el Colegio de San Miguel, y que fue su Maestro Pedro Nuñez Delgado, Racionero de dicha Catedral. Escribió Peraza un libro cuyo titulo es:

Anti-

Antiquisimo origen de la Ciudad de Sevilla, su Fundacion por Hercules Tebano, y posesion de Reyes, que le habitaron hasta los Moros; primera parte: Antiquisimo origen de la Ciudad de Sevilla segunda parte en que se contiene desde que la ocuparon los Moros hasta su restauracion por el Santo Rey Don Fernando III. Por el Bachiller Luis de Peraza natural de esta Ciudad. Es este libro mui estimado no tanto por su estilo, que es ordinario y acomodado al tiempo en que se escribió, quanto por que en èl hai muchas cosas, que no tocan los Historiadores de Sevilla, por las quales se viene en conocimiento de varias antiguedades, y que sirven para la averiguacion de sitios, y nombres que ahora usamos. Su original se conservó, y no sé si aun se conserva en la libreria de los Excelentisimos Señores Duques de Alcalá. Hai varias copias dél, aunque pocas en manos de los curiosos, que las tienen en grande aprecio. Escribió asimismo un libro intitulado: *Fundacion, y milagros de la Santa Capilla de la Antigua.* Refierelo en dicha Historia parte segunda libro trece capitulo quinto pero por desgracia este manuscrito se ha desparecido, y aunque se ha solicitado con ardor no se ha encontrado. Tambien escribió: *De los Varones Ilustres de Sevilla.* Mas esta obra ha tenido igual suerte que la anterior. Hizo apuntaciones para formar un Catalogo de los Arzobispos de Sevilla, y en el prologo de la Historia de Sevilla dá á entender habia escrito un Poema en elogio de Santa Barbara. Valióse de la ya mencionada Historia Don Diego Ortiz de Zuñiga en varias partes de sus Annales; habiendo logrado leer el original de que ya he hablado.

Fray Luis de Quadros hijo de Leonel de Quadros, Cavallero de los mas ilustres de Sevilla, y de Doña Beatriz Pacheco, llamado segun se dice por medio de la Imagen de nuestra Señora de la Estrella, que se venera en la Catedral, tomó el abito de Santo Domingo, y profesó en el Convento de Porta Cœli de esta Ciudad, despreciando las muchas conveniencias de su casa. En la Religion fue exemplar de austeridad, y

po-

pobreza los abitos que vistió el año de 1609 en que profesó los conservó hasta su muerte, que fue el de 1632. Era exâctisimo en guardar silencio; y mui apacible con los que le injuriaban. La pureza de su alma, y cuerpo fue el obgeto que le llevó las atenciones toda su vida, que cercó con una muerte preciosa en el dicho Convento. (a)

Don Luis de Rivera escribió desde la Ciudad de Potosí en la America, á una hermana suya Religiosa Concepcionista en Sevilla piadosos, y elegantes versos que se imprimieron el año de 1612 en esta Ciudad con el titulo de *Rimas Sagradas.* (b)

Doña Luisa Roldan fue hija, y discipula del celebre escultor Pedro Roldan, y mui semejante en la habilidad. Casó en su Patria con D. Luis de los Arcos, y no habiendo dexado en el estado del Matrimonio de exercitarse en la escultura, pasó con su Marido á Madrid, donde protegida de Don Christoval de Ontañon, Caballero del Abito de Santiago, y Ayuda de Cámara del Rey Don Carlos II, tuvo el honor de servir á su Magestad haciendo varias efigies, y entre ellas un San Miguel del tamaño del natural para el Real Monasterio de San Lorenzo. Pero sobre todo dexó hecha una Imagen de Jesus Nazareno de tan extremada belleza, y afecto compasivo, que fue el pasmo y admiracion de la Corte. Hizola de orden de dicho Soberano para el Convento de San Diego de Alcalá de Henares, y por muerte de su Magestad quedó en poder de Doña Luisa. Pretendieron este simulacro muchas Comunidades, y personas de alto caracter, y ultimamente se colocó en la Iglesia de Religiosas de Jesus Nazareno en la Villa de Sisante. A esta admirable efigie acompañó otra de Maria Santisima Dolorosa que en nada le es inferior segun reglas del arte. En Sevilla hai de esta ilustre profesora varias obras que tienen algunos particulares. En Cadiz es de su mano la efigie de la Magdalena que se venera en la Iglesia de la Casa de la Cuna, y la del Santisimo Christo de la Yedra que está en la Capilla de los

(a) Muñ. Sev. Mem. (b) Nic. Ant. 2. tom. Bib. Nov.

los Terceros del Convento de Religiosos Descalzos de San Francisco, con la qual Imagen hicieron inconsideradamente, lo que se refiere en la carta primera del tomo doce del Viage de España. Fue Doña Luisa Roldan virtuosa en su conducta, y modesta en su trato, y para trabajar en efigies de Christo, y de su Santisima Madre se preparaba con la Confesion Sacramental, y Sagrada Comunion, y al executarlas se movia tanto de devotos afectos, que derramaba muchas lagrimas. Murió en Madrid el año de 1704 á los cinquenta de su edad. (a)

Fray Luis de Sevilla hijo de la noble familia de los Figueroas; fue Monge profeso de San Geronimo en el Monasterio de la Mejorada; del qual fue tambien Prior. Sus relevantes prendas hicieron que quando los Gobernadores del Reyno, en tiempo de la menor edad del Principe Don Carlos, é indisposicion de la Reyna Doña Juana su Madre, trataron enviar á la Isla Española sugetos de satisfacion que remediasen los abusos, que alli se experimentaban, fuese Fray Luis de Sevilla el primero nombrado para dicho efecto; dandole otros dos Monges de su Religion por compañeros, y conjueces. Llegaron á la Ciudad de Santo Domingo en la expresada Isla el dia 24 de Diciembre de 1518. Los asuntos en que iban encomendados eran mui arduos, y de dificil expedicion, pero con prudencia, y discrecion remediaron muchas cosas que necesitaban enmendarse. Dieron orden, que los Indios viviesen en los Pueblos con los Españoles, y que no se diesen en encomienda á los ausentes. Procedian como Virreyes en aquellas Islas, sin que sin su aprobacion, y licencia se executase sentencia alguna, que hubiesen dado los Jueces inferiores. Esto traia llenos de escrupulos á aquellos buenos Religiosos, que miraban esta autoridad como agena de su instituto, y profesion. Con este motivo enviaron á España á Fray Bartolomé Manzanedo para que hablando al nuevo Rey Don Carlos este los eximiese de aquella carga, y los

(a) Palom. Vid. de los Pint. Esp. fol. 464.

los mandase volver á sus Monasterios. Logró Audiencia del Rey, y aunque éste bien informado tenia por conveniente la asistencia de los Gobernadores en aquellas partes, asintiendo á sus ruegos les permitió volver á España como lo hicieron el año de 1620. Declarolos el mismo Soberano por buenos, y leales Ministros, no obstante las atroces calumnias, que sus emulos les impusieron, falsificadas por autorizados testimonios de personas de toda probidad. Volvieron de las Indias solo con el caudal de sus virtudes, que no le fue oculto al Monarca, pues queriendo proveer en una persona las Iglesia de Santo Domingo, y de la Concepcion de la Vega presentó para ello á Fray Luis de Sevilla. Despachó el Papa las Bulas nombrando al dicho Fray Luis por Obispo, segun se le pedia, pero antes que llegasen á España murió en el año de 1524 el Siervo del Señor dexando grande fama de perfecto Religioso. (a)

Fray Luis Sotelo nació en Sevilla el año de 1574 á seis de Septiembre. Fue hijo segundo de Don Diego Cavallero de Cabrera, Veintiquatro de esta Ciudad, y de Doña Catalina Sotelo su muger. Crióse inclinado á la Iglesia, y á los estudios desde su niñéz, efecto de la buena educacion que le dió su virtuosa Madre. De edad competente pasó á estudios mayores á la Universidad de Salamanca, donde dexando las floridas esperanzas, y brillante carrera que por su sangre, y letras podia prometerse, entró Religioso Descalzo de San Francisco en la Provincia de San Josef de Castilla, de la que pasó á incorporarse en la de San Gregorio de Filipinas con deseos ardientes de emplearse en la conversion de los Infieles, y conseguir la corona del martyrio á que se disponia con exercicios de oracion, mortificacion y penitencia. El año de 1602 pasó al Japón, donde despues de varios sucesos introducido á la amistad, y privanza del Rey de Boxú, este lo eligió para enviarlo á dar la obediencia al Sumo Pontifice, hacer amistad, y confederacion con el Rey de

(a) Siguenza Hist. de la Relig. de S. Geron. p. 3. lib. 1. cap. 26.

de España, y llevar nuevos Obreros Evangelicos á aquella tierra. Traxo tambien orden de pasar por Sevilla, y entregar un presente, y carta mui honorifica á esta Ciudad en la que aquel Principe hace las mayores expresiones de estimacion á Sevilla. Venia con el Santo Fray Luis un Cavallero Japón en cuya compañia se evacuaron todos los encargos felizmente asi en España como en Roma. Embarcóse para el Japón desde Nueva España, arribando primero á Filipinas, y de estas hicieron el viage, y aportando al Reyno de Sazuma entregaron los Japones cuya era la embarcacion al bendito Religioso en manos del Gobernanor de Nagansaqui. Pusóle éste en la terrible, y espantosa carcel de Vomura donde padeciendo mil generos de tormentos de hambre, sed, inmundicias, palos, y azotes estuvo un año y diez meses, hasta el dia que le intimaron la sentencia de ser quemado vivo á fuego lento, en que lo habian de acompañar el Padre Fray Francisco Vazquez de Santa Catalina Dominico, el Padre Miguel Caraballo Jesuita, y dos Japones Christianos que eran discipulos del Santo Fray Luis. Llegó el dia, que fue el 25 de Agosto del año de 1624, y fueron llevados al teatro del suplicio, y atados á otros tantos palos los rodearon con fuego, que lentamente les quitó la vida, cantando en su conflicto los valerosos campeones el *Te Deum laudamus* hasta que la falta de aliento impidió sus ecos para que resonasen mas dulces por una eternidad. Escribió este Varon Apostolico: *Una Epistola al Papa Paulo V. del estado de las cosas del Japón, y de la necesidad de embiar operarios á aquel Reyno. Varias Epistolas á Principes, y Prelados sobre el mismo asunto; y un Catecismo para los Japones.* (a)

Luis de Tero Jesuita, y Rector del Colegio de San Hermenegildo de su Patria escribió: *De la muerte, y virtudes del Padre Juan de Pineda de la Compañia de Jesus.* Se imprimió en Sevilla el año de 1637. (b)

Luis

(a) Zuñ. An. de Sev. en los años citados, y D. Nic. Ant. tom. 2. Bibliot. Nov. (b) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 2.

Luis Tirado de Inestrosa insigne Jurisconsulto Sevillano, Colegial en el Real de Granada escribió: *De Barba, & coma necnon Clericali habitu pro obtinenda Sacrarum Canonum Licentiæ Laurea.* Imprimióse en Granada año de 1643. (a)

Doña Luisa de Valdés hija y discipula en el arte de la pintura del celebre D. Juan de Valdés de la que dice Palomino en la vida de dicho su Padre estuvo condecorada con la habilidad de la pintura asi en miniaturas, como al olio, y que en hacer Retratos tuvo gran felicidad. (b)

Luis de Vargas fue gran pintor al fresco, y al olio: siguió la manera de pintar de Perin del Vago en siete años, que estuvo en Italia, y habiendo vuelto á su Patria, y viendose excedido de Antonio de Flores, y Pedro Campaña Pintores Flamencos, viajó á Italia otra vez, y permaneció alli siete años tiempo en que se perfeccionó en el Arte de la pintura por lo que se determinó á venirse á su Patria. En ella hai muchas obras que testifican su destreza. En las gradas de la Catedral á las espaldas del Sagrario antiguo Jesus con la Cruz en los hombros pintura que ha maltratado el tiempo, y que ha sido preciso retocar. Dentro de dicha Iglesia en un Altar junto á la puerta de San Miguel está pintado de su mano el Nacimiento de Christo, en que se nota mucha expresion, y propiedad en todas las personas, y animales que ocupan el quadro. La celebre Tabla de Adán y Eva que están en un Altar junto á la Capilla de la Antigua, que vista por el famoso pintor Mateo Perez Alesio, dixo mirando al Adán que tiene una pierna mui bien escorzada: *Più vale la tua gamba, que toto el mio Santo Christoforo.* (Habia pintado la Imagen gigantea del Santo junto á la Puerta de la Lonja) y se volvió dicho Mateo Perez á Italia diciendo, que viviendo Vargas no era justo que Sevilla pusiese en otro su estimacion. Fue la vida de Vargas mui exemplar; y en el tiempo que

(a) El mismo. (b) Palom. Vid. de los Pint. Esp. fol. 435.

que vivió en Sevilla, dió muestras de sus grandes virtudes: confesaba, y comulgaba con mucha frecuencia, y devocion: era mui humilde, y sufrido con sus emulos: y algunos ratos del dia que hurtaba á sus ocupaciones se encerraba en su estudio, y se tendia en un Ataud (que para este efecto tenia reservado) contemplando en la muerte, y ajustando la vida; toda ella tuvo grande devocion al Dulcisimo Nombre de Jesus; y en su muerte se le encontraron muchos instrumentos con que mortificaba su cuerpo. Murió poco despues de haber acabado las pinturas de la Torre de la Giralda, las quales el transcurso del tiempo ha borrado, vivió sesenta y dos años acabando el de 1590. Fue Vargas ingenioso, y de dichos agudos, en comprobacion de lo qual se refiere, que mostrandole un pintor ignorante un Christo Crucificado y vivo, rogandole le dixese su parecer, respondió: *Cierto que está con gran propiedad, pues parece que dice: perdonalos tu, Señor, que no saben lo que se hacen.* (a)

Fray Luis Venegas Dominicano, y Doctor en Sagrada Teologia escribió: *Sacellum Mariæ Beatissimæ Virginis variis conceptibus moralibus illustratum.* Se imprimió en Friburgo año de 1624. (b)

Fray Luis de Villalobos conocido en su Religion por el sobrenombre de *San Agustin*, nació en Sevilla, y fue hijo de Juan Luis de Escobedo, y de Doña Juana Villalobos. Profesó en el Convento del Populo de su Patria el año de 1635. Desde luego se entregó á los exercicios interiores, y exteriores de mortificacion, disponiendose para recibir mas de lleno los influxos de la verdadera sabiduria. Aprovechó mucho en las facultades, y tuvo muchos creditos de Docto, que no hicieron brecha en su humildad. Leyó Artes y Teologia, fue Prior del Convento de su Patria, y Difinidor de su Provincia, y murió el año de 1664 con fama de Religioso exemplar. (c)

(a) Palom. Vid. de los Pint. Esp. fol. 259. (b) Nic. Ant. tom. 2. Bib. Nov. (c) Muñana Sev. Mem.

NUMERO IV.

M. N. O. P. R. S. T. V.

M

Macario Sevillano que floreció en tiempo de Marcelo II como consta de la memoria de los Arzobispos, que trae Don Juan Tamayo de Salazar, fue varon insigne en Santidad como lo dá á entender la siguiente inscripcion puesta sobre su sepulcro:

MACARIUS FAMULUS DEI VIXIT ANNOS LII RECESSIT IN PACE DIE X KAL. JAN. AERA DLVIII.

Magetteldino Abulkhatab Dulnasbain floreció el siglo VI, y escribió *de la prohibicion del vino*, cuyo uso prueba ser ilicito por el Derecho Mahometano, consentimiento de los Doctores, y Decretos Reales. (a)

Don Manuel Custodio Presbitero, Doctor en Sagrada Teologia, y Catedratico de Prima de la Universidad de Sevilla ha escrito: *sobre el instante de la animacion del feto humano.* Se imprimió en Sevilla el año de 1779. *Disertacion Eucaristica sobre la precisa obligacion de recibir todo enfermo la Sagrada Comunion en ayuno natural, exceptos los casos del Viatico, y cumplimiento del precepto Pasqual.* Imprimióse el mismo año en dicha Ciudad. *Addicion Apologetica á la Disertacion Eucaristica, y satisfacion á la Resolucion Caritativa de Don Francisco Baquero, Cura del Sagrario de la Catedral de Sevilla.* Se imprimió en Madrid año de 1784. *Fé de erratas para ilustracion de la Carta Misiva de Don Bartolomé Cabello.*

(a) Bibliot. Arab. Hisp. tom 2. fol. 474.

bello. En Sevilla 1786. *El ayuno natural disposicion preparativa para la Sagrada Comunion combatido por el R. P. Ajofrin Capuchino , y defendido por Don Manuel Custodio. La Devocion del Sagrado Corazon de Jesu Christo explicada , y defendida contra los Autores de la Carta Refractaria.* En Cadiz 1790. Juzgase esta obra comunmente por de Custodio , aunque se imprimió baxo el nombre del Licenciado Farfán. Tiene ineditas las siguientes : *Disertacion Critico-Theologico-Dogmatica sobre los escritos del Poeta Filosofo en obsequio del Rey , Ley, Padres , y Patria* : Dos tomos en 4. *Notas Marginales al Poema de Don Candido Maria Trigueros cuyo titulo es: El Viage al Cielo.* Notas Critico-Canonicas contra la Resolucion formada por el *R. P. Dr. Fr. Geronimo de Castro acerca de los cultos Religiosos que se le debian , y podian dar en publico á los Beatos Gaspar Bono , y Nicolas Longobardo del Orden de Minimos* , y otras de que en individuo no hai noticia.

Don Manuel Gonzalez de Aguilar y la Nava fue hijo de los mui ilustres Señores Marqueses de Campo Verde ascendió en la Milicia hasta ser Brigadier con cuyo grado se halló en las Conquistas de la Mobila , y Panzacola el año de 1780. Nombróle el Rey Gobernador, y Capitan General de Caracas , y Provincia de Venezuela , y ultimamente fue promovido al Gobierno, y Capitania General de la Isla Española , y Plaza de Santo Domingo en cuyo empleo murió.

Don Manuel Ponce de Leon llamado el *Valiente* fue hijo de Don Juan Ponce de Leon , segundo Conde de Arcos , y de Doña Leonor Nuñez de Prado à quien Salazar de Mendoza llama segunda Muger de dicho Conde. Desde su juventud manifestó un animo belicoso , y un corazon intrepido. Entregóse al exercicio de las armas , y fueron muchas las empresas en que se halló. El año de 1483 quedó prisionero de los Moros en la infeliz batalla de la Axarquia de Malaga. Libre de la prision se halló en las Conquistas que el Rey D. Fernando el Catolico hizo en el Reyno de Granada , hasta la de esta Ciudad , y en todas se distinguió por la valentia

lentia de su espiritu. Estando en el cerco de Granada peleó en la Vega con siete Moros á los que venció, y mató llevando sus cabezas á Santa Fé. Los desafios que tuvo con varios Capitanes Moros fueron muchos, y en todos salió vencedor. Dexó caer, ó se le cayó por descuido un guante á una Dama en una Leonera, y Don Manuel, que la obsequiaba, entró en medio de aquellos animales, y lo sacó sin temor. Celebravanse unos torneos en Francia, y habiendo ido á ellos venció al Mantenedor. Hicieronle muchos honores asi los Reyes, como los Señores, y Damas de aquel Reyno; de aqui tomó motivo para desafiarlo un Cavallero Francés, y estando al arbitrio de Don Manuel elegir armas y sitio, señaló un Puente de palo que hai en Paris, y que el duelo se habia de tener á Caballo con lanzas, y sin llevar armas defensivas, ni mas vestidos que los indispensables por la honestidad. Escusóse el que le habia desafiado, pidió al Rey que le diera por libre, quedando en gran concepto el valor del Caballero Sevillano. Hiciérónle los Reyes Catolicos Conde de Baylen, y otras grandes mercedes. (a)

Manuel Rodriguez escribió: *Historia General de las cosas de España hasta el Rey Don Alonso V. de Leon.* (b)

Doña Marcelina Doncella Sevillana que vivió en tiempo del Doctor Rodrigo Caro, y de quien dice: Doña Marcelina Doncella que vive en la Collacion de San Vicente, que casi sin Maestro sabe mui bien los Idiomas Latino, Griego, Hebreo, è Italiano, y por sí misma aprendió Matematicas siendo muger pobre, y recogida.

Maria Abi Jacobi Alpharsuli hija de ilustre linage, y mui celebre Poetisa escribió varios Epigrammas, y alguno de ellos tan ingenioso, que comparado con los mejores de grandes Poetas, no llevan estos la ventaxa. Floreció el año 411 de la Egira. (c)

Doña Maria Antonia Fernanda hija del Rey D. Felipe V, y de la Reyna Doña Isabel Farnesio nació en Se-

(a) Zuñ. An. de Sev. y Bernaldez en su hist. (b) Rod. Caro. Var. Ilust. (c) Bibliot. Arab. Hisp. tom. 2. fol. 150.

Sevilla el dia 17 de Noviembre de 1729. Hecha la paz con la Casa de Austria, y sus Aliados en el año de 1748 fue dada por Esposa á Victor Amadeo Principe del Piamonte hijo del Rey de Cerdeña. El año de 1773 subió al Trono de aquel Reyno con su Esposo. La benignidad, y amor á sus vasallos hicieron que estos la atendieran como á una Madre, cuya conducta se dirigia á su alivio. Murió el año de 1785 dexando numerosa sucesion.

Sor Maria de Consolacion nació en Sevilla por los años de 1659. Desde su mui tierna edad manifestó un espiritu fervoroso y devoto. Agena de las puerilidades, que pedian sus años, su entretenimiento era rezar el Rosario, y hablar de Dios. Castigaba su cuerpo como á un esclavo, para que no repugnase las leyes del espiritu. Dormia sola una hora en la noche distribuyendo el resto de ella en darse tres sangrientas disciplinas, cuyos intervalos ocupaba en oracion, y piadosos exercicios. Perseguida de los hombres con el mayor tesón, resistió constante, y quedó siempre victoriosa. Combatida del Demonio con fiereza ya con sugestiones, ya con golpes que le daba, se sostuvo armada con la Paciencia y con la Fé. Afligieronla varias enfermedades que padecia resignada en obsequio de su amado Jesus. Anhelaba mucho por la conversion de los pecadores, y el descanso de las almas del Purgatorio, y sobre estos objetos clamaba á Dios ofreciendose victima por la salud espiritual de sus proximos, y su oracion fue oida muchas veces, logrando admirables mudanzas de vida en personas que la tenian sin arreglo. En este modo de vivir llegó á los treinta y ocho años de su edad, y entonces se le proporcionó entrar Religiosa de velo negro en el Convento de Santa Maria de Gracia de esta Ciudad. La que en el estado secular se habia conducido con tanta exâctitud en el cumplimiento de sus obligaciones, no fue menos cuidadosa en el estado Religioso. Las practicas mas austeras se le hacian suaves, puntual en la asistencia á los actos de comunidad, no se veia en su semblante mas que los caracteres de la modestia y buen

exem-

exemplo. Solicita de ocultar su metodo de vida á las criaturas, evitaba toda exterioridad que pudiera atraer la atencion; y asi las Religiosas ignoraron mucho de su exemplar vida, hasta que llegó el fin de ella en el año de 1733 habiendo cumplido los 73 de edad; porque entonces hablaron sus Directores misticos, y de los informes que estos dieron formó la Oracion Funebre el R. P. M. Fr. Baltasar de Velasco, Colegial perpetuo en el de Santo Tomás de esta Ciudad, y en las solemnes Honras que el dia siete de Octubre del mismo año se celebraron en la Iglesia del expresado Convento, publicó al numeroso Auditorio asi los grandes favores con que Dios la habia distinguido, como la correspondencia que á ellos tuvo esta virtuosa, y exemplar Religiosa.

Sor Maria de la Corona llamada en el siglo Doña Blanca de Guzman fue hija de Fernan Arias de Saavedra, Señor del Viso, y hermana de D. Juan de Saavedra primer Conde del Castellar. A los seis años de su edad se salió de su Casa, y se entró en el Convento de Madre de Dios de esta Ciudad. Profesó al tiempo competente, y anheló siempre por los oficios de mayor humillacion. No obstante su solicitud la hicieron Priora del Convento, pero à si de Prelada como de subdita siempre se exercitó en las virtudes propias de su estado. Sus penitencias fueron tales que hubo ocasion de entrarse en un estanque de agua frigidisima la noche del dia 25 de Diciembre. Hizóle el Señor singulares mercedes, y entre ellas la adornó con la luz de profecia, predixo con esta el dia de su muerte, y estando ya con la ultima enfermedad pidió al Señor le diera á sentir los dolores de sus sagradas llagas; dióle poco despues un dolor vehementisimo en un pie, y habiendo espirado se lo descubrieron, y vieron en èl una llaga que estubo manando sangre todo el tiempo que á el cuerpo no se le dió tierra. Declararon los Medicos el acaecido por sobrenatural. Fue la muerte de esta Sierva de Dios el dia 13 de Enero de 1564. (a)

Doña

(a) Ob. de Monop. Hist. Dominic. cap. 22.

Doña Maria Alonso Coronel hija de Alonso Fernandez Coronel, y de Doña Sancha Iñiguez de Arista, casó el año de 1282 con Don Alonso Perez de Guzman Señor de Alcalá de los Gazules, á las prendas de nobleza relevante, discrecion sobresaliente, y hermosura extremada juntó las virtudes de prudencia, piedad, y las demás que forman una Heroyna Christiana. Acabó su vida esta esclarecida Matrona en ancianidad venerable, aplaudida por su beneficencia como Madre de la Patria el año de 1332, y fue llevada á sepultar con su Marido al Convento de San Isidro del Campo, donde tiene este epitafio:

AQUI YAZE DOÑA MARIA ALONSO
CORONEL, QUE DIOS PERDONE,
MUGER QUE FUE DE DON ALONSO
PEREZ DE GUZMAN, EL BUENO,
QUE FINO ERA DE MCCCLXX. AÑOS.

Otorgó su testamento magnifico en disposiciones, y Legados en que fueron sus Testamentarios Don Juan Fernandez Coronel, su Hermano, D. Alonso Fernandez Coronel, su Sobrino, Doña Isabel de Guzman su hija, y Doña Leonor Rodriguez, su Comadre. (a)

Doña Maria Fernandez Coronel fue hija de D. Alonso Fernandez Coronel Alguacil Mayor de Sevilla, y Señor de Aguilar, y de Doña Maria Fernandez de Biedma. Casó con Don Juan de la Cerda, Señor de Gibraleon, y Alguacil Mayor de Sevilla, hijo de Don Luis de la Cerda Principe de las Fortunadas, y Viznieto de San Fernando. La grande belleza de esta Señora mirada del Rey Don Pedro mas de lo licito, dió campo á que brillase mas su fidelidad, su fortaleza, y su castidad, hasta colocarla en lo mas elevado del Heroismo. Dicho Soberano que en aquel tiempo sostenia una sangrienta guerra contra Aragon marchó á las fronteras de aquel Reyno. Entre los Cavalleros, que le acompañaron en esta jornada fueron Don Juan de la Cerda, y Don Alvar Perez de Guzman Esposo de Doña Aldonza Coronel hermana de Doña Maria. Temerosos los dos que en

(a) Zuñ. An. de Sev.

en ausencia suya de orden del Rey, que conocian inclinado á las dos hermanas se executase alguna cosa menos conveniente à su honor, sin pedir licencia se volvieron á Sevilla. Noticioso el Rey los publicó desleales, y escribió à esta Ciudad para que no los admitiesen. Entendidos de este mandato huyó á Portugal D. Alvar Perez, y Don Juan de la Cerda se hizo fuerte en su Castillo de Gibraleon. Sitióle en èl la gente de Sevilla, y habiendo rendido la fortaleza fue conducido preso á la Torre del Oro de esta Ciudad. Corrieron voces de que este ilustre prisionero no saldria con vida de aquella reclusion, y esta noticia hizo que su Esposa viajase á Aragon para implorar la clemencia del Rey. Hallóle en Tarazona, y fue recibida con aparente benignidad para evadir sus ruegos, pues ya estaba muerto Don Juan de la Cerda por orden del Rey, y confiscados sus bienes. Volvió á Sevilla, y se halló aun tiempo mismo Viuda, y pobre. Retiróse á llorar su desamparo á una Hermita de San Blás fundacion que fue de sus Progenitores, y alli vivió algun tiempo entregada á obras de piedad, y exercicios de devocion, sin que las adversidades que experimentaba, hiciesen mella en su magnanimo corazon. Dos notables sucesos refieren de esta Señora Zuñiga en sus Anales (a) la Cronica de la Religion de S. Francisco, (b) y la M. S. de la Provincia de Andalucia aunque del tiempo en que acaecieron, y en alguna accidentalidad no están conformes. Ya se dixo que la rara hermosura de esta virtuosa Matrona habia arrebatado la atencion del Rey Don Pedro. No ignoraba esto la honesta Señora, y preveia donde podian llegar los excesos de un Principe poderoso y apasionado, y temerosa de su peligro se retiró al Convento de Santa Clara de esta Ciudad. No fue suficiente este asilo, pues el Rey siguiendo solo la ley de su apetito mandó Ministros que sacandola violentamente de la clausura la llevasen á su presencia. En estas circunstancias, y sin tener arbitrio para resistir se fue á la huerta

(a) An. de Sev. año de 1358. (b) Part. 3.

ta de dicho Monasterio, y metiendose en un hoyo que en ella habia, pidió que la cubriesen, queriendo mas bien exponerse á quedar enterrada viva, que al riesgo de manchar su pureza. Hicieronlo asi, y con unas tablas, que pusieron encima sobre las que echaron alguna tierra, la dexaron oculta. Era facil de conocer el piadoso engaño por la desigualdad de la movida tierra; mas Dios que no desampara á los que ponen en èl su confianza, hizo instantaneamente nacer en aquel sitio matas de peregil, que con su verdor, y lozania hicieron se frustrasen las diligencias de los que la buscaban. No cedió el Rey, y arbitró todos los medios que le sugirió su pasion llegando á tan estrechas circunstancias la persecucion, que Doña Maria Coronel estimando en menos perder su corporal belleza, y á un la vida, que faltar á lo que debia á su Dios y Señor, se determinó á una accion propia del valor christiano que la animaba. Calentó azeyte, y luego que estuvo en la mayor fuerza de su hervor se le echó por la cara, afeandose hasta ponerse hecha una viva llaga, cuya vista horrorizaba, y apagaba los impetus mas fogosos de la sensualidad. Logró esta fuerte muger de este modo todo lo que deseaba, pues faltando el incentivo á la desordenada voluntad del Rey, dió este al olvido á la que habia sido antes obgeto de su criminal aficion. Despues de algunos años de Viudéz resolvió tomar el abito en el referido Convento de Santa Clara è hizo profesion Religiosa á su debido tiempo. Aqui la acompañó en su santa determinacion Doña Aldonza su hermana Viuda de Don Alvar Perez de Guzman; y fue imitadora de sus virtudes. Pretendia la Señora Coronel ser reintegrada en su hacienda; mas su solicitud no tuvo efecto mientras vivió el Rey Don Pedro, que no habia olvidado los desayres antiguos. Subió al Trono Don Enrique II, y éste hizo le fuesen restituidas sus posesiones á excepcion de alguna parte que estaba en manos menos faciles á volver lo que obtenian; y deseosa de hacer fundacion de Monasterio del Abito, y Regla de Santa Clara en las casas de sus Padres á la Collacion

cion de S. Pedro ; obtuvo licencia de la Religion , y permiso de su Convento ; é igual licencia del Arzobispo Don Fernando , y el Dean , y Cabildo á dos de Diciembre del año de 1374. Erigió el nuevo Convento con el titulo de Santa Inés Virgen , y Martir : favorecióle mucho en su intento el Rey Don Enrique , y el Pontifice Gregorio XI por Bula que expidió el dia cinco de Octubre del año 1375. En el siguiente de 1376 otorgó la Venerable Fundadora una nueva escritura de adjudicacion en favor de su Convento de Santa Inés en que le revalida la dotacion con toda su opulenta hacienda. Las Religiosas que la acompañaron para este nuevo establecimiento salieron del Monasterio de Santa Clara. Fue varias veces Abadesa , y consta que lo era el año de 1411 en que hizo un contrato con el Infante Don Fernando Tutor del Rey Don Juan II sobre Burguillos , Capilla , y otros lugares á que tenia derecho , cediendoselos , y prometiendo el Infante en cambio , si los cobrava , quince mil maravedis para ciertas Capellanias en este Convento , y el de Santa Clara de Guadalaxara, de que no consta el efecto. No se sabe qual haya sido el año de la muerte de esta ilustre Heroyna,pero si se infiere de lo dicho que llegó á mucha ancianidad. Yace su cuerpo con admirable incorrupcion de cerca de quatro siglos en decente sepulcro en el Coro del referido Convento de Santa Inés , y anualmente el dia de sus honras se abre la urna para satisfacer á la piedad. El Historiador de Guadalaxara Don Alonso Nuñez de Castro atribuye á esta Señora la fundacion del Convento de Clarisas de aquella Ciudad , y afirma que en èl está su cuerpo ; mas en uno y otro padece engaño que hubiera evitado si hubiera consultado los Anales de Wadingo , y la Historia Franciscana del Illmo. Gonzaga, donde consta quanto mas antiguo es el Convento de Guadalaxara , fundacion de Doña Maria Fernandez, Abuela de nuestra Fundadora , cuya hermana Doña Mayor Coronel es la que yace en Guadalaxara , como consta de su testamento que está original en el Archivo del Convento de Santa Inés de Sevilla , en el que dice

se

se manda enterrar en Santa Clara de Guadalaxara, y que se pusiese su bulto con abito de Monja Clarisa, motivo sin duda de la equivocacion del Historiador Nuñez de Castro. (a)

Sor Maria de Jesus nació en Sevilla de nobles Padres, y habiendo estos pasado á Lima la llevaron siendo aun de mui corta edad. A los siete años se salió de su Casa, y se fue al Convento de Religiosas Agustinas de aquella Ciudad. Sus Padres, que tenian sobre ella otras miras intentaron con alhagos, y amenazas reducirla á volver á su Casa, pero todo fue en vano, porque con varonil resistencia se mantuvo firme en sus propositos. Quedóse en la clausura hasta la edad competente para tomar el abito, y aunque sus Padres sentidos de su resolucion no le quisieron proporcionar el dote, la Comunidad sin mas dotes que aquellos con que la adornaron la naturaleza, y la gracia le dieron á su debido tiempo la profesion. Hicieronla Sacristana, y enfermera oficios en que exercitó mucho su caridad á Dios, y al proximo, aquella no omitiendo trabajo, ni diligencia alguna para la decencia, y decoro del Altar, esta siendo incansable, y puntualisima en la asistencia á las enfermas. Tan grande era el concepto que se tenia de su virtud que á los veinte años la sacaron por Fundadora del Convento de la Concepcion, y dexando instruidas á las nuevas Religiosas en toda regularidad y perfeccion, se volvió á su Monasterio de la Encarnacion. Santo Toribio de Mogrovejo, Arzobispo entonces de Lima la quiso sacar para Fundadora del Convento de Santa Clara, pero la Sierva del Señor se excusó humilde, y reverente. Don Bartolomé Lobo Guerrero sucesor de Santo Toribio la tuvo tambien en mucho aprecio, y lo mismo sucedió á la primera nobleza de aquella Ciudad. Fue devotisima de la Madre de Dios, y promovió la devocion al felicisimo transito de esta Señora. Rehusó ser Prelada; juzgandose digna del desprecio de todas. Frecuente en la Oracion

(a) An. de Sev. año de 1357, 74 y 76. Cornejo Chron. Seraf. tom. 3.

cion derramaba en ella copiosas lagrimas. Tuvo particular afecto á San Pablo primer Hermitaño, y el Santo apareciendosele le reveló el dia de su muerte; que le llegó el dia 11 de Julio de 1617 á los 69 de su edad, y 53 de su profesion Religiosa. (a)

Doña Maria Josefa Torres de Navarra hija del mui ilustre Señor Don Luis Torres de Navara primer Marqués de Campo Verde, y de Doña Maria Ambrosia Velazquez Aguero y Cespedes, casó con Don Francisco Gonzalez de Aguilar y Roxas, Conde de Santa Gadea, Cavallero del Abito de Santiago. Su conducta antes del Matrimonio estuvo mui distante del luxo, vanidad, y diversiones que tanto distraen á las Señoras jóvenes; la modestia, el recato, y los exercicios de devocion la distinguian, y hacian respetar. En el estado del Matrimonio desempeñò exáctamente las obligaciones de Madre de Familias. Instruia por sí misma á sus hijos en los mysterios, y preceptos de nuestra Religion, y no olvidaba advertirles sobre el tenor de vida politica y civil, que segun su calidad debian observar. Quando salia con su Marido á las heredades del Campo, atraia con dulzura á los rusticos, y les enseñaba la Doctrina Christiana, dandoles saludables consejos para que viviesen arreglados. Probóse su caridad, y su paciencia en la asistencia que tuvo á su Esposo en los prolixos, y molestos accidentes que padeció. Los cuidados domesticos no le impedian se diese á los exercicios de oracion, y mortificacion en las muchas horas que quitaba á su sueño. Quedó Viuda en una edad mediana, y deseosa de mayor retiro, se pasó de la Casa de su Hijo el Conde á una pequeña en que asistida de mui pocos sirvientes, y descuidada de negocios temporales se entregó con mas veras á la práctica de todas las virtudes. En esta situacion empezó á escribir una carta dirigida á sus hijos para que la leyesen despues de su fallecimiento, y no habiendola concluido sus hermanos, y el Conde su hijo acordaron ir á una hacienda de Campo á hallarse en la Vendimia, rogando á la Señora

(a) Hist. Agust. Moralizada lib. 2. cap. 25.

ñora los acompañase. El Martes cinco de Septiembre comió en casa de su hermano el Marqués de Campo Verde, y despues de comer se volvió á su casa con el motivo de concluir la carta, que no dixo para quien era. Caminó aquella tarde con los expresados á la heredad, y el siguiente dia le dió el accidente de que falleció en Sevilla el Sabado nueve de dicho mes, habiendo recibido con notable fervor los Santos Sacramentos. Fue su muerte el año de 1719 á los cincuenta de su edad. Dieronle sepultura en la Iglesia del Colegio de San Buenaventura en la bobeda propia de los Gonzalez de Aguilar. Hallada la Carta, y vista por hombres Doctos fue aprobada, y mandada imprimir para la comun edificacion. (a)

Sor Maria Manuel nació en Sevilla de la nobilisima familia de su apellido. En edad temprana casó con Don Enrique de Guzman pariente inmediato del Duque de Medina Sidonia. Era extremadamente bella, y á su natural hermosura añadia muchos realces con los costosos, y exquisitos adornos con que la hacia aparecer mas brillante. Se complacia mucho con los aplausos, y deseaba ocasiones de ser vista para atraer las atenciones. Estas vanas ideas le hacian consumir el tiempo en el tocador, las visitas, y los paseos, sin cuidar de emplearlo en el desempeño de sus cuidados domesticos, y obligaciones que tenia por noble, y por christiana. Un dia que acompañando á la Duquesa de Medina Sidonia se presentó en el paseo del Rio ostentando mayor profanidad en sus ricas galas, y artificioso peinado, quando iban á pasar el Puente, se rompió este en el sitio que correspondia lo mas profundo de las aguas, y donde en aquella sazon iban las dos Señoras. Cayeron estas entre los maderos, y tablas que se desprendieron con gravísimo riesgo de sus vidas, y en especial Doña Maria Manuel. Pero como este fuese un aviso misericordioso de la Divina mano, dispuso esta que la ropa se asiese á un clavo, quedando la Dama pendiente, y cercana á la superficie de las aguas. En esta peligrosa situa-

(a) Muñ. Sev. Mem.

situacion levantó el corazon á Dios, é hizo voto de mejorar de vida, y fundar un Convento para Religiosos Franciscanos. Oyó el Señor sus suplicas, y la sacó sin lesion de tan mortal peligro. Desde aquel dia abandonó sus galas, dió de mano á los adornos, y para evitar concurrencias, se retiró á una heredad del campo, donde entabló una vida arreglada, y christiana. Con licencia de su Esposo principió la fundacion del Convento á distancia de dos leguas de esta Ciudad en el termino de la Villa de Espartinas, y aunque por entonces tuvo el nombre de Santa Maria de Valle Verde, despues se conoce con el de Santa Maria de Loreto, por la inmediacion de una Torre llamada Lauretana. Murió Don Enrique de Guzman, y quedó Doña Maria Manuel poseedora de opulentas facultades, que invirtió en concluir su fundacion, y en otras obras de piedad. Libre de las leyes del Matrimonio tomó el abito en el Convento de Santa Clara de Sevilla, en el que hizo solemne profesion con una Doncella suya. Escogió en el Monasterio la Celda mas incomoda, y estrecha, y alli se dió á rigorosas penitencias, que le hubieran quitado la vida, si no las mitigara el Padre Fray Bartolomé de la Puebla su Confesor. Extremadamente pobre castigaba asi lo que se perjudicó con las riquezas. Humilde, y obediente recompensaba en buenos exemplos, lo que habia escandalizado con sus altanerias, y vanidades. Deseosa de vida mas austera, con las licencias necesarias hizo transito al Convento de Santa Maria de Jesus de la misma Ciudad, en el que tuvo tanta opinion de virtuosa, que á pesar de su humildad la eligieron Abadesa. En este oficio le llegó la ultima enfermedad, que toleró con admirable resignacion; y murió en paz el año de 1543. A los quarenta años abrieron el sepulcro, y hallaron el cuerpo incorrupto, y exhalando fragrancia. Con este motivo lo trasladaron al Coro, y colocaron en sitio mas decente, permaneciendo en grande aprecio la memoria de sus Religiosas virtudes. (a)

Sor

(a) Chron. M. S. de la Prov. de And. de S. Franc.

Sor Maria de Salazar nació en Sevilla el dia dos de Febrero del año de 1622. Su Padre fue Don Juan de Salazar y Ordoñez, y su Madre Doña Maria de Ribas y Escobar. Quedó huerfana de Madre á los quatro años de su edad, y á los cinco entró en poder de Madrastra, pero de tan virtuosa conducta, que puso la mayor atencion en la educacion christiana de la Niña. Enseñóla á leer, y acostumbrola á la leccion de libros piadosos, y habiendo sucedido que un dia por curiosidad abriese un libro de Comedias, no percibia ni aun las letras, afligióse la inocente juzgando habia perdido la vista, pero advirtiendo el caso su Madrastra le quitó el libro de comedias de la mano le puso en ella uno de las obras de Santa Teresa en el que leyó con expedicion, y prontitud. Empezóse á aficionar á la leccion espiritual, y en ella á la meditacion y oracion, y empezando en la edad de nueve años á emplearse en ella una hora todos los dias, dentro de poco añadió otra mas para consuelo de su espiritu. No pudiendo por falta de proporcion entregarse á los exercicios de mortificacion y penitencia, se contentó por entonces con traer un cilicio, y en obedecer rendidamente no solo á sus Padres, si á qualquiera de los sirvientes de su casa. Quando cumplió catorce años intentó su Padre darle el estado del Matrimonio, pero ella por entonces lo excusó con discrecion y respeto. Desistió su Padre de llevarlo á efecto,pero no del designio de inclinarla á ello; para esto hizo que su Muger la sacase á algunas visitas, y paseos. De aqui resultó se entibiase poco á poco el fervor de la jóven doncella; empezó á gustar de galas, y de adornos, y no le desagradaba verse aplaudida de airosa, y de buen parecer. Esta vida puso en grave peligro á la incauta Doncella, pero fortalecida del Señor salió del riesgo victoriosa, y tan mudada que dando de mano á los instrumentos de la vanidad, y escusandose de salir á visitas volvió á entablar sus antiguas costumbres, y á pensar en abrazar el estado Religioso. En estas circunstancias trataron sus Padres poner en el Convento de Santa Maria de las Dueñas á otra hermana

na

na suya menor, llamada Gertrudis, para que fuese alli educada, y con pretexto de acompañarla logró entrar tambien de Pupila en aquel Monasterio. A poco tiempo tomó el abito, pero por falta de dote estuvo para ser expelida, siendo imponderables las afliciones que en quatro años, que se dilató su Profesion, pasó su corazon. Ya Religiosa se empleó gustosa en los oficios de menos aprecio, y de mayor trabajo, excusandose siempre de los que tenian estimacion, ó preeminencia. Sus tareas continuas, y sus rigidas penitencias la pusieron enferma, mas tomando por Confesor y Director al Venerable Padre Fray Andres de Guadalupe, Religioso de la Provincia de los Angeles, y morador del Convento de San Antonio de esta Ciudad, este arregló sus exercicios, y reguló su vida de modo que fuese util á sí y á la Comunidad. Despues de algunos años quedó sorda de modo que no oia ni aun cantar en el coro, pero le reservó el Señor pronto el oido para oir á su Confesor, y á los Predicadores. No por esta penalidad se excusó de los oficios que eran con ella compatibles, desempeñandolos con la mayor exâctitud. Una serie de vida tan exemplar era forzoso infirirse unas virtudes interiores mui sólidas. Fue en todas singular pero se distinguieron con mayor excelencia su amor á Dios y al proximo. Del primero eran pruebas sensibles, que á excepcion de tres ó quatro horas que concedia al cuerpo para el descanso pasaba todo el dia en oracion, practica que no interrumpió en casi sesenta años, como no interviniese la voz de la obediencia; y que siempre vivió conforme, y resignada con la voluntad Divina sin hallar en cosa alguna motivo para quexa ó desconsuelo. Del segundo dan claro testimonio: las asistencias que tuvo á las enfermas mas postradas, sin que jamás mostrase ni asco, ni cansancio aun en ocasiones mui propias de uno y otro; y la compasion que le causaban ver los pobres, cuyas miserias no podia mirar sin solicitarles el remedio; sobre que le sucedieron cosas admirables. Hizóle Dios grandes favores, ya dexandose ver en forma de agraciado Niño, ya re-

creandola con la vista de su Madre Santisima, y celestiales Cortesanos. Adornóla con el espiritu de Profecia como lo manifestó decir que en un año no moriria Religiosa alguna en su Convento, y asi sucedió del modo que lo dixo; igualmente instó á un sugeto no se embarcase á Indias, y aunque repugnó omitir el viage, luego se conoció que las instancias de la Sierva de Dios nacian de saber habia de vivir pocos dias, segun lo declaró la experiencia. Dióla tambien gracia de sanidad, beneficio, que lograron un Religioso Minimo que estando en el ultimo peligro recobró la salud porque rogó por èl la M. Salazar, y una Religiosa que tenia una pierna agangrenada sin esperanza de curarse á juicio de los facultativos, pero las oraciones de esta exemplar Esposa del Señor le alcanzaron un pronto, y perfecto restablecimiento. Persiguióla el enemigo de las almas, ya con fuertes sugestiones, ya con espantosas visiones, pero en todas quedó vencido por esta virtuosa Religiosa. Con tal metodo de vida llegó á los setenta y quatro años de ella, y en el mes de Septiembre del año de 1695 le asaltó una fuerte perlesia, que le inhabilitó medio cuerpo, padeció mucho con este accidente seis meses, y al fin de ellos pudo levantarse para andar por la casa, mas á poco tiempo recayó con mayor gravedad. Habiale pedido al Señor le diese á gustar el caliz amargo de su pasion, y por el efecto se juzgó habia sido oida su oracion. Derramóse el humor colerico por el cuerpo, y se apoderó de tal modo de sus nervios y ligamentos, que no dexó hueso alguno que no desencajase de su lugar, las rodillas se pusieron inversas de modo que con los pies cruzados se tocaba las espaldas. Unos dias se veia el cuerpo acardenalado, y denegrido, otros dias sangriento, y rasgada la piel en muchas partes. Registrabase sobre el hombro siniestro un gran surco, y en èl una llaga no pequeña consiguientes á tan lastimosa situacion eran los acervisimos dolores que padecia, pero en medio de ellos conservaba la tranquilidad en su espiritu, y la resignacion con la Divina voluntad, como lo expresó diciendo:

Pa-

Padezco con mucho gusto porque lo quiere mi Dios. Asi estuvo hasta quince dias antes de morir, en los quales se arrebató de modo, que á no asegurarse por la respiracion la tendrian por muerta. Permaneció de este modo no sin notables señales del gozo de su espiritu, que salia al rostro, y á los ojos con extraordinario resplandor, hasta que llegando la hora de coronar su santa vida, diciendo: *Jesus mio*, murió dulcemente en el Señor. Sucedió su fallecimiento el dia 15 de Marzo del año de 1698 á los setenta y seis cumplidos de su edad. Quedó el cuerpo flexîble, y todos los huesos en su natural sitio. Estando la Comunidad haciendo el funeral reparó una Religiosa, que un globo de luz rodeaba la cabeza del cadaver. Al tiempo de la Misa se le puso el rostro sonroseado, y empezó á sudar tan copiosamente, que mojaba las almohadas, y lo mismo se advirtió en las manos. Entró en esta ocasion el Medico en el Convento, y fue llamado para que hiciese juicio de lo que á todas llevaba la atencion. El facultativo informado de haber pasado ya 30 horas desde la muerte de la Sierva de Dios, y que al sudor se agregaba una flexibilidad tal, que la sentaban, y se sostenia de aquel modo, le ponian el brazo sobre la cabeza, y permanecia alli, hasta que lo apartaban, le juntaban los dedos, y en ellos le metian el Rosario, y lo mantenia sin que se deslizara, dixo: *que todo aquello era fuera del orden natural, y que mientras durase el sudor no la enterrasen.* Llamaronse á la tarde otros dos Medicos, los que además de lo dicho, levantaron los parpados, y vieron las pupilas de los ojos enteras, y brillantes. Llegó á tanto el sudor que se veia bien correr desde la Iglesia, y de ello dió testimonio un Escribano. A las seis de la tarde pareciendo, que habia parado ya el sudor al quererla retirar el cuerpo para sepultarlo, volvió á sudar copiosamente. Conmovióse el concurso, y mas porque entró en la Iglesia una muger publicando, que con un paño de los que habian enjugado el sudor aplicado á una pobre que habia mucho tiempo estaba tullida, quedó instantaneamente sana. Las Religiosas



no sabian que resolucion tomar mas ultimamente determinaron no enterrarla sino colocarla en una caxa, y por modo de deposito, ponerla en el hueco de un Altar que está en el Claustro de dicho Monasterio. Hizóse así, y permanece hasta el presente, durando aun la fama de Santidad de esta insigne Religiosa. En el expresado Convento conservan una pequeña tinaja de color verde vedriada, la qual servia á la M. Salazar de echar el agua que le sobraba, quando regaba su pequeño oratorio; y habiendole cogido con alguna quando enfermó la Sierva del Señor, han procurado las Religiosas permanezca siempre igual porcion, rellenando la que le sacan, quando la piden para enfermos, y se ha advertido, que no obstante haber pasado casi un siglo, sin que se haya fregado jamás ha criado lama, ni alguno de aquellos insectos comunes en las aguas paradas. Escribió la vida de esta exemplar Señora el Padre Gabriel de Aranda de la Compañia de Jesus, y se imprimió en Sevilla el año de 1699.

Sor Maria de Santa Rosa nació de nobles Padres en Sevilla el año de 1670, con repugnancia de ellos tomó el abito, y profesó en el Convento de Madre de Dios de dicha Ciudad. Siendo aun jóven enfermó de mucho peligro, y recuperó la salud milagrosamente por intercesion de la Santisima Virgen. Desde entonces se dió con mas cuidado á la práctica de las virtudes. Retiróse mucho del trato de las criaturas. Resignada en la voluntad de su Prelada y Confesor, no tenia movimiento que no lo regulase la obediencia. Sus penitencias fueron mui asperas, su asistencia al Coro puntualisima, su devocion á nuestro Salvador en el paso de llevar la Cruz mui fervorosa, la Oracion continua. Un año antes de su muerte probó el Señor su paciencia con una grave, y molestisima enfermedad, la que toleró con notable conformidad, y jubilo de su espiritu. Murió el dia 24 de Abril del año de 1716 á los quarenta y seis de su edad. (a)

Sor Maria de Valdés hija de Don Juan de Valdés,

y

(a) Muñ. Sev. Mem.

y su discipula en la pintura fue Religiosa en el Convento de San Clemente de esta Ciudad. Tuvo singular habilidad para pintar miniaturas, y no menor para Retratos, y hubiera sido mas aplaudida, si su virtud no la hubiera hecho tan retirada. (a)

Mariana de Sevilla hermana del Siervo de Dios Andres de Medina fue admirable en todo genero de virtudes, pero sobre todo en la tolerancia gustosa de los trabajos. Llevó con mucha paciencia una enfermedad prolixa que le duró catorce años, sin que en ellos se pudiese levantar de la cama. Combatióla mucho el Demonio, y le causó muchas molestias. La meditacion, y contemplacion era su mas continuo exercicio; tuvo ciencia infusa de las cosas Divinas, y hablaba de Dios con mayor alteza que mui sabios Teologos. Está su cuerpo en el Convento de los Padres Terceros de esta Ciudad en el sepulcro de su santo Hermano. (b)

Fray Martin de Abreu cuya literatura, y fama publica testifica el Alfabeto Agustiniano sin dar mas noticias individuales sino que floreció el año de 1547.

Don Martin de Arenzana Doctor en Sagrada Teologia, y Racionero de la Santa Iglesia de Sevilla fue uno de los Oradores mas celebres de estos tiempos. Escribió varias obras de devocion, que se imprimieron en esta Ciudad, y murió el año de 1784.

Don Fray Martin de Bejar Religioso Franciscano, y Obispo de la Iglesia de nuestra Señora la Antigua del Darien. En su tiempo se trasladó esta Silla de aquel Pueblo á la Ciudad de Panamá. (c)

Don Fray Martin de Leon nació en Sevilla de Padres nobles, y tomó el abito de Religioso Agustino en el Convento Casa grande de esta Religion en su Patria. Estudió Teologia en la Universidad de Salamanca, y pasando al Perú leyó en el Convento de Lima. Fue mui aplaudido en las tareas de Pulpito, y Catedra, grangeandose por sus prendas la estimacion del Arzobispo,

(a) Palom. Vid. de los Pint. Esp. fol. (b) Arbiol. Comp. de la Ord. 3. Part 3. cap. 33. fol. 417. (c) Gil Gonz. Davila Theat de las Ig. de Indias.

bispo, y Virrey. Vino á España embiado de su Provincia, y habiendole recomendado dichos Señores al Soberano, tratado de este lo halló benemerito de las mayores honras. Presentóle el año de 1627 para el Obispado de Tribento en el Reyno de Napoles. El año de 1630 el Señor Urbano VIII le nombró por uno de los Prelados Asistentes á su Solio. El siguiente fue promovido á la Silla de Puzzol. Reduxo á corto numero su familia, y planteó una vida frugal, con cuyos ahorros se dedicó á renovar su Iglesia Catedral cuyo edificio estaba ruinoso. Tumultuóse por este tiempo la Ciudad de Napoles, y con la mayor actividad acudió con tropas mantenidas á sus expensas, y avaloradas con su presencia á reducir aquel Pueblo á la debida fidelidad. A estas grandes acciones juntó su caridad para con los pobres cuyas necesidades socorria con mano generosa. El año de 1650 fue nombrado Arzobispo de Palermo, cuya Diocesi gobernó con zelo, y vigilancia pastoral. Murió el año de 1655. Escribió estando en Lima: *Relacion de las Exequias que el Excelentisimo Señor Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros, Virrey del Perú hizo en las Honras de la Reyna Doña Margarita de Austria.* Imprimióse en Sevilla año de 1612. (a)

Martin Nuñez de Marchena Cavallero Sevillano, y Caudillo de las tropas de su Patria en el asedio de Carmona, quando el Rey Don Enrique II tomó dicho Pueblo el año de 1371. Portóse Martin Nuñez con tanto valor, que el Rey premió sus meritos haciendole merced de las Fabricas de Jabon de aquella Ciudad, (entonces Villa), y le distinguió con otros favores. Era su origen del Linage de Horta, y fue Señor de Alcalá del Alxarafe, que por su hija heredera muger de Alonso Fernandez Marmolejo, se llamó de Juana de Horta. (b)

Fray Martin de Sevilla tomó el abito, y profesó en el Monasterio de San Geronimo de Buenavista de su Pa-

(a) Alfab. Agust. Zuñ. An. de Sev., y D. Nic. Ant. tom. 2. Bibliot. Nov. (b) Zuñ. An. de Sev. año de 1371.

Patria. Fue Prior trece años en dicho Monasterio, y nueve en los de Baza, y San Bartolomé de Lupiana. Procedió en estas Prelacías con gran zelo, y no menor prudencia. Respetabanle, y le amaban las primeras personas de la Monarquía, y fiaban á su virtud, y discrecion los asuntos mas interesantes. Don Enrique Fundador de la Casa de Baza, y Tio del Rey Catolico Don Fernando, y su muger Doña Maria de Luna, le estimaron tanto que le fiaron la direccion de sus almas, y lo hicieron arbitro de su ultima voluntad. Los Marqueses de Priego, y de Tarifa, y la Duquesa de Arcos executaron lo mismo hallando todos en este insigne Religioso la mas pronta, y acertada resolucion. En el Capitulo General que se celebró el año de 1513 fue electo General de la Religion de San Geronimo en España, y su gobierno que duró hasta el año de 1516 fue un texido de prudentes, y Religiosas determinaciones. Murió en el dicho Monasterio de Sevilla dexando grande opinion de Santidad. (a)

Mateo Aleman habiendo estudiado en su juventud letras humanas, se empleó despues en la administracion de Rentas Reales. Separóse voluntariamente de esta ocupacion, para entregarse al estudio de las Artes liberales. Escribió: *Vida de San Antonio de Padua.* Imprimióse en Sevilla año de 1604. *Atalaya de la Vida humana, ó Vida del picaro Guzman de Alfarache.* Obra de que se han hecho muchas impresiones, que se han traducido en Latin, Italiano, Ingles, y Frances, y en cuyo elogio escribió el docto Rondino Vicente Espinel el siguiente epigramma:

Quiste tanta loqui docuit, Guzmanule? quis te
Stercore submersum duxit ad astra modo?
Musca modo & lautas epulas, & putrida tangis
Ulcera jam trepidas frigore, jam que cales.
Jura doces, suprema petis, medicamina curas
Dulcibus, & nugis seria mixta doces.
Dum carpisque alios, alios virtutibus auges
Consulis ipse omnes, consulis ipse tibi.

Jam

(a) Siguenza Hist. de la Rel. de S. Ger. p. 3. fol. 366.

Jam sacræ Sophiæ virides amplecteris umbras;
Transis ad obscænos sordibus inde jocos.
Et modo divitiis plenus, modo paupere cultu.
Tristibus, & miseris dulce solamen ades.
GUZMAN. *Sic specie humanæ vitæ, sic præfero solus,*
Prospera complectens, aspera cuncta ferens.
Hac Aleman varie picta me veste decorat:
Me lege desertum, tu que disertus eris.

Parece que Mateo Aleman pasó á la Nueva España, pues dió á luz en Mexico un libro cuyo titulo es: *Ortografia Castellana.* Don Tomás Tamayo afirma haber visto algunas traducciones de Horacio hechas por Aleman, y dedicadas al Duque de Cardona. (a)

Fray Mateo de San Francisco noble Sevillano estudió con aprovechamiento en Salamanca, y despues tomó el abito en la Provincia de San Diego de Andalucia. Ordenado de Sacerdote, jamás celebró Misa penetrado de una profundisima humildad. Observó á la letra la Regla de San Francisco, y murió en su Patria con grandes creditos de Santo el año de 1634. (b)

Fray Mateo Mariscal alias de la Cruz fue hijo de Don Mateo Mariscal, y de Doña Leonor de Mena. Su vida fue una serie de fortunas ya prosperas, ya adversas. Tomó el estado del Matrimonio, y enviudó á los quatro años. Embarcóse para Filipinas, y en Manila presenció la muerte de un hombre, que pareció infeliz, y desastrada. Empezó entonces á sentir deseos de dexar el mundo, y pasando á Nueva España pretendió ser discipulo del Venerable Gregorio Lopez. No admitido por èl, con la excusa de no tener espiritu para tratar con hombres, le previno lo queria Dios en la Descalcez de los Carmelitas. No obstante esta advertencia tomó el abito en la Religion de San Francisco mas aunque procedió exemplarmente no profesó, y se fue á hacer vida solitaria á un desierto, donde practicó las mayores mortificaciones. De aqui salió para ser Carmelita Descalzo, y fue su Maestro en el Noviciado el Venerable Padre Fray Juan de Jesus Maria. Con tal Ma-

(a) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 2. (b) Muñ. Sev. Mem

Magisterio creció en la perfeccion, y se entregó á una vida celestial. Profesó, y cumplió exáctamente las obligaciones de su estado. Fundó el Convento de Guadalaxara, y alli hizo una cueva subterranea para retirarse á la contemplacion. Convirtió muchos Indios, é hizo muchos frutos en las almas. Murió en el Convento de Queretaro con grande opinion de Santidad el año de 1634. (a)

Don Mateo Vazquez de Leca nació en Sevilla el dia 22 de Noviembre de 1573. Su Padre fue Andrea Barrasi, y su Madre Doña Maria Vazquez de Leca. Eran personas nobles, opulentas y temerosas de Dios, y segun estas qualidades dieron la educacion á su hijo; enviaronle á estudiar á la Universidad de Alcalá de Henares, y el Cardenal Arzobispo de Sevilla Don Rodrigo de Castro le admitió en el número de sus familiares, y le dió una Canongia en la Iglesia Colegial de su Patria; quando aun no tenia quince años. Siguió sus estudios, y el año de 1591, se graduó de Bachiller en Filosofia. En el mismo año dispensando el Papa Gregorio XIII la edad que le faltaba á Don Mateo, le nombró el Cabildo por sus votos Canonigo, y Arcediano de Carmona, y se le concedió licencia para que siguiese sus estudios. Acabólos el año de 1596, y habiendose ordenado de Epistola en Osma, se vino á residir á su Iglesia. Su poca edad, y la mucha renta que gozaba fueron origen de que su conducta no se atendiese tan exemplar como debia por su estado y destino. El fausto, la vanidad, y el luxo consumian mucha parte de lo que pertenecia á los pobres, siendo su proceder mas aplaudido de los jóvenes poco reflexivos, que de los hombres prudentes y sensatos. Entre estos extravios conservó el Arcediano la devocion á Maria Santisima en que le criaron sus Padres. Doce años corrieron hasta llegar el dia en que Dios llamó de un modo extraordinario al Arcediano. Celebróse la procesion del Corpus en la que asistió Don Mateo mas por el lucimiento de su persona adornada con ricos, y costosos vestidos,

(a) Hist. Gen. del Carm. Desc. tom. 5. lib. 20. cap. 2.

que por solemnizar la funcion; en la tarde quando se paseaba por la Iglesia con deseos de ver, y ser visto, advirtió que una muger de gallardo talle, y trage mui lucido le hacia señas para que la siguiese á la Capilla de los Reyes. Hizolo asi, y estando en aquel sitio á instancias suyas apartó la muger el manto; y este fue el instante en que la mano de Dios hizo la mudanza de aquel descuidado Eclesiastico, pues quando esperaba mirar una singular belleza, vió un horroroso, y espantable esqueleto. Sorprehendióse, y poseido del pavor sin atender al gran concurso, que aun habia en la Iglesia se apartó dando voces, y exclamando: *Eternidad, Eternidad, Eternidad.* Fuese á su casa desnudose sus vestidos, pusóse los de un criado, y salió á buscar al Venerable Padre Fernando de Mata. Arrojóse lloroso á sus pies, refirióle el suceso, y pusose en sus manos, para que á su arbitrio dispusiese lo que debia hacer. Consolole el Siervo del Señor, y le exhortó se retirase unos dias á hacer espirituales exercicios, y prepararse para una Confesion general. Practicólo asi, y se confesó con dicho Padre Mata baxo cuya direccion entabló una vida exemplar. Hizo almoneda de las alhajas, y muebles mas preciosos, que tenia en su casa, invirtiendo su precio en obras de piedad. Ordenose de Diacono, y poco despues de Presbytero, y celebró su primera Misa en el Altar de nuestra Señora de los Reyes. Habiendo muerto el año de 1612 el Padre Mata tomó el Arcediano por Director al Padre Bernardo de Toro, discipulo mui amado del difunto, y en compañia de este virtuoso Eclesiastico, y de un Religioso Franciscano llamado Fray Francisco de Santiago promovió los cultos al Mysterio de la Inmaculada Concepcion de Maria Santisima. Costeó la primera impresion de la celebre Redondilla: *Todo el Mundo en General* y su Glosa, y repartió de ella mas de quatro mil exemplares por las Ciudades, y Villas de este Reyno, franqueando para este efecto las cartas. Salió con sus dos compañeros cantando dichos versos por las calles, y plazas de esta Ciudad, causando esta devota accion, una

con-

conmocion ternisima en los animos Sevillanos. Con licencia, y recomendacion de los Señores Arzobispo, y Cabildo salieron de Sevilla para tratar en Roma adelantar, los cultos á la original pureza de la Reyna del Cielo. Entraban en los Pueblos cantando las referidas coplas, y asi llegaron á Madrid. Hablaron al Rey Don Felipe III, y éste les dió cartas de favor para el intento, con las que caminaron á la Corte Romana. El año de 1617 alcanzaron del Papa Paulo V. una Bula favorable al Mysterio. El de 1622 obtuvieron otra del Papa Gregorio XV aun mas amplia en el mismo asunto. Conseguidos estos Decretos Apostolicos se volvió á Sevilla Don Mateo Vazquez de Leca, para asistir al Coro de su Iglesia en lo que tenia especial complacencia, y aun por esto se dice renunció el Obispado de Tortosa, y Arzobispado de Zaragoza, que le ofreció el Rey al volver de Roma. La distribucion, que en este tiempo dió á las rentas Eclesiasticas es digna de memoria. En el socorro de los Niños Expositos gastó mas de treinta mil ducados. A la Imagen de nuestra Señora de los Reyes en adorno, y alhajas dió mas de tres mil. Dotó en su Catedral la Prima solemne, y Kalenda de la Inmaculada Concepcion. Dió para el Altar que se pone en la Octava del Corpus, y en la de la Concepcion cien blandoncillos de plata, los quales hizo de la rica baxilla que heredó de sus Padres. La solemnidad dicha del Corpus, y su Octava fue dotacion de su amor al altisimo Misterio de la Eucaristia. Tambien lo es la Fiesta, y Sermon de San Joaquin en dicha Santa Iglesia; y el del dia de Señora Santa Ana; y en los dias de estos Santos daba todos los años á quinientos pobres real y medio en dinero, y una hogaza de pan á cada uno. Señaló renta para los Capellanes destinados en el Sagrario á llevar las varas del Palio, quando se lleva el Sagrado Viatico á los enfermos. El año de 1648 dió cien ducados á la Fabrica de la Santa Iglesia para que se cantase en el Coro de ella todos los Domingos del año el Credo Romano. Quando salia llevaba en su coche buena provision de vestidos, calzados, y camisas que

re-

repartia entre muchachos pobres, y hubo ocasion de volver descalzo á su casa porque dió el calzado á un pobre en la calle. Siendo tanta su liberalidad para el culto Divino, y para los pobres, era para su trato mui escaso; de modo que en su casa eran los muebles apenas los precisos, y estos sin preciosidad alguna; sus ropas bastas, y de poco valor, y sus alimentos groseros, y sin delicados condimentos. Padeció quarenta años casi continuo dolor de estomago, pero éste no le impidió sus puntuales asistencias al Coro. Gastaba muchas horas en oracion, y su silencio no se interrumpia sino mediaba para hablar la gloria de Dios ó el provecho del proximo. Promovió, y fue Agente de la causa de Beatificacion y Canonizacion del Venerable Contreras, y fue toda su vida un exemplar para los Eclesiasticos que desean vivir con arreglo á la alteza de su Estado. Llegó el año de 1649 cuya triste memoria no borrará el transcurso de los siglos, pues habiendose encendido peste en esta Ciudad, quitó la vida á mas de las tres partes de sus moradores. Este azote que alcanzó á tantos no llegó al Arcediano de Carmona, pero su vista causó en su corazon las mayores congojas. Quisiera llevado de los impulsos de su caridad asistir los enfermos, auxîliar los moribundos, y sepultar los muertos, mas sus muchos años, y quebrantada salud no se lo permitian. Miraba por otra parte desierto el Santuario, por la grande falta de Ministros que arrebatados del contagio habian muerto, y juntandose uno y otro causaron tal novedad en la salud, que lo pusieron en los extremos de la vida. Hizo su testamento de lo poco que le habia quedado, recibió con fervor los Santos Sacramentos, y descansó en paz el dia 11. de Junio del año de 1649 á los setenta y siete no cumplidos de su edad. Pusieronle en el atahud que muchos años antes tenia prevenido, y en que se habia hecho pintar. El concurso del Pueblo para verle fue numerosisimo, y el aplauso á sus virtudes universal. Celebróse su Funeral publicamente, y con toda la asistencia que las circunstancias del tiempo permitian, no obstante

estar

-tar acordado por el Cabildo no se hiciese por entonces á ningun Capitular este honor. Dióscle sepultura al lado siniestro del Altar Mayor fuera, pero inmediata á la rexa, y el año de 1653 se puso sobre ella una Losa de Marmol roxo, y en ella la inscripcion siguiente, que compuso el Doctor Don Martin Vazquez Siruela, Racionero de está Santa Iglesia. (a)

IMMORTALI MEMORIÆ SACRUM
DOM. MATTHÆUS VAZQUEZ DE LECA
CLARIS NATALIBUS HISPALI ORTUS
CARMONENSIS ARCHIDIACONUS
ET HUIUS ECLESIÆ CANONICUS:
EFFUSA IN PAUPERES LIBERALITATE,
AC INSIGNI ERGA B. VIRGINEM
CUI SE SUA QUE DEVOVERAT,
OBSERVANTIA, ORBI NOTUS:
ROMÆ PRÆSERTIM DIUTURNA LEGATIONE
AD PIAM VIRGENEÆ CONCEPTIONIS
CAUSAM FOVENDAM,
STRENUISSIME OBITA,
HOC LOCO SEPELIRI OPTAVIT;
UT E CONSPECTU SS. EUCHARISTIE
CUIUS CULTUM
VIVUS EGREGIE PROMOVERAT,
NE MORTUUS QUIDEM AVELLERETUR.
VIVERE DESIIT ANNO CIƆ CIC XLIX.

Don Mateo Vazquez de Leca hermano de la Madre del Venerable Don Mateo de quien he hablado, fue Canonigo, y Arcediano de Carmona en la Catedral de su Patria, y Secretario del Despacho Universal del Rey Don Felipe II. Se distinguió por su caridad para con los pobres, desinterés, integridad, y secreto en su empleo, por lo que fue su muerte tan sensible á dicho Soberano, que aseguró no hallar en todos sus Dominios persona que pudiera resarcir su perdida. Falleció el dia cinco de Mayo de 1591. (b) *Mau-*

(a) Gab. de Aranda Vida del P. Contreras desde el cap. 27. hasta el 36 del lib. 4. (b) Gab. de Aranda donde arriba.

Mauphac Ben Sid Abu Taman Alschachac hombre esclarecido por su linage, y por su instruccion en los Derechos. Floreció el año 423 de la Egira. (a)

Don Melchor de Escuda nació en Sevilla de nobles Padres, fue Canonigo de la Catedral de su Patria, Obispo titular de Biserta, y Auxîliar de este Arzobispado. (b)

Melchor Gallego noble Sevillano, que habiendo pasado á Roma el año de 1577 logró ser mui estimado del Cardenal Alfonso Paleoto, Arzobispo de Bolonia. Con el favor de este Prelado dió á luz una obra mui oportuna por hallarse la Italia afligida con la peste, y fue: *De Parochorum obligatione tempore Pestis.* Escribió tambien: *De spirituali cognatione cum variis digresionibus seu annotationibus.* Imprimióse en Pamplona. *De reservatione casuum.* Esta obra la cita en la de la *obligacion de los Parrocos*, pero no se sabe si la dió á luz ó no. Obtuvo la dignidad de Canonigo Hospitalario en la Catedral de Pamplona. (c)

Melchor Maldonado ilustre Sevillano, y Veintiquatro de su Patria, á quien señaló por Capitan de trecientas lanzas con que Sevilla sirvió á los Reyes Catolicos el año de 1477 en la guerra que tenian en las fronteras de Portugal. El año de 1482 sirvió por su persona, y con gentes á su costa socorriendo á Alhama contra el Rey de Granada. En el de 1486 fue de Capitan General de la Armada que se apresto para el socorro de Napoles. En el siguiente fue Comandante de las Fustas, que concurrieron al sitio, y conquista de Malaga. Conseguida esta le destinaron los Reyes Catolicos por su Embaxador á la Santidad del Papa Innocencio VIII para que le llevase tan feliz noticia, y un presente que consistia en cien Moros de los que se habian hecho esclavos, y muchas alhajas de valor. Consta esta Embaxada de dos Bulas de dicho Pontifice dirigidas á Melchor Maldonado sus datas á 18 de Abril, y ocho de Mayo del año de 1488. Concurrió con otros Caballe-

(a) Bib. Arab. Hisp. tom. 2. fol. 147. (b) Zuñ. An. de Sev. año de 1667. (c) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 2.

valleros Sevillanos á la fundacion de Santa Fé, y asistió mandando tropas de su Patria en la conquista de Granada. El año de 1500 habiendose sublevado los Moros de la Alpajarra hicieron los Reyes llamamiento de Armas, para sujetar á los rebeldes, y entre los Nobles, que acudieron de Sevilla fue uno Melchor Maldonado acompañado de sus dos hijos Juan Gallegos Maldonado, y Francisco Maldonado. (a)

Melchor Maldonado hijo de Juan Gallegos Maldonado, y de Doña Leonor de Saavedra, y nieto del famoso Melchor Maldonado de quien arriba traté, fue Veintiquatro de su Patria, y Cavallero de la Orden de Santiago. No desdixo en su valor, y pericia Militar de tan ilustres ascendientes. El año de 1569 le nombró Sevilla Coronél de dos mil hombres con que sirvió al Rey Don Felipe II en la guerra que este Principe hizo á los Moriscos, que se habian inquietado en las Alpujarras, negando la obediencia, y vasallage á dicho Soberano. Como procedió este Valeroso Sevillano lo dice Francisco Caro de Torres en la Historia de las Ordenes Militares por estas palabras: *Melchor Maldonado::: sirvió desde Mozo en Italia, y de alli fue nombrado por Coronél de dos mil hombres con que la Ciudad sirvió al Señor Don Juan de Austria, quando fue á sosegar el rebelion de los Moriscos del Reyno de Granada, en la qual sirvió con gran valor, siendo estimado del Señor D. Juan de Austria hasta que se acabó la guerra, y èl se volvió á Sevilla, donde siempre acudió al Servicio de su Magestad.* (b)

Fray Melchor de la Presentacion tomó el abito de Carmelita Descalzo, y desde luego manifestó su zelo por la regular disciplina. Deseoso de tratar mas con el Criador que con las criaturas se retiró al Convento de las Nieves, donde pasó lo mas de su vida en los exercicios de mortificacion, y penitencia. Llegó el dia de su muerte, y estando mui cercano á ella le dixo el Prelado que se dispusiese para morir, á que respondió: *Que hará un Religioso toda su vida si no prepararse*

para

(a) Zuñ. An. de Sev. (b) Zuñ. An. de Sev.

para salir de ella. Falleció á 26 de Mayo del año de 1635. (a)

Fray Melchor de los Reyes tomó el abito, y profesó en la Religion de los Mercenarios Descalzos. Su mucha prudencia, y altos talentos lo elevaron á las Prelacias de los Conventos de Sevilla, Granada y Cadiz. Fue tres veces Difinidor General, y ultimamente Procurador General en la Curia Romana. Escribió una obra cuyo titulo es: *Prudencia de los Confesores acerca de la Comunion Quotidiana.* No expresa Don Nicolas Antonio si se imprimió, ó no; solo si dice que la trabajó su Autor ya en su ancianidad.

Fray Miguel Garijo nació en Sevilla, y tomó el abito de Trinitario Calzado en el Convento que esta Religion tiene en dicha Ciudad. Siguió los estudios, y carrera de las letras con tanto aprovechamiento, que llegó á ser uno de los Varones mas Sabios de su Patria, en tiempo que florecian tantos en ella. Graduóse de Doctor en Sagrada Teologia en la Universidad de Sevilla, y fue Decano de su facultad. A la Literatura juntó la exemplaridad de su conducta, que hacia mas venerables sus resoluciones; haciendolas oir como oraculos de Sabiduria solida y Christiana. Mas cuidadoso de enseñar con las obras, que con los escritos, no nos han quedado monumentos de sus grandes conocimientos, que su humildad juzgó siempre mui cortos. Murió de edad abanzada el año de 1626 dia 13 de Junio. (b)

Fray Miguel de San Geronimo fue hijo de Jacobo Astori, y de Doña Inés Maria de Vega. El año de 1657 profesó en el Convento de los Agustinos Descalzos de su Patria. Desde que abrazó el estado Religioso se dió á austerisimas penitencias, y á la practica de las obligaciones de su Instituto. Empleóse con frecuencia, y fervor en el exercicio de la Predicacion Evangelica, para la que el Señor le habia dotado de singulares prendas, y fueron admirables los frutos, que sacó de sus Apostolicas tareas. Recibia en el Confesonario con benig-

(a) Muñ. Sev. Mem. (b) Muñ. Sev. Mem.

nignidad, á los que habia en el pulpito aterrado, y se vieron mudanzas mui notables de vidas por el zelo de este Orador Religioso. Hizólo su Religion Rector del Colegio de Almagro, Prior del Convento del Populo en Sevilla, y Secretario de Provincia. Murió exemplarmente en dicho Convento de su Patria el año de 1689 aun no teniendo cumplidos quarenta y nueve de su edad. (a)

Don Miguel Mañara Vicentelo de Leca nació en Sevilla el año de 1626 siendo sus Padres de las ilustres familias de su apellido, cuya nobleza está contestada no solo por la notoriedad, sí tambien por haber sido Don Miguel Cavallero de Calatrava. En su juventud se dexó llevar del impulso de sus pasiones, y de las ilusiones de la vanidad; pero llamóle Dios misericordioso del siguiente modo: una noche que iba por la calle que en dicha Ciudad llaman del Atahud sintió que le dieron un golpe tan recio en el cerebro, que lo derribó en tierra, y al mismo tiempo oyó una voz que dixo: *Traigan el Atahud que ya está muerto.* Levantóse turbado, y no se atrevió á seguir, volviendose á su casa; y despues supo que en la que iba lo estaban esperando para darle muerte. Otros cuentan el caso con diversidad, pero asi lo refiere el Padre Juan de Cardenas en la Vida que escribió, y dió á luz de este Venerable Varon. Casóse despues D. Miguel con Doña Geronima Carrillo de Mendoza hija unica de D. Diego Carrillo de Mendoza, Señor de Guelago y Fonelas, y de Doña Ana de Castrillo Señora de Montexaque y Benaojan. Durante su Matrimonio procedió con prudencia, y arreglo pero le llamaban mucho la atencion los negocios é intereses temporales, y alguna vez se dexó llevar de los impetus de la altanería; mas el Señor que lo queria para sí le dió un nuevo aviso llevándose á su Esposa en edad floreciente. Hirióle mui en lo vivo este golpe, porque la amaba tiernamente; pero sacó fructuosos desengaños. Retiróse al Convento de Padres Carmelitas Descalzos distante dos leguas de Montexaque, y alli

(a) Muñ. Sev. Mem

hizo unos exercicios espirituales, que concluyó con una Confesion general. Vinóse á Sevilla, y entabló un nuevo plan de vida. Andaba solo, huia los concursos, y frecuentaba las Iglesias. Solicitó ser admitido en la Hermandad de la Santa Caridad establecida en la Hermita de San Jorge, mas halló resistencia en los Hermanos, vencióse esta á instancias del Hermano Mayor Don Diego Mirafuentes, y fue recibido el Señor Mañara. Costóle al principio mucho trabajo vencerse á pedir para enterrar los pobres, pero todo lo atropelló por agradar á Dios. El fervor, que manifestó en el desempeño de aquel caritativo instituto, movió á los mismos que no lo habian querido por Hermano á elegirlo en Mayor en el año de 1662, empleo en que lo continuaron hasta su muerte. Luego que tomó posesion del nuevo oficio proyectó la fundacion de un Hospicio para recoger los pobres, pero faltaban medios, y sobravan oposiciones, mas al fin en un almacen, contiguo á la Hermita se empezó á practicar esta piadosa obra, proporcionando el Señor limosnas para efectuarla por medios mui extraordinarios. Toleró con christiana paciencia la furiosa persecucion, que movieron sugetos de mucha suposicion en Sevilla. Trató de fundar un Hospital para la curacion de enfermos, para dar principio en el mismo Almacen, que servia de Hospicio, puso doce camas con destino á dolientes de aquellas enfermedades, que no se admiten en otros Hospitales de Sevilla. Creció el número de enfermos, y fabricó una sala con veinte y quatro camas dispuestas con grande aseo, y comodidad. No bastaron estas, y extendió la Enfermeria de suerte que fuese capáz de cinquenta camas. Además de la dicha hizo labrar otra de igual espacio, la que dexó casi concluida. Destinó una sala para doce Ecticos. Para tan grandes obras cooperaba Dios moviendo á personas acaudaladas, que concurrieron con largueza, debiendo entre ellas tener lugar distinguido por su generosidad D. Luis Bucareli, Cavallero del Abito de Santiago, que dió al Señor Mañara veinte y quatro mil, y quinientos ducados para que se invirtiesen

tiesen en los usos, que juzgase del agrado de Dios. Instituyó con las correspondientes licencias la congregacion de los Hermanos de Penitencia, para que sirviesen á los pobres, y enfermos, y les señaló abito, y modo de vivir. Hizo que se dispusiese Altar en las Enfermerias, para que los enfermos oyesen Misa todos los dias; ordenó que los Martes de quaresma se les predicasen á los pobres Platicas, en que se les explicase la Doctrina. Para que ningun enfermo muriese sin Sacramentos consiguió que en el Hospital se conservase siempre el Sacramento de la Eucaristia, y Santo Oleo, aunque para lograrlo tuvo que vencer graves dificultades. Movió á la Nobleza de Sevilla á cooperar á sus Santos designios dando su nombre en la Hermandad de la Santa Caridad lo mas ilustre de ella con grande exemplo de toda la Ciudad, que miraban á las personas de mayor gerarquia rendirse á los pies de los pobres, besarles la mano, servirles la comida, y administrarles la medicina. Veneraban, y respetaban tanto todos los Hermanos al Señor Mañara que si acaso faltaban en algo á su instituto, temian ponerse en su presencia, aunque la reprehension que el Siervo de Dios les daba solia reducirse á estas solas palabras: *Dios, y el Mundo no caben.* Mandó que en las Juntas, ó Cabildos á nadie se le diera tratamiento de Señoria ó Excelencia. Confiado en la Providencia del Señor emprehendió la obra de la Iglesia, que empezó con solos cinquenta pesos, que dió de limosna un pobre que de resultas de haber muerto su muger los habia heredado; gastaronse en su fabrica, adorno, y alhajas para el culto Divino setenta mil ducados, y para todo huvo, porque le franqueaba los caudales el Todo Poderoso. Estas grandes obras no impedian que repartiese otras muchas limosnas en Conventos, y pobres vergonzantes. Desvelóse una noche pensando como distribuiria trescientos mil ducados, si acaso los tuviera, levantóse, y tomando la pluma fue destinando aquella cantidad imaginada en los fines del instituto de la caridad, reflexó en lo que hacia, y hallando ser todo efecto de sus buenos deseos se

reco-

recogió otra vez. A los pocos dias enfermó Francisco Gomez de Castro uno de los hombres mas acaudalados de Sevilla ; y en su testamento despues de algunas mandas todo el resto de su hacienda lo dexó á la disposicion de D. Miguel Mañara, á quien nunca habia comunicado, ascendiendo la suma de lo que quedó á su arbitrio á 500∂ ducados. De estos los 50∂ gastó en pan para los pobres, que perecian por ser año mui escaso, y los demás en dar treinta y tres dotes para Religiosas, dotar camas para los enfermos de la Santa Caridad, concluir lo que faltaba de edificio, y otras obras pias. En la asistencia á los sentenciados á muerte adelantó mucho á lo que hasta entonces se hacia. Dispuso que se nombrasen Hermanos, que les asistiesen, y cuidasen de su sustento mientras estubiesen en la Capilla ; que en esta en aquellos dias se digan quantas Misas se pueda ; que por los Barrios de la Ciudad pidan los Hermanos para hacer bien por las almas de los Reos ; que se pida en nombre de la Santa Caridad licencia para baxarlos del patibulo y enterrarlos. Consiguió que la Comunidad de la Casa grande de S. Francisco de esta Ciudad salga despues de Visperas á la plaza, y cante un solemne responso por las almas de los ajusticiados, antes que los quiten del suplicio, practica que dicha Comunidad gratuitamente observa en memoria de tan Venerable Señor. Retiróse á vivir á la casa de la Santa Caridad, y entabló entonces nuevo metodo de espirituales exercicios con que distribuia dia y noche. De tan virtuosa conducta eran consiguientes los aprovechamientos de su espiritu. Llegóse á enardecer tanto en el amor de Dios, que aseguraba el Siervo del Señor á su Confesor que si creciera mas perderia la vida. Para desahogo de estos afectos se retiraba algunas temporadas ya al Monasterio de la Cartuja de esta su Patria, ya al Convento de San Pablo de la Breña. De tan noble principio nacia una admirable conformidad con la voluntad Divina, y el zelo santo por impedir lo que no era del agrado de su Magestad, de que dió buenas pruebas en la fuerte oposicion que hizo á que se intro-

du-

duxesen Comedias en Sevilla. Correspondientes á tan fervorosa caridad eran su Fé, y su Esperanza; de las que se notaron raras cosas. Su oracion fue altísima, y en ella le hizo Dios grandes favores. En la mortificacion practicaba quanto le permitia su Confesor, y con las espinas de ellas conservaba intactas las azucenas de la pureza. La Caridad para con el proximo está contestada con los muchos desvelos que le costó la fundacion del Hospital, y Hospicio de la Santa Caridad, y su modo de pensar sobre este obgeto se descubre del contenido de una Carta que escribió á un Cavallero Amigo suyo, que le noticia la ereccion de la casa llamada en Madrid del *Ave Maria.* Zeloso del bien de las almas cooperó mucho á la conversion de los Moros, que entonces habia en Sevilla, y consiguió la reduccion de unos Ingleses al gremio de la Catolica Iglesia mediante la caritativa, y prudente conducta, que observó con ellos. Llegó finalmente el termino de vida tan exemplar, y habiendo recibido los Santos Sacramentos con notable ternura, dió su espiritu al Señor tranquilamente el dia 9 de Mayo de 1679 á los 53 años de su edad. Conmoviósе esta gran Ciudad en todas sus clases deseando ver el cadaver de aquel á quien habian venerado como Amigo de Dios, y Padre de la Patria. El Cuerpo segun la disposicion ultima de este Venerable Varon se amortajó en su Manto de Calatrava, los pies, y piernas descalzos, se puso tendido en el suelo sobre una cruz de ceniza sin atahud ni caxa. Para el entierro pusieronle en las Andas de la Caridad, y lo llevaron sobre sus hombros los Hermanos que habia Cavalleros de Calatrava, pretendieron esto mismo los Religiosos de San Buenaventura, por haber sido el Difunto Patron de su Colegio, pero se convinieron en que los Cavalleros lo llevasen hasta la puerta de la Iglesia, y desde alli los Religiosos. Hizose el Funeral sin Musica, y se le dió sepultura en un cañon hecho para el efecto en la puerta de la Iglesia. El Viernes inmediato le hizo honras en dicha Iglesia la Comunidad del Convento de San Pablo. El Sabado practicó lo mismo la de San Bue-

na

na Ventura, y la de los Padres Terceros cada una de por si. El Lunes lo hicieron del mismo modo las Comunidades de San Agustin, y del Populo. El Martes la Comunidad del Carmen. El Miercoles la de la Merced, y de la Trinidad. El Jueves la del Convento de San Antonio; y el Viernes las hizo la Hermandad de la Santa Caridad. Asistió por una Diputacion el Ilustrisimo Cabildo Eclesiastico, y tuvieron el Altar tres Señores Capitulares. Dixo la Oracion Funebre el Padre Maestro Fray Manuel de Angulo, ex Provincial de Andalucia de los Padres Mercenarios Calzados. En la Colegial del Salvador se le hicieron tambien solemnes honras, y predicó en ellas el Padre Maestro Manuel de Lemos de los Clerigos Menores. Aunque por cumplir la ultima voluntad del Siervo de Dios los Albaceas hicieron se enterrara á la entrada de la Iglesia, los Hermanos de la Santa Caridad trataron mudarle á sitio mas decente, y abriendo á los dos meses el cañon en que habia sido sepultado, se halló el cuerpo incorrupto, y sin mal olor. Hizóse la traslacion con licencia del Señor Arzobispo, y colocaron el cuerpo en un nicho hecho en la boveda que está baxo del Altar Mayor. Cerraron la caxa con llaves, y pusieron dentro de ella un elegante elogio Latino, que compendia las heroycidades de tan virtuoso Cavallero. Escribió el Señor Mañara un libro que intituló: *Discurso de la Verdad*, y este y su testamento corren impresos con su vida. Se han formado procesos para su Beatificacion, y Canonizacion, y de ellos constan los grandes favores que el Señor hizo á este Siervo suyo, y los muchos milagros que obró la Omnipotencia por la intercesion de este ilustre Sevillano. Siguen con felicidad en la Curia Romana las diligencias para dicho fin, y esperamos sus paisanos verlo con los cultos publicos, que piadosamente juzgamos merecieron sus virtudes.

SENTENCIA PROFETICA,

QUE EL VENERABLE SEÑOR MAÑARA hizo poner en los sitios mas publicos del Hospital de la Santa Caridad:

ESTA CASA DURARA
MIENTRAS A DIOS TEMIEREN
Y A LOS POBRES DE JESU-CHRISTO
SIRVIEREN.
Y EN ENTRANDO EN ELLA
LA CODICIA Y LA VANIDAD
SE PERDERA.

A la que añadió un devoto del Señor Mañara esta Quintilla:

Avaricia, y Vanidad,
A los pobres tibio amor
Servirles con floxedad,
Y á Dios con poco temor
Perderá la Caridad.

El Padre Juan de Cardenas, Regular de la Compañia escribió en un tomo en quarto la Vida de este Venerable Cavallero, y de ella se ha formado este Compendio.

Fray Miguel Marquez nació en Sevilla el año de 1578, y en el de 1595 profesó en el Convento Casa grande del Carmen de la misma Ciudad. Dióse mucho á la Oracion, y su presencia de Dios era mui continua. De aqui sacaba ardientes deseos de sacrificarse por su amor en las aras de la mortificacion, y penitencia, en que fue extremado. Con esta practica de vida llegó á una venerable ancianidad, y murió el año de 1664 á los ochenta y seis de su edad. Quarenta y un año despues de su muerte se halló su cuerpo incorrupto. (a)

Fray Miguel Navarro Leon Garabito nació en Sevilla de familia ilustre, profesó en el Convento de San Agustin el año de 1620, y siguió la carrera de las Catedras con grande lucimiento, pero juntando á su basta literatura la ciencia de los Santos. Dos veces fue

Prior

(a) Muñ. Sev. Mem.

Prior del Convento de su Patria, despues Prelado Superior de su Provincia. En estos oficios se distinguió por su singular caridad para los proximos, y exâcta observancia de la disciplina regular, siendo el primero en todos los actos de Comunidad, no obstante que por su graduacion, edad, y muchas ocupaciones parecia prudentemente estar excusado. Murió á 16 de Enero de 1674 de una larga, y penosa enfermedad, que toleró con mucha conformidad, habiendo cumplido los setenta años de su edad. (a)

Miguel Vazquez de Padilla entró en la Compañia, y acabados los estudios, leyó Teologia con grande aplauso en Cordoba y despues en Roma. Volvió de esta Ciudad, y tuvo Catedra de la misma facultad en Salamanca y en Granada, logrando en todas partes mucha estimacion por su gran sabiduria, á que juntó una vida exemplar y virtuosa. Escribió: *De Augustissimo Trinitatis Mysterio.* Se imprimió en Leon de Francia año de 1617. Dexó M. S., y dispuestos para imprimirse: *Commentaria in Primam Partem D. Thomæ.* (b)

Don Miguel Bucareli Ursua Laso de la Vega, Dean y Canonigo de la Catedral de su Patria, y Sumiller de Cortina de su Magestad Catolica.

Millan, Doctor Sevillano, de quien hace mencion el Padre Alva en su Milicia escribió un libro cuyo titulo es: *Flos Sanctorum.* (c)

Mohamad Ben Abdalla Ben Abrahim vulgarmente llamado *Ben Cassum Alakharmi* varon señalado en piedad y sabiduria, escribió: *Hermosuras de los Sevillanos Esclarecidos por la fama de su piedad.* Murió ciego, y mui anciano en el Real Monasterio de Sevilla el año de la Egira de 639. (d)

Mohamad Ben Abdalla Ben Mohamad conocido por el nombre de *Abu Baker Alarabi* enseñó con grande aplauso las artes liberales muchos años. Caminó á Oriente, y proyectó sublimes obras, que por su muerte dexó

(a) Muñ. Sev. Mem. (b) Nic. Ant. Bib. Nov. tom. 2. (c) Bibliot. Arab. Hisp. tom. 2. fol. 126. (d) La misma fol. 134.

dexó incompletas. Las que quedaron fueron seis tomos *sobre el Derecho de los Asyrios.* Un tratado *de la opinion probable y mas probable, y de su uso licito en el Derecho. Comentarios sobre las obras juridicas del Doctor Maleki.* Un opusculo *del uso de las palabras grammaticales en los jurisperitos*, y una bella descripcion poetica de *la Noche insomne.* Fue Gobernador de su Patria, y murió el año de 543 de la Egira.

Mohamad Ben Abdalla Ben Moslama Abu Amerus tuvo la dignidad de Primer Ministro, y escribió *de cultu Hortorum*, y varios versos al mismo asunto. (a)

Mohamad Ben Abdalla Ben Leia Abu Baker Ben Alged Sabio Jurisconsulto llamado de los suyos: *Occeano de todas las Leyes.* Del se dice que jamás olvidó lo que una vez leyó, y fue su leccion vastisima. La suavidad de su elocuencia lo hizo ser amado de los primeros sugetos del Reyno, y dió nuevo realce á su fama haber tenido entre otros habilisimos discipulos al celebre Averroes. (b)

Mohamad Ben Abdalla Ben Zohar Abu Baker Medico, y Philologo excelentisimo fué mui amado de los Principes, y murió en Marruecos el año de 595 de la Egira. (c)

Mohamad Ben Ali Abu Bakar llamado tambien *Alscharchi* Medico del Rey, y Sabio Filosofo murió en su Patria á los noventa años de su edad el de 623 de la Egira. (d)

Mohamad Ben Ali, vulgarmente nombrado *Abu Baker Ben Almorki*, Philologo é Historico, escribió: *La Historia de los Caballos*, y el tratado *del estilo grave, y preciso.* Murió el año de 614 de la Egira. (e

Mahomad Ben Alhassen Abu Bakar. Grammatico, y Philologo celeberrimo escribió una excelente obra de las *instituciones Grammaticales é Historia de los Grammaticos*; *y algunos Poemas.* Atribuyesele un Lexicon Arabigo, que es tenido por el primero que se dió á luz en

(a) Bib. Arab. Hisp. tom. 1. fol. 134. (b) La misma fol. 84. (c) Fol. 125. (d) Fol. 126. (e) Bibliot. Arab. Hisp. tom. 2. fol. 125.

esta Nacion. Murió el año de 330 de la Egira. (a)

Mohamad Ben Ahmad Ben Marsuc escribió un *opusculo con varias qüestiones pertenecientes á la creencia*, *y costumbres de los Mahometanos*. (b)

Mohamad Ben Ahmad Ben Haggiagi escribió un *Comentario sobre el Alcoran en prosa y verso*. (c)

Mohamad Ben Abilabbas escribió un pequeño *Comentario sobre la obra intitulada : Demonstraciones* su Autor *Abu Amri*. (d)

Mahomad Ben Ali Ben Abdelrahman escribió una obra que intituló : *Flores de los pensamientos*, *y piedras preciosas de adorno* en que se contienen varias cartas y versos de treinta clarisimos varones que florecieron en España el siglo VI de la Egira. Murió el año 636 de dicha Egira. (e)

Mohamad Ben Ismael Ben Abad Ben Alakamita Albucassem hombre mui rico, é insigne Poeta fue hecho Rey de los Arabes Españoles por los Cordobeses tumultuados, y estando próxîmo á la muerte colocó en el Trono á su hijo *Abu Amru Obad*. (f)

Mahomad Ben Khair Abu Baker á quien vulgarmente conocian por *Alamavi* varon de inmensa leccion, y profunda erudicion escribió la Biblioteca Arabico Hispana distribuida en diez partes. Murió el año de 575 de la Egira. (g)

Mohamad Ben Phatuh Abu Abdalla á quien nombravan *Aba Nasser Alhomaidi* famoso Jurisconsulto fue Autor de una Biblioteca Arabe Española. Murió el año de 488 de la Egira. (h)

Mohamad Ben Soliman Alkalai Abu Beker conocido por *Ebn Alcasira* fue estimado en su tiempo por Principe de la elocuencia Arabe. Murió el año de 508 de la Egira. (i)

Nag-

(a) Fol. 133. (b) Fol. 166. (c) Tom. 1. fol. 501. (d) Fol. 488. (e) Fol. 152. (f) Bibliot. Arab. Hisp. tom. 2. fol. 39. (g) Fol. 102. (h) Fol. 134. (i) Fol. 147.

N

Naggeba Ben Jahia Alrsaini Albohassen Jurisconsulto insigne fue Gobernador de Marruecos. Murió en la Isla Captel el año de la Egira de 591. (a)

Nasserredino Ben Assad dispuso por Orden Alfabetico los versos dificiles y obscuros, que se encuentran en las obras de los poetas principales, y los explicó con abundante comento, afirmando haberlo hecho asi en obsequio de la Academia de Sevilla. (b)

Don Nicolas Antonio nació en Sevilla el año de 1617. Fue su Padre Don Nicolas Antonio Administrador del Almirantazgo Real de Andalucia, y Costa de Granada, y su Madre Doña Maria Nicolas Bernart, ambos naturales de Sevilla. Estudió Grammatica, Filosofia, y dos años de Teologia en el Colegio de Santo Tomás de su Patria; y en la Universidad de la misma un año de Derecho Canonico. El año de 1636 pasó á Salamanca á continuar sus estudios de jurisprudencia, y fue discipulo del celebre Don Francisco Ramos del Manzano. El año de 1639 se graduó de Bachiller en Canones. Mientras se perfeccionaba en uno, y otro Derecho no empleó el tiempo en blasonar erudicion, zaherir obras literarias, hablar de todo, y decidir sobre todo aunque no fuera de su profesion, practica mui comun en los jóvenes, que piensan con frecuencia mucho mas de los limites á que llega su merito, y mucho menos de donde alcanzan los agenos; empleólo si en escribir un libro de los *Nombres propios de las Pandectas.* Llegó hasta casi la tercera parte del Digesto, y entonces supo que ya aquel asunto estaba tratado por D. Antonio Agustin, Arzobispo de Tarragona. Viendo pues frustrado su trabajo, consideró que importaria mucho saber, quien, y quantos, y de que manera han escrito de cada cosa, para el que quiera estudiar pueda elegir los mejores libros sobre cada asunto, y el que

(a) Bibliot. Arab. Hisp. tom. 2. fol.
(b) La misma tom. 1. fol.

que desea trabajar alguno, no se fatigue en inventar como si fuese nuevo, lo que ya es viejo, sino en añadir á lo inventado. Vinóle por tanto al pensamiento formar un índice de todos quantos Españoles habian escrito hasta su tiempo desde el Imperio de Augusto; obra á la verdad ardua, pero que emprendió Don Nicolas Antonio fiado en que una aplicacion constante todo lo vence, y quiso ver hasta donde podian llegar sus fuerzas. Retiróse á su Patria en la qual vivió con sumo retiro, porque no ignoraba, que para su intento conducia mas estudiar en los libros, que hablar de ellos. Casi siempre estaba encerrado en el Monasterio de San Benito. Alli registraba la copiosa libreria del Maestro Fr. Benito de la Serna, Abad de aquel Monasterio, y Catedratico de Teologia en Salamanca. Con la ayuda pues de los libros asi del referido Monasterio, y de otros de las librerias de su Patria, escribió en ella gran parte de la *Biblioteca Hispana*. El año de 1645 pasó á Madrid, y el siguiente se puso el Abito de Santiago. Volvió á Sevilla, y en ella á su retiro como tan conducente á sus proyectos, y al de todos los verdaderos Sabios. El año de 1651 hizo otro viage á Madrid, y publicó tres libros que habia escrito de *Exilio* aunque no tan pronto, que no tardase (quizá por falta de medios) hasta el año de 1659. El estilo Latino de Don Nicolas Antonio es algo escabroso; pero es harto, puro, breve, suficientemente inteligible, y sobre todo sumamente juicioso. El año de 1652 estuvo en Granada á la asistencia de un pleito, y en el de 1654 volvió á Madrid. En este año le nombró el Rey D. Felipe IV Agente suyo General en la Corte de Roma. Llegó á aquella Ciudad el dia ocho de Diciembre, y alli recibió título de Agente de la Inquisicion de España. Tambien tuvo las agencias particulares de los Reynos de Napoles, y Sicilia, y Ducado de Milán. El Papa Alexandro VII le dió una Racion entera en la Catedral de Sevilla, la que permutó por un Canonicato pensionado. Habiendo partido á Napoles el Cardenal de Aragon á ser Virrey de aquel Reyno, dexó á Don

Nico-

Nicolas Antonio los papeles de la embaxada con la cifra, y los tuvo casi dos meses; hasta que se nombró en el interin el Cardenal Sforza. Las rentas del Canonicato, y agencias, sacando de ellas una moderada cantidad para su sustento, las invertia en libros, llegando el número de estos á treinta mil, cosa extraordinaria en un Cavallero particular, pero mui propia en un Literato como Don Nicolas Antonio. Las indispensables, y molestas ocupaciones, que le rodeaban, no impidieron que en Roma diese á luz en dos Tomos en folio la segunda parte de la *Bibliotzca Hispana* que contiene los Autores que escribieron desde el año de 1500 hasta el de 1670. Imprimióse el año de 1672. Hizóle adicciones, como en otra parte he dicho, Don Ambrosio de la Cuesta, Canonigo de Sevilla; y en la edicion que se ha hecho en Madrid el año de 1788 se han añadido algunos escritores, como se puede vér haciendo cotejo con la impresion primera. Haber publicado antes la segunda que la primera parte de esta obra fue la gran dificultad de escribir esta; porque no siendo Don Nicolas Antonio de aquellos pretendidos Sabios que deciden sin conocimiento de causa, y no siendo este facil en una tan remota antigüedad, era preciso detenerse á exâminar documentos, registrar Archivos, pesar razones, para que sus dictamenes no fuesen efecto de la ligereza y precipitacion, sino de la maduréz y juicio. En el año de 1678 le hizo el Rey Don Carlos II merced de la Plaza de Fiscal en el Supremo Tribunal de Cruzada, y con este motivo vino á Madrid el año de 1679 por Enero. En el año de 1683 se discurrió embiarle Ministro á Portugal, pero no llegó á efecto. En el principio de la Primavera del año de 1684 murió arrebatado de una vehemente epilepsia á los sesenta y siete de su edad. Dexó á todos un notable desconsuelo por la gran falta que hacian su entereza, piedad, y rara moderacion de animo con tan pasmosa doctrina. Dexó escrita, aunque segun su idea no perfeccionada, la *Biblioteca Vetus* la que despues de algunos años se imprimió en Roma á expensas del Cardenal Aguirre, ho-

honor de los Benedictinos, y gloria de los Españoles. Se ha reimpreso esta obra en Madrid el año de 1783 con notas de Don Gregorio Mayans y Siscar, Varon de solida sabiduria, y vasta erudicion. Como Don Nicolas Antonio dexó algunas deudas, y no otros bienes sino su Libreria para satisfacerlas sus Parientes, y Herederos determinaron embiar al dicho Cardenal la *Biblioteca Vetus*, escrita de mano de Don Nicolas Antonio, y apreciandola segun su merito la publicó como ya se dixo; encargando corriese con la correccion de la obra el celebre Dean de Alicante Don Manuel Marti. Dedicóla al Papa Inocencio XII, y se imprimió en dos tomos en folio. Esta producion literaria de D. Nicolas Antonio ha merecido los elogios de los Estrangeros, que confiesan, que ninguna Nacion tiene una Biblioteca tan critica, y perfectamente acabada como la nuestra. En el lib. 7. cap, 1. n. 1. hace mencion de la *Biblioteca Hispano Rabinica*, pero de esta solo se encontraron algunos apuntamientos, que con otros manuscritos suyos están en la Real Biblioteca de Madrid, y de ellos puede mui bien haberse aprovechado algun escritor de nuestros dias. Otra obra dexó medio trabajada, que es la que intituló: *Libertus seu de libertis tractatus*; trabajó mucho para la enmienda, é inteligencia de las obras de Rufo Festo Avieno. Escribió unas breves *Notas*, *ó varias Lecciones* sobre las obrillas Poeticas de San Eugenio de Toledo, y de Draconcio. Tambien escribió otra pequeña obra cuyo titulo es: *Hermes Biblicus*, pero quedó mui en los principios. Empezó otra cuyo titulo es: *Series Historicorum tam Græcorum quam Latinorum, qua omnes eorum Historiæ secundum ætates rerum gestarum inibi contentarum Chronologice recensentur, & quasi uno atque eodem tenore, una atque eodem Historia ex innumeris compaginatur.* Asimismo se vé en sus *Apuntamientos* una obra comenzada con este titulo: *Censura universal en que se hallan juicios de los Criticos, y Censura de todos los Escritores antiguos, y modernos por su abecedario. Tambien se hallarán alabanzas, y abominaciones de algunos que no escribieron.*

ron. Hizo unos *reparos á la Historia de Toledo del Conde de Mora*; y unas *advertencias sobre los errores de Don Juan Tamayo en el segundo tomo del Martyrologio.* Escribió asimismo dos *Itinerarios*: uno de un viage que hizo año de 1659 desde Madrid hasta Denia; y otro desde Madrid hasta Vizcaya. Apuntó muchisimo, y lo distribuyó en libros que intituló parte *Prontuarios*, y parte *Musas.* Pero el que hizo enquadernar estos manuscritos, cuidó poco de estas distinciones. Y asi ahora se hallan en seis tomos de á folio de *Adversarios*, y quatro de *Prontuarios.* Los asuntos mas frecuentes son *Legales é Historicos* sin extenderse con frecuencia á facultades que no eran de su Profesion, porque nunca juzgó que era una Enciclopedia su entendimiento, aunque tan capáz y penetrante. El principal fin, y estudio de Don Nicolas Antonio fue probar la suposicion de los Chronicones que inventó el Padre Geronimo Roman de la Higuera. Habian estos logrado la comun aceptacion; tenian muchos aprobadores, y no pocos defensores entre los Sabios de nuestra Nacion. Era empresa mui ardua entrar en disputa con tantos hombres venerados por su literatura, pero no era Don Nicolas Antonio el que se intimidaba quando hallaba por su parte la verdad. Meditó con seriedad la materia, y aunque no ignoraba habian sido desechados los dictamenes de un Arias Montano, de Don Juan Baptista Perez, Obispo de Segorve, de Pedro de Valencia, y otros, mas no obstante volvió á mover la controversia manifestando la falsedad de dichos Chronicones, escribiendo una Censura Latina de ellos, la qual no ha salido á luz publica, y otra en lengua vulgar cuya edicion hecha en el año de 1742 debemos al Señor Mayans, que adornó la obra poniendole al principio la vida de Don Nicolas Antonio, y en ella varias noticias, que abren mucho el camino para la mejor inteligencia de la censura. Al fin añadió muchas cartas de correspondencia entre Don Nicolas Antonio, y muchos Sabios de la Nacion que florecieron en su tiempo. Los asuntos de ellas son varios pero todos utiles; porque aunque las mas hablan sobre

la

la mencionada censura algunas se dirigen á otros puntos. (a)

Fray Nicolas Baptista nació en Sevilla el año de 1601; y habiendo tomado el abito en el Convento Casa grande del Carmen de esta Ciudad, profesó el año de 1617. Fue gran Teologo, y escribió con acierto sobre varias materias Teologicas. Sus grandes talentos para la Oratoria Sagrada le acarrearon grande fama, por lo que llamado á Madrid le oyó predicar varias veces el Rey D. Felipe IV quien tambien le ocupó en consultas arduas, y queriendo recompensar los meritos que en èl atendia le ofreció hasta quatro veces Obispado, pero èl humilde, y amante del retiro no admitió las Reales ofertas. Murió el año de 1663 á los sesenta y dos de su edad. (b)

Don Nicolas Bucareli y Ursua Laso de la Vega, actual Marqués de Vallehermoso, Comendador de Fradel en la Orden de Santiago, &c. ha ascendido por todos los grados de la Milicia hasta el de Teniente General de los Reales Exercitos; ha sido Gobernador Politico, y Militar de Cadiz, y al presente Capitan General de la Costa y Reyno de Granada, y de los tres presidios menores de Africa.

Don Nicolas del Campo Rodriguez de Salamanca, Marqués de Loreto, ha sido Coronél del Regimiento Provincial de Sevilla, Brigadier de los Reales Exercitos, Virrey y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, y Rio de la Plata, y al presente Mariscal de Campo, y Gentil Hombre de Cámara de su Magestad Catolica con entrada.

Nicolas Martinez despues de haber formado sus estudios entre los Jesuitas cuyo instituto profesó, y haber tenido varios empleos en esta Provincia de Andalucia regentó la Catedra de Prima del Colegio Romano por diez y seis años. Singular en la Catedra no lo era menos en el Pulpito, predicando con rara solidéz, y elegancia ya en el idioma Patrio, ya en el Italiano. Escribió:

De

(a) Mayans. Vida de D. Nicolas Ant.
(b) Muñ. Sev. Mem.

De Incarnatione Verbi Divini ad Tert. Part. D. Thomæ, y volviendo de Roma á Sevilla murió en Ecija. (a)

Nicolas Monardes estudió en Alcalá de Henares Medicina, y graduado de Doctor en ella la exerció en su Patria Sevilla. Escribió: *De secanda vena in pleuritide inter Græcos, & Arabes concordia ad Hispalenses Medicos.* Imprimióse en Sevilla el año de 1539. *De Rosa, & partibus ejus; de succi rosarum temperatura. De Rosis persicis, seu Alexandrinis; de malis citris, aurantiis, & limoniis.* Dióse á luz en Amberes el año de 1565. *Pharmaco di losin.* En Sevilla el año de 1576. En Castellano escribió lo siguiente: *Dos tomos de las Drogas de las Indias.* Obra que se traduxo en Latin, Italiano, é Ingles, y se imprimió la primera vez en Sevilla el año de 1569, y la segunda con adiciones por su Autor el año de 1580 en la misma Ciudad: *De varios secretos, y experiencias de Medicina tres libros*, que tambien se traduxeron en Latin, y se imprimieron en Leon de Francia el año de 1605. *Libro de dos Medicinas excelentisimas contra todo veneno la Piedra Bezoar, y la yerva escorzonera.* En Sevilla año de 1569. *Dialogo del Hierro y de sus grandezas, de su necesidad, y de sus virtudes, &c. Libro que trata de la Nieve, y sus propiedades, y del modo que se ha de tener en beber enfriado con ella, y de otros modos de enfriar*, en dicha Ciudad el año de 1571. Traduxeronse del Latin, y al Italiano con el tratado de los *Simples* del mismo Autor, que es tal vez uno de los enunciados. *Tratado del efecto de varias yervas.* En la misma Ciudad y año. A su cuidado se debió la impresion de la Medicina de Juan de Aviñon llamada Sevillana. Murió Monardes por Octubre del año de 1588, aunque segun una inscripcion puesta en un Altar de la Iglesia de San Leandro de Sevilla parece haber sido su fallecimiento el año de 1578. (b)

Fray Nicolas Santillan hijo de la ilustre familia de los Santillanes de Sevilla nació el año de 1567, y pro-

(a) Nic. Ant. Bib. Nov. tom. 2. (b) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 2.

el de 1583 en la Religion de los Carmelitas Calzados. Desde los principios de sus estudios admiró á sus Maestros. En la Universidad de Granada fue Catedratico de Teologia Escolastica, y en la de Sevilla de Escritura. El Reverendisimo Fray Enrique Silvio lo creó Prior de la Casa grande del Carmen de Sevilla, y despues lo continuó otros tres años. En este tiempo hizo casi todo lo magnifico, y precioso que tiene este Convento: Claustro Principal, Escalera Grande, Sacristia, y Porteria. En la Iglesia vistosas Portadas, magestuosas Capillas, primorosos Altares. En el Coro Silleria, y facistol de buen gusto y consistencia. Labró enfermeria, y la proveyó de todos los utensilios necesarios. No cuidó menos de la disciplina regular, que puso en un estado floreciente. Nombraronle despues Prior del Convento de Gibraleon al que reedificó y adornó. El Duque de Bejar lo tenia por Consultor en los negocios mas arduos, y le fió la expedicion de muchos de ellos. Fue Confesor de la Duquesa Esposa de dicho Señor, y por su direccion habiendo quedado Viuda tomó el abito de Carmelita Descalza en Sevilla, con el nombre de Sor Juana de la Santisima Trinidad. Retiróse finalmente el Padre Santillan para vacar á la Oracion, y en esta piadosa ocupacion le llegó la muerte en el Convento de Gibraleon el año de 1621 á los cincuenta y quatro de su edad. (a)

Nuño Mexia ilustre Sevillano fidelisimo al Rey Don Pedro á quien sirvió en la guerra contra los Aragoneses mandando una de las Galeras de la Armada. Fue mui poderoso, y hacendado en la Villa de Alcalá de Guadayra. (b)

Nurredino llamado vulgarmente *Petruci* escribió una obra de la Theoria de los Planetas cuyo titulo es: *Libro de la Esfera.* (c)

Omar

(a) Muñ. Sev. Mem. (b) Zuñ. An. de Sev.
(c) Bibliot. Arab. Hisp. tom. 1. fol. 396.

O

Omar Ben Ahmad Ben Khaldun Abu Mostem Hahdramita señalado por su nobleza entre los mas ilustres de Sevilla se dió al estudió de la Filosofia, y en especial á la Geometria, Astronomia, y Medicina, por lo que se hizo mui famoso, y no menos por observar con exâctitud las costumbres de los Filosofos. Murió el año 499 de la Egira. (a)

Othman Ben Raliz escribió *la Historia de los Poetas Españoles*, y murió el año 411 de la Egira. (b)

P

Don Pablo de Espinosa, Presbytero Sevillano se interesó mucho en el honor de su Patria, y en pruebas de su amor dió á luz las siguientes obras: *Vida del Venerable Sacerdote Fernando de Contreras natural de Sevilla.* Imprimióse en dicha Ciudad el año de 1634. *Historia, antigüedades, y grandezas de la Ciudad de Sevilla* dos tomos en folio. Se imprimieron en la misma Ciudad el año de 1627. *Teatro de las grandezas de la Santa Iglesia de Sevilla. Epitome de la vida, y excelentes virtudes del Esclarecido, y Santo Rey D. Fernando* sacado del *Chronicon* que de dicho Santo Principe preparaba para imprimir. *Discurso en que se prueba quanto ha sido Dios servido siempre de ampliar los Reynos, y Monarquias por medio de los Eclesiasticos, y sus oraciones.* Intentó escribir la Historia del Real Monasterio de San Clemente de su Patria; pero prevenido de la muerte, no pudo llevar á efecto su proyecto. (c)

Don Pablo de las Roelas fue insigne Pintor, y discipulo del celebre Ticiano; estuvo en Madrid donde dexó muchas obras de su mano. Obtuvo un Canonicato en

(a) Bibliot. Arab. Hisp. tom. 1. fol. 436. (b) Tom. 2. fol. 139. (c) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 2.

en Olivares, y Palomino en las Vidas de los Pintores Españoles le dá titulo de Doctor, aunque no dice en que lo era. Dióse mucho al estudio de aquellas partes de la Matematica que conducen á la Pintura, y adquirió profundos conocimientos. Bien se conocen estos en las bellas pinturas que de este Autor se conservan en Sevilla. En el Altar Mayor de la Parroquial de San Isidoro está un gran Quadro, y en èl pintado el transito de dicho Santo Doctor; obra justamente aplaudida de naturales y extrangeros. En la Catedral en la Capilla de Santiago es de la mano de Roelas la pintura del glorioso Apostol con Moros, y trofeos militares á los pies del caballo, y tambien lo es la de nuestra Señora de las Angustias en la misma Iglesia. El martyrio de San Andres, que está pintado en el Altar de la Capilla de los Flamencos del Colegio de Santo Tomás, es indice de la habilidad de este Profesor. En la Casa grande de la Merced es suyo el Quadro que llaman de las Cabezas, y algunos otros. En el Altar Mayor de la Iglesia de la que fue Casa Profesa de los Extinguidos Regulares, y ahora Universidad, son suyas la pintura de enmedio, y las dos laterales. En la Parroquia de San Pedro en la Capilla de la *Ad-Vincula* la de San Pedro en la Carcel. Otras muchas hai asi en Sevilla como en Cordoba, y Olivares que seria mui largo numerar. La piedad formó el caracter de Roelas, y esta virtud le hizo dar muchas limosnas, y no desdeñarse de hacer pinturas gratuitamente quando algun pobre se las pedia. Murió con fama de Eclesiastico virtuoso en Sevilla por los años de 1620 teniendo mas de sesenta de edad. (a)

Pathemia Ahmedi hermana del celebre *Albagi* escribió como su hermano: *Instituciones del Derecho*, y *la Historia de su tiempo*, en la que es admirable la gravedad del estilo. (b)

Paula Sevillana insigne en virtud segun afirma Espinosa (c) sin individuar mas de su linage, ni acciones,

(a) Palom. Vid. de los Pint. Españ. fol. 282.
(b) Bibliot. Arab. Hisp. tom. 1. fol. 150.
(c) Antig. de Sev. tom. 1. lib. 2. cap. 16.

nes, vivió el tiempo que consta del siguiente epitafio:

PAULA CLARISIMA FOEMINA FAMULA CHRISTI VIXIT ANNOS XXIV MENSES II RECESSIT IN PACE XVI KAL. FEBRUAR. AERA DLXXIV.

Don Fray Payo Enriquez Afán de Rivera nació en Sevilla, y fue hijo del Duque de Alcalá Virrey de Napoles Don Fernando Enriquez Afán de Rivera. Tomó el abito, y profesó en el Convento de S. Agustin de su Patria. Estudió las naturales, y sagradas facultades, pero mucho mas en reprimir sus pasiones, y en exercitarse en todas las virtudes propias del estado Religioso. Leyó Teologia en el Colegio de Alcalá, y fue Maestro por su Religion. No pudo ocultarse la fama de su exemplar vida, y llegando á oidos del Rey Don Felipe IV quiso premiar sus meritos, y le presentó para la Mitra de Guatemala. Persuadiendose el Siervo de Dios, que alli retirado podria emplearse en la Conversion de los Infieles, aceptó el Obispado. Consagróse, y despues fue promovido para el de Mechoacan, y de este al Arzobispado de Mexico. No pudo resistir estas promociones porque con las Bulas, y mandatos de la Silla Apostolica le llegaban las noticias de ellas. En las Dignidades se conoció su zelo, caridad y religion. Su vigilancia Pastoral le hacia atender al socorro de los pobres, á la instruccion de los pueblos, al decoro de las Iglesias, y justificacion de sus Ministros. Fomentó la Fundacion de los Religiosos Hospitalarios llamados Betlemitas, y les dió la Regla de San Agustin con constituciones arregladas á su instituto, é hizo instancias para conseguir la confirmacion de la Silla Apostolica. Vacó el Virreynato de Mexico, y fue nombrado en èl: admitiólo conociendo la dilacion que habia en llegar á España su repulsa, pero sin querer admitir el sueldo de aquel empleo que obtuvo siete años. Escribió al Papa, y al Rey renunciando uno y otro cargo, y fueron tan poderosas las razones que alegó, que tuvieron á bien permitirle la demision de ellos. Volvió á España

sin

sin traer alhaja de valor, ni dinero alguno. No quiso admitir el Obispado de Cuenca, ni la Presidencia del Consejo de Indias, y se retiró al Convento de nuestra Señora del Risco, situado en un desierto del Obispado de Avila. Estuvo alli casi un año dado á la Oracion, y exercicios espirituales, y murió el dia 10 de Abril del año de 1683 de edad de setenta y quatro. Hai quien afirme que el abito lo tomó en San Felipe el Real de Madrid, y que fue Prelado del Colegio de Doña Maria de Aragon. (a)

Don Pedro de Abaunza sabio jurisconsulto, Doctor en Leyes, y Abogado en su Patria mui celebrado no solo por su grande instruccion en el Derecho, si tambien por las letras humanas cuyas noticias poseia con perfecion escribió siendo aun jóven: *Al titul XV de Sagittariis lib. V. Decretalium Prælect.* Se imprimió el año de 1627. Murió el año de 1649 de menos de cinquenta de edad. Dexó inedita una obra en defensa de los comentarios, que sobre algunos libros de Epigrammas de Marcial habia hecho Don Lorenzo Ramirez de Prado. (b)

Don Pedro Afán de Rivera segundo Marqués de Tarifa, Primer Duque de Alcalá de los Gazules, Conde de los Molares, Adelantado Mayor de Andalucia, y Virrey de Napoles estuvo casado con Doña Leonor Ponce de Leon hija de los Marqueses de Zahara, de quien no tuvo hijos; pero los tuvo antes de contraer Matrimonio, y fueron Don Juan de Rivera Patriarca de Antioquia, y Arzobispo de Valencia, y Doña Catalina de Rivera Marquesa de Malpica. En el tiempo de su Virreynato embió á su casa de Sevilla una apreciable coleccion de estatuas, que le regaló en Roma San Pio V. Murió en Napoles el año de 1572 dexando gloriosa memoria de su acertado gobierno. Fue traido á enterrar al Monasterio de la Cartuxa de su Patria, y sobre su sepulcro se puso en bronce esta inscripcion:

AQUI

(a) Muñ. Sev. Mem. (a) Nic. A- . Nov. tom. 2.

AQUI YACE EL EXCELENTISIMO SEÑOR DON PERAFAN DE RIVERA DUQUE DE ALCALA, MARQUES DE TARIFA, CONDE DE LOS MOLARES, ADELANTADO MAYOR DE ANDALUCIA, VIRREY DE NAPOLES. FALLECIO A DOS DE ABRIL DE 1572.

Hic jacet in tumulo quem virtus ducit ad astra
Quem canet ad summam debita fama diem.
Tempore diverso duo regna amplissima rexit
Barchinonem juvenis, Parthenopem que senex
Dum fuit eois, fulsit quasi sidus eorum
Dum fuit Hesperiis, Hesperus alter erat
Flere nefas illum, qui fælix vixit ubique
Ante homines vivus, mortuus ante Deum. (a)

Pedro de Aguilar escribió: *Descripcion de las Diocesis de las Indias Occidentales hecha por mandado del Sumo Pontifice Gregorio XIII el año de* 1581. Se conserva inedita en la Vaticana donde la vió Don Nicolas Antonio.

Fray Pedro de los Apostoles Carmelita Calzado, y Prior del Convento de Gibraleon escribió: *Vida de San Andres Corsino, Obispo de Fiesoli de la Orden de nuestra Señora del Carmen.* Se imprimió en Florencia. *Kalendarium perpetuum Carmelitarum.* En Venecia el año de 1588. *Ceremoniale ejusdem Ordinis.* En Roma año de 1616. (b)

Don Fray Pedro Carranza nació en Sevilla el año de 1567, y profesó el de 1583 en el Convento del Carmen de la misma Ciudad. Fue gran Teologo solido, y eloqüente Orador. Cultivó con mucho cuidado las virtudes, que forman el caracter de un perfecto Religioso. Atendió su Provincia estos meritos, y lo colocó en la Prelacia superior de ella. Llamaronle á Madrid para predicar una Quaresma al Supremo Consejo de Indias.

(a) Zuñ. An. de Sev. Año de 1572.
(b) Nic. Ant. Bib. Nov. Hisp. tom. 2.

Indias. Noticioso el Rey de las relevantes qualidades del Padre Carranza lo presentó para el Obispado de Buenos Ayres. Pasó á Indias, y tomó posesion de su Silla empezando desde luego á manifestar su zelo Pastoral. Predicaba con frecuencia, visitaba los enfermos, y socorria á los pobres. Vivia siempre con interior recogimiento, el que no le impedia dar prontas, y oportunas providencias para el bien de sus Diocesanos. Lloraba amargamente sus culpas, y se entregaba á las dulces quietudes de la oracion. Con un Prelado tan vigilante florecia la disciplina eclesiastica, y se reducian á mejor vida los mas extraviados. Embióle el Señor una molestisima dolencia, que toleró con la mayor resignacion, y de la que murió el año de 1634 á los sesenta y siete de su edad. (a)

Don Pedro de las Casas ó Casaus nació en Sevilla de la ilustre familia de su Apellido. Fue Dean de la Catedral de su Patria, y en dicha Iglesia dotó el Altar de San Blas, junto al qual tuvo su sepultura. Hai mucha memoria de este Dean en instrumentos, y dotaciones. (b)

Fray Pedro de Chaves nació el año de 1470. Profesó en el Convento Casa grande del Carmen de su Patria el año de 1486. Cooperó mucho á la separacion de esta Provincia de Andalucia de la de Castilla. Tuvo grande fama por su Oratoria, fue Calificador del Santo Oficio y Provincial. Escribió: *Tres libros de Sermones. Uno sobre el Decalogo, y otro de Disputas contra los Hereges.* Murió el año de 1537 á los 67 de su edad. (c)

Pedro Cieza de Leon siendo de trece años pasó á las Indias Occidentales, y moró en ellas diez y siete. Siguió alli la Milicia, sacando por fruto de su larga morada en aquellas Regiones haber escrito una obra que intituló: *Primera Parte de las Chronicas del Pirú, que trata las demarcaciones de sus Provincias, la descripcion de ellas, la fundacion de las nuevas Ciudades, los ritos, y costumbres de los Indios con otras cosas estrañas dignas de saber-*

(a) Muñ. Sev. Memorab. (b) Zuñ. An. de Sev. Año de 1668. (c) Muñ. Sev. Mem.

saberse. Se imprimió en Sevilla el año de 1553. Mas de las quatro partes que promete en que ha de dar dividida toda la obra solo esta primera ha visto la luz publica. Murió en Sevilla el año de 1560. (a)

Pedro de Colindres fue Regular de la extinguida Compañia; profesor de letras humanas, y predicador celebre en su Patria. Obtuvo el Rectorado del Colegio de Ecija. Escribió: *Triumphum de pecato originali.* Se imprimió en dicha Ciudad el año de 1641. Murió en Sevilla el año de 1668. (b)

Don Pedro Cornejo fue nieto del celebre escultor Pedro Roldan, y Profesor de la Escultura en nuestro siglo. Son suyas las estatuas de piedra del Altar de nuestra Señora la Antigua en la Catedral de su Patria, la Imagen de la Purisima Concepcion en la Capilla de los Burgaleses en San Francisco, y otras muchas dentro y fuera de esta Ciudad. En medio de las extravagancias que habian corrompido su Arte en aquel tiempo tuvo Cornejo un modo agradable, y una manera airosa, que le dieron mucho credito á sus obras. Lo es suya la Silleria del Coro de la Iglesia Catedral de Cordoba. (c)

Pedro Delgado escultor famoso hizo con mucho arreglo el Retablo Mayor de la Iglesia de Regina Angelorum de su Patria En el año que esto se escribe han sostituido otro retablo por el dicho. (d)

Don Pedro de Deza nació en Sevilla á 24 de Febrero del año de 1526. Su Padre fue Antonio de Deza Tabera, y su Madre Doña Beatriz de Guzman. Tuvo parentesco con el Señor Don Fray Diego de Deza, Arzobispo de Sevilla, y con el Cardenal Don Juan de Tabera, Arzobispo de Toledo. Huerfano de sus Padres mui en la niñéz formó sus estudios en la Universidad de Salamanca, y obtuvo Veca en el Colegio Mayor de San Bartolomé. Nombraronle Juez Synodal del Obispado de Salamanca. De aquí salió para Oidor de la Chancilleria de Valladolid, y siendo despues Arcediano

(a) Nic. Ant. Bibliot. Nov. Hisp. tom. 2. (b) Idem.
(c) Ponz. Viag. de Esp. tom. 9. (d) Idem.

diano de Calatrava en la Santa Iglesia de Toledo, ascendió al Consejo de la Inquisicion Suprema, y Comisario General de Cruzada. El Rey Don Felipe II le obligó á aceptar la Presidencia de la Chancilleria de Granada. En este empleo desempeñó á satisfaccion la confianza, que del habia hecho el Soberano, pues dandole éste gran autoridad en lo Politico y Militar contribuyó mucho á sosegar la sublevacion de los Moriscos que acaeció en su tiempo. Pasó despues á Presidente de la Chancilleria de Valladolid; y á instancias del Rey Catolico fue creado Cardenal de la Santa Romana Iglesia por el Papa Gregorio XIII en 21 de Febrero de 1578, y recibió el Virrete Cardinalicio el dia 12 de Marzo del mismo año. Hizo viage á Roma donde se ocupó en gravisimos negocios. Su primer título fue de Santa Prisca, despues de San Lorenzo. Lo tuvo España por su Protector, y habiendo procedido en todo con la mayor actividad, zelo, y prudencia, murió en aquella Capital el año de 1600 siendo de setenta y quatro de edad. Su cuerpo fue traido á España, y sepultado en la Iglesia de Carmelitas Descalzos de la Ciudad de Toro, cuyo Patronato adquirió el Conde de la Fuente del Sauco Don Pedro de Deza su Sobrino. (a)

Fray Pedro de Santo Domingo profesó el instituto Dominicano en el estado Laical, y escribió: *Viage que hizo á Jerusalem el año de* 1600. Se imprimió en Napoles el año de 1604. *Vida de Jesu Christo, y de algunos Santos Indianos de la Orden de Santo Domingo juntamente con la de Santa Inés de Monte-Pulciano.* Cardoso con el debil fundamento de que escribió cosas de Indias, pretende probar que Fray Pedro de Santo Domingo era Portugues, sin reflexar que á la America Española vulgarmente se dá el nombre de Indias, y que á valer su prueba tambien se inferiria haber sido Italiano, pues escribió la vida de una Santa de aquella Region. (b)

Don Pedro Enriquez hijo del Almirante de Castilla Don Fadrique Enriquez casó primera vez con Doña Bea-

(a) Zuñ. An. de Sev. año de 1600. (a) Nic. Ant. Bibl. Nov. tom. 2.

Beatriz de Rivera Señora de la Casa de Rivera, y del Adelantamiento, y Notaría Mayor de Andalucia. De esta tuvo á Don Francisco Enriquez de Rivera. Murió esta Señora, y Don Pedro Enriquez alcanzó dispensa Pontificia para casarse con Doña Catalina de Rivera hermana de la Difunta. Se declaró por el Duque de Medina Sidonia contra el Marqués de Cadiz, y le acompañó, y dió auxîlio para ganar á Alanis y Aroche, y el Castillo de Tempul en la comarca de Xeréz. Pasó á servir á los Reyes Catolicos en la guerra contra Portugal, y estos le mandaron volver á Sevilla, para que atendiese á su tranquilidad. Tuvo gran parte en concordar las dos poderosas casas de Guzman, y Ponce de Leon, y en que la Reyna Doña Isabel perdonase sus anteriores discordias é inquietudes. El año de 1482 concurrió á la Conquista de Alhama. Hallóse en la batalla de Axarquia de Malaga. Conduxo la gente de Sevilla para el cerco de Granada, y volvió el año de 1592 á su Patria, mas antes de llegar á ella le asaltó la muerte en la nueva poblacion de Santa Fé, y dió fin á la gloriosa carrera de su vida el dia ocho de Febrero de dicho año. Su cuerpo fue traido á sepultar al Monasterio de Santa Maria de las Cuevas de Sevilla, donde yace en Capilla, que le labró despues su hijo el Primer Marqués de Tarifa con suntuoso mausoleo de marmoles, que tiene este letrero, aunque errado el dia de su fallecimiento:

AQUI YACE EL ILUSTRISIMO SEÑOR DON PEDRO ENRIQUEZ ADELANTADO MAYOR DE LA ANDALUCIA, HIJO DE LOS ILUSTRES SEÑORES DON FADRIQUE ENRIQUEZ ALMIRANTE MAYOR DE CASTILLA, Y DOÑA INES DE QUIÑONES SU MUGER, EL QUAL FALLECIO A QUATRO DIAS DE FEBRERO DE M.CCCC.LXXXXII VINIENDO DE TOMAR LA CIUDAD DE GRANADA,

HA-

HABIENDOSE HALLADO EN LA CONQUISTA DE TODO DICHO REYNO, DESDE QUE SE TOMO AL HAMA QUE FUE EL COMIENZO DE ELLA, EL QUAL VIVIO COMO QUIEN HABIA DE MORIR, MANDO HACER ESTE SEPULCRO DON FADRIQUE ENRIQUEZ DE RIVERA MARQUES DE TARIFA, ASIMISMO ADELANTADO SU HIJO EL AñO DE MDXX HABIENDO VENIDO DE GERUSALEM EL AñO DE MDXIX. (a)

Pedro Fernandez de Andrada grande inteligente en el Arte Equestre escribió: *Libro de la gineta de España en el qual se trata el modo de criar los Potros, y hacer las castas, y como se han de enfrenar, y castigar los Caballos, y como los Cavalleros Mozos se han de poner á Caballo guardando el orden antiguo de la gineta de España; y ultimamente como se han de pensar, y engordar los Caballos.* Se imprimió en Sevilla año de 1599. *De la naturaleza del Caballo.* En la misma Ciudad año de 1580. *Nuevos discursos de la gineta de España sobre el uso del Cabezon.* En Sevilla año de 1616. (b)

Fray Pedro de la Fuente Franciscano escribió: *Breve compendio para ayudar á bien morir. Un Tratado de las Gracias, é Indulgencias del Cordon de San Francisco.* Se imprimieron en Sevilla el año de 1640. (c)

Pedro Goveo de Victoria Regular de la extinguida Compañia, viajó siendo jóven á la America con cuyo motivo escribió: *Su naufragio, y peregrinacion en las costas del Pirú.* Imprimióse el año de 1616. El mismo Autor traduxo en Latin esta obra, pero no la dió á luz en este Idioma, y de ella afirma Don Nicolas Antonio ser digna de imprimirse por la elegancia del estilo. Murió en Sevilla de casi setenta años de edad.

Pedro Gordillo de la Torre escribió: *Corona felicisima,*

(a) Zuñ. An. de Sev. año de 1498. (b) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 2. (c) Fr. Juan de S. Ant. Bibliot. Franc. tom. 3.

ma, y realzada fatalidad con los esmaltes generosos de la vertida sangre del Señor Duque de Bejar. Obra poetica en Octavas Rimas impresa en Sevilla año de 1886. (a)

Don Pedro de Guzman hijo de los Duques de Medina Sidonia militó en su juventud con el gran Prior de Castilla Don Antonio de Zuñiga hermano de su Madre, y en la empresa contra Toledo en tiempo de las Comunidades cobró fama de magnanimo y valeroso. El año de 1532 acompañó al Emperador Carlos V. en la jornada que hizo á Viena contra el Turco, que la habia cercado con poderoso exercito. El de 1535 siguió al mismo Monarca á la empresa de Tunez, y alli le dió aquel Principe el título de Conde de Olivares. Sosegó la peligrosa discordia que se excitó entre Castellanos y Andaluces, diciendo: *Que el nacer en Castilla ó Andalucia no hacia al hombre valiente sino la verguenza, y estimacion de la honra, y fama perpetua que valen y pueden mas que la vida, y son tres cosas que han hecho los hombres mas valientes del mundo.* Acompañó á la Infanta de Portugal Doña Maria quando vino á casarse con el Principe D. Felipe á quien despues siguió en su viage á Flandes con el empleo de Mayordomo. El año de 1532 le hizo merced el Emperador de las Alcaidias de los Alcazares, y Atarazanas de Sevilla. Vivia aun por los años de 1561 en que el Rey Don Felipe II le hizo la gracia de que pudiese nombrar por sucesor en dicho empleo á su hijo Don Enrique de Guzman. (b)

Fray Pedro de Herrera tomó el abito, y profesó en la Religion de Santo Domingo. Fue Catedratico de Prima de Santo Tomás en la Universidad de Salamanca. En la interpretacion de la Sagrada Escritura fue famoso, y universalmente tenido por uno de los Varones mas Sabios de su tiempo. Nombrado Obispo de Canarias gobernó su Diocesi con admirable zelo. De aqui fue promovido á Tui, y de Tui á Tarazona. Salió para tomar posesion de este Obispado, y murió en Salamanca el año de 1622 á los ochenta y dos de su edad.

Yace

(a) Cuesta Addit. ad Bibliot. Nic. Ant. (b) Zuñ. An. de Sevilla.

Yace en la Sacristia del Convento de San Estevan de dicha Ciudad, y sobre su sepulcro mandó se le pusiese este epitafio: *Hic expectat Petrus.* Escribió: *De Trinitate cum comentariis, & disputationibus.* Se imprimió en Pavia año de 1627. *De Conceptione Virginis.* Obra que se conserva inedita en el Archivo de la Minerva de Roma. (a)

Don Pedro de Herrera Sotomayor fue Rector del Colegio Mayor de Valladolid, Canonigo y Arcediano de Ecija en Sevilla, Fiscal de la Suprema Inquisicion, y Presidente de la Chancilleria de Granada. Poseyó grandes conocimientos, y murió á los quarenta años de su edad. (b)

Fray Pedro de Jesus Maria cuyo apellido era *Serna* tomó el abito, y profesó en los Mercenarios Descalzos, y habiendo leido Teologia en el Colegio de San Laureano de Sevilla se pasó á los Descalzos, y fue Provincial de la Provincia de la Concepcion en Andalucia, y Difinidor General de su Religion. Peritisimo Teologo nos dexó monumentos de su sabiduria en los siguientes escritos: *Commentaria in Logicam Aristotelis.* Se imprimió en Sevilla el año de 1624. *Sufficientia Concionatorum, quæ ex omnibus coalescit Theologiæ veritatibus, quæ ad fidei catholicæ cognitionem & verbi Divini prædicationem inserviunt.* Imprimióse en Leon de Francia el año de 1636. *Cielo espiritual trino, y uno.* En Sevilla año de 1633. *Estatutos, y constituciones que han de guardar los Esclavos de nuestra Señora de la Merced.* En la misma Ciudad el año de 1615. *Apologetico por los libros de plomo del Sacro Monte de Granada.* Dexó manuscritos, y preparados para la Imprenta como el anterior los tratados de *Fide, Spe & Charitate in 1. 2. D. Thomæ. Commentaria in Apocalipsim.* Aunque estos se imprimieron despues de su muerte, que acaeció en Granada el año de 1642. (c)

Pedro Luxan domestico del Virrey de Aragon Don Juan

(a) Gil Gonz. Dav. Bheat. de las Ig. de Esp., y D. Nic. Ant. Bib. Nov. tom. 2. (b) Rod. Caro Var. Ilust. (c) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 2.

Juan Claros de Guzman escribió : *Coloquios matrimoniales en que se trata como se han de haber entre sí los casados , y conservar en paz , criar sus hijos , y gobernar sus casas.* Se imprimió en Zaragoza el año de 1579. (a)

Fray Pedro Maldonado fue hijo de Don Melchor de Maldonado Cavallero del Abito de Santiago , y de Doña Maria de la Barrera. Siendo jóven entró en la extinguida Compañia , y habiendo formado alli sus estudios con notables progresos en las letras , hizo transito á la Religion de San Agustin. En esta dió grandes exemplos de abstracion , y humildad. En la Oratoria fueron muchos sus creditos. Murió en la florida edad de treinta y ocho años dexando escritas las siguientes obras : *Discurso del Coro y Oficio Divino.* Se imprimió el año de 1606. *Avisos del privado.* No se imprimieron , y el Duque de Lerma á quien estaban dedicados se los dió á D. Nicolas Antonio. *Lectiones in primam Canonicam D. Joannis Epistolam. Commentaria in* XXXVII *Psalmos Priores Davidis. Consuelo de Justos. Traza de un Oratorio.* Se imprimieron en Lisboa el año de 1609. *Libro Espiritual que sirve para la oracion y meditacion.* Se imprimió en Sevilla el año de 1631 diez y siete despues del fallecimiento de este Sabio Religioso. (b)

Pedro Mancebo de Aguado Doctor en Medicina , y Profesor de esta facultad en su Patria escribió : *Un tratado de la esencia de la melancolia , de su asiento , causas , señales y curacion.* Se imprimió en Xeréz el año de 1626. (c)

Pedro Manuel de Lando noble descendiente de Pedro de Lando , que pasó á Castilla sirviendo al Rey Don Enrique II fue Ayo del Principe Don Enrique hijo del Rey Don Juan II. (d)

Pedro Martinez de la Caridad llamado asi por lo mucho que se distinguió en esta virtud. Su naturalidad de Sevilla consta del libro de la Regla de la Hermandad de San Bernardo llamada vulgarmente de los *Viejos.* Fue Racionero de la Catedral de su Patria. A sus expen-

(a) El mismo. (b) Alfab. Aug. (c) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 2. (d) Zuñ. An. de Sev.

expensas se labró una cerca de canteria al rededor de la horca que estaba en Tablada para evitar asi, que los cuerpos que quedaban pendientes del patibulo, cayendo al suelo fuesen comidos de las bestias. Para sepultura de dichos cuerpos hizo fabricar una Capilla en el Compás del Colegio de S. Miguel, y á ella viene todos los años el Illmo. Cabildo Eclesiastico el dia de los Difuntos á cantar un Responso por el dicho Pedro Martinez, y sus difuntos. A la ilustre Hermandad de Sacerdotes de S. Bernardo dexó unas casas, con la obligacion que recogidos los huesos de los cuerpos de los ajusticiados en la Casa de la Caridad, que oy está en la Resolana los traxesen con velas encendidas á enterrar á la Capilla referida el Domingo primero despues de Todos Santos, en orden de entierro, que formaba la Clerecia del Sagrario de la Catedral cantandoles aquella tarde una Vigilia con toda solemnidad, y con la misma el Lunes siguiente una Misa; no se sabe de cierto quando dexó de hacerse esta piadosa funcion. Tambien dotó algunas memorias en la Capilla de nuestra Señora la Antigua en la Catedral, y alli está sepultado. (a)

Pedro de Medina celebre Matematico, y á quien en la Nautica dan la preferencia los inteligentes en esta facultad escribió: *Arte de Navegar.* Se imprimió en Sevilla el año de 1545. Se traduxo en Aleman, y en Frances por Miguel Coignet, y Nicolas de Nicolay, y se dió á luz en Leon de Francia el año de 1576. En Italiano se traduxo por Vicente de Palencia, y se imprimió en Venecia el año de 1554. *Regimiento de Navegacion.* En Sevilla el año de 1563. *Libro de las Grandezas, y cosas Memorables de España.* En la misma Ciudad año de 1543. Se le atribuye la *Cronica breve de España hecha por mandado de la Reyna Doña Isabel año de* 1542. Mas el titulo incluye una manifiesta falsedad pues mucho antes del año que señala habia muerto dicha Reyna. *Cronica de los Duques de Medina Sidonia. Dialogos de la verdad sobre la conversion del Pecador.* Se imprimieron en Malaga el año de 1620. *Carta Geografica*

(a) Gab. de Aranda Vida del P. Contreras.

-fica de España. Se estampó en Sevilla el año de 1560. (a)

Fray Pedro de Medina Mercenario Calzado, Teologo celebre, y famoso Orador, fue Maestro en Sagrada Teologia, y Provincial varias veces de su Provincia; escribió: *Victoria gloriosa, y excelencias de la Cruz de Christo.* Se imprimió en Granada el año de 1604. (b)

Pedro de Medina Medinilla de quien no tengo otra noticia que la que dá Lope de Vega quando hablando en la Silva II de su Laurel de Apolo de los Poetas, y Sabios Sevillanos dice asi:

¿A que region, á que desierta parte
A que remota orilla,
O PEDRO DE MEDINA MEDINILLA,
Llevó tu pluma el envidioso Marte?
¿Que barbaro orizonte,
Poeta celeberrimo de España,
Que Indiano Mar, que Monte
Tu lyra infelicisima acompaña?
¿Pero como si fuiste nuestro Apolo,
No acabas de volver á nuestro polo?
Mas pues tu Sol del Indio Mar no viene,
¡Hay Dios, si noche eterna te detiene!

Don Pedro Melgarejo Manrique de Lara Sabio Jurisconsulto escribió: *Compendio de contratos publicos autos de particiones, y executivos: Con el papel sellado que á cada cosa pertenece.* Se imprimió en Granada año de 1652. (c)

Pedro Mexia ilustre Sevillano, que á la nobleza de su sangre juntó el estudio de las letras humanas, Historia, y varias facultades. Hizólo el Emperador Carlos V. su Chronista, y le mandó escribir la Historia de su tiempo. No fue Mexia solo sobresaliente en sus escritos prosaicos, dióse á conocer tambien por su acierto en los versos, y formó su defensa contra varios, que criticaron su estilo, su docto compatriota Alonso

(a) Nic. Ant. Bibliot. Nov. Hisp. tom. 2. (b) El mismo.
(c) Nic. Ant. Bibliot. Hisp. tom. 2.

Garcia Matamoros en su libro: *De doctis Hispaniæ viris*. Escribió: *Silva de varia leccion*. Obra que se imprimió la primera vez en Sevilla el año de 1542, y se traduxo en Italiano, Aleman, Frances, y Flamenco; y en algunas traducciones le han añadido varios asuntos analogos al obgeto de dicha obra. *Los Cesares ó Historia* de los Cesares desde Augusto hasta Maximiliano I. Se dió á luz en Sevilla año de 1545, y traducida al Italiano en Venecia el año de 1664. *Coloquios ó Dialogos* en que trata del Sol, Astros, y de los Elementos; y con esta obra la de la *alabanza del Asno imitando á Luciano, y Apuleyo*. En Sevilla el año de 1547, y traducida despues al Toscano se imprimió en Venecia el año de 1557. *Parenesis de Isocrates* traducida por Mexia al Castellano, é impresa en Madrid el año de 1643. Dexó inedita la *Historia del Emperador Carlos V*, y los *Fragmentos, y memorias de Pedro Mexia*. Murió este Sabio el año de 1552 ó cerca del, segun lo que el citado Matamoros escribió al Duque de Osuna Don Juan Tellez de Giron. (a)

Pedro Nuñez Delgado fue Racionero de la Catedral de Sevilla, y Profesor de letras humanas en la escuela que dicha Iglesia tiene en el Colegio de San Miguel, empleo en que le antecedió su Maestro el famoso Antonio de Lebrija. Murió el dia 30 de Noviembre del año de 1535. Despues de su muerte dió á luz sus obras Christoval Nuñez su sobrino, y son las siguientes: *Epigrammata Petri Nuñez Delgado cum expositionibus Christophori Nuñez*. Se dieron á luz publica en Sevilla el año de 1537. *Aurea Hymnorum totius anni expositio cum Annotationibus Petri Nuñez Delgado, una que Orationes Sacræ quæ per annum cantantur: Epistolæ D. Pauli, & aliorum quæ cantari solent, &c. Homiliæ diversorum Authorum*. En Sevilla el año de 1527. *Expositio Trenorum, idest Lamentationum Hieremiæ, nec non & novem Lectionum, que pro defunctis, in Ecclesia decantari solent, una cum acerbissima Christi passione secundum Matheum excerpta ex Nicolao de Lyra*. Se dió á luz en Sevilla

(a) Nic. Ant. Biblot. Nov. tom. 2.

villa el año de 1530. Traduxo la *Chronica Troyana* que compuso Guido Colona, y se imprimió en Toledo el año de 1512. (a)

Don Pedro Nuñez de Villavicencio nació en Sevilla de la ilustre famila de su apellido. Fue Cavallero Gran Cruz de la Religion de San Juan, y tan inclinado á la pintura, que despues de haber tenido algunos principios de ella en Sevilla, se aplicó en Malta á la Escuela del Cavallero Matias, y aprovechó tanto en el Arte, y con especialidad en las cosas que copiaba de su Maestro, que aun los inteligentes las equivocan. Hizo tambien muchos Quadros de su invencion siguiendo el estilo de Murillo, y entre otros pintó el paseo del Arenal de Sevilla, con un aguador, y otras casualidades de aquel sitio. Presentólo al Rey Don Carlos II, y por entonces se colocó en el Palacio de la Zarzuela. En los Retratos que hizo tuvo gran acierto asi en lo semejantes á los Originales como en la fuerza del colorido, de que dió prueba en el que formó del Señor Don Ambrosio de Espinola, Arzobispo de Sevilla. Continuó este Cavallero en servir á su Rey, y en los honrosos destinos de su Religion hasta el año de 1700 en que murió á los sesenta poco mas de su edad. (b)

Fray Pedro Ortiz Dominicano, y hermano de Diego, y Alonso Ortiz de los que ya se ha hecho mencion, fue Prior del Convento de San Pablo de su Patria, y Confesor del Rey Don Pedro de Castilla. Yace en el Crucero de la Iglesia de dicho Convento, y sobre su sepultura se puso epitafio. (c)

Pedro Ortiz sirvió con mucho valor el año de 1438 en la guerra que se sostuvo contra los Moros en las fronteras de Ecija baxo el mando de Don Pedro de Zuñiga. (d)

Pedro Osorio de Castro Doctor en Medicina, Regente de la Catedra de Prima de dicha facultad en la Uni-

(a) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 2. (b) Palom. Vid. de los Pint. Esp. fol. 457. (c) Zuñ. An. de Sev. (d) El mismo.

Universidad de Sevilla, y Medico de Cámara de su Magestad Catolica escribió: *Disertacion Phisico-Medico-Moral sobre la necesidad que hai en Sevilla de los baños de su Rio.* El motivo de escribirla segun expresa en ella fue un Decreto que mandó promulgar el Señor Salcedo, Arzobispo de dicha Ciudad, acerca de los baños.

Pedro de Pineda Ponce de Leon sobrino del Marqués de Cadiz se señaló mucho en la defensa de Alhama, quando poco despues de su Conquista la asaltaron los Moros Granadinos. En premio de su valor le armó Cavallero el Rey Don Fernando el Catolico. En la infeliz batalla de la Axarquia de Malaga quedó prisionero; mas puesto en libertad se distinguió por su animosidad en la guerra de Granada. (a)

Pedro de Quiróz Clerigo Regular de los Menores, dos veces Preposito del Colegio de San Carlos de Salamanca, y Visitador General de la Provincia de España escribió con elegante estilo: *Vida, y Virtudes del Venerable Padre Bartolomé Simorilli de los Clerigos Menores. Parentacion Real, Honras que hizo la Ciudad de Salamanca al Rey nuestro Señor Don Felipe IV.* Se imprimieron en Salamanca año de 1666. Quando murió el Padre Quiróz tenia en estado de dar á la imprenta: *Commentaria in Jonam Prophetam* aunque no falta quien tenga por Autor de esta obra al Padre Carlos Quintero, y al Padre Quiróz solo por perfeccionador de ella. (b)

Pedro Roldan nació de ilustre familia en Sevilla el año de 1622. Fue eminente Escultor, Pintor, y Arquitecto, y el primero que hizo las cabezas de los Niños con graciosa compostura de pelo, porque antes las hacian con tres moños uno arriba, y dos á los lados. Sobresalió en sus hechuras su superior habilidad como se vé en la Imagen de San Josef con Jesus Niño en sus brazos que está en la Capilla de este Santo en la Catedral de Sevilla. Tambien fueron de su mano las Estatuas del triunfo de San Fernando que erigió esta Metropoli el

(a) Zuñ. An. de Sev. (b) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 2.

el año de 1671. Es celebre el Altar é Imagenes del Descendimiento de la Cruz que está en la Capilla de los Vizcaynos en la Iglesia de San Francisco de dicha Ciudad. Ni son menos apreciables las del Entierro de Christo en el Altar Mayor de la Iglesia de la Caridad de la misma Ciudad. En el que fue Colegio de las Becas, y ahora Casa del Santo Tribunal de la Inquisicion hizo la traza para el Templo, y es suya la Imagen de la Concepcion que está sobre la puerta. En el Monasterio de las Cuevas hizo el Sagrario, y las Historias que le adornan. En el Convento de San Pablo es hechura suya la Imagen de este Santo Apostol, que está sobre la puerta Principal del Compas, y la de Santo Domingo que está sobre una puerta pequeña de la Iglesia, y las de los Santos Doctores, que están dentro de ella. En la Capilla de la Antigua en dicho Convento hizo la Imagen de nuestra Señora Dolorosa. En Santa Maria la Blanca una Capilla de talla de yeseria con Historias de medio relieve, y en el Convento de Regina otra pero de diferente manera. Fuera de Sevilla hai muchas obras de Roldán, y entre ellas una Imagen de la Concepcion Purisima que está en Cordoba en la Iglesia de los Trinitarios Descalzos. En Jaén hizo en la Catedral unas Historias de piedra de la Vida de Jesu Christo Señor nuestro, los Doctores, y Evangelistas, y la Imagen de San Fernando que está en la fachada. Fue Pedro Roldán mui abstraido, timorato, y paciente en los agravios. Estuvo casado con una Señora mui principal llamada Doña Teresa de Mena y Villavicencio, de cuyo Matrimonio tuvo (entre otros) un hijo de su mismo nombre, y mui semejante á èl en la virtud, y habilidad, y una hija, que fue Doña Luisa Roldán, de la que ya se ha hecho mencion. Murió Roldan en Sevilla el año de 1700 á los setenta y seis de su edad con creditos no solo de eminente Artifice, si tambien de Varon virtuoso, y exemplar. (a)

Pedro Romero nació en Sevilla el año de 1579, y habiendo pasado siendo jóven á Cartagena de Indias con

(a) Palom. Vid. de los Pint. Esp. fol. 456.

con deseo de adquirir caudal, mudó de intento, y á los veinte y seis años de su edad entró en la Compañia. Aun era Novicio quando fue destinado con otros Padres para la fundacion de la Provincia del Paraguay. Estudió Artes, y antes de acabar la Teologia pidió á sus Superiores licencia para dedicarse á la conversion de los Infieles. Obtenida, y ordenado ya de Sacerdote, caminó con el Padre Justo Mansilla, y el Hermano Mateo Fernandez à la reduccion de la Nacion Guaycara, que era extremadamente barbara, cruel, y sangrienta. En esta empresa gastó diez años con notables incomodidades. De aqui por mandato de sus Superiores pasó el año de 1621 á Unilhua, y Sierra de Lape por Presidente de la Mision. En esta fueron mayores sus trabajos tolerando además de los muchos, que la situacion causaba, los malos tratamientos de los Indios, que se descomedian contra el Padre Romero, asi en palabras como en obras. Sufrió asimismo una molestisima prision en que lo pusieron unos foragidos que subieron desde el Rio Janeyro à robar, y destruir aquellas nuevas Poblaciones, y aun fue mayor la indignidad con que le trataron estos malos Christianos, que la que sostuvo de los barbaros Gentiles. Permaneció en dicha reduccion hasta el año de 1644 tiempo en que ganó muchas almas para el Cielo. Hicieronlo Rector del Colegio de la Asumpcion cercano á aquel parage. Desde esta Prelacía pasó á las reducciones llamadas de nuestra Señora de la Fé, mas á pocos dias fue preciso marchase á la Nacion de los Itatanes, que pedia Misioneros; llevó en su compañia á los ya dichos Padre Mansilla y Hermano Mateo Fernandez. Fueron recibidos de los Indios con mucho jubilo, y hospedados con agrado. Formó Iglesia, y empezó la predicacion del Evangelio. Corrió la voz, y vinieron varios Caciques á oirle, y le traxeron algunos regalos, pero uno de ellos inducido del Demonio, proyectó quitar la vida al Misionero, y destruir la Iglesia. Para esto movió á una Nacion cercana á que convidase al Padre á ir á ellos con la esperanza de lograr mucho fruto. No dexó de prevenir el celoso

Obre-

Obrero del Señor la paliada malicia de aquellos infieles, pero le fue menos estimable su vida, que el ministerio que se le habia fiado de anunciar las palabras de vida eterna á los Pueblos. Recibió con agrado á los alevosos, y les dió la bien venida con expresiones de amor, pero ellos irritados con la benevolencia á la contraseña que les hizo el Cacique se arrojaron sobre el Apostolico Varon, le descargaron un fuerte golpe de Maza sobre un hombro con que le derribaron, repitiendo inhumanamente la accion le hirieron mortalmente en la cabeza, invocando el fiel Ministro del Altisimo el dulcisimo nombre de Jesus, hasta que le faltó el sentido. Quitaron los barbaros la vida al Hermano Mateo Fernandez, y aun Indio de los recien convertidos; y viendo que aun estaba vivo el Padre Romero le abrieron las entrañas, y sacaron la lengua, y cortandole los dedos se lisongeaban de que ya no podria tomar venganza de las injurias recibidas. Concluida tan infame accion se retiraron cantando victoria, y llevandose por despojos de ella los vasos, y ornamentos sagrados. Lloraron los nuevos Christianos á su amado Padre, y recogiendo los huesos de los tres difuntos les dieron sepultura con la decencia que pudieron. Pasado algun tiempo pusieron los del Padre Romero en una caxa bien labrada, y en otra los del Hermano Mateo, y de el Indio, y los traxeron á la reduccion de nuestra Señora de Santa Fé. Fue su dichosa muerte el dia 22 de Marzo del año de 1645 siendo de sesenta y quatro de edad. (a)

Fray Pedro de Sarabia conocido en la Religion de los Carmelitas Descalzos donde profesó por el sobrenombre de Christo, desde su tierna edad se entregó á los exercicios de la penitencia con tanto anhelo, que á los siete años ya traia su delicado cuerpo ceñido de cilicios. Pasó á las Indias Occidentales con sus Padres, y alli contra la voluntad de estos tomó el abito en los Carmelitas Descalzos. Usaron para hacerle retroceder de su determinacion todos los medios que les sugirió el amor, y la ira, pero en vano porque el bendito jóven se

(a) Andrade Clar. Var. tom. 5. fol. 191.

se resistió á todos, y se despidió para siempre de la vista de sus Padres. En la Religion se entregó con mayor ardor á la austeridad y penitencia. Tuvo dulces coloquios con Jesus Niño de quien logró grandes favores. De aqui era de inferir su exemplar vida que cerró en el breve periodo de menos de veinte y quatro años, muriendo sin haber ascendido á la dignidad del Sacerdocio el año de 1643. (a)

Fray Pedro de Valderrama hijo de Gonzalo Fernandez de Valderrama, y de Doña Maria de los Reyes tomó el abito, y profesó en el Convento Casa grande de San Agustin de su Patria. Siguió las Catedras, y obtuvo el grado de Maestro en Sagrada Teologia, y Predicador clarisimo, inferior á ninguno de su tiempo. Fue Prior de dicha Casa grande, y en el tiempo de su Priorato decoró mucho el claustro principal, como consta de inscripcion que permanece en èl. Ascendió á la Prelacia Superior de su Provincia, y su gobierno fue pacifico, y justificado manifestandose en todo exemplar de buenas obras, en doctrina sana, y en integridad de costumbres. Escribió: *Exercicios Espirituales para todos los dias de la Quaresma.* Se imprimió la primera vez en Sevilla año de 1602, y despues en Barcelona, Lisboa y Zaragoza. Traduxo esta obra al Idioma Italiano Gil Gothardo Agustiniano; y se dió á luz en Venecia año de 1609. Tambien se traduxo al Frances. *Exercicios Espirituales para las Dominicas de Adviento.* Se dió á la prensa en Barcelona el año de 1607, y anteriormente parece haberse impreso en Sevilla. De esta obra hai traduccion Francesa. *Exercicios Espirituales para las tres Dominicas de Septuagesima, Sexagesima y Quinquagesima.* En Barcelona año de 1607, y en Lisboa el mismo año. *Exercicios Espirituales para todas las festividades de los Santos.* En Lisboa año de 1607, y en Barcelona el de 1608. *Teatro de las Religiones.* Obra que incluye Sermones de todos los Santos Fundadores de ellas, y de muchos Profesores de las mismas ilus-

(a) Hist. Gen. del Carm. Desc. tom. 6. lib. 23. cap. 7. num. 12.

ilustres por su Santidad. Obra postuma que se dió á luz en Sevilla el año de 1612, en Barcelona el de 1615, y en Venecia el de 1616. Murió el Padre Valderrama siendo Prior del Convento de San Agustin de Sevilla el año de 1611 á 25 de Septiembre. Su muerte fue universalmente sentida porque mientras vivió honró en quanto pudo á todos, y á no temer dilatarme demasiado copiaria aqui varios elogios que le dán sus coetaneos, cumpliendo asi con el honor que el Padre Valderrama dió á mis ascendientes con quien estuvo unido con el vinculo de mui cercano parentesco. (a)

Pedro Vazquez de Saavedra ilustre Sevillano que fue uno de los que acudieron al socorro de Alhama el año de 1482. Fue en esta ocasion mandando la gente de Sevilla cuyo número ascendia á quatro mil peones, y trescientas lanzas. Tan del agrado del Rey Catolico fue este nombramiento de Gefe en Pedro Vazquez que escribió á esta Ciudad desde Baena á 29 de Agosto de dicho año dando las gracias de ello, y encargando que siempre que le embiase gente fuese con el mismo Caudillo: *Porque es cierto* (dice) *que segun quien es, y lo que agora me sirvió en esta entrada non podeis dar el cargo á ninguno, que tambien faga lo que cumple á mi servicio, y á la honra, y bien de esa Ciudad.* En la desgraciada batalla de la Axarquia de Malaga quedó prisionero, mas puesto en libertad se distinguió mucho por su valor en el cerco, y conquista de Granada. (b)

Pedro de Velasco Sacerdote Sevillano, y Curial en la Ciudad de Roma edificó alli una Capilla Magnifica en honor de la Inmaculada Concepcion de Maria Santisima. Fue gran Promotor de la devocion á este piadoso Mysterio. Todo consta de una inscripcion gravada en marmol que hai en dicha Capilla. (c)

Pedro Velez de Alcocér noble Sevillano escribió un libro: de *sentencias selectas para enseñanza de buen vivir.* Otro en lengua latina declarando muchas dificultades

(a) Zuñ. An. de Sev. y D. Nic. Ant. Bibliot. tom. 2.
(b) Zuñ. An. de Sev. (c) Alva Militia pro Immac Concep.

del Derecho, para el conocimiento cierto de la justicia. Su estilo se celebra por elegante. (a)

Don Pedro Venegas de Saavedra, Cavallero Sevillano, retirandose á uno de los Lugares del Alxarafe de esta Ciudad, escribió imitando, y no traduciendo á Ovidio dos libros de los *Remedios de Amor*. Se imprimieron en Palermo el año de 1617. La obra está escrita en Sextillas en las que imita el verso de las Octavas. (b)

Pedro de Villegas Marmolejo, nació en Sevilla el año de 1510 siendo aun jóven pasó á Roma en el tiempo que en ella renacian las bellas Artes. Alli estudió la pintura por las obras de Rafael Urbino, y de otros de aquella edad. Volvió á su Patria, y fundó en ella la Escuela Pintoresca. Es suya la pintura de la Visitacion que está en un Altar de la Catedral de Sevilla. Obra que los inteligentes la tienen por exàcta, concluida y de bastante expresion. Murió de edad de ochenta y siete años en el de 1597, y está sepultado en la Parroquia de San Lorenzo de Sevilla. Su intimo amigo Arias Montano le compuso el siguiente Epitafio que está sobre su sepultura:

DEO VIVENTIUM.

PETRO VILLEGAE MARMOLEJO HISPALEM. PICTORI SOLERTISS. MORIBUS INTEGERRIM. SENSU ET SERMONE OPPORTUNISSIMO. ANNOR. LXXXVII ARIAS MONTANUS AMIC. VETER. UNI SOLI EX TESTAMENTO POS. VIATOR PACEM VOVETO M. PEREZ ARCHITECTUS AMICITIAE ERGO INCIDEB. A. CHR. N. CIↃICXCVII.

Don Antonio Ponz, en su Viage de España extraña que Francisco Pacheco en su libro de pintura hable de Villegas con tan poco aprecio, y lo atribuye á preocupaciones de los emulos de Arias Montano. (c)

Pe-

(a) Rod. Caro Var. Ilust. (b) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 2. (c) Ponz. Viage de España tom. 9. Carta 1.

Pedro de Urteaga nació en Sevilla de Padres nobles el año de 1578. A los diez años de su edad empezó á estudiar la Latinidad, y el descanso de sus tareas literarias era oir Sermones, frecuentar los Templos, ceñirse cilicios, y leer libros devotos. A los trece años entró en la Compañia, y en los estudios mayores llevó muchas ventaxas á sus condiscipulos. Destinaronle á Maestro de Grammatica en Cadiz, y alli empezó el exercicio de la predicacion porque oido por acaso del Señor Zapata, Obispo entonces de aquella Ciudad, en ocasion de estár haciendo una platica doctrinal en la puerta del Mar suplicó lo señalasen para el Ministerio Evangelico. A los veinte y seis años de su edad ya era predicador de la Casa profesa de Sevilla, y tan estimado del Señor Arzobispo, y Cabildo Eclesiastico, que le fiaban los Sermones de mayor empeño. Su estudio principal era la Sagrada Escritura de donde extraia las admirables preciosidades que decia en el Pulpito. A su fervoroso zelo se debieron grandes conversiones de las que resultaron emulaciones gravisimas contra el fervoroso Misionero. Fueron sus apasionados, y oyentes mui continuos los Señores Arzobispos Don Fernando Niño de Guevara, y D. Pedro de Castro y Quiñones. El espiritu de paz del Padre Urteaga tranquilizó discordias entre los primeros sugetos de Sevilla, que cedieron á la poderosa fuerza de sus razones. En medio de tantas estimaciones no olvidaba este virtuoso Varon las Carceles, Hospitales, Doctrinas y Misiones. Una de estas hizo en la Almadrava de Conil, y sacó grandes frutos de aquellos pobres hombres á los que la falta de educacion hace mucho perjuicio espiritual. A instancias del Duque de Arcos nombraron al Padre Urteaga Rector del Colegio de Marchena; y entonces se conocieron sus grandes talentos para el gobierno. Experimentó en esta Prelacia los favores de la Divina mano, que le multiplicó el trigo varias veces para que se mantuviese su Comunidad. La Ciudad de Jaén, y su Obispo Don Sancho Davila solicitaron, y consiguieron pasase el Padre Urteaga á hacer Mision en aquel Pueblo.

Empe-

Empezó esta Apostolica tarea el año de 1610. Predicó muchos Sermones, y Platicas Espirituales no solo en las Iglesias, sino en las plazas, y en los campos siendo en todas partes crecidisimos los concursos. Asistia al Confesonario en la Catedral desde el amanecer hasta la una del dia, y tomando una corta porcion para alimento continuaba hasta el anochecer, y muchas veces hasta las diez de la noche, exceptuando de este tiempo el que consumia en la predicacion. Concordó muchas familias, quitó graves escandalos, hizo cesar las usuras, y traficos ilicitos, y causó mudanzas notables de vida en muchos que yacian en el cieno de los vicios. Cinco años estuvo en Jaén, donde dexó fundada residencia para su Religion. Volvió á Sevilla, y en las celeberrimas funciones que esta Ciudad hizo al Mysterio de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora tuvo ocasion para manifestar su tierna devocion por este asunto piadosisimo, solicitando establecer fiestas, y obsequios en honor de la Pureza Original de la Virgen Santisima. El solicitó que en la Profesion se hiciese en su Religion el voto de defender este Mysterio como ya se hacia en otras, y en muchas Universidades del Reyno, y de las Naciones extrangeras. Al Sacramento de la Eucaristia era sumamente devoto, y en fuerza de este afecto alcanzó licencia para que el dia Octavo del Corpus se hiciese Procesion al rededor de las Iglesias de la Compañia. Del mismo principio nacia la preparacion fervorosa, y humilde para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa. El año de 1618 le señalaron para Rector del Colegio de Malaga, pero sabiendolo en Sevilla la Ciudad escribió al Padre General, para que tuviese á bien no se defraudase su Patria de los frutos de su predicacion. Condescendió el Prelado con los deseos de Sevilla, y el Padre Urteaga volvió á ella antes de tres meses de su salida. El año de 1619 fue nombrado Preposito de la Casa Profesa de esta Ciudad, y estando en esta Prelacia celebró con gran magnificencia la Canonizacion de San Ignacio de Loyola. Su prudencia, capacidad, y comprehension de las materias fue gran-

de;

de; su consejo en las juntas siempre venerado. Continuo en la Oracion se retiraba algunas veces á la Casa de Noviciado, ó á las heredades rurales para darse con mas sosiego á la contemplacion. Caritativo con los enfermos les hacia visitas, y proporcionaba alivios, y no menos solicito de los pobres les buscaba limosnas para socorrerlos en su indigencia. Humilde, y abatido en su propio conocimiento miraba con desprecio los altos honores que le hicieron los primeros sugetos de las Ciudades donde estuvo; asegurando muchas veces á su compañero, que todo aquello lo juzgaba humo y vanidad. El conocer sus Superiores las relevantes prendas que adornaban al Padre Urteaga les hizo nombrarlo Procurador en la Romana Curia, y la expedicion que dió á los negocios que se le encargaron dió á entender el acierto en su eleccion. Despues volvió á España, y predicó de Mision en la Ciudad de Sanlucar de Barrameda con tanta aceptacion, que el Señor Duque de Medina Sidonia que residia alli, le concedió licencia, y dió auxîlios para fundar un Colegio. Retiróse ultimamente á Sevilla para vacar solo á las cosas celestiales, y escogió para morada la Casa Profesa de esta Ciudad. No obstante lo mucho que lo habian debilitado sus Apostolicas tareas, y lo abanzado de su edad no dexó el exercicio de la Predicacion, hasta llegar á padecer en el Pulpito peligrosos accidentes; que con notable conmocion del Auditorio interrumpian sus discursos. Dos años antes de morir quedó en fuerza de una perlesia sin poder moverse por si mismo, pero esta no impedia para que rogase el dia del jubileo de la Doctrina que sentado en una silla que le ponian sobre una mesa predicase dos ó tres platicas. El tiempo que estuvo perlatico comulgó diariamente. Agravóse la enfermedad que toleró con admirable paciencia, y habiendo recibido los Santos Sacramentos murió el dia 30 de Diciembre de 1644 habiendo dicho antes algun tiempo que no llegaria al de quarenta y cinco. Tenia quando falleció setenta y seis años de edad. Su entierro, que fue el dia siguiente fue asistido de las personas mas distin-

tinguidas del estado eclesiastico, y secular. Dió á luz el Padre Urteaga: *El Sermon predicado en las exequias del Rey Catolico Don Felipe III*; que se imprimió en Sevilla el año de 1621. (a)

Fray Pedro de Zuñiga nació en Sevilla, y fue su Padre Don Alvaro Manrique de Zuñiga, Marqués de Villa-Manrique, y Virrey del Perú. Tomó el Abito y profesó en el Convento de San Agustin de su Patria, y habiendo concluido los estudios hizo viage á Filipinas el año de 1609. Movióle á tan dilatada y peligrosa navegacion el deseo de la conversion de los Infieles del Japón, por lo que luego que llegó á Manila emprendió el estudio de aquellos dificiles Idiomas. Competentemente instruido en ellos pasó al Japón, y empezó su Evangelica Mision, pero habiendo sido arrojados todos los Sacerdotes, y Ministros Catolicos de aquellas Regiones volvió á Manila el año de 1617. Quedaron los nuevos convertidos á la Fé en grande desconsuelo privados del que oian como Maestro, y estimaban como Padre. Solicitaron volviese asegurandole la entrada sin peligro. Determinóse el bendito Religioso á condescender con aquellos fieles, y acompañado del P. Fr. Luis de Flores, Dominicano, á quien animaba el mismo espiritu se embarcaron el dia cinco de Junio de 1620. Padecieron muchas incomodidades, y la mayor fue quedar prisioneros de unos Corsarios Olandeses, que tratandolos indignamente los conducieron al puerto de Firando donde teniendolos en una estrecha carcel los atormentaron cruelmente para que declarasen quienes eran. Los Christianos Japones dieron aviso á los de Nagansaqui, y todos concurrieron á libertar á los Religiosos haciendoles grandes ofertas á los Olandeses, mas estos por complacer á los Idolatras, y manifestar el odio que tenian á la Religion Catolica nada admitieron, antes aumentaban los malos tratamientos. Duraron estos desde principio de Agosto del dicho año hasta Julio de 1622, que entregaron á los dos Religiosos, y demás Christianos á Gonrocu Gobernador de Firando, que

con

con poder del Emperador Xungunzama conoció en la causa, y por primera propuesta les dixo se les perdonaria el delito de haber pasado á aquel Reyno sin licencia, y al Capitan, y Marineros del Navio haberlos llevado contra el decreto del Emperador, si apartandose de la Religion Catolica abrazaban la de aquel Imperio; pero como desde luego fuese desechada tan impia proposicion fueron llevados á la carcel los dos Religiosos, y con ellos el Capitan, el Contramaestre, y el Escribano del Navio, y cinco Japones Christianos que habian solicitado la libertad de los Santos Misioneros, además de otros cinco tambien naturales del Pais, que se habian declarado Christianos. Segunda vez se les ofreció á todos el perdon baxo la misma iniqua condicion, pero como se resistiesen llenos de valor fueron sentenciados á muerte; los dos Religiosos, y el Capitan á ser quemados vivos, y los otros á ser degollados. Salieron de la carcel al suplicio cantando los Misioneros, y sus discipulos alabanzas á Dios nuestro Señor. Cortaron las cabezas á los doce, entretanto que estaban en las llamas los Apostolicos Varones, y el Capitan. Fue mas prolongado el martyrio del Santo Fray Pedro por no haberle rodeado del todo el fuego, y así fue el ultimo que espiró. Cinco dias estuvieron los cadaveres custodiados por los Soldados Gentiles, pero habiendose retirado acudieron varios Religiosos, que alli asistian disfrazados, y con el auxîlio de algunos Christianos recogieron los cuerpos de aquellos valerosos campeones, y les dieron sepultura. Este glorioso triunfo acaeció el dia 19 de Agosto del año de 1622. En los dias que estuvieron insepultos se vió sobre ellos una admirable claridad, y se notaba exhalaban suavisima fragrancia. Hicieronse informaciones juridicas de todo, y se presentaron al Romano Pontifice para que declarase la legitimidad de su martyrio. (a)

Pedro de Barba Cavallero Sevillano, fue Gobernador de la Habana, y en este empleo se hallaba quando llegó á aquel Puerto la Armada de Hernan Cortés, á la

(a) Alfab. August. y Anales de Sev. al año de 1622.

la que recibió con mucho agrado hospedando á sus Capitanes y Oficiales; y despues alojó en su casa al General. Tuvo orden con bastante estrechéz de Diego Velazquez para que prendiera á Cortés, y se lo remitiera con seguridad; pero mui lexos de obedecer se declaró publicamente por èl, y escribió á Velazquez defendiendolo de las calumnias, que le atribuian sus emulos. En la guerra que hizo Panfilo de Narvaez á Hernan Cortés fue á socorrer á aquel por disposicion de Diego Velazquez, pero fue preso con toda su gente por Pedro Cavallero Gobernador en aquella sazon de la Costa. Llevaronle á Cortés, que reconocido á su antigua amistad, y sabiendo su valor le dió el mando de una Compañia de Ballesteros. Hallóse en la peligrosa subida de la Sierra de Suchimilco mandando dos Compañias de Arcabuces y Ballestas, é hizo aquel dia prodigios de valor peleando no solo con las fuerzas de los Mexicanos, sí tambien con la fragosidad y aspereza del terreno, sin que los golpes que á su salvo daban los enemigos intimidasen su corazon. Nombróle Cortés por Capitan de uno de los Bergantines que se construyeron para rechazar las Canoas, y Piraguas de los Indios en la laguna de Mexico; y con èl se halló en la batalla que se dió á quatro mil Canoas Mexicanas, de las quales la mayor parte quedó anegada ó destruida. Siguió en las demás funciones Navales con el mismo valor, pero herido en una murió á los tres dias con grave sentimiento de Cortés y los suyos, que conocieron el merito militar de este bravo guerrero. (a)

Don Per Afán de Rivera nació en Sevilla el año de 1319, y fue hijo de Rui Lopez de Rivera, y de Doña Inés de Sotomayor. Sirvió de Doncel al Rey Don Alonso XI. Casó dos veces la primera con Doña Maria Rodriguez Mariño, nobilisima Sevillana, y de ella tuvó á Rui Lopez de Rivera, que murió en la guerra con los Moros el año de 1407 Progenitor de los Señores despues Condes de la Torre; á Gonzalo Mariño de quien desciende gran nobleza. Casó segunda vez con

(a) Solis. Hist. de la Conquista de Mexico.

con Doña Aldonza de Ayala, de quien nacieron Diego Gomez de Rivera, y Payo de Rivera, Progenitor de los Marqueses de Malpica. En las turbulencias del Reynado de Don Pedro se conduxo con tanta prudencia, que sirviendo á su Rey no incurrió en la indignacion de su rival y sucesor en la Corona Don Enrique, logrando la estimacion de este Principe, que en el año de 1371 le hizo merced de unas casas en la Collacion de San Marcos, las quales habian sido de su Madre Doña Leonor de Guzman. El Rey Don Enrique III le confirmó en 16 de Enero del año de 1391 la Notaría Mayor de Andalucia la qual tenia ya desde el tiempo del Rey Don Juan I. haciendolo tambien Veintiquatro de Sevilla. En el año de 1496 lo hizo el mismo Rey Adelantado Mayor de Andalucia, Dignidad que como la Notaría ha quedado hereditaria en su casa. Hallóse en la Conquista de Antequera con el Infante Don Fernando, y quando este Principe volvió triunfante á Sevilla traia en sus manos Don Per Afán la Espada de S. Fernando. Asistió el año de 1408 á las Cortes que se celebraron en Guadalaxara. El de 1411 otorgó escritura de su dotacion de la Iglesia del Monasterio de la Cartuja de esta Ciudad, en medio de cuya Capilla Mayor yace con sus dos mugeres, en tumulo alto de marmol, que le construyó el primer Marqués de Tarifa Don Fadrique Enriquez de Rivera su tercero nieto, y le puso este epitafio:

AQUI YAZE EL ILUSTRE SEÑOR PER AFAN DE RIVERA, ADELANTADO MAYOR DE ANDALUCIA FUNDADOR DE LA CASA DE RIVERA, HIJO DE LOS ILUSTRES SEñORES RUI LOPEZ DE RIVERA, I DOñA INES DE SOTO MAYOR, EL QUAL SU VIDA GASTO EN SERVICIO DE DIOS, EN LA GUERRA DE LOS MOROS, Y EN SERVICIO DE LOS REYES D. PEDRO Y D. ENRIQUE SU HERMANO, Y

D. JUAN HIJO DE D. ENRIQUE, Y D. ENRIQUE SU NIETO, Y D. JUAN SEGUNDO SU VIZNIETO, EN TIEMPO DEL QUAL MURIO DE 105 AñOS, Y HABIENDO GASTADO MUCHO TIEMPO DE SU VIDA EN GUERRA DE MOROS POR LAS QUALES SE HACEN LOS HOMBRES INMORTALES Y QUERIENDOLO SUS DESCENDIENTES SEGUIR MURIERON TRES HIJOS SUYOS RUI LOPEZ DE RIVERA, Y GONZALO MARIñO, Y EL ADELANTADO DIEGO DE RIVERA EN GUERRA DE MOROS, Y UN NIETO SUYO HIJO DEL ADELANTADO DIEGO DE RIVERA QUE SE LLAMO MARTIN HERNANDEZ. (a)

Don Per Afán de Rivera nieto del antecedente, é hijo de Rui Lopez de Rivera, y de Doña Teresa de Ayala estuvo destinado para seguir el estado Eclesiastico, pero despues se casó con Doña Costanza de Guzman, y fueron progenitores de los Señores, y Condes de la Torre de Per Afán. Tuvó el Adelantamiento de Andalucia, y en el año de 1452 tuvo varias victorias de los Moros en las Fronteras de Ecija y Ronda. Casó segunda vez con Doña Maria de Mendoza hija de los Marqueses de Santillana, de la qual no tuvo sucesion varonil. Murió el año de 1455, y está sepultado en el Monasterio de las Cuevas de Sevilla, y de su epitafio se infiere no haber sido hijo de Rui Lopez de Rivera sino de Diego Gomez su hermano, por lo que el Per Afán de Rivera de que hace el Analista Zuñiga mencion al año de 1424 no es el mismo que el presente, ó alli padeció alguna equivocacion. (b)

Re-

(b) Zuñ. An. de Sev.

R

Redempto Presbytero Sevillano fue uno de los que asistieron á la muerte de San Isidoro Arzobispo de esta Ciudad, y como testigo ocular de muchas de sus heroycas acciones. Escribió la vida del Santo Prelado segun la refieren los Breviarios, è Historias de España. Don Nicolas Antonio dice que era Arcediano de San Isidoro, y á quien el mismo Santo dirigió una Carta, que es la septima, que anda entre sus obras: mas el Padre Florez es de parecer que el Redempto á quien se escribió la Carta era distinto del Sevillano, y juzga que tenia Arcedianato en Merida. (a)

Rodrigo de Gallegos Presbytero Secular pasó á la Florida con deseos de la conversion de aquellos Infieles, y habiendo anunciado el Evangelio á las gentes de aquella Region, dió la vida en obsequio de las verdades de nuestra Religion. (b)

Rodrigo Fernandez de Rivera fue Secretario del Marqués de la Algava, y dexó algunas obras Poeticas, que son: *La Esfera Poetica, cuyos efectos son otras tantas centurias de Sonetos, y los nombres de ellas: Amorosa de Venus dedicada á Lope de Vega Carpio: Fabulosa de Mercurio á Don Luis de Gongora: Varia de Diana á Don Francisco de Quevedo: Heroica de Marte á Doña Christovalina de Alarcón: Jocosa de Jupiter á Don Juan de Arguijo: Funebre de Saturno á Don Juan de Vera y Zuñiga: Sacra del Sol á Don Francisco Rioxa.* Entre estas Centurias se distingue por su excelencia la Funebre dirigida toda á la muerte de la Reyna Doña Margarita de Austria. Fue Poeta ingenioso, y de buen estilo, mas la extructura, y harmonia de sus versos no es la mas escogida. (c)

Don Rodrigo Matheo Fernandez de Rebolledo ilustre Sevillano fue en su tiempo juzgado por uno de los mejores Ginetes de la Nacion. Sirviò de Aventurero en el socor-

(a) Esp. Sag. tom. 9. fol 205. (b) Mur. Var. Ilust.
(c) Nic. Ant. Bibliot. Hisp. tom. 2.

socorro de Orán el año de 1685, y se distinguió por su valor en las escaramuzas con los Moros. Falleció en su Patria el dia 20 de Julio de 1701 á los 61 años de su edad. Dexó manuscrita y con todas las licencias para imprimirse una obra, cuyo título es: *Real Cavalleria de la Gineta de España, y Festiva Palestra del Toreo.* (a)

Don Rodrigo Ponce de Leon hijo de Don Juan Ponce de Leon, Conde de Arcos, y de Doña Leonor Nuñez de Prado nació en Sevilla el año de 1445. En el de 1462 quando solo tenia diez y siete años de edad se halló en la celebre batalla del Madroño, mandando las Tropas en compañia de Luis de Pernia, Alcayde de Osuna. Hizo en ella el jóven Don Rodrigo prodigios de valor, y aunque herido en un brazo de un golpe de lanza, no perdió cosa alguna de su esfuerzo. Puso en huida los Infieles, mató muchos de ellos, les quitó las Vanderas, y una gran presa que habian hecho á los Christianos. Sucedióle en esta accion, que habiendose apeado del caballo para componer una correa de la Adarga, se vió acometido de algunos Moros, mas quitandole á uno de ellos una honda con tres piedras triunfó perdiendo la vida varios de los invasores. El Rey Don Enrique IV quando supo el suceso, prorrumpió diciendo: *con honda, y piedras derribó la soberbia del Gigante.* El mismo año se halló en la Conquista de Gibraltar acaudillando las gentes que embió su Padre para esta empresa. En la entrega de dicha plaza empezaron á excitarse discordias entre las dos poderosas casas Sevillanas de Arcos, y Medina-Sidonia; sosegaronse estas el año de 1465 mediando para ello el Conde de Plasencia. El año de 1469 sucedió Don Rodrigo á su Padre en los estados, y títulos de Conde de Arcos, y Señor de Cadiz. Casóse con Doña Beatriz Pacheco, hija del Marqués de Villena, y volvieronse á excitar con este motivo las turbulencias entre los Ponces de Leon, y los Guzmanes. Sevilla era el teatro de la guerra, y desde 21 de Julio hasta 25 del año de 1470. pelearon casi ince-

(a) Muñ. Sev. Mem.

incesantemente las dos parcialidades. Por este tiempo se dió á Don Rodrigo el titulo de Marqués de Cadiz, pues ya con èl lo nombran las Historias de aquella edad. Interpusieronse personas autorizadas, y cesaron las hostilidades; pero volvieron á ellas en el año siguiente. El dia 17 de Julio salió el Marqués de Cadiz de Sevilla por estar mas poderoso su Rival, y juntando gente tomó á Xeréz de la Frontera. Dió despues una batalla Naval á la Armada que tenia el Duque de Medina-Sidonia, y logró derrotarla cerca de San Lucar de Barrameda. Hizose una tregua por quatro meses, mas concluida volvieron á las armas. No estorvó al Marqués esta guerra civil, para emprender ganar á los Moros la Villa de Cardela, intento que felizmente logró. Ajustaronse las diferencias entre el Marqués, y el Duque el año de 1474, y cesaron del todo en el Reynado de los Reyes Catolicos á los que sirvió Don Rodrigo con gran valor y fidelidad. Tomó á Alhama á los Moros, y la defendió despues de sus asaltos. Hallóse en la batalla de la Axarquia de Malaga. El dia nueve de Septiembre de 1483 con su gente, y la de Xeréz derrotó á los Moros, y el 28 de Octubre del mismo año tomó por escalada la Villa de Zahara siendo el primero que subió á las murallas; premiaron los Reyes estas victorias con privilegio de merced del vestido que se pusiesen sus personas, y sus sucesores el dia de la Natividad de nuestra Señora, y el año siguiente le dieron el titulo de Marqués de Zahara y Duque de Cadiz. Asistió á las conquistas de Alora y Setenil. Hallóse casi en todas las empresas contra los Moros hasta el año de 1491 en que se sitió á Granada, á cuya conquista cooperó mucho con su valor, caudales, y pericia Militar. Concluida la guerra se volvió á Sevilla. Poco despues de haber llegado á esta Ciudad enfermó, y murió con grave sentimiento de toda ella el dia 28 de Agosto de 1492. Este fue el Cavallero (dice en su Historia el Cura de los Palacios) de los Grandes de Castilla, que mas trabajó en la guerra de los Moros. Pusieron su cuerpo en un Ataud forrado de terciopelo. Hicieronse

sobre

sobre su muerte grandes llantos, no solo sus Parientes, y Amigos, si por todo el pueblo que le amaba. Sigue el citado haciendo una individual noticia del Entierro, y dice, que salian á las puertas y ventanas llorando con grande amargura. Diósele sepultura en la Capilla mayor de San Agustin con sus ante pasados aunque no tiene el mauseolo, que mandó ponerse. El Rey D. Fernando, y la Reyna Doña Isabel sabida la muerte de este Heroe vistieron luto, é hicieron grandes demonstraciones de sentimiento. Fue el Duque de Cadiz de buen cuerpo, derecho, mas mediano que alto, de mui recios miembros, de color blanco, aunque la cara era roja, pero de hermosa simetria, rojo el cabello y la barba. La voz clara y sonora. Fue de córazon esforzado y valeroso, feróz con los enemigos, y amable con los amigos. Amante de sus vasallos, los defendia y amparaba. En comer y dormir observó gran templanza. Defensor del honor de las mugeres; perseguia y castigaba las violencias que les hacian. Honrador de los Jueces, queria que en sus Estados se respetasen como á èl mismo. Durabale mucho el enojo, con quien le ofendia. Miraba como cosa indigna complacerse con los truhanes y baylarines. Deseoso del acrecentamiento de su casa aumentó mucho sus Estados con Villas, Castillos y Donadios. Aborrecia los lisongeros, y no queria cerca de sí á los cobardes. En la guerra invocaba devotamente á Maria Santisima, y hacia celebrar en sus pueblos con mucha solemnidad las fiestas de la Expectacion, y Anunciacion de nuestra Señora. Oia Misa diariamente, y siempre de rodillas, sin permitir que nadie le hablase en aquel tiempo. Magnifico en hacer obras grandes, gastó en ellas, y en reparos de fortalezas y castillos 17 cuentos. No dexó hijos legítimos aunque casado en su mocedad con Doña Beatriz Fernandez Marmolejo, heredera de la casa de Torrijos (cuyo matrimonio se declaró invalido) y despues con Doña Beatriz Pacheco, hija del Marqués de Villena, Maestre de Santiago, los deseó mucho; pero libre del primer matrimonio, y antes de contraher el segundo tuvo en Inés de la Fuen-

te,

te, Doncella noble, hijas naturales á Doña Francisca, Doña Leonor, y Doña Maria Ponce de Leon, ésta muger de D. Rodrigo Mexia Carrillo, Señor de Santa Fimia y de la Guardia, la segunda del Adelantado de Andalucia Don Francisco Enriquez de Rivera, y la mayor en cuya sucesion aseguró la de sus Estados de Don Luis Ponce de Leon Señor de Villagarcia. (a)

Don Rodrigo Ponce de Leon nieto del Precedente, é hijo de su hija Doña Francisca, y de Don Luis Ponce de Leon heredó los títulos, y estados de su Abuelo. En el año de 1493 le hicieron merced los Reyes Catolicos de la Capitanía mayor (asi llamaban la General) de la gente de Sevilla, intitulandolo ya Duque de Arcos, recompensa que le dieron por Cadiz. Hallóse en las Cortes que se celebraron en Valladolid el año de 1518. Despues de muchos años se volvió el de 1520 á residir á su Patria. El año de 1523 fue de Procurador por Sevilla á las Cortes que se celebraron en Palencia. Asistió como Alcalde Mayor de Sevilla al recibimiento que en esta Ciudad se hizo á la Emperatriz Doña Isabel, y despues al del Emperador Carlos V. Murió el año de 1530. Fue tres veces casado, y todas tres mugeres fueron de la familia de los Girones. De la tercera llamada Doña Maria tuvo al sucesor Don Luis Christoval, y á Doña Ana Ponce de Leon, Condesa de Feria, cuya santa vida escribió el Padre Martin de Roa. (b)

Fray Rodrigo de Salvatierra fue de familia distinguida, y profesó en el Convento Casa grande de San Agustin de su Patria. Obtuvo Catedras, y varias Prelacias, y la Superior de la Provincia empleo en que manifestó su sabiduria, y grandes virtudes. Visitóle Dios con una prolixa, y dolorosa enfermedad en la que con singular paciencia daba gracias al Señor en medio de sus molestias. Murió con grande edificacion de todos en dicho Convento el año de 1672. (c)

Don

(a) Hist. del Cura de los Palac. cap. 2. y 108 y An. de Zuñ en los años citados. (b) Zuñ. An. de Sev. (c) Muñ. Sev. Mem.

Don Rodrigo Tellez de Giron hijo de Don Pedro Tellez de Giron, y de Doña Isabel de las Casas, habiendo renunciado su Padre el Maestrazgo de Calatrava le sucedió en èl. Imitóle en el valor en las guerras contra los Moros, y murió el año de 1486 en la Conquista de Loxa. (a)

Don Rodrigo Tous de Monsalve ilustre Sevillano doctisimo en toda literatura de quien dice Lucio Marineo Siculo en el lib. 25 de *rebus Hispaniæ* lo siguiente: *In omni genere doctrinæ doctissimus: cujus scripta, quæ propter eruditionem multam subobscura videntur á viris indoctis, qui res altas non percipiunt minus probantur sed ego non probo solum, sed etiam admiror, & summis laudibus effero.*

Ruiz Diaz de Isla Profesor habilisimo de Medicina escribió: *Tratado contra las bubas ó fruto de Todos Santos, ó antidoto eficaz contra el mal Frances hallado, y dispuesto en el Hospital de Todos Santos de Lisboa.* Dedicó esta obra al Rey de Portugal Don Juan III, y se imprimió en Sevilla el año de 1542. (b)

Don Rui Lopez de Rivera Cavallero mui estimado del Rey Don Alonso XI, y cuyo Embaxador fue al Rey de Marruecos Albohacén estuvo casado con Doña Inés de Sotomayor de quien tuvo al Adelantado Don Per Afán de Rivera. Sirvió con grandes creditos de valeroso en la guerra contra los Moros, y murió en el cerco de Algecira. Traxeron su cuerpo á Sevilla, y estuvo depositado en la Parroquial de Santa Marina, y trasladado despues á la Iglesia del Monasterio de las Cuevas en que al lado de la Epistola tiene tumulo de marmol blanco, que le puso el Marqués de Tarifa su descendiente, en que se lee esta memoria:

AQUI YACEN LOS ILUSTRES SEÑORES DON RUI LOPEZ DE RIVERA, QUE MURIO EN ALGECIRA EN SERVICIO DE DIOS, Y DE SU REY, Y

DOñA

(a) Theat. Gen. de España tom. 2. y Zuñ. An. de Sev.
(b) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 2.

DOñA INES DE SOTO MAYOR SU MUGER, QUE SANTA GLORIA HAYAN. (a)

Don Rui Lopez de Rivera hijo del Adelantado Don Per Afán de Rivera, y de Doña Maria Rodriguez Mariño su primera muger casó con Doña Teresa de Ayala. Hallóse en la Conquista de Zahara, y asistiendo á la de Setenil fue muerto en un rebato peleando valerosamente. Sintió mucho su muerte el Infante Don Fernando, que era el que mandaba la empresa, y habiendo dado el pesame á Don Per Afán de Ribera Padre del Difunto respondió: *Que le tenia en merced lo que le decia, pero que estaba mui consolado en su hijo ser muerto en servicio de Dios, del Rey y suyo.* Acaeció esta muerte el año de 1407. (b)

Rui de Rivera llamado tambien Rodrigo de el que solo puedo decir lo que Lope de Vega hablando en su Silva II de los insignes poetas Sevillanos:

Traslade la Deydad que reyna en Delos
Aunque con justos zelos
RODRIGO DE RIVERA *á tu florida*
Margen la verde Ninfa, que ofrecida
Tiene á tu digna frente,
Que mas dificilmente
Se alcanzará el Laurel, que te corona
De ti, que de la cumbre de Helicona
Quando ingenio mortal llegar presuma
Al Palio ilustre de tu docta pluma,
Quedando para ser del Sol esfera,
Mas alta que su monte la ribera.

Santa Rufina Virgen hermana de Santa Justa, y de quien ya se ha hablado en la memoria que queda hecha de esta ilustre Heroyna, acompañó á su bendita hermana en el martyrio, y le sobrevivió en los tormentos. Queria Diogeniano Presidente en Sevilla por el Imperio Romano desfogar en la Santa Doncella la ira que ardia en su corazon, y mandó que sacandola de la carcel le echasen un Leon. Hizóse así mas el bruto depues-

Num, IV. M ta

(a) Zuñ. An. de Sev. (b) Zuñ. An. de Sev.

ta su fiereza se arrojó á los pies de la valerósa Virgen. No cedió por esto la crueldad del Juez, ordenó que le fuese quebrada la cerviz, en cuya execucion salió su feliz espiritu de las prisiones del cuerpo para las moradas Celestiales. Extendió mas allá de la muerte su furor el Tyrano, haciendo que los Verdugos arrojasen al fuego el cuerpo de la Santa, para que no fuese venerado de los Christianos, mas estos recogieron las reliquias, que colocaron con las de su gloriosa hermana en el cementerio Sevillano. Las demas noticias pertenecientes á Santa Rufina como comunes con su hermana quedan dadas quando se trató de aquella insigne Sevillana. (a)

S

Saken Ben Zaid famoso Historiador, escribió: *Biblioteca de los Escritores Españoles con notas Criticas.* Murió el año 457 de la Egira. (b)

Saleho Ben Ali Ben Ahmad Alnamari floreció el siglo IV de la Egira, y escribió un Comentario sobre el Poema de *Caab Ben Zohair Almozen.* (c)

Salvador Roman de Matamoros escribió en Español é Italiano: *Perpetual nuevo de las fiestas movibles en que en siete Capitulos se compendian muchas cosas, y reglas propias de este asunto.* Se imprimió en Venecia el año de 1570. (d)

Don Salvador de Velasco estudió en su Patria letras humanas, y en la Universidad de la misma Ciudad algo del Derecho. Nombrado Colegial en el Mayor de San Clemente de Bolonia siguió alli sus estudios, y se graduó de Doctor en Canones, incorporandose despues en el Claustro de esta facultad en Sevilla. Pasó á Roma, y obtuvo el título de Proto-Notario Apostolico,

(a) Luis de Peraza Hist. M. S. de las SS. Virg. y Brev. Sevillano en el dia 17 de Julio. (b) Bibliot. Arab. Hisp. tom. 2. fol. 137. (c) Bibliot. Arab. Hisp. tom. 1.
(d) Nic. Ant. Bibliot. Nov. Hisp. tom. 2.

co, y una Canongia en la Iglesia Colegial de nuestro Señor el Salvador de su Patria. Tomó posesion de ella, y residió algunos años; mas habiendo perdido la vista resignó el Canonicato en un Sobrino, que murió á los veinte dias de poseerle. Quedó Don Salvador pobre, y en un extremado desamparo ocasion en que exercitó su christiana tolerancia. Quando estuvo en esta Ciudad el Rey Don Felipe V. besó la mano á su Magestad, quien compadecido de su miserable situacion mandó fuese socorrido á sus expensas. Murió despues del año de 1750, pero no he podido saber en individuo quando. Escribió estando en Bolonia: *Una alegacion de alimentis & jure Patronatus.* Siendo Canonigo: *Compendio de la Fundacion del Colegio de San Clemente de los Españoles en Bolonia. Escala prodigiosa representada en la Vida de San Pedro Arbues, Inquisidor de Zaragoza.* Estando ciego trabajó el *Lapidario precioso Albornociano de la vida, y obras del Señor Cardenal Albornóz.*

Saphia excelente Poetisa, y famosa en la Oratoria fue tan diestra en la Caligrafia que admiró á los mas habiles escribientes. Murió á los treinta años de su edad el de 417 de la Egira. Escribió entre otros un Epigramma del *Arte de escribir bien.* (a)

Schmasedino Mohamad Ben Ahmad Almozi escribió: *Del uso del Quadrante, asi para conocer las distancias de los Lugares, como para hallar los grados de altura del Sol y Estrellas. Dividió la obra en veinte y nueve Capitulos.* (b)

Sebastian Fox Morcillo nació en Sevilla el año de 1528, y aunque cerró en breve el periodo de su vida empleó el tiempo con tanta utilidad en la leccion, y estudio de los libros de Retorica, y Filosofia que haciendo admirables progresos en estas facultades se hizo acreedor á que los Sabios le aclamasen por igualmente docto que elegante. Desde su infancia acompañó en èl á la solidéz del juicio la agudeza del ingenio con que en frutos tempranos de sabiduria logró el trabajo de sus estu-

(a) Bibliot. Arab. Hisp. tom. 2. fol. fol. 149.
(b) La misma tom. 1. fol. 32.

estudios. Estudió Grammatica en su Patria, y despues en la Universidad de Lobayna siendo sus Maestros los Celebres Pedro Nanio, y su Sucesor Cornelio Valerio el qual consultó con este discipulo los libros que dió á luz, y en que comprehendió muchas facultades. En las Matematicas fue instruido por Gemma Frisio. A los veinte y un años de su edad hizo unos Comentarios sobre los Topicos de Ciceron, y aunque tuvieron varias cosas que perfeccionar, daban no obstante á conocer sus talentos. Pocos años despues trabajó otros sobre el Timæo de Platon. Estimado de los Reyes, y Principes fue llamado á España por el Señor Don Felipe II para que fuese Maestro de su hijo el Principe D. Carlos, pero fue la desgracia, que la embarcacion que le conducia naufragase con grave perdida de los Literatos, y de la Literatura. Haber intentado Fox Morcillo ilustrar la Filosofia con un estilo culto, y elegante lo dán á entender las obras que escribió que fueron las siguentes: *De Studii Philosophici ratione.* Dedicóla á su hermano Francisco Fox Morcillo, y se imprimió en Amberes el año de 1621. *De usu, & excercitatione Dialecticæ.* En Basilea el año de 1556. *De Demonstratione ejus que necessitate. De Juventute. De Honore.* Se dieron á luz en la misma Ciudad el dicho año. La obra de *Juventute* la traduxo al Idioma Frances Francisco Barraud, y se imprimió en Paris el año de 1579. *In Topica Ciceronis paraphrasis & scholia.* Obra dedicada á Don Per Afán de Rivera é impresa en Amberes el año de 1550. *De Naturæ Philosophia sive de Platonis & Aristotelis consensione libri V.* En Lobayna año de 1554. En Paris el de 1560 y 1589. El mismo año en Uvitemberg, y en Leon el de 1622. *Compendium ethices Philosophiæ ex Platone. Aristotele, aliis que Philosophio Colectum.* En Basilea año de 1554. *De Regno, & Regis institutione libri.* 3. En Amberes año de 1556. Dedicó esta obra á Don Juan de la Cerda, Duque de Medina Cœli. *In Platonis Timæum, seu de Universo commentarius.* En Basilea año de 1554. *In Phædonem seu de Animarum immortalitate. In ejusdem* 10 li-

libros de Republica Comentarius. Se imprimieron en Basilea año de 1556. *De imitatione, sive de informandi stili ratione libri duo.* En Amberes año de 1554. *De Historiæ institutione Dialogus.* En Amberes, y en Paris año de 1557. Antonio Posevino llama en su Biblioteca á este libro *grave y docto.* Intentaba Fox Morcillo formar un Compendio de Geometria. Alfonso Chacon hace mencion en sus notas á la *Biblioteca Universal* de otra obra de este Sabio cuyo titulo es: *Duodecim locorum communium tituli, & ordines centum & quinquaginta ad seriem prædicamentorum adscripti; in quos seu certos nidos, & capsulas, quæ cumque sunt usquam ex Auctoribus colligenda, Lectores congerant studiosi.* Los elogios que á Fox Morcillo han dado los Escritores mas graves son muchos y sublimes. Auberto Miræo le apellida el *Filosofo mas elocuente de su edad.* Gerardo Juan Vossio, *Filosofo prestantisimo, elegantisimo, y doctisimo* Gabriel Naudeo: *Que dixo mucho en poco.*

Don Sebastian Vicente Villegas, Presbitero, y Maestro de Ceremonias de la Catedral de su Patria escribió: *Varias dudas sobre Rubricas*, que se imprimieron en Sevilla año de 1614. *Sobre la Fiesta de Concepcion que ocurre en Dominica de Adviento.* Se dió á luz en la misma Ciudad año de 1619. Dexó inedito un tratado: *Sobre la diversidad de los dos Santos Florencio Martir, y Florencio Confesor.* (a)

Servando Varon de santa vida de quien hace mencion el Padre Maestro Flores en el tomo 7 de la España Sagrada trat. 9. cap. 2. donde con autoridad de Salazar de Mendoza dice haber sido Obispo de Baza. El documento que se cita para afirmarlo asi es lo que al fin de una Biblia Gotica (que habiendo sido de la Santa Iglesia de Sevilla está ahora en la de Toledo) se halla escrito, y es lo siguiente:

In nomine Domini Salvatoris
Nostri Jesu Christi auctor
Possesor que hujus libri,
In quo vetus novum que

Omne

(a) Cuesta. Adit. ad Bibliot. Nov. D. Nic. Ant.

Omne sacrum testamentum
Continetur, SERVANDUS
Dive Memorie fuit
Qui enim vero natus
Eruditus que in beata
Spalensis sede, postea
Catedram Bastigitane
Meruit tenere.

No obstante esto Don Juan Bautista Perez puso al margen una nota en que dice: *forte hastigitanæ* inclinandose á que Servando fue Obispo de Ecija, y que el *Bastigitane* fue trasmutacion de la h en B. Lo que se esfuerza sabiendo que la Iglesia de Baza no se llamaba Bastigitana, sino Bastitana. Queda libre á las dos Ciudades alegar su derecho á tan Santo Prelado, siendome á mi bastante haber nacido en Sevilla para colocarle entre los insignes hijos de esta Ciudad. Floreció Servando por los años de 988.

Fray Silvestre de Saavedra ilustre Sevillano profesó en el Convento de la Merced de su Patria. Fue Varon doctisimo, y Maestro de número en su Provincia. Escribió: *De dignitate Dei Genitricis Immaculatissimæ.* Se imprimió en Leon de Francia año de 1655. *Razon del Pecado Original, y preservacion dél en la Concepcion Purisima de Maria nuestra Señora.* Esta obra es sacada de los libros del Obispo Pedro de Oña. (a)

Simon Rodriguez Ramos peritisimo Profesor de Medicina, y Decano de esta facultad en la Universidad de su Patria escribió: *Tratado del suero de la leche, y de la phtysana.* Se imprimió en Osuna el año de 1623. *Invectiva Apologetica Miscelanea contra Gaspar Caldera, Medico de Carmona acerca de la inteligencia de aquellas palabras de Plinio: Atque etiam est morbus aliquis per sapientiam mori. Apologia acerca del dolor Pleuritico. Apologia en que se disputa si sea licito usar en las enfermedades agudas del medicamento purgante que llaman minorativo.* Se imprimieron en Sevilla año de 1619. *Apologia acerca del modo de dar las unciones mercuriales.* El dicho año

(a) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 2.

año en la misma Ciudad. *Apologia Mistica contra los Astrologos.* En Sevilla año de 1610. *Antipologia contra los Calumniadores del doctisimo Padre Juan Bautista de Poza.* En Antequera año de 1630. (a)

Simon de Tovar, Doctor en Medicina, y de mucha instrucion en Matematicas escribió: *Nuevo modo de exâminar la composicion de los medicamentos.* Se imprimió en Amberes año de 1586. *Visita de las Boticas de Sevilla donde trata del restablecimiento de los pesos usados por los antiguos Medicos; de la trituracion de los Medicamentos purgantes, y de los errores que en ella tienen los Boticarios.* En Sevilla año de 1587. *Exâmen, y censura del modo de averiguar las alturas de las tierras por la altura de la Estrella del Norte tomada con la ballestilla.* En la misma Ciudad año de 1595. (b)

T

Don Tello hijo del Rey D. Alonso XI, y de Doña Leonor de Guzman, y hermano del Rey D. Enrique II, nació el año de 1337, tiempo en que su Padre residia en Sevilla con el motivo de la guerra de Portugal. Hizólo su Padre Señor de Aguilar, pero muerto aquel Principe, y perseguido por su hermano el Rey D. Pedro se hizo fuerte en Monteagudo, que despues desamparó retirandose á Aragon. Reconciliado con el Rey le siguió algun tiempo, y en èl se casó con Doña Juana hija mayor de Don Juan de Lara, Señor de Vizcaya, cuyo Señorio llevó en dote, pero irritado con èl el Rey Don Pedro le quitó dicho Estado, y D. Tello para librar la vida huyó en una Nave á Francia, de donde volvió á Aragon con deseos de vengar sus agravios. Tuvo mucha parte en las revoluciones que en Castilla huvo en aquel tiempo. En los Campos de Araviana junto con su hermano D. Enrique acaudilló las tropas de Aragon que vencieron á los Castellanos. Entraron por

(a) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 2. (b) La misma.

por Castilla, y en la Rioja tomaron á Haro y Najera. Murió el año de 1370, y fue enterrado en el Convento de San Francisco de la Ciudad de Palencia. Es de advertir, que aunque Don Tello nació el año que se ha dicho, no constandome el dia, ni el mes, aun queda duda sobre si nació en esta Ciudad, pues no todo el año residieron en ella sus Padres. (a)

Don Theodomiro Ignacio Diaz de la Vega, Presbytero, del Oratorio de San Felipe Neri. En esta Ciudad ha construido, fundado, y dotado contigua á la casa de dicho Oratorio otra para dar en ella egercicios Espirituales, con todas las circunstancias oportunas á este fin, y á toda suerte de personas Eclesiasticas y Seculares en varios tiempos del año. Cuyo establecimiento, de que carecia esta gran Ciudad, ha producido los saludables efectos, que testifican todas las personas que lo experimentan. El Rey Nro. Señor Don Carlos IV en vista de los informes ventajosos que le fueron dados, ha tomado esta Casa baxo su Real Proteccion, y mandado se llame Casa Real de Exercicios, para lo que expidió su Real Cédula fecha en Aranjuez á 6 de Junio de 1791.

Fray Tomás de Aquino, llamado antes *Don Tomás del Pozo*, fue hijo de D. Juan Rodriguez, Veintiquatro de Sevilla, y de Doña Gregoria Nuñez de Silva. Tomó el abito, y profesó en el Convento de los Remedios de su Patria. Aplicado á las letras salió en ellas doctisimo. Penitente, y mortificado declaró cruda guerra á su cuerpo. Celoso de la observancia regular, era exâctisimo en el cumplimiento de las obligaciones Religiosas. Nunca dexaba los libros de la mano, y en especial los de San Buenaventura por la admirable uncion, que hallaba en ellos. Adornóle Dios con el dón de Consejo, y su modo de decir fue tan grave y elocuente, puro y sin artificio, que le llamaban el Discreto Descalzo. Tuvo la Prelacía del Colegio de Alcalá de Henares, y fue Difinidor General. Murió en Madrid de una larga

y

(a) Mar. Hist. de Esp. tom. 2. y Zuñ. An. de Sev.

y penosa enfermedad, que acrisoló su paciencia. No se dice el dia, ni año de su muerte. (a)

Fray Tomás de la Cuesta profesó en el Convento de San Agustin de esta Ciudad el año de 1666. A un en su mas florida juventud se veia en su semblante la modestia, en sus palabras se atendia la discrecion, y en sus obras el buen exemplo. Estudió con aprovechamiento, y leyó doce años Filosofia, y Teologia en dicho Convento. El gran concepto que los Prelados habian formado de su conducta Religiosa movió á que quando quisieron hacer Convento de Recoleccion el de la Villa de Guecija nombrasen por Prelado dél al Padre Cuesta. Vino á su Priorato, y hallando el Convento casi arruinado en lo material intentó su reparo, que llevó á feliz efecto reedificando Iglesia, Viviendas y Oficinas. Proveyó la Sacristia de vasos, y ornamentos sagrados, y las celdas de los Religiosos de precisos y decentes utensilios. Pagó las deudas, que aquella Comunidad tenia contraidas, y aun solicitó la imposicion de una memoria para que su producto, y el de algunas posesiones que compró subviniesen en lo sucesivo á alimentar los Religiosos. Efectuado esto planteó la disciplina regular mas con su exemplo, que con sus palabras. Extendióse la fama del zeloso Prelado por las Ciudades de Almería, Guadix y Granada, y en todas partes se hizo mucha estimacion de su persona. Los Pueblos comarcanos reformaron sus costumbres, y establecieron vida christiana y exemplar. El Ilustrisimo Señor Barcia (entonces Canonigo del Sacromonte) vino á hacer mision á estos lugares, y quedó edificado al ver tantas personas que trataban de vida espiritual y camino de perfecion. Sabiendo q̃ de tan utiles efectos era motor el Padre Cuesta le estimó, y veneró como á Varon zeloso y Religioso perfecto. Practicabanse en el dicho Convento exercicios espirituales, y era el virtuoso Prelado el primero que entraba en ellos. Celebróse Capitulo Provincial, y habiendo parecido á los Difinidores de èl, se executase en el Convento de nuestra Señora de Regla,

(a) Hist. Gen. del Carm. Desc. tom. 1. lib. 3. cap. 26. n 2.

gla, lo mismo que en el de Guecija señalaron al Padre Maestro Cuesta por Prior. Hizo el viage á su nuevo destino, y halló el Convento sino tan arruinado mas adeudado que el anterior, sin provisiones, ni medios para buscarlas, pero su actividad con nada se impedia; desempeñó el Convento, lo proveyó con abundancia, aclaró algunos derechos de que estaba defraudado, reedificó parte de la fabrica, y plantó una hermosa huerta. Estableció la reforma que era el fin principal para que habia ido, siendo tanto el fervor, que muchos Religiosos no solo de su Orden sino de diversas Religiones, que iban á visitar aquel devoto Santuario, volvian publicando que alli todo olia á virtud. De aqui nacia el gran concurso de personas de todas clases, que acudian á Regla á hacer Confesiones Generales para entablar vida nueva. Los muchos sugetos, que iban á consultar sus dudas con el Padre Cuesta, y las muchas conversiones de pecadores envejecidos en los vicios. Acabó el Priorato, y se quedó de morador de aquel Convento algunos años hasta que habiendo enfermado, los Superiores dispusieron viniese al Convento de San Agustin de su Patria. En èl se ocupó en exercicios espirituales, asperas penitencias, asistencia á todos los actos de Comunidad, y estudio de la Sagrada Teologia principalmente en sus partes Mistica y Moral. En este tiempo fue mui estimado del Señor Don Jayme de Palafox y Cardona, Arzobispo de esta Ciudad, hizole Exâminador Synodal, y le veneró mucho por su virtud y sabiduria. Dióle la ultima enfermedad, y cerró el periodo de su vida con una muerte preciosa, segun piadosamente se juzgó, el dia seis de Febrero del año de 1711. (a)

Sor Tomasa de Santo Domingo fue desde niña inclinada á las cosas de piedad y devocion. Su Madre que deseaba no se malograse la buena indole de su hija, solia llevarla á visitar varias Religiosas en muchos de los Conventos de esta Ciudad, mas nunca notó en ella aficion á aquel estado, hasta que habiendola llevado al Con-

(a) Muñ. Sev. Mem.

Convento de Madre de Dios, prorrumpió la jóven Doncella diciendo, que alli queria vivir y morir. Tomó el abito, y llegando el tiempo de su profesion, desde que la hizo la favoreció Dios con el dón de lagrimas, que conservó lo restante de su vida. Quando hizo los votos vió una de las que asistian tenia en su cabeza una corona de piedras preciosisimas, no siendo en aquel Monasterio practica la costumbre de coronar á las que profesan. Su conducta fue como se debia esperar de tales antecedentes. Humilde, silenciosa, retirada, y mortificada en todos sus sentidos parece que solo vivia para el Cielo. No faltó el Señor á oir sus ruegos quando le imploraba en alguna afliccion. Asi se vió en la ocasion de padecer una de las ayudantas de Cocina el mal que llaman esquinancia, pues con hacerle la señal de la Cruz en la garganta, y rezar una Ave Maria la dexó totalmente sana. Rompióse un dia la olla en que guisaban las legumbres para la Comunidad, pero juntando los fragmentos con las manos, y rezando la misma oracion quedó entera como antes, y sirvió muchos dias despues. Su caridad con los proximos se extendia á todos, porque el motivo que era Dios igualmente lo atendia en todos sin excluir á nadie. Su oracion frecuente y fervorosa, y sus anhelos por el bien de las almas activos y eficaces. Con licencia de su Confesor pidió al Señor le diese las penas de una alma que sabia padecia en el Purgatorio; concedida esta peticion empezó á sentir un dolor agudisimo en un lado, cuya violencia le impedia la respiracion; dióle calentura, que lentamente la consumia, mas no por esto abandonó sus exercicios espirituales y asistencias al Coro, hasta que advertida por la Prelada su palidéz y decadencia mandó se recogiera, y pusiera en curacion. Hizólo pero siguió constante en sus ayunos y abstinencia, y no omitia rezar el Oficio Divino, y otras muchas devociones. Asi estuvo padeciendo ocho meses, al fin de los quales descansó en el Señor el dia 22 de Diciembre del año de 1673 siendo de edad mui floreciente. (a)

To-

(a) Muñ. Sev. Mem.

Tomás de Palomares Escribàno publico y del número de Sevilla fue consumado en su Oficio, y tanto que era consultado sobre los puntos mas arduos, y asuntos mas dificiles que en su tiempo se ofrecian. Compuso un libro cuyo título es: *Estilo nuevo de Escrituras publicas* donde hallará el curioso diferentes generos de contratos, y advertencias de Leyes y Pragmaticas de estos Reynos, y las Escrituras tocantes á la Navegacion de las Indias, á cuya noticia no se deben negar los Escribanos. Se imprimió en Sevilla año de 1645. (a)

V

Sor Valentina Pinelo parienta del Cardenal Antonio Pinelo, nació en Sevilla de Padres nobles los que quando la Niña cumplió quatro años de edad la pusieron en el Convento de Religiosas de San Leandro para que alli fuese educada. Descubrió grande ingenio, y mui aproposito para las letras, por lo que la aplicaron al estudio de la lengua Latina, en que salió consumada. Profesó en dicho Monasterio la Regla de San Agustin, y manifestó una excelente piedad, que conservó toda su vida. Dióse á la leccion de los libros sagrados con la que fecundó su espiritu no menos de sublimes conocimientos, que de sentimientos Religiosos. La devocion que tenia á Señora Santa Ana la excitó á escribir su vida en quatro partes, que se imprimieron en Sevilla año de 1601. No le fue extrangero el uso de la Lyra poetica; y segun ella afirma en el Prologo de la mencionada obra tenia muchas obras de Poesia, que dar á la luz publica. (b)

Fray Vicente de las Casas nació en Sevilla de la noble, y antigua familia de su apellido. Pasó á la America, y en Mexico tomó el abito, y profesó en la Religion de Santo Domingo. Hizo progresos grandes en los estudios, por lo que le dieron sucesivamente las Cate-dras

(a) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 2. (b) La misma.

dras de Filosofia, y Teologia las que desempeñó á satisfacion, y con honor de su Religion. Inclinado á escribir materias historicas dexó manuscrita: *Historia de S. Domingo de la Provincia de Mexico.* (a)

Don Fray Vicente Peraza nació en Sevilla, y tomó el abito de la Religion de Santo Domingo. Fue Colegial de San Gregorio de Valladolid, y despues de haber obtenido varios empleos ascendió á la Silla de Panamá, por renuncia que de aquel Obispado hizo Don Fray Tomás de Berlanga, erigió en Catedral la Iglesia de Panamá, y nada mas se sabe que haber sido Obispo por los años de 1540. (b)

Fray Vicente de Torregrosa nació en Sevilla el año de 1551 profesó en el Convento del Carmen el año de 1568. Desde su juventud se advirtió en èl una conducta exemplar, gran desprecio de las comodidades temporales, y solicitud por las eternas. Escribió tres libros *de Teologia Mistica*, y otro *de Frases Misticas*, y murió el año de 1591 con opinion de Santidad. Asi el Padre Casanate en su obra intitulada: *Paradisus Carmelitici decoris.* El Padre Quesada, y Don Nicolas Antonio lo refieren mui diverso en la naturalidad, y profesion.

Villagran Cavallero Sevillano cuyo nombre se ignora escribió: *Vida del Venerable Padre Fray Juan Bernal en verso.* (c)



SU-

(a) Altam. Bibliot. Dom. an. 1590. (b) Gil. Gonz. Theat. de las Igles. de Indias. (c) Fr. Pedro de S. Cecilio Chron. de los Merc. Desc. tom. 2.

SUPLEMENTO.

Como el obgeto de esta obra es de tanta extension aunque la solicitud que he tenido en acopiar materiales para ella no ha sido corta, no con todas personas ha tenido igual efecto; porque unas se han negado á dar noticias, otras las han diferido para otro tiempo, y no pocas las han dado diminutas. Por esto se echarán menos muchos hijos de esta Ciudad, que debian tener lugar distinguido en este Diccionario, y de los quales los interesados en que se publicaran no han concurrido con los documentos competentes; mas habiendo adquirido algunos en el tiempo en que se ha impreso la obra no me parece debo defraudar á mi Patria del honor que le resulta de publicar su noticia, y la doi en este Suplemento.

A.

Fray Agustin de San Josef nació en Sevilla el año de 1599, y profesó el instituto de Carmelita Descalzo el de 1626 en el Convento de los Remedios de dicha Ciudad. Fue Varon Apostolico, y de una erudicion extraordinaria. En su tiempo no huvo en la Andalucia algun Orador Sagrado que le excediese en la eficacia con que persuadia, y la elocuencia con que hablava.

Hizo

Hizo muchas, y maravillosas conversiones en su Patria, en Ecija y Granada, cuya Inquisicion ha conservado por mucho tiempo la memoria de este Sabio Religioso, por haber sido en muchas ocasiones el que decidió sobre las materias mas arduas é interesantes. Escribió un tratado excelente *sobre la Comunion quotidiana. Tablas Chronologicas sobre la Historia de los antiguos Patriarcas. Descripcion Cosmografica de los sitios por donde caminó el Pueblo de Dios despues del Cautiverio de Faraón.* Murió en el Colegio del Sto. Angel de su Patria año de 1665 á los 66 de su edad.

Antonio de Torres Regular que fue de la extinguida Compañia, y residente en Italia, ha escrito en el idioma de aquel Pais dos tomos con este título: *Saggio di Reflessioni sulle Arti, é il commercio Europeo dei nostri tempi, é degli antichi. Per illustrare alcuni Pasi dell' Istoria Filosofica, é Politica. Volume primo & secundo. In Pesaro M.DCCLXXXI.*

B.

Benito Arias Montano cuya Patria dice Don Nicolas Antonio (a) no es facil señalar, se llama en sus libros Sevillano, ó ya por haber nacido, ó al menos por haberse educado en Sevilla. El Dr. Rodrigo Caro se inclina á que nació en esta Ciudad, (b) y entre los hijos de ella me ha parecido colocarlo por los expresados motivos, dexando libre á los Pueblos, que litigan por el honor de patria suya, el derecho, que puedan alegar. Fueron sus Padres nobles, pero escasos de facultades temporales, por lo que entregaron su hijo á los piadosos Sevillanos que cuidaron de su alimento é instruccion. Estudió con grande aprovechamiento Gramatica, y Filosofia, pasando despues á Alcalá de Henares á estudiar Teologia. Fue Colegial Trilingue, y poseyó los idiomas Griego, Latino, Syro, Caldayco, y Arabe,

(a) Bibliot. Nov. tom. 1. (b) Var. Ilust.

be, de los que se valió para la inteligencia que tuvo en los libros Santos, y grandes obras que trabajó sobre ellos. De las lenguas vulgares Francesa, Flamenca, Anglica, Alemana, é Italiana adquirió mucho conocimiento con el motivo de sus viages. Despues de graduado de Doctor en Sagrada Teologia en la Universidad Complutense fue recibido en la Religion de San Tiago, y siendo ya Religioso de ella acompañó á Don Martin Perez de Ayala, Obispo de Segovia en el viage á Trento, y asistencia al Concilio Tridentino, cuyos Padres hicieron sumo aprecio de la erudicion, y sabiduria de Arias Montano. A su vuelta á España se retiró á una amenisima soledad cercana á Aracena, para en ella distante de la comunicacion de los hombres, darse mas facilmente á las tareas literarias. Su fama que no podia ocultarse movió al Rey Don Felipe II para que lo llamase, y le hiciese ir á Flandes á entender en la impresion de la Biblia, que llamamos Regia; la que nuestro Sabio en nombre del Soberano, y suyo dedicó al Papa Gregorio XIII con una elegantisima Oracion Latina. Volvió á España, y el Rey le premió dandole dos mil ducados annuales de renta eclesiastica, y la encomienda llamada en la Orden de Santiago, de Pelai Perez, la que despues quedó añexa al Convento de Santiago de la Espada de Sevilla donde Arias Montáno fue Prelado. Hai quien diga hizo repetidos viages á Roma para vindicarse de las notas que Leon de Castro opuso á la integridad de los libros Hebreos. A la sabiduria juntó la probidad de costumbres, y arreglo de vida. Se abstuvo siempre del vino, y de comidas abundantes. Comia una vez sola al dia, y esto era entrada la noche, para emplear mejor el restante tiempo en el estudio, y exercicios de devocion. En estas ocupaciones le llegó la muerte en Sevilla el año de 1600 segun Don Nicolas Antonio, mas Don Diego Ortiz de Zuñiga dice falleció á quatro de Junio de 1598 á los setenta y uno de su edad, y en comprobacion puede alegarse el epitafio que está sobre su sepulcro en el dicho Convento de Santiago, que es como sigue:

DEO

DEO VIVENTUM S.
BENEDICTI ARIAE MONTANI DOCTORIS THEOLOGI SACRORUM LIBRORUM EX DIVINO BENEFICIO INTERPRETIS EXIMII ET TESTIMONII DOMINI NOSTRI NUNTIATORIS SEDULI, VIRI INCOMPARABILIS TITULIS CUNCTIS, MAIORIS MONUMENTI::::: ET OSSIBUS IN DIEM RESURRECTIONIS JUSTORUM, CUM HONORE ASSERVANDIS.
D. ALPHONSUS FONTIVEROS PRIOR ET CONVENTUS S. IACOBI HISPALENSIS, PRIORIS QUONDAM SUI OPTIME MOERENTIS MEMORIAM VENERATI. P. C. AN. M. D. C. V.
OBIIT AN. MD. X. CVIII ÆTATIS SUAE LXXI.

Las obras literarias que dexó impresas, ó que se imprimieron despues de su fallecimiento son las siguientes:
Commentaria in 12 Prophetas. Elucidationes in quatuor evangelia. Elucidationes in Acta Apostolorum. In omnia S. S. Apostolorum scripta. In D. Joannis Apostoli & Evangelistæ Apocalypsin significationes. Commentaria in librum Judicum, sive de varia Republica. Commentarius in librum Josue, sive de optimo imperio. Libri 9 antiquitatum Judaicarum. Liber generationis & regenerationis Adam. Commentaria in Isaiæ Prophetæ Sermones. Commentaria in 30 Priores Davidis Psalmos. Aureus de Christi vita, & doctrina libellus. Apparatus ad sacram Bibliam. En èl trata: *De Hebraicis idiotismis: De arcano Sermone: De Actione sive Habitu: De sacris ponderibus, atque mensuris: De sacra Geographia: De sacris Fabricis: De sæculis, & temporibus.* Son en verso Latino las siguientes: *Psalmi Davidis & aliorum Prophetarum. Octo & quadraginta picturæ ex Davidis historia. Monumenta humanæ salutis decantatæ. Speculum vitæ, & passionis Christi. Poemata sacra. Qua-*

tuor libros Rhetoricorum ; y algunas otras. En la libreria del Marqués de Agropoli dice Don Nicolas Antonio estaban ineditas las obras siguientes: *Humanæ rationis exempla illustriora. Explicatio Orationis Dominicæ. Parænesis ad mentem propriam. Animadversiones de Hebraicorum Bibliorum varia scriptione. Adam sive de Humani sensus interprete lingua. De vulgata editione pro Hebraicis exemplaribus , & lingua. De proposito Dei. Notæ in Genesim. Varia carmina.* En Castellano las que siguen : *Discurso sobre la fundacion que hizo el Rey Don Felipe II de Monjas del Orden de San Agustin. Carta á Alfonso Ramirez quando fue hecho Fiscal de Hacienda. La leccion Christiana , y las obligaciones comunes , y particulares de todos los discipulos de Christo. Discurso sobre si los premios merecidos por hazañas son bien ó mal dados. Discurso del dia verdadero de la Pasion de Christo.*

C.

Doña Catalina Lopez de Zuñiga nació en Sevilla, y fue su Padre Don Francisco Lopez de Zuñiga , y su Madre Doña Maria de Salazar , Marqueses de Baydes, Condes de Pedrosa , Señores de las nueve Villas de los Estados de Zuñiga y Tovar. Desde su tierna edad se empleó en exercicios de piedad y devocion. Caritativa con los proximos expendia en su socorro gruesas sumas de dinero. Vivió con tal recogimiento que mas que seglar parecia Religiosa. Fue Beata Profesa del Orden de San Agustin , y habiendo seguido su Santa Regla se preparó para la muerte , á la que precedió una molestisima enfermedad cuyos penosos accidentes le dieron abundante materia para exercitar una paciencia admirable , y constancia heroica. Murió el dia primero de Septiembre del año de 1693 , y fue sepultado su cuerpo en la Iglesia del Convento de San Agustin de esta Ciudad. (a)

Don

(a) Necrol. del Conv. de S. Agust. de Sev.

D.

Don Diego Quijada de quien dá noticia Lope de Vega Carpio quando en la Silva II de su Laurel de Apolo habla de los Poetas Sevillanos:

Y dispertar en su lugar le agrada
La memoria llorosa
De aquel jóven D. DIEGO DE QUIJADA,
Que la muerte envidiosa
Transformada en arado
Cortó sin tiempo como flor en prado.

Don Diego Ximenez de quien el citado Lope de Vega en el mismo lugar dice:

¿Que elogio no será distinto, y breve
Si la pluma se atreve
A tantas obras, y tan bien escritas
De D. DIEGO GIMENEZ, *cuyo Inciso*
Pequeño Inciso hiciera
El termino mas alto,
Castigando la pluma, porque quiso
Proporcionar distancias infinitas,
Que á tanto Sol de tan ilustre esfera
El ingenio mayor quedára falto:
¿Luego no será justo que presuma
Por ver los rayos, abrasar la pluma?

F.

Don Fernando Martinez Arcediano de Ecija en esta Santa Iglesia de Sevilla, fue en sentir de Luis Peraza natural de la misma Ciudad. Era de costumbres ajustadas, y de mucho zelo, que alguna vez declinó en indiscreto. Se distinguió mucho por su caridad para con los pobres, de que es prueba el Hospital, que con título de Santa Marta, fundó el año de 1380 en esta Ciudad, á quien dexó por heredero de sus bienes, y cuya Admi-

Administracion quiso quedase en los Señores Dean, y Cabildo de su Catedral. Tenian tal concepto en su Patria de su justificado proceder, que apenas huvo persona ilustre que en su tiempo muriese, que no lo nombrase su Albacea. Falleció este exemplar Eclesiastico el año de 1404. (a)

Fescenia Hispala muger de rara bondad, á cuya lealtad se debe el descubrimiento de la malvada practica de los Bacanales en Roma. Floreció 190 años antes de la venida de nuestro Salvador. (b)

Don Francisco Preciado de quien se sabe por varias personas que le han conocido, y tratado ser natural de Sevilla, de donde despues de haberse aplicado á las letras salió mui jóven el año de 1732 con destino á Roma para seguir la carrera Eclesiastica, y dedicarse á la Pintura como mui aficionado á ella, poniendose para conseguir el logro de sus deseos baxo la direccion del Cavallero Conca, Pintor mui acreditado. El año de 1739 ganó el premio de Dibuxo de la primera clase de pintura en el concurso que celebró la insigne Academia de San Lucas en Roma, por cuyo motivo el Rey Don Felipe V le concedió en el de 1740 una pension de 500 ducados para que siguiera su estudio. Por el mismo tiempo fue aclamado en la Arcadia Pastor Arcade con el nombre de Parrasio Tebáno. De las Actas de la Real Academia de S. Fernando consta haber sido creado Academico de merito el año de 1753, y en el de 1758 nombrado para Director de los Pensionados, que con aprobacion del Rey Don Fernando VI iba á enviar la Academia á Roma para estudiar las tres Nobles Artes, y este empleo exerce actualmente. En el año de 1762 fue electo Secretario de la Academia de S. Lucas de Roma, cuyo cargo tuvo hasta el año de 1766 en que la misma Academia lo creó Principe, y como tal presidió el concurso de Premios en el Capitulo. Concluido su Principado, que la Academia prolongó mas de lo regular, se le nombró de nuevo Secretario en el año

(a) Zuñ. An. de Sev. fol. 71.

(b) Rod. Car. Antig. de Sev.

año de 1771, no siendo perpetuo este empleo en el que continuó hasta el de 1777. Fue reelegido de nuevo Principe para la Presidencia del concurso de Premios de dicho año. Obtuvo este honor tres años seguidos; nombraronlo Consiliario, y el año de 1785 volvió á la Secretaria. La Academia Clementina de Bolonia le creó Academico de merito el año de 1778 concediendo el mismo título á Doña Catalina Querubini su muger, con quien habia contrahido matrimonio el año de 1750, y á la que habia enseñado á dibuxar y pintar. En la Academia de San Fernando de Madrid existe un quadro de esta profesora, por el que mereció ser nombrada Academica de merito en el año de 1761, consiguiendo igual honra de la Academia de S. Lucas de Roma el de 1762. Actualmente goza una pension que le ha concedido la generosidad de S. M. Catolica, á quien remitió varias miniaturas que han sido celebradas en Roma, y en España han merecido el agrado de nuestro Soberano. Coadyuvó mucho Don Francisco Preciado con los estimulos de repetidas cartas á Don Miguel de Herreros y Ezpeleta, primer Oficial de la Secretaría de Estado en el Ministerio de Don Sebastian de la Quadra á la ereccion de la Real Academia de San Fernando, que se verificó baxo el Reynado del Señor Don Fernando VI, y Ministerio de Don Josef de Carvajal, contribuyendo á ello la mucha amistad, que mereció á Don Clemente de Arostegui. Tambien se debe á su influxo, que el Señor Benedicto XIV fundase la Academia del Natural en el Capitolio acalorando la execucion el Cardenal Valenti Secretario de Estado. Ha escrito una obra cuyo título es: *Arcadia Pictorica*, que es un Poema Prosaico sobre la teorica y practica de la Pintura. Se imprimió en Madrid el año de 1789. En esta obra se asegura ser Sevillano, pues llama compatriota al famoso pintor Don Diego de Velazquez y Silva.

Fray Francisco de Vargas nació en esta Ciudad, y aunque sus Padres lo educaron christianamente sus viciosas inclinaciones, y malas compañias le conduxeron al precipicio de una vida licenciosa. Consumió los caudales

dales

dales que heredó de sus Padres, estragó su salud, y temeroso de los Jueces, que le seguian para castigar sus extravios se pasó al Perú. Alli favorecido de Amigos adquirió riquezas, que le abrieron puerta para sus antiguos pasatiempos. Dado á ellos, y sin nada pensar en orden á su salvacion entró un dia en el Convento de San Agustin de Lima, y al ver el silencio, modestia, y abstraccion de sus moradores, empezó á hacer paralelo entre su vida, y la de aquellos Religiosos; de aqui formó una resolucion firme de abandonar el mundo, y tomár el abito en aquel Convento. Efectuólo asi á pesar de sus amigos que le hicieron fuerte oposicion. Querian los Religiosos entrase para Sacerdote, pero se excusó humilde y profesó para Lego. Emplearonle en pedir limosna para los enfermos, exercicio en que recompensó con buenos exemplos, los escandalos que en aquella Ciudad habia dado. Sus penitencias fueron mui frecuentes, y austeras, y con ellas se hizo mui docto en la Teologia Mistica. Hablaba con mucho acierto de los Mysterios de nuestra Santa Fé, y de las perfecciones de Dios. Escribió un tomo grande de materias espirituales intitulado: *Reglas y mejoras de espiritu.* Murió en dicha Ciudad, y Convento el año de 1609. (a)

G.

Gneyo Cornelio Hispalo fue Consul en Roma 180 años antes del Nacimiento de nuestro Salvador. (b)

J.

Don Josef Manuel Dominguez nació en Sevilla, y habiendo seguido los Estudios de los Derechos Canonico y Civil, su integridad, y acreditada literatura le acar-

(a) Portillo. Chron. Espirit. tom. 4. fol. 27.
(b) Rod. Caro Antig. de Sev. fol. 71.

acarrearon los mayores honores, y le conduxeron á los mayores empleos. Fue Cavallero del Abito de Santiago, Consejero del Supremo Consejo de Castilla, y del de Guerra, Delegado inmediato á la Real Persona en la Comision, y cria de los Caballos del Reyno, Protector del Colegio de San Josef, y nuestra Señora de la Paz, Juez Privativo de la Real Loteria, y Subdelegado de Positos. Anteriormente habia obtenido Plaza en el Consejo de Hacienda, y estuvo encargado en otras Comisiones de la Real confianza. Dió á luz tres tomos en folio con el título de *ilustracion á la Curia Filipica*, y otro tomo en folio: *Discurso sobre Letras de Cambio.* Dexó ineditos dos tomos *de jure belli & pacis. Allegationes juris* tres tomos. *De jure maritimo* un tomo. *De jure naturæ* un tomo. *Sobre las partidas* un tomo. *Noticias para la Historia de Epaña* un tomo. Murió el año de 1767 á los sesenta poco mas de su edad.

Don Josef Maria Chacon nació en Sevilla el año de 1747. Sus Padres fueron Don Francisco Chacon, y Doña Luisa Sanchez. Estudió Grammatica, y Filosofia en el Colegio de Santo Tomás de su Patria; recibió grado en esta facultad. Ganó Beca en el Colegio de Santiago de Granada, y se dedicó al estudio de los Derechos. Separóse de la Carrera de las Letras, y pasó á Italia de Aventurero de la Real Armada en el año de 1768, y el de 1770 quedó de Guardia Marina. Subio los grados hasta llegar al de Teniente de Navio con el qual mandó el Paquebot San Pio en el peligroso sitio, y conquista de Panzacola. Traxo á España la noticia, y el Rey le nombró Capitan de Fragata. El año de 1783 se le nombró por Comandante de la Isla de la Trinidad, y á su actividad y zelo se ha debido que ascendiendo los habitantes de ella quando tomó el gobierno el Cavallero Chacon, á solos tres mil, lleguen ahora á quince mil. La cosecha de Algodon, solo era de 300 quintales, la de Cacao de 400 fanegas, y nada se cogia de Café y Añil; ahora asciende la cosecha de Algodon á 2500 quintales, la

de

de Cacao á 1500 fanegas, 2000 de Café, 150 libras de Añil, y se hace algun Aguardiente de Rom, y alguna Azucar. Goza dicho Comandante el Grado de Capitan de Navio, y es Cavallero de Calatrava.

Don Josef del Campo Rodriguez de Salamanca, nació en Sevilla en 31 de Octubre del año de 1702. Se bautizó en la Parroquia de San Nicolas de Bari; fue Colegial en el mayor de Cuenca, obtuvo en Granada los empleos de Alcalde de Hijos-Dalgos, y Oidor, el de Alcalde de Casa y Corte, y Presidente de la Real Chancilleria de Valladolid, desde donde fue promovido á Consejero de Castilla, en cuyo destino murió, en primero de Octubre del año de 1768, á los sesenta y seis años de su edad, habiendo servido á S. M. treinta y un años con mucho zelo, integridad, y desinteres.

Fray Josef Lobo de Jesus Maria tomó el abito de San Francisco en el Convento Grande de su Patria el año de 1603. Fue Misionero celosisimo, y lleno de fervor. El año de 1637 fue electo Ministro Provincial de los Menores Observantes de Andalucia, y murió el siguiente de 1638 dia primero de Febrero. Escribió: *Anotaciones á las obras de la Venerable Madre Sor Maria de la Antigua.* (a)

Fray Juan de la Barrera Farfán fue hijo de Alonso Barrera, y Catalina Farfán. De florida edad tomó el abito de San Agustin en el Convento de su Patria Sevilla, y estudió con singular aprovechamiento en Salamanca. Don Juan Tellez de Girón quarto Conde de Ureña le nombró por primer Catedratico de Visperas de Teologia en la Universidad de Osuna. En el año de 1553 fue creado Maestro por su Prelado General. Fue Visitador General de su Religion en España, y Confesor de dicho Señor Conde. Escribió varios Sermones, (b) y su naturalidad de Sevilla consta del libro de Profesiones del Convento de San Agustin de dicha Ciudad.

Fray

(a) Chron. M. S. de la Prov. de Andal.
(b) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 1.

Fray Juan de la Barrera nació en Sevilla, y fueron sus Padres Melchor Maldonado de Saavedra, y Ana de la Barrera, que tambien lo fueron del Padre Maestro Fray Pedro Maldonado, de quien ya se ha hecho mencion, y del Padre Maestro Fray Fernando Saavedra. Vistió el abito de San Agustin en su Patria, y profesó el año de 1575. Fue mui Docto, pero aun se distinguió mas por su virtud, por lo que le eligieron Visitador de su Provincia el año de 1589, y le reeligieron el de 1591. Obtuvo los Prioratos de Xeréz de la Frontera, y de Sevilla, y murió con grande opinion de Santidad. Hace memoria de este exemplar Religioso el Padre Asuncion en su Martyrologio Agustiniano en el primero dia de Mayo.

Fray Juan Farfán hijo de Don Diego Fernandez, y de Ana Rodriguez, nació en Sevilla, y en la misma Ciudad tomó el Abito de San Agustin. Estudió en el Colegio de Alcalá de Henares, y leyó Artes y Teologia en el Convento de su Patria, que le admiró sabio, y veneró virtuoso. Su elocuencia, y persuasion en los Sermones fue justamente celebrado. El año de 1582 fue electo Visitador de la Provincia de Andalucia, y el siguiente se graduó de Doctor en Teologia en la Universidad de su Patria, y de Maestro en su Religion. Tuvo la Prelacia del Convento de dicha Ciudad dos veces, y el año de 1598 el Provincialato oficio en que estableció santas leyes, y cuidó mucho del aumento espiritual y temporal de su Orden. A su solicitud se debió la fundacion del Colegio de S. Acacio de Sevilla. Dura su memoria en el registro de su Provincia hasta el año de 1613.

Juan de Lugo hijo de Don Juan de Lugo, y de Doña Teresa Quiroga, nobles Sevillanos, nació en Madrid en ocasion de haber su Padre ido á aquella Corte de Diputado por Sevilla á asistir á las Cortes del Reyno. Con este motivo, y con el de que este insigne Varon se llamaba siempre Sevillano, y así lo estampó en sus obras lo coloco entre los naturales de dicha Ciudad. Desde la edad de tres años sabia leer así la letra impre-

sa como la manuscrita. Señalóle el Rey Catolico una pension con la que á los diez años recibió la tonsura Eclesiastica. A los catorce años defendió publicas Conclusiones de Logica. Pasó despues á Salamanca á estudiar los Derechos, y alli aunque repugnandolo su Padre, tomó la Sotana de la Compañia el año de 1603. Estudió Teologia, y en Valladolid la enseñó cinco años. El de 1621 pasó á Roma, y alli siguió veinte años la enseñanza de dicha facultad. Quando mas apartado de negocios seculares, y mas retirado para darse al estudio con mayor anhelo, fue creado Cardenal por el Papa Urbano VIII el año de 1643, siendo esta la primera ocasion en que saludó á los Señores Cardenales ya sus Concolegas. En esta honorifica situacion á excepcion de lo que era indispensable por la dignidad, nada mudó de su serie de vida; humilde en su trato, mortificado en sus miembros, y reverente á Dios llegó á los setenta y siete años de su edad, y murió el dia 21 de Agosto de 1660. Se le dió sepultura en la Iglesia de la Casa Profesa de Roma, y se le puso este epitafio:

D. O. M.

IOANNI CARDINALI DE LUGO SOCIETATIS
JESU THEOLOGO EMINENT. DOMUS
PROFESSORUM HÆRES UT UBI
FUERAT THESAURUS EIUS,
IBI ESSET COR EJUS PROPE CORPUS
S. IGNATII EX EJUS SUPREMA
VOLUNTATE MONUMEMTUM. P.
OBIIT AN. SALUTIS. MD.CLX.
ÆTATIS LXXVII.

Escribió seis tomos en folio sobre varias materias Teologicas, los quales se imprimieron en Leon de Francia. (a) *Don*

(a) Nic. Ant. Bibliot. Nov. tom. 1.

Don Juan del Marmol nació en Sevilla el año de 1737. Desde jóven adquirió conocimientos sobre la construccion de Claves, baxo la direccion de D. Francisco Perez Mirabal, Artifice de ellos en dicha Ciudad. Dióse á la Musica y partes de la Matematica, que podian conducir á perfeccionarle, y disponerle á la fabrica de dichos instrumentos. Mirabal no fabricaba mas que Claves de plumas, y Pianos grandes, segun se hacian en Italia y Alemania, y estos fueron los primeros que construyó el nuevo Artifice, que despues consiguió fabricar los Fortes Pianos, no fabricados hasta aquel tiempo mas que en Inglaterra. El año de 1779 inventó un Clave grande en el que reunió las dos clases de plumas y piano, cosa que hasta entonces no habia egecutado alguno de los Artistas extrangeros. Agrególe, ó hizo con ellos quince diferencias. Presentó esta obra á los Serenisimos Principes de Asturias, que la aceptaron con agrado. El Rey Don Carlos III, que de Dios goce, premió esta invencion, concediendo al Artifice quinientos ducados annuales de pencion vitalicia, con la obligacion de enseñar á lo menos dos discipulos, y lo puso bajo la inspeccion de la Sociedad Patriotica de Sevilla. Empeñado con estas beneficencias del Soberano ha trabajado otras invenciones en que ha reunido las dos clases de plumas y pianos con muchas mixtiones, y modos diversos, simplificando las maquinas de los Pianos grandes, y reduciendolas á la sencillez de los Fortes Pianos. El año de 1791 hizo un Clave raro, que presentó á los Reyes nuestros Señores, que lo admitieron con singular complacencia. Ha fabricado Fortes Pianos perfectos, baxo el tamaño de 42 pulgadas, de los quales los primeros presentados á las Serenisimas Señoras Infantas de España han servido para que en ellos se dén sus Altezas á la musica. Su hijo, y discipulo Don Juan Manuel ha llegado á poseer la facultad del modo que manifiesta un clave Piano Forte, que ha hecho, y presentado á la Real Sociedad Patriotica de esta Ciudad.

Fray Juan de Quiñones hijo de Francisco de Quiñones, y de Francisca de Escobar nació en Sevilla, y habiendo sido educado en buenas costumbres, siendo ya jóven pasó á Mexico, en cuya Universidad estudió con aprovechamiento el Derecho Civil y Canonico. Llamóle Dios al estado Religioso, y tomó el abito de San Agustin en dicha Ciudad. Cumplido el tiempo de sus estudios se inclinó al ministerio Apostolico de las Misiones de Filipinas. Destinóle su Prelado á la Laguna de Bay para que aprendiese el idioma, y luego que fue poseedor dél se encargó de la administracion de aquellos Pueblos. Era naturalmente balbuciente, pero en la predicacion tenia notable expedicion. Fue tanta la inteligencia que tuvo de la lengua de aquel Pais, que compuso un Vocabulario de ella, y un Catecismo para la instruccion de aquellas gentes. Despues le enviaron al pueblo de Taal, donde asistió tres años. Volvió á la Laguna de Bay, y de alli fue á Pasio. Defendió con ardor aquellos Neofitos de las vejaciones de los Encomenderos. Fue Difinidor, y Prior del Convento de Manila, y su voto se oia con respeto en los puntos mas arduos. Murió exemplarmente el año de 1587, y abriendo el año de 1671 su sepultura fue hallado su cadaver incorrupto. El P. Fr. Gaspar de San Agustin en su Historia intitulada: *Conquista de las Filipinas* afirma haber nacido este Siervo de Dios en Sevilla.

Fray Juan de San Diego Villalon Religioso Lego en la Provincia de Observantes Franciscanos de Andalucia escribió: *Compendio de la Vida de San Francisco Solano. Relacion Historica de la Vida de la Madre Sor Juana de la Cruz, Abadesa del Convento de Santa Maria de Cuba. Vida de la Venerable Sierva de Dios Sor Ana de la Cruz Monja Clarisa.* Tres tomos en quarto mayor: *Apologia* por el Ilustrisimo Don Fray Bernardino de Cardenas, Obispo del Paraguay. (a)

Don Juan Sanchez Reciente Maestro de Matematicas muchos años en el Real Seminario de San Telmo de Sevilla dió al publico desde el año de 1732 hasta el de 1749

(a) La misma.

1749 tratados de *Artilleria. Arithmetica*, *Navegacion*, *Trigonometria General*, *y otro de la aplicacion á la Nautica*. Murió el año de 1757.

Fray Juan Sedeño nació en Sevilla, y tomó el abito de San Agustin en Cordoba. Sus virtudes fueron tan notorias, que á los quatro años de profeso le hicieron Maestro de Novicios en el Convento de su Patria. Fue de singular abstraccion, y retiro de criaturas, que junto con la exâcta observancia de su instituto le acarrearon grande opinion de Santidad. Murió en dicho Convento el año de 1599 sin haber salido aun de los limites de la juventud. El Padre Asuncion hace mencion de este Siervo de Dios en su Martyrologio Agustiniano el dia 27 de Enero.

Fray Juan de Sevilla el mozo sobrino de Fray Juan de Sevilla, Vicario General de los Agustinos de España, y mui parecido á èl en el espiritu, profesó en dicha Religion, y destinado á la Nueva España. Alli por disposicion de los Superiores emprendió la conversion de los Indios de la Sierra Alta. Fundó el Convento de Motango, y en èl la primera Iglesia de aquel Pais. Fue Prior de Atatonilco por mas de veinte años, y no señala el Padre Herrera de quien se ha tomado esta noticia el año de su muerte. La naturalidad de Sevilla en este exemplar Religioso se infiere del apellido que en aquel tiempo era costumbre entre los Agustinos tomarlo de la patria.

L.

Fray Luis de Cabrera nació en Sevilla de nobles Padres. Tomó el abito de San Agustin en el Convento de este Santo en dicha Ciudad. Se incorporó despues en la Provincia de Castilla, en la que obtuvo los mayores honores. Fue Prior de S. Felipe el Real, dos veces Difinidor, y otras dos Presidente del Capitulo Provincial. Presidió tambien otro Capitulo Provincial de Andalucia. Le tuvieron en mucha estima con los Grandes

des

des de España, los Consejos, y el Rey D. Felipe IV. Murió en Madrid el año de 1648 á los 84 de su edad. El Padre Asumpcion en su Martyrologio Agustiniano dice así al dia 8 de Mayo: *Matriti in cœnobio S. Philippi obitus V. Ludovici de Cabrera, viri doctrina, charitate, justitia, & integritate insignis, qui cum totam vitam in scientiarum exercitiis, Dei servitio, & Religionis augmento præteriret, & magno esset pretio erga Principes, & Innocentium X habitus, hac ipsa die, meritis ornatus non paucis, in pace quievit.*

R.

Fr. Rodrigo de Andrada nació en Sevilla, y fueron sus Padres Rodrigo Bazo, y Doña Inés de la Barrera. El año de 1565 tomó el abito de S. Agustin de su Patria. A poco tiempo se admiró en èl una singular sabiduria con una solida virtud. Obtuvo los Prioratos de Osuna, Murcia, San Lucar de Barrameda y Sevilla. El año de 1588 voluntariamente se ofreció á ir en la Armada que envió el Rey Don Felipe II contra Inglaterra. Despues del infeliz suceso de ella, cayó el Padre Andrada en manos de los Ingleses hereges, que atandolo cruelmente lo llevaron á Londres, y no cesando el Varon de Dios de predicar las verdades Catolicas, fue sentenciado á ser degollado, y egecutado así por los hereges, pusieron la cabeza sobre una de las puertas de dicha Ciudad. No sé con que fundamento el Padre Elssio en el folio 607 del Encomiastico Agustiniano dice, que las Reliquias de este exemplar Religioso están en la Capilla Real de Sevilla.

Fray Rodrigo de Solis hijo de Juan de Vallejo, y de Inés Morales, nació en Sevilla, y tomó el abito de San Agustin en el Convento del mismo Santo en dicha Ciudad. Por mandado de Santo Tomás de Villanueva pasó á estudiar á Salamanca. Aprovechó mucho en letras y virtudes, y habiendo seguido las Catedras, fue en el año de 1568 nombrado por San Pio V (á quien

instó

instó sobre este punto el Rey Don Felipe II) reformador de la Provincia de Aragon. Llevó á efecto un proyecto tan arduo con tanta prudencia , suavidad y dulzura , que se consiguió el fin sin el menor disturbio. Cooperó mucho á ello su Religiosa vida en la que resplandecian la mortificacion , la pobreza , la oracion fervorosa , y caridad para con los proximos. Murió en Zaragoza el año de 1583. Escribió dos tomos: *del arte de servir á Dios.* Se imprimieron en Alcalá de Henares el año de 1594. Consta haber nacido este Siervo de Dios en Sevilla del libro de las Profesiones del expresado Convento de San Agustin.

T.

Tomasa de Jesus nació en Sevilla , y fue hija del Secretario Domingo Martinez de Consuegra , y de Doña Angela de Zarate Mendieta. Vistió por devocion el abito de San Agustin , y fue de conocida virtud. Era tan admirable en la obediencia , que estando gravemente enferma , y habiendo recibido la Extrema Uncion le mandó su Confesor , que el dia siguiente estubiese buena , y sucedió asi , queriendo Dios cediese la enfermedad al mandato del Director , y premiar á su Sierva de este modo. Sentia los Viernes acervos dolores , y estos se mitigaban á la voz de la obediencia. Dióse mucho al exercicio de la Oracion, y en ella recibió extraordinarios favores. Murió el año de 1677 el dia 18 de Junio. Consta lo dicho del libro de Entierros del Convento de San Agustin de esta Ciudad, donde se le dió sepultura.

Nota.

NOTA.

Habiendose impreso el *Compendio Historico de Sevilla* el año de 1766, y acabadose los exemplares movido de instancias que para ello me hicieron, y no por otro fin, como es mui facil convencer, y viendo, que nadie emprendia el asunto, aunque eran muchos los que podian perfectamente efectuarlo, escribi segunda vez dicho Compendio dandole mas extension, y diferente metodo. Distante de pensar que iba á dar á luz una obra cabal, y perfecta en su linea siempre juzgué tendria mucho que corregir, y no poco que notar, mas suponia que siendo Sabios los Censores, me advertirian los defectos con aquella sencillez, que inspira la sabiduria verdadera, y dicta la caridad christiana. En efecto no faltaron sugetos de alta graduacion, y distinguido merito en esta Ciudad, que dificultando sobre algunos puntos, propusieron sus dudas, pero con la urbanidad propia de su buena crianza, oyeron los fundamentos sobre que apoyaba mi dictamen, y cesó la disputa que solo habia nacido de amor á la verdad, y no de deseo de zaherir. Pero como en la Republica de las letras, hai no pocos, que no pudiendo sobresalir por sus talentos, se ocupan en desacreditar obras agenas, mirando como perjudicial todo lo que puede ceder en honor de su proximo, tuvo el *Compendio* la suerte de caer en las manos de estos Sabios de Indices, y esta fue la epoca fatal para èl y su Autor. Formaronle una severa residencia, y se calificó por efecto de la preocupacion. Pudieron sin duda reconvenirme personalmente, pues jamás me he negado á escuchar advertencias, mas de este modo no se lograba el fin de denigrar mi honor, porque yo reconocido de los yerros sin dificultad haria de ellos una publica é ingenua retractacion. No conseguirian entonces lucir con una produccion literaria en que han de hacer ver con evidencia las enormes faltas de esta

obra.

obra. Entretanto llega el tiempo de esta demostracion desahogan su justa ira publicando algunos de los inumerables defectos en que incurre. Los que han llegado á mi noticia son los siguientes : que se ha citado con falsedad á Pomponio Mela : Que la serie de los Asistentes está diminuta : Que se le ha atribuido á Bartolomé Murillo una pintura que no es suya : Que se dice ser de marmol los relieves de la Sala del Cabildo, y ante Cabildo de la Catedral : Que se asegura está mui adelantada una Custodia de oro de casi igual mole á la que tiene la de plata. Estos son los que hasta aqui he sabido, ¿quantos mas serán los que me oculta mi amor propio? Esta tan justificada censura me sorprehendió, porque reflexando en los puntos censurados hallé que todos ellos eran los yerros mas enormes, que podia cometer un Escritor. Avista pues de la mala causa, que me hace reo en tan sabio como modesto tribunal, no me queda otro arbitrio sino confesar con sencilléz mi inadvertencia ó ignorancia, y dar las gracias por la instruccion, que me proporcionan. Mas reservando estas para quando lea todas sus doctas, y politicas objecciones solo expongo á la consideracion de Censores tan benignos las siguientes abreviadas reflexîones.

Pomponio Mela en el lugar citado dice asi : *Ubi non longe á Mari grandem lacum facit, quasi ex uno fonte geminus exoritur, quantus que simplici alveo venerat, tantus singulis effluit* ; y esto es lo que afirmo con este Escritor, lo que está despues por descuido de la imprenta no está dividido con la puntuacion, que se debe, pues aun quando fuera del mismo habia de tener una coma, por ser dos diferentes oraciones, y no siendolo sino de Estrabón, á quien no quise citar porque era punto poco interesante á la substancia del Compendio ; se habia de puntuar con mas distincion. Esto es todo lo que ha exaltado la bilis de los Censores, y la imponderable preocupacion que me atribuyen en esta parte sin atender á que Mela en el lugar citado refiere la entrada por dos bocas, y que lo restante está contestado por el dicho de Estrabon en el lugar que no

 indi-

individuo para que tengan el gusto de imputarme otra falsedad, entretanto que yo se lo refiero literal.

No está exâcta la serie de los Asistentes, porque le falta uno, y esto no puede ser otra cosa que estár preocupado, pues en un hijo de Sevilla no cabe, que al copiarlos de la dilatada nomenclatura, que pone el Analista, y de los que expresa el *Lustro Real* se quedase alguno, ó por equivocacion ó inadvertencia, ó que en el informe que le dieron de los que huvo interin su ausencia de esta Ciudad no omitiesen alguno, porque á ser algo de esto no seria el error indisculpable; y no ha de ser así no siendo justo libertar al Autor de la nota de preocupado que se le quiere dar.

Formaron Catalogos de los Arzobispos de Sevilla el Canonigo Don Francisco Pacheco, Don Pablo de Espinosa, y Don Josef Maldonado Davila, y ninguno de ellos está exâcto, no obstante ser hechos por hijos de Sevilla, mas no por eso nuestro erudito Analista los nota de preocupados ciñendose solo á decir que el mas llegado á la verdad era el de Don Christoval Ibañez de Salcedo. Era Don Diego Ortiz de Zuñiga verdadero Sabio, y no podia dexar de ser modesto en las palabras.

Que he dicho ser de marmol los baxos relieves de la Sala de Cabildo, y del ante Cabildo de la Catedral. Antes lo dixo Don Antonio Ponz en la carta 2. del tomo 9. por estas palabras: *Todas las paredes están llenas de obras de escultura, executadas en marmol, y situadas entre pilastras de orden jonico, adornada igualmente la boveda de faxas, y molduras::: las historias representadas en los baxos relieves::: en los intercolumnios hai ocho relieves grandes de marmol, y otros ocho mas pequeños.* Y Don Diego Ortiz de Zuñiga al folio 439 de sus Anales hablando de lo mismo dice: *En el atrio ó ante Cabildo en baxo relieve de tablas de marmol*, y no es de creer que este Cavallero veria estas cosas de paso.

Que afirme estaba mui adelantada una Custodia de oro de casi igual mole á la de plata. De no inferior

mole

mole dixo Don Antonio Ponz , que es aun mas de lo que yo escribi. Y si dicho Escritor para poner aquella expresion procedió segun los informes, que le dieron, igual motivo tuve para afirmarlo yo. No estaba la Custodia concluida , ni de ella vi otra cosa que las piezas desunidas del primer cuerpo , y á su vista se me dixo, que finalizada seria poco menor que la Custodia antigua. No ignorarán los Censores las diferentes opiniones , y las muchas dificultades que á habido sobre acabar , ó no acabar esta alhaja , y aun dado se concluyese la diversidad de dictamenes sobre el modo ; y esta es la causa en porque aunque se pensase en aquel tiempo una cosa , haya salido otra.

Que hablando de las pinturas de Santa Maria la Blanca atribui á Murillo una que no es suya. Supongo que los Censores sin hacerles agravio , entienden de pintura tanto como yo entiendo , y que este reparo lo puso un facultativo , quando se estaba imprimiendo el compendio. Respondí en el Apendix , que mi dicho era fundado en Don Antonio Ponz , que lo afirmaba asi. Pero sin que me valga esta respuesta : los Censores son de parecer que el Señor Ponz vió estas cosas mui de paso , y por consiguiente dexan á este Escritor en un baxisimo concepto , pues escribiendo de intento para instruccion del publico , miró de paso las cosas sobre que le instruye. Yo dixe en el Prologo que los materiales de la obra no eran mios , señalé los Autores de donde por la mayor parte los tomé , no sali por garante de todas , y cada una de las cosas , que dicen, pues no escribia como Apologista , y siendo asi digan los Censores , que las fuentes donde he bebido no son puras , y dexense de hacer objecciones al que no ha hecho mas que compendiar lo que otros han escrito con notable extension.

No contentos con hablar de lo que han visto , han calificado de manifiesta usurpacion lo que no han visto, ni saben lo que es. Esta obra en que hablo de los Hijos de Sevilla , dicen , que ya está hecha por Don Juan Nepomuceno Gonzalez de Leon. Por esto dixe *no saben*

lo

lo que es, pues á saber que esta no solo incluye literatos, como la que se alega, sino que extendiendose por otros muchos ramos, abraza á las personas distinguidas por virtud, empresas militares, y altos empleos no dirian, que era obra ya trabajada. Desde el Prologo doi noticia de los que la han emprendido, tan lexos estoy de querer ser juzgado por original en este pensamiento.

Lo demás que ocurra así sobre el Compendio, como sobre este Diccionario será contestado quando salgan á luz: *Los Sucesos Memorables de Sevilla.*

FIN.





	ERRATAS.	LEE.
Num. I.		
Fol. 34. lin. 3.	Orgar	*Orgáz*
Fol. 78. lin. 35.	1632	1532
Fol. 85. lin. 15.	muchos	*muchos años*
Fol. 90. lin. 22.	del Mola	*de Imola*
Fol. 97. lin. 10.	facultatad	*facultad.*
N. II.		
Fol. 3. lin. 3.	Fedrique	*Fadrique*
Fol. 8. en las citas	(a) Murillo Geog.	(*a*) *Nic.Ant.Bib.Nov.t.* 1
	(c) Nic. Ant.	(*c*) *Murillo Geog. t.* 10.
Fol. 64. lin. 33.	proprio	*propriis*
Fol. 67. lin. ult.	af lixis org.	*afixis originalibus*
Fol. 72. lin. 4.	Murillo Velarde (a)	*Figueroa* (*a*)
Fol. 94. lin. 13.	Brulio	*Braulio.*
N. III.		
Fol. 6. en las citas	(a)	(b)
Fol. 23. lin. 6.	Gonzales	*Gonzalo*
N. IV.		
Fol. 13. lin. 36.	concluido sus hermanos	*concluido, sus hermanos*
Fol. 29. lin. 19.	VIRGENEAE	*VIRGINEÆ*
Fol. 41. lin. 33.	Mahomad	*Mohamud*
Fol. 92. lin. 34.	Philosophio	*Philosophis*
Suplem.		
Fol. 117. lin. ult.	estima con	*estimacion*





